

MEMORIA DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

2012



MEMORIA DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA 2012

“EL TESORO Y EL PROCESO DE CAMBIO”



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Luis Alberto Arce Catacora
Ministro de Economía y Finanzas Públicas

Salvador Emilio Pinto Marín
Viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Heriberto Erik Ariñez Bazzan
Viceministro de Política Tributaria

Mario Alberto Guillén Suárez
Viceministro de Pensiones y Servicios Financieros

Roger Edwin Rojas Ulo
Viceministro del Tesoro y Crédito Público

Denise Paz Bernardini
Asesora General

DIRECCIÓN:

Jaime Durán Chuquimia
Director General de Planificación

COORDINACIÓN:

Deysi Mónica Mamani Tola
Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

ELABORACIÓN:

Unidad de Análisis y Estudios Fiscales
(Ex Red de Análisis Fiscal)

Mauricio Alejandro Castillo Landa
Jefe de Unidad

Pamela Troche Huanca

Lucila Tarqui Tola

David Quiroz Sillo

Giovana Lopez Veizaga

Ariel Conde Medrano

Ronald Prieto Rivero

Angel Cuter Atincori

Analistas

Joel Acho Mamani

Luis Fernando Laura Garzofino

René Rocha Plata

Gustavo Duran Valenzuela

Nancy Bustillos Cruz

Asistentes

Impresiones Quality S.R.L.

Impresión

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	19
RESUMEN EJECUTIVO.....	23
CAPÍTULO I LA ECONOMÍA MUNDIAL: CONTINÚA EL DETERIORO	27
I.1 Desempeño de la economía mundial.....	29
I.1.1 Zona Euro en recesión.....	30
I.1.2 Estados Unidos: Frágil desempeño	31
I.1.3 Asia: Ralentización de China e India	32
I.1.4 América Latina y El Caribe	34
I.2 Crisis de empleo.....	35
I.3 Precios mundiales.....	36
I.3.1 Inflación.....	36
I.3.2 Evolución de precios de productos básicos.....	38
I.3.3 Tipos de cambio.....	42
I.4 Ineficacia de políticas fiscales y monetarias para impulsar la reactivación económica mundial.....	43
I.5 Perspectivas de la economía mundial para 2013.....	45
CAPÍTULO II LA ECONOMÍA BOLIVIANA: LA DEMANDA INTERNA IMPULSA EL CRECIMIENTO.....	49
II.1 Dinámica del sector real de la economía	52
II.1.1 PIB por actividad económica.....	53
II.1.2 PIB por tipo de gasto.....	58
II.1.3 PIB per cápita	60
II.2 Comportamiento del sector externo.....	66
II.2.1 Balanza de pagos.....	66
II.2.1.1 Cuenta corriente	67
II.2.1.2 Cuenta capital y financiera.....	67
II.2.2 Balanza comercial.....	68
II.2.2.1 Exportaciones	69
II.2.2.2 Importaciones	73
II.2.3 Reservas Internacionales Netas.....	76
II.3 Sector monetario y financiero	77
II.3.1 Sector monetario	77
II.3.2 Evolución de los depósitos y créditos.....	78
II.3.2.1 Depósitos	80
II.3.2.2 Créditos.....	83
II.3.3 Bolivianización.....	89
II.3.4 Tasas de interés.....	91
II.3.5 Indicadores de solidez e inclusión financiera	93
II.3.6 Apoyo al sector productivo.....	95
II.3.7 Medidas prudenciales y de protección al usuario financiero.....	96
II.3.8 Coordinación de la política monetaria y cambiaria con el Banco Central de Bolivia	97
II.4 Evolución de precios, inflación y tipo de cambio	98
II.4.1 Comportamiento de la inflación.....	98
II.4.2 Evolución del tipo de cambio	100

CAPÍTULO V ANÁLISIS ECONÓMICO DEPARTAMENTAL.....	169
V.1 Departamento de Chuquisaca	171
V.2 Departamento de La Paz.....	176
V.3 Departamento de Cochabamba	180
V.4 Departamento de Oruro.....	185
V.5 Departamento de Potosí	189
V.6 Departamento de Tarija	193
V.7 Departamento de Santa Cruz.....	198
V.8 Departamento de Beni	202
V.9 Departamento de Pando	207
CAPÍTULO VI PERSPECTIVAS DE LA ECONOMIA BOLIVIANA PARA 2013.....	213
CAPÍTULO VII INFORME DE ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS.....	217
CAPÍTULO VIII ANEXO ESTADÍSTICO 2012.....	235

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro I.1	Economía mundial: Perspectivas de crecimiento del PIB, 2012 - 2013	46
Cuadro II.1	Producto Interno Bruto (PIB) por actividad económica, 2007 - 2012	53
Cuadro II. 2	Producto Interno Bruto (PIB) del sector agropecuario, 2011 - 2012	54
Cuadro II. 3	Producción minera según mineral, 2011 - 2012	56
Cuadro II. 4	Producto Interno Bruto (PIB) de la industria manufacturera, 2011 - 2012.....	57
Cuadro II. 5	Producto Interno Bruto (PIB) por tipo de gasto, 2005 - 2012	59
Cuadro II. 6	Inversión Bruta Pública y Privada, 2005 - 2012.....	59
Cuadro II. 7	PIB per cápita real por tipo de gasto, 2005 - 2012	61
Cuadro II. 8	Balanza de pagos, 2005 - 2012	66
Cuadro II. 9	Valor y volumen de las exportaciones de minerales, 2011 - 2012	72
Cuadro II. 10	Agregados Monetarios y Multiplicadores de la Base Monetaria, 2005 - 2012	78
Cuadro II. 11	Indicadores del Sistema Financiero 2012	80
Cuadro II. 12	Número de cuentas de depósitos en el Sistema Financiero por tipo de depósito y estratificación de monto, 2012	81
Cuadro II. 13	Crédito al sector productivo del Sistema Financiero, 2005 - 2012.....	84
Cuadro II. 14	Cartera Bruta del Sistema Financiero por tipo de crédito, 2005 - 2012	85
Cuadro II.15	Bolivianización de la cartera por destino y tipo de crédito, 2005 - 2012	91
Cuadro II.16	Indicadores del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2012.....	93
Cuadro II.17	Creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado junio 2007 - diciembre 2012.....	95
Cuadro II.18	Créditos Sectoriales ¹ del BDP, a diciembre de 2012.....	96
Cuadro III.1	Programa fiscal - financiero, 2009 - 2012	105
Cuadro III.2	Ejecución presupuestaria de recursos y gastos, 2011 - 2012	107
Cuadro III.3	Ingresos del sector público no financiero, 2005 - 2012.....	113
Cuadro III.4	Recaudaciones tributarias por fuente de ingreso, 2005 - 2012	114
Cuadro III.5	Recaudaciones ordinarias por IVA e ICE importaciones y gravamen arancelario según NANDINA ⁽¹⁾ , 2005 - 2012	120
Cuadro III.6	Ingresos de capital, 2005 - 2012.....	122
Cuadro III. 7	Gastos del sector público no financiero, 2005 - 2012.....	124
Cuadro III. 8	Gasto en pensiones, rentistas y pagos, 2005 - 2012	125
Cuadro III.9	Gasto de capital del sector público no financiero según administración, 2005 - 2012	129
Cuadro III.10	Inversión pública según fuente de financiamiento, 2005 - 2012.....	131
Cuadro III.11	Flujo de caja del TGN, 2005 - 2012.....	132
Cuadro III.12	Gastos de capital del TGN por ejecutor, 2006 - 2012	134
Cuadro III.13	Transferencias y regalías regionales, 2005 - 2012	135
Cuadro III.14	Operaciones de flujo de caja de gobernaciones, 2005 - 2012.....	137
Cuadro III.15	Operaciones de flujo de caja de municipios, 2005 - 2012.....	138
Cuadro III.16	Ingresos consolidados de empresas públicas, 2005 - 2012	140
Cuadro III.17	Gastos consolidados de Empresas Públicas, 2005 - 2012	141
Cuadro III.18	Deuda externa de mediano y largo plazo según acreedor, 2005 - 2012	143
Cuadro III.19	Deuda interna del TGN según acreedor, 2005 - 2012.....	146
Cuadro IV. 1	Beneficiarios y monto pagado del Bono Juancito Pinto, 2006 - 2012	155
Cuadro IV. 2	Beneficiarios, monto pagado de la Renta Dignidad, Acumulado 2008 - 2012.....	156
Cuadro IV. 3	Beneficiarios del Bono Juana Azurduy por departamento, 2009-2012.....	157
Cuadro IV. 4	Gasto social de la Administración Central(a), 2005 - 2012	158
Cuadro IV. 5	Gasto social de la Administración Central en educación(a), 2005 - 2012.....	159
Cuadro IV. 6	Gasto social de la Administración Central en protección social, 2005 - 2012.....	159

Cuadro IV. 7	Gasto social de la Administración Central en Salud, 2005 – 2012.....	160
Cuadro IV. 8	Gasto social de la Administración Central en vivienda y servicios comunitarios, 2005 - 2012	161
Cuadro IV. 9	Montos desembolsados y número de proyectos del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, 2009 – 2012	162
Cuadro IV. 10	Personas y municipios beneficiarios del Programa Nacional de Post-Alfabetización, 2012.....	163
Cuadro IV. 11	Beneficiarios del programa Tarifa Dignidad, 2011 - 2012.....	164
Cuadro VI.1	Perspectivas económicas, 2013	215

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico I. 1	Crecimiento de la Economía Mundial, 2000 – 2012	30
Gráfico I. 2	Crecimiento trimestral del PIB de países de la Eurozona, 2011 – 2012	31
Gráfico I. 3	Estados Unidos: Indicadores económicos seleccionados, 2005 – 2012	32
Gráfico I. 4	China: Tasa de variación acumulada de las exportaciones, 2011 – 2012	33
Gráfico I. 5	Países de América del Sur: Crecimiento del PIB, 2005 – 2012	34
Gráfico I. 6	Países europeos: Tasa de desempleo, 2000 – 2012	35
Gráfico I. 7	Países avanzados y emergentes y en desarrollo seleccionados: Inflación a doce meses, 2007 – 2012	37
Gráfico I. 8	Países de América Latina: Inflación a doce meses, 2007 – 2012	37
Gráfico I. 9	Precios internacionales: Índice de precios de productos básicos, 2000 – 2012	38
Gráfico I. 10	Precios internacionales: Precio del petróleo WTI, 2005 – 2012	39
Gráfico I. 11	Precios internacionales: Precio de minerales, 2000 – 2012	40
Gráfico I. 12	Mundo: Producción, utilización y stock de cereales, Cosecha 2002/2003 – 2012/2013	41
Gráfico I. 13	Precios internacionales: Precio de cereales y derivados, 2000 – 2012	41
Gráfico I. 14	Países seleccionados: Índice de tipo de cambio nominal, 2007 – 2012	42
Gráfico I. 15	Países seleccionados: Balance fiscal en porcentaje del PIB, 2002 – 2012	44
Gráfico I. 16	Países avanzados: Tasa de interés de política monetaria, 2000 – 2012	45
Gráfico II.1	Crecimiento del PIB real, 1999 - 2012	52
Gráfico II.2	Países seleccionados de América Latina y el Caribe	52
Gráfico II.3	Incidencia en el crecimiento del PIB por actividad económica, 2011 - 2012	53
Gráfico II.4	Producción de gas natural, 2000 - 2012	55
Gráfico II.5	Volumen de gas natural transportado promedio diario, enero 2011 - diciembre 2012	56
Gráfico II.6	Producción de cemento por departamento, 2011 - 2012	58
Gráfico II.7	Incidencia en el crecimiento del PIB por tipo de gasto, 1999 - 2012	60
Gráfico II. 8	PIB per cápita real, 1999 - 2012	60
Gráfico II. 9	PIB per cápita nominal, 1999 - 2012	61
Gráfico II. 10	Remesas de trabajadores, 2000 – 2012	67
Gráfico II. 11	Inversión extranjera directa neta, 2000 – 2012	67
Gráfico II. 12	Composición de la inversión extranjera directa bruta por sector económico 2012	68
Gráfico II. 13	Balanza comercial, exportaciones ⁽¹⁾ e importaciones, 2000 - 2012	68
Gráfico II. 14	Exportaciones según actividad económica ⁽¹⁾ , 2000 - 2012	69
Gráfico II. 15	Principales productos de exportación de la actividad agropecuaria, 2011 - 2012	70
Gráfico II. 16	Principales productos de exportación de la industria manufacturera, 2011 - 2012	70
Gráfico II. 17	Volumen y precio de exportación de gas natural a Brasil y Argentina, 2005 - 2012	71
Gráfico II. 18	Principales países de destino de exportaciones, 2011 - 2012	72
Gráfico II. 19	Importaciones según uso o destino económico, 2000 - 2012	73
Gráfico II. 20	Principales países de origen de importaciones, 2011 - 2012	74
Gráfico II. 21	Reservas Internacionales Netas del BCB, 2000 - 2012	76
Gráfico II. 22	RIN, Exportaciones, Base Monetaria y Emisión Monetaria, 2000 – 2012	77
Gráfico II. 23	Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 1995 – 2012	79
Gráfico II. 24	Bolivianización de Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 1995 – 2012	79
Gráfico II. 25	Depósitos del público en el Sistema Financiero por tipo de depósito, 2005 – 2012	80
Gráfico II. 26	Número de cuentas de depósitos en el Sistema Financiero por tipo de depósito, 2005-2012	81
Gráfico II. 27	Depósitos del público en el sistema financiero por tipo y moneda, 2005 – 2012	82
Gráfico II. 28	Cartera Neta y Mora del Sistema Financiero por subsistema, 2005 – 2012	84

Gráfico II. 29	Cartera Bruta del Sistema Financiero destinada a empresas ¹ , 2005 – 2012	85
Gráfico II. 30	Mora del sistema financiero por moneda, 2005 – 2012.....	86
Gráfico II. 31	Depósitos y Créditos del Sistema Financiero por moneda, 1995 – 2012	90
Gráfico II. 32	Bolivianización de depósitos y créditos del sistema financiero por subsistema, 1995 – 2012	90
Gráfico II. 33	Liquidez del Sistema Financiero por subsistema, 2005 – 2012	91
Gráfico II. 34	Tasas de interés activas y pasivas ¹ efectivas del sistema financiero, 2005 – 2012....	92
Gráfico II. 35	Tasas de interés activas efectivas por tipo de crédito del sistema bancario, 2005 – 2012.....	92
Gráfico II. 36	Depósitos y créditos del Sistema Financiero, en porcentaje del PIB, 2005 – 2012 ..	94
Gráfico II. 37	Número de Puntos de Atención Financiera (PAF) y parámetros de bancarización	94
Gráfico II. 38	Créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), acumulado 2007 – 2012	95
Gráfico II. 39	Créditos bajo cobertura del Fondo de Garantía Propyme Unión, por actividad económica, acumulado 2012 – 2012	96
Gráfico II. 40	Inflación a 12 meses, acumulada y mensual, 2008 – 2012.....	98
Gráfico II. 41	Incidencia de la inflación a 12 meses, por división, 2012.....	99
Gráfico II. 42	Inflación a 12 meses general y de alimentos ⁽¹⁾ , 2011 - 2012.....	100
Gráfico II. 43	Inflación a 12 meses transable y no transable, 2011 - 2012	100
Gráfico II. 44	Tipo de cambio nominal, 2007 – 2012	101
Gráfico II. 45	Países de América Latina: Índice de tipo de cambio nominal, 2003 – 2012	101
Gráfico II. 46	Índice de tipo de cambio real y efectivo observado y de equilibrio, 2003 – 2012 ...	102
Gráfico III.1	Ejecución del gasto productivo y del gasto en el sector social, 2005 – 2012.....	108
Gráfico III.2	Balance fiscal global y primario, 2000 - 2012	109
Gráfico III.3	Presión tributaria, 2000 - 2012	115
Gráfico III.4	Recaudaciones por IDH y valor de exportaciones de gas natural, 2010 - 2012.....	116
Gráfico III.5	Recaudaciones en efectivo por IUE según sector económico, 2012	118
Gráfico III.6	Regalías mineras del sector público no financiero e índice de precios internacionales de minerales, 2005 - 2012	121
Gráfico III.7	Composición porcentual del gasto en pensiones, 2005 - 2012.....	126
Gráfico III.8	Recaudación en el Seguro Social Obligatorio y Sistema Integral de Pensiones, 1997 - 2012.....	127
Gráfico III.9	Jubilados según tipo de prestación, 2012	127
Gráfico III.10	Estructura de ingresos del Fondo Solidario, 2012	128
Gráfico III.11	Número de jubilados, 1997 - 2012	128
Gráfico III.12	Inversión pública por administración, 2006 - 2012	130
Gráfico III.13	Inversión pública por sector económico, 2000 - 2012.....	131
Gráfico III.14	Balance global del TGN, 2000 – 2012.....	132
Gráfico III.15	Gasto en sueldos - servicios personales por sector del TGN, 2000 – 2012	133
Gráfico III.16	Saldo en caja y bancos de gobernaciones, municipios y universidades (1), 2005 - 2012.....	136
Gráfico III.17	Balance global de Empresas Públicas, 2000 – 2012.....	139
Gráfico III.18	Volumen de venta de gasolina y diesel oil, 2009 – 2012	140
Gráfico III.19	Deuda pública externa y deuda interna del TGN en porcentaje del PIB, 2000 – 2012	142
Gráfico III.20	Composición del monto desembolsado según sector y entidad ejecutora, 2012....	144
Gráfico III.21	Composición de la deuda interna del TGN por monedas y plazos, 2005 - 2012....	146
Gráfico III.22	Indicador de sostenibilidad fiscal (ISF), 2000 - 2012.....	148
Gráfico IV.1	Niveles de pobreza moderada y extrema nacional, 2000 – 2011.....	154
Gráfico IV.2	Cobertura de beneficiarios de transferencias condicionadas en efectivo, 2012.....	154
Gráfico IV.3	Tasa de abandono en educación regular según nivel, 2005-2012	156

Gráfico IV.4	MIAGUA I y MIAGUA II - Inversión Ejecutada, 2012.....	164
Gráfico IV.5	Tasa de Desempleo Abierto Urbano, 1999 – 2011	165
Gráfico IV.6	Salario Mínimo Nacional, 1999 – 2012	166
Gráfico IV.7	Incrementos salariales para los sectores de salud y educación, 1999 – 2012	166
Gráfico IV.8	Número de ítems en educación y salud, 2004 – 2012.....	167
Gráfico V.1	Chuquisaca: Indicadores Macroeconómicos, 1999 – 2012.....	171
Gráfico V.2	Chuquisaca: Número de empresas activas 2002 – 2012	172
Gráfico V.3	Chuquisaca: Exportaciones según actividad económica, 2005 - 2012.....	172
Gráfico V.4	Chuquisaca: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 – 2012	173
Gráfico V.5	Chuquisaca: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, Acumulado 2007 – 2012.....	173
Gráfico V.6	Chuquisaca: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada,	174
Gráfico V.7	Chuquisaca: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012	175
Gráfico V.8	La Paz: Indicadores Macroeconómicos, 1999 – 2012	176
Gráfico V.9	La Paz: Número de empresas activas, 2002 – 2012	177
Gráfico V.10	La Paz: Exportaciones según actividad económica, 2011 - 2012	177
Gráfico V.11	La Paz: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 – 2012.....	178
Gráfico V.12	La Paz: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, Acumulado 2007 – 2012	178
Gráfico V.13	La Paz: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada,.....	179
Gráfico V.14	La Paz: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012.....	180
Gráfico V.15	Cochabamba: Indicadores Macroeconómicos, 1999 – 2012	181
Gráfico V.16	Cochabamba: Número de empresas activas 2002 – 2012.....	181
Gráfico V.17	Cochabamba: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012	182
Gráfico V.18	Cochabamba: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 – 2012.....	183
Gráfico V.19	Cochabamba: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP,.....	183
Gráfico V.20	Cochabamba: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada,	184
Gráfico V.21	Cochabamba: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012	185
Gráfico V.22	Oruro: Indicadores Macroeconómicos, 1999 – 2012	185
Gráfico V.23	Oruro: Número de Empresas Activas 2002 – 2012.....	186
Gráfico V.24	Oruro: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012	186
Gráfico V.25	Oruro: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 – 2012.....	187
Gráfico V.26	Oruro: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 – 2012	187
Gráfico V.27	Oruro: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 – 2012	188
Gráfico V.28	Oruro: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012.....	189
Gráfico V.29	Potosí: Crecimiento económico, 1999 – 2012	189
Gráfico V.30	Potosí: PIB per cápita nominal, 1999 – 2012	190
Gráfico V.31	Potosí: Número de Empresas Activas 2002 – 2012	190
Gráfico V.32	Potosí: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012.....	190
Gráfico V.33	Potosí: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 – 2012.....	191
Gráfico V.34	Potosí: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 – 2012	191

Gráfico V.35	Potosí: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012	192
Gráfico V.36	Potosí: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012.....	193
Gráfico V.37	Tarija: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012	194
Gráfico V.38	Tarija: Número de empresas activas 2002 - 2012	194
Gráfico V.39	Tarija: Exportaciones de gas natural, 2005 - 2012.....	195
Gráfico V.40	Tarija: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012	195
Gráfico V.41	Tarija: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012	196
Gráfico V.42	Tarija: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012	197
Gráfico V.43	Tarija: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012.....	197
Gráfico V.44	Santa Cruz: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012.....	198
Gráfico V.45	Santa Cruz: Número de empresas activas, 2002 - 2012	199
Gráfico V.46	Santa Cruz: Exportaciones según actividad económica,	199
Gráfico V.47	Santa Cruz: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012.....	200
Gráfico V.48	Santa Cruz: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012.....	200
Gráfico V.49	Santa Cruz: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012	201
Gráfico V.50	Santa Cruz: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012	202
Gráfico V.51	Beni: Crecimiento económico, 1999 - 2012	202
Gráfico V.52	Beni: PIB per cápita nominal, 1999 - 2012.....	203
Gráfico V.53	Beni: Número de empresas activas 2002 - 2012.....	203
Gráfico V.54	Beni: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012.....	204
Gráfico V.55	Beni: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012.....	205
Gráfico V.56	Beni: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012.....	205
Gráfico V.57	Beni: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012	206
Gráfico V.58	Beni: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012.....	207
Gráfico V.59	Pando: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012.....	207
Gráfico V.60	Pando: Número de empresas activas 2002 - 2012	208
Gráfico V.61	Pando: Exportaciones según actividad económica, 2005 - 2012.....	208
Gráfico V.62	Pando: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012	209
Gráfico V.63	Pando: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012	209
Gráfico V.64	Pando: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012	210
Gráfico V.65	Pando: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012.....	211

ÍNDICE DE RECUADROS

RECUADRO II.1	Crecimiento económico sostenido.....	62
RECUADRO II.2	Creció la productividad en Bolivia.....	64
RECUADRO II.3	Exportaciones sin hidrocarburos ni minerales e importaciones de productos intermedios y bienes de capital.....	74
RECUADRO II.4	Proyecto de Ley de Servicios Financieros.....	82
RECUADRO II.5	El Banco Público.....	86
RECUADRO III.1	Asignación de recursos para Salud, Educación, Policía y Fuerzas Armadas	108
RECUADRO III.2	Espacio Fiscal en Bolivia.....	110
RECUADRO III.3	Política tributaria, aduanera y arancelaria.....	115
RECUADRO III.4	Distribución del IDH.....	116
RECUADRO III.5	Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME).....	119
RECUADRO III.6	Certificación ISO 9001: 2008.....	123
RECUADRO III.7	Escala maestra.....	134
RECUADRO III.8	¿Por qué los Gobiernos departamentales y municipales y las universidades no gastan los recursos en caja y bancos?.....	136
RECUADRO III.9	Emisión de Bonos Soberanos en el mercado internacional.....	144
RECUADRO III.10	Emisión de Bonos Tesoro Directo.....	147
RECUADRO III.11	Elevación de las calificaciones de riesgo.....	148

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ABC	Administradora Boliviana de Carreteras
ABE	Agencia Boliviana Espacial
AFP	Administradora de Fondo de Pensiones
AIT	Autoridad General de Impugnación Tributaria
AJ	Autoridad de Fiscalización y Control Social del Juego
ANB	Aduana Nacional de Bolivia
ANPE	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo
APS	Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros
ASFI	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
ASP-B	Administración de Servicios Portuarios - Bolivia
BCB	Banco Central de Bolivia
BCE	Banco Central Europeo
BDP	Banco de Desarrollo Productivo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIS	Banco Internacional de Pagos (Bank for International Settlements)
BOA	Empresa Boliviana de Aviación
Bs.	Bolivianos
BTU	Unidades Térmicas Británicas
CAEDEC	Código de Actividad Económica y Destino del Crédito
CAF	Corporación Andina de Fomento
CC	Compensación de Cotizaciones
CE	Comisión Europea
CEDEIM	Certificados de Devolución Impositiva
CEF	Centralizador de Estados Financieros
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia
CNH	Pesos Chinos
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
COSSMIL	Corporación del Seguro Social Militar
D.S.	Decreto Supremo
DGP GP	Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria
DPF	Depósitos a Plazo Fijo
DAB	Empresa Pública Nacional Estratégica de Depósitos Aduaneros de Bolivia
DGAC	Dirección General de Aeronáutica Civil
e	Estimado
EASBA	Empresa Azucarera San Buenaventura
EMAPA	Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos
ENARSA	Energía Argentina S.A.
ENDE	Empresa Nacional de Electricidad
EUROSTAT	Oficina de Estadísticas de la Comisión Europea

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization of the United Nations)
FDP	Fideicomiso para el Desarrollo Productivo
FED	Reserva Federal de Estados Unidos
FF.AA.	Fuerzas Armadas
FFP	Fondo Financiero Privado
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FINPRO	Fondo para la Revolución Industrial Productiva
FMI	Fondo Monetario Internacional
FPS	Fondo Nacional de Inversión Productiva Social
GA	Gravamen Arancelario
GIJA	Gasoducto Internacional Juana Azurduy
GLP	Gas Licuado de Petróleo
HIPC	Países Pobres Altamente Endeudados (Highly Indebted Poor Countries)
IBNORCA	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad
ICE	Impuesto al Consumo Específico
IDH	Impuesto Directo a los Hidrocarburos
IED	Inversión Extranjera Directa
IEHD	Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados
IFS	Indicador de Sostenibilidad Fiscal
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSA	Instituto del Seguro Agrario
IRAM	Instituto Argentino de Normalización y Certificación
ISFLSH	instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares
ISO	Organización Internacional de Normalización (International Organization for Standardization)
IT	Impuesto a las Transacciones
ITF	Impuesto a las Transacciones Financieras
IUE	Impuesto a las Utilidades de las Empresas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVME	Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera
m ³	Metros cúbicos
MDRyT	Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras
ME	Moneda Extranjera
MEFP	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
MMaYA	Ministerio de Medio Ambiente y Agua
MMBTU	Millones de BTU's (Unidad Térmica Británica)
MN	Moneda Nacional
MMm ³	Millones de metros cúbicos
MNMV	Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor
NANDINA	Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina
p	Preliminar
pb	Puntos básicos. 0,01%=1pb
pp	Puntos porcentuales. 1% = 1pp

PAC	Programa Anual de Contrataciones
PACI	Plan Anual de Capacitación Institucional
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAF	Puntos de Atención Financiera
PAMGFP	Plan de Acción para la Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas
PBD	Padrón Biométrico Digital
PD	Población Desocupada
PEA	Población Económicamente Activa
PGE	Presupuesto General del Estado
PIB	Producto Interno Bruto
PMM	Pago Mínimo Mensual
PMT	productividad Media Laboral del Trabajo
PRA	Pago de Reparto Anticipado
PTF	Productividad Total de Factores
PU	Pago Único
PUP	Pago Único Plus
Pyme	Pequeñas y Medianas Empresas
RAL	Requerimientos de Activos Líquidos
RC-IVA	Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado
RIN	Reservas Internacionales Netas
ROA	Rentabilidad sobre Activos
ROE	Rentabilidad sobre Patrimonio
RUAT	Registro Único para la Administración Tributaria Municipal
RUDE	Registro Único de Estudiantes
S.A.	Sociedad Anónima
SAFI UNIÓN	Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión
SEDEM	Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas
SENAPE	Servicio Nacional de Patrimonio del Estado
SENASIR	Servicio Nacional del Sistema de Reparto
SGC	Sistema de Gestión de Calidad
SIAF	Sistema de Información de Activos Fijos
SIBI	Sistema de Inexistencia de Bienes Inmuebles
SICOES	Sistema de Contrataciones Estatales
SIGA	Sistema de Información para la Gestión Administrativa
SIGEF	Sistema de Gestión de Información Fiscal
SIGEP	Sistema de Gestión Pública
SIGMA	Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa
SIN	Servicio de Impuestos Nacionales
SINCON	Sistema Integrado de Contabilidad
SMN	Salario Mínimo Nacional
SPNF	Sector Público No Financiero
\$us	Dólares estadounidenses
TCE	Transferencias Condicionadas en Efectivo
TGN	Tesoro General de la Nación

UCPP	Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos
UDAPE	Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
UFV	Unidad de Fomento a la Vivienda
UGPPP	Unidad de Gestión Presupuestaria y Presupuesto Plurianual
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UPRE	Unidad de Proyectos Especiales
UTI	Unidad de Tecnologías de la Información
VDRA	Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario
VIPFE	Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
VPCF	Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal
VTCP	Viceministerio del Tesoro y Crédito Público
WEO	Perspectivas de la Economía Mundial (World Economic Outlook)
WTI	West Texas Intermediate
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

PRESENTACIÓN

El Estado Plurinacional de Bolivia alcanzó en la gestión 2012 un crecimiento económico de 5,2%, ratificando su capacidad para lograr una expansión sostenida, a pesar de los efectos de la crisis financiera internacional que ralentizaron el crecimiento de las principales economías de la Eurozona, de las economías emergentes del Asia y las de Sudamérica.

El crecimiento de la economía boliviana se sustentó, un año más, en la demanda interna, que tuvo en la inversión pública a su componente de mayor participación e importancia. Desde 2006, la inversión pública ejecutada aumentó significativamente, alcanzando un comportamiento extraordinario en los dos últimos años, llegando a sobrepasar los 2.000 millones de dólares en 2011 y aproximándose a los 3.000 millones en 2012.

Este notable comportamiento de la inversión pública, convertida en el nuevo motor de la economía boliviana, como resultado de la aplicación del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, representa la antítesis de todo lo acontecido en los gobiernos neoliberales precedentes, que habían asignado un papel secundario a la inversión pública, financiada en su mayor parte por recursos externos. Desde la gestión 2009, los niveles ejecutados de inversión pública superaron claramente los montos ejecutados de inversión privada y, año que pasa, muestran su creciente importancia y preeminencia.



El crecimiento económico también implicó mayores ingresos fiscales y más recaudaciones tributarias, que, en gran parte, fueron transferidas a las Gobernaciones, Municipios y Universidades Públicas. Todas estas entidades territoriales recibieron más recursos, sin embargo no pudieron ejecutar gran parte de estos nuevos ingresos, elevando sus saldos en caja y bancos, e impidiendo que las regiones alcancen un mayor dinamismo económico.

La mayor actividad económica nacional posibilitó el incremento récord del nivel de las Reservas Internacionales Netas, lo que contribuyó a que la economía boliviana se torne mucho menos vulnerable ante los shocks externos. En la gestión 2012, las reservas de Bolivia fueron ocho veces mayores a las disponibles en 2005. Todo ello como resultado del Nuevo Modelo Económico, lo cual permite que sean los propios bolivianos los que dirijan el rumbo de la economía, y ya no los organismos financieros multilaterales como era de rigor en los gobiernos neoliberales.

El crecimiento económico sostenido también se reflejó en el aumento de los ingresos de las personas, quienes tuvieron mayores márgenes para el ahorro en 2012, alcanzando los depósitos en caja de ahorro del sistema financiero un nivel récord, cuatro veces superior al de 2005.

Si bien uno de los objetivos del Nuevo Modelo Económico es lograr un crecimiento económico sostenido, otro objetivo no menos importante es que ese crecimiento contribuya a lograr una mayor equidad social, cumpliendo así el Estado su función de redistribuidor del ingreso en favor de la mayoría de la población. Este segundo objetivo también registró importantes avances en la gestión

2012 con la entrega y ampliación de la cobertura del Bono Juancito Pinto, del Bono Juana Azurduy y de la Renta Dignidad, que en conjunto beneficiaron a casi un tercio de la población boliviana.

Con el Bono Juancito Pinto se redujo la tasa de abandono del nivel primario y parte del secundario, y con el Bono Juana Azurduy se disminuyó la mortalidad materno infantil. Otro logro significativo ha sido y es la constante disminución de la pobreza moderada y de la pobreza extrema, tanto en el área rural como urbana.

Las medidas adoptadas en 2012 contribuyeron a redistribuir el ingreso, y mejoraron las condiciones de vida y de trabajo de los bolivianos, mediante la creación de nuevos ítems para Salud y Educación, con el aumento salarial para los trabajadores de estos sectores, además del mayor incremento nominal y real del Salario Mínimo Nacional, fijando su nivel en Bs. 1.000.

La gestión 2012 también fue altamente positiva en el ámbito de la producción, destacándose los avances en los trabajos de las plantas separadora de líquidos de Río Grande (Santa Cruz) y de Gran Chaco (Tarija), los contratos para la planta de amoníaco y urea, y el próximo inicio de las operaciones mineras del Complejo Metalúrgico Karachipampa y de la planta piloto de carbonato de litio en el Salar de Uyuni.

En apoyo a la producción nacional, especialmente agrícola, se continuó con la ejecución del Programa Más Inversión para el Agua, en su fase I (MIAGUA I), para obras menores de riego y proyectos de agua; aprobándose en la Asamblea Legislativa Plurinacional también el Programa MIAGUA II.

Otro aspecto destacable de la gestión 2012 fue el apoyo que recibieron los pequeños productores de arroz, soya, maíz y trigo por parte de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos.

Adicionalmente, el Banco de Desarrollo Productivo otorgó créditos sectoriales para los productores avícolas, de caña, de sésamo-frejol y de quinua orgánica; a la par que continuó otorgando mayores créditos productivos y para el Fondo de Garantía Propyme Unión.

Todos estos programas de apoyo a la producción, junto a los mayores créditos productivos, a los elevados niveles de inversión pública y a la creciente importancia de las empresas públicas, contribuyeron no sólo a dinamizar la producción y la economía nacional, sino que también impulsaron la creación de nuevas empresas privadas y acrecentaron los niveles de empleo y de ingresos de la población, reduciendo al mínimo los niveles de cesantía y desempleo.

En cuanto a las finanzas públicas, el mayor logro de la gestión 2012 fue el posicionamiento y reconocimiento internacional que mereció la economía boliviana, como una economía bien gestionada, sólida y con un superávit fiscal de siete años consecutivos. Los alentadores indicadores macroeconómicos que exhibe Bolivia, junto a la exitosa emisión de los Bonos Soberanos, contribuyeron a este logro.

Simultáneamente, la reducción de la deuda interna, la exitosa emisión de los Bonos Tesoro Directo en el mercado interno y la Certificación ISO 9001:2008 en el Sistema de Gestión de Calidad también fueron hitos destacables de la gestión económica.

En síntesis, los resultados del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo muestran en la gestión 2012 niveles récord en las Reservas Internacionales Netas, en la inversión pública dinamizadora de la demanda interna, en los mayores ingresos distribuidos a las

Gobernaciones, Municipios y Universidades Públicas, y en los crecientes ingresos que llegan a la población boliviana.

Los principales indicadores de la gestión también reflejan el incremento de la producción nacional, los mayores créditos productivos que aumentan el empleo, la exitosa política de redistribución del ingreso que disminuye los niveles de pobreza, el récord en la bolivianización de los depósitos y créditos del sistema financiero, el récord de las exportaciones y un manejo responsable de las finanzas públicas.

En este marco, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas presenta esta Memoria de la Economía Boliviana 2012, en la que podrá constatarse que el Estado Plurinacional de Bolivia avanza en pos del cumplimiento de sus metas de desarrollo y de progreso para que todas y todos los bolivianos puedan vivir bien.

RESUMEN EJECUTIVO

El escenario internacional de la gestión 2012 se caracterizó por el deterioro de la economía mundial, reflejado en un menor crecimiento económico en relación a 2011, principalmente por la recesión en la Eurozona, la frágil recuperación de los Estados Unidos y la ralentización de las economías emergentes y en desarrollo. Los países desarrollados aplicaron, aunque sin éxito, una amplia gama de medidas de política económica en su afán por superar sus principales problemas, confirmando, de este modo, la crisis estructural del capitalismo.

Los persistentes desequilibrios fiscales y los altos niveles de deuda en los países desarrollados, motivaron a los gobiernos de estos países a implementar políticas fiscales restrictivas, esencialmente a través de amplios recortes en el gasto social y de aumentos en la tributación, los que tuvieron un impacto negativo en las condiciones socioeconómicas de la población, acrecentando el desempleo, generando más pobreza y provocando un creciente descontento social, principalmente en Europa, lo que a su vez, empeoró el desempeño económico de estos países.

La permanencia de la incertidumbre fue otro elemento característico de la economía mundial en 2012, principalmente por la posible salida de Grecia de la Eurozona por la dificultad de cumplir sus obligaciones con sus acreedores y por el “abismo fiscal” de los Estados Unidos, que de ponerse en vigencia generaría una fuerte recesión en su economía en 2013. Para intentar resolver el primer problema, el Banco Central Europeo (BCE), la Comisión Europea (CE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) acordaron otorgar un nuevo rescate financiero a Grecia por 49.100 millones de euros, con resultados inciertos hasta ahora. En el segundo problema, el Congreso estadounidense aprobó un proyecto alternativo que aplaza temporalmente las medidas del “abismo

fiscal”; sin embargo, el problema no fue resuelto y aún persiste el riesgo de recesión.

Los niveles récord de desempleo que registraron los países desarrollados se tradujeron en una disminución del consumo y, por lo tanto, de la demanda externa, lo que afectó a los flujos comerciales entre estos países, pero fundamentalmente con las economías emergentes y en desarrollo, China e India, afectando su desempeño económico. En efecto, en 2012, estos dos países registraron un menor crecimiento en relación a años anteriores.

En América Latina, la desaceleración se hizo evidente en 2012. Todos los países registraron menores tasas de expansión respecto al año previo, excepto Venezuela y Bolivia que mantuvieron su ritmo de crecimiento. Los efectos de la caída de la demanda externa en el comercio exterior y los factores internos de cada economía determinaron que la región experimentara un menor crecimiento económico.

Sin embargo, y pese a este entorno de detrimento de la economía mundial y de reducción del ritmo de crecimiento regional, la economía boliviana mantuvo su solidez en el desempeño macroeconómico, mostrando claramente las virtudes y potencialidades del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo que se aplica en el país bajo la conducción del presidente Evo Morales Ayma. Por ello, en la gestión 2012, la demanda interna fue, otra vez, el factor clave que garantizó la estabilidad económica e impulsó el crecimiento productivo de la economía. Las exitosas políticas y acciones orientadas a eliminar la pobreza y a reducir la desigualdad en la distribución del ingreso también contribuyeron para acrecentar los ingresos de las y los bolivianos, dinamizando aún más la demanda interna.

La expansión de la economía se mantuvo en 2012 dentro del rango esperado (5,2%),

destacando las actividades del sector de hidrocarburos y de la construcción. Adicionalmente, resaltó el comportamiento de la agricultura que, a pesar de registrar una tasa de crecimiento elevada en 2011, producto de las políticas del Gobierno Nacional, continuó aumentando su producción en 2012. Por el lado del gasto, la mayor incidencia de la demanda interna se constituyó en el soporte del crecimiento sostenido de la economía.

En este contexto, las exportaciones nacionales marcaron un nuevo récord en la historia económica del país, alcanzando a \$us 11.649,9 millones, con incrementos tanto en valor como en volumen. Por su parte, las importaciones totalizaron \$us 8.281,0 millones y tuvieron un menor crecimiento en comparación al de las exportaciones, lo que generó una balanza comercial positiva que registró un crecimiento de 134,5%.

Los niveles de inversión extranjera neta ascendieron a \$us 1.044,7 millones, con un incremento de \$us 327,9 millones respecto a 2011, evidenciando que el país es atractivo para el inversionista externo. La inversión extranjera se orientó principalmente al sector de hidrocarburos, a la industria manufacturera y a la minería. Por su parte, la inversión pública alcanzó un nuevo récord histórico de \$us 2.834 millones, financiada en un 72,7% con recursos internos. La inversión pública se concentró principalmente en los sectores de infraestructura y en los productivos.

En 2012, el sistema financiero demostró también su solidez con óptimos indicadores de solvencia y rentabilidad. La confianza de la población en las entidades financieras se reflejó en incrementos sin precedentes en las captaciones y colocaciones. En efecto, este sector fue el que tuvo el mayor aporte al crecimiento económico, resultado de la estabilidad macroeconómica y de los mayores ingresos de la población, entre otros aspectos.

En este escenario, destaca como otro hecho relevante que la moneda nacional demostrase, una vez más, su fortaleza, producto de las

medidas que forman parte del proceso de bolivianización, impulsadas por el Gobierno Nacional.

La continuidad en el apoyo del Estado al sector productivo, traducido en préstamos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y los créditos sectoriales a los rubros de quinua, caña de azúcar, soya y sésamo-frejol, se constituyeron en un aporte importante para el dinamismo que experimentó el sector agrícola durante esta gestión.

En el marco del artículo 330 de la Constitución Política del Estado, se creó el Banco Público con el objeto de brindar apoyo al sector productivo y lograr una mayor inclusión financiera. Esta entidad, además, contribuirá a impulsar una sana competencia del sistema financiero, rompiendo el oligopolio bancario, en el que los usuarios financieros no tenían ningún poder de negociación y debían aceptar las condiciones establecidas por las entidades bancarias privadas. A esto se suma el Proyecto de Ley de Servicios Financieros, con el que se pretende favorecer la actividad productiva y dar protección a los usuarios financieros.

La gestión 2012 estuvo llena de logros en materia fiscal. Así, después de casi 100 años, Bolivia emitió los Bonos Soberanos en condiciones favorables, hecho que marcó la historia del país, con una de las tasas de interés más bajas de la región, además con una sobre demanda de ocho veces el valor ofertado, lo que muestra que a nivel internacional se reconoce el éxito de las acertadas políticas macroeconómicas de Bolivia. Adicionalmente, como otro importante logro, destaca la emisión de los Bonos Tesoro Directo que fueron de gran aceptación en el mercado interno por la confianza de la población. Asimismo, la deuda pública se mantuvo en el sendero de sostenibilidad con el 31,5% del PIB por debajo de 2011, y por segundo año la deuda interna del TGN registró una tasa de variación negativa.

Por séptimo año consecutivo, las finanzas públicas registraron superávit, que en 2012 alcanzó al 1,8% del PIB, debido el incremento de los ingresos por hidrocarburos, los crecientes ingresos tributarios y la contención del gasto corriente. Las empresas públicas registraron un balance casi equilibrado de -0,1% del PIB, que obedece al elevado gasto de capital de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), de la Empresa Azucarera San Buenaventura y de la Agencia Boliviana Espacial.

Respecto a los precios, la inflación tuvo una tendencia estable, con una disminución gradual a principios de año, lo que permitió una estabilización en las expectativas. Las presiones inflacionarias, propias de cada inicio y final de gestión, permitieron nuevamente demostrar la capacidad del Gobierno Nacional para superar la especulación. En efecto, la inflación anual alcanzó a 4,5%. Esta disminución, respecto a la gestión anterior, responde a la política del Gobierno de priorizar el abastecimiento interno, incentivando la producción nacional de alimentos.

En el campo social destacan como grandes logros de la gestión gubernamental, derivados de la aplicación del Nuevo Modelo Económico, la reducción de los niveles de pobreza en el país, la disminución del desempleo y el aumento del ingreso per cápita

de la población. La pobreza moderada disminuyó de 51,3% en 2009 a 45,0% en 2011 y la pobreza extrema tuvo un descenso de 26,1% a 20,9% durante el mismo periodo. De igual forma, las medidas de política social, como la entrega de bonos sociales y programas como Más Inversión para el Agua (MIAGUA), entre otros, contribuyeron a la reducción de la tasa de desempleo de 4,9% en 2009 a 3,8% en 2011.

Los beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) fueron más de 3,5 millones de ciudadanas bolivianas y bolivianos, representando más del 34% de la población. La continuidad e inicio de la segunda fase del programa MIAGUA fue también importante en la reducción de la pobreza y para lograr la soberanía alimentaria en el territorio nacional.

El aumento del 22,64% del salario mínimo nacional –establecido en Bs. 1.000– y los incrementos correspondientes en favor de los trabajadores de Educación y Salud, aplicados en la modalidad inversamente proporcional, además de los nuevos ítems creados en los sectores de Educación y Social contribuyeron, asimismo, en lograr la reducción del desempleo y aumentar el ingreso de las familias bolivianas.

CAPÍTULO I

LA ECONOMÍA MUNDIAL: CONTINÚA EL DETERIORO

- I.1 DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL
- I.2 CRISIS DE EMPLEO
- I.3 PRECIOS MUNDIALES
- I.4 INEFICACIA DE POLÍTICAS FISCALES Y MONETARIAS PARA IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL
- I.5 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL PARA 2013

CAPÍTULO I LA ECONOMÍA MUNDIAL: CONTINÚA EL DETERIORO

La actual crisis económica mundial, que se inició en 2007 con la contracción crediticia y, fundamentalmente, en septiembre de 2008 con la quiebra del tercer mayor banco de inversión en Estados Unidos, Lehman Brothers, no ha terminado aún. La “recuperación” de la economía mundial experimentada en 2010 no fue más que un breve respiro.

En efecto, entre 2011 y 2012 el desempeño económico mundial empeoró, pese a las medidas económicas aplicadas en los distintos países. La crisis económica se está expandiendo a otras economías que, como Alemania, eran inmunes al contagio hasta 2012.

En las economías avanzadas existe un fuerte cuestionamiento sobre las medidas aplicadas para resolver el problema de endeudamiento y de déficit fiscal, ya que en varios de éstos la crisis se ha profundizado debido al aumento sustancial del desempleo y el deterioro de las condiciones laborales.

Adicionalmente, se generaron fuertes tensiones en los mercados financieros a lo largo de la gestión como resultado de la persistencia de la incertidumbre en la economía mundial por la posible salida de Grecia de la Eurozona y el problema del “abismo fiscal” de Estados Unidos¹.

La continuidad de la crisis económica, reflejada en los persistentes desequilibrios fiscales, altos niveles de endeudamiento soberano, debilidad del sistema financiero internacional, aumento del desempleo e inconsistencia de las políticas aplicadas, entre otros factores, principalmente en los países desarrollados, revelan los problemas

estructurales del actual modo de producción global: el capitalismo.

I.1 DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

En 2012, la actividad económica mundial registró un crecimiento de 3,2%, menor al 3,9% de 2011 y al 5,1% de 2010 (Gráfico I.1). Este resultado se explica fundamentalmente por la profundización de la recesión de la Eurozona –originada en la crisis de Grecia², que continúa deteriorando a otras economías como Alemania–, la débil recuperación de Estados Unidos y la ralentización (disminución del ritmo de crecimiento) de las economías emergentes y en desarrollo, principalmente China, India y Brasil.

El desempeño mundial fue heterogéneo tanto en las economías desarrolladas como en las emergentes y en desarrollo. En efecto, el débil desempeño de las primeras (1,3% de crecimiento del PIB) estuvo explicado principalmente por caída en el crecimiento de los países de la Zona del Euro, que fue compensado por la recuperación de las economías japonesa y estadounidense.

El lánguido crecimiento de los países desarrollados incidió en el desempeño de las economías emergentes y en desarrollo, fundamentalmente por la caída de la demanda externa. Así, los países emergentes y en desarrollo registraron un crecimiento de 5,1% en 2012, menor al 6,3% de 2011. Las principales economías, China e India, registraron una menor expansión (7,8% y 4,5%, respectivamente) básicamente por la ralentización de las exportaciones y la desaceleración de la industria manufacturera y la agricultura.

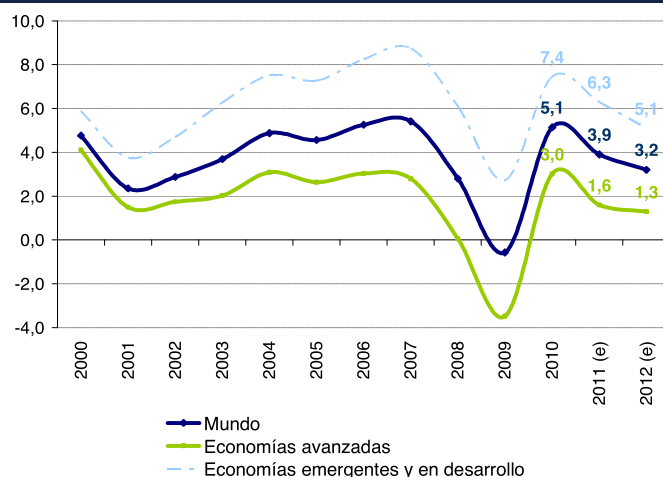
¹ El “abismo fiscal” o “fiscal cliff” es una combinación de aumentos de impuestos y recortes del gasto público, a partir del 1 de enero de 2013, que fue aprobado por el gobierno estadounidense en julio de 2011 como condicionante para la elevación del techo de deuda por parte del Congreso del mencionado país.

² La crisis de Grecia estalló en 2009 al publicarse los verdaderos informes sobre el exorbitante endeudamiento público (115% del PIB) y el alto déficit fiscal (12,7% del PIB) de este país, por encima de lo establecido en el Tratado de Maastricht, que determina límites a la deuda pública y al déficit fiscal de no más de 60% y 3% del PIB, respectivamente.

La región latinoamericana –que tiene como principal socio comercial a China– resintió los efectos de la recesión mundial, a ello se añade los factores internos de cada economía,

que determinaron un débil crecimiento de 3,0% a diferencia del 4,5% de la gestión previa.

Gráfico I.1 Crecimiento de la Economía Mundial, 2000 - 2012
(En porcentaje)



(e) Estimado

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la economía mundial (WEO) Actualización enero 2013

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

I.1.1 ZONA EURO EN RECESIÓN

Desde 2009, ante la manifestación de los fuertes desequilibrios fiscales y la crisis de deuda soberana, originada en Grecia, y que se extendió a otras economías de la zona como Irlanda, Portugal, España e Italia, se implementaron distintas medidas para salvar a la región de una recesión, como los rescates financieros condicionados a la aplicación de fuertes políticas de austeridad fiscal.

En 2010, con el propósito de reducir los gastos e incrementar los ingresos fiscales, los países en crisis de la zona determinaron fuertes recortes del gasto público (en salud, educación, asistencia social, y otros), el congelamiento y reducción de salarios, la suspensión de miles de funcionarios de la administración pública y el incremento impositivo a la renta y bienes inmuebles, entre otros. No obstante, estas medidas generaron un deterioro de la demanda interna

y consecuentemente una mayor contracción económica.

Por otra parte, la permanente incertidumbre en la región ante los peligros de una desintegración de la Eurozona por el retiro de alguno de sus países miembros – recientemente por la posible salida de Grecia– frenaron las inversiones en la región y provocaron la salida de capitales.

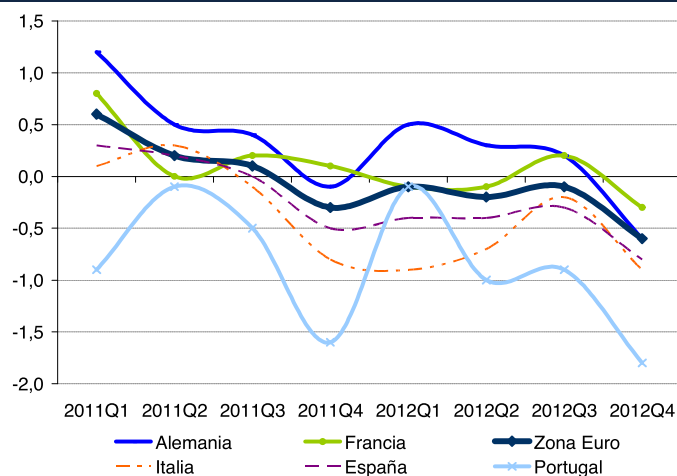
En 2012, la desaceleración de la Eurozona continuó agravándose, llegando a afectar a las principales economías de la región (Alemania y Francia); mientras que otras (España, Italia y Portugal) profundizaron su recesión desde el tercer trimestre de 2011. El crecimiento promedio de la zona fue negativo de 0,6%, muy por debajo del 1,4% de 2011 (Gráfico I.2).

La misma recesión en la Eurozona, que absorbe el 40% de las exportaciones alemanas, junto a la desaceleración de las

economías emergentes como China e India, afectaron el crecimiento de Alemania. En efecto, la primera economía de Europa registró un descenso del PIB de 0,6% en el último trimestre de 2012, la mayor caída de la actividad económica alemana desde 2009,

atribuido a una baja producción industrial, con lo cual este país alcanzó un crecimiento del PIB de sólo 0,7% en toda la gestión, cifra menor al 0,9% proyectado por el gobierno de ese país y al 3,0% obtenido en 2011.

Gráfico I.2 Crecimiento trimestral del PIB de países de la Eurozona, 2011 - 2012
(Cambio porcentual respecto al periodo previo)



Nota: Datos preliminares del PIB trimestral desestacionalizado

Fuente: Oficina de Estadísticas de la Comisión Europea (Eurostat)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La economía francesa presentó un leve retroceso de su actividad (-0,1%) en los primeros seis meses del año; en el tercer trimestre logró un crecimiento del PIB de 0,1% explicado por un ligero aumento de la producción manufacturera y en el cuarto trimestre retrocedió nuevamente un 0,3% debido a una disminución de la inversión pública y privada y de las exportaciones. Este pobre desempeño económico determinó que Francia registre un crecimiento nulo en 2012.

En el caso de Italia, España y Portugal, la aplicación de fuertes medidas fiscales restrictivas como el congelamiento de salarios, despido de empleados públicos, incremento impositivo a la renta y bienes inmuebles, recorte del gasto social en salud, pensiones y otros, empeoraron las condiciones económicas de la población, generando un deterioro de la demanda

interna y, por tanto, en el desempeño económico. En la gestión 2012, estos países profundizaron su recesión al registrar tasas negativas de crecimiento del PIB (-2,4%, -1,4% y -3,2%, respectivamente) e inferiores a las de 2011 (0,4%, 0,4% y 1,6%).

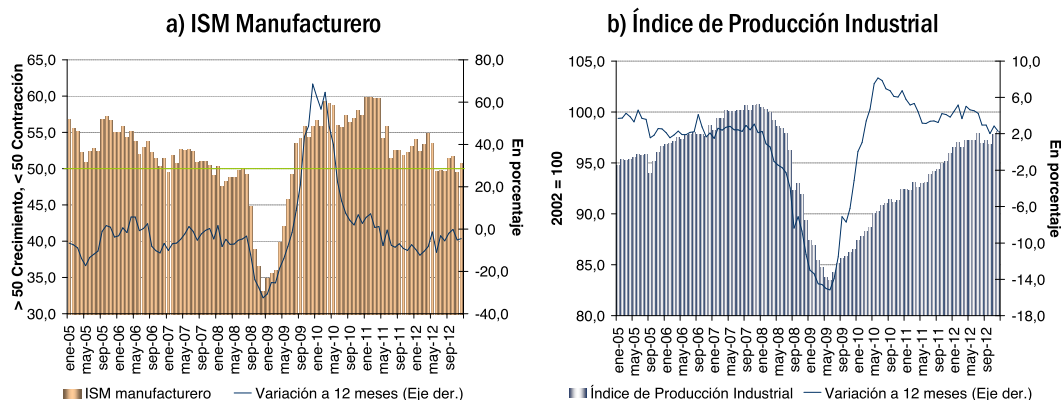
I.1.2 ESTADOS UNIDOS: FRÁGIL DESEMPEÑO

El desempeño económico de Estados Unidos se reflejó en un crecimiento del PIB de 2,2% en 2012, superior al 1,8% del año anterior, explicado básicamente por las contribuciones positivas del gasto de consumo personal, la inversión fija no residencial, las exportaciones, la inversión fija residencial y la inversión en inventarios privados que fueron compensados, en parte, por las contribuciones negativas del gasto del gobierno federal y estatal.

No obstante, en el último trimestre del año, la economía estadounidense registró una caída de 0,1%, debido a la disminución de la inversión

en inventarios privados, del gasto del gobierno federal y las menores exportaciones.

Gráfico I.3 Estados Unidos: Indicadores económicos seleccionados, 2005 - 2012



Nota: 2012 datos preliminares

Fuente: Reserva Federal de San Luis

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los indicadores de desempeño industrial de la primera economía del mundo tampoco fueron muy favorables. En efecto, el ISM manufacturero³ descendió al terreno negativo entre julio y agosto y en el mes de noviembre, finalizando la gestión con una variación negativa de 4,5%. Por su parte, el índice de producción industrial mostró un leve crecimiento de 2,2%, menor al 2,9% de 2011 y al 6,7% de 2010, debido al descenso registrado en el tercer trimestre (Gráfico I.3).

El desempeño de la economía estadounidense –al igual que el de otras economías– estuvo influenciado por la situación de incertidumbre creada por el acuerdo sobre el “abismo fiscal”, que de aplicarse desde el 1° de enero de 2013 provocaría una fuerte recesión como resultado de las subidas de los impuestos a los estadounidenses y los recortes del gasto público a programas sociales como el acceso a servicios de salud,

congelamiento de la ayuda por desempleo y ajustes de salarios, entre otros.

No fue sino hasta el último momento (la noche del martes 1° de enero de 2013) que el Congreso de Estados Unidos aprobó por consenso un acuerdo que evita el llamado “abismo fiscal”, en el que se establece un incremento impositivo de 35,0% a 39,6% a las personas con rentas anuales superiores a los \$us 450 mil dólares y se aplaza por dos meses los drásticos recortes del gasto público. Sin embargo, pese al acuerdo, Estados Unidos no solucionó el problema del “abismo fiscal” sino que sólo lo pospuso, por lo que la incertidumbre sobre una posible recesión aún permanece en la economía.

I.1.3 ASIA: RALENTIZACIÓN DE CHINA E INDIA

La profundización de la recesión en la Eurozona y el frágil desempeño de Estados Unidos, que son los principales socios comerciales de China, influyeron en la ralentización económica del gigante asiático. La menor demanda externa se reflejó en una

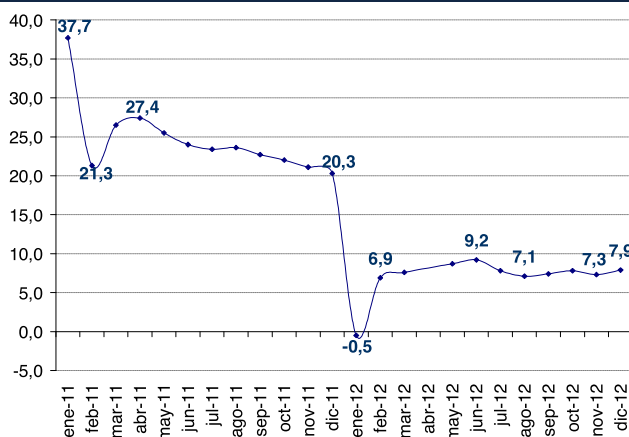
³ El Instituto de Gerencia y Abastecimiento estadounidense (ISM por sus siglas en inglés) publica el ISM manufacturero que es un indicador que evalúa el estado de la industria manufacturera de ese país.

notable desaceleración en el ritmo de crecimiento de las exportaciones en 2012, después de registrar elevadas tasas de incremento en años anteriores (Gráfico I.4).

Otro de los efectos de la recesión de los países avanzados fue la reducción de los flujos de inversión extranjera directa hacia la economía china. De enero a diciembre de 2012, este país percibió \$us 111.716 millones de dólares, esto es 3,7% menos en relación al monto obtenido en 2011.

Ante este contexto externo negativo, el gobierno chino adoptó nuevas medidas de estímulo de la economía interna –a diferencia de la década anterior donde se impulsaba el crecimiento a través del fomento a las exportaciones y la atracción de inversión extranjera– como el incremento de créditos, la agilización en las desgravaciones fiscales principalmente a las pequeñas empresas y mayor inversión pública en infraestructura, entre otros.

Gráfico I.4 China: Tasa de variación acumulada de las exportaciones, 2011 - 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Ministerio de Comercio de la República Popular de China

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2012, la segunda mayor economía del mundo registró una expansión de 7,8%, menor al 9,3% de 2011 y también a los niveles alcanzados en años anteriores. Desde el año 2000 China registraba tasas superiores al 8%, e inclusive en 2007 creció en 14,2%.

En su fase de ralentización, se evidenció una clara tendencia decreciente en el crecimiento intertrimestral. En el primer trimestre había alcanzado un crecimiento de 8,1%, respecto al trimestre previo, en el segundo 7,6% y en el tercero 7,4%; empero, presentó un ligero repunte en el último trimestre con una tasa de 7,9%, debido a una mejora de la producción industrial.

Por su parte, la economía japonesa registró un importante crecimiento de 1,9% en 2012, a diferencia del retroceso de 0,6% de 2011. Este comportamiento se explica básicamente por la recuperación económica del primer trimestre (1,5%) atribuida a los gastos de reconstrucción de las zonas afectadas por el Tsunami. Sin embargo, por los efectos de la recesión económica mundial, la economía nipona registró tasas negativas de crecimiento en el segundo, tercer y cuarto trimestre, de 0,2%, 1,0% y 0,1% respectivamente, principalmente por la caída de las exportaciones.

Al igual que China, la economía india fue afectada por la disminución de la demanda

externa. En 2012, India registró un crecimiento de 4,5%, menor al 7,9% de 2011, debido a una reducción de las exportaciones y la desaceleración de la producción industrial y agrícola.

I.1.4 AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En un contexto de ralentización de las economías de China e India, que son los principales países de destino de las exportaciones de la región, junto a la recesión de la Eurozona, se evidenció un menor ritmo de crecimiento de los países latinoamericanos. En 2012, América Latina y el Caribe registró una expansión promedio de 3,0%, menor al 4,5% de 2011.

Según la información de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 2012, las exportaciones de la región a la Unión Europea se redujeron en 4,9% y a China en 0,9%, mientras que las ventas externas a Estados Unidos registraron un moderado crecimiento de 4,8%.

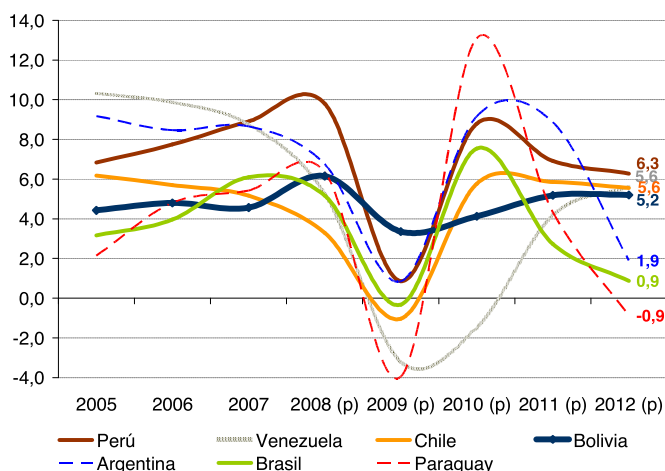
En América Latina y el Caribe el desempeño por subregión fue diferenciado. Mientras los

países de Centro América y el Caribe crecieron a una tasa similar a la de 2011 (4,3%), la región suramericana presentó un notorio descenso, principalmente por la ralentización de las grandes economías, como Brasil y Argentina. De acuerdo a la CEPAL, América del Sur creció en 2,7% en 2012, muy por debajo de la tasa registrada el año anterior de 4,5% y del 6,5% de 2010.

Según la información oficial de los países de América del Sur, en 2012 todos los países presentaron menores tasas de crecimiento respecto a 2011, con excepción de Venezuela, que presentó un incremento de 1,4 puntos porcentuales (pp), registrando una tasa de expansión de 5,6%, y de Bolivia que anotó similar desempeño a la gestión previa (5,2%), consolidando un año más su crecimiento estable y sostenido desde 2006, a pesar del entorno de deterioro de la economía mundial.

No obstante, además de Venezuela, las economías de Perú y Chile lideraron el crecimiento de la región, con 6,3% y 5,6%, respectivamente. Por otra parte, los países con el peor desempeño fueron Paraguay, Brasil y Argentina (Gráfico I.5).

Gráfico I.5 Países de América del Sur: Crecimiento del PIB, 2005 - 2012
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Bancos centrales e institutos de estadística de cada país

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A lo largo de la gestión, las previsiones de crecimiento de la economía brasileña fueron revisadas a la baja, en un contexto de reducción de la demanda externa y de caída de la inversión nacional. En 2012, Brasil registró un crecimiento de 0,9%, menor al 2,7% de 2011, impulsado por el consumo privado, que contrarrestó los efectos negativos de la reducción de la inversión y las exportaciones.

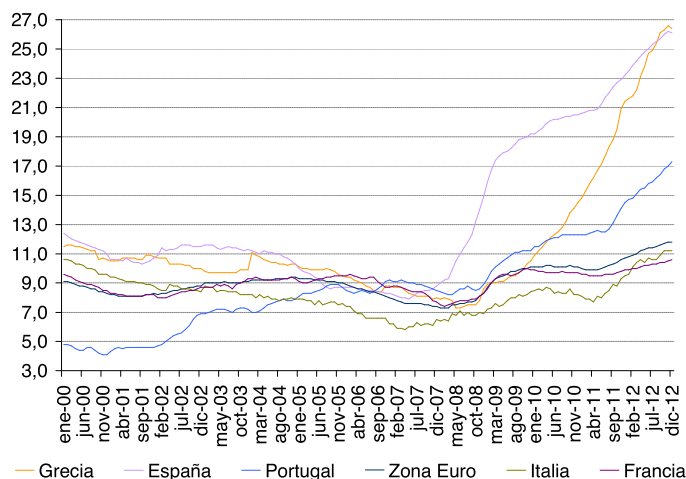
El caso del desempeño económico argentino es aún peor. En 2012, el país acumuló un crecimiento de 1,9%, muy por debajo del 8,9% de 2011. Entre las causas que ocasionaron el enfriamiento de la economía argentina están las trabas al comercio, la menor producción de granos como consecuencia de los fenómenos naturales, la alta inflación y los controles a las operaciones con divisas.

I.2 CRISIS DE EMPLEO

La aplicación de medidas fiscales restrictivas en los países desarrollados y la desaceleración de la actividad económica mundial incidieron en el deterioro del mercado laboral y en el aumento del desempleo en varios países. A su vez, esta situación generó una mayor contracción económica, ya que el mayor desempleo se tradujo en un menor consumo y, por tanto, en una menor producción.

En 2012, varios países registraron niveles récord de desempleo (Gráfico I.6). En la Eurozona la tasa de desempleo ascendió de 10,7% en 2011 a 11,8% en 2012, esto equivale a que 18,7 millones de personas se encuentran sin trabajo en la zona. En comparación a diciembre de 2011, el desempleo se incrementó en 1,8 millones de personas.

Gráfico I.6 Países europeos: Tasa de desempleo, 2000 - 2012
(En porcentaje)



Nota: 2012 datos preliminares

Fuente: Oficina de Estadísticas de la Comisión Europea

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los países que registraron los mayores aumentos de desempleo fueron Grecia (de 21,4% en 2011 a 26,4% en 2012) y España (de 23,2% a 26,1%), que son los que tienen las mayores tasas de la región. Los niveles récord de desempleo que alcanzaron estos países se

debió fundamentalmente a la recesión de sus economías y a las duras políticas de austeridad aplicadas por sus gobiernos. Así, sólo en 2012, en España se perdieron 850.500 puestos de trabajo, una situación que empeora cada año.

En el caso de Grecia, las medidas de austeridad fiscal⁴, aprobadas por el gobierno nacional en 2010 y en febrero de 2012, fueron: congelamiento de salarios del sector público, eliminación de pagos extras, despido de funcionarios públicos, recorte de pensiones por jubilación, incremento de impuestos, liberalización del mercado laboral (que facilita el despido de trabajadores), privatización de empresas estatales, entre otras. En noviembre de 2012, el gobierno griego aprobó un nuevo plan de ajuste fiscal que contempla el despido de unos 25.000 funcionarios públicos, mayor flexibilización laboral, reducción de pensiones, aumento de la edad de jubilación, el copago en el sistema de salud, entre otras medidas.

Las reformas de austeridad fiscal del gobierno español, implementadas desde 2010, comprenden: el congelamiento de salarios y de la oferta de empleo en el sector público (excepto salud, educación y defensa), incremento de impuestos a la renta personal y a bienes inmuebles, reducción de 20% del personal de la administración pública, reducción de la prestación por desempleo, principalmente.

Otro de los países que sufrió el deterioro de su mercado laboral, por la aplicación de políticas de austeridad fiscal, fue Italia, cuya tasa de desempleo pasó de 9,5% en 2011 a 11,2% en 2012. Por su parte, Portugal finalizó el año con una tasa de desempleo de 17,3%, mayor al 14,5% de 2011.

En la mayoría de los países, el desempleo afectó principalmente a jóvenes menores de 25 años. A diciembre de 2012, el desempleo juvenil en la Eurozona alcanzó a 23,7%, registrando un aumento de 1,9 pp respecto al 21,8% de 2011.

En Japón y Estados Unidos, la tasa de desempleo disminuyó levemente en 2012. En la economía nipona el desempleo llegó a 4,3% y en el país del norte a 7,8%. En este último

⁴ Exigido por el FMI, BCE y la Comisión Europea para otorgar el rescate financiero a Grecia.

caso, la creación de puestos de trabajo fue insuficiente para bajar el nivel de cesantía a los niveles previos a la crisis –según los expertos⁵ se necesitarían crear más de 250 mil puestos mensuales por un período sostenido para lograr este objetivo–. La reducción de la tasa de desempleo en Estados Unidos estaría asociada a una disminución de la fuerza laboral más que a la creación de nuevos puestos de trabajo, ya que varios desempleados abandonaron la búsqueda de trabajo.

1.3 PRECIOS MUNDIALES

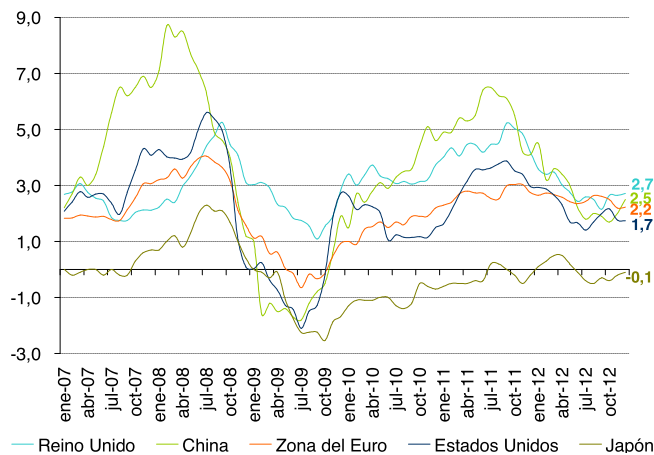
La profundización de la crisis económica en la Eurozona, el frágil desempeño de Estados Unidos y la ralentización de las principales economías emergentes y en desarrollo (China, India y Brasil), repercutieron en una caída de la demanda de los principales productos básicos y por tanto de las presiones inflacionarias. En este contexto, los niveles de inflación en el mundo tendieron a moderarse.

1.3.1 INFLACIÓN

Por la debilidad de la demanda interna, en las economías avanzadas se registraron bajas tasas de inflación (Gráfico 1.7). La tasa promedio de variación del índice de precios al consumidor de estos países disminuyó de 2,7% en 2011 a 2,0% en 2012. Similar comportamiento se dio en las economías emergentes y en desarrollo, en las que la tasa de inflación promedio se redujo de 7,2% a 6,1%, entre 2011 y 2012.

⁵ En 2010, el Presidente Obama postuló la creación de más de 250.000 empleos mensuales para reducir la tasa de desempleo. En 2012, Keith Hall del “George Mason University’s Mercatus Center” y ex jefe de la Bureau of Labor Statistics, en alusión a la propuesta electoral de los candidatos Romney-Ryan, dijo que la economía tendría que crear, en promedio 250.000 empleos al mes, comenzando en 2013, para que el país se aproxime al pleno empleo, alrededor de un 6%, y casi una completa recuperación a mediados de 2016. Similares resultados dieron las predicciones realizadas por Moody’s Analytics.

Gráfico I.7 Países avanzados y emergentes y en desarrollo seleccionados: Inflación a doce meses, 2007 - 2012 (En porcentaje)

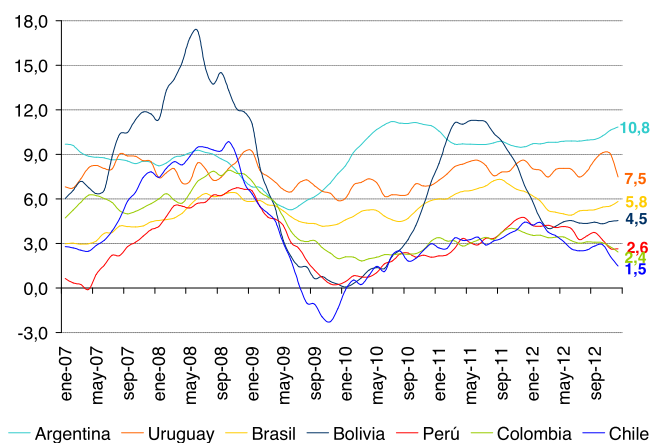


Fuente: Bancos centrales e institutos de estadística de cada país
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La Eurozona tuvo en 2012 una tasa de inflación anual de 2,2%, menor al 2,7% de 2011. Los países que presentaron las tasas de variación anual más bajas fueron Grecia

(0,3%), Francia (1,5%), Chipre (1,5%) y Alemania (2,0%). Por el contrario, los de mayor inflación fueron Estonia (3,6%), Finlandia (3,5%) y Países Bajos (3,4%).

Gráfico I.8 Países de América Latina: Inflación a doce meses, 2007 - 2012 (En porcentaje)



Fuente: Bancos centrales de cada país
 Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En Estados Unidos, la tasa de inflación se redujo notablemente en el primer semestre,

debido a la disminución de los precios del petróleo y la gasolina. En el segundo semestre,

luego de registrar alzas interanuales en septiembre y octubre, finalizó la gestión con un incremento de 1,7%, menor al 3,0% de 2011.

En Japón, los precios al consumidor registraron una baja de 0,1% en 2012. Por su parte, en la economía china el indicador de inflación cayó notablemente en el primer semestre, como resultado de la disminución de los precios de los alimentos; sin embargo, en el último trimestre esta tendencia se revirtió por el alza en el precio de los alimentos. En 2012, la tasa de inflación en China alcanzó a 2,5%, menor al 4,1% de 2011.

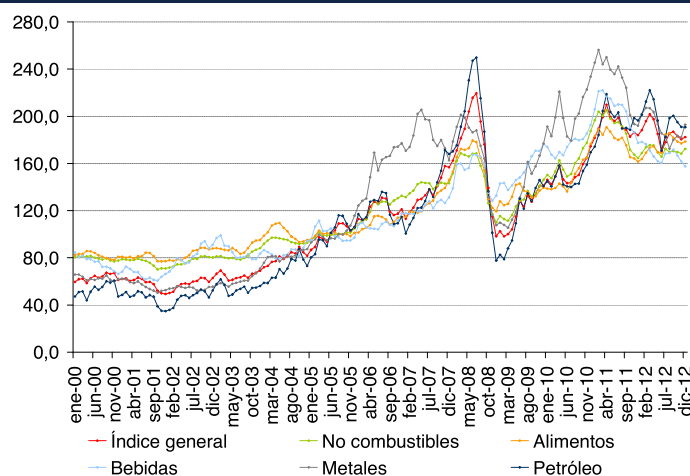
En los países suramericanos se evidenció una disminución de la tasa de inflación a lo largo del año. En efecto, en 2012, todos los países presentaron menores tasas de inflación, con la excepción de Argentina, que registró un incremento en 1,3 pp, llegando a 10,8%. Si

bien, Uruguay y Brasil registraron menores incrementos respecto a 2011, después de Argentina, son los países con las más altas tasas de inflación con 7,5% y 5,8%, respectivamente. Los países que presentan menores aumentos en los precios al consumidor fueron Chile (1,5%), Colombia (2,4%) y Perú (2,6%; Gráfico I.8).

I.3.2 EVOLUCIÓN DE PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS

Los precios internacionales de los productos básicos tuvieron un comportamiento variable durante la gestión 2012. Empero, en 2012 el índice general de precios de productos básicos se redujo en 0,9% respecto al año anterior, debido al contexto de recesión e incertidumbre de la economía mundial. (Gráfico I.9).

Gráfico I.9 Precios internacionales: Índice de precios de productos básicos, 2000 - 2012 (2005=100)



(p) 2012 datos preliminares

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En los primeros meses del año, el precio del barril de petróleo WTI⁶ subió de \$us 98,6 a

\$us 106,2, entre diciembre de 2011 y marzo 2012 como resultado de las tensiones entre algunos países occidentales e Irán por su programa nuclear. Sin embargo, en el segundo trimestre, ante la débil demanda global y los riesgos que presentaba el panorama

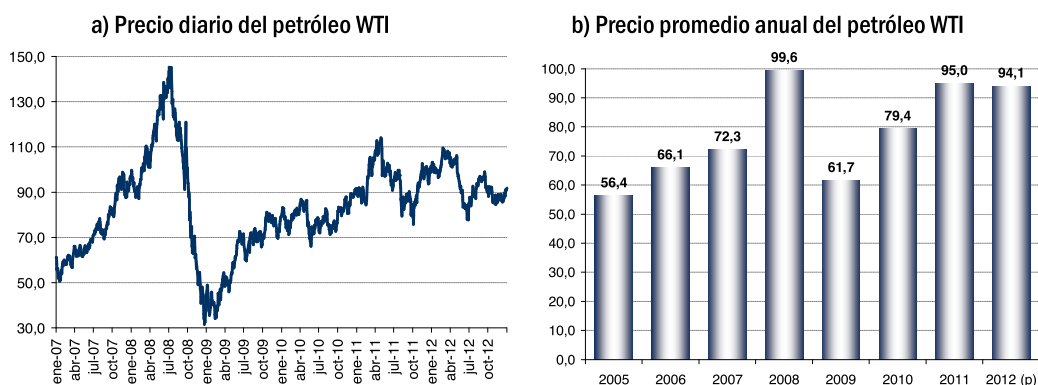
⁶ WTI (West Texas Intermediate) es el precio que se cotiza en New York Mercantile Exchange en Estados Unidos.

económico a corto plazo, el precio del petróleo se redujo notablemente, llegando a \$us 82,4. En el tercer trimestre, ante temores de suministro, el precio del petróleo tendió a incrementarse nuevamente (\$us 94,6 en septiembre de 2012), pero no llegó al nivel de marzo. A diciembre, el precio del petróleo WTI fue de \$us 88,2 el barril, menor en 11%

respecto al precio de similar mes de 2011 (Gráfico I.10 a).

En promedio del año, el precio del petróleo fue menor al registrado en la gestión 2011, llegando a \$us 94,1 por barril, como resultado principalmente de la menor demanda (Gráfico I.10 b).

Gráfico I.10 Precios internacionales: Precio del petróleo WTI, 2005 - 2012
(En \$us por barril)



(p) 2012 datos preliminares

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el caso de los minerales, el índice de precios de este rubro se incrementó en los primeros meses, por la mayor demanda de algunos países por los metales preciosos como activo de refugio. No obstante, desde abril los precios registraron un descenso, debido a las perspectivas negativas en la Eurozona, la ralentización de China e India y la incertidumbre en la economía estadounidense sobre el acuerdo fiscal. En promedio, en 2012 el índice de precios de minerales disminuyó en 16,8% respecto a 2011.

El precio del oro se incrementó en los primeros dos meses de 2012, como resultado de la mayor demanda de este mineral como activo de refugio. Para el segundo trimestre, el precio disminuyó notoriamente debido a la fortaleza del dólar estadounidense. En el tercer trimestre, el precio del oro volvió a incrementarse ante los anuncios de medidas

de flexibilización cuantitativa⁷ en Estados Unidos. En el último trimestre, por una baja de la demanda de China y ante la incertidumbre del resultado sobre las negociaciones para evitar una crisis fiscal en Estados Unidos, el precio del oro otra vez se redujo (Gráfico I.11 a). En promedio del año, el precio del oro aumentó en 6,3% respecto al de 2011, alcanzando a \$us 1.669,5 por onza troy fina.

La cotización del mineral de plata presentó una disminución entre febrero y julio de 2012, debido a la menor demanda internacional de éste; sin embargo, en el tercer trimestre volvió a aumentar, llegando a \$us 34 por onza troy fina, por el empuje del incremento en el precio del oro. En los dos últimos meses del año, el precio de la plata presentó un

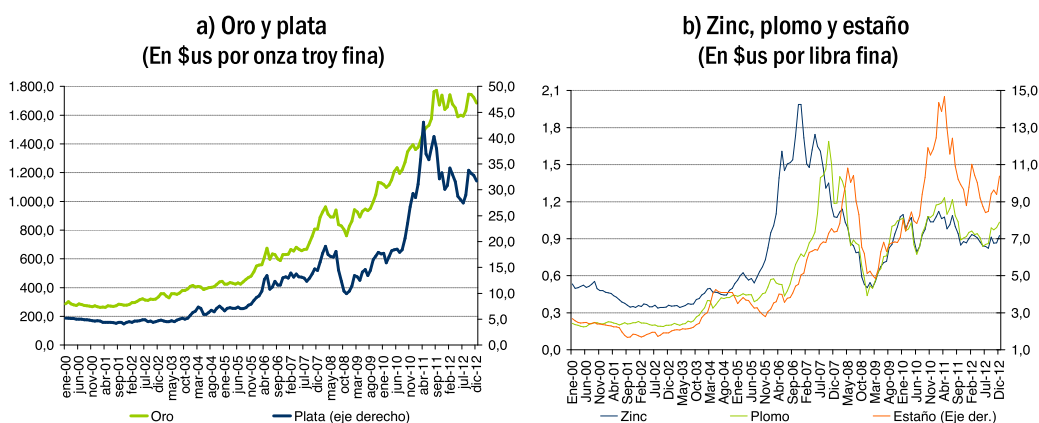
⁷ Es una herramienta de los bancos centrales para aumentar la oferta de dinero.

comportamiento descendente ante la falta de confianza de los inversionistas por la posible crisis en Estados Unidos, bajando a \$us 32 por onza troy fina. En 2012, el precio promedio de la plata se redujo en 11,5% respecto al de 2011, llegando a \$us 31,2 la onza troy fina.

Los precios del zinc, estaño y plomo tuvieron un doble comportamiento en la gestión 2012. Durante el primer semestre, los precios de estos minerales mostraron una tendencia descendente, ante las perspectivas negativas

sobre el crecimiento mundial, mientras que para el segundo semestre mantuvieron una tendencia ascendente, debido a un aumento de la demanda de China (Gráfico I.11 b). Comparando los precios promedio de estos minerales, se tiene que, entre 2011 y 2012, el precio del zinc se redujo en 11,2% (de \$us 1,0 a \$us 0,9 por libra fina), el precio del estaño cayó en 19,0% (de \$us 11,8 a \$us 9,6 la libra fina) y el precio del mineral de plomo disminuyó en 14,0% (de \$us 1,1 a \$us 0,9 la libra fina).

Gráfico I.11 Precios internacionales: Precio de minerales, 2000 - 2012



Nota: 2012 datos preliminares

Fuente: Fondo Monetario Internacional

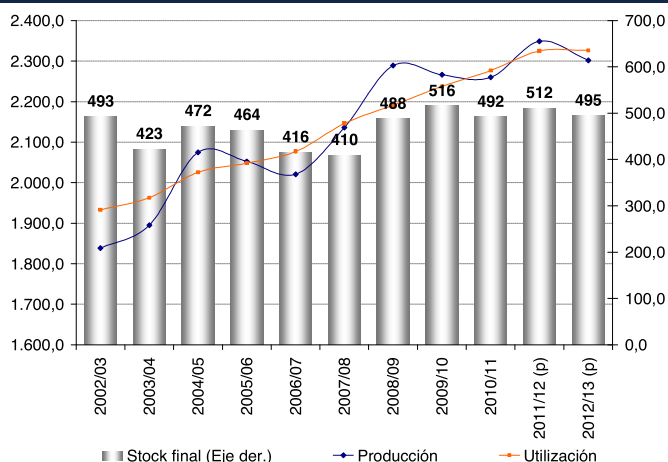
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El índice de precios de alimentos alcanzó en agosto su máximo nivel del año, registrando a finales de 2012 un aumento de 10,5% respecto a 2011, principalmente por el incremento en el precio de los cereales, como consecuencia de los fenómenos climáticos ocurridos en los principales países productores de estos alimentos, como Estados Unidos, Rusia y Argentina. De acuerdo a previsiones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la producción mundial de cereales en la campaña 2012/13 (2.302 millones de toneladas) se redujo en 2,0% respecto a la

campana anterior (2.349 millones de toneladas; Gráfico I.12).

El precio del maíz se mantuvo estable en los primeros seis meses del año por la buena producción de la campaña 2011/2012. No obstante, en julio se dio un fuerte incremento en el precio, como consecuencia de la baja producción por la falta de lluvias en Estados Unidos, registrándose en ese mes un nuevo récord de \$us 333,0 la tonelada métrica. En promedio del año, el precio del maíz se incrementó en sólo 2,0% respecto al de 2011, llegando a \$us 298,4 la tonelada métrica (Gráfico I.13 a).

Gráfico I.12 Mundo: Producción, utilización y stock de cereales, Cosecha 2002/2003 - 2012/2013
(En millones de toneladas)



(p) Preliminar

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

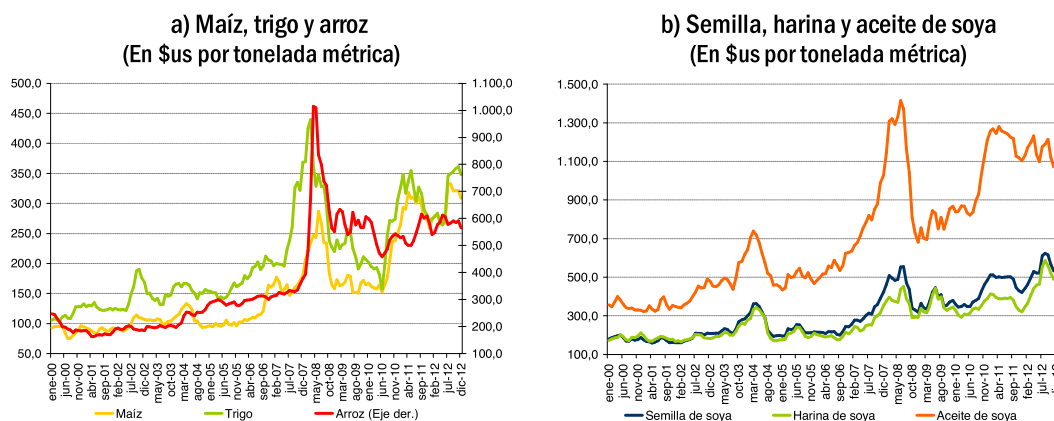
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El precio del trigo tuvo un comportamiento similar al del maíz. Fue estable en el primer semestre, pero en el segundo la tendencia fue creciente debido, además de las sequías en Estados Unidos, al verano seco en la Federación Rusa, Ucrania y Kazajstán, que mermó la producción de este cereal. En promedio, el precio del trigo se redujo

levemente de \$us 316,2 en 2011 a \$us 313,3 en 2012.

En el caso del arroz, su precio promedio anual se redujo un 4,3%, desde \$us 590,7 la tonelada métrica en 2011 a \$us 565,5 en 2012, como consecuencia de la abundante oferta de este grano.

Gráfico I.13 Precios internacionales: Precio de cereales y derivados, 2000 - 2012



Nota: 2012 datos preliminares

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

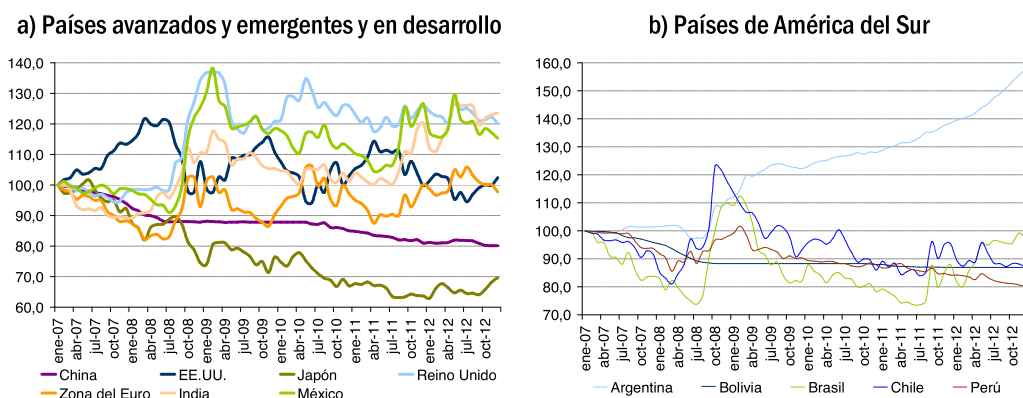
Por su parte, el precio internacional de la harina y semilla de soya alcanzaron sus máximos históricos en agosto de 2012, llegando a \$us 585,8 y \$us 622,9 la tonelada métrica, respectivamente, debido a las malas condiciones climáticas que causaron daños en los cultivos de soya en Estados Unidos, el principal país exportador. En 2012, el precio promedio de la harina de soya se incrementó en 24,9%, de \$us 378,9 la tonelada métrica a \$us 473,3. De igual manera, el precio de la semilla de soya aumentó un 11,1%, llegando a \$us 537,8 la tonelada métrica. En el caso del precio del aceite de soya, éste registró un leve descenso de 5,3%, como resultado de la mayor

producción del grano en la campaña 2011/2012 (Gráfico I.13 b).

I.3.3 TIPOS DE CAMBIO

La debilidad de la economía global, así como la crisis de deuda de la Eurozona, generaron periodos de volatilidad del tipo de cambio en las economías desarrolladas. En las economías emergentes y en desarrollo, además de las circunstancias ya mencionadas, se añadió los movimientos de capitales, que generaron fluctuaciones del tipo de cambio (Gráfico I.14 a).

Gráfico I.14 Países seleccionados: Índice de tipo de cambio nominal, 2007 - 2012
(Enero 2007=100)



Fuente: Bancos centrales e institutos de estadística de cada país

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La moneda estadounidense se apreció en el primer semestre de 2012, en un contexto de continuidad de la crisis de deuda en la Eurozona que socavó la confianza de los inversores en el euro. Esta tendencia se revirtió en el segundo semestre, ante la incertidumbre previa al acuerdo parlamentario que evitó el abismo fiscal y la decisión de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) de aumentar la compra de activos y mantener los tipos de interés en niveles bajos. A diciembre de 2012, el dólar estadounidense se depreció en 2,5%, alcanzando una cotización de \$us 1,33 por unidad de euro.

La libra esterlina y el yen japonés tuvieron un comportamiento volátil en 2012; sin embargo, la moneda de Reino Unido se apreció en 4,7% respecto a 2011 y la divisa japonesa se depreció en 9,4%, pasando de 77,3 a 84,5 yenes por dólar, entre finales de 2011 y 2012.

En China, el yuan renminbi prosiguió con su tendencia de apreciación, aunque en menor grado. En la primera mitad del año, la moneda china fue afectada por la desaceleración de su economía y la disminución de sus tasas de referencia. En la segunda mitad, la mejora de las expectativas de crecimiento y los incentivos por parte del Banco Popular de

China, influyeron para que la cotización promedio de la divisa norteamericana a diciembre de 2012 (6,23 yuanes por dólar) sea levemente menor al de similar mes de 2011 (6,30 yuanes por dólar).

En América Latina y el Caribe se evidenció una fuerte volatilidad cambiaria, ante la inestabilidad financiera mundial que redujo los flujos de capital de corto plazo hacia los países de la región⁸ (Gráfico I.14 b). El real brasileño se depreció en 11,3%, pasando de 1,87 a 2,08 reales por dólar entre finales de 2011 y 2012, por el fuerte vínculo de este país con los mercados financieros internacionales. En el caso de Argentina, la aplicación de medidas restrictivas en el mercado cambiario provocó una fuerte depreciación de su moneda de 13,7% y la ampliación de la brecha cambiaria respecto a la cotización del mercado paralelo. El peso argentino se depreció de 4,3 a 4,9 pesos por dólar entre diciembre de 2011 y 2012.

Los países que registraron la mayor apreciación de sus monedas en 2012 fueron México y Chile, con 8,8% y 8,6%, respectivamente, finalizando el año 2012 con una cotización de 12,7 pesos mexicanos y 474,3 pesos chilenos por dólar, cada uno.

En el caso de Bolivia y Venezuela, el tipo de cambio nominal se mantuvo sin variaciones durante la gestión 2012, otorgando certidumbre a sus economías.

I.4 INEFICACIA DE POLÍTICAS FISCALES Y MONETARIAS PARA IMPULSAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MUNDIAL

Ante el creciente panorama de crisis económica mundial, originada en la fragilidad del sistema financiero, los altos niveles de endeudamiento soberano y los persistentes desequilibrios fiscales, que afectaron el desempeño económico de los países, principalmente avanzados, y su efecto contagio sobre las economías emergentes y en desarrollo a través de menores flujos

comerciales y de inversión extranjera, las autoridades nacionales y multilaterales asumieron diversas medidas de política económica para contrarrestar esta difícil situación e impulsar el crecimiento de sus economías.

En las economías avanzadas la aplicación de la política fiscal fue más contractiva que la ejecutada en los países emergentes y en desarrollo, debido a los elevados niveles de déficit que registraron los primeros (Gráfico I.15), con un 6,0% del PIB en promedio en comparación al 1,5% de los segundos⁹.

En los países desarrollados, la política fiscal estuvo direccionada hacia dos objetivos: incrementar los ingresos públicos y reducir el gasto fiscal. Para este propósito los gobiernos de estos países, principalmente los de la Unión Europea, en coordinación con los organismos multilaterales (FMI y BCE), implementaron fuertes medidas de ajuste fiscal, tales como: la subida de impuestos a la renta de las personas y a bienes inmuebles, el congelamiento y recortes de salarios, el despido de personal en las administraciones públicas, la disminución de los beneficios sociales como pensiones, pagos por horas extras, subsidio por desempleo, y los recortes del gasto social en salud, educación, turismo, defensa, etc., entre otros.

Con estos ajustes, si bien se redujo en alguna medida los niveles de déficit fiscal, se produjo un considerable efecto negativo en las condiciones socioeconómicas de la población, que generó un fuerte deterioro de la demanda interna y, consecuentemente, del desempeño económico de estos países. En efecto, en 2012, la Eurozona profundizó su recesión, registrando una tasa negativa de crecimiento del PIB de 0,4%.

En el caso de Estados Unidos, el llamado “abismo fiscal” (que consiste en duros recortes del gasto público e incrementos impositivos), que debía regir desde enero 2013, generó una fuerte incertidumbre en los

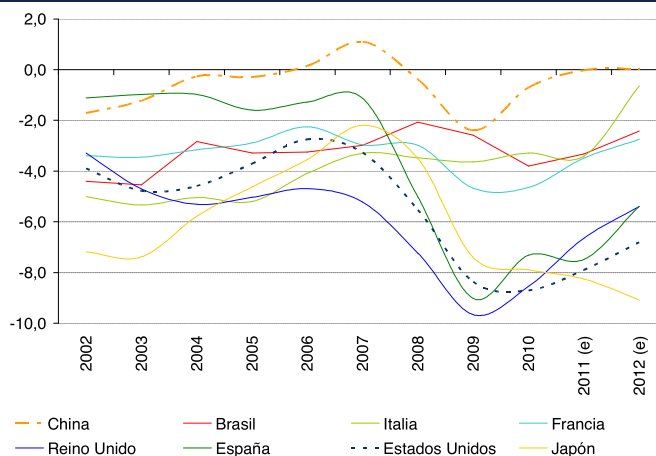
⁸ Según estimaciones de la CEPAL.

⁹ Datos estimados por el personal técnico del FMI.

inversores sobre una posible recesión de la primera economía del mundo, sobre todo en

la segunda mitad del año, lo que incidió en el débil desempeño de ese país en 2012.

Gráfico I.15 Países seleccionados: Balance fiscal en porcentaje del PIB, 2002 - 2012
(En porcentaje)



(e) Estimado

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Respecto a la política monetaria, tanto en economías avanzadas como en emergentes y en desarrollo, continuó siendo expansiva y orientada a promover el crecimiento económico, principalmente mediante bajos niveles de tasas de interés. En efecto, Estados Unidos, Japón e Inglaterra mantuvieron sus tasas de referencia desde la gestión 2009. En el caso de la Eurozona, en julio de 2012, debido al empeoramiento de su actividad económica, el BCE redujo su tasa de política monetaria en 25 puntos básicos (pb), llegando a 0,75%, la cual se mantuvo hasta finalizar la gestión (Gráfico I.16).

Adicionalmente, con el fin de evitar el colapso financiero, en febrero de 2012, el BCE inyectó nuevamente 530.000 millones de euros al sistema financiero de la Eurozona, al 1,0% de interés y a un plazo suficientemente holgado de tres años, beneficiando a 800 bancos.

En septiembre de 2012, el BCE creó el programa “Transacciones Monetarias Directas”, que permitirá realizar compras

ilimitadas y esterilizadas de deuda pública en el mercado secundario, centrándose en los vencimientos de uno a tres años. Sin embargo, la compra de bonos será condicionada, es decir, el BCE sólo comprará la deuda pública de países que hayan firmado un acuerdo con los mecanismos de rescate de la Eurozona (Fondo Europeo de Estabilidad Financiera - EFSF y Mecanismo Europeo de Estabilidad - ESM), con el objetivo de impedir que los tipos de interés de la deuda de España e Italia se disparen.

Por su parte, la FED, para impulsar la recuperación de la economía estadounidense, extendió la “Operación Twist”¹⁰ mediante la compra de \$us 267.000 millones en bonos a largo plazo hasta fines del 2012, renovando de esta manera los esfuerzos para bajar el costo

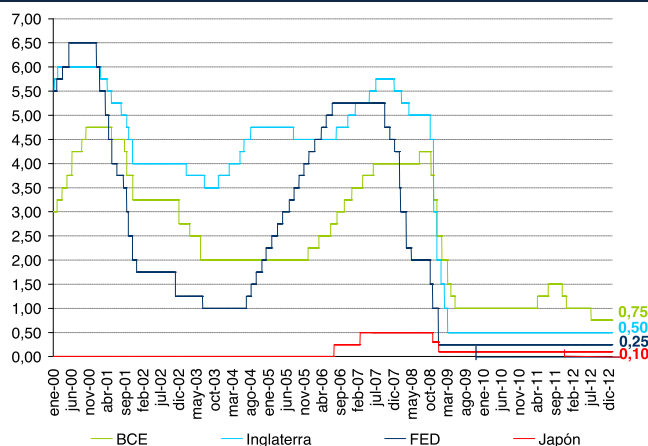
¹⁰ En 2011, la FED lanzó la “Operación Twist”, en la que el organismo monetario vendía bonos con plazos de tres años o menos y compraba valores con vencimientos de seis años o más, por 400.000 millones de dólares, con el objeto de reducir las tasas de interés de largo plazo.

del crédito y hacer las condiciones financieras más expansivas.

Asimismo, la FED lanzó en septiembre un nuevo programa de estímulo mediante la aplicación de la tercera ronda del programa

de flexibilización cuantitativa, en el que se comprometió a adquirir \$us 40.000 millones en deuda hipotecaria por mes, hasta que mejore sustancialmente el panorama de empleo en Estados Unidos.

Gráfico I.16 Países avanzados: Tasa de interés de política monetaria, 2000 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Bancos centrales de cada país

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El Banco Popular de China rebajó su tasa de referencia en dos oportunidades, con el objetivo de apuntalar su economía. La primera en junio, en 25 pb y la segunda en julio en 31 pb, situándola en 6,0%. La entidad también redujo la tasa de depósitos en 25 pb en ambos meses, bajándola de 3,5% a 3,0%. Además de recortar las tasas de préstamos y de depósitos, el banco central tomó otra medida para liberalizar las tasas de interés, disminuyendo el piso para las tasas de préstamos al 70% de las tasas referenciales de interés desde el 80% anterior, eso significa que en un año, las tasas de interés de los bancos pudieron ser tan bajas como un 4,2%.

Sin embargo, pese a la aplicación de estas políticas en los distintos países, la economía mundial no revirtió la tendencia descendente de 2011; al contrario la crisis se profundizó en varios países, como los de la Eurozona, mientras que en otros el desempeño fue débil, como en Estados Unidos y Japón, situación

que incidió en la ralentización de las principales economías emergentes (China, India y Brasil).

I.5 PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL PARA 2013

El panorama económico para 2013 no es del todo alentador. Se prevé que continúe la debilidad de la demanda interna en las economías desarrolladas, ante la permanencia de las políticas fiscales restrictivas, afectando nuevamente a los flujos comerciales entre países. Los riesgos son mayores si en esta gestión entran en vigencia las fuertes medidas de austeridad del llamado “abismo fiscal” de Estados Unidos, si acaso el gobierno de ese país no acuerda oportunamente un proyecto alternativo para resolver el problema de déficit fiscal.

El fantasma de la incertidumbre en los mercados financieros seguirá presente en la

actual gestión, principalmente por la activación del acuerdo fiscal de Estados Unidos, el riesgo de una posible cesación de pagos de algunos países de la Eurozona y por la implementación de medidas, tales como la devaluación de monedas para dinamizar las exportaciones, que podrían asumir algunos países para impulsar sus economías, entre otros.

Sin embargo, las previsiones del FMI apuntan a una recuperación gradual de la economía mundial en 2013, con un crecimiento de 3,5%, como resultado de la mejora de las condiciones económicas, impulsadas por las economías emergentes y en desarrollo. Cabe señalar, sin embargo, que durante la gestión 2012, las previsiones de crecimiento de la economía mundial para 2013 fueron revisadas constantemente a la baja.

En los países desarrollados se prevé que la producción seguirá deprimida en 2013, estimándose un crecimiento de 1,4%, similar al de 2012 (1,3%). Los países de mercados emergentes y en desarrollo registrarían una expansión de 5,5%, levemente superior al 5,1% del año pasado, fundamentalmente por las medidas de estímulo de sus economías internas (Cuadro I.1).

La previsión de crecimiento para Estados Unidos es de 2,0%, explicada por el mayor consumo, como resultado de la mejora de los balances de los hogares ante la recuperación del mercado inmobiliario. Cabe indicar que estas estimaciones suponen que el gobierno estadounidense sustituirá y/o aplazará las medidas de austeridad del llamado “abismo fiscal” sobre su economía. En caso de no darse esta situación, los riesgos de una recesión en la primera economía mundial –y en todo el mundo– son altos.

Los países de la Eurozona se contraerían en promedio en 0,2%, debido a la continuidad de las fuertes políticas fiscales restrictivas y las tensiones en su mercado financiero, pero fundamentalmente por la incertidumbre sobre una resolución definitiva de la crisis de deuda en la región.

Cuadro I.1 Economía mundial: Perspectivas de crecimiento del PIB, 2012 - 2013
(En porcentaje)

	2012	2013 Proy
Economía Mundial	3,2	3,5
Economías avanzadas	1,3	1,4
Estados Unidos	2,2	2,0
Zona del Euro	-0,6	-0,2
Alemania	0,7	0,6
Francia	0,0	0,3
Italia	-2,4	-1,0
España	-1,4	-1,5
Reino Unido	0,3	1,0
Japón	2,0	1,2
Economías emergentes y en desarrollo	5,1	5,5
China	7,8	8,2
India	4,5	5,9
América Latina y el Caribe	3,0	3,6

(Proy) Proyecciones del FMI

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) Actualización enero 2013, Oficina de Análisis Económico de Estados Unidos y Eurostat
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Japón registraría un crecimiento de 1,2% en 2013, impulsado por medidas de estímulo fiscal y un mayor relajamiento de la política monetaria, principalmente en el corto plazo.

En el caso de China, considerando las nuevas medidas de estímulo aplicadas por el gobierno de ese país a la producción y al consumo interno, se espera un crecimiento de 8,2%, superior al 7,8% de 2012; no obstante, la continuidad de la recesión en los países desarrollados, sus principales socios comerciales, continuaría ralentizando sus exportaciones.

Las previsiones para las economías de América Latina y el Caribe son de una modesta aceleración. Se prevé que el crecimiento en estos países en 2013 alcanzará a un 3,6%, impulsado fundamentalmente por el consumo doméstico. Dentro de la región, las principales economías, Brasil y México, registrarían una expansión de 3,5% cada una.

Frente al débil desempeño de las economías avanzadas, se espera que la demanda de materias primas permanezca aún en niveles

inferiores, lo que incidiría en una moderación de los precios de los principales productos

básicos y de las presiones inflacionarias externas.



CAPÍTULO II

LA ECONOMÍA BOLIVIANA: LA DEMANDA INTERNA IMPULSA EL CRECIMIENTO

- II.1 DINÁMICA DEL SECTOR REAL DE LA ECONOMÍA
- II.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR EXTERNO
- II.3 SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO
- II.4 EVOLUCIÓN DE PRECIOS, INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO

CAPÍTULO II LA ECONOMÍA BOLIVIANA: LA DEMANDA INTERNA IMPULSA EL CRECIMIENTO

Con la implementación del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, la demanda interna se constituyó en el componente impulsor del crecimiento económico entre 2006 y 2012. En la gestión 2012 la demanda interna consolidó su aporte al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

La esencia de este modelo es la participación activa del Estado en la economía, asumiendo el papel no sólo de regulador (como en el modelo neoliberal), sino también de productor, empresario, inversionista, banquero y redistribuidor de la riqueza.

El rol del Estado como productor, empresario e inversionista, se desarrolló con la nacionalización de las empresas estratégicas, el fortalecimiento de las empresas públicas, como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) y la creación de nuevas empresas estatales (PAPELBOL, CARTONBOL, LACTEOSBOL, entre otras).

En 2012, el Estado consolidó su rol de banquero, con la creación del Banco Público mediante Ley N° 331 de 27 de diciembre de 2012, apoyando al sector productivo –con créditos a las micro y pequeñas empresas, asociaciones comunitarias y cooperativas productivas–, y estableciendo un ambiente favorable para los usuarios financieros.

Asimismo, los préstamos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP); los créditos sectoriales de quinua, caña de azúcar, avícola y sésamo-frejol; y el Fondo de Garantía Propyme Unión, continuaron apoyando al sector productivo.

Como redistribuidor de la riqueza, el Estado transfirió recursos en efectivo a los sectores más vulnerables de la población (Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y Bono Juana

Azurduy), los que a su vez contribuyeron al fortalecimiento de la demanda interna.

En 2012, la demanda interna tuvo una incidencia de 4,3% en el crecimiento de 5,2%, del PIB. Así, la demanda interna permitió que el PIB creciera a un ritmo sostenible, que se prevé se mantenga en el tiempo.

Aunque privilegió el mercado interno, el Nuevo Modelo Económico no dejó de lado la demanda externa, por lo que se exportó \$us 49.116,4 millones entre 2006 y 2012, monto mayor en 327,6% al total exportado entre 1999 y 2005 (\$us. 11.486,4 millones). Si bien las ventas externas de productos tradicionales tuvieron un significativo crecimiento, las exportaciones del sector agropecuario y manufacturero también mostraron un notable incremento.

Las importaciones, por su parte, registraron importantes incrementos en los últimos seis años, como consecuencia de las mayores compras de productos intermedios y bienes de capital, que impulsan el desarrollo de la industria nacional.

Producto de los mayores ingresos de la población y del dinamismo de la economía, los depósitos y créditos del sistema financiero alcanzaron cifras inéditas en 2012. En efecto, este sector experimentó la tasa de crecimiento interanual más alta entre todos los sectores de la economía.

La continuidad en las medidas que forman parte del proceso de bolivianización y la mayor confianza de la población en el uso de la moneda nacional, resultaron en altos porcentajes de captaciones y colocaciones en bolivianos, dando amplitud al manejo de las políticas monetaria y cambiaria.

Durante toda la gestión, la inflación se caracterizó por mantenerse estable, con un pequeño repunte en el mes de abril, producto

de los fenómenos climatológicos que afectaron la producción de algunos alimentos. No obstante, el resto del año retornó a su tendencia de estabilidad.

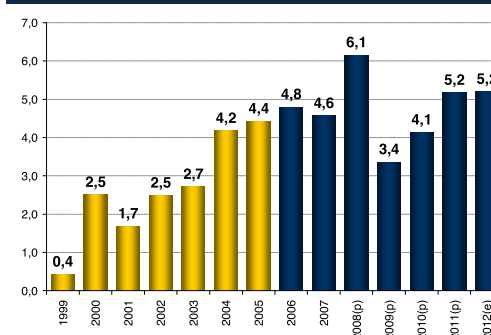
II.1 DINÁMICA DEL SECTOR REAL DE LA ECONOMÍA

En la gestión 2012, la dinámica de la economía continuó con su tendencia de crecimiento sostenido, alcanzando una tasa de variación positiva del PIB de 5,2% (Gráfico II.1). El incremento alcanzado estuvo impulsado principalmente por la creciente demanda interna. El consumo de hogares y la inversión pública mantuvieron una fuerte incidencia, y continúan siendo el soporte de la expansión sostenida del producto en estos últimos siete años, gracias a la nacionalización de los sectores estratégicos y los efectos tanto de las transferencias –a través de los bonos– como de la inversión pública que alcanzó niveles históricos y de los incrementos salariales.

El PIB real se expandió en promedio en 4,8% en el período 2006–2012, frente al 2,6% de 1999–2005. Dos hechos marcaron la historia económica del país: el crecimiento en 2008 – el más alto en 33 años– y la tasa de

crecimiento positiva en 2009, en un marco de crisis internacional donde Latinoamérica y el mundo se desaceleraron y en muchos casos se contrajeron, mostrando la fortaleza de la economía boliviana y marcando dos hitos en la historia económica nacional. En 2012, el incremento del PIB del país totalizó 5,2%, manteniendo un crecimiento sostenido a diferencia de los países de la región (Gráfico II.2).

Gráfico II.1 Crecimiento del PIB real, 1999 - 2012 (En porcentaje)



(p) Preliminar

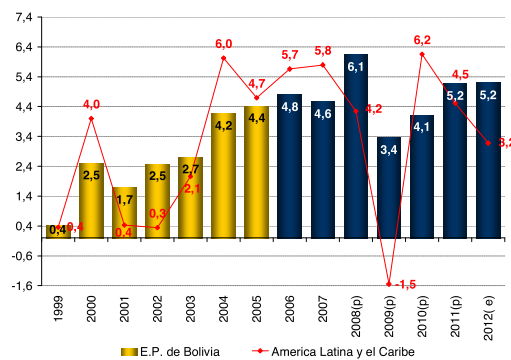
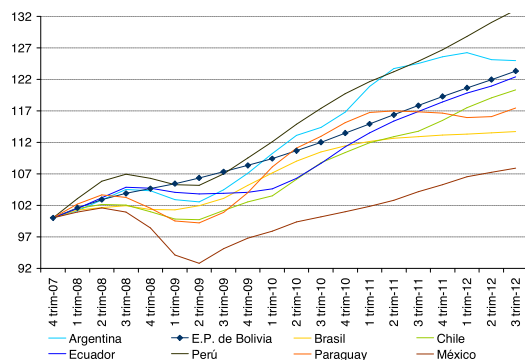
(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.2 Países seleccionados de América Latina y el Caribe

a) Índice de crecimiento de la tendencia del PIB 2007-2012 (4to. Trimestre 2007 = 100) b) Tasa de variación del PIB, 1999-2012 (En porcentaje)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Banco Central de los países seleccionados y Fondo Monetario Internacional (Perspectivas de la actividad económica mundial de octubre 2012)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.1.1 PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

En 2012, en la expansión de la economía por actividad económica destacaron las actividades de -petróleo crudo y gas natural-

y de la construcción con el mayor crecimiento (14,8% y 9,2%, respectivamente; Cuadro II.1).

Cuadro II.1 Producto Interno Bruto (PIB) por actividad económica, 2007 - 2012
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

Actividad económica	En millones de Bs. De 1990						Incidencia %						Variación %					
	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)
PIB a precios de mercado	28.524	30.278	31.294	32.586	34.272	36.052	4,6	6,1	3,4	4,1	5,2	5,2	4,6	6,1	3,4	4,1	5,2	5,2
Derechos Importaciones, IVA no deducible, IT y otros	2.810	3.004	2.946	3.200	3.600	4.080	0,6	0,7	-0,2	0,8	1,2	1,4	6,3	6,9	-2,0	8,6	12,5	13,3
PIB a precios básicos	25.714	27.274	28.349	29.385	30.672	31.973	4,0	5,5	3,6	3,3	3,9	3,8	4,4	6,1	3,9	3,7	4,4	4,2
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	3.920	4.022	4.170	4.121	4.249	4.428	-0,1	0,4	0,5	-0,2	0,4	0,5	-0,5	2,6	3,7	-1,2	3,1	4,2
Petróleo crudo y gas natural	1.948	1.988	1.720	1.960	2.100	2.411	0,4	0,1	-0,9	0,8	0,4	0,9	5,2	2,0	-13,5	13,9	7,2	14,8
Minerales metálicos y no metálicos	1.223	1.911	2.100	2.015	2.083	1.936	0,4	2,4	0,6	-0,3	0,2	-0,4	10,0	56,3	9,9	-4,1	3,4	-7,1
Industrias Manufactureras	4.929	5.110	5.355	5.494	5.698	5.958	1,0	0,6	0,8	0,4	0,6	0,8	6,1	3,7	4,8	2,6	3,7	4,6
Electricidad, Gas y Agua	560	580	615	660	709	756	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	4,3	3,6	6,1	7,3	7,4	6,7
Construcción	871	951	1.054	1.132	1.223	1.336	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	14,3	9,2	10,8	7,5	8,0	9,2
Comercio	2.338	2.450	2.570	2.672	2.771	2.878	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	5,6	4,8	4,9	4,0	3,7	3,9
Transporte y Comunicaciones	3.066	3.190	3.368	3.637	3.860	3.975	0,4	0,4	0,6	0,9	0,7	0,3	3,5	4,0	5,6	8,0	6,1	3,0
Establecimientos financieros, seguros, bns, inmuebles, serv. prestados a las empresas	3.263	3.415	3.557	3.757	3.956	4.313	0,7	0,5	0,5	0,6	0,6	1,0	6,3	4,7	4,1	5,6	5,3	9,0
Servicios comunales, sociales y personales y doméstico	1.206	1.238	1.283	1.327	1.363	1.400	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	3,1	2,7	3,6	3,5	2,7	2,8
Restaurantes y hoteles	792	806	825	851	877	904	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	2,4	1,8	2,3	3,2	3,0	3,1
Servicios de la administración pública	2.559	2.657	2.829	2.932	3.114	3.296	0,4	0,3	0,6	0,3	0,6	0,5	4,1	3,8	6,5	3,6	6,2	5,8
Servicios bancarios imputados	-962	-1.044	-1.098	-1.173	-1.331	-1.618	-0,4	-0,3	-0,2	-0,2	-0,5	-0,8	11,3	8,6	5,1	6,9	13,5	21,5

(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

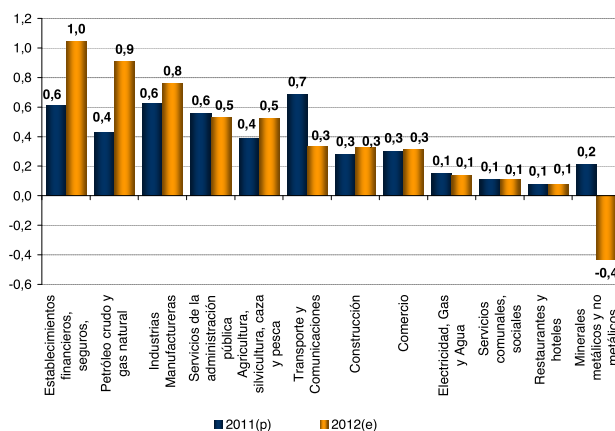
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Adicionalmente, destacaron las actividades de servicios de establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas con una incidencia de 1,0% en el crecimiento del PIB, sobresaliendo el rubro de

servicios financieros que explica el 0,8%, y la dinámica de la actividad hidrocarburífera -petróleo crudo y gas natural-, con una incidencia de 0,9%.

Gráfico II.3 Incidencia en el crecimiento del PIB por actividad económica, 2011 - 2012
(En porcentaje)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La industria manufacturera y la actividad agrícola presentaron incidencias superiores a las registradas en la gestión anterior. Por su parte, el sector transporte y comunicaciones mostró una desaceleración, pues de una incidencia de 0,7% en 2011, disminuyó a 0,3% en 2012; mientras que la actividad minera tuvo una incidencia negativa de 0,4% (Gráfico II.3).

La actividad agropecuaria presentó en 2012 un importante crecimiento de 4,2%, superior al incremento de 3,1% registrado en 2011 (Cuadro II.2). Esta expansión respondió principalmente al impulso de los sectores de producción agrícola industrial, agrícola no industrial y productos pecuarios y también a las favorables campañas de invierno de 2011/2012 y de verano de 2011/2012, que contaron con un clima propicio, pese a que existió un retraso de las lluvias.

Cuadro II.2 Producto Interno Bruto (PIB) del sector agropecuario, 2011 - 2012
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

PIB AGROPECUARIO	2011(p)	2012(e)	Variación porcentual %	Incidencia porcentual %
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	4.249	4.428	4,2	4,2
Productos Agrícolas No Industriales	1.877	1.918	2,2	1,0
Productos Agrícolas Industriales	698	770	10,3	1,7
Coca	46	48	2,8	0,0
Productos Pecuarios	1.316	1.371	4,2	1,3
Silvicultura, Caza y Pesca	311	322	3,4	0,2

(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Otro factor importante fue el apoyo del Gobierno Nacional a la producción agrícola a través de la creación de empresas de abonos y fertilizantes¹¹, la empresa de semillas¹², el seguro agrario universal¹³, los programas de mecanización¹⁴, el programa nacional de fomento y desarrollo pecuario de carne y leche¹⁵, la apertura de mercados y fomento a la producción¹⁶ y la implementación de servicios crediticios¹⁷.

Producto del compromiso del Gobierno Nacional, que garantiza la provisión de alimentos a la población en el marco de la política de seguridad alimentaria con soberanía, la superficie cultivada se incrementó en 20,8%, pasando de 2.627.676 hectáreas (has) en la campaña 2005/2006 a 3.175.420 has en 2011/2012, cifra que es un récord histórico en la agricultura boliviana.

Los cultivos que tienen una mayor cantidad de hectáreas son: soya, maíz en grano, girasol y sorgo, y se ubican en el departamento de Santa Cruz. El sector sojero incrementó su superficie cultivada de 747.783 has en la campaña 2005/2006 a 1.094.641 has en la campaña de 2011/2012. La siembra de maíz en grano aumentó de

¹¹ Creada con D.S. 1310.

¹² Creada con D.S. 1311.

¹³ Seguro agrario universal PACHAMAMA - INSA.

¹⁴ Programa de Mecanización-PROME: 306 unidades de maquinaria agrícola (250 tractores, 15 cosechadoras, 17 sembradoras y otros implementos).

¹⁵ A través de poblamiento y repoblamiento de ganado bovino, producción de forrajes, mejoramiento genético, infraestructura productiva, asistencia técnica y capacitación.

¹⁶ A través de D.S. 1316, D.S. 1356, D.S. 1163, D.S. 1383, y soya libre de exportación hasta 300.000 toneladas. Doce proyectos de apoyo a la producción agropecuaria

(Comunidades indígenas - CIDOB - La Paz, Beni y Pando).

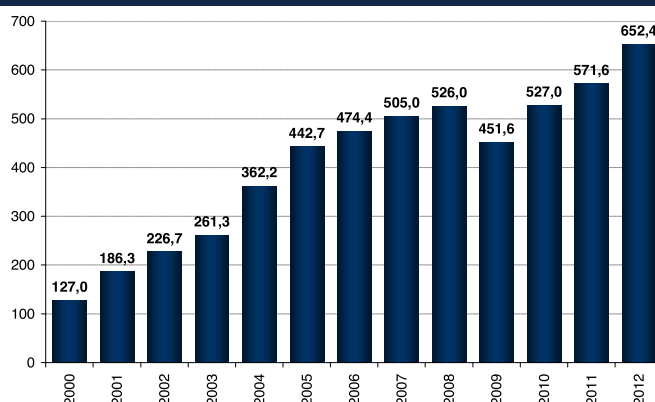
¹⁷ Créditos otorgados por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) y el Viceministerio de Desarrollo Rural y Agropecuario (VDRA).

350.979 has en la campaña 2005/2006, a 395.319 has cultivadas en la campaña 2011/2012. Los cultivos de girasol aumentaron de 99.350 has en la campaña 2005/2006 a 220.205 has cultivadas en la campaña 2011/2012. El sorgo registró 95.033 has en la campaña 2005/2006 y llegó a 193.375 has en la última campaña 2011/2012.

La dinámica de la industria de alimentos (productos lácteos y carnes frescas elaboradas) fortaleció la obtención de productos pecuarios

que creció en 4,2%. En este contexto, destaca la mayor producción de gallinas ponedoras del sector avícola con un incremento de 15,1% respecto de 2011. La crianza de ganado en pie también mostró un desempeño positivo, pese a las sequías que se produjeron en la parte del Chaco, Valle y la Chiquitania, registrando un aumento que se destacó en 3,0%, en el departamento de Santa Cruz.

Gráfico II.4 Producción de gas natural, 2000 - 2012
(En miles de millones de pies cúbicos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En la gestión 2012, la actividad de petróleo crudo y gas natural creció en 14,8%, incidiendo en 0,9% en el crecimiento del PIB, atribuible en gran parte a la producción de gas natural, cuyo principal destino fue el mercado externo¹⁸.

La producción gasífera se expandió en 14,1%, ya que los principales campos como Sábalo, San Alberto, Margarita y Bulu Bulu acrecentaron su producción, debido a la instalación de nuevas plantas de procesamiento que permitieron alcanzar una producción récord. Estos cuatro campos representan aproximadamente el 67% del total de la producción nacional (Gráfico II.4).

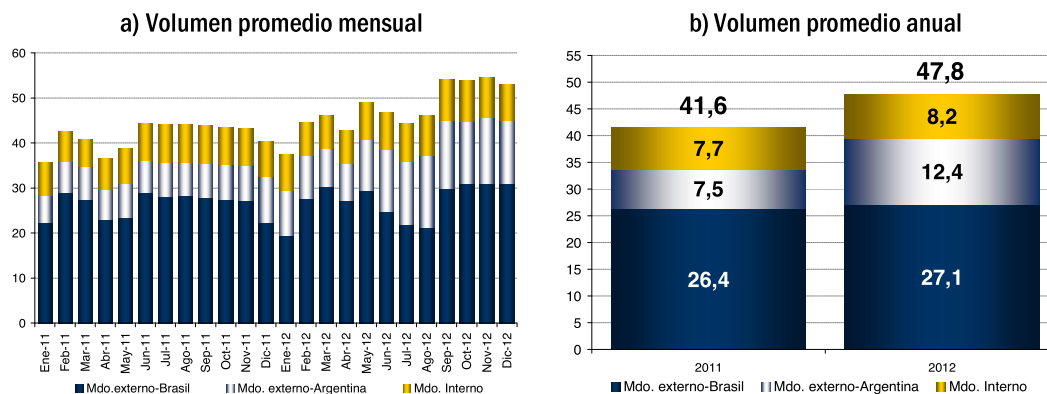
El dinamismo de este sector se explicó por tres razones: a) el aumento de la demanda externa de gas natural por parte de Argentina, mediante el Gasoducto Internacional Juana Azurduy (GIJA). El volumen transportado a Argentina se incrementó en 66,4%, desde 7,5 MMm3d (millones de metros cúbicos diarios) en promedio en el año 2011 a 12,4 MMm3d en 2012 –en el mes de diciembre alcanzó a 14 MMm3d–; b) el dinamismo de la demanda interna gasífera, debido a que continúa el proceso de instalación de gas natural domiciliario, la conversión del parque automotor a gas natural vehicular y el mayor consumo por parte de las industrias. La cantidad de gas transportada al mercado interno se incrementó en 6,1%, desde un promedio de 7,7 MMm3d en 2011 a 8,2 MMm3d en 2012; y c) el incremento de la

¹⁸ En las cuentas nacionales de Bolivia el ponderador de gas natural dentro de hidrocarburos es del 60%.

demanda externa de Brasil. A pesar de la desaceleración económica observada en esta gestión, el volumen transportado a ese país

alcanzó en promedio a 27,1 MMm3d en 2012, superior en 2,9% al registrado en 2011, que totalizó 26,4 MMm3d (Gráfico II.5).

Gráfico II.5 Volumen de gas natural transportado promedio diario, enero 2011 - diciembre 2012
(En millones de metros cúbicos/día)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Durante 2012, el sector minero se contrajo en 7,1% respecto a la gestión previa, incidiendo negativamente en el crecimiento del PIB en 0,4%. Este comportamiento responde en gran medida a la disminución de la extracción de minerales de plomo, zinc, estaño y plata (Cuadro II.3).

Cuadro II.3 Producción minera según mineral, 2011 - 2012
(En toneladas métricas finas)

Mineral	2011	2012(p)	Variación %
Cobre	4.176	8.653	107,2
Plomo	100.051	81.095	-18,9
Zinc	427.129	389.911	-8,7
Oro ⁽¹⁾	6.513	6.973	7,1
Estaño	20.373	19.701	-3,3
Plata	1.214	1.206	-0,6
Wolfran	1.418	1.573	10,9
Antimonio	3.947	5.081	28,7

(p) Preliminar

(1) En kilos finos

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Debido a que más del 80% del valor bruto de producción de la actividad de minerales metálicos y no metálicos se destina a la exportación (el restante se dirige a variación de existencias y consumo intermedio para la industria manufacturera), la extracción de minerales y su comercialización están estrechamente vinculadas a los precios internacionales de minerales y a las expectativas comerciales externas. En efecto, un leve descenso de los precios de los minerales en mercados internacionales desincentivó en parte la producción de plomo, zinc, estaño y plata, los cuales disminuyeron en la gestión 2012 en 18,9%, 8,7%, 3,3% y 0,6% respectivamente.

Por otra parte, la menor producción de plomo, estaño y zinc en el último trimestre de 2012 se originó principalmente en la disminución de su valor comercial por la concentración del metal y por la paralización de la mina Colquiri a finales de 2012.

Con relación a otros minerales, la producción de cobre –a partir de 2009, se iniciaron las actividades de producción de cobre en Coro Coro– registró un crecimiento de 107,2%, aunque su ponderación en el total de la producción minera no es significativa.

La industria manufacturera, que representó el 16,5% del producto, registró en 2012 un crecimiento de 4,6% y una incidencia de 0,8% en el crecimiento del PIB, impulsado por las Industrias de alimentos, bebidas y tabaco, con una incidencia de 2,9% en el crecimiento total de la industria, y Otras industrias con 1,6%. (Cuadro II.4).

La elevada zafra de caña de azúcar explica en parte el incremento de 7,8% de la producción industrial de azúcar y confitería. La industria de bebidas también presentó un incremento de 5,3%. Los productos lácteos y las carnes frescas y elaboradas crecieron en 4,3% y 3,9%, respectivamente, el faeneado bovino, porcino y el aumento de la cantidad de carne de pollo explican el incremento en la cantidad de carnes frescas y elaboradas. Cabe destacar que los productos alimenticios diversos se incrementaron en 11,2%.

Cuadro II.4 Producto Interno Bruto (PIB) de la industria manufacturera, 2011 - 2012
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

PIB INDUSTRIAL	2011(p)	2012(e)	Variación porcentual %	Incidencia porcentual %
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5.698	5.958	4,6	4,6
- Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco	2.997	3.164	5,6	2,9
Carnes Frescas y Elaboradas	519	540	3,9	0,4
Productos Lácteos	253	264	4,3	0,2
Productos de Molinería y Panadería	550	566	3,0	0,3
Azúcar y Confitería	256	276	7,8	0,4
Productos Alimenticios Diversos	439	488	11,2	0,9
Bebidas	950	1.001	5,3	0,9
Tabaco Elaborado	31	30	-0,8	0,0
- Otras Industrias	2.701	2.793	3,4	1,6
Textiles, Prendas de Vestir y Productos del Cuero	484	490	1,3	0,1
Madera y Productos de Madera	362	372	2,7	0,2
Papel y Productos de Papel	160	167	4,1	0,1
Substancias y Productos Químicos	276	287	3,8	0,2
Productos de Refinación del Petróleo	610	634	4,0	0,4
Productos de Minerales No Metálicos	660	686	3,9	0,5
Productos Básicos de Metales	47	48	1,3	0,0
Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	63	63	1,3	0,0
Productos Manufacturados Diversos	39	47	20,8	0,1

(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

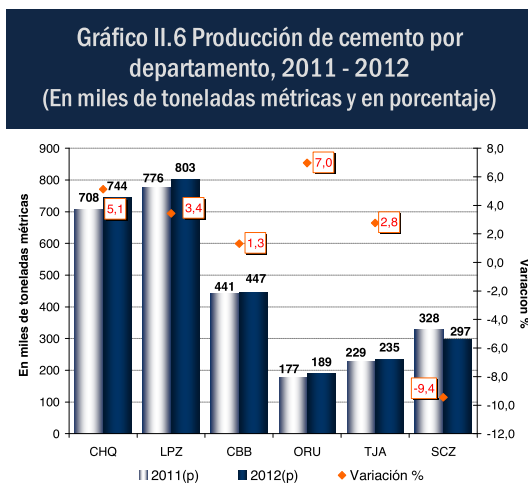
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por otro lado, Otras Industrias manufactureras crecieron en 3,4%, fundamentalmente por los productos de refinación de petróleo que aumentó en 4,0%, las sustancias y productos químicos en 3,8% y los productos de minerales no metálicos, (donde uno de los principales productos es el cemento), que presentó una variación de 3,9%. En esta última actividad industrial, la producción de cemento se incrementó en 2,1% (Gráfico II.6), destacándose la producción en los departamentos de Oruro,

Chuquisaca y La Paz. Este mismo hecho también se verificó en la industria de metálicos (donde las barras de hierro son uno de los principales productos) que creció 1,3%.

La actividad de la construcción mantuvo su dinamismo en 2012, registrando un crecimiento de 9,2% y una incidencia de 0,3% en el crecimiento de la economía, impulsado por los niveles récord de

inversión pública en infraestructura, que en 2012 representó el 7,2% del PIB, similar a la cifra registrada en 2011. El incremento de ventas de cemento (3,5%) y el aumento de 19,8% en los permisos de construcción, medido en metros cuadrados, corroboró la dinámica del sector.



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El sector de transporte y comunicaciones alcanzó un crecimiento de 3,0%, dinamizado por el transporte carretero de carga y por ductos. El índice de transporte carretero de carga interdepartamental e internacional creció en 8,8%, asociado al desempeño de la actividad agroindustrial y su comercialización. Por su parte, los transportes férreo y aéreo se desaceleraron, debido al menor transporte de carga del sector minero.

El comportamiento del transporte aéreo, medido por el índice de cantidad transportada vía aérea, disminuyó en 44,7%, siendo el comportamiento de la cantidad transportada de carga vía aérea uno de los factores que explica esta caída. Cabe destacar que esta desaceleración hubiera sido más fuerte, pero la mayor participación en el mercado del transporte aéreo de Boliviana de Aviación (BOA) permitió cubrir la creciente demanda de pasajeros, transportando más de un millón y medio de pasajeros, y registrando en 2012 un incremento de 58,0%.

El transporte por ductos presentó un incremento de 14,4% debido al favorable desempeño en el sector de hidrocarburos y a los mayores volúmenes de exportación de gas a Argentina.

En 2012, los servicios de establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a empresas crecieron en 9,0%, sobresaliendo la actividad de servicios financieros, que aumentó en 20,6%, principalmente por el dinamismo de las operaciones del sistema financiero¹⁹.

II.1.2 PIB POR TIPO DE GASTO

La expansión de la economía en 5,2% en 2012 se explica por el lado del gasto, principalmente por el gasto de consumo final de los hogares, que presentó un incremento de 4,6% y una incidencia de 3,2% en el crecimiento del PIB (Cuadro II.5). Esto se debió, en parte, a las políticas de redistribución del ingreso (bonos) implementadas por el Gobierno Nacional que continuaron alentando este dinamismo, aspecto que se tradujo en 2012 en el aumento del Índice de Consumo de Servicios Básicos en 5,2%. El gasto en consumo final de la administración pública creció en 5,8% e incidió en 0,6%, como resultado, principalmente, de los incrementos salariales a los trabajadores de Educación, Salud, Fuerzas Armadas y Policía Nacional y la creación de nuevos ítems en los primeros dos sectores²⁰.

La inversión total, pública y privada, presentó un crecimiento de 2,0%, con una incidencia en el crecimiento del PIB de 0,4%. La inversión pública incidió en el crecimiento económico en 0,3%, en tanto que la inversión privada incidió en 0,1% (estos resultados son explicados por el dinamismo de la construcción y de la industria manufacturera). A su vez, el

¹⁹ Ver Sección II.3 Sistema monetario y financiero del presente capítulo.

²⁰ Ver Capítulo IV Políticas sociales y pobreza: Empleo y política salarial

volumen de importación de bienes de capital creció en 12,4% en la gestión.

Cuadro II.5 Producto Interno Bruto (PIB) por tipo de gasto, 2005 - 2012
(En millones de Bs. de 1990 y en porcentaje)

TIPO DE GASTO	En millones de Bs. de 1990						Incidencia %						Variación %					
	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)
PIB a precios de mercado	28.524	30.278	31.294	32.586	34.272	36.052	4,6	6,1	3,4	4,1	5,2	5,2	4,6	6,1	3,4	4,1	5,2	5,2
Demanda interna	27.490	29.889	31.002	32.372	35.162	36.637	4,9	8,4	3,7	4,4	8,6	4,3	5,1	8,7	3,7	4,4	8,6	4,2
Consumo	23.536	24.776	25.691	26.682	28.134	29.468	3,4	4,3	3,0	3,2	4,5	3,9	4,1	5,3	3,7	3,9	5,4	4,7
Gasto de consumo final de la Administración pública	3.204	3.329	3.456	3.562	3.820	4.041	0,4	0,4	0,4	0,3	0,8	0,6	3,8	3,9	3,8	3,1	7,2	5,8
Gasto de consumo final de los Hogares e ISFLSH	20.333	21.448	22.235	23.120	24.314	25.427	3,0	3,9	2,6	2,8	3,7	3,2	4,2	5,5	3,7	4,0	5,2	4,6
Inversión	3.954	5.112	5.311	5.690	7.029	7.169	1,4	4,1	0,7	1,2	4,1	0,4	11,1	29,3	3,9	7,1	23,5	2,0
Pública	1.844	2.035	2.714	2.958	3.603	3.704	3,2	0,7	2,2	0,8	2,0	0,3	92,6	10,3	33,4	9,0	21,8	2,8
Privada	2.109	3.078	2.597	2.733	3.426	3.466	-1,8	3,4	-1,6	0,4	2,1	0,1	-18,9	45,9	-15,6	5,2	25,4	1,2
Exportaciones netas	1.034	389	292	213	-891	-585	-0,3	-2,3	-0,3	-3,4	0,9	-7,1	-62,4	-24,9	-26,9	-517,3	-34,3	
Exportaciones de bienes y servicios	10.231	10.454	9.329	10.249	10.852	11.678	1,1	0,8	-3,7	2,9	1,9	2,4	3,1	2,2	-10,8	9,9	5,9	7,6
Importaciones de bienes y servicios	9.197	10.065	9.037	10.035	11.742	12.263	1,4	3,0	-3,4	3,2	5,2	1,5	4,4	9,4	-10,2	11,0	17,0	4,4

(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

ISFLSH: Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Desde 2006, la inversión pública aumentó su participación en la inversión total. En 2005, la inversión pública representaba un 42,6%, mientras que para 2012 este alcanzó a 55,0%. Al contrario, la inversión privada disminuyó su participación de 57,4% en 2005 a 45,0% en

2012. Dentro de éste, la inversión privada nacional redujo notoriamente su participación en los últimos años, a diferencia de la inversión extranjera que va en aumento (Cuadro II.6).

Cuadro II.6 Inversión Bruta Pública y Privada, 2005 - 2012
(En millones de dólares y en porcentaje)

	En millones de dólares								Participación %							
	2005	2006	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)	2005	2006	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)
TOTAL INVERSIÓN	1.361	1.588	1.994	2.927	2.943	3.341	4.669	5.112	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Inversión pública	580	698	1.044	1.275	1.595	1.803	2.542	2.813	42,6	44,0	52,4	43,6	54,2	54,0	54,4	55,0
Inversión privada	781	890	950	1.652	1.348	1.538	2.128	2.299	57,4	56,0	47,6	56,4	45,8	46,0	45,6	45,0
Extranjera ^v	283	339	441	652	542	836	1.066	1.179	20,8	21,4	22,1	22,3	18,4	25,0	22,8	23,1
Formación Bruta de Capital Fijo	283	339	441	652	542	836	1.066	1.179	20,8	21,4	22,1	22,3	18,4	25,0	22,8	23,1
Nacional	498	550	509	1.000	806	702	1.061	1.120	36,6	34,7	25,5	34,2	27,4	21,0	22,7	21,9
Formación Bruta de Capital Fijo	302	368	441	591	667	563	947	1.029	22,2	23,2	22,1	20,2	22,7	16,8	20,3	20,1
Variación de Existencias	196	182	68	409	139	139	114	91	14,4	11,5	3,4	14,0	4,7	4,2	2,4	1,8

(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

^v La inversión extranjera privada no coincide con la publicada por el BCB, debido a diferencias metodológicas.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

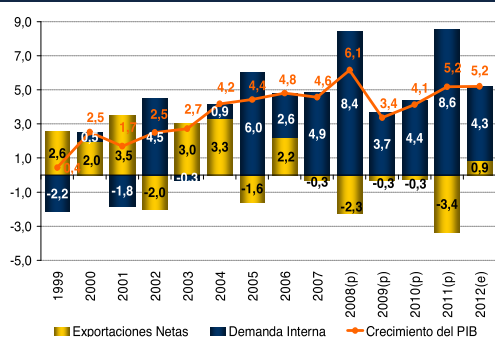
Las exportaciones en volúmenes alcanzaron niveles récord durante 2012, destacándose el incremento de las ventas de gas a Brasil y Argentina en 16,8%, de la agricultura en 152,9% y de la industria manufacturera en 17,5%.

El crecimiento del 5,2% del PIB se sustentó en la demanda interna que aportó con 4,3% y en

menor proporción en las exportaciones netas que contribuyeron con 0,9% (Gráfico II.7). Dentro la demanda interna, el consumo representó el 80,4%, mientras que la inversión totalizó 19,6%. Por el lado del consumo, el componente principal fue el gasto de consumo final de los Hogares e ISFLSH, que representó el 86,3% del

consumo total. Por el lado de la inversión, la inversión pública aportó con el 51,7% del total invertido en la economía.

Gráfico II.7 Incidencia en el crecimiento del PIB por tipo de gasto, 1999 - 2012 (En porcentaje)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Si se realiza un análisis objetivo, destaca en los últimos siete años el rol de la demanda interna en el crecimiento sostenido de la economía boliviana. La incidencia positiva de la demanda interna en el crecimiento entre 2006-2012, especialmente en 2008 (8,4%) y 2011 (8,6%), se debió a las políticas sociales y productivas implementadas por el Gobierno Nacional (fortalecimiento de empresas estatales como YPFB, Ende, Comibol, creación de nuevas empresas y bonos para niños, madres y personas de la tercera edad, entre otros), así como a los mayores niveles de inversión pública, que ha dado lugar a la generación de espacios favorables para dinamizar el mercado interno. Así, el índice de los niveles de consumo de electricidad, agua y gas se incrementó en 51,2%, pasando de 243,7 (2005) a 368,4 (2012), según datos del INE.

II.1.3 PIB PER CÁPITA²¹

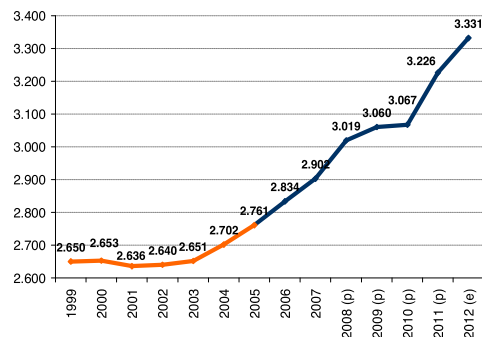
El PIB real representa el valor de la producción final de bienes y servicios en un periodo dado, y

²¹ El cálculo de PIB per cápita fue realizado por el INE con proyecciones de la población.

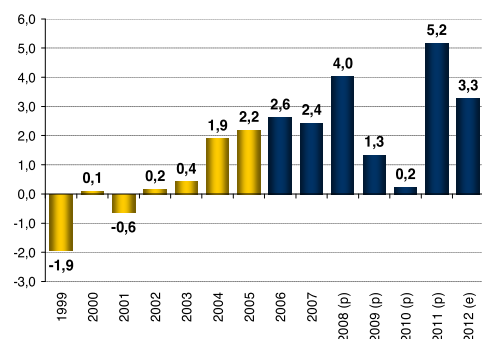
el PIB per cápita real mide el ingreso promedio real de las personas. En relación a este último indicador, se debe destacar dos aspectos. Primero, el PIB per cápita real creció a partir de 2006 en forma sostenida y acelerada, lo que permitió mejorar el estándar de vida. Segundo, a pesar de la crisis internacional, la economía boliviana mostró su fortaleza al no presentar tasas negativas de crecimiento, como las contracciones observadas en el periodo 1999-2005 (Gráfico II.8).

Gráfico II.8 PIB per cápita real, 1999 - 2012

a) PIB per cápita real (En bolivianos de 1990)



b) Tasa de crecimiento del PIB per capita real (En porcentaje)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

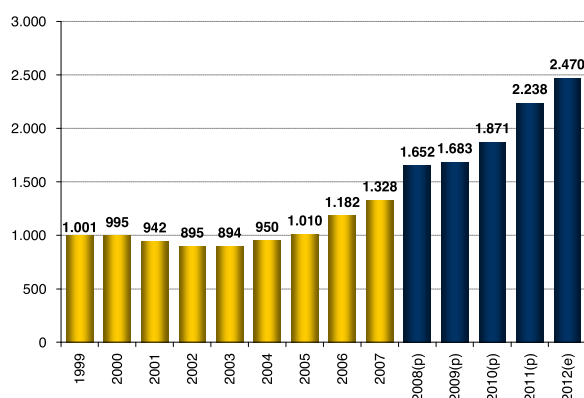
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Otro indicador importante es el PIB per cápita nominal en dólares estadounidenses. El PIB nominal de Bolivia totalizó \$us

26.732 millones en 2012, mientras que el PIB per cápita nominal, que representa el ingreso nominal promedio de cada boliviano, fue de \$us 2.470. En el periodo 1999-2005, este indicador

en promedio fue inferior a los \$us 1.775 registrado en el periodo 2006-2012 (Gráfico II.9).

Gráfico II.9 PIB per cápita nominal, 1999 - 2012
(En dólares estadounidenses)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Si al PIB per cápita real se lo descompone por tipo de gasto se obtiene la cantidad promedio de gastos por persona. En Bolivia, en 2012, este monto alcanzó a Bs. 3.331, correspondiendo Bs.

2.723 (81,7%) al gasto en consumo (gasto de consumo final de los hogares y gasto de consumo final de la Administración Pública) y Bs. 662 a la inversión.

Cuadro II.7 PIB per cápita real por tipo de gasto, 2005 - 2012
(En bolivianos de 1990)

TIPO DE GASTO	En millones de Bs. de 1990								Participación %							
	2005	2006	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)	2005	2006	2007	2008(p)	2009(p)	2010(p)	2011(p)	2012(e)
PIB a precios de mercado	2.761	2.834	2.902	3.019	3.060	3.125	3.226	3.331	100	100	100	100	100	100	100	100
Demanda interna	2.704	2.718	2.797	2.981	3.031	3.105	3.310	3.385	97,9	95,9	96,4	98,7	99,1	99,3	102,6	101,6
Consumo	2.307	2.348	2.395	2.471	2.512	2.559	2.648	2.723	83,5	82,9	82,5	81,8	82,1	81,9	82,1	81,7
Gasto de consumo final de la Administración pública	317	321	326	332	338	342	360	373	11,5	11,3	11,2	11,0	11,0	10,9	11,1	11,2
Gasto de consumo final de los Hogares e ISFLSH	1.989	2.027	2.069	2.139	2.174	2.217	2.288	2.349	72,1	71,6	71,3	70,8	71,1	71,0	70,9	70,5
Inversión	398	370	402	510	519	546	662	662	14,4	13,1	13,9	16,9	17,0	17,5	20,5	19,9
Pública	152	99	188	203	265	284	339	342	5,5	3,5	6,5	6,7	8,7	9,1	10,5	10,3
Privada	246	270	215	307	254	262	322	320	8,9	9,5	7,4	10,2	8,3	8,4	10,0	9,6
Extranjera	246	270	215	307	254	262	322	320	8,9	9,5	7,4	10,2	8,3	8,4	10,0	9,6
Nacional	93	93	100	123	104	148	170	168	3,4	3,3	3,4	4,1	3,4	4,7	5,3	5,1
Exportaciones netas	57	116	105	39	29	20	-84	-54	2,1	4,1	3,6	1,3	0,9	0,7	-2,6	-1,6
Exportaciones de bienes y servicios	946	1.031	1.041	1.043	912	983	1.021	1.079	34,2	36,4	35,9	34,5	29,8	31,5	31,7	32,4
Importaciones de bienes y servicios	889	915	936	1.004	884	963	1.105	1.133	32,2	32,3	32,2	33,2	28,9	30,8	34,3	34,0

(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

ISFLSH: Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los bienes y servicios importados y exportados (producidos al interior del país), por cada boliviano, en promedio alcanzaron a Bs. 1.133 y Bs. 1.079, respectivamente. Se debe hacer notar que en 2005 el consumo final de hogares y de la administración pública representaban 72,1% y 11,5%, respectivamente. No obstante, en 2012, el consumo final de hogares y administración

pública fue menor registrando un 70,5% y 11,2%, respectivamente. Por su parte, la participación de la inversión fue 19,9% en 2012, frente a la participación de la inversión que sólo tenía un 14,4% en 2005. Finalmente, se puede observar que la inversión por persona de Bolivia se fue incrementando a partir de 2006 (Cuadro II.7).

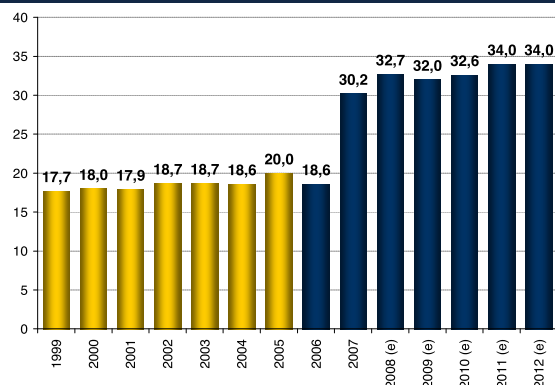
RECUADRO II.1 CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO

El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo se basa en dos pilares: el sector estratégico y el sector generador de ingreso y empleo. El sector estratégico está conformado por los sectores de hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales. El sector generador de ingreso y empleo comprende a los sectores de la industria manufacturera, el turismo, la vivienda y el desarrollo agropecuario.

El Nuevo Modelo Económico postula que para aumentar la dinámica de la economía, se requiere que el sector estratégico transfiera excedentes al sector generador de ingreso y empleo, para que se desarrolle el sector productivo y cambie la matriz productiva, y así Bolivia pueda dejar de ser un país dependiente de las materias primas.

En este marco, el Estado redistribuidor del ingreso, no sólo debe transferir excedentes del sector estratégico a los sectores productivos, sino que es el motor del desarrollo tecnológico del país. Además, el Estado tiene que realizar esfuerzos para disminuir la desigualdad económica y reducir la extrema pobreza, a través de transferencias directas de ingresos como el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el Bono Juana Azurduy.

Participación del Estado en la economía, 1999 - 2012
(En porcentaje del PIB)



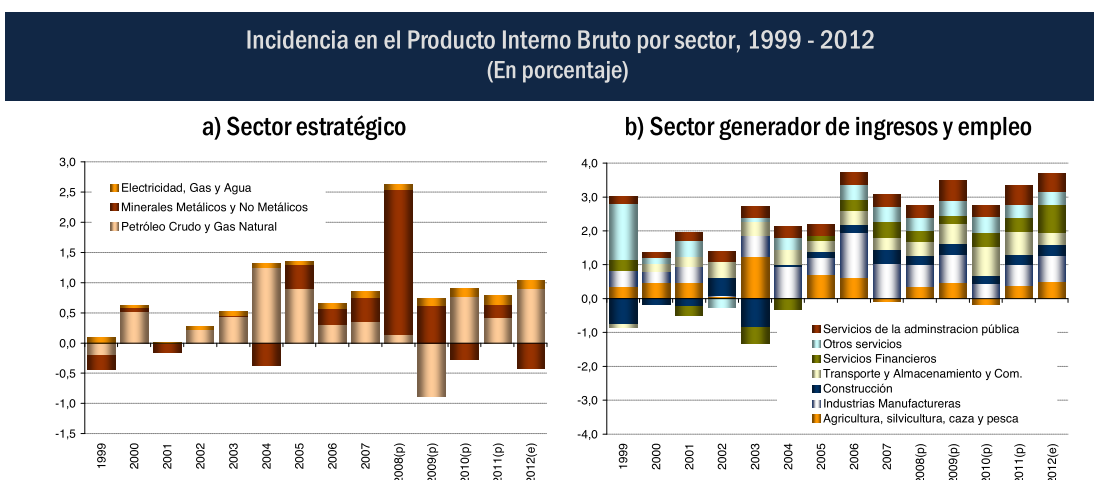
(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La participación del Estado en la economía es fundamental para el funcionamiento de este modelo. En el periodo 2006-2012, la participación estatal fue en promedio de 30,6%, superior al 18,5%

alcanzado entre 1999-2005 (Gráfico), lo que fortaleció la demanda interna como motor de crecimiento de la economía, con una mayor incidencia a la observada entre 1999 y 2005.

La incidencia del sector estratégico en el crecimiento del PIB, especialmente en los sectores de minerales metálicos y no metálicos y de petróleo crudo y gas natural, se vio influenciada por el contexto externo, fluctuando el crecimiento económico de acuerdo al comportamiento de la economía mundial (Gráfico a).



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el Nuevo Modelo Económico, la participación activa del Estado en la economía busca transferir los excedentes generados en el sector estratégico hacia los sectores generadores de ingreso y empleo. En otras palabras, se trata de liberar a Bolivia de la dependencia de la exportación de materias primas, para abandonar el modelo primario exportador y construir una Bolivia industrializada y productiva. En este sentido, el Estado tiene una participación activa en la economía como planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor y banquero.

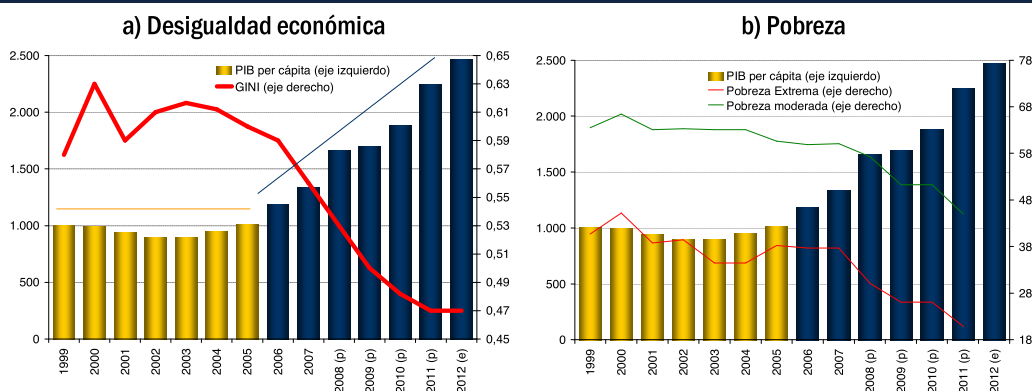
Con la aplicación de este modelo se incrementó el aporte de los sectores generadores de ingreso y empleo (Gráfico b). En el período 2006-2012, la incidencia en el PIB de estos sectores fue el soporte para el crecimiento económico. Se destacan, en este sentido, las actividades de la construcción y de servicios financieros, que registraron incidencias positivas entre 2006-2012, frente a las negativas del período 1999-2005.

Adicionalmente, el Estado contribuyó a reducir la desigualdad económica (medida a través del índice Gini), así el nivel del PIB per cápita en la mayoría de los años se incrementó. A partir de 2006, el PIB per cápita creció en promedio a una tasa de 13,3% y no presentó tasas negativas.

De manera paralela, la pobreza moderada y extrema mostraron una tendencia decreciente (Gráfico b). Aproximadamente un millón de personas han salido de la pobreza moderada y 1,3 millones de la pobreza extrema. Adicionalmente, a nivel nacional, la relación entre los ingresos del 10% más rico respecto a los del 10% más pobre, disminuyó significativamente, de 96 veces en 1997 a 36 veces en 2012. Finalmente, la distribución del ingreso se está desconcentrando como se puede demostrar a través de la reducción del índice Gini.

Garantizado el crecimiento económico sostenido, se puede determinar el tiempo en el cual se logrará duplicar el PIB con el nuevo modelo económico, asignándole una función de comportamiento al PIB. Si se mantiene un crecimiento promedio de 4,77%, se duplicará el Producto Interno Bruto en 14 años. En consecuencia, si se mantiene esta tasa de crecimiento, el 2025 Bolivia alcanzará casi a duplicar el PIB.

Producto Interno Bruto (PIB) per cápita e índice de Gini, 1999 - 2012 (En dólares estadounidenses y en puntos básicos)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Los datos de Gini de los años 2003, 2004, 2010 y 2012 se interpolaron con la ecuación $Gini_t = 0,59 - 0,003t + 0,006t^2 - 0,001t^3 + 0,00004t^4$

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Con el modelo neoliberal (1985-2005), la tasa de crecimiento promedio fue de 2,99%, lo cual implica que para alcanzar a duplicar el PIB se necesitarían 23 años, es decir 9 años más que con el Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo.

RECUADRO II.2 CRECIÓ LA PRODUCTIVIDAD EN BOLIVIA

En términos de la economía, la productividad se refiere a la relación que existe entre lo que se ha producido y los medios que se han empleado para conseguirlo. Por lo general, la productividad se asocia a la eficiencia y al tiempo: cuanto menos tiempo se invierta en lograr el resultado, mayor será la productividad del sistema.

En economía es muy importante determinar si la productividad se incrementa o disminuye, puesto que, a través de ella, se puede determinar si existió una mejora en la producción.

Una primera aproximación se logra a través del PIB per cápita real. Si éste crece a tasas constantes refleja un crecimiento a largo plazo. Por tanto, sólo si el PIB real aumenta, en mayor medida que el número de los trabajadores, la productividad aumentará. Por otra parte, la productividad aumenta si cada trabajador puede producir más que antes, por hora de trabajo. La inversión, tanto en capital físico como en capital humano, así como el progreso tecnológico y la innovación, son los factores que aumentan la productividad.

En el periodo de 1999-2005, el crecimiento promedio del PIB per cápita real fue de 0,3%, mientras que el crecimiento promedio del periodo 2006-2012 alcanzó a 2,7%. Considerando que la

distribución del PIB per cápita es asimétrica y calculando la mediana, se alcanzan los mismos resultados, demostrando que evidentemente el crecimiento del PIB per cápita real se incrementó. De manera paralela, los datos por departamento muestran que entre 1999-2005 el PIB per cápita creció a tasas negativas y en los periodos siguientes se logró obtener tasas positivas.

Crecimiento del Producto Interno Bruto per cápita real, 1999 - 2012 (En porcentaje)

	1999-2005		2006-2012(p)	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Bolivia	0,3	0,2	2,7	2,6
Chuquisaca	-0,3	-0,8	2,9	3,5
La Paz	0,7	0,9	3,5	3,3
Cochabamba	-0,8	-0,8	1,7	2,0
Oruro	-2,2	-3,0	5,1	3,1
Potosí	2,8	3,1	7,3	3,7
Tarija	8,9	11,3	3,2	4,3
Santa Cruz	-1,6	-0,4	1,0	0,8
Beni	-0,2	-0,4	2,0	1,5
Pando	0,1	-0,2	0,8	0,3

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Otra forma de calcular la productividad se da bajo el supuesto de que los bienes para la producción sólo necesitan del factor trabajo, es por esto que la productividad de cada sector estará medida por su productividad laboral. Para el cálculo de estas series se utilizó la definición de Productividad Media del Trabajo (PMT), que bajo el esquema teórico planteado es igual a la productividad marginal del trabajo.

Se puede determinar que en las actividades agrícola, pecuaria, silvicultura, caza y pesca; explotación de minas y canteras, e industria manufacturera, la productividad se incrementó desde 2006 a 2011, respecto a una productividad menor en el periodo de 1999-2005.

La tercera forma de la determinación de la productividad es con el cálculo de la productividad total de factores (PTF), igual a la diferencia entre la tasa de crecimiento de la producción y la tasa ponderada de incremento de los factores (trabajo, capital). La PTF constituye una medida del efecto de las economías de escala, donde la producción total crece, más que proporcionalmente al aumentar la cantidad de cada factor productivo.

Productividad total de factores, 1999 - 2011 (En porcentaje)

Años	Tasa de crecimiento del PIB $\Delta Y/Y$	Fuentes de crecimiento		
		Capital $= (1 - \alpha)\Delta K/K$	Empleo $+ \alpha\Delta L/L$	Productividad total de factores $+ \Delta A/A$
1999-2005	3,0	1,3	1,6	0,1
2006-2011(p)	4,7	1,5	1,7	1,5

(p) Preliminar

Nota: El parámetro α es en conjunto 0,64.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, investigaciones realizadas y cálculos de la Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La productividad se incrementó sustancialmente en el periodo de 2006-2011, frente a la productividad registrada entre 1999-2005. Lo que reflejan estos datos es que si bien existe crecimiento de la economía en el Nuevo Modelo Económico, también crecieron el capital y el trabajo, debido a una mayor inversión y trabajo. Se observa que no son los únicos que permiten alcanzar el crecimiento, como en el periodo previo, sino que la creatividad y la innovación tecnológica están jugando un rol predominante para lograr un crecimiento económico sostenido a largo plazo.

II.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR EXTERNO

Pese al entorno de deterioro del contexto internacional, los indicadores del sector externo muestran buenos resultados. En efecto, en 2012 la balanza de pagos registró un superávit, en virtud al favorable desempeño de las exportaciones y la Inversión Extranjera Directa (IED), que en 2012 anotaron nuevos récords históricos, y de las mayores remesas de trabajadores en el exterior. El nivel récord de IED refleja la confianza de los inversores extranjeros en la economía nacional.

El saldo positivo de la balanza de pagos contribuyó a la acumulación de reservas

internacionales. En 2012, las Reservas Internacionales Netas (RIN) marcaron un nuevo récord de \$us 13.926,7 millones, más de ocho veces el nivel registrado en 2005.

II.2.1 BALANZA DE PAGOS

En la gestión 2012, la balanza de pagos concluyó con un superávit de \$us 1.711,6 millones, debido principalmente al saldo positivo de la cuenta corriente, como resultado del favorable saldo comercial y de las mayores transferencias unilaterales corrientes. En términos del PIB, el saldo de la balanza de pagos representa el 6,4% (Cuadro II.8).

Cuadro II.8 Balanza de pagos, 2005 - 2012
(En millones de \$us)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (p)	2011 (p)	2012 (p)
Balanza de pagos	503,6	1.515,5	1.952,3	2.374,0	325,2	923,0	2.160,0	1.711,6
Cuenta corriente	561,3	1.293,1	1.506,2	1.991,3	745,8	765,6	329,5	2.001,1
Saldo comercial	395,9	1.035,8	918,5	1.443,8	415,4	811,6	683,8	2.837,8
Servicios	-42,3	-167,7	-189,0	-200,2	-209,0	-263,4	-368,8	-473,2
Renta	-376,4	-397,2	-489,4	-536,4	-673,8	-864,1	-1.160,8	-1.629,3
Transferencias unilaterales corrientes	584,0	822,3	1.266,2	1.284,1	1.213,2	1.081,4	1.175,3	1.265,8
Cuenta capital y financiera	203,8	303,1	471,8	378,3	-28,7	916,9	976,6	534,3
Transferencias de capital	8,7	1.813,2	1.180,2	9,7	110,5	-7,2	5,9	5,7
Inversión extranjera directa (neta)	-290,8	277,8	362,3	507,6	425,7	671,8	858,9	1.060,0
Inversión de cartera (neta)	-153,4	25,1	-29,9	-208,1	-153,6	90,1	186,4	-360,3
Otro capital	639,3	-1.813,0	-1.040,7	69,1	-411,3	162,1	-74,7	-171,0
Errores y omisiones	-261,4	-80,7	-25,7	4,4	-391,9	-759,5	853,9	-823,8
Financiamiento	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0	-325,2	-923,0	-2.160,0	-1.711,6

(p) Preliminar

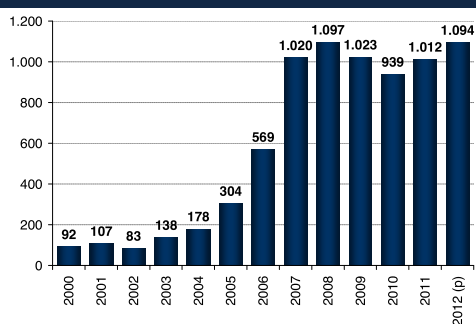
Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.2.1.1 CUENTA CORRIENTE

El resultado positivo de la cuenta corriente de \$us 2.001,1 millones (7,5% respecto del PIB) se explica, fundamentalmente, por el superávit en la balanza comercial de \$us 2.837,8 millones y las transferencias unilaterales corrientes de \$us 1.265,8 millones (compuesto en mayor proporción por las remesas de trabajadores).

**Gráfico II.10 Remesas de trabajadores
2000 - 2012
(En millones de \$us)**



(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia

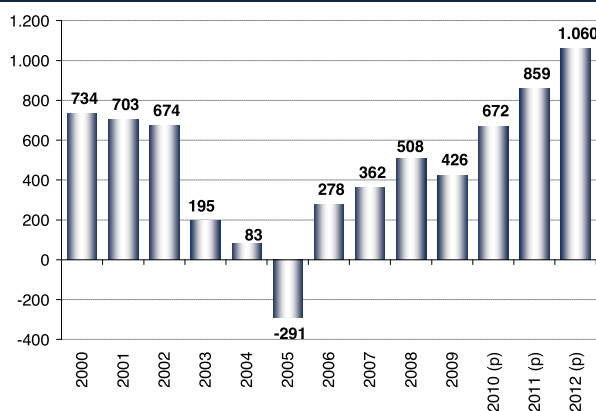
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Durante la gestión 2012, las remesas de trabajadores en el exterior sumaron \$us 1.094,3 millones, monto superior en 8,1% (\$us 82 millones) respecto al nivel alcanzado en la gestión pasada (Gráfico II.10). Por país de origen, el 44,0% de las remesas provino de España, 17,4% de Estados Unidos y 12,1% de Argentina, y el resto de países, como Chile, Brasil y otros, representaron en conjunto el 26,5%. Por plaza de destino, Santa Cruz percibió el 39,2% del total de remesas, Cochabamba el 29,0%, La Paz el 13,8% y el resto de los seis departamentos el 18,0%.

II.2.1.2 CUENTA CAPITAL Y FINANCIERA

En la gestión 2012, la cuenta capital y financiera concluyó con un superávit de \$us 534,3 millones, atribuido fundamentalmente al nivel récord de Inversión Extranjera Directa (IED) destinados principalmente a los sectores de hidrocarburos y minería. En términos del PIB, el saldo de la cuenta capital y financiera representa el 2,0%.

**Gráfico II.11 Inversión extranjera directa neta
2000 - 2012
(En millones de \$us)**



(p) Preliminar

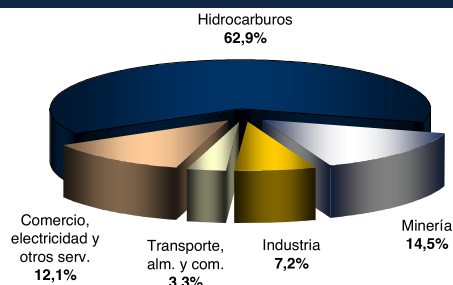
Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Al igual que en 2011, los inversionistas extranjeros mantuvieron el interés en la región de América Latina, ante la persistencia de la crisis económica e incertidumbre en las economías desarrolladas –sin embargo, en 2012 los niveles de IED recibidos por la región registraron un leve descenso en relación a 2011, aunque superan ampliamente los montos obtenidos en 2010–. Para Bolivia, además del atractivo generalizado de la región, se añaden los sólidos fundamentos de la economía nacional que, en 2012, determinaron que el país registró un nuevo récord histórico de IED, superando a los niveles del periodo de la capitalización.

En efecto, en 2012 el país percibió \$us 1.060,0 millones de inversión extranjera directa neta, esto es \$us 201,0 millones más que en 2011, lo que demuestra el atractivo del país como destino de inversión (Gráfico II.11). En relación al tamaño de la economía, los flujos positivos de IED neta representan el 4,0% del PIB, uno de los más elevados de la región latinoamericana.

Gráfico II.12 Composición de la inversión extranjera directa bruta por sector económico 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los flujos de inversión extranjera directa bruta recibida ascendieron a \$us 1.505,3 millones, mayor en 45,7% al registrado en similar periodo de 2011. Estos recursos fueron dirigidos principalmente a los sectores de hidrocarburos

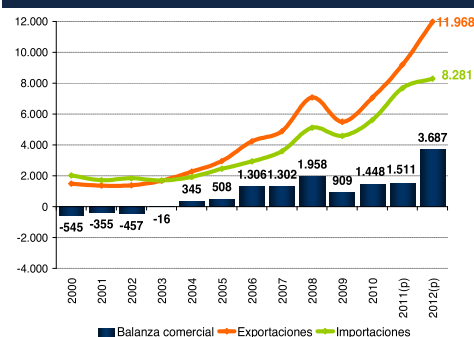
(62,9%), minería (14,5%) y comercio, electricidad y otros servicios (12,1%; Gráfico II.12).

La inversión de cartera registró un flujo negativo de \$us 360,3 millones, explicado por el incremento de los activos del fondo RAL de bancos y otras entidades financieras, como resultado del incremento del encaje legal en moneda extranjera.

II.2.2 BALANZA COMERCIAL

En la gestión 2012, la balanza comercial registró un superávit de \$us 3.686,7 millones, monto superior en \$us 2.176,0 millones al obtenido en 2011. Las exportaciones alcanzaron un récord histórico de \$us 11.967,8 millones y las importaciones totalizaron \$us 8.281,0 millones. El mayor crecimiento de las exportaciones (30,3%), en comparación al de importaciones (7,9%), se reflejó en un mayor saldo comercial, cuyo monto fue superior en 144,0% al registrado en 2011. (Gráfico II.13).

Gráfico II.13 Balanza comercial, exportaciones⁽¹⁾ e importaciones, 2000 - 2012 (En millones de \$us)



(1) Las exportaciones incluyen efectos personales y reexportación

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

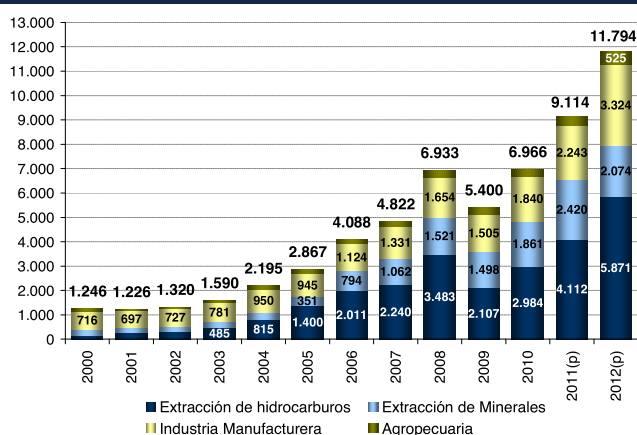
II.2.2.1 EXPORTACIONES

A pesar del contexto internacional desfavorable, caracterizado por la ralentización del crecimiento de las economías avanzadas y una desaceleración en el crecimiento de las economías emergentes, las exportaciones de la gestión 2012 sobrepasaron la meta establecida a principios de año de \$us 10.000 millones. Las exportaciones registraron un récord histórico en valor y volumen, alcanzando \$us 11.793,7 millones y 23.969,3 miles de toneladas²¹,

logrando incrementos de 29,4% y 17,8%, respectivamente, en relación a la gestión anterior (Gráfico II.14).

La meta en exportaciones de \$us. 10.000 millones fue superada en el mes de noviembre, cuando las ventas externas alcanzaron \$us 10.651,4 millones. Al mes octubre, las exportaciones ya habían sobrepasado el récord de la gestión 2011, totalizando \$us 9.540,8 millones.

Gráfico II. 14 Exportaciones según actividad económica⁽¹⁾, 2000 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

(1) Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportación

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La actividad agropecuaria se vio favorecida por una menor recurrencia de eventos climáticos adversos, sin embargo, algunas medidas aplicadas por el Órgano Ejecutivo fueron relevantes para su notable desempeño; entre éstas se destacan la liberación de aranceles para la importación de maquinarias e insumos para el sector agrícola durante un plazo de 5 años y la aprobación del DS N° 1163 que autorizó la exportación de maíz amarillo y arroz, previa

verificación de un suficiente abastecimiento en el mercado interno²³.

Por actividad económica, las ventas del sector agropecuario que alcanzaron \$us 524,9 millones fueron las de mayor crecimiento, registrando incrementos de 55,2% en valor y 152,9% en volumen. Los productos que incrementaron las ventas de este sector fueron: semillas y habas de soya; frejoles y quinua, que se incrementaron en 1.216,1%, 45,9% y 25,7% respectivamente. Las ventas de semillas y habas de soya se

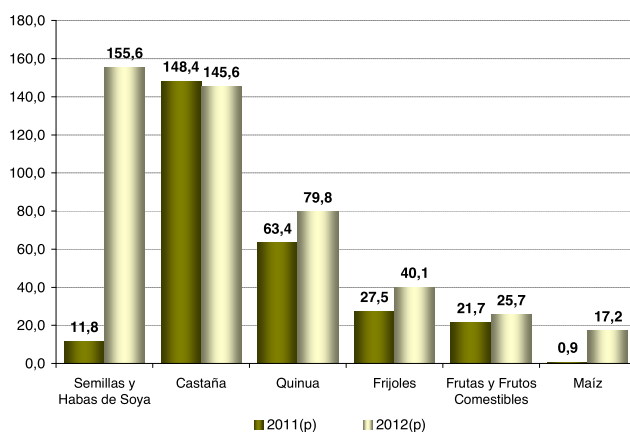
²² El valor de las exportaciones difiere del valor presentado en la Balanza Comercial, debido a que no incluye reexportación ni efectos personales.

²³ DS N° 1163 de 14 de marzo de 2012.

vieron favorecidas por los mayores precios internacionales, totalizando \$us 155,6 millones, mayor en \$us 143,8 millones respecto a 2011. Asimismo, las exportaciones de quinua tuvieron importantes crecimientos en valor y volumen como resultado del aumento de 47,0% en la superficie cultivada de este cereal durante la campaña 2011-2012. Al constituirse Bolivia en el

único productor de quinua real, la más demandada en el mercado internacional y debido a que la gestión 2013 fue declarada como el “Año Internacional de la Quinua”, se proporcionó un crédito a los productores de quinua orgánica por un monto de \$us 6,9 millones (Gráfico II.15).

Gráfico II.15 Principales productos de exportación de la actividad agropecuaria, 2011 - 2012
(En millones de \$us)

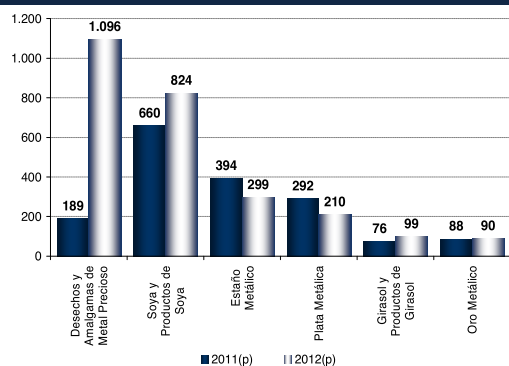


(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.16 Principales productos de exportación de la industria manufacturera, 2011 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las exportaciones de la industria manufacturera alcanzaron a \$us 3.323,6 millones, superior en 48,2% en valor y 17,5% en volumen en relación a la gestión 2011, constituyéndose en el segundo sector de mayor crecimiento en 2012. Dentro de este sector, los desechos y amalgamas de metal precioso se constituyeron en el principal producto de exportación, cuyo único destino fue Estados Unidos; el notable incremento en las ventas de este producto se debe a que los desechos de oro se desagregaron de la categoría oro metálico. El segundo producto de mayor exportación del sector industrial fue la soya y sus derivados, que registraron incrementos de 25,0% en valor y 17,1% en volumen, como resultado de los mayores precios de exportación y una mayor

superficie cultivada en la campaña 2011/2012. Sus principales destinos de exportación fueron Colombia, Perú y Venezuela, que representan en conjunto el 79,9% de las ventas de este producto (Gráfico II.16).

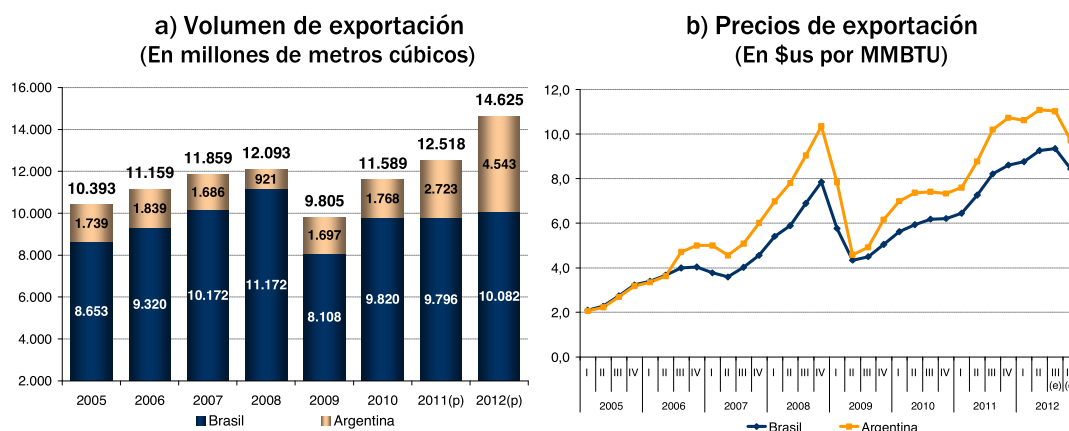
Las exportaciones de girasol y derivados se favorecieron de una mayor superficie cultivada, que en la campaña 2011/2012 registró un incremento en 54,5% respecto a la campaña anterior y por el DS N° 1223 que suspendió temporalmente las restricciones a la exportación de girasol y sus derivados, de ahí que sus ventas se incrementaron en 30,1% en valor y 29,9% en volumen. Los principales países que demandaron este producto fueron Colombia, Chile y Perú. Por otro lado, el volumen exportado de maderas y sus manufacturas disminuyó en 31,3% respecto a 2011, este decremento responde principalmente a factores climatológicos.

Las ventas de metales de estaño y de plata, fueron menores respecto a 2011, debido a que los precios de los minerales y metales tuvieron una tendencia descendente, sin embargo, las ventas de oro metálico se incrementaron en

2,2%, debido a los mayores volúmenes exportados a Estados Unidos.

Las ventas externas del sector hidrocarburos fueron de \$us 5.871,0 millones en 2012, con una participación de 49,8% en el total de exportaciones. Estas exportaciones se incrementaron en 42,8% en relación a 2011, mostrando un crecimiento por debajo de los sectores agropecuario e industrial. En cumplimiento a la Adenda del contrato suscrito entre YPF y Energía Argentina S.A. (ENARSA), firmada en 2010, y que acordaba incrementar los volúmenes comprometidos para el mercado argentino, se exportó al vecino país 4.543,0 millones de metros cúbicos (MMm³) de gas natural, lo que representa un incremento de 66,8% respecto al año anterior. De igual manera, los volúmenes exportados a Brasil, por el contrato de YPF y Petrobras, alcanzaron a 10.081,7 MMm³, registrando un incremento de 2,9% respecto a la gestión previa, producto de la mayor demanda en los meses de noviembre y diciembre debido a una sequía que redujo la producción de energía hidroeléctrica (Gráfico II.17a).

Gráfico II.17 Volumen y precio de exportación de gas natural a Brasil y Argentina, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

(e) Estimado

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Debe destacarse que a partir de diciembre de 2012, la producción nacional de gas licuado de petróleo (GLP) abasteció la demanda interna, por lo que los excedentes fueron exportados. Las ventas de GLP alcanzaron a \$us 283.882 y a 881 m³ (metros cúbicos), cuyo único destino fue al vecino país de Paraguay.

Los precios de exportación de gas natural mostraron niveles mayores a los alcanzados en la pasada gestión, en línea con las fórmulas establecidas en los contratos que toman como referencia el precio del WTI (West Texas Intermediate). En la gestión 2012, los precios promedio anuales de exportación a Argentina y Brasil fueron \$us 10,6 y \$us 8,9 por millón de BTU (Unidades Térmicas Británicas) respectivamente, lo que representa incrementos en 13,8% y 17,3%, en comparación con los precios promedio de la gestión 2011 (Gráfico II.17 b).

Durante la gestión 2012, las exportaciones de minerales se redujeron respecto a 2011 en 14,3% en valor y 6,7% en volumen. Este comportamiento se debe principalmente a la disminución de los precios internacionales de los minerales y a las expectativas comerciales externas, lo que desincentivó su producción. Otro factor que determinó la reducción en las ventas de minerales fue la paralización de la

mina Colquiri, repercutiendo en menores ventas de los minerales de plomo, estaño y zinc. Por otro lado, resaltan las mayores ventas de cobre que se incrementaron en 249,3% en valor y 259,5% en volumen, explicado por la mayor producción en la mina Coro Coro (Cuadro II.9).

Cuadro II.9 Valor y volumen de las exportaciones de minerales, 2011 - 2012
(En millones de \$us y en miles de toneladas)

	Valor (En millones de \$us)			Volumen (En miles de toneladas)		
	2011(p)	2012(p)	Var. %	2011(p)	2012(p)	Var. %
Minerales	2.420,1	2.074,3	-14,3	1.312,4	1.223,8	-6,7
Plata	1.083,9	986,4	-9,0	14,0	15,7	12,3
Zinc	944,2	738,9	-21,7	907,0	819,9	-9,6
Plomo	241,0	157,7	-34,6	186,1	157,8	-15,2
Estaño	68,5	56,8	-17,1	5,6	5,7	1,9
Cobre	11,3	39,3	249,3	13,7	49,2	259,5
Otros	71,3	95,1	33,3	186,1	175,5	-5,7

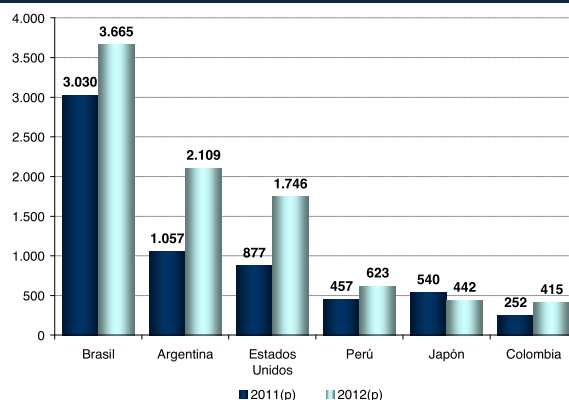
(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los principales países de destino del total de las exportaciones fueron Brasil, Argentina, Estados Unidos, Perú y Japón, que de manera conjunta representan el 72,8% del total de exportaciones (Gráfico II.18).

Gráfico II.18 Principales países de destino de exportaciones, 2011 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las exportaciones a Brasil, principal destino de nuestras ventas externas, se incrementaron en 21,0%. Además de las ventas de gas natural, se destacaron las exportaciones de frejoles de \$us 25,6 millones, boratos por \$us 18,7 millones y de semillas y habas de soya por \$us 12,4 millones. De igual manera, las ventas a Argentina registraron un incremento de 99,7%, debido a los mayores volúmenes de exportación de gas natural. También se destacaron las ventas de frutos y frutas comestibles por \$us 24,0 millones y de productos alimenticios por \$us 7,6 millones.

Los principales productos exportados a Estados Unidos fueron desechos de amalgamas de metal precioso (que representan el 62,8% del total exportado a este país), estaño metálico, combustibles y quinua; este último producto registró un incremento de 55,0% en volumen. En las exportaciones a Perú, sobresalen las ventas de semillas y demás derivados de soya, las semillas mostraron un incremento en 280,4% y los demás productos de soya en 99,0%. Por otro lado, las compras desde Japón decrecieron en 18,2%, como resultado de las

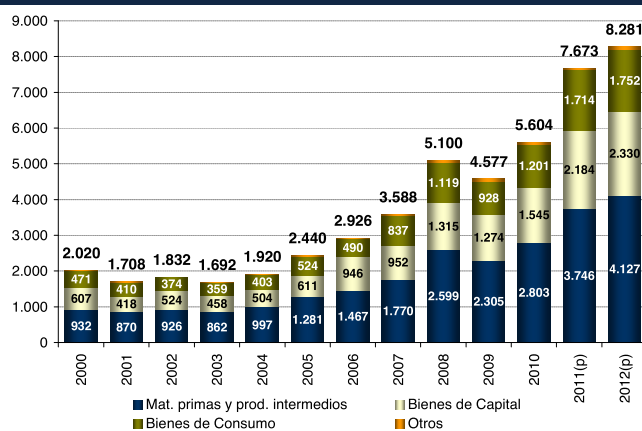
menores ventas de los minerales zinc, plata y plomo.

II.2.2.2 IMPORTACIONES

Las importaciones en la gestión 2012 alcanzaron a \$us 8.281,0 millones, registrando un incremento de 7,9% en valor y 2,1% en volumen respecto a 2011 (Gráfico II.19). El 78,0% del total de importaciones representan productos intermedios y bienes de capital que permiten la elaboración de productos con valor agregado y también promueven el desarrollo de la industria nacional.

Las importaciones de bienes de capital ascendieron a \$us 2.329,6 millones, representando el 28,1% del total importado y registrando un incremento de 6,7% en valor y 12,4% en volumen. El 68,7% del valor de las importaciones de bienes de capital fueron para el sector industrial, permitiendo un mayor desarrollo de la producción industrial.

Gráfico II.19 Importaciones según uso o destino económico, 2000 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por su parte, las importaciones de productos intermedios totalizaron \$us 4.127,1 millones y mostraron un incremento de 10,2% respecto a la

gestión previa y estuvieron dirigidas principalmente a la industria y agricultura, representando conjuntamente el 54,0%. El

29,9% correspondió a combustibles, lubricantes y productos conexos; el 11,0% a materiales de construcción y el restante 5,1% a partes y accesorios de equipo de transporte.

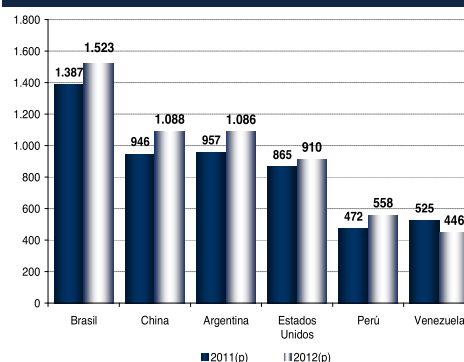
Las importaciones de bienes de consumo fueron de \$us 1.752,2 millones y representaron el 21,2% del total de compras externas. El 55,2% de la compra de estos bienes está compuesto por bienes de consumo no duradero (que tuvieron un incremento de 13,4%) y el restante 44,8% corresponde a bienes de consumo duradero (que decreció en 8,8%). Esta disminución obedeció principalmente a la menor importación de vehículos de transporte particular, que en la gestión 2011 se incrementaron en 106,4% como consecuencia de la aprobación del Programa de Saneamiento Legal de Vehículos Automotores.

La importación de Alimentos y Bebidas (Rubro de la Clasificación Grandes Categorías Económicas), alcanzó \$us 566,8 millones, monto menor en 0,2% en valor y 5,1% en volumen respecto a la gestión anterior, esta disminución refleja los esfuerzos realizados para garantizar la seguridad alimentaria, entre estos se debe mencionar la política de subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA).

En la gestión 2012, los principales países de origen de las importaciones fueron Brasil, que

representó 18,4% del total, China con 13,1%, Argentina con 13,1% y Estados Unidos con 11,0% (Gráfico II.20). Los principales productos de importación desde Brasil y Argentina fueron las materias primas y productos intermedios dirigidos al sector industrial que registraron incrementos de 17,7% y 8,3%, respectivamente, en relación a la gestión 2011. Las compras a China y Estados Unidos fueron principalmente de productos intermedios y bienes de capital para el sector industrial, representando 48,9% del total importado desde China y 61,9% de las compras al país norteamericano.

Gráfico II.20 Principales países de origen de importaciones, 2011 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO II.3

EXPORTACIONES SIN HIDROCARBUROS NI MINERALES E IMPORTACIONES DE PRODUCTOS INTERMEDIOS Y BIENES DE CAPITAL

Es común leer algunas noticias en la prensa que aseguran que las exportaciones tradicionales (hidrocarburos y minerales), impulsaron el crecimiento del total de exportaciones o que las ventas de estos productos provocaron la reprimarización de nuestras exportaciones. También se afirma que el crecimiento de las exportaciones en los últimos años se debió a los elevados precios de las materias primas; no obstante, se desconoce que los precios de los minerales e hidrocarburos tuvieron un notable incremento desde la gestión 2004. Pero poco o casi nada se menciona acerca de las exportaciones de la industria manufacturera y del sector agropecuario. Un claro ejemplo de esta afirmación se presentó en esta gestión, cuando las exportaciones manufactureras superaron a las de minerales que tradicionalmente ocupaban el segundo lugar en las ventas del país. Esto pasó casi desapercibido. Del mismo modo, se pasó por alto el crecimiento que la actividad agropecuaria registró respecto a la anterior gestión, incrementándose en 55,2% y constituyéndose como la

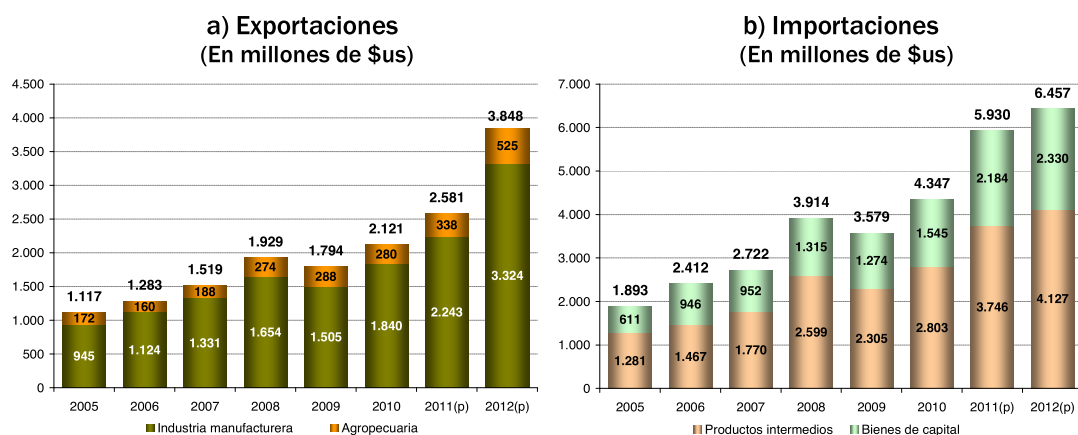
actividad que tuvo los mayores crecimientos en esta gestión. Las exportaciones de la industria manufacturera registraron un incremento de 48,2%, las de hidrocarburos crecieron en 42,8% y los minerales decrecieron en 14,3%.

No se niega que los productos tradicionales representan el 67,4% del total exportado. Sin embargo, en la lógica del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, el Estado redistribuye los excedentes que generan estos sectores estratégicos hacia los sectores generadores de empleo y a la población más vulnerable.

En la gestión 2005, las ventas del sector agropecuario alcanzaron a \$us 171,6 millones. Este valor se triplicó en la gestión 2012, llegando a \$us 524,9 millones. De manera similar, las exportaciones del sector industrial pasaron de \$us 945,1 millones en 2005 a \$us 3.323,6 millones en 2012 (Gráfico a).

Al igual que las exportaciones, también se comenta acerca del incremento en las importaciones que provocan preocupación en los productores nacionales. Pero poco se dice de las causas de su incremento. Las importaciones de la gestión 2012 ascendieron a \$us 8.281,0 millones. Este monto parece ser muy elevado en comparación con anteriores gestiones. Sin embargo, debe destacarse que las compras por bienes de capital y productos intermedios llegaron a \$us 6.456,7 millones y representaron el 78,0% del total importado; en la gestión 2005 las mismas alcanzaron solamente a \$us 1.892,6 millones (Gráfico b).

Exportaciones de la industria manufacturera y del sector agropecuario e Importaciones de productos intermedios y bienes de capital, 2005 - 2012



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

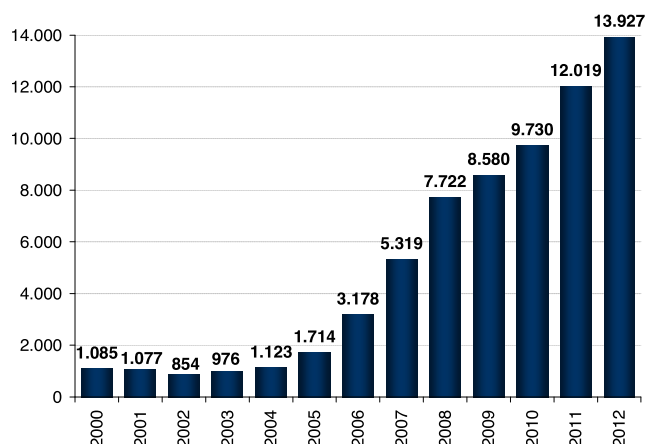
Con estos argumentos, queda claro que el incremento en las importaciones no debe ser percibido como algo malo o perjudicial, sino como una mayor incorporación de bienes de capital, insumos y materias primas que mejoran la capacidad productiva del país, de tecnología que ayuda al mejoramiento de la educación y en algunos casos como una medida para hacer frente a problemas climáticos. Esta evidencia también, desvirtúa un argumento frecuentemente utilizado que indica que las importaciones se mantendrán aún cuando exista un descenso de las exportaciones. Esto es falso, ya que la mayor parte de las mismas está ligada a la producción, por tanto, es previsible que en caso de presentarse un descenso de la actividad económica, también se reduzcan las importaciones, por lo que el efecto en la balanza comercial será neutral.

II.2.3 RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzó un nuevo récord de \$us 13.926,7 millones, mayor en \$us 1.908,2 millones al saldo de 2011 (Gráfico II.21). El aumento de las RIN fue producto, principalmente, de las mayores exportaciones de gas por parte de YPFB, los desembolsos de créditos externos destinados a proyectos de inversión, la emisión de bonos soberanos, las exportaciones del sector privado y de la empresa metalúrgica Vinto.

La continuidad del entorno de turbulencia financiera y crisis económica fue lo característico en la gestión 2012, con una política monetaria direccionada a apoyar la actividad económica. En efecto, los principales bancos centrales como los de Estados Unidos, Inglaterra, Japón, entre otros, mantuvieron sus tasas de interés referenciales en niveles bajos, y otros como Brasil, China, Australia y Sudáfrica redujeron las tasas de política monetaria.

Gráfico II.21 Reservas Internacionales Netas del BCB, 2000 - 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En este contexto, el Banco Central de Bolivia (BCB) diversificó las reservas internacionales, invirtiendo en el Portafolio TIPS (Bonos Protegidos contra la inflación) y en Renminbis Chinos como parte del Portafolio Global, y con la unificación del Portafolio de Depósitos al de Liquidez. En mayo de 2012, se efectuó la inversión en bonos del Tesoro de Estados Unidos protegidos contra la inflación (TIPS), a través del Fondo ILFI del Banco Internacional de Pagos BIS, por un valor de \$us 500 millones. Respecto a las inversiones en Renminbis Chinos, se efectuó la primera compra en mayo por un valor de CNH 316,3 millones, equivalentes a \$us 50 millones, y la segunda

compra en julio por un valor de CNH 1.239,3 millones, equivalentes a \$us 200 millones.

Asimismo, en 2012 se incrementaron las inversiones en el sector bancario de 35% a 53%, debido a las bajas tasas de interés en el sector soberano. En consecuencia, las inversiones en agencias gubernamentales y en títulos soberanos se redujeron de 41% a 26% y de 8% a 4%, respectivamente.

Debido al contagio de la crisis de la Eurozona a la economía de Alemania, las inversiones de las reservas en este país se redujeron de 20% en 2011 al 7% en 2012,

favoreciendo las inversiones en Francia, que se incrementaron del 36% al 49% del total de las reservas.

Como resultado de la inversión de las reservas internacionales en 2012, se generó un rendimiento de \$us 134 millones, equivalentes a una tasa de retorno anual del 1,04%, superiores a los obtenidos en 2011 (\$us 79,6 millones y 0,75%, respectivamente).

Con este nivel récord de reservas internacionales netas, los ratios de cobertura mostraron un adecuado respaldo a la economía del país, reduciendo su vulnerabilidad tanto a shocks internos, referidos a retiros masivos de depósitos bancarios, como a shocks externos que pudiesen reducir la capacidad de pago de la economía. Respecto al tamaño de la economía, las RIN representan el 52% del PIB, un nivel que supera ampliamente al registrado en otros países del mundo. Asimismo, otorgan una cobertura de más del 100% del total de depósitos del sistema financiero y permiten cubrir 17 meses de importaciones de bienes y

servicios, muy por encima del nivel referencial de 3 meses.

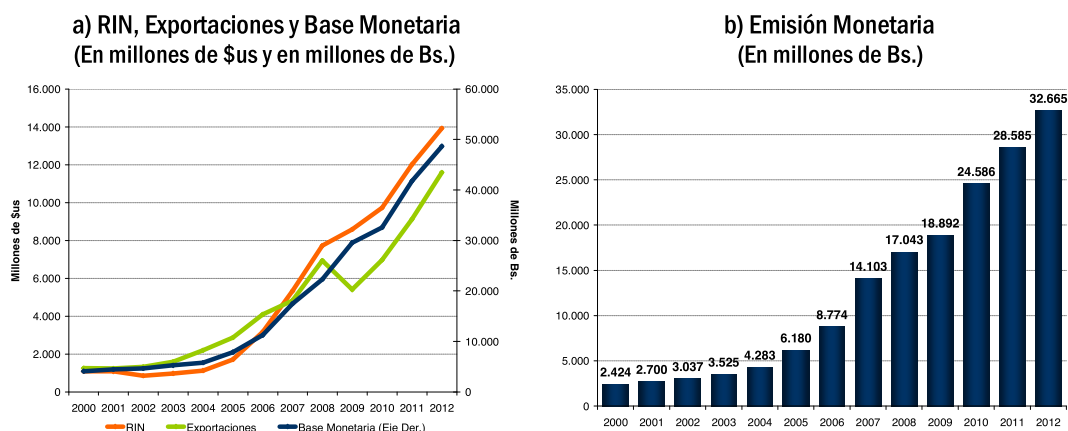
II.3 SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

II.3.1 SECTOR MONETARIO

Durante la gestión 2012, los indicadores monetarios de la economía experimentaron una expansión, en línea con el dinamismo de la actividad económica y la mayor profundización en el uso de la moneda nacional. Esto último se evidenció con tasas de crecimiento de los agregados monetarios en moneda nacional superiores a los de moneda extranjera.

La base monetaria alcanzó en 2012 a Bs. 48.670,6 millones, con un incremento de 16,5% en relación a la gestión anterior. El determinante principal de esta expansión fue el incremento en las RIN (15,9%), éstas a su vez fueron resultado de las exportaciones nacionales, que tuvieron un aumento de 27,2% respecto a 2011.

Gráfico II.22 RIN, Exportaciones, Base Monetaria y Emisión Monetaria, 2000 - 2012



Fuente: Banco Central de Bolivia, Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por su parte, la emisión monetaria mostró una expansión de 14,3%, registrando Bs. 32.665,1 millones en 2012 (Gráfico II.22), impulsada al

igual que la base monetaria, por las Reservas Internacionales Netas.

Los Agregados Monetarios continuaron con su tendencia ascendente durante 2012, registrando incrementos de alrededor del 20%, con excepción de M'2 que tuvo un aumento del 17,3%, y del agregado amplio M3 que alcanzó el 29,5% de crecimiento respecto a la gestión

anterior. Por su parte, los multiplicadores de la Base Monetaria presentaron ligeros incrementos en relación a 2011, explicados por una tasa de crecimiento de los depósitos superior al registrado por la Base Monetaria (Cuadro II.10).

Cuadro II.10 Agregados Monetarios y Multiplicadores de la Base Monetaria, 2005 - 2012

a) Agregados Monetarios (En millones de Bs. y en porcentaje)												
	M1	M'1	M2	M'2	M3	M'3	Variación %					
							M1	M'1	M2	M'2	M3	M'3
2005	7.430,8	11.483,3	9.356,6	19.580,8	10.205,5	34.313,0						
2006	10.751,9	14.891,0	14.161,1	25.237,4	15.783,4	40.518,5	44,7	29,7	51,3	28,9	54,7	18,1
2007	17.097,6	21.325,5	24.061,8	35.604,9	27.364,1	52.240,3	59,0	43,2	69,9	41,1	73,4	28,9
2008	21.718,6	25.645,6	32.672,6	44.350,0	37.751,0	62.632,8	27,0	20,3	35,8	24,6	38,0	19,9
2009	24.918,3	30.295,5	36.648,7	52.334,5	44.810,8	74.984,5	14,7	18,1	12,2	18,0	18,7	19,7
2010	31.889,9	37.244,2	45.856,1	59.795,5	57.454,4	84.382,3	28,0	22,9	25,1	14,3	28,2	12,5
2011	37.092,3	42.821,4	55.353,7	70.469,6	73.285,8	99.315,1	16,3	15,0	20,7	17,9	27,6	17,7
2012	44.297,1	50.998,2	66.554,4	82.646,1	94.908,7	119.366,7	19,4	19,1	20,2	17,3	29,5	20,2

b) Multiplicadores de la Base Monetaria (En porcentaje)							
	m1	m'1	m2	m'2	m3	m'3	
2005	0,9	1,5	1,2	2,5	1,3	4,4	
2006	1,0	1,3	1,3	2,2	1,4	3,6	
2007	1,0	1,2	1,4	2,0	1,6	3,0	
2008	1,0	1,2	1,5	2,0	1,7	2,8	
2009	0,8	1,0	1,2	1,8	1,5	2,5	
2010	1,0	1,1	1,4	1,8	1,8	2,6	
2011	0,9	1,0	1,3	1,7	1,8	2,4	
2012	0,9	1,0	1,4	1,7	2,0	2,5	

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

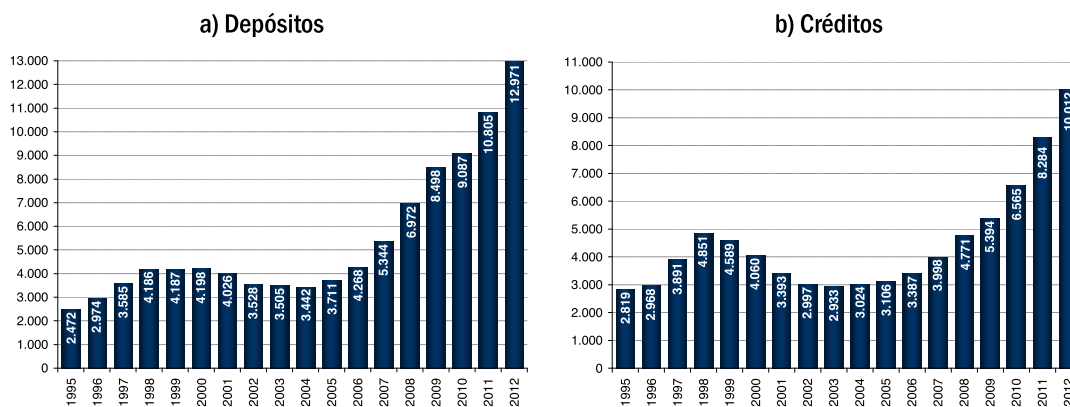
II.3.2 EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS Y CRÉDITOS

Pese a un contexto internacional adverso, las acertadas políticas económicas del gobierno, el crecimiento sostenido de la economía nacional, el incremento importante en las RIN y la confianza de la población en la solidez del sistema financiero, permitieron que el comportamiento de los depósitos y créditos continuaran con su ritmo ascendente con incrementos superiores al 20%. En efecto, este sector (establecimientos financieros, seguros,

bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas) tuvo una importante incidencia (1,0%) en el incremento del Producto Interno Bruto (5,2%).

En 2012, las captaciones y colocaciones del sistema financiero alcanzaron cifras récord de \$us 12.971,4 millones y \$us 10.012,1 millones, respectivamente (Gráfico II.23), producto del dinamismo de la actividad económica, el incremento en los ingresos de la población y la mayor intermediación financiera existente.

Gráfico II.23 Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 1995 - 2012
(En millones de \$us)

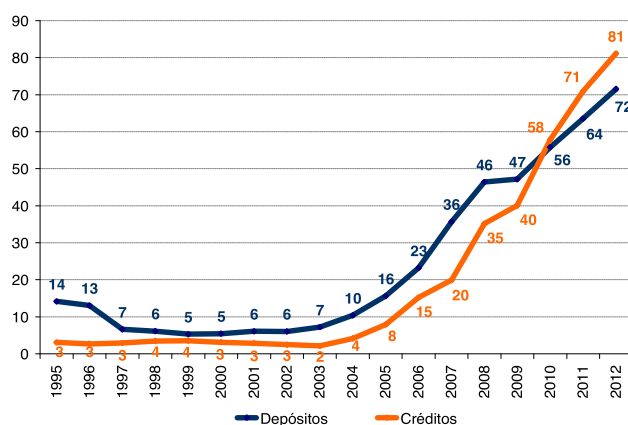


Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las medidas orientadas a la profundización del proceso de bolivianización y la fortaleza de la moneda nacional resultaron en un mayor uso del boliviano, reflejado en que el 71,6% de los

depósitos y el 81,1% de los créditos estén denominados en moneda nacional (Gráfico II.24).

Gráfico II.24 Bolivianización de Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 1995 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los indicadores financieros evidencian la solidez de las entidades de intermediación financiera, resultado de la confianza de la población en el sistema económico en general y en las instituciones financieras en particular. En esta línea, el ratio de solvencia de los Bancos,

Fondos Financieros Privados (FFP), Mutuales y Cooperativas estuvo por encima del mínimo requerido (10%) y la tasa de mora del sistema financiero registró un mínimo sin precedentes de 1,5% (Cuadro II.11).

Cuadro II.11 Indicadores del Sistema Financiero 2012
(En porcentaje)

Subsistema	Solvencia ⁽¹⁾	Liquidez ⁽²⁾	Rentabilidad		Mora
			ROA ⁽³⁾	ROE ⁽⁴⁾	
Bancos	12,6	37,2	1,4	17,6	1,5
Fondos Financieros Privados	11,2	57,1	1,6	18,0	0,9
Mutuales	35,9	13,7	1,1	5,7	2,2
Cooperativas	19,4	31,5	1,0	7,0	1,9

(1) Coeficiente de Adecuación Patrimonial: CAP=Patrimonio Neto/Activos Ponderados por Riesgo

(2) Disponibilidades/Oblig. a Corto Plazo

(3) Result.Net. de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)

(4) Result.Net. de la Gestión/Patrimonio (ROE)

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Dando continuidad al apoyo al sector productivo, los créditos otorgados entre junio de 2007 y diciembre de 2012, en el marco del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP) alcanzaron a \$us 213,8 millones con 24.560 créditos otorgados. Por otra parte, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) otorgó \$us 33,2 millones en los diferentes Fideicomisos de Créditos Sectoriales (quinua, caña de azúcar, avícola y sésamo – frejol). Por otro lado, en el marco del Fondo de Garantía Propyme Unión se concedieron \$us 27,5 millones en 890

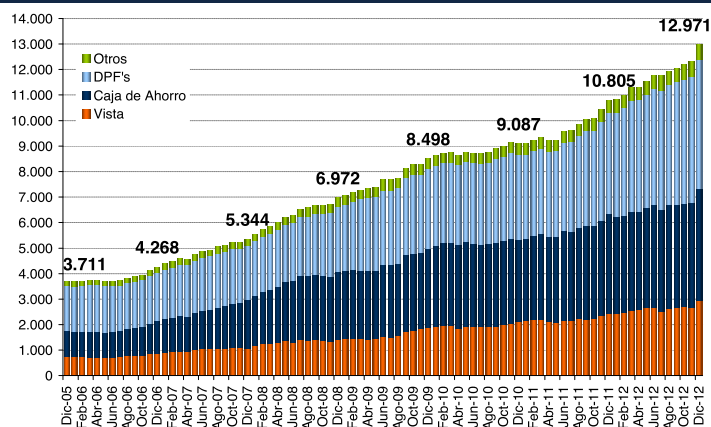
préstamos, entre marzo de 2010 y diciembre de 2012.

II.3.2.1 DEPÓSITOS

La dinámica de la economía, los mayores ingresos de la población (por el incremento de los salarios, y el aumento de las remesas de trabajadores del exterior, entre otros) y la capacidad de ahorro de las personas, permitieron un crecimiento sustancial de 20,0% en los depósitos en el sistema financiero que en 2012 alcanzaron la cifra sin precedente histórico de \$us 12.971,4 millones.

En 2012, los depósitos a plazo fijo (DPF) registraron un crecimiento de 27,4%, seguido de los depósitos a la vista y cajas de ahorro con incrementos de 21,2% y 11,6%, respectivamente (Gráfico II.25). No obstante, los depósitos en cajas de ahorro alcanzaron una participación del 33,8% del total de depósitos, mientras que en 2005 ese ratio sólo llegaba al 27,3%. Este hecho refleja el mayor acceso al sistema financiero que ahora tiene la población de ingresos medios y bajos.

Gráfico II.25 Depósitos del público en el Sistema Financiero por tipo de depósito, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El número de cuentas de depósitos en el sistema financiero mostró un incremento de 12,6% entre 2011 y 2012, alcanzando a 6,3 millones de cuentas de depósitos. El mayor aumento se evidenció en las cuentas en cajas de ahorro con

13,0% de crecimiento respecto a 2011, seguido de cuentas de depósitos a la vista con 5,1%, mientras que las cuentas de DPF tuvieron una variación porcentual negativa de 1,2% (Gráfico II.26).

Gráfico II.26 Número de cuentas de depósitos en el Sistema Financiero por tipo de depósito, 2005-2012
(En miles de cuentas)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro II.12 Número de cuentas de depósitos en el Sistema Financiero por tipo de depósito y estratificación de monto, 2012
(En miles de cuentas de depósitos)

	Vista	Caja de Ahorro	DPF	Otro	Total
TOTAL	115,9	6.077,5	104,7	32,1	6.330,2
Mayores \$us 2.000.001	0,2	0,1	0,1	0,0	0,3
Entre \$us 1.000.001 y \$us 2.000.000	0,2	0,1	0,7	0,0	1,0
Entre \$us 500.001 y \$us 1.000.000	0,5	0,2	2,5	0,0	3,1
Entre \$us 200.001 y \$us 500.000	1,4	0,7	2,1	0,1	4,3
Entre \$us 100.001 y \$us 200.000	2,1	1,9	3,3	0,2	7,5
Entre \$us 50.001 y \$us 100.000	3,4	5,6	5,0	0,4	14,4
Entre \$us 30.001 y \$us 50.000	3,4	9,4	3,9	0,6	17,3
Entre \$us 20.001 y \$us 30.000	3,2	13,6	4,1	0,6	21,6
Entre \$us 15.001 y \$us 20.000	2,6	13,8	3,3	0,6	20,3
Entre \$us 10.001 y \$us 15.000	3,9	29,8	7,7	1,3	42,7
Entre \$us 5.001 y \$us 10.000	7,0	80,5	16,3	2,9	106,7
Entre \$us 1.001 y \$us 5.000	16,0	364,7	35,7	12,0	428,3
Entre \$us 501 y \$us 1.000	6,9	221,6	7,5	3,3	239,3
Menores o iguales a \$us 500	65,2	5.335,6	12,6	10,1	5.423,4

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

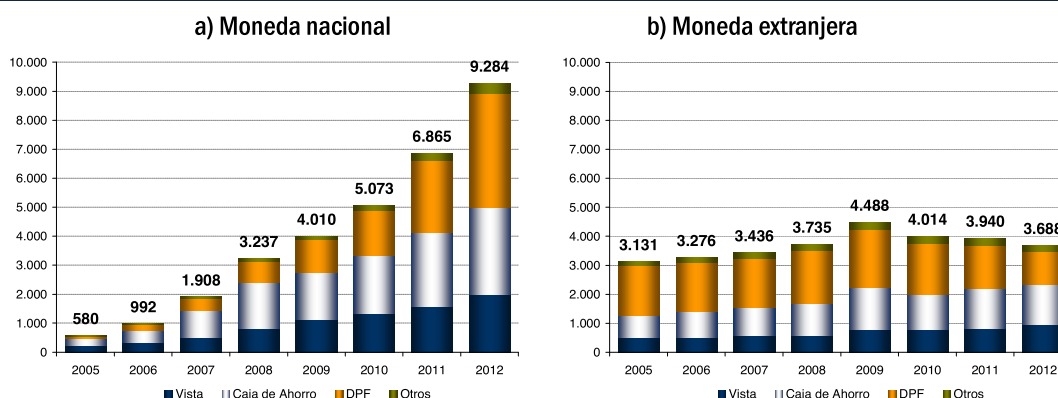
Por otro lado, el mayor número de cuentas (85,7% del total) se encuentran dentro del rango inferior a los \$us 500 (Cuadro II.12),

evidenciando el mayor acceso de la población a los servicios financieros, resultado de las medidas implementadas por el Gobierno Nacional.

En línea con el proceso de bolivianización, impulsada por el Gobierno Nacional desde 2006, los depósitos en moneda nacional tuvieron un incremento de 35,2%, mientras que las captaciones en moneda extranjera decrecieron en 6,4%.

Por tipo de depósitos, los DPF en bolivianos presentaron el mayor incremento con 59,0%, en tanto que en moneda extranjera estas captaciones experimentaron una contracción de 24,4%. En efecto, el 77,6% de los DPF se encuentran denominados en bolivianos. Por su parte, los depósitos en cajas de ahorro y a la vista registraron ratios de bolivianización de 68,8% y 67,2%, respectivamente (Gráfico II.27).

Gráfico II.27 Depósitos del público en el sistema financiero por tipo y moneda, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO II.4 PROYECTO DE LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS

El Proyecto de Ley de Servicios Financieros elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, representa un corte al modelo neoliberal en este sector, apostando por el desarrollo del país a través del apoyo financiero al sector productivo y la mejora de las condiciones de vida de la población mediante la canalización de recursos con modalidades más accesibles para la vivienda.

Asimismo, se propone la transparencia de los servicios financieros y un fortalecimiento de las medidas prudenciales y de solvencia de las entidades de intermediación financiera, además de la creación de un seguro de depósitos para los ahorristas de menores ingresos, que representan más del 90% de los depósitos del sistema financiero.

El Proyecto busca subsanar también las deficiencias de la actual Ley de Bancos y Entidades Financieras, que privilegia a las Instituciones Financieras, generando fuertes asimetrías respecto al consumidor de servicios financieros, mismo que actualmente se encuentra indefenso ante los malos tratos, deficiencias en la calidad de atención, retrasos y abusos por parte de las Entidades Financieras.

En este contexto, el proyecto introduce profundos cambios orientados a la protección del Consumidor Financiero como la creación de una Defensoría del Consumidor Financiero, la incorporación de los Derechos del Consumidor Financiero, la revisión de contratos modelo por parte de ASFI evitando así la “letra chica”, la regulación de las tasas mínimas para los depósitos, establece a las Entidades Financieras la aplicación de un Código de Conducta orientado al buen trato y la protección de los derechos de los Consumidores Financieros, prohíbe prácticas de discriminación, crea la Central de Riesgos “Positiva” estableciendo mejoras en las condiciones de los préstamos a los prestatarios que cumplen oportunamente con sus obligaciones crediticias, y crea la Central de Información de Reclamos y Sanciones para que la población tenga la opción de elegir a la Entidad Financiera más conveniente.

Los principales cambios que propone el Proyecto de Ley de Servicios Financieros son:

Principales diferencias entre la actual Ley de Bancos y Entidades Financieras y el Proyecto de Ley de Servicios Financieros

Actual Ley de Bancos y Entidades Financieras	Proyecto de Ley de Servicios Financieros
<i>Enfoque neoliberal:</i> Las Entidades Financieras pactan libremente tasas, créditos y comisiones.	<i>Enfoque social y productivo:</i> El Estado interviene para fijar tasas y niveles de cartera para el sector productivo y de vivienda de interés social, así como para los depósitos. Asimismo, regula comisiones y períodos de gracia.
Las Entidades Financieras definen libremente sus contratos.	La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) revisa y aprueba contratos modelo, verificando el cumplimiento de la norma y evitando cláusulas abusivas en contra del cliente.
Se tiene un solo ratio de solvencia (CAP) y provisiones anticíclicas.	Se proponen dos indicadores de solvencia de cumplimiento obligatorio, provisiones y capital anticíclico. Se otorga la facultad al Órgano Ejecutivo y a la ASFI de requerir fortalecimientos patrimoniales, en situaciones de tensión.
Existe el Fondo de Reestructuración Financiera (FRF).	Aparte del FRF, se propone el seguro de depósitos como mecanismo de protección a los ahorristas.
En la actualidad, el servicio de arrendamiento financiero es exclusivo de las Empresas de Arrendamiento Financiero.	Se plantea un Arrendamiento Financiero abierto a Entidades Financieras, empresas de Arrendamiento Financiero, empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
La Central de Información de Riesgos está orientada a penalizar el incumplimiento.	Además incluye procedimientos abreviados para la recuperación de bienes muebles e inmuebles y menores provisiones y ponderación de activos para operaciones de Arrendamiento Financiero. Se propone una Central de Información positiva, que además de registrar el riesgo de los prestatarios, genere incentivos para aquellos que cumplen oportunamente con sus obligaciones crediticias.

Por otra parte, el Proyecto de Ley de Servicios Financieros contempla otros aspectos que no están en la actual Ley de Bancos y Entidades Financieras:

- Registro y Control de la Función Social
- Metas de Cobertura Geográfica
- Defensoría del Consumidor Financiero
- Código de Conducta
- Central de información de reclamos y sanciones
- Protección al prestatario de vivienda de interés social, en caso de remate, y publicaciones centralizadas de remates
- Mejoras en los Gobiernos Corporativos
- Mejora en las condiciones del Financiamiento para el Desarrollo Productivo y del Área Rural, como ser tecnologías especializadas, garantías no convencionales, etc.
- Nuevos tipos de entidades: Banco de Desarrollo Productivo, Banco Público, Entidades Financieras Públicas de Desarrollo, Entidades Financieras de Desarrollo, Entidades Financieras Comunales

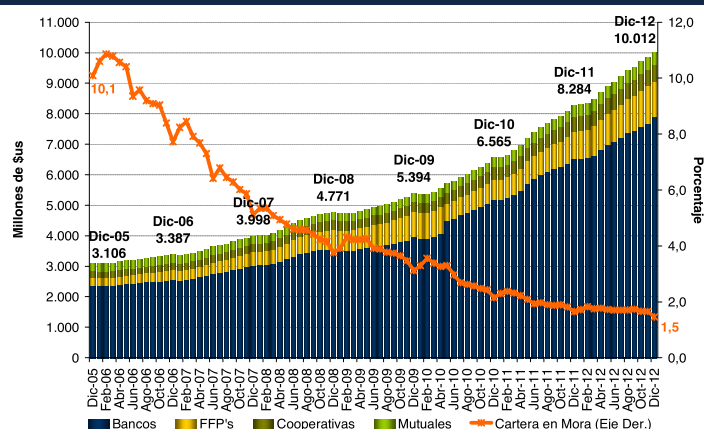
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

II.3.2.2 CRÉDITOS

Los préstamos que el sistema financiero otorgó a la población se incrementaron en 20,9% entre 2011 y 2012, producto del dinamismo de la economía, los mayores recursos de las entidades financieras para otorgar créditos y las medidas del Órgano Ejecutivo orientadas a una mayor canalización de préstamos hacia el sector productivo.

En 2012, los créditos alcanzaron a \$us 10.012,1 millones, continuando con la tendencia creciente registrada durante los últimos años. Este incremento estuvo acompañado por la disminución de la tasa de morosidad, que registró la cifra sin precedente histórico de 1,5%, (Gráfico II.28).

Gráfico II.28 Cartera Neta y Mora del Sistema Financiero por subsistema, 2005 – 2012
(En millones de \$us y en porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los créditos destinados al sector productivo en 2012, se incrementaron en 18,7% respecto a la gestión anterior, en línea con la dinámica de este sector y las medidas del Gobierno Nacional orientadas al impulso de la actividad productiva del país. El 49,9% de estos créditos tuvieron

como destino a la industria manufacturera, seguido de la construcción con una participación de 26,6%, y la agricultura y ganadería que representaron el 18,4% (Cuadro II.13).

Cuadro II.13 Crédito al sector productivo¹ del Sistema Financiero, 2005 – 2012
(En millones de \$us y en porcentaje)

	Variación %												Participación %											
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Cartera Productiva	1.165,7	1.164,4	1.327,4	1.511,8	1.675,9	1.890,2	2.428,5	2.883,2	-0,1	14,0	13,9	10,9	12,8	28,5	18,7	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura y ganadería	256,4	228,6	231,6	233,3	243,1	265,3	402,7	530,3	-10,9	1,3	0,7	4,2	9,1	51,8	31,7	22,0	19,6	17,4	15,4	14,5	14,0	16,6	18,4	
Caza, silvicultura y pesca	3,3	4,0	3,7	6,4	5,9	6,7	8,4	9,3	19,7	-8,1	76,0	-7,9	13,9	24,4	11,0	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	
Extracción de petróleo crudo y gas natural	26,8	17,6	25,0	14,5	16,1	29,3	24,1	27,7	-34,3	41,8	-41,9	10,7	82,2	-17,8	15,0	2,3	1,5	1,9	1,0	1,0	1,5	1,0	1,0	
Minerales metálicos y no metálicos	19,4	20,5	30,1	28,8	24,3	29,6	47,6	50,5	5,4	47,4	-4,6	-15,5	21,7	61,1	6,0	1,7	1,8	2,3	1,9	1,4	1,6	2,0	1,8	
Industria manufacturera	593,7	635,9	750,6	839,4	862,1	930,9	1.224,0	1.439,2	7,1	18,1	11,8	2,7	8,0	31,5	17,6	50,9	54,6	56,5	55,5	51,4	49,2	50,4	49,9	
Producción y distribución de energía eléctrica y gas	44,4	35,2	43,2	61,6	60,3	61,6	70,6	60,0	-20,9	22,8	42,6	-2,1	2,2	14,6	-15,0	3,8	3,0	3,3	4,1	3,6	3,3	2,9	2,1	
Construcción	221,6	222,8	243,2	327,8	464,2	566,9	651,1	766,3	0,5	9,2	34,8	41,6	22,1	14,9	17,7	19,0	19,1	18,3	21,7	27,7	30,0	26,8	26,6	

(1) De la gestión 2005 a 2009 esta clasificación corresponde a crédito comercial y microcrédito para las categorías A a la G del CAEDEC (Código de Actividad Económica y Destino del Crédito). De la gestión 2010 a 2012 corresponde a crédito empresarial, PyME y microcrédito para las categorías A a la G del CAEDEC, de acuerdo a Circular ASFI/047/2010

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por su parte, los préstamos empresariales al sector comercial tuvieron en la gestión 2012 un incremento de 27,9% en relación a 2011, y los préstamos para servicios aumentaron en 19,1% en el mismo periodo. Asimismo, el 41,0% de la cartera destinada a las empresas estuvo concentrada en el sector productivo, mientras que los sectores de comercio y servicios

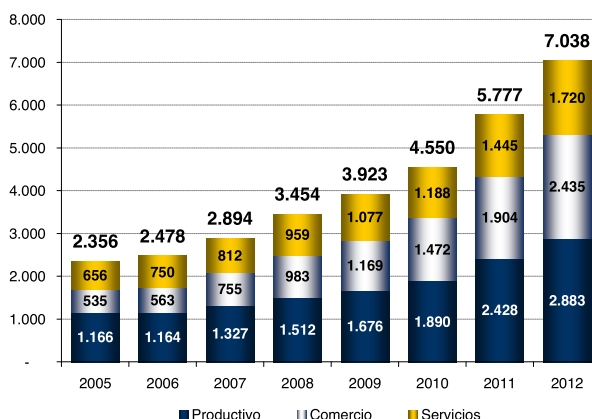
tuvieron una participación de 34,6% y 24,4%, respectivamente (Gráfico II.29).

Por tipo de crédito, el microcrédito registró el mayor incremento durante 2012, alcanzando una tasa de crecimiento de 34,3% en comparación con 2011. Además los créditos PyME y de vivienda mostraron

aumentos de 27,5% y 19,6%, respectivamente. Este hecho obedece a una mayor

democratización en el acceso a los créditos del sistema financiero.

Gráfico II.29 Cartera Bruta del Sistema Financiero destinada a empresas¹, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(1) El crédito a empresas en las gestiones 2005 a 2009 corresponde a crédito comercial y microcrédito. Desde la gestión 2010 hasta 2012 corresponde a crédito empresarial, PyME y microcrédito

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En este contexto, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció, en abril de 2012, el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario para promover la expansión y profundización de los servicios financieros hacia el área rural (Circular ASFI

119/2012, la cual establece el Reglamento para Operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado). En efecto, el crédito agropecuario alcanzó a \$us 283,0 millones en la gestión 2012 (Cuadro II.14).

Cuadro II.14 Cartera Bruta del Sistema Financiero por tipo de crédito, 2005 - 2012
(En millones de \$us y en porcentaje)

TIPO DE CRÉDITO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Participación %							
									2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cartera Bruta	3.359,9	3.617,4	4.211,0	4.980,8	5.599,9	6.767,5	8.499,2	10.232,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Credito empresarial	1.809,3	1.806,6	1.981,2	2.161,1	2.401,3	1.375,5	1.762,5	1.773,0	53,9	49,9	47,0	43,4	42,9	20,3	20,7	17,3
Credito empresarial	1.809,3	1.806,6	1.981,2	2.161,1	2.401,3	1.375,5	1.762,5	1.741,5	53,9	49,9	47,0	43,4	42,9	20,3	20,7	17,0
Credito empresarial agropecuario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	31,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
Crédito Pyme	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.456,4	1.867,5	2.381,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	21,5	23,3
Crédito pyme	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.456,4	1.867,5	2.283,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	21,5	22,3
Credito pyme agropecuario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	97,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9
Microcrédito	547,0	671,3	913,2	1.293,1	1.521,2	1.718,2	2.146,9	2.884,2	16,3	18,6	21,7	26,0	27,2	25,4	25,3	28,2
Microcrédito individual	547,0	671,3	913,2	1.293,1	1.521,2	1.718,2	2.146,9	2.729,9	16,3	18,6	21,7	26,0	27,2	25,4	25,3	26,7
Microcredito agropecuario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	154,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,5
Crédito de vivienda	748,3	820,6	918,9	1.027,3	1.079,7	1.318,1	1.639,9	1.961,4	22,3	22,7	21,8	20,6	19,3	19,5	19,3	19,2
Crédito hipotecario de vivienda	748,3	820,6	918,9	1.027,3	1.079,7	1.318,1	1.615,3	1.887,2	22,3	22,7	21,8	20,6	19,3	19,5	19,0	18,4
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,6	74,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	0,7
Crédito de consumo	255,2	319,0	397,7	499,3	597,6	899,3	1.082,5	1.232,6	7,6	8,8	9,4	10,0	10,7	13,3	12,7	12,0

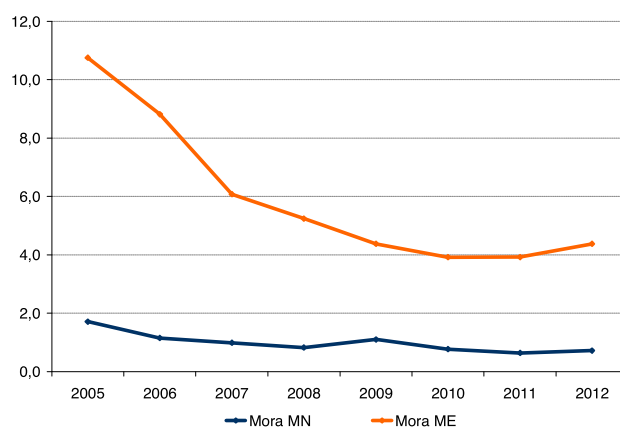
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las políticas fiscal, monetaria, financiera y cambiaria, orientadas a la bolivianización de la economía, tuvieron como resultado un incremento de 38,2% en los créditos en bolivianos, entre 2011 y 2012, mientras que las colocaciones en moneda extranjera registraron una tasa de crecimiento negativa de 21,5%,

durante el mismo período. En este contexto, el porcentaje de mora de los préstamos en moneda nacional fue de 0,7% en la gestión 2012, cifra inferior a la mora de 4,4% registrada en los créditos en moneda extranjera (Gráfico II.30).

Gráfico II.30 Mora del sistema financiero por moneda, 2005 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO II.5 EL BANCO PÚBLICO

El sistema bancario nacional hasta hace poco estaba controlado por un grupo reducido de empresarios bancarios, es decir, un mercado oligopólico, frente a los cuales los usuarios financieros no tenían ningún poder de negociación y acataban todas las disposiciones establecidas por estas instituciones. Por lo tanto, una de las tareas pendientes establecidas en la Constitución Política del Estado era la creación de un Banco Público competitivo que ofrezca las mejores condiciones de servicios financieros.

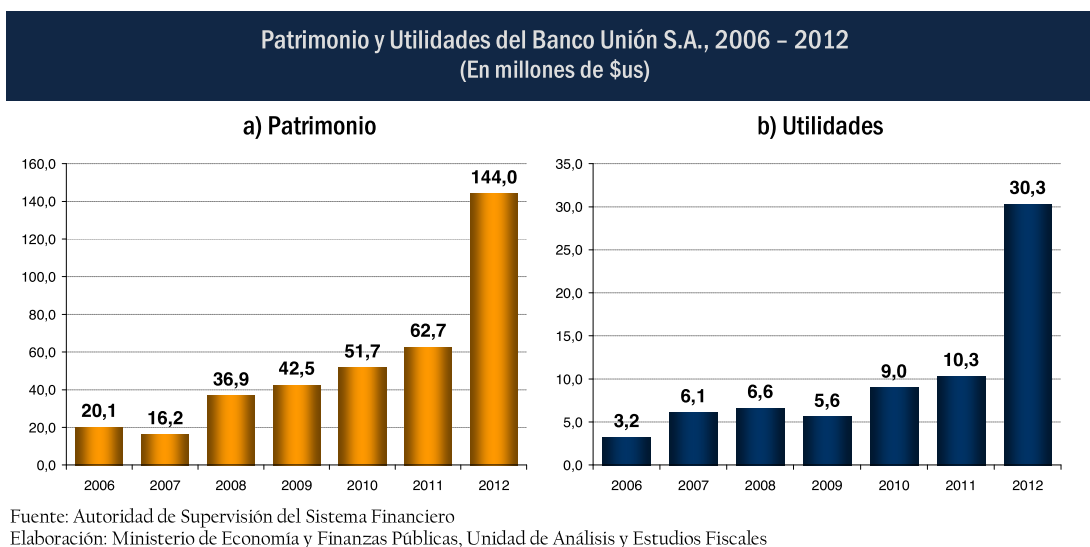
En este contexto se promulgó la Ley 331 que crea la Entidad Bancaria Pública en la persona del Banco Unión S.A., en el que el Estado mantendrá una participación accionaria mayor al 97% del capital social.

El Banco Público apoyará el desarrollo del sector productivo, poniendo énfasis en las micro y pequeñas empresas, así como en las organizaciones comunitarias, asociaciones y cooperativas productivas. Asimismo, se encargará de realizar todas las operaciones financieras del sector público.

El Banco Unión S.A., que logró salir de la quiebra técnica en la que se encontraba entre 2003 y 2004, se posicionó como uno de los primeros bancos del país. Los depósitos del público tuvieron un incremento de 484,2% entre 2006 y 2012, alcanzando la cifra de \$us 1.280,6 millones. Por su parte, la

cartera de créditos aumentó de \$us 194,4 millones en 2006 a \$us 763,6 millones en la gestión 2012, registrando un bajo nivel de mora de 2,0%.

Asimismo, el patrimonio de esta institución alcanzó en 2012 a \$us 144,0 millones, los cuales incluyen los \$us 50 millones que le fueron transferidos por el Tesoro General de la Nación (TGN), recursos que estarán fundamentalmente orientados a la expansión de las operaciones de la entidad, hacia varias regiones del país que no tienen acceso a los servicios financieros. Por otro lado, para el mismo año, las utilidades del Banco Unión S.A. fueron de \$us 30,3 millones.



EL BANCO PÚBLICO CONTRIBUYE A UNA SANA COMPETENCIA EN EL MERCADO BANCARIO

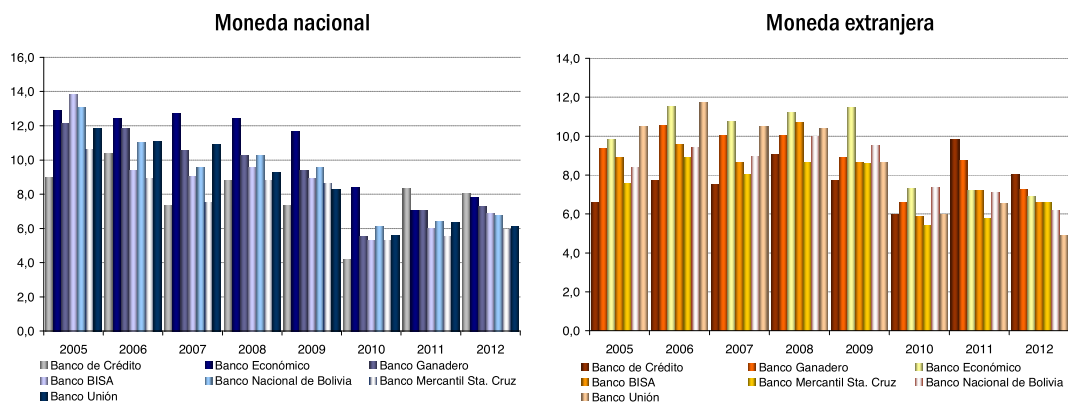
El grado de competencia en el mercado de servicios financieros, como en cualquier otro mercado, depende de cómo son establecidos los precios. Tradicionalmente, el sistema bancario comercial instituía el precio de los préstamos (tasas de interés activas), independientemente del comportamiento de la actividad económica y de las necesidades de la población.

El Banco Público, además de cumplir los objetivos establecidos por la norma, contribuirá a una sana competencia en el mercado financiero, con tasas de interés competitivas, priorizando los créditos productivos e incluyendo a los sectores económicos que anteriormente no tenían acceso a los servicios financieros. En este contexto, las tasas de interés para los préstamos en moneda nacional del Banco Unión están entre las más bajas del sistema bancario.

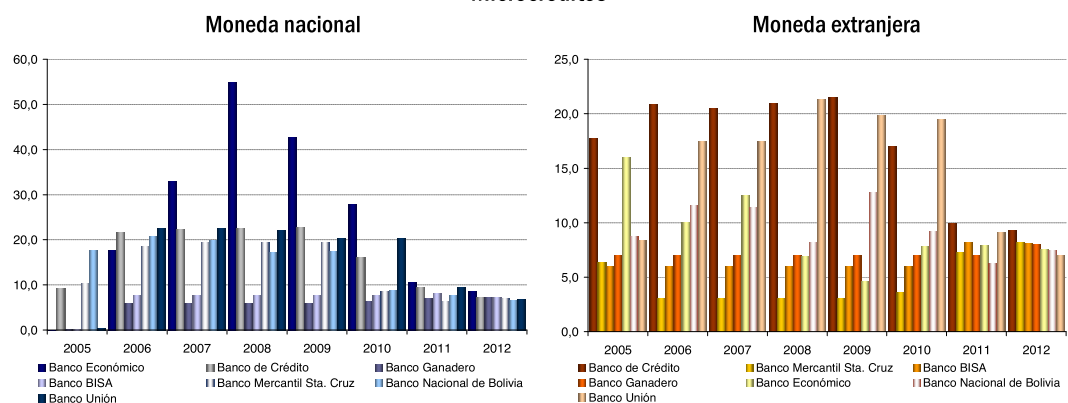
Por otro lado, el grado de competencia del mercado bancario se incrementó como resultado de la presencia del Banco Unión (que es el actual Banco Público) y del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), entre otros factores.

Tasa de Interés Activas Efectivas del sistema bancario (En porcentajes)

Créditos comerciales



Microcréditos



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Existen varias formas de medir el grado de competencia de un determinado mercado, una de estas técnicas es el Índice construido por Herfindahl y Hirschman (IHH).

La importancia del IHH radica en la capacidad que tiene este índice de capturar la concentración y, por lo tanto, la cuota en el mercado que tiene una determinada entidad bancaria i . Asimismo, muestra las entradas, salidas o fusiones de los bancos. El IHH resulta de la suma de las participaciones que tiene cada banco en el total del sistema bancario y su cálculo está dado por la siguiente fórmula:

$$IHH = \sum_{i=1}^n s_i^2$$

Donde:

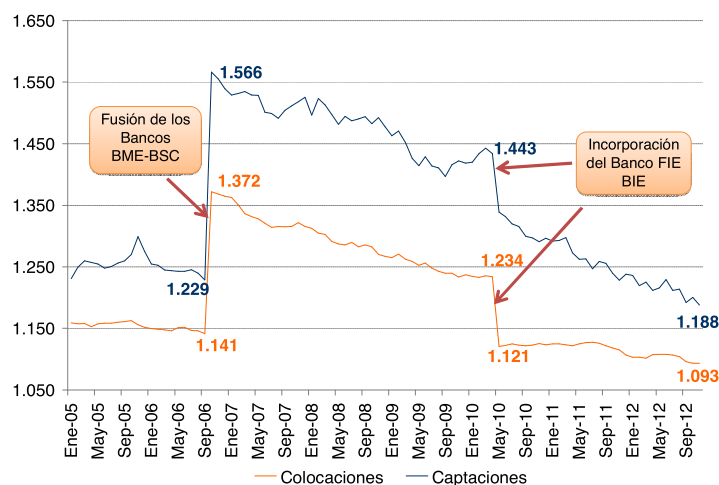
n : Número total de bancos comerciales

s : Participaciones o cuota de mercado del banco i

Un valor del IHH de 10.000, supone un mercado monopólico, y un valor de cero significa un mercado de competencia perfecta. Suponiendo que el sistema bancario fuera cubierto por una sola institución financiera, la participación en el mercado sería de 100%, que resulta de: $IHH=100^2=10.000$. Por el contrario, ante un incremento del número de bancos (reduciéndose así la participación de cada uno de ellos en el mercado), el valor de IHH se aproximará cada vez más a cero, entonces habrá menos concentración y por lo tanto más competencia en el mercado.

Los resultados encontrados para el sistema bancario de Bolivia están representados en el siguiente gráfico, el cual muestra el IHH tanto para las captaciones como para las colocaciones de las entidades bancarias. Se observa que de septiembre a octubre de 2006 existe un salto ascendente en el índice, resultado de la fusión entre el Banco Mercantil y el entonces Banco Santa Cruz. La sustancial reducción del IHH, observada entre abril y mayo de 2010, obedece a la incorporación del anterior Fondo para el Financiamiento a Iniciativas Económicas S.A. (FIE) al sistema bancario. Finalmente, la trayectoria descendente del IHH, observada desde 2005, significa que existe una reducción en la concentración del mercado bancario, principalmente por la presencia de la banca estatal que generó una competencia real entre las instituciones del sistema.

Índice Herfindahl y Hirschman para las Captaciones y Colocaciones del Sistema Bancario ⁽¹⁾



(1) Incorpora todos los bancos del sistema bancario y los bancos especializados en micro finanzas, con datos a noviembre de 2012

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.3.3 BOLIVIANIZACIÓN

Uno de los principales objetivos planteados en 2006 por las autoridades del ámbito económico fue la reversión del alto grado de dolarización existente en la economía. En esta línea se emitieron un conjunto de políticas orientadas al logro de este fin. En 2012, el 81,1% de los créditos y el 71,6% de los depósitos estuvieron denominados en moneda nacional, por lo que

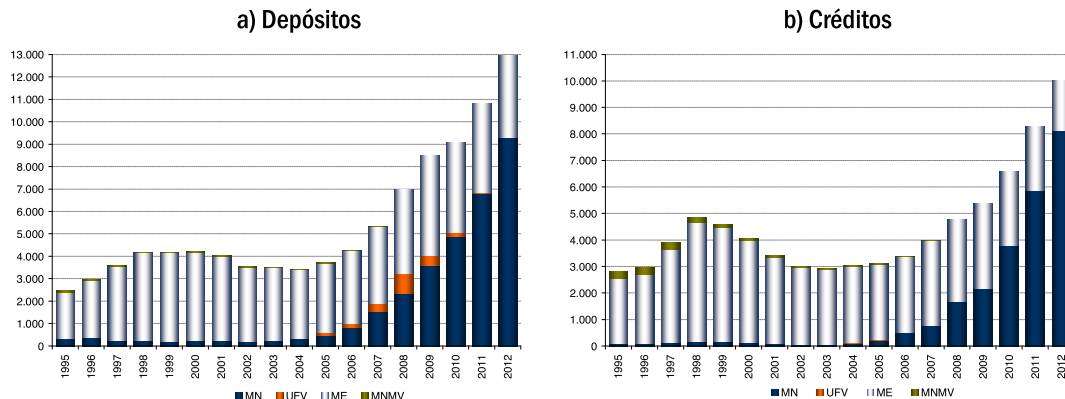
estos altos índices del uso del boliviano reflejan el cumplimiento de dicho objetivo.

Durante 2012, las captaciones y colocaciones en moneda nacional alcanzaron valores récord de \$us 9.283,7 millones y \$us 8.122,4 millones, respectivamente (Gráfico II.31), como resultado de medidas como la ampliación de la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), el

Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME), la estabilidad del tipo de cambio, el

incremento en el porcentaje de encaje legal para los depósitos en moneda extranjera, entre otras.

Gráfico II.31 Depósitos y Créditos del Sistema Financiero por moneda, 1995 - 2012
(En millones de \$us)



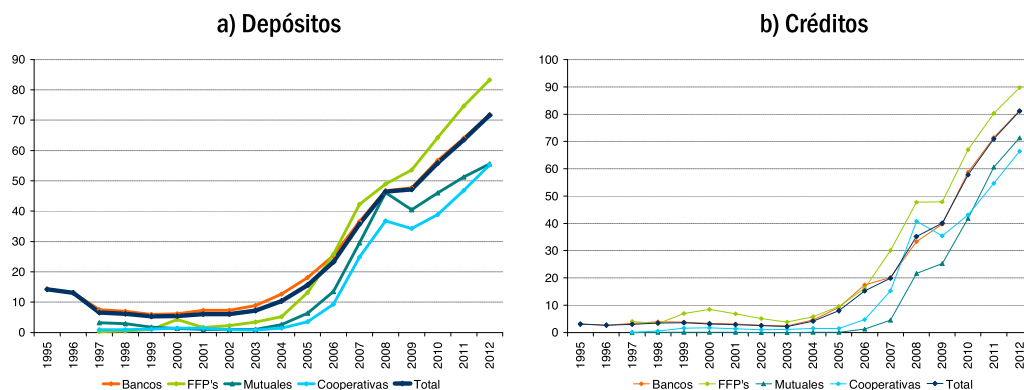
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los niveles en el uso de la moneda nacional en las captaciones del sistema financiero alcanzaron cifras inéditas de 83,3% y de 71,9% en los FFP y Bancos, respectivamente, mientras

que los ratios de bolivianización fueron de 55,6% en las Mutuales y de 55,2% en las Cooperativas (Gráfico II.32a).

Gráfico II.32 Bolivianización de depósitos y créditos del sistema financiero por subsistema, 1995 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por otro lado, la bolivianización de las colocaciones, en 2005, era inferior al 10% en todos los subsistemas. No obstante, en 2012, el porcentaje de créditos en bolivianos registró el

89,8% en los FFP, el 81,4% en las entidades bancarias, el 71,4% en las Mutuales y el 66,5% en las Cooperativas (Gráfico II.32b).

Por tercer año consecutivo, el porcentaje de bolivianización de los créditos del sistema financiero superó al de los depósitos, producto del dinamismo de la actividad económica y de la mayor confianza en la moneda nacional por parte de los prestatarios.

Los préstamos en bolivianos destinados al comercio (venta al por mayor y menor) alcanzaron el 86,4% en 2012. El incremento de estos créditos fue de 43,6% entre 2011 y 2012, en tanto que los denominados en moneda

extranjera experimentaron un retroceso del 25,3%. Por su parte, las colocaciones destinadas al sector productivo y a servicios registraron ratios de bolivianización de 79,2% y 75,3%, respectivamente (Cuadro II.15 a).

Por tipo de crédito, los mayores porcentajes de bolivianización se observaron en microcrédito (89,4%), crédito de consumo (87,7%) y crédito empresarial (80,9%: Cuadro II.15 b).

Cuadro II.15 Bolivianización de la cartera por destino y tipo de crédito, 2005 - 2012
(En porcentaje)

a) Por destino del crédito									b) Por tipo de crédito								
Destino del Crédito	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Tipo de Crédito	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cartera Neta	8,0	15,2	19,9	35,2	40,0	57,9	70,9	81,1	Cartera Neta	8,0	15,2	19,9	35,2	40,0	57,9	70,9	81,1
Cartera Bruta por Destino del Crédito	7,5	14,4	19,1	33,9	38,7	56,4	69,5	80,0	Cartera Bruta por Tipo de Crédito	7,5	14,4	19,1	33,9	38,7	56,4	69,5	80,0
Crédito Productivo	7,3	14,6	17,2	33,4	39,5	56,2	69,2	79,2	Crédito empresarial	7,2	15,8	15,8	30,1	37,0	61,1	71,8	80,9
Venta al Por Mayor y Menor	10,0	18,8	24,4	43,1	43,9	63,0	76,8	86,4	Crédito Pyme	-	-	-	-	-	46,2	59,5	72,3
Servicios	6,4	12,3	18,2	29,1	34,8	51,7	64,0	75,3	Microcrédito	7,5	13,6	28,2	46,1	45,7	65,2	79,3	89,4
Productos Devengados por Cobrar	10,9	19,2	23,5	38,7	42,3	60,0	70,8	83,5	Crédito de vivienda	2,4	5,0	7,2	14,9	21,4	41,7	58,2	70,0
Previsión para Incobrabilidad de Cartera	2,2	4,3	7,8	12,7	12,5	19,8	29,2	45,5	Crédito de consumo	24,1	32,5	42,6	58,1	59,2	70,2	80,7	87,7
									Productos Devengados por Cobrar	10,9	19,2	23,5	38,7	42,3	60,0	70,8	83,5
									Previsión para Incobrabilidad de Cartera	2,2	4,3	7,8	12,7	12,5	19,8	29,2	45,5

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II.3.4 TASAS DE INTERÉS

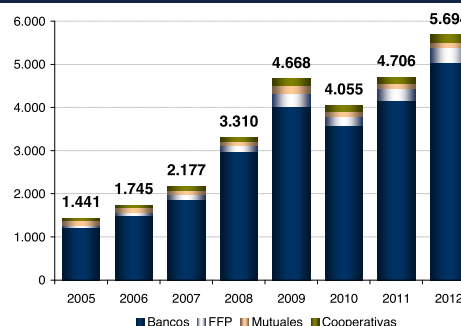
Los porcentajes de tasas de interés efectivas del sistema financiero, tanto activas como pasivas, disminuyeron durante la gestión 2012, en correspondencia con el incremento en 21,0% de la liquidez de las instituciones financieras en relación a 2011 (Gráfico II.33).

Durante 2012, las tasas de interés pasivas en moneda nacional estuvieron por encima de las tasas de interés para depósitos en moneda extranjera, en línea con el proceso de bolivianización. Las tasas de interés para captaciones en moneda nacional, en diciembre de 2012, de los Bancos, FFP, Mutuales y Cooperativas registraron 1,24%, 2,23%, 2,87% y 1,59%, respectivamente (Gráfico II.34).

Las tasas de interés activas en moneda nacional presentaron una tendencia decreciente en Bancos (10,60%), FFP (19,36%) y Mutuales (15,75%). Por su parte, las Cooperativas

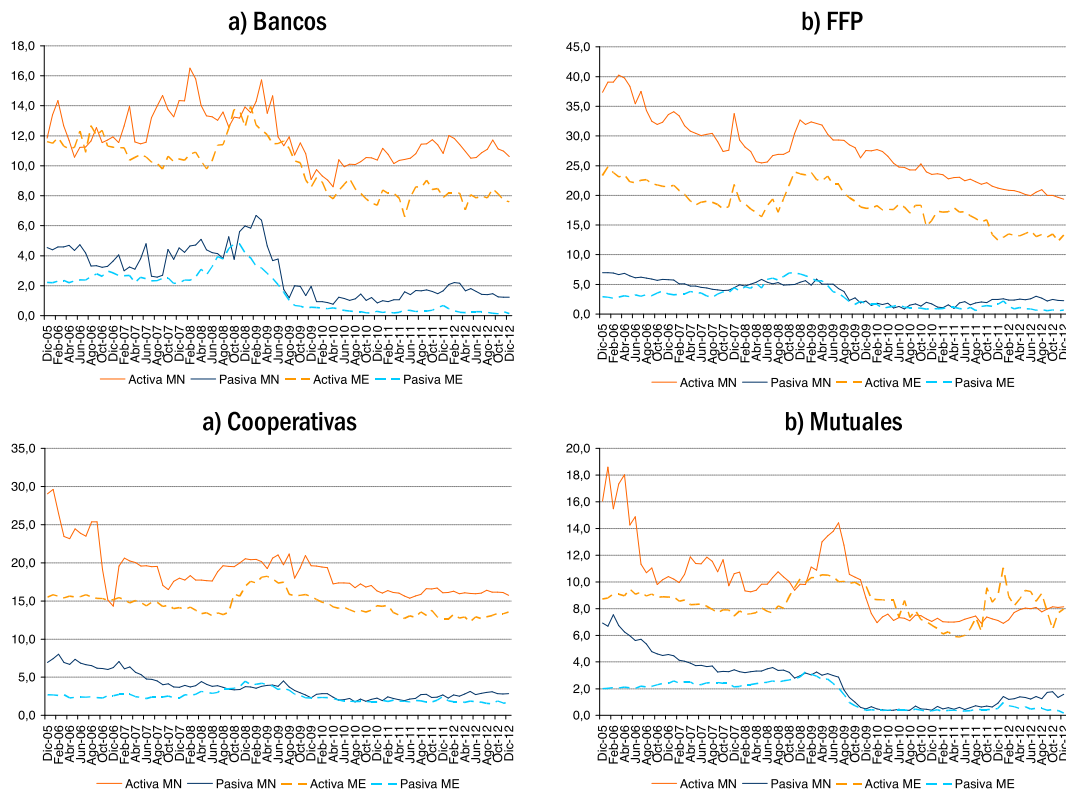
registraron subidas en las tasas de interés, tanto pasivas como activas, debido a una desaceleración en el ritmo de crecimiento de sus captaciones y colocaciones.

Gráfico II. 33 Liquidez del Sistema Financiero por subsistema, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.34 Tasas de interés activas y pasivas¹ efectivas del sistema financiero, 2005 - 2012 (En porcentaje)

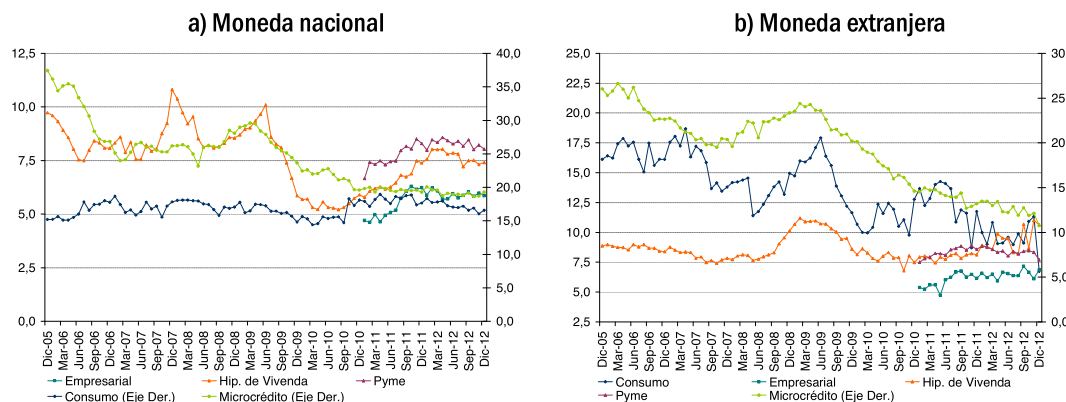


(1) Las tasas de interés pasivas corresponden a Depósitos a Plazo Fijo (DPF)

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.35 Tasas de interés activas efectivas por tipo de crédito del sistema bancario, 2005 - 2012 (En porcentaje)



Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2012, las tasas de interés activas del sistema bancario en moneda nacional, de consumo, empresarial y microcrédito, registraron reducciones de 1,8 pp, 0,37 pp y 0,26 pp, respectivamente, en relación a la gestión anterior. Por otro lado, los intereses de los préstamos hipotecarios de vivienda y microcréditos mostraron leves aumentos de 0,02 pp y 0,01 pp, respectivamente (Gráfico II.35).

II.3.5 INDICADORES DE SOLIDEZ E INCLUSIÓN FINANCIERA

Los ratios de solvencia, liquidez, rentabilidad y bajos niveles de mora del sistema financiero registrados en 2012, evidencian la estabilidad y solidez de las entidades de intermediación financiera, en correspondencia con el desempeño de la economía nacional.

Los Bancos, FFP, Cooperativas y Mutuales

anotaron coeficientes de adecuación patrimonial de 12,6%, 11,2%, 35,9% y 19,4%, respectivamente, cifras superiores al mínimo establecido (10%; Cuadro II.16).

Respecto a las utilidades, en términos de activo y contingente (ROA), las entidades financieras se ubicaron por encima del 1,0%. Asimismo, los ratios de rendimiento respecto al patrimonio superaron el 17,0% en los Bancos y FFP, en tanto que en las Cooperativas y Mutuales estos porcentajes alcanzaron el 7,0% y 5,7%, respectivamente.

En 2012, las tasas de mora registraron disminuciones de 0,19pp, 0,18pp y 0,41pp en los Bancos, FFP y Mutuales, respectivamente, en comparación con la gestión anterior. Por su parte, el ratio de mora de las Cooperativas presentó un ligero incremento de 0,03pp, durante el mismo período.

Cuadro II.16 Indicadores del sistema financiero por subsistema, 2005 - 2012
(En porcentaje)

a) Bancos						b) FFP					
	Solvencia ⁽¹⁾	Liquidez ⁽²⁾	Rentabilidad		Mora	Solvencia ⁽¹⁾	Liquidez ⁽²⁾	Rentabilidad		Mora	
			ROA ⁽³⁾	ROE ⁽⁴⁾				ROA ⁽³⁾	ROE ⁽⁴⁾		
2005	14,7	24,4	0,7	6,4	11,3	2005	11,8	42,7	1,7	16,6	2,1
2006	13,3	27,8	1,3	13,3	8,7	2006	12,2	49,0	1,6	15,8	1,8
2007	12,6	23,7	1,9	21,2	5,6	2007	12,1	33,5	1,7	17,4	1,0
2008	13,7	22,3	1,7	20,3	4,3	2008	12,5	34,8	1,2	11,9	0,9
2009	13,3	37,3	1,7	20,6	3,5	2009	12,2	50,2	1,4	14,9	1,0
2010	11,9	32,7	1,4	17,3	2,2	2010	11,5	47,9	1,6	16,9	1,2
2011	12,3	38,3	1,5	19,5	1,7	2011	11,6	51,5	2,5	26,0	1,1
2012	12,6	37,2	1,4	17,6	1,5	2012	11,2	57,1	1,6	18,0	0,9

c) Mutuales						d) Cooperativas					
	Solvencia ⁽¹⁾	Liquidez ⁽²⁾	Rentabilidad		Mora	Solvencia ⁽¹⁾	Liquidez ⁽²⁾	Rentabilidad		Mora	
			ROA ⁽³⁾	ROE ⁽⁴⁾				ROA ⁽³⁾	ROE ⁽⁴⁾		
2005	33,4	11,1	1,3	11,9	9,3	2006	20,9	22,9	1,8	11,9	4,2
2006	36,3	9,7	1,7	14,3	8,4	2007	20,8	25,5	1,8	11,5	2,9
2007	42,2	7,0	0,0	-0,1	8,3	2008	23,2	24,1	0,9	5,8	2,5
2008	47,4	7,1	1,1	7,7	5,0	2009	22,0	24,7	1,3	8,1	2,3
2009	43,2	12,4	1,4	8,3	4,1	2010	20,7	24,0	1,2	8,1	2,1
2010	41,1	7,8	1,3	7,5	3,4	2011	20,0	33,5	1,1	7,6	1,9
2011	38,7	13,2	1,5	7,7	2,6	2012	19,4	31,5	1,0	7,0	1,9
2012	35,9	13,7	1,1	5,7	2,2						

(1) Coeficiente de Adecuación Patrimonial: CAP=Patrimonio Neto/Activos Ponderados por Riesgo

(2) Disponibilidades/Oblig. a Corto Plazo

(3) Result.Net de la Gestión/(Activo+Contingente) (ROA)

(4) Result.Net de la Gestión/Patrimonio (ROE)

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

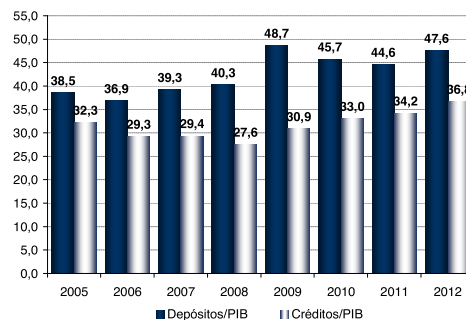
No obstante, el porcentaje de pesadez de la cartera del sistema financiero se encuentra en mínimos sin precedente histórico, lo cual significa que los prestatarios tienen la capacidad de cumplir con sus obligaciones crediticias.

Por su parte, las captaciones y colocaciones en términos del PIB, en 2012, alcanzaron el 47,6 y 36,8, respectivamente (Gráfico II.36). Estos niveles de profundización financiera, que tuvieron incrementos respectivos de 3,0pp y 2,6pp, entre 2011 y 2012, se constituyen en un mayor acceso de la población a los servicios financieros.

El número de Puntos de Atención Financiera (PAF) se incrementó en 12,6%, entre 2011 y 2012, alcanzando a 3.625. Por área geográfica, la mayor parte de los PAF se ubicaron en el área urbana, aunque los PAF del área rural se

incrementaron en 20,5% en 2012, respecto a la gestión anterior (Gráfico II.37a).

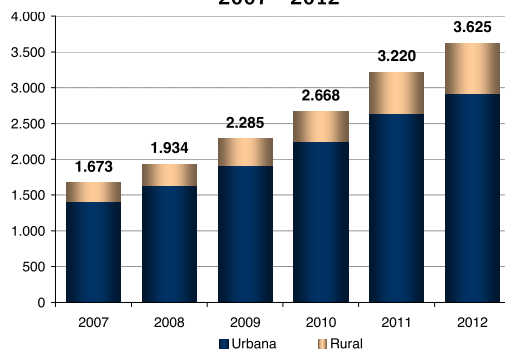
Gráfico II.36 Depósitos y créditos del Sistema Financiero, en porcentaje del PIB, 2005 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Instituto Nacional de Estadística de Bolivia
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.37 Número de Puntos de Atención Financiera¹ (PAF) y parámetros de bancarización
(En número de PAF y coeficientes)

a) Número de PAF por área²
2007 - 2012



b) Bancarización
2005 - 2012

Año	Cant. de PAF por c/100.000 Hab.	Cant. de PAF por c/1.000 Km ²
2007	17,0	1,5
2008	19,3	1,8
2009	22,3	2,1
2010	25,6	2,4
2011	30,3	2,9
2012(p)	33,5	3,3

(p) Cifras preliminares

(1) Se refiere a agencias móviles, caja externa, ventanillas de cobranza, oficinas feriales, puntos promocionales, puntos de atención corresponsal financieros y no financieros y cajeros automáticos

(2) El área urbana comprende las ciudades capitales de departamento y El Alto, y el resto de localidades corresponde al área rural

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Instituto Nacional de Estadística de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En este entorno, durante 2012, los parámetros de bancarización²⁴ mejoraron en relación a 2011

(Gráfico II.37b), evidenciando la mayor inclusión financiera, lo cual es importante porque una utilización más amplia y profunda del sistema financiero podría traducirse en una adecuada canalización de los ahorros hacia las diferentes actividades económicas, en especial las productivas.

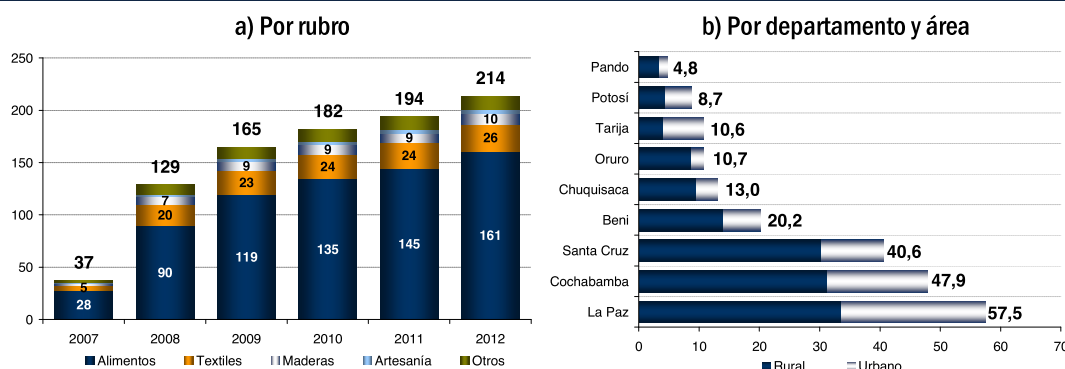
²⁴ Para el cálculo de parámetros de bancarización se utilizó el número de Puntos de Atención Financiera (PAF) en relación a la cantidad de población y a la superficie del país.

II.3.6 APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO

El potencial productivo del país se constituye en una oportunidad para posicionarlo en el escenario económico mundial, siendo un factor importante el impulso del Estado hacia este sector. En este contexto, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) lanzó nuevos fideicomisos sectoriales y dio continuidad a los préstamos en el marco del Fondo de Desarrollo Productivo (FDP).

Los créditos del FDP alcanzaron a \$us 213,8 millones y se otorgaron 24.560 préstamos, entre junio de 2007 y diciembre de 2012. El 92,0% de estas colocaciones estuvieron concentradas en los rubros de alimentos, textiles y maderas (Gráfico II.38a). Asimismo, \$us 139,3 millones (65,1% del total) de estas colocaciones se otorgaron al área rural (Gráfico II.38b).

Gráfico II.38 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Además de impulsar la actividad productiva, los préstamos del BDP contribuyeron a la reducción del desempleo con la creación y mantenimiento de 569.293 empleos, entre directos e indirectos, hasta diciembre de 2012 (Cuadro II.17).

Los créditos sectoriales del BDP, orientados a promover el desarrollo del sector productivo, alcanzaron en 2012 a \$us 33,2 millones con 2.457 préstamos otorgados. El total de colocaciones de los créditos sectoriales Cañero y de Sésamo - Frejol se otorgaron en el departamento de Santa Cruz, mientras que los productores de Oruro y Potosí fueron beneficiados con el crédito sectorial de Quinua Orgánica. Asimismo, el crédito sectorial Avícola se concentró en el departamento de Cochabamba (Cuadro II.18).

Cuadro II.17 Creación y mantenimiento de empleos del BDP
Acumulado junio 2007 - diciembre 2012
(En número de empleos)

Tipo de Crédito	Directos	Indirectos ¹	Total
Total	203.319	365.974	569.293
Individual	134.722	242.500	377.222
Empleos que se mantienen	97.925	176.265	274.190
Empleos que se generan	36.797	66.235	103.032
Asociativo	68.597	123.475	192.072
Empleos que se mantienen	9.331	16.796	26.127
Empleos que se generan	59.266	106.679	165.945

(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro II.18 Créditos Sectoriales¹ del BDP, a diciembre de 2012
(En millones de \$us y número de operaciones)

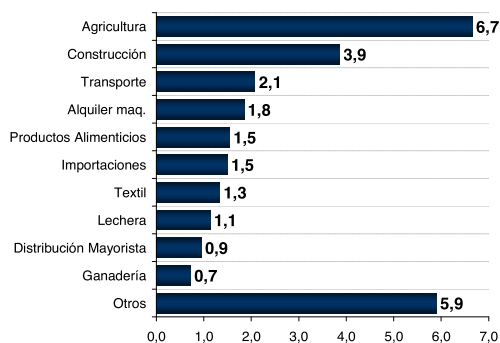
Municipio	Monto Desembolsado Acumulado	Número de Operaciones
TOTAL	33,2	2.457
Crédito Sectorial de Quinoa Orgánica	6,9	839
Oruro	3,5	403
Potosí	3,4	436
Crédito Sectorial Cañero	25,4	1.500
Santa Cruz	25,4	1.500
Crédito Sectorial Sésamo - Frejol	0,3	113
Santa Cruz	0,3	113
Crédito Sectorial Avícola	0,6	5
Cochabamba	0,6	5

(1) Los créditos sectoriales de quinoa orgánica y cañero fueron emitidos en mayo de 2011. El crédito sectorial Sésamo - Frejol se difundió en febrero de 2011 y el Avícola en septiembre de 2012

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.39 Créditos bajo cobertura del Fondo de Garantía Propyme Unión, por actividad económica Acumulado 2010 - 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Safi Unión S.A.

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el marco del Fondo de Garantía Propyme Unión²⁵, creado con el objetivo de fomentar la producción de las pequeñas y medianas empresas nacionales en todos los rubros, se colocaron 890 créditos con un monto que

²⁵ El Fondo de Garantía Propyme Unión está orientado a cubrir hasta el 50% de la garantía de créditos para microempresas y PyME que no cuentan con un colateral suficiente para acceder a préstamos del sistema financiero.

asciende a \$us 27,5 millones, entre marzo de 2010 y diciembre de 2012. El 52,5% del total de estos préstamos estuvieron concentrados en las actividades de agricultura, construcción, transporte y alquiler de maquinaria (Gráfico II.39).

II.3.7 MEDIDAS PRUDENCIALES Y DE PROTECCIÓN AL USUARIO FINANCIERO

Con el propósito de garantizar la continuidad de un sistema financiero sólido y preservar los derechos del usuario financiero, las autoridades competentes emitieron una serie de medidas:

- Se establecieron las Modificaciones al Reglamento para la Constitución, Adecuación y Funcionamiento de Cooperativas de Ahorro y Crédito²⁶, ante la posible quiebra de una Cooperativa y con el objetivo de dotar de un adecuado control, fiscalización y regulación de estas entidades. Estas modificaciones incluyen,

²⁶ Estas modificaciones se establecieron mediante Circular ASFI 126/2012, del 12 de Junio de 2012.

entre otros aspectos, las precisiones y complementaciones en las etapas que conforman el proceso de adecuación de estas instituciones, estableciendo que la apertura de nuevos puntos de atención sólo se puede efectuar una vez que ésta obtenga su certificado de adecuación y previa evaluación técnica y legal de la ASFI.

- Se instauró el Reglamento de Operaciones de Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria Debidamente Garantizadas²⁷, estableciendo los requisitos para realizar este tipo de colocaciones. En la gestión 2012 estos préstamos alcanzaron a \$us 74,2 millones.
- Se instauró el Reglamento para la Constitución, Adecuación, Funcionamiento, Disolución y Clausura de las Empresas Remesadoras²⁸, ante la necesidad de regulación del servicio de envío de remesas que prestan las Empresas Remesadoras, Bancos y FFP.
- Se incorporó a las Cooperativas de Ahorro y Créditos, Empresas de Servicios Auxiliares Financieros y las Instituciones Financieras de Desarrollo con licencia de funcionamiento²⁹, dentro del ámbito de aplicación del “Reglamento para el tiempo de atención a clientes y usuarios en las entidades supervisadas”.
- Se instruyó a todas las entidades de intermediación financiera implementar la migración de tarjetas de débito y crédito a la tecnología con microchip, con el propósito de brindar mayor seguridad en las transacciones de los usuarios financieros y también para

reducir el fraude electrónico o clonación de tarjetas.

- Entre las medidas que contribuyeron a los altos porcentajes de bolivianización de depósitos y créditos están, entre otras, la ampliación de la vigencia del ITF³⁰ y las modificaciones al reglamento de encaje legal, acentuando la diferenciación entre monedas³¹.

II.3.8 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA CON EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

El éxito de la política económica de Bolivia durante los últimos siete años, radica en que se la manejó con soberanía, acción contraria a la de los gobiernos anteriores quienes efectuaban las decisiones de política económica de acuerdo a lineamientos de organismos internacionales.

El mandato constitucional establece que las políticas monetaria y cambiaria, deben ser determinadas por el Órgano Ejecutivo en coordinación con el Banco Central de Bolivia. Esta coordinación se lleva adelante a través de diferentes mecanismos, entre los cuales destacan: el Programa Fiscal Financiero y las reuniones semanales denominadas Grupo Macro, entre otros.

El Programa Fiscal-Financiero es un acuerdo entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia realizada desde 2006. Este Programa se constituye en una herramienta de planificación económica, en el cual se establecen metas anuales para las

²⁷ Emitido mediante Circular ASFI 159/2012 de 19 de diciembre de 2012.

²⁸ Circular ASFI 150/2012, de 13 de noviembre de 2012.

²⁹ Circular ASFI 118/2012, de 10 de abril de 2012.

³⁰ La Ley 234 de 13 de abril de 2012 amplía por otros treinta y seis meses computables a partir del 24 de julio de 2012, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF).

³¹ Estas modificaciones se encuentran en las Resoluciones de Directorio 007/2012 y 042/2012 del Banco Central de Bolivia.

principales variables macroeconómicas, y para las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, orientadas a promover el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y la estabilidad macroeconómica.

Por su parte, el Grupo Macro es una sesión semanal –a la cabeza del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas– entre diferentes instituciones: Banco Central de Bolivia, Ministerio de Planificación para el Desarrollo, Instituto Nacional de Estadística, entre los más importantes. En estas reuniones se analiza la evolución de todas las variables económicas, insumo esencial para el establecimiento de los lineamientos de política económica.

II.4 EVOLUCIÓN DE PRECIOS, INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO

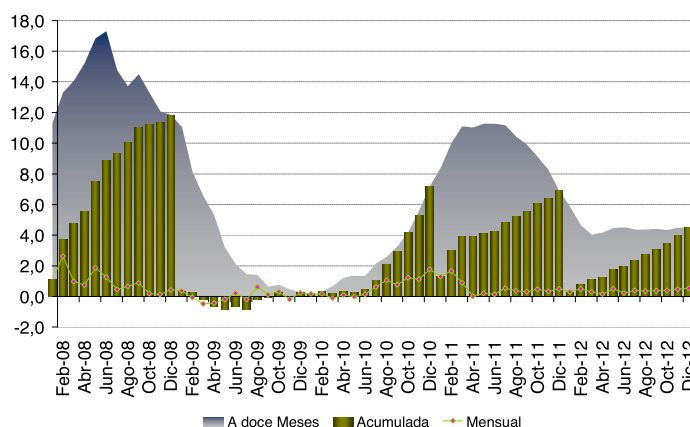
II.4.1 COMPORTAMIENTO DE LA INFLACIÓN

La inflación mantuvo una tendencia estable en la gestión 2012, con una disminución gradual a

principios de año que permitió una estabilización en las expectativas. A inicios de la gestión, el Gobierno Nacional autorizó a INSUMOS Bolivia la provisión de azúcar al sector panificador a nivel nacional, a bajo costo en comparación con el mercado interno, para evitar el incremento en el precio del pan de batalla, además de la subvención y comercialización de productos agropecuarios (arroz, maíz y trigo) y sus derivados a precio justo, a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA).

A diciembre de 2012, la tasa de inflación cerró en 4,5%, menor en 2,4pp respecto a la registrada en la gestión pasada, siendo una de las menores tasas de Sudamérica. En promedio del año, la tasa de inflación mensual fue de sólo 0,37 pp, inferior al promedio de 2011 (0,56 pp) y de 2010 (0,58 pp), evidenciándose claramente la estabilidad de los precios en la economía nacional (Gráfico III.40).

Gráfico II.40 Inflación a 12 meses, acumulada y mensual, 2008 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las divisiones que tuvieron mayor incidencia en la inflación fueron las de alimentos y bebidas no alcohólicas (1,7%), no obstante que fue menor en 0,4 pp respecto a la gestión pasada. Esta reducción afectó a los servicios que incluyen

alimentos (almuerzo, plato especial y cena) en la división de restaurantes y hoteles que disminuyó en 0,8 pp. En vivienda y servicios básicos se registró una reducción de 0,2 pp debido a la disminución del precio de

algunos insumos de construcción como cerámica y cal – estuco. Con relación a muebles, bienes y servicios domésticos se tuvo una incidencia positiva del 0,5 pp, explicado por el incremento que sufrió el servicio de empleada doméstica, producto de una natural regulación a causa del incremento del salario mínimo nacional.

A nivel de producto, los que tuvieron una incidencia negativa, es decir aquellos que contribuyeron a reducir la tasa de inflación general, fueron el azúcar granulado, el televisor, el karachi, la yuca y el arroz, principalmente. Por otra parte, los de mayor incidencia positiva fueron el alquiler de vivienda, la cebolla, el tomate y el servicio de empleada doméstica.

Gráfico II.41 Incidencia de la inflación a 12 meses, por división, 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La inflación de alimentos continuó con su tendencia decreciente en los primeros meses de 2012, alcanzando niveles mínimos en febrero y marzo, incluso menor a la inflación general, principalmente por la disminución del precio del azúcar granulado, la papa, la carne de pollo y el arroz (Gráfico II.42).

El precio del azúcar presentó una notable reducción a febrero de 2012, llegando a Bs. 246 por quintal, a diferencia de los Bs. 459 de similar mes de 2011 –a diciembre 2012 bajó a Bs. 182–fundamentalmente como resultado de las medidas asumidas por el Gobierno Nacional ante la especulación de este producto, como la prohibición de las exportaciones previo abastecimiento del mercado interno, la importación y venta directa de azúcar a precio justo, entre otros. En la reducción del precio de la carne de pollo también influyeron las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional,

mediante la importación directa de maíz amarillo duro y su aprovisionamiento a los avicultores a un menor precio en relación al precio de mercado, en 2011, lo que benefició la producción de este alimento, incrementando su oferta en el mercado. Asimismo, en septiembre de 2012, en el marco de la política nacional de Seguridad Alimentaria, el Gobierno Nacional destinó, a través del Banco de Desarrollo Productivo, Bs. 70 millones para créditos a los avicultores en todo el país para fortalecer la producción de carne de pollo.

Entre abril y junio, el índice de precios de alimentos registró un leve incremento, principalmente por el tomate, cuyo precio llegó a Bs. 4 por libra en mayo, incrementándose en 100% respecto a febrero que fue de Bs 2 por libra, como resultado de dos factores, una baja

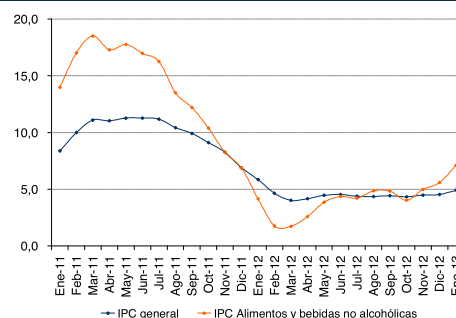
producción a causa de las bajas temperaturas registradas en los valles que mermaron la producción y la mayor demanda. Asimismo, según un informe de la FAO, en mayo de 2012 el precio del tomate se incrementó en varios países, como México, Costa Rica, Argentina y otros. No obstante, el precio de este producto disminuyó notablemente a Bs. 1,8 en el mes de octubre, debido a la nueva temporada de cosecha.

A diciembre de 2012, la inflación de alimentos finalizó en 5,6%, levemente superior al nivel general de precios, explicado principalmente por el aumento del precio de la cebolla (0,26pp de incidencia), el tomate (0,24 pp) y la papa (0,21 pp).

Por criterio de transabilidad, en 2012, la inflación estuvo explicada esencialmente por el componente transable; no obstante, éste disminuyó notablemente su peso en la inflación total en relación a 2011. En efecto, luego de presentar niveles bajos en los meses de febrero y marzo, a diciembre tuvo una incidencia de 2,6 pp. Este comportamiento responde

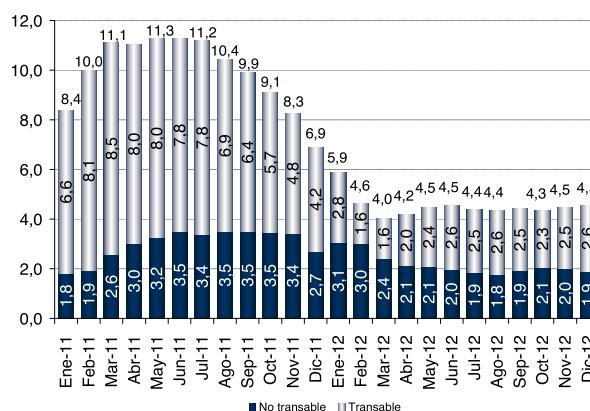
principalmente a los menores niveles de inflación registrados en los países vecinos. El componente no transable tuvo una incidencia en la inflación nacional de 1,9 pp, menor que la registrada en la gestión anterior, con una diferencia de 0,8 pp, respecto a diciembre de 2011 (Gráfico II.43).

Gráfico II.42 Inflación a 12 meses general y de alimentos⁽¹⁾, 2011 - 2012
(En porcentaje)



(1) Incluye bebidas no alcohólicas
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico II.43 Inflación a 12 meses transable y no transable, 2011 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

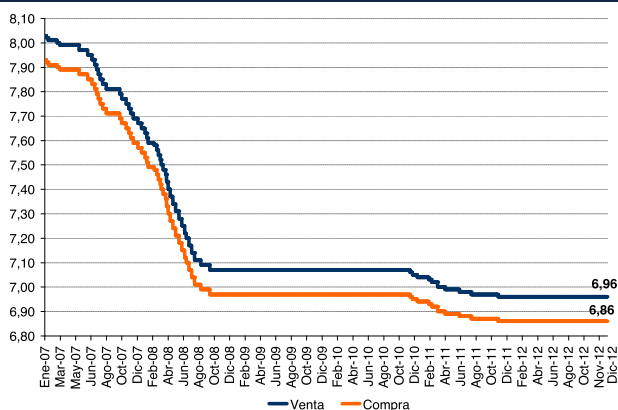
II.4.2 EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

El tipo de cambio no presentó variación alguna durante 2012, en línea con el comportamiento

estable de la inflación. En este contexto, la política cambiaria estuvo orientada a una mayor profundización de la bolivianización y se cerró la gestión con un tipo de cambio

de Bs. 6,96 para la venta y Bs. 6,86 para la compra (Gráfico II.44).

Gráfico II.44 Tipo de cambio nominal, 2007 - 2012
(En Bs. por unidad de \$us)

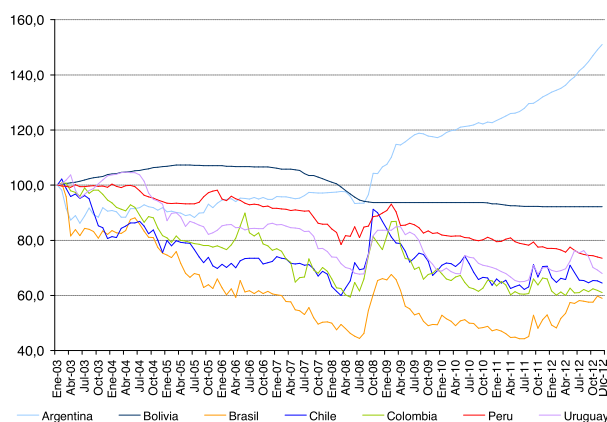


Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A diferencia de la estabilidad cambiaria de Bolivia, los países de la región mostraron fuertes fluctuaciones en sus tipos de cambio durante la gestión 2012. Argentina continuó con su tendencia de intensas depreciaciones, mientras que Brasil presentó apreciaciones en los

primeros dos meses y depreció su moneda en el resto del año. Chile, Colombia y Uruguay experimentaron apreciaciones y depreciaciones durante todo el año, y en Perú su moneda se apreció la mayor parte del año (Gráfico II.45).

Gráfico II.45 Países de América Latina: Índice de tipo de cambio nominal, 2003 - 2012
(Enero 2003 = 100)

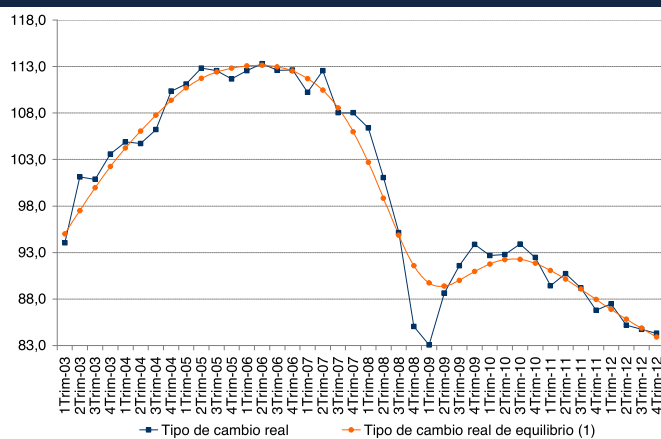


Fuente: Banco Central de Bolivia
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El comportamiento del tipo de cambio real fue concordante con su tendencia de largo plazo,

sin fuertes desalineamientos durante la gestión 2012 (Gráfico II.46).

**Gráfico II.46 Índice de tipo de cambio real y efectivo observado y de equilibrio, 2003 – 2012
(Agosto 2003 = 100)**



(1) Estimado a través de filtro Hodrick-Prescott

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales



CAPÍTULO III

ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

III.1 PROGRAMA FISCAL FINANCIERO

III.2 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

III.3 BALANCE FISCAL

III.4 OPERACIONES DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

III.5 OPERACIONES DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES

III.6 DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

III.7 POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

CAPÍTULO III ESTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Desde la implementación del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, el Estado se ha constituido en un actor fundamental para el desarrollo nacional y ha contribuido con la estabilidad macroeconómica, el crecimiento sostenido de la economía y la reducción de la pobreza.

En 2012, la política fiscal estuvo acorde al rol asignado al Estado en el Nuevo Modelo Económico. Nuevamente, el sector público registró un balance superavitario de 1,8% del PIB, producto de los mayores ingresos por las ventas de hidrocarburos y la expansión de los ingresos tributarios, que fueron acompañados por un incremento prudente del gasto corriente y un nuevo récord en la inversión pública, contribuyendo al crecimiento de la economía y al proceso de industrialización.

El saldo de la deuda pública continuó en la senda de la sostenibilidad, registrando en 2012 una caída respecto al PIB de 2,2 puntos porcentuales (pp) con relación a 2011. La deuda externa creció en 19,5%, debido a la exitosa emisión de Bonos Soberanos en el mercado internacional por un valor de \$us 500,0 millones a una tasa de interés de 4,875%, una de las más bajas, dando al sector público una fuente de financiamiento alternativa. Por segundo año consecutivo, la deuda interna disminuyó en 6,6%.

En 2012, el Estado continuó desembolsando recursos para el financiamiento de las medidas de redistribución del ingreso. El sector público realizó un aporte de Bs. 2.924,1 millones para el Fondo de la Renta Dignidad y de Bs. 410,0 millones para el pago del Bono Juancito Pinto.

El manejo prudente de las finanzas públicas fue reconocido a nivel internacional por las calificadoras de riesgo soberano como Standard & Poor's (S&P), Moody's y Fitch Ratings, las que en 2012 elevaron la calificación de riesgo a niveles no alcanzados antes por Bolivia, mejorando su imagen en los ámbitos financieros internacionales y colocándola en una mejor posición para captar inversiones extranjeras.

III.1 PROGRAMA FISCAL FINANCIERO

Por séptimo año consecutivo, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Central de Bolivia, suscribieron el 7 de febrero de 2012 la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2012, estableciendo los objetivos y las metas de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, con el fin de garantizar la estabilidad macroeconómica.

Cuadro III.1 Programa fiscal - financiero, 2009 - 2012
(En millones de Bs. y en millones de \$us)

Variables	2009			2010			2011			2012 (p)		
	Meta acordada	Ejecución	Margen de Ejecución	Meta acordada	Ejecución	Margen de Ejecución	Meta acordada	Ejecución	Margen de Ejecución	Meta acordada	Ejecución	Margen de Ejecución
<i>En millones de Bs.</i>												
Déficit del Sector Público	4.357,1	-109,2	4.466,3	6.247,0	-2.315,8	8.562,8	6.477,0	-1.382,0	7.859,0	7.058,0	-3.288,0	10.346,0
<i>En porcentaje del PIB</i>	3,5	-0,1		4,9	-1,7		4,2	-0,8		3,9	-1,8	
Financiamiento Interno al S.Público	726,0	-1.386,0	2.112,0	4.874,0	-3.730,4	8.604,4	4.150,0	-4.347,3	8.497,3	2.104,0	-7.630,6	9.734,6
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF	3.764,3	-395,0	4.159,3	5.427,0	-6.926,6	12.353,6	4.210,0	-4.010,0	8.220,0	2.329,0	-6.030,2	8.359,2
Crédito Interno Neto del BCB	5.416,6	-417,0	5.833,6	4.408,0	-768,0	5.176,0	1.045,0	-10.861,0	11.907,0	5.565,0	-7.662,0	13.227,0
<i>En millones de \$us</i>												
Reservas Internac. Netas del BCB ^(a)	-300,0	325,2	625,2	-400,0	923,0	1.323,0	410,0	2.160,0	1.750,0	-210,0	1.711,6	1.921,6

(a) El flujo de reservas internacionales del Programa Financiero no considera variaciones en cotizaciones y precios

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La eficiente administración de los recursos del Estado garantizó el cumplimiento de las metas fiscales con amplios márgenes favorables. El balance global del Sector Público No Financiero (SPNF) tenía como meta un déficit de 3,9% del PIB, pero registró un superávit de 1,8%, el séptimo de la administración del Gobierno del Presidente Evo Morales, con un margen de más de Bs. 10.000 millones. Igualmente, el financiamiento interno al sector público, que tenía que alcanzar un máximo de Bs. 2.104,0 millones, registró por el contrario Bs.-7.630,6 millones, un margen de Bs. 9.734,6 millones. Por último, el crédito interno neto del BCB al SPNF tenía como meta Bs. 2.329,0 millones, no obstante su ejecución logró un margen de Bs. 8.359,2 millones. (Cuadro III.1)

Al igual que las variables fiscales, las reservas internacionales y el crédito interno neto del BCB, también alcanzaron elevados márgenes de ejecución respecto a las metas establecidas. El primero registró un margen de \$us 1.921,6 millones y el segundo un margen de Bs. 13.227,0 millones.

III.2 PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

En la gestión 2011, mediante la Ley N°211 de esa gestión se aprobó el Presupuesto General del Estado (PGE) 2012 con un valor consolidado de Bs. 145.942,9 millones, superior en 22,1% al presupuesto de 2011. Los objetivos que perseguía este presupuesto fueron: i) garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica, ii) garantizar el financiamiento de las políticas sociales, y iii) consolidar el Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo iniciado en 2006. Además, incorporaba la emisión de Bonos Soberanos a fin de posicionar al Estado Plurinacional de Bolivia como un país solvente y confiable a nivel internacional.

El PGE 2012 contempla como principal fuente de financiamiento los recursos internos, entre los que destaca los ingresos corrientes cuya participación alcanzó 61,3%, seguido de las fuentes financieras con 37,0%. Los ingresos corrientes registraron una ejecución de

123,5% alcanzando Bs. 110.418,2 millones, superior en 17,0% al nivel ejecutado en 2011 (Cuadro III.2). Este incremento obedece a los ingresos de operación de las Empresas Públicas, principalmente Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), que se elevaron en 22,5% incidiendo en 11,2 pp, seguido de los ingresos tributarios, que producto del dinamismo económico y las medidas de política tributaria, crecieron en 13,6% con una incidencia de 4,9 pp. Por otro lado, los ingresos que registraron la mayor incidencia negativa fueron las contribuciones a seguridad social y regalías, este último debido a las menores cotizaciones internacionales de los minerales.

Los recursos de fuentes financieras registraron una ejecución de 42,6%, no obstante el nivel ejecutado se elevó en 54,2% con relación a 2011. El comportamiento del financiamiento externo alcanzó Bs. 8.509,9 millones, superior en 104,8% a 2011 debido a la mejor capacidad de ejecución de proyectos que requirió de mayores desembolsos de crédito externo.

La ejecución del presupuesto de gastos fue de 92,2% con un nivel alcanzado de Bs. 134.525,1 millones, 27,5% más que el nivel ejecutado en 2011. El crecimiento registrado obedece principalmente a la expansión del gasto en bienes y servicios, del gasto de capital, del gasto en sueldos y jornales.

El gasto en bienes y servicios fue de Bs. 50.824,8 millones, mayor en 28,0% al de 2011 producto de los mayores precios del petróleo e incremento del volumen producido y comercializado de combustibles, la incidencia del comportamiento de este gasto fue la más elevada con 10,5 pp.

El gasto de capital alcanzó Bs. 24.051,5 millones, una ejecución de 87,5% y superior en 39,0% al de 2011, debido al nivel ejecutado de inversión pública que alcanzó a Bs. 19.903,5 millones. Por su parte, los gastos en sueldos jornales se elevaron en 41,8% respecto a 2011 producto de los incrementos salariales en los sectores sociales y la creación de items.

Cuadro III.2 Ejecución presupuestaria de recursos y gastos, 2011 - 2012
(En millones de Bs.)

	2011			2012 (p)			Variación %	
	Ppto.	Ejec.	(%) Ejec	Ppto.	Ejec.	(%) Ejec	Ppto.	Ejec.
Total Recursos	119.471	113.387	94,9	145.943	135.486	92,8	22,2	19,5
Ingresos Corrientes	76.434	94.400	123,5	89.430	110.418	123,5	17,0	17,0
Ingresos de Operación	40.534	46.955	115,8	42.491	57.513	135,4	4,8	22,5
Venta de Bienes y Servicios	1.773	1.992	112,3	2.229	1.957	87,8	25,7	(1,7)
Ingresos Tributarios	27.250	34.370	126,1	37.216	39.036	104,9	36,6	13,6
Regalías	845	1.164	137,8	866	1.010	116,6	2,5	(13,2)
Contribuciones a la Seguridad Social	1.435	3.833	267,2	1.806	3.498	193,6	25,9	(8,7)
Donaciones Corrientes	387	493	127,4	437	362	82,9	12,8	(26,6)
Otros Ingresos Corrientes	4.211	5.592	132,8	4.384	7.042	160,6	4,1	25,9
Ingresos de Capital	2.401	4.046	168,5	2.494	2.033	81,5	3,9	(49,7)
Donaciones de Capital	2.327	4.002	172,0	2.416	1.970	81,5	3,8	(50,8)
Transferencias de Capital	11	16	-	9	25	279,3	(19,2)	56,3
Otros Recursos de capital	63	28	44,8	69	39	56,3	9,2	37,3
Fuentes Financieras	40.636	14.941	36,8	54.019	23.035	42,6	32,9	54,2
Financiamiento externo	6.645	4.154	62,5	9.948	8.510	85,5	49,7	104,8
Otras Fuentes Internas	33.991	10.787	31,7	44.071	14.525	33,0	29,7	34,7
Total Gastos	119.471	105.525	88,3	145.943	134.525	92,2	22,2	27,5
Gastos Corrientes	69.453	66.495	95,7	83.610	86.576	103,5	20,4	30,2
Sueldos y jornales	17.474	13.538	77,5	20.766	19.197	92,4	18,8	41,8
Aportes a la Seguridad Social	346	1.989	574,6	908	2.764	304,4	162,3	39,0
Beneficios Sociales	76	67	88,2	85	32	37,4	11,5	(52,8)
Bienes y Servicios	35.222	39.714	112,8	38.892	50.825	130,7	10,4	28,0
Intereses a la Deuda Pública	2.817	2.090	74,2	3.190	2.276	71,3	13,3	8,9
Prestaciones de la Seguridad Social	150	4.967	3.306,0	5.986	5.484	91,6	-	10,4
Otros Gastos Corrientes	13.368	4.130	30,9	13.783	5.998	43,5	3,1	45,2
Gastos de capital	25.002	17.300	69,2	27.474	24.052	87,5	9,9	39,0
Formación Bruta de capital fijo	19.098	16.207	84,9	24.473	22.578	92,3	28,1	39,3
Otros Gastos de Capital	5.904	1.093	18,5	3.001	1.473	49,1	(49,2)	34,8
Usos de Fondos	25.016	21.730	86,9	34.859	23.898	68,6	39,3	10,0

(p) Preliminar al 10 de abril de 2013

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A nivel sectorial, en 2012 el gasto público en el sector productivo continuó expandiéndose alcanzando Bs. 82.230,1 millones, 30,8% más que el de 2011 (Gráfico III.1a). Este incremento obedece fundamentalmente al crecimiento del gasto en hidrocarburos y energía debido a los mayores gastos en bienes y servicios de YPF y los mayores niveles de inversión hacia su industrialización. El gasto en minería y metalurgia por el contrario se redujo en 11,7% debido a las menores cotizaciones de los minerales en los mercados internacionales, y la reducción en la inversión que bajó de Bs. 631,7 millones en 2011 a Bs. 491,0 millones en 2012.

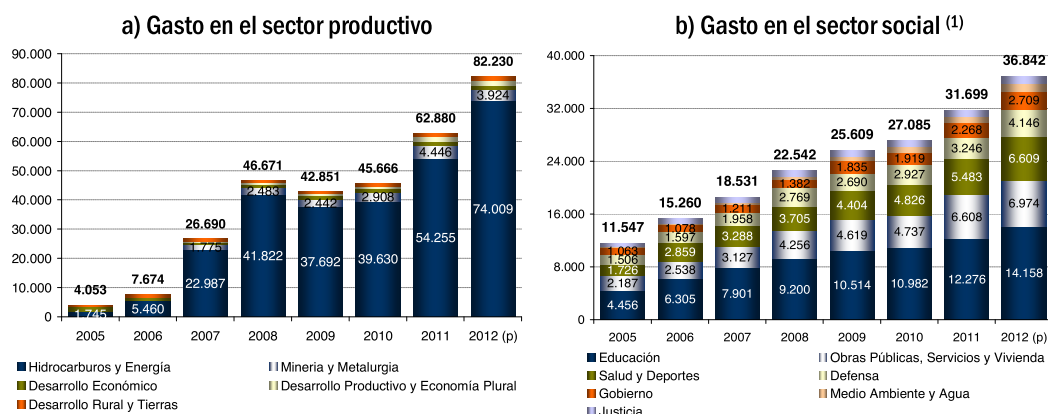
Por su parte, el gasto social del sector público alcanzó Bs. 36.842,1 millones, un incremento de 16,2% con relación a 2011. Este incremento responde a: i) el incremento salarial a favor de los sectores de Salud, Educación, Fuerzas Armadas y Policía, ii) la creación de ítems para atender los servicios de Educación y

Salud y el crecimiento vegetativo para dar mayor seguridad a la población, iii) la ampliación de la cobertura de los programas sociales, y iv) el incremento de la inversión social como la construcción de escuelas, centros de salud, saneamiento básico y viviendas (Gráfico III.1b).

En 2012, el incremento de los salarios de los sectores Salud, Educación, Fuerzas Armadas y Policía fue de 8,0%, y su aplicación fue inversamente proporcional. Además, se crearon 4.000 ítems para Educación, 1.848 para Salud, 1.527 ítems para la Policía Nacional y 699 para las Fuerzas Armadas.

La inversión en el área social fue de \$us 729,6 millones, mayor en 28,9% a la de 2011. La inversión en Educación registró una tasa de crecimiento de 34,5%, seguida de Saneamiento Básico con 30,2%, Urbanismo y Vivienda con 29,1%, y Salud con 14,1%.

Gráfico III.1 Ejecución del gasto productivo y del gasto en el sector social, 2005 – 2012
(En millones de Bs.)



(p) Preliminar al 18 de marzo de 2013

(1) Incluye el gasto en salud y educación de Gobernaciones y Municipios, y el gasto en Justicia de Gobernaciones.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Sistemas de Gestión de Información Fiscal

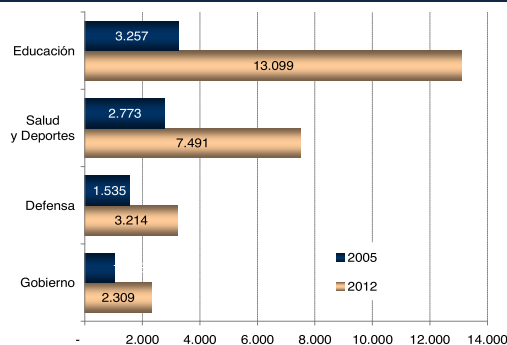
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO III.1 ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA SALUD, EDUCACIÓN, POLICÍA Y FUERZAS ARMADAS

En el marco de la Constitución Política del Estado, el Gobierno boliviano priorizó, desde 2006, la asignación de recursos para la prestación de los servicios fundamentales y básicos en beneficio de la población. Con la finalidad de brindar una educación óptima y un servicio de salud oportuno, incrementó presupuestariamente los recursos hacia estos sectores³² en más de tres veces, de Bs. 6.029,4 millones en 2005 (Bs. 3.256,6 millones para Educación y Bs. 2.772,8 millones para salud), a Bs. 20.589,5 millones en 2012 (Bs. 13.098,6 millones en Educación y Bs. 7.490,8 millones para Salud).

Presupuesto Agregado Sectorial en Educación, Salud, Defensa y Gobierno, 2005 y 2012

(En millones de Bs.)



Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal- SIGMA

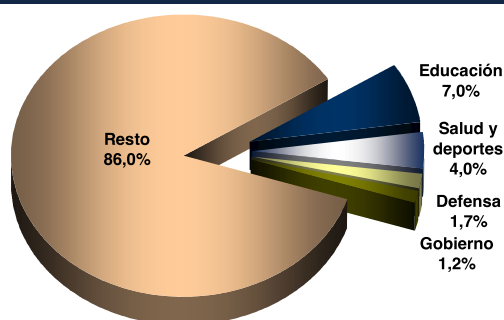
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Gestión Presupuestaria y Presupuesto Plurianual

³² Mayor referencia consultar la publicación “Respuesta del Ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Alberto Arce Catacora, en la interpelación del 15 de diciembre de 2012 en la Asamblea Legislativa Plurinacional” del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

En el presupuesto aprobado de 2012, los recursos destinados a los sectores de Salud y Educación, fueron cuatro veces más altos que los asignados a los sectores de Defensa y Gobierno. Respecto al tamaño de la economía, el gasto presupuestado para Salud, Educación, Gobierno y Defensa representó el 14,0% del PIB, destacando el gasto para educación con 7,0% del PIB y salud y deportes con 4,0%.

El mayor gasto para la prestación de servicios de educación y salud, entre 2006 y 2012, se originó en la creación de 33.704 ítems y en el incremento salarial, que fue superior a la tasa de inflación con el fin de otorgar una remuneración digna a los trabajadores de estos sectores. Se crearon 27.440 ítems para los Servicios Departamentales de Educación (magisterio) y 6.660 ítems para los Servicios Departamentales de Salud (médicos y enfermeras).

Presupuesto Agregado respecto al PIB, 2012
(En porcentaje)



Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal- SIGMA

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Gestión Presupuestaria y Presupuesto Plurianual

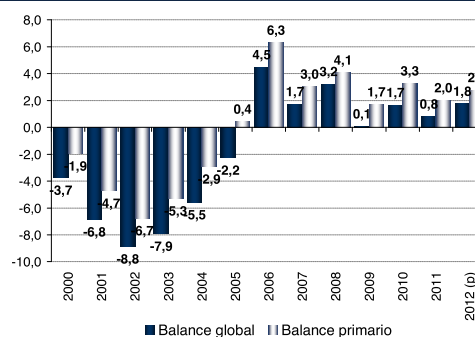
Elaboración: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria

III.3 BALANCE FISCAL

En un entorno externo en el que los países desarrollados buscaron reducir su déficit fiscal, Bolivia registró un superávit por séptimo año consecutivo, un logro que además de garantizar la solidez fiscal, expresa el cambio hacia una administración eficiente de las finanzas públicas, lo que parecía inalcanzable después de más de 66 años de déficit fiscales.

En 2012, el superávit del SPNF fue de 1,8% del PIB, superior al registrado en 2011 (Gráfico III.2). Por su parte, el balance primario registró un superávit de 2,8% del PIB. Estos resultados obedecen al incremento de los ingresos por la venta de gas natural a Argentina y Brasil, las mayores recaudaciones tributarias, el control del gasto corriente y la expansión de la inversión pública.

Gráfico III.2 Balance fiscal global y primario, 2000 - 2012
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Además, Bolivia y Perú fueron los únicos países de la región latinoamericana que registraron superávit fiscal en la gestión 2012.

RECUADRO III.2 ESPACIO FISCAL EN BOLIVIA

A partir de la implementación del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, el Estado recuperó protagonismo en la economía. Actualmente, es uno de los actores más importantes para impulsar el crecimiento económico, a través de la inversión pública, la política social y la aplicación de medidas para apoyar al sector productivo, entre otros factores. En este contexto, se ha evaluado, a través del cálculo del espacio fiscal, el margen de maniobra que tiene la política fiscal para continuar impulsando el desarrollo del país.

El espacio fiscal está definido como la diferencia entre el balance primario requerido del sector público para mantener estable la deuda, y el balance primario efectivo.

$$b_t^* - b_t = \begin{cases} < 0 : EF_t \text{ Espacio Fiscal} \\ > 0 : EsF_t \text{ Esfuerzo Fiscal} \end{cases} \quad (1)$$

Donde:

EF_t : Espacio fiscal en el periodo t .

EsF_t : Esfuerzo fiscal en el periodo t .

b_t^* : Balance primario requerido t .

b_t : Balance primario efectivo t .

Para hallar el balance primario requerido b_t^* , se parte de la condición de solvencia de la deuda del Gobierno, que se cumple igualando el valor actual neto de las obligaciones de la deuda con el valor actual neto de los balances primarios.

$$D(p, r, \pi) = B(b, r, \pi) \quad (2)$$

El valor actual neto de las obligaciones de la deuda es una función que depende de los pagos del capital principal e intereses de la deuda p , de la tasa de interés real de la economía r y de la tasa de inflación π . El valor actual neto de los balances primarios estará en función de los balances primarios efectivos b , de la tasa de interés real de la economía r y de la tasa de inflación π . Se incorpora el sub índice t a la ecuación (2) para denotar esta función en cada periodo de tiempo. Los flujos de deuda se actualizan de la siguiente forma:

$$D(p_t, r_t, \pi_t) = \sum_{t=s}^{\infty} \frac{p_t}{[(1+\pi_t)(1+r_t)]^{t-s}} = D_s \quad (3)$$

Dividiendo (3) con el PIB nominal del periodo t , se tiene:

$$\frac{D_s}{Y_t} = d_s \quad (4)$$

Donde D_s , es el valor presente neto de la distribución de todos los pagos futuros en un momento s , tanto del capital e intereses. Y d_s es D_s en porcentaje del PIB Y_t reflejado en la ecuación (4). El valor presente de los flujos futuros del balance primario está definido por la siguiente relación:

$$B(b_t, r_t, \pi_t) = B_t \sum_{t=s+1}^{\infty} \left[\frac{(1+\pi_t)(1+g_t)}{(1+\pi_t)(1+r_t)} \right]^{t-s} = \frac{1+g_t}{r_t-g_t} B_t \quad (5)$$

Dividiendo (5) con el PIB nominal del periodo t , se tiene:

$$\frac{1+g_t}{r_t-g_t} B_t \frac{1}{Y_t} = b_t \frac{1+g_t}{r_t-g_t} \quad (6)$$

Donde b_t es el balance primario en periodo t en porcentaje del PIB. En ese sentido, se cumple la condición de solvencia (ecuación 2), igualando las ecuaciones (4) y (6).

$$d_s = \frac{(1+g_t)}{(r_t-g_t)} b_t \quad (7)$$

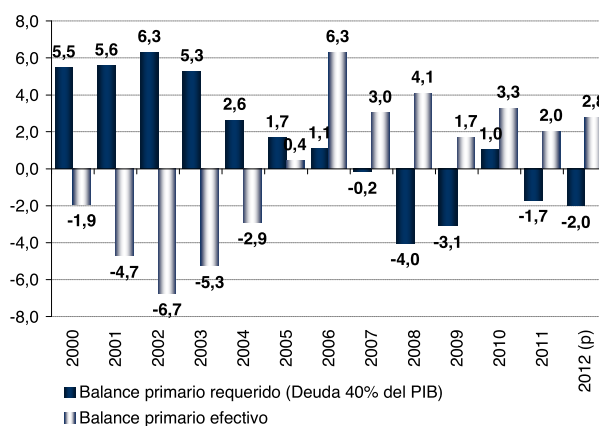
Despejando b_t se tiene:

$$b_t^* = \frac{(r_t-g_t)}{(1+g_t)} d_s \quad (8)$$

Siendo b_t^* , el balance primario requerido que cumple la condición de solvencia de deuda del Gobierno.

Un resultado negativo de la diferencia entre el resultado primario requerido y el resultado primario efectivo expresa un mayor margen de maniobra para la política fiscal. Una diferencia positiva señala que el sector público requiere un esfuerzo fiscal para generar mayores ingresos o contraer el gasto público.

Balance Primario requerido y efectivo, 2000 - 2012
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

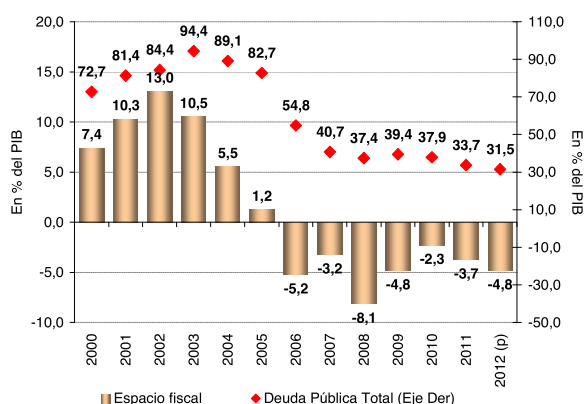
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El cálculo del espacio fiscal para Bolivia, bajo el supuesto de una meta de deuda pública total en porcentaje del PIB de 40%, muestra que, entre 2000 y 2004, la autoridad económica no tenía margen

para realizar política fiscal e impulsar el desarrollo. En este período, el balance primario requerido era superavitario; no obstante, los balances efectivos fueron deficitarios en todos los años, generándose una situación de esfuerzo fiscal.

A partir de 2007, los balances primarios requeridos, con excepción de 2010, tenían que ser deficitarios por la reducción de la deuda externa, pero debido a la nacionalización de los hidrocarburos, que generó mayores ingresos, junto a las medidas de austeridad del gasto, el dinamismo de la economía producto del nuevo modelo económico y el esfuerzo por aumentar los ingresos tributarios, los balances primarios efectivos fueron superavitarios.

Espacio Fiscal y deuda pública total, 2000 - 2012
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Así, estos resultados muestran que el espacio fiscal con el que cuenta las finanzas públicas, fruto de la reducción de la deuda pública y de los continuos superávits del balance primario efectivo, dan un amplio margen de maniobra a la política fiscal para seguir impulsando el crecimiento económico y el proceso de industrialización, pudiendo financiarse con crédito externo.

III.3.1 INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Los ingresos totales del SPNF vienen registrando un crecimiento ininterrumpido desde 2006, y para 2012 fueron superiores en más de tres veces al percibido en 2005 y 16,4% más elevados que en 2011 (Cuadro III.3).

Uno de los elementos fundamentales para este resultado fue la nacionalización de los hidrocarburos, por la que ahora los ingresos

generados por la venta de estos recursos naturales benefician a los bolivianos y ya no a los extranjeros, como ocurría en los gobiernos anteriores. A esto se suma el esfuerzo del erario público para elevar los ingresos tributarios sostenibles, y reducir la dependencia del mercado externo, a través de mayores fiscalizaciones, generación de conciencia tributaria y el estímulo estatal para reactivar la demanda interna que garantizó la sostenibilidad del crecimiento económico, fundamental para este logro.

Cuadro III.3 Ingresos del sector público no financiero, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)	Variación %			Incidencia %			Participación %		
									2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Ingresos Totales	24.368	35.860	44.930	58.394	56.693	61.572	75.615	87.990	8,6	22,8	16,4	8,6	22,8	16,4	100,0	100,0	100,0
Ingresos Corrientes	22.650	34.122	43.197	56.858	55.244	59.995	74.240	86.737	8,6	23,7	16,8	8,4	23,1	16,5	97,4	98,2	98,6
Ingresos Tributarios	12.314	14.405	16.259	20.698	19.160	22.223	28.240	33.231	16,0	27,1	17,7	5,4	9,8	6,6	36,1	37,3	37,8
Renta Interna	11.530	13.507	15.167	19.366	17.981	20.679	26.144	30.914	15,0	26,4	18,2	4,8	8,9	6,3	33,6	34,6	35,1
Renta Aduanera	784	898	1.091	1.332	1.179	1.545	2.096	2.317	31,1	35,7	10,6	0,6	0,9	0,3	2,5	2,8	2,6
Ingresos por Regalías mineras	120	408	542	688	549	795	1.193	967	44,8	50,1	-19,0	0,4	0,6	-0,3	1,3	1,6	1,1
Ingresos por Hidrocarburos	7.523	15.893	21.017	28.913	27.173	28.646	33.305	42.086	5,4	16,3	26,4	2,6	7,6	11,6	46,5	44,0	47,8
Ventas	618	3.957	13.235	26.333	25.325	26.393	30.830	39.561	4,2	16,8	28,3	1,9	7,2	11,5	42,9	40,8	45,0
Impuestos	4.207	7.497	4.673	2.530	1.794	2.195	2.475	2.525	22,3	12,8	2,0	0,7	0,5	0,1	3,6	3,3	2,9
Regalías	2.698	4.439	3.109	51	53	58	0	0	8,8	-	-	0,0	-0,1	0,0	0,1	0,0	0,0
Ingresos de empresas públicas	207	264	1.804	2.390	2.336	3.466	5.249	5.393	48,4	51,4	2,8	2,0	2,9	0,2	5,6	6,9	6,1
Otros Ingresos Corrientes	2.486	3.152	3.575	4.168	6.027	4.865	6.253	5.059	-19,3	28,5	-19,1	-2,0	2,3	-1,6	7,9	8,3	5,8
Ingresos de Capital	1.718	1.738	1.732	1.537	1.450	1.577	1.374	1.253	8,8	-12,9	-8,8	0,2	-0,3	-0,2	2,6	1,8	1,4

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.3.1.1 INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes representaron el 98,6% de los ingresos totales del SPNF en 2012, con una participación levemente superior a la de 2011. La principal fuente de estos ingresos fue la venta de hidrocarburos al mercado externo, seguida de los ingresos tributarios. El comportamiento de éste último es importante porque refleja la salud de la economía nacional, que en su crecimiento sostenido y junto a las medidas del Gobierno, posibilitaron que eleve su participación en 0,4 pp respecto a 2011.

III.3.1.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS

Los ingresos tributarios, que engloban las recaudaciones del mercado interno como las aduaneras, se elevaron en 17,7% con relación a 2011, reflejando la salud del sector privado y su mayor confianza en el manejo de los ingresos públicos, puesto que estas recaudaciones no incluyen el aporte que hacen las instituciones públicas, especialmente las empresas (Cuadro III.3). A fin de evaluar los ingresos totales por tributos se analizará las recaudaciones tributarias que engloban los impuestos que pagan tanto el sector privado como el sector público.

RECAUDACIONES TRIBUTARIAS

En la gestión 2012 se continuó implementando medidas para elevar los ingresos tributarios, mejorar la equidad del sistema tributario e incentivar la producción nacional, a fin de profundizar el Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo en Bolivia.

Las recaudaciones tributarias siguieron con el crecimiento sostenido que vienen registrando desde 2006. En esta gestión alcanzaron un crecimiento de 20,0%, producto del dinamismo económico, el incremento tanto en el precio como en los volúmenes exportados de gas natural y la mayor eficiencia de las entidades recaudadoras (Cuadro III.4).

El comportamiento de las recaudaciones por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del mercado interno y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) explican 8,2 pp del crecimiento alcanzado por las recaudaciones totales, es decir el 41%. Las recaudaciones por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) aportaron con 7,5 pp y las recaudaciones por importaciones 2,1 pp.

Cuadro III.4 Recaudaciones tributarias por fuente de ingreso, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)	Variación %			Incidencia %			Participación %			
									2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012	
Total	15.874	21.283	24.308	29.639	30.562	30.879	41.388	49.674	1,0	34,0	20,0	1,0	34,0	20,0	100,0	100,0	100,0	
Recaudaciones Mercado Interno	10.181	14.877	16.524	20.028	22.768	21.787	27.632	35.033	-4,3	26,8	26,8	-3,2	18,9	17,9	70,6	66,8	70,5	
Recaudaciones en Efectivo	8.846	13.483	15.237	18.797	18.390	20.140	25.489	31.939	9,5	26,6	25,3	5,7	17,3	15,6	65,2	61,6	64,3	
IVA (Mercado Interno)	1.937	2.466	3.001	3.751	3.554	4.100	5.134	6.555	15,4	25,2	27,7	1,8	3,3	3,4	13,3	12,4	13,2	
IT	1.455	1.597	1.905	2.253	2.003	2.174	2.772	3.202	8,5	27,5	15,5	0,6	1,9	1,0	7,0	6,7	6,4	
IUE ⁽¹⁾	1.872	2.546	2.922	4.308	4.445	5.089	6.071	7.296	14,5	19,3	20,2	2,1	3,2	3,0	16,5	14,7	14,7	
ICE (Mercado Interno)	209	449	598	717	739	933	1.204	1.157	26,2	29,0	-3,9	0,6	0,9	-0,1	3,0	2,9	2,3	
RC-IVA	187	187	195	232	255	237	260	260	-7,1	9,6	0,2	-0,1	0,1	0,0	0,8	0,6	0,5	
TGB	7	9	11	14	18	20	22	23	9,8	7,8	5,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	
ISAE (IVE)	32	40	33	31	38	47	52	51	25,1	10,4	-2,7	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	
ITF	633	446	324	340	339	347	379	378	2,5	9,3	-0,4	0,0	0,1	0,0	1,1	0,9	0,8	
IDH	2.328	5.497	5.954	6.644	6.465	6.744	8.996	12.111	12,111	4,3	33,4	34,6	0,9	7,3	7,5	21,8	21,7	24,4
I/PIJ							13	9			-27,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Conceptos varios	117	167	227	449	494	420	554	858	-15,0	31,9	54,8	-0,2	0,4	0,7	1,4	1,3	1,7	
Programa transitorio	32	27	29	25	6	1	0	1	-89,8	-90,7	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Regímenes especiales en efectivo	10	18	15	20	24	26	30	36	9,5	14,3	21,7	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	
Régimen tributario simplificado	4	7	8	11	11	12	13	14	5,7	3,2	12,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Régimen tributario integrado	0	0	0	0	0	0	0	0	-45,0	-8,3	21,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Régimen agropecuario unificado	5	11	7	9	12	14	17	22	13,6	24,1	28,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Otros ingresos en Efectivo	29	33	23	14	10	2	2	2	-84,3	8,2	-7,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Recaudaciones en Valores	1.335	1.394	1.287	1.231	4.377	1.647	2.143	3.094	-62,4	30,1	44,4	-8,9	1,6	2,3	5,3	5,2	6,2	
Valores IVA (Mercado Interno)	462	615	654	440	711	472	395	623	-33,5	-16,3	57,7	-0,8	-0,2	0,6	1,5	1,0	1,3	
Valores IT	249	215	176	308	163	79	66	56	-51,6	-16,7	-14,5	-0,3	0,0	0,0	0,3	0,2	0,1	
Valores IUE	295	361	293	307	2.799	916	1.576	2.104	-67,3	72,0	33,5	-6,2	2,1	1,3	3,0	3,8	4,2	
Valores ICE (Mercado Interno)	298	159	111	122	194	151	83	290	-21,9	-45,1	249,3	-0,1	-0,2	0,5	0,5	0,2	0,6	
Valores RC-IVA	27	29	23	27	33	25	17	19	-23,9	-31,6	8,6	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	
Conceptos varios	5	16	31	28	477	3	5	2	-99,5	95,9	-58,6	-1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Importaciones	3.815	4.418	5.439	7.089	6.003	7.505	11.323	12.193	25,0	50,9	7,7	4,9	12,4	2,1	24,3	27,4	24,5	
IVA (Importaciones)	2.637	2.979	3.734	4.643	4.151	5.193	6.975	7.690	25,1	34,3	10,3	3,4	5,8	1,7	16,8	16,9	15,5	
ICE (Importaciones)	208	318	485	594	367	379	642	580	3,2	69,4	-9,6	0,0	0,9	-0,1	1,2	1,6	1,2	
Valores IVA (Importaciones)	156	194	99	436	310	385	1.489	1.437	24,5	286,5	-3,5	0,2	3,6	-0,1	1,2	3,6	2,9	
Valores ICE (Importaciones)	11	6	7	8	6	4	0	0	-37,6	-95,4	-	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	
Gravamen Arancelario ⁽²⁾	803	921	1.114	1.408	1.170	1.545	2.218	2.485	32,0	43,6	12,0	1,2	2,2	0,6	5,0	5,4	5,0	
IEHD	1.878	1.988	2.344	2.521	1.791	1.586	2.432	2.448	-11,4	53,3	0,6	-0,7	2,7	0,0	5,1	5,9	4,9	
IEHD Refinerías	1.497	1.454	2.004	1.881	545	941	2.095	953	72,9	122,5	-54,5	1,3	3,7	-2,8	3,0	5,1	1,9	
IEHD (Mercado Interno)	18	31	51	129	81	99	117	170	21,2	19,1	44,9	0,1	0,1	0,1	0,3	0,3	0,3	
IEHD Importaciones	14	12	18	22	24	30	24	21	27,1	-21,4	-12,8	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	
IEHD valores ⁽³⁾	350	490	271	490	1.141	516	196	1.304	-54,8	-62,0	564,5	-2,0	-1,0	2,7	1,7	0,5	2,6	

(1) IUE contempla Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), IUE-RE e Impuesto a las Utilidades Mineras

(2) Incluye las recaudaciones en valores y efectivo

(3) Incluye las recaudaciones por importaciones y mercado interno

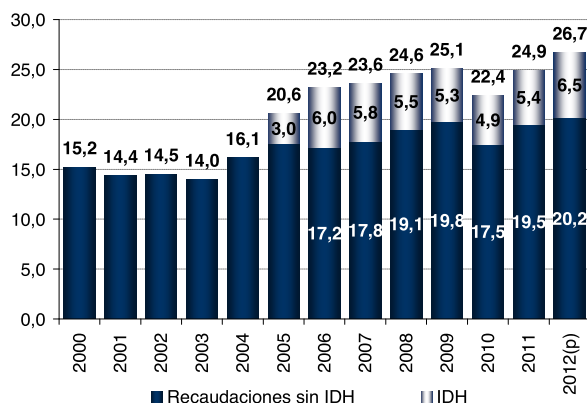
Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales y Aduana Nacional de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El trabajo efectivo de la Administración Tributaria y Aduanera en su lucha contra la evasión y elusión de impuestos, la informalidad y el contrabando, junto a la confianza de la población por el manejo de las finanzas públicas, permitieron que el número

de contribuyentes se incrementa en 41.728 entre 2011 y 2012. Estos resultados también se ven reflejados en el crecimiento de la presión tributaria, sin considerar el IDH, que pasó de 19,5% del PIB en 2011 a 20,2% en 2012 (Gráfico III.3).

Gráfico III.3 Presión tributaria, 2000 - 2012
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales, Aduana Nacional de Bolivia e Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO III.3 POLÍTICA TRIBUTARIA, ADUANERA Y ARANCELARIA

La evolución favorable de la recaudación tributaria y aduanera producto, principalmente, del incremento en la actividad económica nacional, la ampliación de la base tributaria y la lucha frontal contra la defraudación tributaria y el contrabando, fue impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el marco del Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo y los principios establecidos en la Constitución Política del Estado aprobada en 2009. La serie de medidas de política tributaria, aduanera y arancelaria que desde hace varios años se vienen implementando, se reflejan en el crecimiento sin precedentes de los ingresos impositivos para su redistribución a la población, el aumento de la inversión pública y el financiamiento de los servicios básicos y sociales.

Entre las principales medidas de política tributaria que se implementaron se encuentran: la Ley N° 3446 de julio de 2006 que crea el Impuesto a las Transacciones Financieras, gravando las operaciones financieras en moneda extranjera y coadyuvando al proceso de bolivianización de la economía; el Decreto Supremo N° 28988 de diciembre de 2006, que incorporó al sector del transporte interdepartamental de pasajeros y carga al Régimen General de Tributación; la Ley N° 3787 de noviembre de 2007, que creó la Alicuota Adicional al Impuesto sobre la Utilidades de las Empresas (IUE) para el sector minero aplicable en periodos de altas cotizaciones internacionales; el Decreto Supremo N° 125 de mayo de 2009, que incrementó el arancel aduanero de importación a 35% para textiles con el objetivo de proteger a la industria nacional y que posteriormente con el Decreto Supremo N° 1272 de junio de 2012, fue modificado a 40%; con la Ley N° 060 de noviembre de 2010, se regula la actividad de juegos y se crean los Impuestos al Juego y a la Participación en Juegos; la Ley N° 066 de diciembre de 2010 que pone en vigencia la alícuota porcentual en el Impuesto a los Consumos Específicos sobre determinados productos, cuya recaudación se dirige exclusivamente a proyectos e infraestructura deportiva; la Ley N° 211 de diciembre de 2011, que estableció la alícuota adicional al IUE para el sector financiero y redujo el límite a la compensación de pérdidas en la determinación del IUE a tres años. Asimismo, la Ley N° 037 de agosto de 2010, que endurece las sanciones contra el ilícito de contrabando y la Ley N° 100 de abril de 2011, de Desarrollo y Seguridad Fronteriza, que establece incentivos a favor del denunciante mediante la entrega del 20% de la mercancía comisada y 40% si se tratase de una comunidad o pueblo denunciante.

En consecuencia, el incremento sostenido de la recaudación impositiva, se debe principalmente a las medidas de política tributaria, aduanera y arancelaria, anteriormente mencionadas, promovidas por el Órgano Ejecutivo a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y operativizadas eficientemente por el Servicio de Impuestos Nacionales y la Aduana Nacional. En este sentido, se prevé que durante la gestión 2013, se tengan mayores niveles de recaudación tributaria, considerando, las nuevas medidas implementadas en la gestión 2012 como la creación del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (Ley N° 291 de septiembre de 2012), y la adopción de mecanismos coercitivos contra la defraudación y evasión impositiva así como la agilización del comercio exterior mediante la Ley N° 317 de diciembre de 2012.

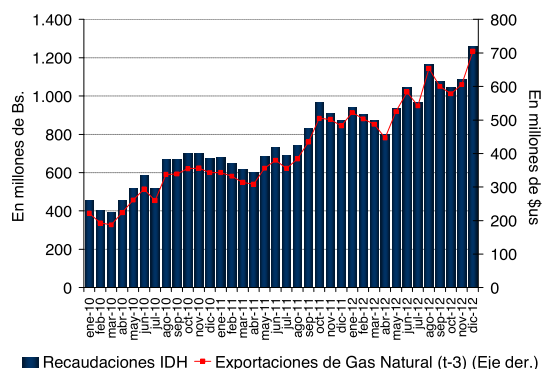
Elaboración: Viceministerio de Política Tributaria, Dirección General de Estudios Tributarios

RECAUDACIONES TRIBUTARIAS MERCADO INTERNO

Las recaudaciones en el mercado interno registraron un incremento de 26,8%, lo que incidió en 17,9 pp en el crecimiento de las recaudaciones totales. La que más se expandió fue la recaudación en efectivo, con Bs. 6.449,8 millones más que en 2011, beneficiando con mayores recursos a los municipios, universidades y gobernaciones a través de las transferencias, que deben traducirse en proyectos de inversión para elevar el bienestar de la población.

Por fuente de ingreso, las recaudaciones por IDH se elevaron en 34,6% respecto a 2011 (Gráfico III.4), debido principalmente al crecimiento de los precios de exportación de gas natural a Argentina y Brasil y los mayores volúmenes demandados por Argentina. El efecto precio fue el de mayor incidencia en el comportamiento de estas recaudaciones, ya que el precio unitario promedio de exportación se elevó en 28,3%, respecto a 2011. Por su parte, el volumen exportado de gas natural se elevó en 16,8%, producto del incremento del volumen enviado a Argentina en 66,8%, y a Brasil en 2,9%.

Gráfico III.4 Recaudaciones por IDH y valor de exportaciones de gas natural, 2010 - 2012
(En millones de Bs. y millones de \$us)



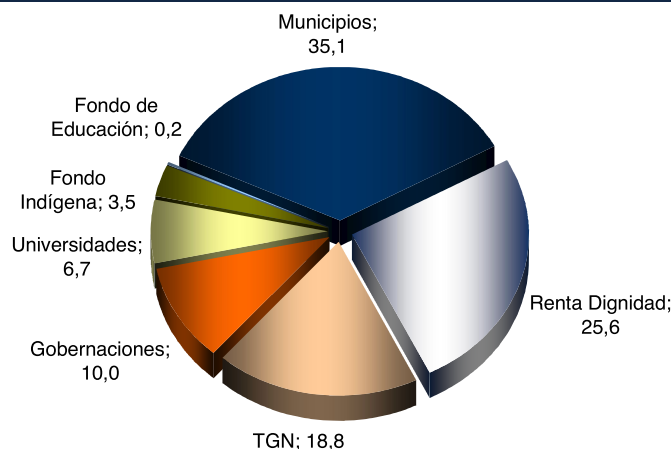
Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales e Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO III.4 DISTRIBUCIÓN DEL IDH

Con la aprobación de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos, de 17 de mayo de 2005, la renta hidrocarburiífera a favor del Estado se incrementó al 50% de la producción, compuesta por la regalía ya existente de 18% y un 32% adicional correspondiente al nuevo IDH.

De los recursos del IDH, el 35,1% es destinado a los Municipios, 10,0% a las Gobernaciones, 6,7% a las Universidades Públicas, 18,8% al Tesoro General de la Nación, 3,5% al Fondo Indígena, 25,6% al Fondo de la Renta Dignidad y 0,2% al Fondo de Educación Cívico Patriótico.

Distribución de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos



Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal- SIGMA

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Gestión Presupuestaria y Presupuesto Plurianual

En este sentido, es importante señalar que el 81,2% de los recursos del IDH son transferidos a las regiones (departamentos), de manera directa un 51,9% hacia las Gobernaciones, Municipios y Universidades los cuales son invertidos en programas y proyectos de inversión en beneficio de la población. De manera indirecta, con el 25,6% de los recursos se benefician las personas de la tercera edad de los todos los departamentos con el pago de la Renta Dignidad, 3,5% los pueblos indígenas de Bolivia a través de proyectos de inversión.

Elaboración: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria

El segundo componente que alimentó el crecimiento de los ingresos tributarios fue la recaudación por Impuesto a la Utilidades de las Empresas (IUE). Los ingresos por este concepto, en valores y efectivo, alcanzaron a Bs. 9.400,1 millones, superior en 22,9% al de 2011. Las recaudaciones en efectivo registraron un incremento de 20,2%.

El sector económico que más tributó fue el de hidrocarburos, con una participación de 21,9%. En 2012, el pago de impuestos de éste fue superior en 65,9% al de la gestión anterior debido a que en 2011 su producción se expandió en 7,2% y fue favorecido por mayores precios internacionales (Gráfico III.5).

El pago de tributos por IUE del sector comercio es el segundo en aportes con una participación de 14,0%. Las recaudaciones de este sector crecieron en 31,9% respecto a 2011. Los subsectores que más elevaron su tributación fueron las ventas al por mayor de materiales de construcción con un incremento de 278%, seguido de las ventas al por mayor de maquinaria, equipo y materiales con 163%, las ventas al por mayor de productos químicos industriales básicos, abonos y plaguicidas con 155%, las ventas al por mayor de productos textiles, prendas de vestir y calzados con 691% y las ventas al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco con un incremento de 81%.

Gráfico III.5 Recaudaciones en efectivo por IUE según sector económico, 2012
(En porcentaje)



Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El sector minero es el tercer sector que más tributó por IUE en efectivo, con una participación del 11,1%; sin embargo, registró una caída de 47,9% respecto a 2011, debido a que en diciembre de 2011 las empresas mineras adelantaron el pago de IUE de 2012, lo que no se repitió para 2012, y a la baja de los precios de los minerales.

Si bien las cotizaciones internacionales de los minerales registraron caídas, el sector minero aún se beneficia lo que se evidencia en la continuidad del pago por concepto de la Alicuota Adicional al IUE. En 2012, la misma alcanzó a Bs. 357,2 millones, superior en 7,1% al pagado en 2011. El incremento en el pago de este impuesto se concentró principalmente en los subsectores de comercialización y explotación de minerales.

El sector de comunicaciones pagó en 2012 un 60,6% más por IUE que en 2011, explicado por el pago del subsector de telecomunicaciones. El sector de transporte y almacenamiento también incrementó su pago por IUE en 81,8%, al igual que el sector de servicios financieros con un aumento de 30,8%. En este último, el subsector que más elevó el pago por este tributo, en términos

absolutos, fue el de las actividades bancarias comerciales.

Los ingresos por IVA del mercado interno aumentaron en 29,8%, incidiendo en 4,0 pp en la variación de las recaudaciones totales. Los ingresos por concepto del Impuesto a las Transacciones (IT) se elevaron en 14,8% con una incidencia de 1,0 pp. En ambos casos, fueron las recaudaciones en efectivo las que más se incrementaron, significando mayores ingresos para las regiones.

Por su parte, las recaudaciones del Impuesto a los Consumos Específicos (ICE) crecieron en 12,4%, siendo los principales contribuyentes de este impuesto los sectores de bebidas y tabaco elaborado. El primero tributó más en valores que la gestión anterior y redujo su tributación en efectivo. Cabe resaltar que este sector contribuye al Fondo Proleche que recaudó Bs. 23 millones en 2012.

Las recaudaciones por la alícuota adicional al ICE, medida que se implementó en 2010, alcanzaron a Bs. 54,0 millones, superior en 24,5% al de 2011, y financiaron proyectos deportivos como la construcción del estadio de Riberalta, la cancha de césped sintético

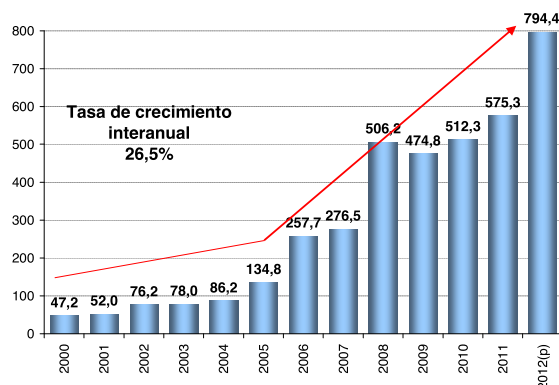
Garcilazo, la cancha de césped sintético de Ancoraimes, entre otros.

Asimismo, a dos años de la implementación del Impuesto al Juego y la Participación en el Juego, se recaudó Bs. 9,4 millones en 2012.

RECUADRO III.5 IMPUESTO A LA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA (IVME)

Las operaciones de cambio y arbitraje de moneda extranjera, realizadas por el sistema financiero, proporcionaron significativos ingresos para este sector en los últimos años. Tan sólo en la gestión 2012, los bancos recibieron Bs. 794,4 millones por este concepto, monto que representó el 62,3% del Resultado Neto de Gestión del Sistema Bancario. Estas operaciones, que por su naturaleza no son parte sustantiva de la actividad de intermediación financiera, registraron un crecimiento anual promedio de 26,5% desde la gestión 2000.

Bolivia: Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje del Sistema Bancario, 2000 - 2012
(En millones de Bs.)



(p) Preliminar

Fuente: Servicio de Impuestos Nacionales y Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Estudios Tributarios

Por esta razón, y considerando los principios constitucionales de política fiscal de capacidad económica, proporcionalidad y progresividad, se planteó la creación del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME), el cual permite al Estado participar de las ganancias extraordinarias obtenidas por las entidades financieras, producto de las operaciones de compra-venta de moneda extranjera.

El IVME tiene por objeto gravar los ingresos generados por las operaciones de cambio de divisas, cuyos sujetos pasivos son las Entidades Financieras Bancarias y no Bancarias y las Casas de Cambio, por lo que este impuesto no afecta al público en general.

Este impuesto tiene una alícuota de 0,7% que se aplica sobre la base imponible, constituida por el total del ingreso de cada operación de venta de moneda extranjera. En el caso de las Casas de Cambio, esta alícuota se aplica sobre el 50,0% de la base imponible.

Están exentos del pago del IVME las operaciones que realiza el Banco Central de Bolivia con los diferentes actores de la economía, sus operaciones y las operaciones entre los sujetos pasivos de dicho impuesto.

Este nuevo impuesto, vigente desde diciembre de 2012, es de carácter transitorio por un periodo de 36 meses. En el primer mes de su aplicación generó ingresos de Bs. 29,1 millones, recursos que fueron destinados al Tesoro General de la Nación para fortalecer las medidas de redistribución de ingresos.

También, el IVME contribuye a la consolidación del proceso de bolivianización de la economía, fortaleciendo la soberanía monetaria.

Elaboración: Viceministerio de Política Tributaria, Dirección General de Estudios Tributarios

RECAUDACIONES TRIBUTARIAS POR IMPORTACIONES

Las recaudaciones por importaciones registraron en 2012 un crecimiento de 7,7% con relación a 2011, debido al crecimiento de las compras externas y de la mejora de las políticas aduaneras y arancelarias que facilitan el comercio y otorgan una dura lucha contra el contrabando. Las recaudaciones por

IVA importaciones continúa siendo la principal fuente de estos recursos con una participación de 74,9%, seguida de los ingresos por gravamen arancelario con 20,4%. Del total de las recaudaciones, el 99,2% fueron recaudaciones ordinarias y el restante 0,8% recaudaciones extraordinarias por la nacionalización de remolques y semi remolques que alcanzó a Bs. 97,7 millones.

Cuadro III.5 Recaudaciones ordinarias por IVA e ICE importaciones y gravamen arancelario según NANDINA⁽¹⁾, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Sección de la NANDINA	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)	Variación %			
									2009	2010	2011	2012
Total recaudación	3.787	4.414	5.384	6.996	6.039	7.586	9.960	11.736	-13,7	25,6	31,3	17,8
Vehículos automóbiles, tractores, velocípedos y demás vehículos	637	945	1.404	1.745	1.220	1.332	1.578	2.043	-30,1	9,2	18,5	29,5
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos	458	551	683	818	739	1.069	1.505	1.621	-9,7	44,7	40,8	7,7
Combustible minerales, aceites minerales y productos de su destilación, otros	302	279	126	537	402	579	955	1.463	-25,2	44,1	64,9	53,1
Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes, aparatos de grabación	258	260	391	459	390	529	704	763	-14,9	35,4	33,2	8,3
Plásticos y sus manufacturas	209	216	275	325	261	348	434	494	-19,8	33,5	24,8	13,7
Fundición, hierro y acero	183	210	280	423	334	401	476	471	-21,0	20,2	18,7	-1,0
Manufacturas de fundición, hierro y acero	146	199	196	247	267	288	419	406	8,2	7,8	45,7	-3,1
Productos diversos de las industrias químicas	169	175	206	266	285	302	314	366	7,1	5,8	3,9	16,7
Caucho y sus manufacturas	86	102	134	143	110	142	178	256	-23,4	29,5	25,3	43,5
Productos farmacéuticos	82	104	108	106	110	144	165	186	4,0	31,6	14,1	13,0
Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida...	72	80	70	83	102	132	166	182	23,5	29,7	25,4	9,5
Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	22	29	39	49	52	77	106	182	5,8	47,8	38,7	71,0
Calzado, polainas y artículos análogos, partes de estos artículos	35	41	49	63	54	91	140	178	-14,4	68,6	54,4	26,7
Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	108	119	140	182	149	194	214	173	-18,1	29,8	10,6	-19,4
Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o ..	65	72	82	106	96	121	136	156	-8,8	25,9	12,4	14,6
Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; otros	19	30	29	37	48	83	112	152	30,5	73,6	35,4	35,9
Preparaciones alimenticias diversas	49	52	70	86	69	100	122	143	-18,9	43,7	22,3	16,8
Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	68	84	103	124	143	151	116	131	15,3	5,5	-23,6	13,5
Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto	12	15	21	24	26	55	90	116	6,2	114,7	64,1	28,5
Productos químicos orgánicos	46	48	60	74	70	88	97	105	-6,4	27,0	9,3	8,5
Manufacturas diversas	13	13	16	20	18	25	36	99	-11,9	41,4	44,6	174,5
Extractos curtientes; taninos; pigmentos; pinturas y barnices; mástiques;...	43	47	48	56	54	71	88	98	-3,2	30,2	24,4	11,0
Otros	705	743	852	1.023	1.041	1.264	1.807	1.953	1,7	21,4	43,0	8,1

(1) A fecha de pago

(p) Preliminar

Fuente: Aduana Nacional

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los ingresos por IVA importaciones alcanzaron a Bs. 9.127,6 millones, sólo 7,8% más que 2011, a raíz de la caída en 83,2% de

las recaudaciones extraordinarias, que fue más que compensada por el crecimiento en más de 16,0% de las recaudaciones ordinarias.

Los tributos pagados por las mayores importaciones de combustibles, automóviles y maquinaria en 2012, contribuyeron en 10,7 pp al incremento de los ingresos por IVA. La política implementada por el Gobierno, para abastecer de azúcar al mercado interno y proteger el poder adquisitivo de la población, permitió que las importaciones por azúcares y artículos de confitería disminuyeran, impactando en tan sólo -1,0 pp en las recaudaciones de este impuesto.

Las recaudaciones por gravamen arancelario crecieron en 12,0% respecto a 2011. Las recaudaciones ordinarias aumentaron en 20,3%, mientras que las extraordinarias cayeron en 87,6%, representando sólo el 1,0%.

Contrariamente al comportamiento de los ingresos por IVA y gravamen arancelario, los tributos por ICE importaciones cayeron en 9,6%, producto de la disminución en la recaudación extraordinaria. Las recaudaciones ordinarias de este impuesto se elevaron en 28,1%.

En el agregado de las recaudaciones ordinarias por IVA, ICE y gravamen arancelario, se observa que los tributos recaudados por la importación de vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos, tienen la mayor participación con 17,4% y una incidencia por su crecimiento de 4,7 pp en el total de las recaudaciones por importaciones, el segundo más alto. Los que le siguen son los tributos pagados por la importación de reactores nucleares, calderas, máquinas y artefactos con una participación de 13,8%, y los que se perciben por la importación de combustibles con una participación de 12,5% (Cuadro III.5).

RECAUDACIONES TRIBUTARIAS POR IEHD

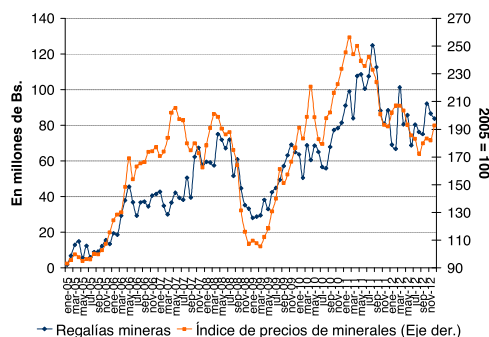
Las recaudaciones por el Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD) alcanzaron a Bs. 2.448,0 millones, 0,6% más que en 2011. El incremento en 564,5% de las recaudaciones en valores explica esta leve expansión, mientras que, por el contrario, las

recaudaciones por importaciones disminuyeron en 12,8% y el pago por parte de las refinерías cayó en 54,5%.

III.3.1.1.2 INGRESOS POR REGALÍAS MINERAS

Las menores cotizaciones internacionales de los minerales y la caída en la producción mermaron los ingresos por regalías mineras en 19,0% respecto a 2011 e incidieron en -0,3 pp en el crecimiento de los ingresos totales del SPNF (Gráfico III.6).

Gráfico III.6 Regalías mineras del sector público no financiero e índice de precios internacionales de minerales, 2005 - 2012
(En millones de Bs. y 2005 = 100)



Nota. La información de la gestión 2012 es preliminar
Fuente: Fondo Monetario Internacional y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.3.1.1.3 INGRESOS POR HIDROCARBUROS

Con la nacionalización de los hidrocarburos, los ingresos por la venta de estos recursos han ganado relevancia, y el Estado se queda en las arcas del boliviano, genera divisas para financiar las importaciones y aporta recursos para los distintos proyectos de inversión en las regiones, a través del pago del IDH y de las regalías hidrocarburíferas.

En 2012, estos ingresos se elevaron 26,4% respecto a 2011, e incidieron en 11,6 pp en el crecimiento de los ingresos totales del SPNF,

principalmente como resultado de las mayores ventas al mercado externo³³.

III.3.1.1.4 INGRESOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS NO HIDROCARBURÍFERAS

Los ingresos de otras empresas públicas, por la venta de bienes y servicios, alcanzaron a Bs. 5.393,3 millones, 2,8% más que en 2011. La disminución en la tasa de crecimiento frente a la gestión anterior obedece a la baja en las ventas de minerales en el mercado interno y externo. La expansión de los ingresos de las otras empresas no ligadas al sector minero explica la subida de estos ingresos³⁴.

III.3.1.2 INGRESOS DE CAPITAL

Los ingresos de capital, con una participación cada vez menor en los ingresos totales del

SPNF, cayeron en 8,8%, alcanzando a Bs. 1.253,2 millones. Esta disminución obedece principalmente a la caída de las donaciones que alcanzaron a Bs. 1.222,4 millones, por debajo de 2011 en Bs. 122,6 millones (Cuadro III.6).

La disminución de las donaciones de la Iniciativa de la reducción de la deuda (HIPC II) en Bs. 198,9 millones, fue la que más incidió en la caída de estos ingresos, seguida de la baja en las donaciones bilaterales, principalmente las donaciones venezolanas, que se redujeron en Bs. 52,0 millones respecto a 2011.

La delicada situación económica de algunos países europeos también afectó las transferencias de recursos desde España, Bélgica, Dinamarca y Francia. Sin embargo, las transferencias de Suecia de Bs. 16,6 millones y de Japón de Bs. 14,3 millones, aminoraron el descenso de estos ingresos.

Cuadro III.6 Ingresos de capital, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)	Variación %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Ingresos de capital	1.718	1.738	1.732	1.537	1.450	1.577	1.374	1.253	-5,7	8,8	-12,9	-8,8	100,0	100,0	100,0	100,0
Donaciones	1.651	1.692	1.695	1.505	1.416	1.551	1.345	1.222	-6,0	9,5	-13,3	-9,1	97,7	98,3	97,9	97,5
Multilateral	20	27	63	40	33	105	70	191	-18,2	220,7	-33,4	173,8	2,3	6,7	5,1	15,3
ORG-INT	5	8	29	1	21	95	39	181	2.399,2	352,3	-58,5	361,2	1,4	6,0	2,9	14,5
UNICEF	5	4	13	21	6	8	18	7	-73,9	54,3	115,2	-59,9	0,4	0,5	1,3	0,6
Otros	0	9	8	13	0	1	7	3	-100,0	100,0	660,9	-59,9	0,0	0,1	0,5	0,2
PMA	4	6	8	0	0	1	6	0	88,6	83,7	665,3	-100,0	0,0	0,0	0,4	0,0
CAF	0	0	5	4	6	0	0	0	33,3	-93,7	-100,0	-	0,4	0,0	0,0	0,0
Privados	7	0	0	1	0	0	0	0	-68,6	-100,0	100,0	488,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bilateral	624	759	845	792	441	291	236	175	-44,3	-33,9	-18,9	-25,8	30,4	18,5	17,2	14,0
Unión Europea	219	340	300	164	28	120	41	62	-82,7	323,1	-66,1	51,2	2,0	7,6	3,0	4,9
España	4	2	57	82	53	87	77	55	-35,2	64,1	-12,0	-28,5	3,7	5,5	5,6	4,4
Venezuela	0	180	306	410	161	42	67	15	-60,7	-74,0	60,3	-77,4	11,1	2,7	4,9	1,2
Japón	133	0	20	6	27	12	4	14	336,8	-55,4	-70,0	300,1	1,8	0,8	0,3	1,1
Francia	14	18	0	32	12	10	6	0	-62,1	-21,4	-42,7	-100,0	0,8	0,6	0,4	0,0
Dinamarca	0	16	21	22	5	8	22	12	-76,5	54,4	176,9	-44,9	0,4	0,5	1,6	1,0
Bélgica	12	0	6	14	13	7	21	0	-7,7	-44,6	184,9	-99,3	0,9	0,5	1,5	0,0
Canadá	0	0	0	0	6	3	0	1	-	-40,8	-100,0	100,0	0,4	0,2	0,0	0,1
Holanda	82	3	15	2	7	2	0	0	198,2	-70,5	-99,1	-100,0	0,5	0,1	0,0	0,0
Otros	148	200	117	58	4	0	0	0	-92,5	-99,9	-100,0	-	0,3	0,0	0,0	0,0
CEE	0	0	0	0	117	0	0	0	100,0	-100,0	-	-	8,1	0,0	0,0	0,0
Suecia	12	0	2	0	7	0	0	17	100,0	-100,0	-	100,0	0,5	0,0	0,0	1,3
SISIN	327	337	276	222	258	434	370	411	16,4	68,2	-14,7	11,0	17,8	27,5	26,9	32,8
Apoyo Presupuestario	0	20	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Alivio	680	550	512	452	684	720	668	444	51,5	5,2	-7,1	-33,5	47,2	45,6	48,6	35,5
HIPC I	137	28	29	19	30	34	33	2	58,9	12,3	-4,9	-94,7	2,1	2,2	2,4	0,1
HIPC II	453	434	397	348	576	612	596	397	65,6	6,4	-2,7	-33,4	39,7	38,8	43,4	31,7
SWAP España	90	88	87	85	78	73	40	45	-8,1	-5,8	-45,6	14,2	5,4	4,6	2,9	3,6
Otros Ing. de Capital	66	46	37	32	34	27	29	31	7,2	-20,5	9,6	4,7	2,3	1,7	2,1	2,5

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales³³

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales³⁴

³³ Ver Sección II.2.1.1 Exportaciones del Capítulo II.

³⁴ Ver Sección III.6 Desempeño de las empresas públicas.

RECUADRO III.6 CERTIFICACIÓN ISO 9001: 2008

Con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos de Generación de Información de Deuda Subnacional de las Entidades Territoriales Autónomas y Universidades Públicas y de las cifras del Sector Público No Financiero, el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales, llevó a cabo la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) bajo la norma ISO 9001:2008, obteniéndose en agosto de 2012 la certificación avalada por los siguientes organismos: The International Certification Network (IQNET), Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) y el Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (IBNORCA).

La certificación ISO 9001:2008 permite el cumplimiento de los objetivos de calidad, entre los que se encuentran:

- Mejorar la confiabilidad, consistencia y oportunidad en la generación de información fiscal y en la atención de requerimientos relacionados
- Incrementar el nivel de eficacia de los procesos de generación de información de la deuda subnacional y de las cifras fiscales del SPNF

Esto contribuye a mejorar la confiabilidad y la transparencia de la información pública, a través del cumplimiento de los requisitos de un SGC establecidos por la Organización Internacional para la Estandarización (ISO).

Asimismo, el SGC incorpora como principio la mejora continua que permitirá de forma permanente:

- Continuar elevando la confiabilidad, consistencia y oportunidad en la generación de información fiscal y en la atención de requerimientos relacionados
- Continuar incrementando el nivel de eficacia de los procesos de generación de información de la deuda subnacional y de las cifras fiscales
- Mejorar el nivel de competencia del personal
- Ampliar la automatización de los procesos
- Incrementar la cobertura de la información generada
- Irradiar la cultura de la calidad, certificando otros procesos del MEFP.



Elaboración: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales

III.3.2 GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

En siete años de gestión, los gastos del sector público se expandieron como resultado de la mayor participación del Estado en la economía, a través de las empresas públicas, que son fundamentales en el desarrollo del modelo económico implementado desde 2006.

En porcentaje del PIB, el gasto total alcanzó a 45,5%, levemente superior al 44,7% registrado en 2011. Este incremento obedece al crecimiento de otros gastos corrientes, que son básicamente gasto social. El gasto en servicios personales y pensiones disminuyeron respecto al PIB, mientras que el gasto de capital y el gasto en bienes y servicios alcanzaron el mismo valor de 2011 respecto al PIB (Cuadro III.7).

Cuadro III. 7 Gastos del sector público no financiero, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)	Variación %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Gastos Totales	26.088	31.728	43.144	54.478	56.584	59.257	74.233	84.702	3,9	4,7	25,3	14,1	100,0	100,0	100,0	100,0
Gastos Corrientes	18.256	22.158	30.103	39.236	40.947	44.519	52.119	59.446	4,4	8,7	17,1	14,1	72,4	75,1	70,2	70,2
Servicios Personales	8.007	8.715	9.984	11.328	13.205	14.050	16.726	18.083	16,6	6,4	19,0	8,1	23,3	23,7	22,5	21,3
Bienes y Servicios	2.394	6.289	12.371	18.351	14.871	19.273	22.764	25.785	-19,0	29,6	18,1	13,3	26,3	32,5	30,7	30,4
Intereses de Deuda	2.062	1.662	1.346	1.030	1.979	2.221	1.991	1.887	92,2	12,2	-10,3	-5,2	3,5	3,7	2,7	2,2
Pensiones	3.110	3.284	3.487	3.800	4.313	4.544	5.101	5.374	13,5	5,3	12,3	5,4	7,6	7,7	6,9	6,3
Otros Egresos Corrientes	2.683	2.209	2.915	4.727	6.578	4.432	5.536	8.316	39,1	-32,6	24,9	50,2	11,6	7,5	7,5	9,8
Gastos de Capital	7.833	9.569	13.041	15.242	15.638	14.737	22.113	25.256	2,6	-5,8	50,1	14,2	27,6	24,9	29,8	29,8

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.3.2.1 GASTOS CORRIENTES

La mayor participación del Estado en la economía elevó los gastos corrientes del sector público, producto de las operaciones que las Empresas Públicas realizan, en especial las operaciones de mayoreo de YPFb, que ampliaron los gastos en bienes y servicios, pero a su vez generan mayores ingresos.

En 2012, los gastos corrientes alcanzaron a Bs. 59.446,2 millones, superior en Bs. 7.327,0 millones a la de 2011, debido al crecimiento de los gastos en bienes y servicios, al gasto en transferencias corrientes y el pago de servicios personales.

El crecimiento del gasto en bienes y servicios fue el que más incidió en el incremento del gasto corriente. Éste se elevó en 13,3%, incidiendo en 5,8 pp en la variación del gasto corriente. Los gastos en bienes y servicios de

las Empresas Públicas, principalmente de YPFb por sus operaciones de mayoreo, se elevaron en 22,7% y explican el alza del gasto del SPNF por este concepto. Al contrario de las Empresas Públicas, el gasto del Gobierno General cayó en 20,0%, incidiendo negativamente en 4,4 pp.

Los gastos en transferencias corrientes se elevaron en 38,5% respecto a 2011, producto del crecimiento de las transferencias y emisiones de certificados fiscales a favor del sector privado. Las transferencias al sector privado crecieron en 27,3%, debido a los aportes al Fondo de la Renta Dignidad, que pasó de Bs. 2.171,0 millones a Bs. 2.924,1 millones en 2012, y al financiamiento del pago del Bono Juancito Pinto, que por primera vez recibió el aporte de Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) con Bs. 5,0 millones y de BOA con Bs. 2,0 millones, que se sumaron al aporte de YPFb (Bs. 70,0 millones),

COMIBOL (Bs. 30,0 millones) y del TGN (Bs. 303,0 millones).

La emisión de certificados fiscales alcanzó a Bs. 1.314,7 millones, mayor en 104,3% al de 2011, producto de las mayores emisiones de certificados de devolución impositiva (CEDEIM) en el marco de la neutralidad impositiva de las exportaciones. Las mayores solicitudes de CEDEIM provienen de la explotación de minerales, superior a Bs. 600,0 millones, y de la producción de alimentos con más de Bs. 300,0 millones, principalmente.

El gasto en servicios personales del SPNF se elevó en 8,1% respecto a 2011. El gasto por este concepto aumentó en términos absolutos principalmente en el Gobierno General, específicamente por el TGN que paga los sueldos y salarios de Salud, Educación, Seguridad Social, Ministerios y entidades descentralizadas. No obstante, al interior del Gobierno General, los gastos de las

gubernaciones y municipios por este concepto registraron mayor crecimiento con 20,9% y 9,9%, respectivamente.

El pago de intereses del SPNF registró una caída de 5,2% respecto a 2011. Esta reducción se produjo tanto en el pago de intereses de la deuda interna como de la deuda externa, caída que fue levemente compensada por un menor balance cuasi fiscal.

III.3.2.1.1 GASTO EN PENSIONES³⁵

En 2012, el gasto en pensiones del Tesoro General de la Nación ascendió a Bs. 5.380,5 millones, monto mayor en Bs. 477,3 millones (9,7%) respecto a la gestión previa. Este incremento responde principalmente al aumento en los pagos al Sistema de Reparto y del universo de los nuevos beneficiarios con Compensación de Cotizaciones que acceden a una jubilación (Cuadro III.8).

Cuadro III. 8 Gasto en pensiones, rentistas y pagos, 2005 - 2012
(En millones de Bs. y en número de personas)

		2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total	Pagos	2.875,2	3.354,2	3.571,2	3.891,7	4.433,0	4.650,4	4.903,3	5.380,5
Sistema de Reparto	Población ^(b)	134.677	132.833	130.851	128.216	125.366	122.862	120.008	117.221
	Pagos	2.686,6	2.767,9	2.827,2	2.986,4	3.334,3	3.418,6	3.547,5	3.799,9
Cossmil (Seguro Social Militar)	Población ^(b)	n.d.	7.094	6.943	6.780	6.637	6.508	6.322	6.206
	Pagos	n.d.	298,8	328,9	347,5	378,9	384,3	382,5	400,2
Compensación de Cotizaciones (CC)	Población ^(b)	5.995	11.057	15.884	21.318	26.478	31.476	41.858	49.808
	Pagos	126,7	260,5	392,7	534,0	698,4	822,1	963,6	1.179,4
Pago Renta Anticipada (PRA)	Población ^(b)	1.622	332	66	c.b.	c.b.	c.b.	c.b.	c.b.
	Pagos	34,6	10,1	1,7	c.b.	c.b.	c.b.	c.b.	c.b.
Pago Mensual Mínimo (PMM)	Población ^(c)	680	1.201	1.611	1.835	2.075	2.316	2.302	c.b.
	Pagos	2,7	6,6	10,2	13,0	16,8	19,8	8,6	c.b.
Pago Único (PU)	Población ^(c)	1.143	953	904	848	431	487	88	84
	Pagos	9,7	8,0	9,4	10,4	4,4	5,5	0,9	1,0
Pago Único Plus (PUP)	Población ^(c)	1.140	185	102	29	16	c.b.	c.b.	c.b.
	Pagos	14,9	2,3	1,2	0,3	0,2	c.b.	c.b.	c.b.

(p) Preliminar

n.d. No disponible

c.b. Concluyó el beneficio

(b) Población a diciembre de cada gestión

(c) Población acumulada enero-diciembre de cada gestión

Nota: El pago del Sistema de Reparto, COSSMIL y CC incluye el pago de aguinaldo y el Bono Económico al Magisterio

En Junio de 2011 se presenta un incremento en la CC debido a la migración de los beneficiarios del PMM

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

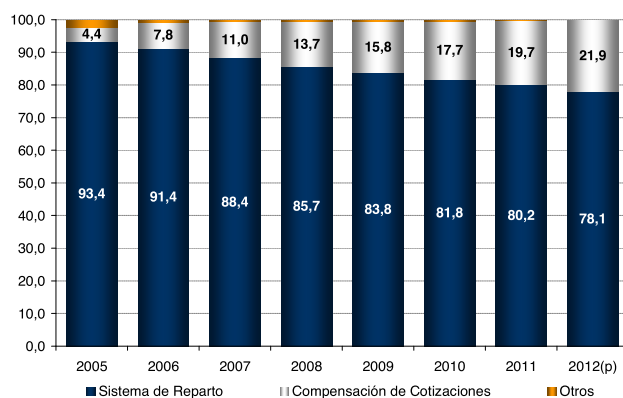
³⁵ Difiere del gasto en pensiones del SPNF, porque considera el gasto devengado extraído de las planillas del SENASIR.

Los pagos al Sistema de Reparto, incluyendo a COSSMIL, se expandieron en 6,9%; sin embargo, la población beneficiada se redujo en 2.903 personas. El mayor gasto por estos pagos obedece al incremento de las rentas por la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), beneficiando a más de 118 mil rentistas. Este pago representó el 78,1% del gasto total en pensiones, y tuvo una incidencia de 5,5% (Gráfico III.7).

El gasto en los pagos de Compensación de Cotizaciones, que representó el 21,9% del

total del gasto en pensiones y una incidencia de 4,4%, fue superior en Bs. 215,8 millones (22,4%) respecto a la gestión anterior. Por su parte, el número de beneficiarios también tuvo un incremento de 7.950 personas entre 2011 y 2012. Estos crecimientos responden a los nuevos jubilados del Sistema Integral de Pensiones y a la migración de los beneficiarios del Pago Mínimo Mensual (PMM) en junio de 2011³⁶. Por su parte, el monto asignado al Pago Único alcanzó a Bs. 1,0 millones, monto mayor en 4,3% respecto al año anterior.

Gráfico III.7 Composición porcentual del gasto en pensiones, 2005 - 2012
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Nota: El Sistema de Reparto incluye el gasto en COSSMIL

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.3.2.1.2 SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES

En línea con lo establecido en la Constitución Política del Estado³⁷, que señala que la dirección, control y administración de la seguridad social corresponde al Estado, y que se regirá bajo las leyes y los principios de universalidad, integralidad, equidad,

solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad, interculturalidad y eficacia; la nueva ley de pensiones alcanzó a incrementar las recaudaciones en más del 26%. La pensión solidaria benefició a más de 19.000 personas que en su periodo laboral no pudieron acumular los recursos necesarios para obtener una pensión de jubilación digna y se logró jubilar a 21.791 asegurados en sólo dos años.

³⁶ El artículo 21 de la ley 065 establece el cambio de prestación de los beneficiarios del Pago Mensual Mínimo a Compensación de Cotizaciones.

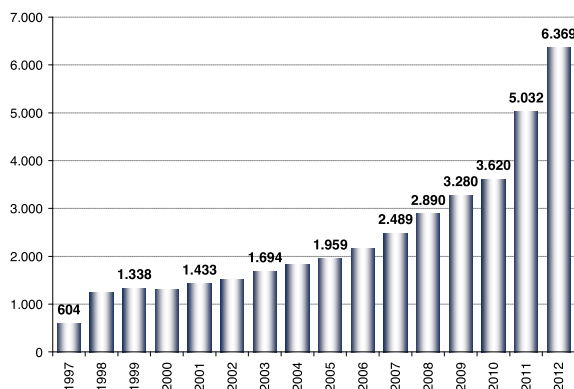
³⁷ Artículo 45 de la Constitución Política del Estado.

III.3.2.1.2.1 RECAUDACIÓN EN EL SISTEMA INTEGRAL DE PENSIONES

En la gestión 2012 se recaudó Bs. 6.369,3 millones, este monto representa un 26,6% más de lo recaudado en la gestión anterior. Se debe destacar que desde la implementación

del Sistema Integral de Pensiones en 2011, se recaudó Bs. 11.401,1 millones, lo que representa el 41,6% de lo recaudado por el Seguro Social Obligatorio (anterior sistema) durante 14 años que alcanzó a Bs. 27.420,1 millones (Gráfico III.8).

Gráfico III.8 Recaudación en el Seguro Social Obligatorio y Sistema Integral de Pensiones, 1997 - 2012 (En millones de Bs.)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

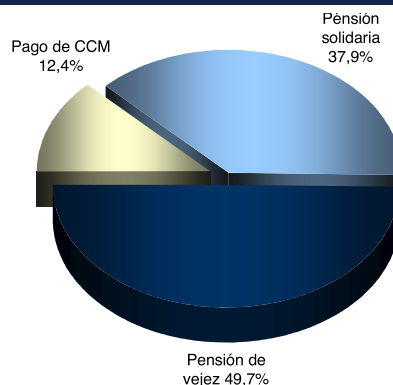
III.3.2.1.2.2 PENSIÓN SOLIDARIA DE VEJEZ

En el marco de la política de redistribución del ingreso, se creó la pensión solidaria de vejez. Esta prestación semicontributiva tiene como objetivo brindar una jubilación digna a aquellas personas que perciben rentas bajas, a través de un componente adicional, denominado fracción solidaria, con el cual se alcanza el monto de la pensión solidaria, el mismo es financiado por el Fondo Solidario.

Esta pensión permitió un incremento en el número de jubilados del Sistema Integral de Pensiones, debido a que muchos asegurados en edad de jubilarse seguían aportando con la esperanza de tener una pensión más alta. Cuando se implementó la nueva ley de pensiones que establece la creación de la pensión solidaria, muchos de estos aportantes decidieron jubilarse. En 2012 el número de jubilados ascendió a 50.953, de los cuales el

37,9% accedieron a la pensión solidaria (Gráfico III.9).

Gráfico III.9 Jubilados según tipo de prestación, 2012 (En porcentaje)



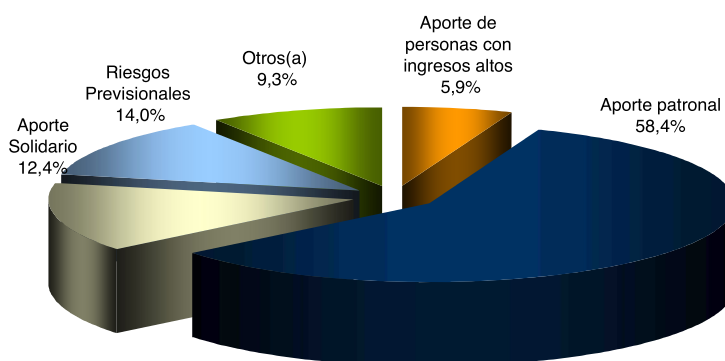
CCM: Compensación de Cotizaciones Mensuales
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.3.2.1.2.3 FONDO SOLIDARIO

Los ingresos del Fondo Solidario alcanzaron en 2012 a Bs. 1.721,6 millones. La mayor contribución a este fondo provino del aporte patronal (58,4%), de las recaudaciones por primas de riesgos provisionales (14,0%) y del aporte solidario (12,4%), este último incluye el aporte solidario minero (Gráfico III.10).

Los egresos de este fondo, constituidos por los pagos de la fracción solidaria, que es el componente con el que se alcanza la Pensión Solidaria de Vejez, totalizaron Bs. 121,6 millones. Descontando estos egresos, el saldo del fondo ascendió a Bs. 1.600,1 millones; a este monto se le debe adicionar el saldo de fines de la gestión 2011 (Bs. 2.035,3 millones), resultando en 2012 un saldo total de Bs. 3.635,3 millones.

Gráfico III.10 Estructura de ingresos del Fondo Solidario, 2012
(En porcentaje)



a) Incluye el rendimiento de la valoración de inversiones del Fondo de Capitalización Individual, el 20% sobre el interés por mora y transferencias sujetas a conciliación

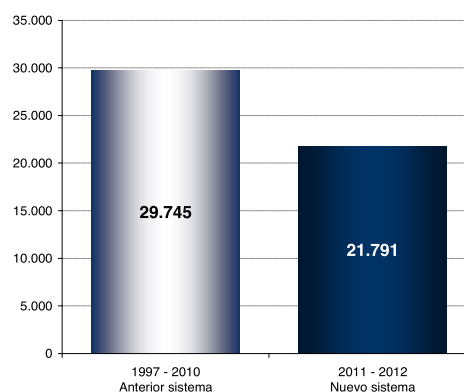
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.3.2.1.2.4 NUEVOS JUBILADOS

En los 14 años de vigencia del anterior sistema de pensiones (1997 - 2010) se jubilaron 29.745 personas. Con la implementación del nuevo sistema, en dos años se jubilaron 21.791 asegurados, éstos representan el 73,3% del total de jubilados con el anterior sistema, evidenciándose la eficiencia del actual sistema (Gráfico III.11).

Gráfico III.11 Número de jubilados, 1997 - 2012
(En número de personas)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.3.2.1.2.5 CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social se suscribió en Santiago de Chile el 10 de noviembre de 2007 y fue ratificado por el Estado Plurinacional de Bolivia el 8 de noviembre de 2010. Este convenio es aplicado en Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay y Uruguay, y permite al trabajador migrante acceder a una prestación que será determinada en proporción a los periodos cumplidos exclusivamente bajo la legislación del país en que se solicita y con relación a

todos los periodos totalizados que el interesado acredite en todos los países en los que aplique el Convenio. Desde su aplicación, en marzo de 2012, se recibieron 112 solicitudes de Certificación de aportes de compatriotas bolivianos residentes en España.

III.3.2.2 GASTO DE CAPITAL

Desde 2006, la política fiscal continúa priorizando el gasto de capital sobre los gastos corrientes. Es así que en 2012, el gasto de capital aumentó a Bs. 25.255,8 millones, más de Bs. 3.000,0 millones por encima de lo registrado en 2011 (Cuadro III.9).

Cuadro III.9 Gasto de capital del sector público no financiero según administración, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Administración	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total	7.833	9.569	13.041	15.242	15.638	14.737	22.113	25.256	2,6	-5,8	50,1	14,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Gobierno Central	2.335	1.783	2.664	2.062	2.643	3.255	7.269	5.089	28,2	23,1	123,4	-30,0	16,9	22,1	32,9	20,1
Gobiernos departamentales	1.704	2.955	3.410	3.171	3.210	2.657	2.685	4.158	1,2	-17,2	1,1	54,8	20,5	18,0	12,1	16,5
Municipios	2.867	4.207	5.714	7.441	8.078	6.567	8.263	10.711	8,6	-18,7	25,8	29,6	51,7	44,6	37,4	42,4
Empresas Públicas	89	89	1.066	2.388	1.339	1.184	3.157	5.223	-43,9	-11,6	166,8	65,4	8,6	8,0	14,3	20,7
Otros ⁽¹⁾	838	536	186	180	367	1.075	738	75	103,3	193,1	-31,3	-89,8	2,3	7,3	3,3	0,3

(p) Preliminar

(1) Incluye gasto de capital de las instituciones de seguridad social y deuda flotante

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los impulsores de este ascenso fueron los municipios que elevaron su gasto de capital en Bs. 2.448,2 millones, seguido de las Empresas Públicas que en su proceso de industrialización invirtieron Bs. 2.065,4 millones por encima de 2011, y las gobernaciones que aumentaron su gasto de capital en Bs. 1.472,8 millones. No obstante, el Gobierno Central redujo este gasto por el efecto comparativo, dado que 2011 fue un año en que se realizaron gastos excepcionales, como la compra de computadoras a favor de los maestros, la cancelación de Bs. 303, 9 millones por parte del TGN como contraparte del financiamiento del Sistema Satelital Tupac Katari, el aporte para la creación del Fondo Rotativo Vial a favor de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), la ejecución del Programa de

Mecanización por parte del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierra, la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, entre otros.

III.3.2.1.1 INVERSIÓN PÚBLICA

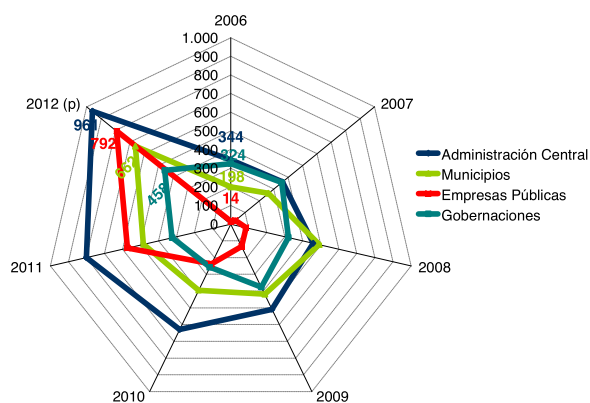
El Gobierno, en su apuesta por el desarrollo de Bolivia, elevó continuamente los niveles de inversión pública. En 2012, el nivel de inversión pública registró un nuevo récord con \$us 2.873,8 millones, mayor en 31,7% al de 2011.

La administración que tiene el mayor nivel de inversión pública ejecutada es la Administración Central con \$us 961,4 millones, superior en \$us 160,3 millones a la

de 2011. La inversión ejecutada por las Empresas Públicas registró la mayor alza de \$us 220,0 millones, seguida de los Gobiernos

Municipales con \$us 178,9 millones y finalmente las Gobernaciones con \$us 133,0 millones (Gráfico III.12).

Gráfico III.12 Inversión pública por administración, 2006 - 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Viceministerio de Inversión Públicas y Financiamiento Externo
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

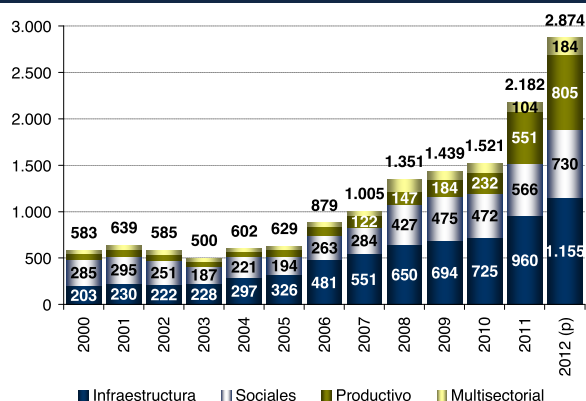
En los últimos siete años, la Administración Central fue la que más invirtió, con \$us 4.059,5 millones. Por su parte, las empresas públicas se han constituido en la segunda administración que más invirtió en los últimos dos años. Durante los gobiernos anteriores, las empresas públicas no contribuían en la expansión de la capacidad productiva de la economía.

La mayor inversión de las Empresas Públicas expandió la inversión en el área productiva, siendo el segundo sector con mayor participación después de infraestructura. En 2012, la inversión en el sector productivo creció en \$us 253,9 millones con relación a 2011, la inversión en el subsector hidrocarburífero se elevó en \$us 179,5 millones equivalentes a 58,3%; por su parte, la inversión en el subsector de la industria y turismo fue la que más se expandió con 268,1% de crecimiento. La inversión en el sector agropecuario también registró una tasa

de variación positiva de 31,9%. Por el contrario, el gasto de capital en el sector minero disminuyó en 21,7% (Gráfico III.13).

La inversión en infraestructura aglutina la inversión en transporte, energía, comunicaciones y recursos hídricos; esta inversión aumentó en 20,4% respecto a 2011, equivalentes a \$us 195,4 millones. Cabe resaltar que la inversión en este sector es fundamental en el desarrollo de las actividades productivas y en la disminución de los costos de transporte. El subsector transporte es el principal destino de la inversión en infraestructura con una participación de 77,5%. Si bien esta participación es menor a la registrada en 2005, el nivel ejecutado en 2012 triplica el registrado en esa gestión y es mayor en \$us 172,6 millones a la de 2011. La inversión en recursos hídricos y energía también registró aumentos del 22,5% y 15,1%, respectivamente.

Gráfico III.13 Inversión pública por sector económico, 2000 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Inversión Públicas y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Una de las características del actual Gobierno es su activa política social con el fin de igualar las oportunidades de los bolivianos. En este sentido, destinó más recursos para la inversión en el sector social alcanzando en 2012 a \$us 729,6 millones, mayor en \$us 163,4

millones que la de 2011. La inversión en Educación fue la que más se expandió con \$us 58,9 millones, seguida de la inversión en Urbanismo y Vivienda con \$us 57,1 millones, Saneamiento Básico con \$us 36,2 millones y Salud con \$us 11,3 millones.

Cuadro III.10 Inversión pública según fuente de financiamiento, 2005 - 2012
(En millones de \$us)

Fuente	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)	Variación %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total Inversión Pública	629	879	1.005	1.351	1.439	1.521	2.182	2.874	6,5	5,7	43,5	31,7	100,0	100,0	100,0	100,0
Recursos Internos	234	549	690	923	1.030	1.012	1.507	2.090	11,5	-1,7	48,9	38,7	71,5	66,6	69,1	72,7
TGN y TGN-Papeles	15	11	22	81	119	99	202	239	46,7	-16,4	103,3	18,6	8,3	6,5	9,3	8,3
Fondo de Compensación	3	5	5	9	5	13	9	20	-44,7	155,8	-33,7	133,1	0,4	0,9	0,4	0,7
Recursos Contravalor	11	16	16	18	15	7	6	5	-18,5	-55,2	-9,7	-13,2	1,0	0,4	0,3	0,2
Coparticipación IEHD	13	15	12	35	14	27	29	48	-59,6	85,4	10,5	63,6	1,0	1,7	1,3	1,7
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	10	214	318	242	233	220	302	418	-3,8	-5,5	37,0	38,7	16,2	14,5	13,8	14,6
Coparticipación Municipal	66	87	108	171	194	148	150	214	13,5	-23,7	1,4	42,8	13,5	9,7	6,9	7,4
Regalías	77	172	171	197	243	186	262	367	23,5	-23,7	40,7	40,5	16,9	12,2	12,0	12,8
Recursos Propios	35	23	32	159	202	248	493	707	27,2	22,4	99,0	43,5	14,1	16,3	22,6	24,6
Otros	4	4	5	11	5	65	56	71	-56,4	1.267,6	-14,9	27,3	0,3	4,3	2,5	2,5
Recursos Externos	395	331	315	428	410	509	674	783	-4,3	24,2	32,6	16,2	28,5	33,4	30,9	27,3
Créditos	312	229	223	301	258	377	524	633	-14,1	45,8	39,0	20,9	17,9	24,8	24,0	22,0
Donaciones	84	102	92	127	151	132	151	150	19,0	-12,7	14,2	-0,3	10,5	8,7	6,9	5,2

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Inversión Públicas y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2012 y por séptimo año consecutivo, los recursos internos fueron la principal fuente de financiamiento de la inversión pública con \$us 2.090,5 millones, representando el 72,7% del total de la misma. Los recursos propios, el IDH, las regalías, el TGN y la Coparticipación

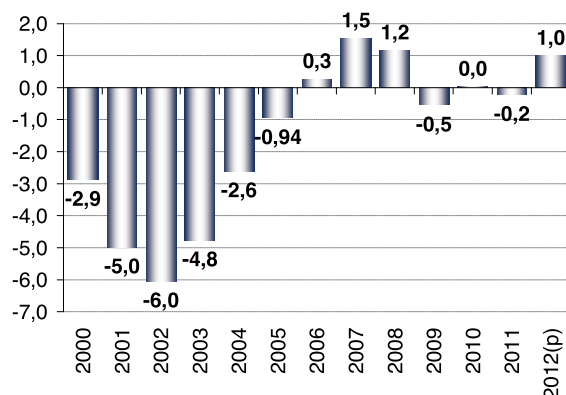
Tributaria son las principales fuentes de financiamiento de los recursos internos. Por su parte, los recursos externos cubrieron el 27,3% de la inversión pública, con una participación menor a la de 2011 (Cuadro III.10).

III.4 OPERACIONES DEL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

El TGN, luego de registrar un balance casi equilibrado en 2011, registró un superávit de

1,0% del PIB en 2012. Este resultado responde a los mayores ingresos tributarios, el crecimiento de los ingresos por hidrocarburos y a la contención del gasto corriente (Gráfico III.14).

Gráfico III.14 Balance global del TGN, 2000 - 2012
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los ingresos del TGN se elevaron a Bs. 29.657,9 millones, 14,7% por encima de los de 2011. Esta tasa de variación obedece al comportamiento de las recaudaciones tributarias que se ven reflejadas en los ingresos tributarios. El crecimiento de 12,2%

de los ingresos tributarios incidió en 10,8 pp en el incremento de los ingresos totales. Al interior de éste, la renta interna es la de principal incidencia, seguida de los ingresos por IDH y renta aduanera (Cuadro III.11).

Cuadro III.11 Flujo de caja del TGN, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 (p)	Variación %				Incidencia %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Ingresos Totales	11.916	13.758	16.145	18.927	19.127	20.400	25.853	29.658	1,1	6,7	26,7	14,7	1,1	6,7	26,7	14,7	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingresos Corrientes	11.799	13.627	16.117	18.899	19.102	20.394	25.853	29.658	1,1	6,8	26,8	14,7	1,1	6,8	26,8	14,7	99,9	100,0	100,0	100,0
Ingresos Tributarios	9.946	11.867	14.150	16.810	14.836	17.308	22.897	25.679	-11,7	16,7	32,3	12,2	-10,4	12,9	27,4	10,8	77,6	84,8	88,6	86,6
Renta Interna	9.374	11.220	13.353	15.840	13.989	16.198	21.364	23.989	-11,7	15,8	31,9	12,3	-9,8	11,5	25,3	10,2	73,1	79,4	82,6	80,9
Renta Aduanera	572	647	796	970	847	1.111	1.533	1.690	-12,7	31,1	38,0	10,3	-0,7	1,4	2,1	0,6	4,4	5,4	5,9	5,7
Hidrocarburos	1.085	1.078	1.128	1.234	1.269	1.340	1.630	2.468	2,8	5,6	21,6	51,5	0,2	0,4	1,4	3,2	6,6	6,6	6,3	8,3
Otros ingresos corrientes	768	681	839	855	2.997	1.745	1.327	1.510	250,3	-41,8	-24,0	13,8	11,3	-6,5	-2,1	0,7	15,7	8,6	5,1	5,1
Ingresos de capital	117	131	28	27	25	6	0	0	-9,6	-74,8	-	-	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Gastos Totales	12.639	13.510	14.562	17.518	19.784	20.362	26.210	27.800	12,9	2,9	28,7	6,1	12,9	2,9	28,7	6,1	100,0	100,0	100,0	100,0
Gastos Corrientes	12.503	13.382	14.395	17.205	19.368	20.018	24.428	25.429	12,6	3,4	22,0	4,1	12,4	3,3	21,7	3,8	97,9	98,3	93,2	91,5
Servicios personales	5.466	5.977	6.639	7.408	8.688	9.412	11.353	12.055	17,3	8,3	20,6	6,2	7,3	3,7	9,5	2,7	43,9	46,2	43,3	43,4
Sueldos	4.969	5.426	6.025	6.738	7.879	8.539	10.269	10.879	16,9	8,4	20,3	5,9	6,5	3,3	8,5	2,3	39,8	41,9	39,2	39,1
Aporte patronal	497	552	614	670	808	873	1.084	1.177	20,6	8,1	24,2	8,5	0,8	0,3	1,0	0,4	4,1	4,3	4,1	4,2
Bienes y Servicios	805	823	923	1.641	2.194	1.781	2.693	2.493	33,7	-18,8	51,3	-7,4	3,2	-2,1	4,5	-0,8	11,1	8,7	10,3	9,0
Intereses de deuda	2.040	2.098	2.040	2.071	1.942	1.920	2.056	1.944	-6,2	-1,1	7,1	-5,4	-0,7	-0,1	0,7	-0,4	9,8	9,4	7,8	7,0
Intereses deuda externa	868	979	850	750	563	466	490	562	-25,0	-17,2	5,3	14,6	-1,1	-0,5	0,1	0,3	2,8	2,3	1,9	2,0
Intereses deuda interna	1.172	1.119	1.189	1.320	1.379	1.454	1.565	1.382	4,4	5,5	7,6	-11,7	0,3	0,4	0,5	-0,7	7,0	7,1	6,0	5,0
Transferencias corrientes	4.156	4.443	4.768	6.050	6.486	6.821	8.230	8.518	7,2	5,2	20,7	3,5	2,5	1,7	6,9	1,1	32,8	33,5	31,4	30,6
Otros gastos corrientes	36	40	25	35	59	84	96	419	68,3	43,0	14,2	335,0	0,1	0,1	0,1	1,2	0,3	0,4	0,4	1,5
Gastos de capital	136	128	167	313	416	344	1.782	2.371	33,0	-17,3	418,0	33,1	0,6	-0,4	7,1	2,2	2,1	1,7	6,8	8,5

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

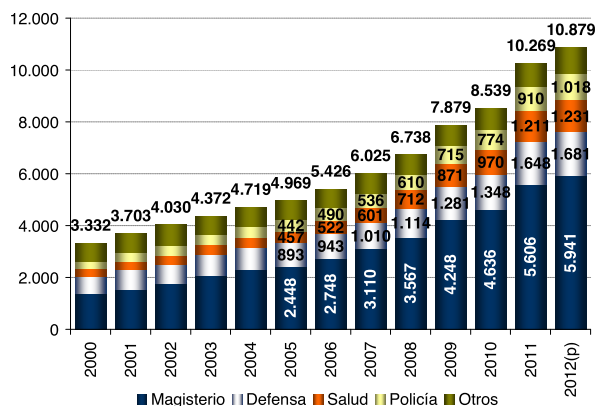
La segunda fuente del crecimiento de los ingresos del TGN fueron los ingresos por hidrocarburos, que se expandieron en 51,5% con una incidencia de 3,2 pp. Estos ingresos se elevaron debido al favorable comportamiento de los precios de exportación de Gas Natural y el aumento de la demanda por parte de Argentina.

Los gastos del TGN registraron un crecimiento de 6,1% con relación a 2011, los gastos corrientes se desaceleraron y crecieron en sólo 4,1% respecto al 22,0% de 2011. Por el contrario, los gastos de capital registraron una expansión de 33,1%, equivalentes a Bs. 589,4 millones.

El gasto corriente alcanzó a Bs. 25.429,0 millones, Bs. 1.001,2 millones más que en 2011. Este incremento responde a la mayor erogación por el pago de sueldos y salarios a los sectores de Educación, Defensa y Salud, al aumento de otros gastos corrientes por la transferencia al Banco Unión, y al crecimiento de las transferencias corrientes.

En 2012, el gasto en Servicios Personales representó el 43,4% del gasto total del TGN. El principal destino de este tipo de gasto es el pago de sueldo al Magisterio que representa el 54,6% del gasto total en sueldos, Bs. 5.941,4 millones, seguido del pago al sector de Defensa con una participación de 15,5%, y salud con 11,3% (Gráfico III.15).

Gráfico III.15 Gasto en sueldos - servicios personales por sector del TGN, 2000 - 2012
(En millones de Bs.)



(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cabe resaltar que en 2012, el Gobierno adoptó medidas para mejorar el nivel salarial de los servidores públicos de los sectores de Educación, Salud, Fuerzas Armadas y Policía, con el incremento salarial por encima de la inflación, que posibilitó que los trabajadores de estos sectores mejoren su poder adquisitivo.

Además, con la promulgación del Decreto Supremo N° 1186 de 9 de abril de 2012, se puso en vigencia la Escala Salarial Maestra para los Ministerios del Órgano Ejecutivo y se dio un incremento salarial de 7% inversamente proporcional para las entidades descentralizadas.

RECUADRO III.7 ESCALA MAESTRA

El 9 de abril de 2012, mediante D.S. Nº 1186, se aprobó la Escala Salarial Maestra con el objetivo de homogenizar las estructuras salariales en los Ministerios del Órgano Ejecutivo y mejorar los salarios de los servidores públicos, de acuerdo a las funciones, responsabilidades asignadas y posibilidades reales de financiamiento.

La Escala Salarial Maestra es un instrumento administrativo financiero que establece niveles, categorías, descripciones y haberes básicos, buscando la uniformidad de la estructura salarial y de cargos de los Ministerios del Órgano Ejecutivo. La aplicación de esta medida fue financiada con recursos del TGN; sin embargo, los Ministerios que financian sus planillas con recursos diferentes al del TGN, debieron realizar traspasos presupuestarios institucionales hacia el grupo de Servicios Personales.

Con la aplicación de esta medida, se mejoró el control en las contrataciones de personal eventual y por consultoría, se redujeron los niveles salariales de 227 a 26 y se incorporaron en las planillas ministeriales al personal eventual y consultores en línea para que gocen de los beneficios laborales y de esta manera sincerar las planillas incorporando a planta a todo el personal permanente de los ministerios.

Elaboración: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, Dirección General de Programación y Gestión Presupuestaria

El rubro de Otros gastos corrientes creció en 335% con relación a 2011, producto de la transferencia de \$us 50,0 millones al Banco Unión, a fin de que éste, como banco público, expanda sus operaciones en varias regiones del país, canalice recursos hacia sectores productivos y mejore la competitividad del Sistema Financiero.

La expansión del gasto en las transferencias corrientes es el tercer factor que explica el crecimiento del gasto corriente. Este gasto se elevó en 3,5%, debido principalmente al incremento del gasto para el pago de las rentas de jubilados.

El gasto de capital del TGN registró en 2012 una expansión considerable, alcanzando a Bs. 2.371,4 millones. El principal ejecutor del gasto de capital del TGN fue la Administración Descentralizada con una participación de 41,3%; sin embargo, en 2012 mostró una caída de 4,8%. El gasto de capital ejecutado por la Administración Central creció en 123,8%, principalmente por la transferencia del TGN a la ABC de Bs. 312,2 millones para el Fondo Rotatorio de Proyectos Viales y Bs. 63,3 millones para el programa Puesta a Punto (Cuadro III.12).

Cuadro III.12 Gastos de capital del TGN por ejecutor, 2006 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuentas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %				Participación %			
								2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total gasto de capital	128	167	313	416	344	1.783	2.371	33,0	-17,3	418,2	33,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Administración Central	38	62	61	135	169	265	593	119,6	25,2	56,9	123,8	32,4	49,1	14,9	25,0
Administración Descentralizada	25	25	21	45	24	1.029	980	114,8	-45,8	4.129,7	-4,8	10,8	7,1	57,7	41,3
Gobiernos Departamentales	6	6	28	130	54	74	154	365,3	-58,7	37,0	108,1	31,3	15,7	4,1	6,5
Gobiernos Municipales	2	1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Sector Público Financiero	0	0	0	1	1	0	0	380,3	31,0	-100,0	-	0,1	0,2	0,0	0,0
Empresas Públicas No Financieras	1	35	104	67	0	0	0	-35,7	-100,0	-	-	16,1	0,0	0,0	0,0
F. Compensación y Otros 2009-2010	54	33	79	1	67	386	448	-98,8	6.703,4	476,1	16,1	0,2	19,5	21,7	18,9
Otros - Desembolsos (650)	3	5	19	37	29	29	197	97,0	-22,2	-0,9	581,0	9,0	8,5	1,6	8,3

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.5 OPERACIONES DE LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES

III.5.1 TRANSFERENCIAS Y REGALÍAS REGIONALES: GOBERNACIONES, MUNICIPIOS Y UNIVERSIDADES

Los recursos que percibieron los Gobiernos Autónomos Departamentales, los Gobiernos Autónomos Municipales y las Universidades Públicas por parte de la Administración Central y por regalías regionales, nuevamente superaron la capacidad de ejecución de estas

instituciones, lo que se tradujo en incrementos en sus cuentas en la banca privada.

En 2012, estas instituciones recibieron Bs. 22.792,6 millones, 21,6% más que en 2011. Las transferencias que más se elevaron fueron las efectuadas por IDH, que crecieron en 34,1%, seguida de las transferencias por Coparticipación Tributaria con una tasa de variación de 16,1%, y las regalías hidrocarburíferas que aumentaron en 51,7% (Cuadro III.13).

Cuadro III.13 Transferencias y regalías regionales, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Administración	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %				
									2008	2009	2010	2011	2012
Total	6.669	10.330	11.763	13.575	12.978	14.539	18.741	22.793	15,4	-4,4	12,0	28,9	21,6
Gobernaciones Departamentales	3.075	4.800	5.359	4.745	4.048	4.640	6.193	7.757	-11,5	-14,7	14,6	33,5	25,3
Regalías Hidrocarburíferas	1.608	2.076	2.191	2.372	2.429	2.553	3.149	4.777	8,2	2,4	5,1	23,4	51,7
Regalías Mineras	118	401	547	598	514	739	1.007	813	9,4	-14,1	43,9	36,3	-19,3
Regalías Forestales y Agropecuarias	5	8	8	8	7	8	6	6	-1,3	-17,2	17,3	-17,7	-8,4
Impuesto Especial a los Hidrocarburos	378	373	521	503	161	265	554	284	-3,6	-68,0	64,4	109,3	-48,7
Impuesto Directo a los Hidrocarburos	895	1.815	1.956	1.096	918	963	1.283	1.720	-44,0	-16,2	4,9	33,3	34,0
Fondo de Compensación	71	127	136	169	19	112	193	157	24,5	-88,6	482,4	71,3	-18,7
Municipios	2.443	3.964	4.636	6.758	6.924	7.671	9.850	11.949	45,8	2,4	10,8	28,4	21,3
Coparticipación Tributaria	1.856	2.295	2.801	3.618	3.407	3.968	5.085	5.903	29,2	-5,8	16,5	28,1	16,1
Diálogo 2000 (HIPC)	320	298	262	214	504	545	557	402	-18,5	135,8	8,2	2,1	-27,9
Impuesto Directo a los Hidrocarburos	267	1.371	1.573	2.927	3.013	3.157	4.208	5.645	86,0	2,9	4,8	33,3	34,1
Universidades	1.152	1.567	1.767	2.072	2.007	2.228	2.698	3.086	17,2	-3,1	11,0	21,1	14,4
Coparticipación Tributaria	464	574	700	905	851	992	1.271	1.476	29,2	-5,9	16,5	28,1	16,1
Impuesto Directo a los Hidrocarburos	57	330	384	454	433	449	602	807	18,2	-4,5	3,7	33,9	34,0
Subsidios y Subvenciones	631	662	683	713	722	787	825	804	4,4	1,3	8,9	4,8	-2,5

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2012, los Gobiernos Autónomos Municipales fueron los más beneficiados, puesto que las transferencias se elevaron en Bs. 2.099,3 millones; no obstante, en tasas de crecimiento ocupan el segundo lugar después de las gobernaciones. Este incremento se explica por las mayores transferencias por IDH y coparticipación tributaria.

Los Gobiernos Autónomos Departamentales recibieron Bs. 7.756,8 millones, 25,3% más que en 2011, producto de las mayores regalías hidrocarburíferas por el mayor valor de la producción de los hidrocarburos, seguida de

las transferencias por IDH que se expandieron en Bs. 436,9 millones respecto a 2011. Estos incrementos fueron levemente compensados por la caída de las transferencias por IEHD y las regalías mineras.

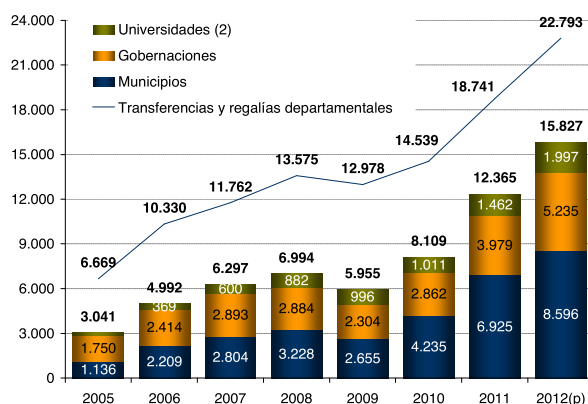
Por su parte, las Universidades Públicas también recibieron más recursos en 2012. Las transferencias a este nivel institucional aumentaron por IDH y Coparticipación tributaria; la primera en Bs. 204,9 millones y la segunda en Bs. 204,4 millones, ambas respecto a 2011.

Las mayores transferencias y regalías regionales hacia estos niveles institucionales posibilitó el financiamiento de sus operaciones y la ejecución de su inversión pública, además del incremento del saldo de sus depósitos. No obstante, en base a la relación entre el incremento del saldo en caja y bancos y las transferencias y regalías departamentales, la ejecución de estos recursos mejoró levemente en 2012 respecto a 2011, principalmente de los municipios y de las gobernaciones, lo que se reflejó en el

incremento de la inversión ejecutada. Las universidades registraron el mismo ratio.

En 2012, el saldo en caja y bancos de las gobernaciones, municipios y universidades alcanzó a Bs. 15.827,1 millones, mayor en 3.462,0 millones respecto a 2011. La tasa de crecimiento más elevada la registraron las Universidades Públicas con 36,6%, seguida de los gobiernos departamentales con 31,6%, y finalmente los municipios con 24,1% (Gráfico III.16).

Gráfico III.16 Saldo en caja y bancos de gobernaciones, municipios y universidades (1), 2005 - 2012
(En millones de Bs.)



(1) Corresponde a depósitos corrientes en la banca privada corresponsal

(2) Universidades públicas de las ciudades capitales

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO III.8 ¿POR QUÉ LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y LAS UNIVERSIDADES NO GASTAN LOS RECURSOS EN CAJA Y BANCOS?

En los últimos 7 años, los Gobiernos Autónomos Departamentales, los Gobiernos Autónomos Municipales y las Universidades Públicas se beneficiaron de mayores transferencias de recursos por parte del Gobierno Central, y de los ingresos de las regalías departamentales que registraron incrementos sustanciales.

Entre 2006 y 2012, estos niveles institucionales recibieron Bs. 104.719,1 millones, cuatro veces el percibido en el periodo 1999-2005. No obstante, la falta de capacidad de ejecución de éstas entidades ocasionó que en la medida en que se incrementaban sus recursos, también los hacían los saldos en sus cuentas fiscales que al 31 de diciembre de 2012 alcanzaron a Bs. 15.827,1 millones, cinco veces el saldo que registraron en diciembre de 2005.

La ejecución de la inversión es el principal problema por el que atraviesan. En 2012, los gobiernos departamentales ejecutaron el 60,3% del presupuesto vigente de inversión, los municipios el 50,3% y las universidades públicas 40,7%.

Con el fin de agilizar la utilización de estos recursos para el financiamiento de proyectos de inversión en beneficio de la población, el Gobierno Nacional estableció en la Ley del Presupuesto General del Estado 2013: i) el registro en el presupuesto institucional de las entidades territoriales autónomas de los recursos de saldo en caja y bancos por concepto de Coparticipación Tributaria, IDH, Fondo de Compensación Departamental, Regalías y Recursos Específicos de la gestión anterior, previa evaluación, y ii) la asignación de los recursos adicionales³⁸ por Coparticipación Tributaria, IDH, Fondo de Compensación Departamental y Regalías a contraparte de proyectos recurrentes con el nivel central del Estado, a programas y proyectos de agua, riego, saneamiento básico y desarrollo productivo, y en el caso de las gobernaciones, adicionalmente, para caminos, electrificación y vivienda.

III.5.2 OPERACIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES

Los Gobiernos Autónomos Departamentales nuevamente registraron superávit en 2012. El superávit del flujo de caja de las gobernaciones alcanzó a 0,8% del PIB, 0,3 pp por debajo del registrado en 2011, debido al fuerte crecimiento del gasto de capital.

Los ingresos de las Gobernaciones se elevaron en 26,3%, debido al incremento de los ingresos por regalías y Coparticipación

Tributaria. Los ingresos por regalías se elevaron en 35,0%, a raíz de la expansión de la producción de hidrocarburos y de los mayores precios de exportación de gas natural. Los ingresos por Coparticipación Tributaria se elevaron en 6,6%, por las mayores transferencias por IDH y renta interna. Los ingresos por operaciones de este nivel institucional se incrementaron en 67,9%, pero su incidencia fue leve porque sólo representa el 0,7% de los ingresos totales (Cuadro III.14).

Cuadro III.14 Operaciones de flujo de caja de gobernaciones, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Ingresos Totales	3.627	5.236	5.839	5.039	4.509	5.066	6.401	8.083	-10,5	12,3	26,4	26,3	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingresos Corrientes	3.312	4.983	5.580	4.631	4.147	4.652	5.874	7.595	-10,5	12,2	26,3	29,3	92,0	91,8	91,8	94,0
Ingresos de operación	34	40	43	43	48	46	35	60	11,8	-4,2	-22,4	67,9	1,1	0,9	0,6	0,7
Regalías	1.732	2.479	2.728	2.973	2.935	3.288	4.170	5.630	-1,3	12,0	26,8	35,0	65,1	64,9	65,1	69,7
Coparticipación Tributaria	1.197	2.113	2.373	1.268	772	886	1.341	1.429	-39,1	14,8	51,3	6,6	17,1	17,5	20,9	17,7
Transferencias del sector público	314	300	384	295	329	377	231	311	11,3	14,8	-38,6	34,3	7,3	7,4	3,6	3,8
Otros ingresos corrientes	34	51	51	52	63	56	96	166	22,3	-12,3	72,9	72,4	1,4	1,1	1,5	2,1
Ingresos de capital	315	253	259	408	363	414	528	488	-11,1	14,1	27,5	-7,6	8,0	8,2	8,2	6,0
Gastos Totales	2.572	4.513	5.300	4.836	5.027	4.210	4.652	6.614	4,0	-16,3	10,5	42,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Gastos Corrientes	545	634	724	760	845	856	977	1.142	11,1	1,3	14,1	16,9	16,8	20,3	21,0	17,3
Servicios personales	137	149	182	192	233	281	370	444	21,3	20,2	31,8	20,1	4,6	6,7	7,9	6,7
Bienes y Servicios	72	138	183	213	251	230	361	506	17,7	-8,4	56,6	40,4	5,0	5,5	7,8	7,7
Gasto financieros	74	92	114	99	87	64	65	58	-11,8	-27,2	2,5	-10,4	1,7	1,5	1,4	0,9
Transferencias corrientes	24	43	55	66	76	77	87	93	15,6	1,2	13,6	6,1	1,5	1,8	1,9	1,4
Otros gastos corrientes	238	212	191	190	197	205	94	40	3,8	3,9	-54,0	-57,1	3,9	4,9	2,0	0,6
Gastos de capital	2.027	3.879	4.576	4.075	4.182	3.354	3.675	5.473	2,6	-19,8	9,6	48,9	83,2	79,7	79,0	82,7

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

³⁸ Los recursos percibidos menos los recursos aprobados en el Presupuesto General del Estado de cada gestión fiscal.

Los gastos de las gobernaciones se elevaron en 42,2%, producto del crecimiento del 48,9% del gasto de capital, cuya participación alcanzó a 82,7%. Cabe resaltar que este nivel administrativo, al igual que los municipios, tienen que destinar la mayor parte de sus ingresos al gasto de capital, lo que no ocurre con el TGN, que además de financiar gasto de capital debe cubrir gastos corrientes asociados a la provisión de servicios de educación, salud, seguridad social, entre otros. Los gastos corrientes se elevaron en 16,9%, debido al mayor gasto en servicios personales y al gasto en bienes y servicios.

III.5.3 OPERACIONES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES

En 2012, el balance de los Gobiernos Autónomos Municipales fue de 0,9% del PIB,

menor en 0,6 pp al registrado en 2011. Al igual que las gobernaciones, este menor balance se debió al incremento del gasto de capital.

Los ingresos de los municipios alcanzaron a Bs. 14.848,8 millones, mayor en 15,7% al de 2011. Este crecimiento obedece a las mayores transferencias del nivel Central por Coparticipación Tributaria, que representa el 68,1% de los ingresos totales (Cuadro III.15).

El gasto total de los municipios fue de Bs. 13.135,3 millones, superior en Bs. 2.840,4 millones al de 2011, producto del comportamiento del gasto de capital que aumentó en Bs. 2.476,0 millones, con relación a 2011. Los gastos en servicios personales y bienes y servicios también se elevaron, no obstante su incidencia conjunta en el crecimiento del gasto total (27,6%) sólo alcanzó a 2,8 pp.

Cuadro III.15 Operaciones de flujo de caja de municipios, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %				Participación %				Incidencia %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Ingresos Totales	4.394	6.392	7.517	9.248	9.259	9.876	12.833	14.849	0,1	6,7	29,9	15,7	100,0	100,0	100,0	100,0	0,1	6,7	29,9	15,7
Ingresos Corrientes	3.410	5.028	5.940	7.721	7.493	8.427	10.856	12.981	-3,0	12,5	28,8	19,6	80,9	85,3	84,6	87,4	-2,5	10,1	24,6	16,6
Ingresos de operación	56	55	87	94	103	101	84	76	8,8	-1,2	-16,8	-10,0	1,1	1,0	0,7	0,5	0,1	0,0	-0,2	-0,1
Impuestos internos municipales	762	849	966	1.080	1.169	1.382	1.504	1.674	8,3	18,3	8,8	11,4	12,6	14,0	11,7	11,3	1,0	2,3	1,2	1,3
Ingresos fiscales no tributarios	358	359	380	416	397	442	659	758	-4,5	11,5	48,9	15,2	4,3	4,5	5,1	5,1	-0,2	0,5	2,2	0,8
Coparticipación Tributaria	2.117	3.659	4.364	5.912	5.655	6.297	8.224	10.114	-4,3	11,4	30,6	23,0	61,1	63,8	64,1	68,1	-2,8	6,9	19,5	14,7
Transferencias del sector público	4	7	11	0	1	2	0	53	-	100,4	-97,9	100,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,4
Otros ingresos corrientes	113	99	131	220	169	202	386	306	-23,3	19,9	90,9	-20,8	1,8	2,0	3,0	2,1	-0,6	0,4	1,9	-0,6
Ingresos de capital	985	1.364	1.576	1.526	1.767	1.449	1.977	1.868	15,7	-18,0	36,4	-5,5	19,1	14,7	15,4	12,6	2,6	-3,4	5,3	-0,8
Gastos Totales	3.841	5.372	6.936	8.861	9.694	8.259	10.295	13.135	9,4	-14,8	24,7	27,6	100,0	100,0	100,0	100,0	9,4	-14,8	24,7	27,6
Gastos Corrientes	948	1.114	1.161	1.288	1.510	1.597	1.889	2.253	17,3	5,7	18,3	19,3	15,6	19,3	18,3	17,2	2,5	0,9	3,5	3,5
Servicios personales	540	598	652	741	871	936	1.078	1.186	17,6	7,5	15,1	10,0	9,0	11,3	10,5	9,0	1,5	0,7	1,7	1,0
Bienes y Servicios	226	295	286	331	396	424	528	709	19,4	7,3	24,5	34,2	4,1	5,1	5,1	5,4	0,7	0,3	1,3	1,8
Gasto financieros	94	97	102	103	114	91	88	81	10,6	-20,1	-3,3	-8,6	1,2	1,1	0,9	0,6	0,1	-0,2	0,0	-0,1
Transferencias corrientes	75	89	96	102	120	132	185	216	17,2	9,6	40,9	16,5	1,2	1,6	1,8	1,6	0,2	0,1	0,7	0,3
Otros gastos corrientes	13	36	25	10	9	13	9	62	-10,8	49,5	-30,4	584,1	0,1	0,2	0,1	0,5	0,0	0,0	0,0	0,5
Gastos de capital	2.893	4.257	5.775	7.573	8.184	6.662	8.406	10.882	8,1	-18,6	26,2	29,5	84,4	80,7	81,7	82,8	6,9	-15,7	21,1	24,1

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III.6 DESEMPEÑO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Las Empresas Públicas se han constituido en uno de los pilares del modelo económico vigente en Bolivia. Su mayor participación en la economía contribuyó a la expansión de la capacidad productiva, a la generación de ingresos y empleos y al financiamiento de las

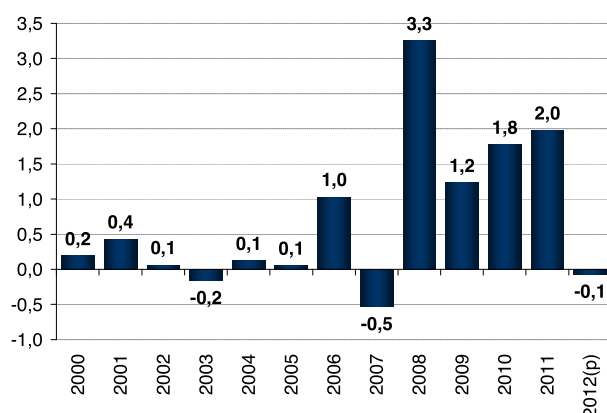
políticas sociales implementadas por el Gobierno.

En 2012, las Empresas Públicas registraron un balance equilibrado de -0,1% del PIB. Las operaciones de mayoreo, el pago de tributos, las regalías hidrocarburíferas, y la expansión del gasto de capital fueron gravitantes en este resultado (Gráfico III.17).

La principal empresa estratégica, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), goza de buena salud con un balance global positivo de 1,1% del PIB, de igual manera la empresa Boliviana de Aviación (BOA) registró un balance superavitario de 0,05% del PIB. Las demás empresas como la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA), la Agencia Boliviana Espacial (ABE), la Empresa Nacional de Electricidad Bolivia (ENDE),

PAPELBOL registraron balances deficitarios debido a que destinaron importantes recursos para inversión. Por su parte, la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) registró un déficit de 0,1% del PIB por la inversión realizada para la puesta en marcha de las Plantas de Acopio de Granos para la reserva estratégica de alimentos y el gasto en la provisión de insumos agrícolas.

Gráfico III.17 Balance global de Empresas Públicas, 2000 – 2012
(En porcentaje del PIB)



(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los ingresos de las Empresas Públicas continuaron creciendo en 2012, alcanzando a Bs. 51.678,6 millones, 22,0% por encima de lo registrado en 2011. El alza de los ingresos se originó en el comportamiento de las ventas de hidrocarburos que registraron un crecimiento de 28,3%, siendo las de mayor incidencia las exportaciones de gas natural (Cuadro III.16).

Gracias a la nacionalización de los hidrocarburos, las ventas de gas natural al mercado externo beneficiaron a la población boliviana, financiando la inversión pública no sólo de YPFB sino también de las gobernaciones, municipios, universidades y del Gobierno Central con el pago de tributos. Las ventas externas registraron una tasa de

variación de 47,8% respecto a 2011, incidiendo en 18,1 pp en el crecimiento de los ingresos totales, producto del comportamiento favorable de los precios de exportación y la mayor demanda de la República Argentina.

Las ventas al mercado interno también registraron una tasa de variación positiva de 7,3%, por el aumento de las ventas de gas natural en 31,0%, las ventas de diésel oil en 7,2% y las ventas de gasolina especial en 7,0%, principalmente. Por el contrario, las ventas de kerosene, GLP doméstico e industrial disminuyeron, los últimos dos productos por la expansión de las conexiones de redes de gas.

Cuadro III.16 Ingresos consolidados de empresas públicas, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %				Participación %				Incidencia %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total ingresos	1.079	6.279	18.251	34.310	30.178	31.760	42.363	51.679	-12,0	5,2	33,4	22,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-12,0	5,2	33,4	22,0
Ingresos corrientes	1.054	6.224	18.110	33.959	29.849	31.555	41.186	51.483	-12,1	5,7	30,5	25,0	98,9	99,4	97,2	99,6	-12,0	5,7	30,3	24,3
Venta de hidrocarburos	618	3.957	13.235	26.333	25.325	26.393	30.830	39.561	-3,8	4,2	16,8	28,3	83,9	83,1	72,8	76,6	-2,9	3,5	14,0	20,6
Merc. Interno	618	3.957	8.381	11.521	13.835	14.214	14.836	15.919	20,1	2,7	4,4	7,3	45,8	44,8	35,0	30,8	6,7	1,3	2,0	2,6
Gasolina especial	20	1.183	2.443	3.041	3.236	3.618	3.897	4.169	6,4	11,8	7,7	7,0	10,7	11,4	9,2	8,1	0,6	1,3	0,9	0,6
Gasolina premium	0	7	15	15	25	15	14	16	61,5	-37,5	-10,1	14,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	-0,0	0,0
Diesel oil	161	2.320	4.258	4.465	4.470	4.972	5.131	5.500	0,1	11,2	3,2	7,2	14,8	15,7	12,1	10,6	0,0	1,7	0,5	0,9
Kerosene doméstico	50	40	31	24	27	20	22	20	11,5	-25,2	8,5	-5,5	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
GLP doméstico	299	301	386	523	535	593	553	536	2,4	10,8	-6,7	-3,1	1,8	1,9	1,3	1,0	0,0	0,2	-0,1	-0,0
GLP industrial	1	1	1	1	12	1	2	1	-	-90,5	76,1	-60,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Gas natural	87	106	134	152	337	2.160	4.282	5.611	121,3	540,9	98,3	31,0	1,1	6,8	10,1	10,9	0,5	6,0	6,7	3,1
Otros (Up stream)	0	0	1.112	3.300	5.193	2.835	935	66	57,4	-45,4	-67,0	-92,9	17,2	8,9	2,2	0,1	5,5	-7,8	-6,0	-2,1
Merc. Externo	0	0	4.855	14.812	11.490	12.179	15.994	23.642	-22,4	6,0	31,3	47,8	38,1	38,3	37,8	45,7	-9,7	2,3	12,0	18,1
Ventas de otras empresas	207	264	1.804	2.390	2.336	3.466	5.249	5.389	-2,3	48,4	51,4	2,7	7,7	10,9	12,4	10,4	-0,2	3,7	5,6	0,3
Merc. Interno	158	211	890	1.026	1.106	1.689	3.212	3.774	7,7	52,7	90,2	17,5	3,7	5,3	7,6	7,3	0,2	1,9	4,8	1,3
COMIBOL	0	0	634	740	757	1.015	1.525	1.363	2,3	34,2	50,2	-10,6	2,5	3,2	3,6	2,6	0,0	0,9	1,6	-0,4
EMAPA					54	259	748	569	-	382,7	188,3	-23,9	0,2	0,8	1,8	1,1	0,2	0,7	1,5	-0,4
ENDE	32	36	46	47	38	81	124	197	-17,8	111,3	53,7	58,9	0,1	0,3	0,3	0,4	-0,0	0,1	0,1	0,2
AASANA	25	25	15	20	26	37	133	124	30,3	41,2	264,1	-6,5	0,1	0,1	0,3	0,2	0,0	0,0	0,3	-0,0
ENAF	0	0	8	6	3	4	5	5	-45,3	23,9	26,9	-4,1	0,0	0,0	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0
Otras empresas	100	150	187	214	228	292	676	1.515	6,7	28,3	131,3	124,1	0,8	0,9	1,6	2,9	0,0	0,2	1,2	2,0
Merc. Externo	50	53	914	1.364	1.230	1.777	2.037	1.615	-9,8	44,5	14,6	-20,7	4,1	5,6	4,8	3,1	-0,4	1,8	0,8	-1,0
ENAF	0	0	846	1.291	1.143	1.668	2.037	1.577	-11,5	45,9	22,1	-22,6	3,8	5,3	4,8	3,1	-0,4	1,7	1,2	-1,1
Otros	50	53	68	73	87	109	0	38	19,0	25,4	-100,0	100,0	0,3	0,3	0,0	0,1	0,1	0,1	-0,3	0,1
Transferencias corrientes	92	323	602	4.616	1.796	1.378	3.624	6.078	-61,1	-23,3	163,0	67,7	6,0	4,3	8,6	11,8	-8,2	-1,4	7,1	5,8
Otros ingresos corrientes	136	1.680	2.469	620	392	318	1.483	455	-36,8	-18,8	365,9	-69,3	1,3	1,0	3,5	0,9	-0,7	-0,2	3,7	-2,4
Ingresos de capital	25	55	141	351	329	205	1.177	195	-6,3	-37,6	473,6	-83,4	1,1	0,6	2,8	0,4	-0,1	-0,4	3,1	-2,3

(p) Preliminar

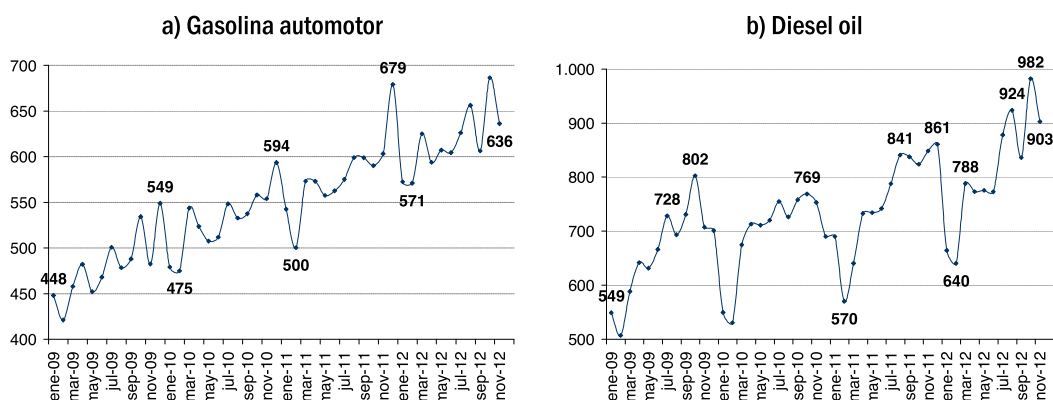
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Dado que los precios de venta en el mercado interno de diésel y gasolina se mantienen fijos, el factor que explicó el incremento de las ventas de estos combustibles fue el volumen,

que se elevó en 8,4% y 8,1% entre enero y noviembre de 2012, respecto al mismo período de 2011, respectivamente (Gráfico III.18).

Gráfico III.18 Volumen de venta de gasolina y diesel oil, 2009 - 2012
(En miles de barriles)



Nota. La información de la gestión 2012 es preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La operatividad de las empresas públicas contribuyó en el financiamiento de la política fiscal a través del pago de sus impuestos, que se distribuyen entre el Gobierno Central, los Gobiernos Subnacionales y las Universidades. En 2012, el gasto por el pago de impuestos alcanzó a Bs. 15.534,2 millones, superior en Bs. 4.041,2 millones a los de 2011, debido al pago del IDH y a los impuestos del mercado interno (Cuadro III.17).

Producto de la nacionalización de los hidrocarburos, los gastos en bienes y servicios

se expandieron por las operaciones de mayoreo que realiza YPFB. En 2012, el comportamiento de este gasto se elevó en 20,6%, siendo el segundo de mayor incidencia en el crecimiento del gasto total.

Los gastos por el pago de regalías hidrocarburíferas alcanzaron a Bs. 7.165,5 millones, de los cuales el 67% benefició a las Gobernaciones y el 33% al Tesoro. El crecimiento de los gastos por este concepto incidió en 6,2 pp en el incremento del gasto total.

Cuadro III.17 Gastos consolidados de Empresas Públicas, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %			Participación %			Incidencia %		
									2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Total gastos	1.036	5.332	18.799	30.382	28.675	29.309	39.073	51.807	2,2	33,3	32,6	100,0	100,0	100,0	2,2	33,3	32,6
Gastos corrientes	944	5.240	17.733	27.994	27.265	28.125	35.916	46.578	3,2	27,7	29,7	96,0	91,9	89,9	3,0	26,6	27,3
Servicios personales	173	213	553	807	843	934	1.193	1.324	10,8	27,8	10,9	3,2	3,1	2,6	0,3	0,9	0,3
Bienes y Servicios	733	4.429	10.341	15.671	11.658	16.283	17.763	21.427	39,7	9,1	20,6	55,6	45,5	41,4	16,1	5,0	9,4
Intereses	18	20	27	101	83	123	357	204	48,5	190,3	-42,9	0,4	0,9	0,4	0,1	0,8	-0,4
Pago de tributos	26	63	3.874	6.987	7.600	7.098	11.493	15.534	-6,6	61,9	35,2	24,2	29,4	30,0	-1,8	15,0	10,3
IDH	0	0	3.664	6.644	6.465	6.744	8.996	12.111	4,3	33,4	34,6	23,0	23,0	23,4	1,0	7,7	8,0
Renta Interna	26	53	190	273	1.135	353	2.376	3.266	-68,9	572,4	37,5	1,2	6,1	6,3	-2,7	6,9	2,3
Renta Aduanera	0	10	20	70	0	0	121	157	-	-	29,6	0,0	0,3	0,3	0,0	0,4	0,1
Regalías hidrocarburíferas	0	0	2.222	3.555	3.643	3.829	4.726	7.166	5,1	23,4	51,6	13,1	12,1	13,8	0,7	3,1	6,2
Transferencias corrientes	29	282	623	90	213	343	348	1.235	61,2	1,6	254,6	1,2	0,9	2,4	0,5	0,0	2,3
Otros gastos	-36	234	93	784	3.225	-484	35	-310	-115,0	-107,2	-988,8	-1,7	0,1	-0,6	-12,9	1,8	-0,9
Gastos de capital	91	92	1.066	2.388	1.410	1.184	3.157	5.229	-16,0	166,7	65,6	4,0	8,1	10,1	-0,8	6,7	5,3

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el marco del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, que se desarrolla en Bolivia, el accionar de las Empresas Públicas es relevante, tanto en el gasto productivo como en la inversión, observándose un importante aporte en este último campo. En 2005, las Empresas Públicas gastaban sólo Bs. 91,2 millones, pero con la nacionalización, la creación de nuevas empresas y el proceso de industrialización, el gasto de capital escaló a Bs. 5.229,0 millones.

Una de las principales ejecutoras del gasto de capital es YPFB, con un gasto en Formación Bruta de Capital de \$us 2.854,3 millones, superior en 65,4% al de 2011. El gasto de

capital de esta empresa se destinó en un 80,0% a construcciones y mejoras, y un 20% para la compra de maquinaria, equipos de producción y estudios para proyectos, principalmente.

La segunda empresa con mayor gasto de capital fue la Empresa Azucarera San Buenaventura, que gastó en Formación Bruta de Capital Bs. 1.013,8 millones, financiado con el crédito otorgado por el BCB. Este gasto se destinó para emprender la instalación de la Planta Industrial de Azúcar y Derivados y para la constitución de una carta de crédito que permitirá la provisión de equipos y maquinarias para la ejecución de la planta.

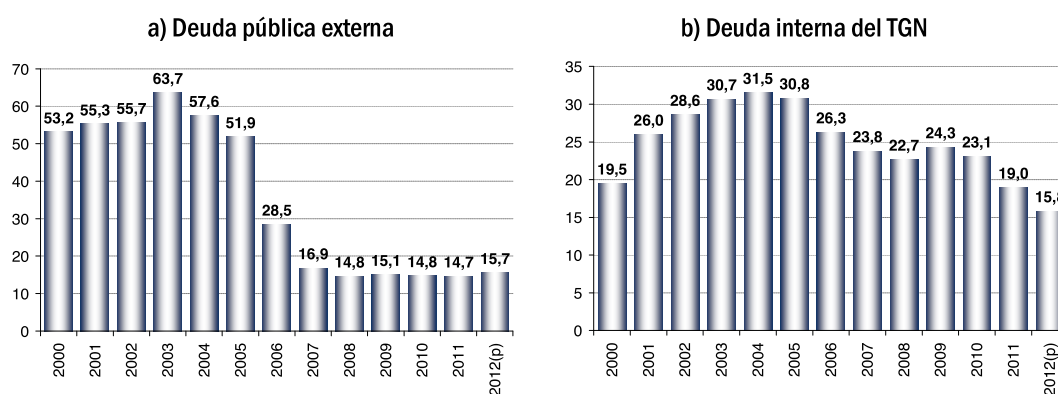
La Agencia Boliviana Espacial (ABE) también registró un gasto de capital considerable de Bs. 525,5 millones que se destinaron al programa de desarrollo en infraestructura de telecomunicaciones.

III.7 POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

Bolivia goza de un amplio margen de endeudamiento. La deuda en porcentaje del

PIB es una de las más bajas a nivel internacional y se encuentra por debajo de los límites referenciales de sostenibilidad de la deuda. Además, en 2012, después de casi 100 años, Bolivia volvió a incursionar en el mercado de capitales con la emisión de Bonos Soberanos e implementó los Bonos Tesoro Directo en el mercado interno como instrumento de ahorro e inversión.

Gráfico III.19 Deuda pública externa y deuda interna del TGN en porcentaje del PIB, 2000 - 2012
(En porcentaje)



(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El saldo de la deuda pública, en porcentaje del PIB, alcanzó a 31,5% (Gráfico III.19), menor al registrado en 2011 de 33,7%. La deuda interna registró una caída de 3,1 pp del PIB, compensada por el aumento de la deuda externa en 1,0 pp.

III.7.1 DEUDA EXTERNA

La deuda pública externa alcanzó a \$us 4.281,9 millones, 19,5% por encima del nivel registrado en 2011 (Cuadro III.18). La salida de Bolivia al mercado de capitales con la emisión de Bonos Soberanos por un valor de \$us 500 millones, los desembolsos de la Corporación Andina de Fomento (CAF), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la República Popular de China, explican

este incremento que corresponde a la deuda externa de mediano y largo plazo.

La deuda de corto plazo de \$us 86,1 millones se redujo, siendo 4,3% menor al saldo de 2011. Esta caída surge porque los desembolsos de \$us 379,0 millones estuvieron por debajo de las amortizaciones de \$us 383,0 millones. El único acreedor de esta deuda es Venezuela, y los préstamos corresponden exclusivamente a la importación de diésel oil.

El saldo de la deuda pública externa de mediano y largo plazo, que representa el 98,0% del total de la deuda pública, se elevó en 20,2%, producto de la emisión de los Bonos Soberanos y de los desembolsos de la CAF, del BID y de la República Popular de China, que fueron compensados por la reducción de la deuda con Venezuela y la

reversión de la operación del préstamo para el financiamiento de la carretera Villa Tunari -

San Ignacio de Moxos.

Cuadro III.18 Deuda externa de mediano y largo plazo según acreedor, 2005 - 2012
(En millones de \$us)

Acreedor	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Variación %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total deuda pública externa	4.942	3.248	2.209	2.444	2.601	2.892	3.492	4.196	6,4	11,2	20,7	20,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Multilateral	4.520	2.835	1.709	1.820	1.993	2.288	2.621	3.041	9,5	14,8	14,6	16,0	76,6	79,1	75,1	72,5
CAF	871	844	856	947	1.020	1.169	1.317	1.511	7,7	14,6	12,7	14,8	39,2	40,4	37,7	36,0
BID	1.623	1.621	459	461	519	629	764	936	12,7	21,2	21,4	22,5	20,0	21,8	21,9	22,3
Banco Mundial	1.667	233	261	280	315	355	394	443	12,5	12,7	10,9	12,5	12,1	12,3	11,3	10,6
FIDA	41	43	45	45	47	46	47	48	3,7	-1,4	1,7	2,7	1,8	1,6	1,3	1,1
FND	25	32	37	37	37	37	40	40	1,7	-0,5	9,3	-1,1	1,4	1,3	1,2	1,0
FONPLATA	33	29	30	28	33	30	36	37	15,7	-7,9	20,0	3,2	1,3	1,0	1,0	0,9
OPEP	17	17	21	22	22	22	23	26	-0,4	-1,4	4,5	12,1	0,9	0,8	0,7	0,6
FMI ⁽¹⁾	244	15	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BIAPE	1	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Bilateral	422	414	500	624	608	604	871	655	-2,6	-0,5	44,1	-24,8	23,4	20,9	24,9	15,6
Venezuela	0	33	85	230	304	311	417	160	32,3	2,4	34,0	-61,7	11,7	10,8	11,9	3,8
Brasil	122	133	127	114	101	95	172	93	-11,1	-6,3	81,1	-45,9	3,9	3,3	4,9	2,2
Rep. Popular de China	29	39	75	80	79	82	171	291	0,0	3,4	107,8	70,6	3,1	2,8	4,9	6,9
Alemania	34	46	51	57	58	55	54	56	3,4	-6,3	-1,1	2,7	2,2	1,9	1,5	1,3
Rep. Corea	5	10	18	17	20	21	20	21	18,6	2,5	-3,8	5,8	0,8	0,7	0,6	0,5
España	139	129	120	107	19	16	16	16	-81,9	-15,0	-1,2	-2,9	0,7	0,6	0,5	0,4
Francia	13	13	13	11	9	10	9	8	-14,2	9,9	-12,0	-10,5	0,3	0,3	0,3	0,2
Italia	10	11	12	10	9	7	6	5	-10,1	-20,2	-16,9	-16,0	0,3	0,2	0,2	0,1
Argentina	0	0	0	0	7	7	6	5	-	0,0	-10,0	-13,9	0,3	0,2	0,2	0,1
Japón	63	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Privados	0	-	-	-	-	-	-	500	-	-	-	100,0	-	-	-	11,9

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2012, Bolivia emitió Bonos Soberanos por un valor de \$us 500 millones con el objetivo de posicionarse a nivel internacional como una economía sólida, estable y de constante crecimiento, un país apto para atraer inversión extranjera, y para dotarse de fuentes de financiamiento alternativas para proyectos de inversión, ante la suspensión de la deuda concesional. Los recursos de los Bonos Soberanos financiarán la construcción de carreteras y puentes, que puedan dar mayor fluidez al transporte de la producción boliviana.

El saldo de la deuda con la CAF alcanzó a \$us 1.511,0 millones, 14,8% más que en 2011. Este incremento responde a los desembolsos que alcanzaron a \$us 303,6 millones, que duplican la amortización de \$us 109,2 millones. Los desembolsos fueron destinados a financiar: el Programa MI AGUA, la construcción de

carreteras que integren el sur, el programa sectorial de transporte y otros.

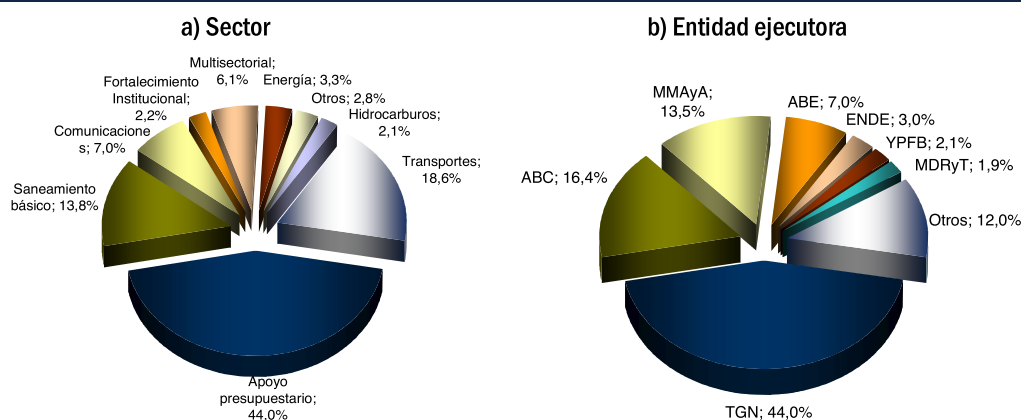
El saldo de la deuda con el BID fue de \$us 936,0 millones, 22,5% superior a la gestión anterior, por el desembolso de \$us 203,2 millones que fue compensado con una amortización de 31,5 millones. Los desembolsos de este acreedor financian el Programa de Reformas de los Sectores de Agua, Saneamiento y de Recursos Hídricos en Bolivia, el Programa de Mejoramiento del Tramo Santa Bárbara, y el Proyecto Hidroeléctrico de Energía Renovable Misicuni, entre los principales.

El saldo de la deuda con la República de China fue de \$us 291,4 millones, \$us 120,6 millones más que en 2011, producto del desembolso de \$us 118,4 millones, de los cuales cerca de \$us 80,0 millones financiarán la adquisición del Sistema Satelital Tupac

Katari, a fin de dar cumplimiento a la Constitución Política del Estado en su artículo N°20, que establece que todo boliviano tiene derecho al acceso universal a las telecomunicaciones. Los desembolsos de este acreedor también financiaron la adquisición de perforadoras para YPFB, para agilizar los proyectos de exploración y explotación hidrocarburífera.

Los desembolsos alcanzaron a \$us 1.135,1 millones, de los cuales \$us 1.201,5 millones son desembolsos efectivos que percibió el país, pero que fueron compensados en \$us 66,4 millones por la reversión del préstamo con Brasil. Las amortizaciones registraron \$us 439,3 millones: \$us 156,5 millones para acreedores multilaterales y \$us 282,9 para acreedores bilaterales.

Gráfico III.20 Composición del monto desembolsado según sector y entidad ejecutora, 2012 (En porcentaje)



Nota. Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Administradora Boliviana de Carretera (ABC), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Agencia Boliviana Espacial (ABE), Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT), Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA)

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

A partir de 2006, los recursos por crédito externo contribuyeron en menor medida a la expansión de la capacidad productiva del país, porque más del 50,0% de la inversión pública es financiada con recursos internos. En este sentido, del total de desembolsos percibidos en 2012, el 44,0%, provino de la emisión de Bonos Soberanos, que se destinarán a la construcción de carreteras y puentes. Otro 18,6% va a favor del sector transporte (Gráfico III.20a), cuyas entidades

encargadas de su ejecución son la ABC en un 87,8% y el Ministerio de Defensa en un 10,7%. Otro 13,8% irá para saneamiento básico, cuyo principal ejecutor es el Ministerio de Medio Ambiente y Agua con el 93,5% de participación. Otro 7% va a favor del sector comunicaciones (Gráfico III.20b), cuya ejecución corresponde en un 100% a la Agencia Boliviana Espacial (Sistema Satelital Tupac Katari).

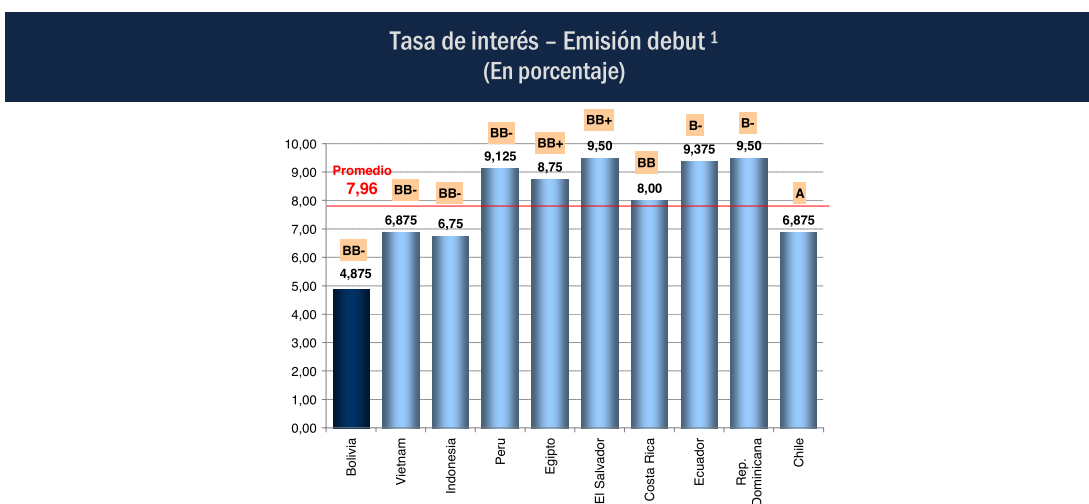
RECUADRO III.9 EMISIÓN DE BONOS SOBERANOS EN EL MERCADO INTERNACIONAL

Después de casi 100 años, en el marco del artículo 10 de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas realizó el 22 de octubre de 2012 la emisión de Bonos Soberanos en el mercado financiero internacional por \$us 500 millones, a 10 años plazo y en condiciones ventajosas. Con esta emisión, el Estado Plurinacional de Bolivia se posicionó a nivel

mundial como una economía exitosa, ratificando los resultados macroeconómicos alcanzados, y como un país apto para recibir inversiones internacionales

Una de las características de esta emisión fue la sobre demanda que alcanzó a \$us 4.217 millones, ocho veces lo ofertado, en tan sólo un par de horas por parte de 267 inversionistas, de los cuales 43% eran de Norte América, 39% de Europa, 16% de Latinoamérica y 2% de Oriente Medio y Asia. Esta sobre demanda refleja la confianza de los inversionistas extranjeros en la política económica aplicada desde 2006 y los logros alcanzados hasta ahora.

La elevación de las calificaciones de riesgo de la deuda soberana, en tres escalones, hasta alcanzar por primera vez la nota BB-, y el reconocimiento de los inversionistas extranjeros ante el crecimiento económico sostenido, la reducción de la pobreza, la estabilidad macroeconómica, las sólidas cuentas externas, la disminución de la deuda pública respecto al PIB, el sólido sistema financiero y la continuidad de la prudencia fiscal, permitieron que la emisión de los Bonos Soberanos logre una tasa de interés de 4,875%, una de las más bajas entre las emisiones debut de varios países de la región.



(1) Calificaciones de Riesgo al momento de las emisiones debut.

Fuente: Bloomberg al 31/12/2012

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Dirección General de Crédito Público

Este hecho histórico otorga a Bolivia una nueva fuente de financiamiento para el sector público y abre el camino para que las empresas del sector público y del sector privado puedan emitir bonos en los mercados internacionales.

Elaboración: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público

III.7.2 DEUDA INTERNA DEL TGN

La política de endeudamiento interno se orientó a fortalecer la sostenibilidad de la deuda interna del TGN. En 2012, se redujo por segundo año consecutivo la deuda interna con la amortización de obligaciones. Por otra parte, se inició con la emisión de bonos del Tesoro, denominados “Tesoro Directo”.

El saldo de la deuda interna del TGN disminuyó en 6,6%, alcanzando a Bs. 29.453,7 millones (Cuadro III.19). Esta caída se dio como resultado de la amortización de la deuda con las Administradoras de Fondos de Pensiones por Bs. 1.375,0 millones y con el Mercado Financiero por Bs. 1.295,4 millones, deuda que estaba contratada en UFVs y en bolivianos con Mantenimiento de Valor (MVD). La deuda con estos dos acreedores

cayó a Bs. 12.060,9 millones y a Bs. 7.561,1 millones, respectivamente.

Cuadro III.19 Deuda interna del TGN según acreedor, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Unidad Institucional / Instrumento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Variación %				Participación %			
									2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total Deuda Interna TGN⁽¹⁾	23.748	24.131	24.523	27.371	29.602	31.831	31.528	29.454	8,2	7,5	-1,0	-6,6	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Público Financiero	7.937	6.332	6.367	8.862	9.262	9.518	9.787	9.677	4,5	2,8	2,8	-1,1	31,3	29,9	31,0	32,9
Banco Central de Bolivia	7.827	6.115	6.192	8.732	9.163	9.452	9.744	9.657	4,9	3,2	3,1	-0,9	31,0	29,7	30,9	32,8
Crédito de Emergencia	0	0	0	1.673	1.775	2.064	2.355	2.268	6,1	16,3	14,1	-3,7	6,0	6,5	7,5	7,7
Crédito de Liquidez	1.790	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda Histórica LT. "A"	4.573	4.768	4.973	5.669	5.933	5.933	5.933	5.933	4,7	0,0	0,0	0,0	20,0	18,6	18,8	20,1
Deuda Histórica LT. "B"	1.277	1.195	1.212	1.382	1.446	1.446	1.446	1.446	4,7	0,0	0,0	0,0	4,9	4,5	4,6	4,9
Títulos-BCB	187	152	7	8	8	8	9	10	4,7	1,8	9,8	4,8	0,0	0,0	0,0	0,0
Fondos	110	217	175	130	99	67	43	20	-24,0	-32,6	-35,3	-54,6	0,3	0,2	0,1	0,1
BTs - Negociables	110	98	81	63	51	38	24	10	-19,2	-25,4	-36,2	-58,1	0,2	0,1	0,1	0,0
BTs - No Negociables	0	119	93	67	48	28	19	9	-28,6	-40,3	-34,1	-50,0	0,2	0,1	0,1	0,0
Sector Público No Financiero	182	164	21	78	60	60	60	60	-22,7	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,2
Otros públicos	182	164	21	78	60	60	60	60	-22,7	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,2
BTs - Negociables	16	0	0	0	0	0	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
BTs - No Negociables	166	164	21	78	60	60	60	60	-22,7	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,2	0,2
Sector Privado	15.628	17.634	18.135	18.431	20.280	22.253	21.681	19.717	10,0	9,7	-2,6	-9,1	68,5	69,9	68,8	66,9
Adm. Fondo de Pensiones	9.658	10.923	11.799	12.148	12.459	12.558	13.082	12.061	2,6	0,8	4,2	-7,8	42,1	39,5	41,5	40,9
BTs - AFP's	9.658	10.923	11.799	12.148	12.459	12.558	13.082	12.061	2,6	0,8	4,2	-7,8	42,1	39,5	41,5	40,9
Mercado Financiero	5.811	6.474	6.109	6.070	7.821	9.695	8.599	7.561	28,9	24,0	-11,3	-12,1	26,4	30,5	27,3	25,7
Bonos "C"	4.975	6.217	5.938	5.950	7.724	9.627	8.560	7.561	29,8	24,6	-11,1	-11,7	26,1	30,2	27,2	25,7
Bonos "C" - Amortizables	148	137	127	120	97	68	39	0	-18,8	-29,8	-43,2	-	0,3	0,2	0,1	0,0
Letras "C"	616	120	44	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Letras "C" - Fondo RAL	71	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Privados	160	238	227	213	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Bonos Privados	160	238	227	213	0	0	0	0	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,0
Tesoro Directo									95	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,3
Bts. Extrabursatil									95	-	-	-	0,0	0,0	0,0	0,3

(p) Preliminar

(1) No incluye deuda garantizada

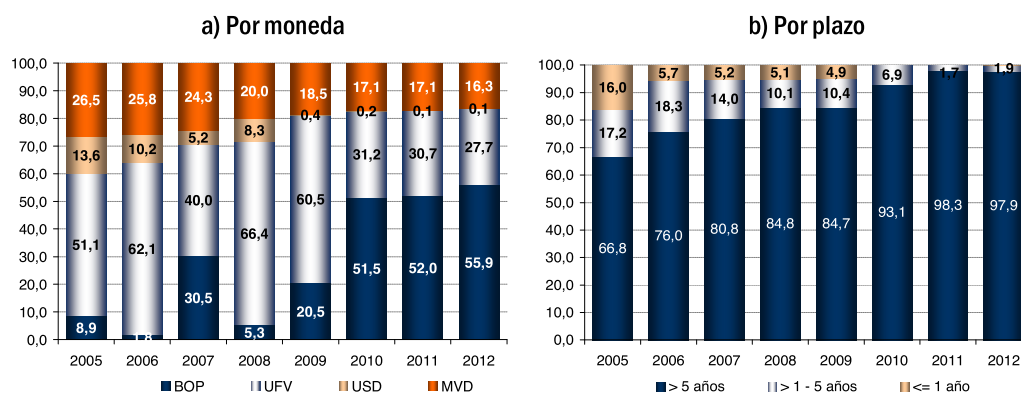
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

También se efectuó una amortización con cargo al Crédito de Emergencia por Bs. 87,2 millones, y los Fondos (Negociables y No Negociables) por Bs. 23,6 millones,

disminuyendo el saldo de la deuda por estos instrumentos en 3,7% y 54,6%, respectivamente, con relación a 2011.

Gráfico III.21 Composición de la deuda interna del TGN por monedas y plazos, 2005 - 2012
(En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Producto de la amortización de la deuda en UFV y MVD y la emisión de los Bonos Tesoro Directo, la bolivianización de la deuda interna se elevó a 55,9% en 2012, expresando la continuidad de la política de endeudamiento orientada a reducir la vulnerabilidad de la deuda al riesgo cambiario (Gráfico III.21).

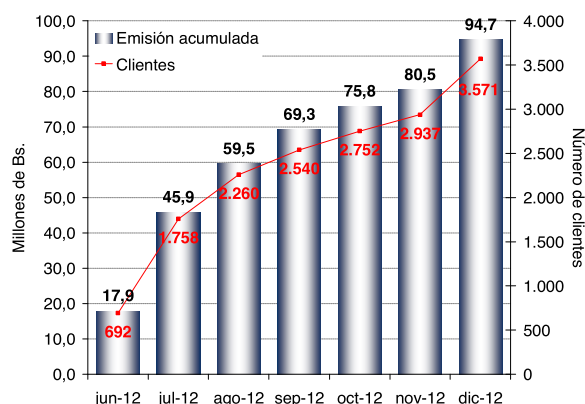
La emisión de los Bonos Tesoro Directo también impactó levemente en la composición por plazos de la deuda interna. Dado que estos bonos se emiten a plazos entre 1 y 5 años, la deuda a plazos mayores a 5 años redujo su participación de 98,3% en 2011 a 97,9% en 2012. No obstante, la deuda a largo plazo continúa con una participación de casi el 100%.

RECUADRO III.10 EMISIÓN DE BONOS TESORO DIRECTO

El 11 de junio de 2012, en el marco de D.S. N° 1121, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación (TGN) lanzó al mercado financiero nacional el bono denominado “Tesoro Directo”, con el objetivo de fijar un piso en las tasas de interés del sistema financiero y redistribuir los beneficios del sistema financiero entre los bolivianos.

El valor de este bono es de Bs. 1.000 cada uno y ofrece rendimientos de 5,4% para los adquiridos a cinco años, 5,1% para cuatro años, 4,8% para tres años, 4,5% para dos años y 4% para un año.

Emisión de Bonos Tesoro Directo y número de clientes, 2012
(En millones de Bs. y clientes)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Desde su lanzamiento, hasta el 31 de diciembre de 2012, se han vendido Bs. 94,7 millones en bonos Tesoro Directo a 3.571 ahorristas. El 65,7% del valor de los bonos fueron vendidos en el departamento de La Paz, 14,3% en Cochabamba, 6,7% en Santa Cruz y 5,2% en Oruro. Según plazos, el 67,4% fueron vendidos a un año, 12,9% a cinco años, 12,4% a dos años, 5,5% a tres años y 1,8% a cuatro años. En diciembre de 2012, el Tesoro canceló Bs. 546,6 miles por intereses a los que adquirieron estos bonos.

Elaboración: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público

En 2012, el TGN pagó por servicio de intereses Bs. 1.381,8 millones, 8,1% por debajo del cancelado en 2011. Los intereses que se cancelaron por la deuda con las AFPs alcanzaron a Bs. 834,0 millones, por la emisión de bonos en el mercado financiero fueron Bs. 496,9 millones, principalmente.

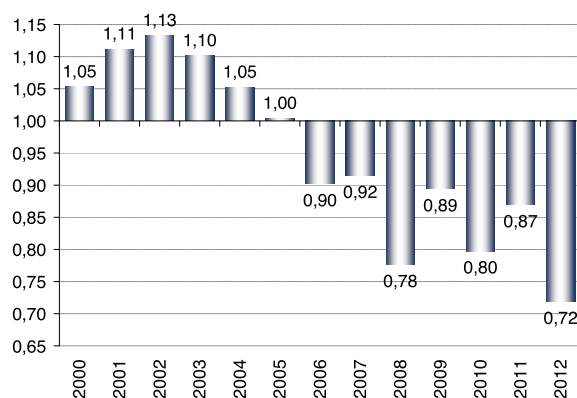
III.7.3 SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

Con la emisión de los Bonos Soberanos, la emisión de Bonos Tesoro Directo y la

superioridad de los desembolsos sobre las amortizaciones de la deuda externa, la deuda del sector público aumentó; no obstante, continúa sostenible a la luz del coeficiente deuda – PIB, que permanece por debajo de los umbrales establecidos.

Otro indicador que también es utilizado para medir la sostenibilidad es el Indicador de Sostenibilidad Fiscal (ISF)³⁹. Los resultados de la aplicación de este indicador muestran que la política fiscal de Bolivia es sostenible porque el valor del ISF es menor a la unidad y hasta inferior al del 2011 (Gráfico III.22).

Gráfico III.22 Indicador de sostenibilidad fiscal (ISF), 2000 - 2012



Elaboración y estimación: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RECUADRO III.11 ELEVACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE RIESGO

La estabilidad macroeconómica, la administración de las finanzas públicas, cuyo balance viene registrando superávit por siete años consecutivos, y los sólidos indicadores externos, han hecho posible que las calificadoras internacionales de riesgo eleven la calificación de riesgo soberano del país.

En mayo de 2012, la agencia Standard & Poor's (S&P) subió la calificación de riesgo de Bolivia de B+ a BB- (estable) por primera vez en la historia, destacando la reducción sustancial del peso de la deuda, el crecimiento económico sostenido, las RIN, el superávit fiscal y la bolivianización que mejora la efectividad de la política monetaria. Esta calificación concluye que Bolivia es estable para recibir inversión extranjera directa y que es un buen deudor. En 2003, S&P tenía una opinión negativa acerca de las condiciones existentes en Bolivia para los inversionistas.

³⁹ Elaborado por Enzo Croce y V. Hugo Juan-Ramón en 2003. El Indicador parte del establecimiento de una restricción presupuestaria intertemporal del Gobierno, cuya metodología fue desarrollada y presentada en la Memoria Fiscal 2007. Si el ISF muestra valores menores a la unidad se considera que la política fiscal se encuentra en una senda sostenible, lo contrario indica una senda insostenible en la política fiscal.

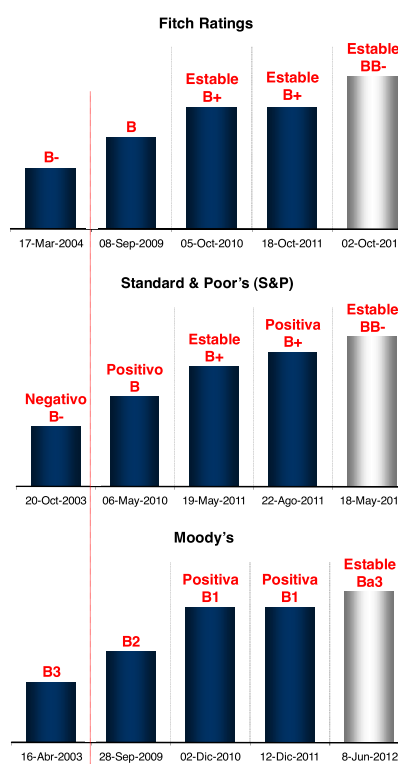
En junio de 2012, la agencia Moody's subió la calificación de riesgo de Bolivia de B1 a Ba3, con perspectiva estable, porque en los últimos siete años el país logró un descenso de la deuda de 75% (2005) a 31% (2011), obtuvo un sólido crecimiento económico con un promedio de 4,7% en siete años, mantuvo recurrentes superávits en cuenta corriente, logró incrementar la inversión pública y extranjera, además de presentar un importante aumento de las RIN y de las recaudaciones fiscales. El 12 de junio de 2012, el Fondo Monetario Internacional (FMI) calificó los éxitos obtenidos por el Gobierno boliviano como "impresionantes resultados económicos".

**Escala de calificaciones de Riesgo y Evolución de la calificación para Bolivia
(En grados de calificación)**

a) Escala de calificaciones

MOODY'S	FITH IBCA Y	SIGNIFICADO
	STANDARD & POOR'S	
Aaa	AAA	Calidad Óptima
Aa1	AA+	Alta Calidad
Aa2	AA	
Aa3	AA-	
A1	A+	Buena Calidad
A2	A	
A3	A-	
Baa1	BBB+	
Baa2	BBB	
Baa3	BBB-	
Ba1	BB+	Moderada seguridad; mayor exposición frente a factores adversos
Ba2	BB	
Ba3	BB-	
B1	B+	Seguridad reducida, mayor vulnerabilidad
B2	B	
B3	B-	
Caa	CCC	
Ca	CC	Retraso en pagos
C	C	Pocas posibilidades de pago
	D	Emisión con incumplimiento declarado

b) Calificaciones de riesgo-Bolivia



Fuente: Calificadoras Fitch Rating, Moody's y Standard & Poor's
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En octubre de 2012, Fitch Ratings subió la calificación de Bolivia de B+ a BB- con perspectiva estable, destacando la reducción de la deuda, el crecimiento de la economía, el incremento de las reservas internacionales, la disminución de la dolarización (bolivianización), un sistema bancario saludable y un régimen monetario estable, ratificando los resultados macroeconómicos obtenidos por el país en los últimos siete años.

Es destacable que en solo cinco meses se consiguieran tres mejoras en la calificación de riesgo país de parte de las empresas calificadoras más importantes y reconocidas a nivel mundial. En los últimos siete años, el país subió tres escalones en la calificación de riesgo de deuda soberana.

Las puntuaciones elevadas que han dado en los últimos años a Bolivia las calificadoras Standard & Poor's (S&P), Moody's y Fitch Ratings mejoraron la imagen del país en los ámbitos financieros internacionales y la colocaron en una mejor posición para captar inversiones extranjeras y, en caso de ser necesario, créditos internacionales para el Estado Plurinacional. Es por ello que tanto las empresas privadas como el sector público tienen mejores condiciones para atraer financiamiento externo, promover el desarrollo de proyectos en minería, hidrocarburos, seguridad alimentaria y otros ámbitos productivos, que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los bolivianos.

Estas agencias calificadoras internacionales no tienen vínculos con gobiernos ni con instituciones financieras extranjeras, tampoco mantienen ninguna clase de dependencia del Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia. Es por ello que su opinión es válida entre los inversionistas extranjeros, y muestran que existe una confianza en el país, porque refleja que las deudas externa e interna están controladas.



CAPÍTULO IV

POLÍTICAS SOCIALES Y POBREZA: AVANCES EN LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

IV.1 POBREZA

IV.2 TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN
EFECTIVO

IV.3 GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRAL

IV.4 PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA, EVO
CUMPLE

IV.5 PROGRAMA NACIONAL DE POST-
ALFABETIZACIÓN

IV.6 PROGRAMA “MÁS INVERSIÓN PARA EL
AGUA” – MIAGUA I Y MIAGUA II

IV.7 TARIFA DIGNIDAD

IV.8 EMPLEO Y POLÍTICA SALARIAL

CAPÍTULO IV POLÍTICAS SOCIALES: AVANCES EN LA REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

El nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo, que implica una nueva forma de organización y de distribución, siendo el Estado el actor fundamental que asume los roles de promotor, organizador y redistribuidor del ingreso, sin concentrarlo, sino redistribuyéndolo especialmente entre aquellos sectores marginados de la sociedad boliviana.

Las principales medidas implementadas, en este sentido, fueron el descongelamiento del Salario Mínimo Nacional (SMN), los continuos incrementos salariales por encima de la tasa de inflación, con lo que se incrementa el salario real y la capacidad de compra de los trabajadores, y la entrega de la Renta Dignidad, el Bono Juancito Pinto y el Bono Juana Azurduy en favor de la población más vulnerable y que permitieron que miles de familias incrementen sus ingresos económicos y mejoren su calidad de vida.

IV.1 POBREZA

La reducción de la pobreza ha sido y es uno de los objetivos primordiales del actual Gobierno. La pobreza se asocia y se mide por indicadores que reflejan una situación de carencias y necesidades, como la falta de un ingreso suficiente para la alimentación del grupo familiar, de una vivienda adecuada y de acceso a servicios básicos, entre otros. La medición más frecuente es la línea de pobreza que distingue a tres grupos: los no pobres, los pobres moderados y los pobres extremos.

La continuidad de las políticas de redistribución, permitieron que Bolivia deje de ser el país con los mayores índices de pobreza de Sudamérica y donde más se avanzó en la reducción de la brecha entre pobres y ricos. Durante la administración de los gobiernos anteriores, el 10% más rico de la población boliviana concentraba alrededor de

96 veces el ingreso del 10% más pobre, brecha que se redujo en los últimos seis años, con el nuevo modelo económico, a 36 veces.

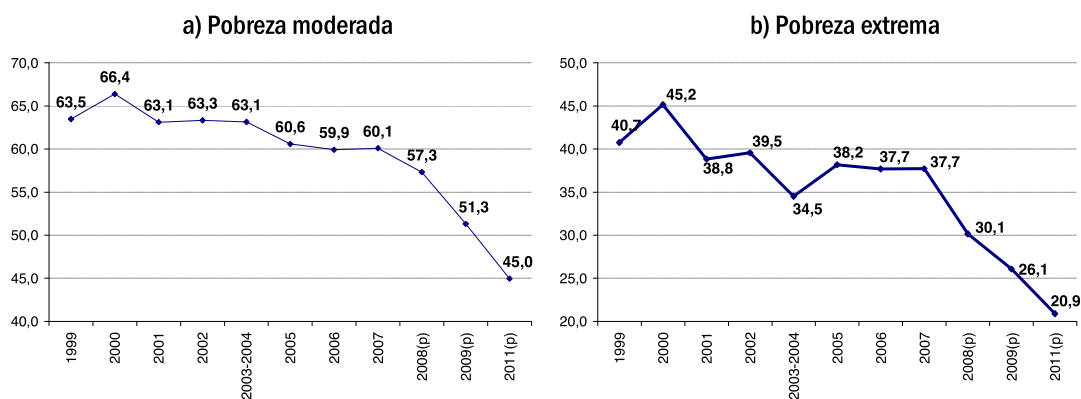
Otra evidencia de los profundos cambios experimentados en los últimos años en el país es la notable reducción de la pobreza. Antes de 2006, 38 de cada 100 bolivianos vivían en extrema pobreza, es decir, disponían de menos de un dólar de ingreso diario para sobrevivir. Ahora, en cambio, ya sólo 21 de cada 100 bolivianos se encuentran en condiciones de extrema pobreza, lo que significa que 17 de cada 100 bolivianos han superado este grado de pobreza. En términos cuantitativos esto significa que aproximadamente 1,4 millones de bolivianos salieron de la extrema pobreza (Gráfico IV. 1).

La evolución de los niveles de pobreza moderada muestra que durante el periodo 2000-2005 no hay cambios significativos, ya que, en promedio, la pobreza disminuyó aproximadamente en 0,6 puntos porcentuales cada año. Sin embargo, desde 2006 hasta 2011, la pobreza se redujo de 59,9% a 45,0%, lo que significa una disminución de 15,0 puntos porcentuales. En 2005, 61 bolivianos de cada 100 estaban sumidos en la pobreza moderada.

En el área rural, la pobreza extrema disminuyó de 62,9% en 2005 a 41,3% en 2011. Esto significa que 22 de cada 100 bolivianos que viven en el área rural ya no se encuentran en esta situación. En el área urbana, la pobreza extrema en 2011 fue de 10,7%, verificándose una disminución de 13,5 puntos porcentuales desde la gestión 2005, lo que quiere decir que, al menos, 13 de cada 100 bolivianos que residen en las ciudades ya no viven en la extrema pobreza.

Respecto a la pobreza moderada, en el área rural se registró una disminución de 16,2%, es decir, de 77,6% en 2005 a 61,4% en 2011. Para el mismo periodo, en el área urbana bajó de 51,1% en 2005 a 36,8% en 2011.

Gráfico IV.1 Niveles de pobreza moderada y extrema nacional, 2000 - 2011
(En porcentaje)



(p) Preliminar

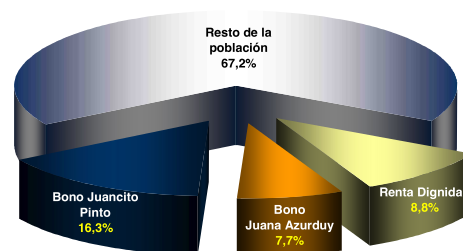
Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, en base a Encuestas de Hogares del INE
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.2 TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS EN EFECTIVO

La Renta Dignidad, el Bono Juancito Pinto y el Bono Juana Azurduy, que constituyen las Transferencias Condicionadas en Efectivo (TCE), fueron uno de los principales instrumentos utilizados por el Gobierno Nacional para combatir la pobreza. Durante la gestión 2012, la administración gubernamental continuó y amplió la cobertura de los distintos programas de apoyo a la educación, a la salud y a la población de la tercera edad.

A 2012, 33 de cada 100 personas se beneficiaron con al menos alguna de esas transferencias condicionadas (Gráfico IV.2). De este universo, 16 de cada 100 eran niños y niñas que reciben el Bono Juancito Pinto, 9 de cada 100 eran personas adulto mayores que se beneficiaron con la Renta Dignidad y 8 de cada 100 eran madres, niños y niñas, que se favorecieron con el bono Juana Azurduy.

Gráfico IV.2 Cobertura de beneficiarios de transferencias condicionadas en efectivo, 2012
(En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros APS, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.2.1 BONO JUANCITO PINTO⁴⁰

Este beneficio fue establecido con el objetivo de incentivar la matriculación en los centros educativos y disminuir la inasistencia y la deserción escolar a lo largo de todas las etapas de la infancia y la adolescencia. En este

⁴⁰ Instituido por Decreto Supremo 28899 del 26 de octubre de 2006.

sentido, y como parte de las políticas de redistribución y de transferencia, se implementó dicho bono, que otorga una transferencia monetaria de Bs. 200 a todo estudiante, desde primero de primaria hasta tercero de secundaria, que cuente con el Registro Único de Estudiantes (RUDE) y además se encuentre registrado en el libro de asistencia o parte mensual de asistencia del establecimiento hasta el mes anterior de la entrega del bono (salvo que el estudiante sea de traspaso). Ambos requisitos promueven la matriculación, la permanencia y la culminación del año escolar en todas las unidades educativas fiscales y de Convenio que corresponden al subsistema de Educación Regular.

La cobertura del Bono Juancito Pinto se incrementó en la gestión 2012, beneficiando a 1.761.057 estudiantes que constituyen el 16,9% de la población (Cuadro IV.1). El monto total programado a pagar ascendió a Bs. 352,2 millones, superior en Bs. 14,5 millones al de la gestión 2011. Este crecimiento responde a una ampliación de la cobertura del bono hasta tercero de secundaria.

Las regiones con mayor número de alumnos que reciben el Bono Juancito Pinto, que en conjunto representan el 69,6% del total de beneficiarios, se concentró en los departamentos de La Paz (25,4%), Santa Cruz (25,1%) y Cochabamba (19,1%), asignándose en estos departamentos un monto de Bs. 245,2 millones, que también representa el 69,6% del total pagado a 2012.

Cuadro IV.1 Beneficiarios y monto pagado del Bono Juancito Pinto, 2006 - 2012
(En número de beneficiarios y en millones de Bs.)

Departamento	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012(prog.)	
	Alumnos Beneficiados	Monto Pagado	Alumnos Beneficiados	Monto Pagado	Alumnos Beneficiados	Monto Pagado	Alumnos Beneficiados	Monto Pagado	Alumnos Beneficiados	Monto Pagado	Alumnos Beneficiados	Monto Pagado	Alumnos Beneficiados	Monto Pagado
Total	1.085.360	217,1	1.321.812	264,4	1.677.660	335,5	1.670.922	334,2	1.647.942	329,6	1.688.268	337,7	1.761.057	352,2
Chuquisaca	77.736	15,5	94.043	18,8	114.656	22,9	112.992	22,6	108.932	21,8	109.378	21,9	112.111	22,4
La Paz	273.636	54,7	331.549	66,3	425.725	85,1	421.130	84,2	413.265	82,7	425.102	85,0	446.835	89,4
Cochabamba	194.928	39,0	240.542	48,1	302.756	60,6	306.947	61,4	307.629	61,5	320.412	64,1	336.648	67,3
Oruro	47.073	9,4	57.386	11,5	74.223	14,8	74.120	14,8	73.615	14,7	76.506	15,3	79.950	16,0
Potosí	102.333	20,5	127.078	25,4	154.611	30,9	151.931	30,4	148.039	29,6	149.265	29,9	154.354	30,9
Tarija	52.853	10,6	62.299	12,5	80.427	16,1	78.881	15,8	77.385	15,5	78.449	15,7	82.253	16,5
Santa Cruz	270.352	54,1	327.479	65,5	423.268	84,7	422.388	84,5	417.639	83,5	430.292	86,1	442.591	88,5
Beni	57.128	11,4	69.804	14,0	86.673	17,3	85.543	17,1	85.361	17,1	82.415	16,5	88.147	17,6
Pando	9.321	1,9	11.632	2,3	15.321	3,1	16.990	3,4	16.077	3,2	16.449	3,3	18.168	3,6

(prog.) Programado

Fuente: Ministerio de Educación y Culturas, Unidad Ejecutora del Bono Juancito Pinto

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

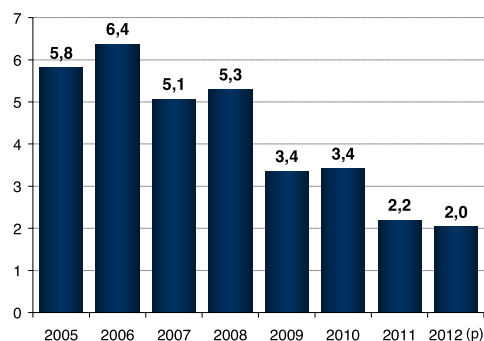
La estructura de la fuente de financiamiento para el pago de este bono en la gestión 2012, estuvo conformada por el Tesoro General de la Nación (TGN) con un 73,9%, seguido de Yacimientos petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) con 17,1%, Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) con una participación de 7,3%, Boliviana de Aviación (BOA) con 0,5% y Depósitos Aduaneros Bolivianos (DAB) con una participación de 1,2%.

Se puede evidenciar que este bono tuvo una incidencia positiva en la asistencia escolar y

un importante impacto en la tasa de abandono (Gráfico IV.3). Durante esta gestión, la tasa de abandono escolar disminuyó en el país hasta el 2,0%, la más baja desde 2005 e inferior al 2,2% de 2011.

En 2012 se logró incrementar en 72.789 nuevos alumnos beneficiarios y aumentar en 14,5% el monto total pagado. Para el 2013 se prevé que el Bono Juancito Pinto alcance a cubrir hasta el cuarto nivel de secundaria, con lo que 300.000 estudiantes más se beneficiarían con esta transferencia.

Gráfico IV.3 Tasa de abandono en educación regular según nivel, 2005-2012 (En porcentaje)



(p) preliminar estimado

Fuente: Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas,
Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.2.2 RENTA DIGNIDAD

Este beneficio es un pago de por vida, no heredable, y destinado a todas las bolivianas y bolivianos que tengan 60 años de edad o más y que vivan en el país. El monto de la Renta Dignidad es de Bs. 2.400 anuales, que es cobrado en pagos mensuales de Bs. 200. Para los que tienen una renta del Sistema de Reparto o una pensión del Seguro Social Obligatorio de largo plazo, el monto de este beneficio es de Bs. 1.800 al año, que es pagado mensualmente en montos de Bs. 150.

Hasta la gestión 2012, el número de beneficiarios con el pago de la Renta Dignidad se incrementó en 6,7% y el monto total pagado en 27,9%, en relación al acumulado hasta la gestión anterior, correspondiendo al sector no rentistas el 83,2% del total de beneficiarios y un 87,7% del monto total pagado (Cuadro IV.2).

Cuadro IV.2 Beneficiarios, monto pagado de la Renta Dignidad, Acumulado 2008 - 2012 (En número de beneficiarios y en millones de Bs.)

	Rentistas		No Rentistas		Total Rentistas y No Rentistas	
	Beneficiarios	Monto Pagado	Beneficiarios	Monto Pagado	Beneficiarios	Monto Pagado
Total	160.743	1.032,1	796.017	7.366,8	956.760	8.398,9
Chuquisaca	7.273	47,2	66.555	562,3	73.828	609,5
La Paz	61.082	383,2	242.355	2.297,5	303.437	2.680,6
Cochabamba	31.412	213,0	140.290	1.303,4	171.702	1.516,4
Oruro	13.138	88,6	43.783	410,7	56.921	499,3
Potosí	14.685	97,8	81.675	750,2	96.360	848,0
Tarija	6.128	39,5	48.031	443,1	54.159	482,7
Santa Cruz	23.837	145,3	141.866	1.309,6	165.703	1.454,9
Beni	2.674	14,6	28.316	261,1	30.990	275,7
Pando	514	2,9	3.146	29,0	3.660	31,9

Fuente: Autoridad de Pensiones

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Desde su creación, esta renta benefició a 956.760 adultos mayores y el monto total pagado fue de Bs. 8.398,9 millones. Los departamentos con mayor número de beneficiarios fueron: La Paz con 303.437, Cochabamba con 171.702 y Santa Cruz con 165.703.

Esta renta puede ser cobrada en cualquier entidad financiera o en puntos habilitados

por las Fuerzas Armadas. Los rentistas y pensionados cobran a través de su boleta de pago emitida por el SENASIR, COSSMIL, AFP o entidades aseguradoras, según corresponda. Los beneficiarios que sufren de algún impedimento para trasladarse a los lugares de pago, solicitan el pago a domicilio. En 2012 se establecieron 1.618 puntos para el pago de este beneficio, entre entidades financieras (891 puntos) y Fuerzas Armadas

(227). El número de pagos realizados hasta esta gestión alcanzó a 43,9 millones; de los cuales, el 84,3% corresponde a entidades financieras y a las Fuerzas Armadas y el 15,7% a pagos devengados, es decir, pagos hechos en la gestión independientemente a la que corresponda. El número de pagos domiciliarios en esta gestión alcanzó a 64.984.

IV.2.3 BONO JUANA AZURDUY

Es una transferencia otorgada en beneficio de las madres en periodo de embarazo y niños y niñas menores de dos años. Su pago está condicionado a que los beneficiarios asistan a los controles integrales de salud durante los periodos señalados. Esta transferencia tiene el objetivo de reducir la tasa de mortalidad materno-infantil y la tasa de desnutrición crónica en niños y niñas menores de dos años.

Desde los primeros días de embarazo y hasta que el niño o niña tengan diez días de nacido, la madre recibe un total de 320 bolivianos. A

partir de esos diez días, hasta cumplidos los dos años, el niño recibe Bs. 1.500, haciendo un total de Bs. 1.820. Cada uno de esos controles habilitará al pago de Bs. 50, que se podrán cobrar después de un mes de realizado el control médico.

Desde el 27 de mayo de 2009 hasta diciembre de 2012, el número de beneficiarios alcanzó en todo el país a 330.048 madres y 504.702 niños y niñas (Cuadro IV.3), esto es 24,8% más que en la gestión anterior, cuando el número total de beneficiarios alcanzó a 668.611. En 2012, el número de beneficiarios fue de 166.139, distribuidos en su mayor parte en los departamentos de La Paz (29,5%), Cochabamba (18,4%), Santa Cruz (14,7%) y Potosí (10,5%).

El monto pagado ascendió a Bs. 314,1 millones, monto mayor en 43,1% respecto al acumulado en 2011, significando una erogación adicional de Bs. 94,5 millones durante la gestión 2012.

Cuadro IV.3 Beneficiarios del Bono Juana Azurduy por departamento, 2009-2012
(En número de beneficiarios)

	2009		2010		2011		2012		Total general	
	Madre	Niño	Madre	Niño	Madre	Niño	Madre	Niño	Madre	Niño
Total	85.522	163.233	87.680	110.457	92.120	129.599	64.726	101.413	330.048	504.702
Chuquisaca	7.674	10.680	8.168	8.537	8.004	9.611	6.295	8.118	30.141	36.946
La Paz	24.375	44.077	23.317	27.574	25.855	33.741	19.588	29.473	93.135	134.865
Cochabamba	12.093	27.343	13.895	20.608	14.861	24.656	10.416	20.091	51.265	92.698
Oruro	5.243	10.416	4.852	5.789	4.787	6.851	3.710	5.790	18.592	28.846
Potosí	10.178	14.384	12.769	11.608	12.519	11.710	8.371	9.005	43.837	46.707
Tarija	3.737	8.477	3.733	5.973	4.418	7.284	4.029	6.410	15.917	28.144
Santa Cruz	13.688	33.121	13.953	20.768	12.924	22.548	8.392	16.034	48.957	92.471
Beni	7.785	13.158	6.317	8.752	8.083	12.165	3.740	6.175	25.925	40.250
Pando	749	1.577	676	848	669	1.033	185	317	2.279	3.775

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes – Bono Juana Azurduy

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.3 GASTO SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

El gasto social continuó siendo, durante la gestión 2012, uno de los principales ejes para reducir los niveles de pobreza, disminuir la inequidad social y avanzar hacia el desarrollo.

La focalización de los problemas de los Sectores de Salud, Educación y Protección Social, junto a los resultados alcanzados por el Gobierno Nacional en estos ámbitos permitió que el país dejara de ser considerado como el país más pobre de América Latina según el Informe de Panorama Social de América Latina 2012 de la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El gasto de la Administración Central se incrementó en 10,7% el 2012, alcanzando a Bs. 21.419,4 millones, equivalentes al 11,5% del PIB. El Sector Educación representa el 45,7% del gasto total, seguido por Protección Social con el 40,4%, después el Sector Salud, 11,7%, y

Vivienda y Servicios Comunitarios con 2,3% (Cuadro IV.4).

Este crecimiento sostenido del gasto social, observado desde 2006, se explica por un contexto fiscal favorable, debido a un manejo prudente de la economía, llegando casi a duplicarse desde 2006 hasta la gestión 2012, con un incremento de 97,0%.

Cuadro IV.4 Gasto social de la Administración Central^(a), 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Gasto Social	9.548,3	10.871,1	12.017,3	13.925,8	15.769,9	17.025,4	19.356,0	21.419,4
Vivienda y Servicios Comunitarios	263,5	79,9	226,7	259,8	268,9	238,1	439,0	485,9
Salud	1.204,7	1.555,7	1.652,8	1.500,0	1.826,9	2.087,7	2.460,5	2.498,5
Educación	4.667,6	5.604,2	6.300,8	6.676,1	7.628,5	8.269,1	9.431,9	9.779,1
Protección Social	3.412,6	3.631,4	3.836,9	5.489,9	6.045,5	6.430,5	7.024,6	8.655,8

(p) Preliminar, incorpora estimaciones

(a) Incorpora la estimación del valor nominal de la ayuda cubana en salud y educación, además de los desembolsos realizados en proyectos de salud, educación y equipamiento comunal por el Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.3.1 EDUCACIÓN

El Sector de Educación ha sido, desde la gestión 2006, una de las principales prioridades del Gobierno Nacional en su propósito de lograr el fortalecimiento del capital humano y así posibilitar que todos los bolivianos y bolivianas puedan educarse, tener mejores oportunidades, obtener mayores ingresos y elevar el bienestar de sus hogares.

El gasto social en educación alcanzó a Bs. 9.779,1 millones, monto que permitió financiar el aumento salarial para este sector, la creación de nuevos ítems, el incremento de las transferencias a las Universidades Públicas y la ampliación de la cobertura del Bono Juancito Pinto, incluido en el ítem de enseñanza primaria. El gasto social en educación en 2012 fue superior en Bs. 347,2 millones al registrado en la gestión anterior, que fue de Bs. 9.431,9 millones (Cuadro IV.5).

El 71,6% del gasto social en educación, es explicado por el ítem enseñanza n.e.p., que comprende las partidas de Transferencias a cada Servicio Departamental de Educación (SEDUCA) con una traspaso total de Bs. 6.584,1 millones, además de transferencias por recursos de la iniciativa Heavily Indebted Poor Countries (HIPC), con un monto de Bs. 80,3 millones, destinados a financiar el incremento salarial del 8% para este sector, así como la creación de 4.000 ítems y el pago de sueldos y salarios.

Asimismo, la partida enseñanza n.e.p. comprende otros gastos como la continuidad del programa “Una computadora por docente” con la entrega de 83.473 equipos, la implementación de programas como la profesionalización de maestros interinos, entre otros.

El gasto destinado a la primera etapa de la enseñanza terciaria, que representa el 24,1%

del gasto en educación, es explicado por: el apoyo a las Escuelas de Formación de Maestros (ESFM) en los nueve departamentos del país, el equipamiento a

institutos superiores, técnicos, tecnológicos, además del mejoramiento de infraestructura y equipo de institutos normales y técnicos, entre otros.

Cuadro IV.5 Gasto social de la Administración Central en educación(a), 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Educación	4.667,6	5.604,2	6.300,8	6.676,1	7.628,5	8.269,1	9.431,9	9.779,1
Enseñanza pre-escolar	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza primaria	15,1	376,0	307,4	408,4	401,0	405,8	385,0	396,3
Enseñanza secundaria básica	0,0	0,4	0,8	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Enseñanza secundaria avanzada	0,9	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,9	7,1
Enseñanza postsecundaria no terciaria	2,1	10,6	16,4	29,3	7,7	3,7	7,5	10,7
Primera etapa de la enseñanza terciaria	1.239,7	1.585,6	1.790,9	1.894,3	2.054,8	2.211,0	2.592,5	2.357,2
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	9,0	0,3	13,8	6,1	36,0	10,5	15,8	4,9
Servicios auxiliares de la educación	107,0	14,8	27,1	38,8	79,0	69,8	0,0	0,0
Investigación y desarrollo: Educación	6,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza n.e.p.	3.287,3	3.616,4	4.143,9	4.299,2	5.049,9	5.568,2	6.430,1	7.002,9
Transferencias SEDUCAS							6.197,6	6.584,1
HIPC							111,4	80,3
Otros							121,1	338,6

(p) Preliminar

(a) Otros incorpora enseñanza secundaria básica y avanzada, investigación y desarrollo en educación y otros servicios de educación.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV.3.2 PROTECCIÓN SOCIAL

El gasto destinado a la protección social estuvo orientado a disminuir la vulnerabilidad con la que viven las personas de la tercera edad, incorporando más de 21.362 nuevos jubilados, y dando continuidad al pago de la Renta Dignidad y el pago del Sistema de Pensiones, todo ello para disminuir los riesgos de la pobreza entre dichas personas.

El gasto social de la Administración Central en protección social en 2012 superó en Bs. 1.631,2 millones al realizado en la gestión pasada (Cuadro IV.6). Este incremento se debió, en parte, a la incorporación de nuevos rentistas registrados en el ítem de edad avanzada que alcanzó a Bs. 8.361,2 millones, equivalentes al 96,6% del gasto social en protección social.

Cuadro IV.6 Gasto social de la Administración Central en protección social, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Protección Social	3.412,6	3.631,4	3.836,9	5.489,9	6.045,5	6.430,5	7.024,6	8.655,8
Incapacidad	10,7	11,8	13,1	15,1	7,6	15,8	0,0	0,0
Edad avanzada	3.130,9	3.326,2	3.530,4	5.403,0	5.954,0	6.325,6	6.779,5	8.361,2
Familia e hijos	39,1	47,1	44,7	51,2	51,0	59,2	191,3	114,6
Desempleo	0,0	0,0	0,0	0,0	8,7	3,8	0,0	8,5
Vivienda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	23,9	0,0
Exclusión social n.e.p.	12,8	4,9	1,5	0,9	0,0	0,0	0,0	0,2
Investigación y desarrollo relacionados con la protección social	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0
Protección social n.e.p.	219,0	241,4	247,2	19,7	24,1	26,1	28,2	171,3

(p) Preliminar, incorpora estimaciones

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los recursos destinados a los programas como la “Implementación del plan vida - erradicación de la extrema pobreza”, pagos por Renta Vitalicia, Renta Dignidad y otros, que forman parte del ítem protección social n.e.p., alcanzaron a Bs. 171,3 millones.

Los recursos dirigidos a las prestaciones por concepto de subsidios de prenatal, natalidad, lactancia, sepelio y el financiamiento de becas de estudio, además de donaciones, alcanzó en 2012 a Bs. 114,6 millones. Estos recursos están incluidos en el ítem de familia e hijos.

IV.3.3 SALUD

El gasto social para mejorar la calidad y ampliar el acceso a los servicios de Salud fue otra de las prioridades centrales del Gobierno Nacional beneficiando a la población más desfavorecida. Así, durante la gestión 2012, se

continuó con la construcción y modernización de la infraestructura de salud, con la capacitación y especialización del personal, entre otras iniciativas.

El gasto social en Salud alcanzó en 2012 a Bs. 2.498,5 millones, con un incremento de Bs. 38,0 millones con relación a la gestión 2011, cuando alcanzó a Bs. 2.460,5 millones (Cuadro IV.7). Parte de este gasto se destinó a la dotación de ambulancias para el sistema de emergencias, alcanzando entre 2006 a 2012 a 1.593 unidades, más de 1.035 ambulancias respecto a 2005. Además, en este mismo periodo, se incrementaron en 75,0% el número de establecimientos de salud, llegando a 23.186 establecimientos, incrementando en más de 9.900 establecimientos existentes en 2005.

Cuadro IV.7 Gasto social de la Administración Central en Salud, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Gasto en Salud	1.204,7	1.555,7	1.652,8	1.500,0	1.826,9	2.087,7	2.460,5	2.498,5
Productos farmacéuticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros productos médicos	0,7	0,5	0,7	1,4	0,1	0,1	5,8	6,2
Aparatos y equipos terapéuticos	12,5	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8	10,2
Servicios médicos generales [pacientes externos]	36,1	15,0	34,6	11,9	7,6	7,0	3,7	3,3
Servicios médicos especializados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Servicios Odontológicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,8	4,0
Servicios paramédicos [pacientes externos]	0,0	0,0	0,5	0,0	25,7	27,5	0,0	0,0
Servicios hospitalarios generales	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	3,1	30,1
Servicios hospitalarios especializados	0,0	270,1	266,1	453,5	471,2	454,4	399,6	451,4
Servicios médicos y de centros de maternidad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,3	4,5
Serv. de residencias de la tercera edad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios de salud pública	290,0	237,3	142,8	221,4	373,9	213,4	103,1	43,8
Investigación y desarrollo: Salud	10,2	11,0	12,4	12,7	14,1	0,6	0,2	0,0
Salud n.e.p.	855,3	1.017,4	1.193,2	799,1	934,3	1.384,7	1.913,2	1.944,9
Transferencias SEDES							1.338,8	1.363,7
HIPC							55,7	40,1
Otros							518,7	541,0

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales.

El ítem salud n.e.p. que en 2012 alcanzó a Bs. 1.944,9 millones, explica el 77,8% del total de gasto en salud, está compuesto principalmente por las transferencias a cada Servicio Departamental de Salud (SEDES) por un monto de Bs. 1.363,7 millones, que explica el 70,1% de gasto de este ítem, además de las transferencias por recursos de la iniciativa Heavily Indebted Poor Countries

(HIPC) por Bs. 40,1 millones. Ambas transferencias fueron destinadas a financiar el incremento salarial del 8% para este sector y la creación de 2.021 ítems y el pago de sueldos salarios para los trabajadores en salud. Este ítem también es explicado por programas como el de Gratuidad de Acceso a Servicios de Salud Integrales, Programa de Protección Social Madre-Niño (Bono Juana Azurduy),

entre otros, que en conjunto suman un total de Bs. 541,0 millones, representando el 27,8% de participación de salud n.e.p.

IV.3.4 VIVIENDA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

Las medidas sociales para el sector vivienda fueron dirigidas a garantizar el acceso a una

vivienda, y a disminuir el déficit habitacional. Asimismo, la política de servicios comunitarios, contribuyó al bienestar de la población, a partir de proyectos orientados a la mejora de sus ingresos.

Cuadro IV.8 Gasto social de la Administración Central en vivienda y servicios comunitarios, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Vivienda y Servicios Comunitarios	263,5	79,9	226,7	259,8	268,9	238,1	439,0	485,9
Urbanización	215,2	18,9	33,5	38,9	120,3	94,1	65,2	109,9
Desarrollo comunitario	36,6	21,1	188,7	169,6	131,8	124,0	108,8	17,2
Abastecimiento de agua	5,2	20,4	4,3	51,3	16,8	20,0	264,9	341,3
Investigación y desarrollo: Vivienda y servicio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Vivienda y servicios comunitarios n.e.p.	6,4	19,5	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	17,6

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El gasto en el ítem Vivienda y Servicios Comunitarios alcanzó en 2012 a Bs. 485,9 millones (Cuadro IV.8). Los principales proyectos financiados con estos recursos fueron explicados por el ítem Abastecimiento de Agua que principalmente estuvo destinado a financiar programas como el Programa Nacional de Riego con Enfoque de Cuencas (PRONAREC) destinado a mejorar el acceso, eficiencia y gestión del riego, la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado, entre otros.

El ítem de Urbanización, representa el 22,6% del total. Estos recursos estuvieron destinados, principalmente, a dar continuidad al Plan de Vivienda Social y Solidaria (PVS), que es un instrumento de la Nueva Política de Vivienda para atender las necesidades habitacionales de los sectores de la población de menores ingresos mediante el financiamiento para la adquisición o la construcción de viviendas, además de los programas de apoyo de desarrollo urbano y vivienda entre los más importantes.

El gasto en el ítem de Desarrollo Comunitario fue de Bs. 17,2 millones, que se destinaron principalmente al financiamiento del Proyecto de Alianzas Rurales. Este proyecto pretende beneficiar a los pequeños productores rurales, mejorando su acceso a los mercados con el financiamiento de planes concertados entre los pequeños productores y los agentes de mercado.

IV.4 PROGRAMA BOLIVIA CAMBIA, EVO CUMPLE

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple”, iniciado en la gestión 2006, tiene por objeto destinar recursos directos a los municipios y comunidades para la ejecución de proyectos de infraestructura y equipamiento en las áreas de salud, educación, deportes, producción, riego, saneamiento básico, equipamiento comunal e infraestructura vial, a partir de una evaluación técnica previa y dando una respuesta directa a las necesidades municipales y comunitarias. Este programa se financió inicialmente con la cooperación del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, y a partir de la aplicación del D.S.

0913, de 15 de julio de 2011, este programa se financia con recursos del TGN, denominándose Programa “Bolivia Cambia”.

Entre los años 2006 y 2012 se han financiado 4.214 proyectos y se ha consignado una inversión de \$us. 495,1 millones, con un desembolso total acumulado de \$us 402,5 millones.

El mayor número de proyectos de este programa fueron destinados a los sectores de Educación y Deportes, con 1.588 y 984 proyectos respectivamente. Los desembolsos para ambos sectores ascendieron a \$us 226,9 millones. (Cuadro IV.9)

Cuadro IV.9 Montos desembolsados y número de proyectos del programa Bolivia Cambia, Evo Cumples, 2009 - 2012
(En millones de \$us y en número de proyectos)

	2009		2010		2011		2012(p)		Acumulado 2006 - 2012(p)	
	Monto desembolsado	Nro. de Proyectos	Monto desembolsado	Nro. de Proyectos	Monto desembolsado	Nro. de Proyectos	Monto desembolsado	Nro. de Proyectos	Monto desembolsado	Nro. de Proyectos
Total	32,6	195	94,9	1.019	37,5	277	18,6	302	402,5	4.214
Deporte	7,8	33	19,9	182	11,2	58	12,1	117	100,4	984
Educación	8,9	69	41,4	464	13,3	135	3,1	82	126,5	1.588
Equipamiento Comunal	10,2	40	14,4	117	5,8	33	2,9	54	79,2	528
Infraestructura Vial	0,5	6	2,4	23	2,0	16	0,2	4	15,7	74
Productivo	2,8	16	3,4	28	2,9	10	0,0	38	24,2	180
Riego	1,1	13	6,4	112	0,5	4	0,0	0	14,6	236
Salud	0,3	3	5,9	69	0,8	6	0,3	7	19,3	263
Saneamiento Básico	0,9	15	1,0	24	1,0	15	0,0	0	22,7	361

(p) Preliminar

Fuente: Unidad de Proyectos Especiales, Ministerio de la Presidencia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los recursos en Educación que alcanzaron a \$us. 3,1 millones fueron dirigidos, durante la gestión 2012, principalmente a la construcción de unidades educativas como Bruno Racagua en El Porvenir, Cnl. Jorge Ramallo Quiroga en la provincia Mamoré del departamento de Beni y Luis Guzmán Araujo en Cochabamba, entre los proyectos de mayor importancia, además de la construcción de colegios humanísticos y viviendas para maestros, entre otros.

En lo que respecta al sector Deporte, en 2012 se desembolsó \$us 12,1 millones principalmente para mejorar y ampliar la infraestructura deportiva. Entre las obras más destacadas están la construcción del Estadio Departamental de Cobija, el Polideportivo Sacaba de Cochabamba, el Coliseo Cerrado de Caranavi y otros coliseos y centros deportivos en diferentes regiones del país.

Para Equipamiento Comunal se desembolsaron \$us 2,9 millones, los que

fueron canalizados en 2012 hacia proyectos como la construcción del parqueo vehicular subterráneo de Potosí, el mercado “Las Lecheritas” y la construcción de centros Tecnológicos Culturales, entre otros. Asimismo, en Infraestructura Vial, se construyó la avenida Murillo - Prado Potosino Distrito 10 y la avenida y paseo recreativo de Los Ceibos en el municipio de Irupana.

En el sector Salud, se desembolsaron hasta 2012 un total acumulado de \$us 19,3 millones, principalmente para la construcción, equipamiento y mejoramiento de los centros hospitalarios, los centros de salud y las postas sanitarias, todo ello con el propósito de ampliar el acceso y mejorar los servicios de salud. En 2012, destaca la construcción del Hospital Modelo de 3er. Nivel en el Gran Chaco de Yacuiba y el Centro de Salud Covendo del municipio de Palos Blancos.

En la gestión 2012 se financiaron un total de 302 proyectos en los nueve departamentos del país. Los principales beneficiarios con los desembolsos para estos proyectos fueron: La Paz con 25,1% del monto desembolsado, Santa Cruz con 16,8%, Cochabamba con 13,4%, Chuquisaca con 10,3% y Tarija con 9,1%. Todos estos departamentos concentran el 74,7% del total desembolsado en la presente gestión.

IV.5 PROGRAMA NACIONAL DE POST-ALFABETIZACIÓN

El Programa Nacional de Post-Alfabetización “Yo, sí puedo seguir” fue creado en 2009, mediante Decreto Supremo 004, para que los recién alfabetizados y la población subescolarizada pueda continuar con sus estudios. Este programa tiene como objetivo contribuir a mejorar el nivel de formación de la población joven y adulta, mayor a 15 años.

Cuadro IV.10 Personas y municipios beneficiarios del Programa Nacional de Post-Alfabetización, 2012
(En número de beneficiarios, municipios y porcentaje)

Departamento	Total cuatro convocatorias			Municipios
	Inscritos	Efectivos	% de ejecución	
Total	174.763	159.572	91,3	336
Chuquisaca	17.201	14.712	85,5	29
La Paz	41.366	39.161	94,7	85
Cochabamba	30.480	24.708	81,1	47
Oruro	9.498	9.353	98,5	34
Potosí	26.681	25.070	94,0	40
Tarija	6.456	4.535	70,2	11
Santa Cruz	24.330	23.415	96,2	56
Beni	14.490	14.960	103,2	19
Pando	4.261	3.658	85,8	15

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el Programa Nacional de Post-Alfabetización de 2012 se inscribieron 174.763 personas, recibiendo efectivamente el beneficio 159.572 personas, lo que representa un porcentaje de ejecución a nivel nacional de 91,3% (Cuadro IV.10). La mayor parte de los beneficiarios (56,4%) se concentró en los departamentos de La Paz (23,7%),

Cochabamba (17,4%) y Potosí (15,3%). Este programa se desarrolló en 11.644 puntos de enseñanza, cubriendo los 336 municipios, en 112 provincias a nivel nacional, con 159.572 alumnos efectivos dentro del programa y la participación de 11.757 facilitadores.

IV.6 PROGRAMA “MÁS INVERSIÓN PARA EL AGUA” - MIAGUA I Y MIAGUA II

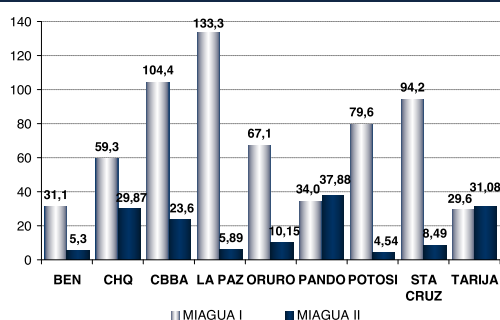
Este programa fue creado para apoyar las políticas y programas de reducción de la pobreza y contribuir con la búsqueda de la soberanía alimentaria en el territorio nacional, esto a través del incremento de la capacidad productiva de los pequeños y medianos productores agrícolas, además de facilitar la adecuada y oportuna construcción de obras menores de sistemas de riego que permitan incrementar la productividad agrícola y la generación de empleo. La duración del programa está sujeto al desembolso de fondos que debe realizarse hasta un periodo máximo de tres años, desde la gestión 2011.

El 13 de mayo de 2011, el Estado Plurinacional de Bolivia suscribió con la Corporación Andina de Fomento (CAF) un contrato de préstamo por \$us 75 millones, con un aporte local de \$us. 13 millones, financiado por cada municipio en el que se realiza la obra, y haciendo un total de inversión de \$us. 88 millones destinados al programa “Más Inversión para el Agua - MIAGUA”. Este programa tiene una cobertura a nivel nacional y dispone una asignación máxima de recursos de \$us 300.000 por municipio, para uno o más proyectos.

El programa MIAGUA, en su fase II, fue aprobado por la Asamblea Plurinacional de Bolivia con un monto total de \$us. 115 millones, que contempla la inversión en proyectos de riego (agua potable y saneamiento) y gastos operativos de inversión, teniendo como coejecutores al Ministerio de Medio Ambiente y Agua y al Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social (FPS).

La inversión ejecutada del programa MIAGUA I a 2012 fue del 88,5% del total presupuestado (Gráfico IV.4), beneficiando a 324 municipios en todo el país, con 1.010 proyectos ejecutados. El 37,7% de estos proyectos ejecutados corresponde a obras de riego, cuya ejecución permitió incrementar el número de hectáreas para el cultivo en 14.893. Otro 62,3% corresponde a proyectos de agua, lo que permitió incrementar a 39.023 el número de conexiones y a 1.246 el número de piletas instaladas. Todos estos proyectos beneficiaron a más de 157.000 familias en el área rural y urbana en todo país.

Gráfico IV.4 MIAGUA I y MIAGUA II - Inversión Ejecutada, 2012
(En millones de \$us)



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Agua
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En el programa MIAGUA II se implementaron 355 programas de riego y 650 proyectos de inversión de agua, haciendo un total de 1.005 proyectos, que se ejecutaron en todos los departamentos y beneficiaron a 325 municipios, con una ejecución de más de Bs. 593 millones.

IV.7 TARIFA DIGNIDAD

Mediante el Decreto Supremo N° 28653, emitido en la gestión 2006, se creó la Tarifa Dignidad con el objetivo de proteger la economía de la población de menores recursos y beneficiar a los consumidores domiciliarios con un consumo menor o igual a 70 KWh/mes con un descuento del 25% en su factura, todo ello sin afectar el imprescindible y urgente desarrollo y expansión del servicio eléctrico. Esta medida está orientada a favorecer el acceso y uso del servicio de electricidad para las familias de bajos ingresos económicos de la categoría domiciliaria.

El monto descontado es cubierto por las empresas eléctricas que operan en el Mercado Eléctrico Mayorista. En dicho decreto se establece la obligación del regulador a fijar los montos de descuento y cancelación, además de realizar el seguimiento correspondiente a todas estas operaciones.

Cuadro IV.11 Beneficiarios del programa Tarifa Dignidad, 2011 - 2012
(En número de consumidores domiciliarios y millones de Bs.)

Departamentos	2011				2012			
	Nro. Consumidores Domiciliarios	Nro. Consumidores Beneficiados	% Beneficiarios	Monto Compensado	Nro. Consumidores Domiciliarios	Nro. Consumidores Beneficiados	% Beneficiarios	Monto Compensado
Total	1.674.748	831.424	49,6	63,7 0	1.800.198	891.961	49,5	65,9
Chuquisaca	69.808	37.001	53,0	2,3	74.858	40.225	53,7	2,4
La Paz	541.028	317.411	58,7	26,3	573.482	341.610	59,6	27,5
Cochabamba	351.562	185.381	52,7	13,2	376.245	202.180	53,7	14,7
Oruro	79.179	47.843	60,4	4,0	85.289	52.754	61,9	4,5
Potosí	103.332	78.549	76,0	5,1	111.982	85.020	75,9	5,5
Tarija	78.927	36.566	46,3	2,3	85.914	38.635	45,0	3,0
Santa Cruz	393.690	100.628	25,6	7,7	425.281	99.715	23,4	5,7
Beni	48.617	24.922	51,3	2,5	57.722	28.475	49,3	2,3
Pando	8.604	3.124	36,3	0,3	9.425	3.346	35,5	0,3

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

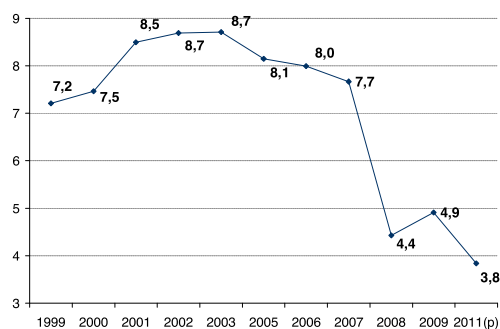
El número de consumidores beneficiados en 2012 con la Tarifa Dignidad y el respectivo descuento fue de 891.961, que constituye el 49,5% del total de consumidores domiciliarios. Con relación a la gestión 2011, el número de consumidores domiciliarios que se beneficiaron con el descuento, aumentó en 125.450. El mayor crecimiento en número de consumidores beneficiados con este programa se dio en el departamento de Beni, con 14,3%, alcanzando un total de 28.475 beneficiarios (Cuadro IV.11).

Los montos descontados por el programa alcanzaron a Bs. 345,0 millones entre 2006 y 2012. De este total, Bs. 262,2 millones corresponden a los beneficiarios de los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, con el 76,0% del total de montos compensados, mientras que otros Bs. 82,8 millones, que representan el 24,0% restante, son de beneficiarios del resto de los departamentos.

IV.8 EMPLEO Y POLÍTICA SALARIAL

Uno de los principales logros del Nuevo Modelo Económico fue la notable reducción de las elevadas tasas de desempleo que castigaron a la población trabajadora del país durante pasadas administraciones.

Gráfico IV.5 Tasa de Desempleo Abierto Urbano, 1999 - 2011 (En porcentaje)



(p): Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En efecto, entre 2000 y 2005, Bolivia registró un nivel de desempleo promedio de 8,3%. Sin embargo, a partir de 2006 y al influjo de las nuevas políticas desarrolladas desde el Gobierno, el promedio de la tasa de desempleo abierto urbano disminuyó hasta 3,8% en 2011 (Gráfico IV.5).

Contribuyeron en el logro de estos resultados, las políticas desarrolladas desde 2006 como la implementación de reformas en la seguridad social, la creación de nuevos empleos y el fortalecimiento de los servicios públicos de salud y educación, entre otros factores.

Asimismo, la mayor inversión pública, que se reflejó en una mayor absorción de la mano de obra disponible, junto a la creación de ítems en los sectores de Educación y Salud, la mejora en los ingresos a partir de los incrementos salariales y los créditos del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), incidieron en la disminución de la tasa de desempleo.

El programa “Mi Primer Empleo Digno”, que se inició en septiembre de 2008 y que continúa vigente, en su fase piloto, logró beneficiar a más de 2.500 personas jóvenes de 18 a 25 años. Este programa, en su fase de expansión, se halla actualmente en pleno proceso de ejecución con distintos avances en seis ciudades del país y busca beneficiar a 1.100 jóvenes.

Otra iniciativa importante es el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), lanzado en noviembre de 2012. Producto de un crédito del BID, este programa tiene un presupuesto de \$us. 20 millones, destinados para un subsidio para los trabajadores sin empleo (\$us. 12 millones), para el fortalecimiento institucional (\$us. 6 millones) y para procesos de evaluación (\$us. 2 millones).

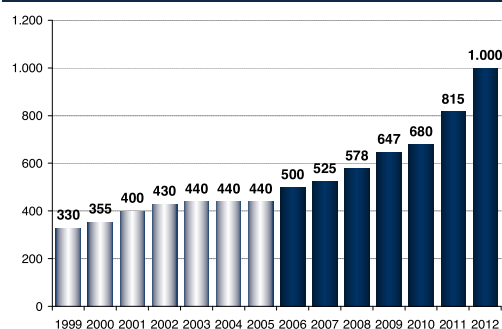
Este programa está estructurado en tres componentes: el primero, denominado fortalecimiento del servicio plurinacional de empleo, para la articulación de la oferta y la demanda laboral; el segundo, para la capacitación y formación en los propios

puestos de trabajo, acompañado de un subsidio consistente en la otorgación de un beneficio equivalente de Bs. 1.000 a Bs. 1.500; y el tercer componente, la evaluación del impacto del programa que permitirá su posterior retroalimentación. El objetivo de este programa es beneficiar hasta el 2015 a más de 20.000 jóvenes en todo el territorio nacional. Hasta ahora, en poco menos de dos meses, el programa benefició a 215 personas, la mayor parte de ellos radicados en los departamentos de La Paz (28,8%), Santa Cruz (17,2%) y Potosí (14,0%).

Asimismo, el Salario Mínimo Nacional (SMN) llegó a Bs. 1.000, registrando un incremento de 22,64% en la gestión 2012. Este monto es más del doble del salario mínimo establecido en la gestión 2005 y que fue de Bs. 440.

Los incrementos salariales anuales determinados por el Gobierno sumaron el 88% entre los años de 2006 y 2012, más del doble del registrado en el periodo 1999-2005, cuando se elevó sólo en 40% (Gráfico IV.6).

Gráfico IV.6 Salario Mínimo Nacional, 1999 - 2012 (En bolivianos)

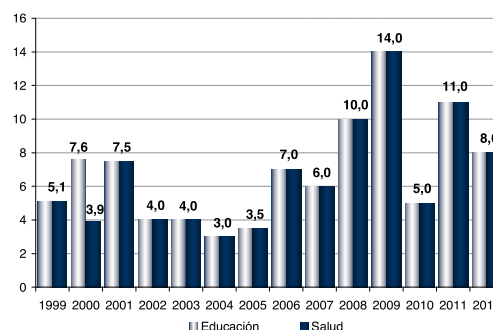


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El salario de los sectores de Educación y Salud se incrementó en 8% en 2012, con retroactivo a enero (Gráfico IV.7). El promedio de los aumentos salariales para los trabajadores de estos sectores alcanzó desde 2006 a 2012 un acumulado de 61,0%,

superando claramente al incremento acumulado entre 1999 a 2005, que sólo alcanzó al 32,9%.

Gráfico IV.7 Incrementos salariales para los sectores de salud y educación, 1999 - 2012 (En porcentaje)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los sueldos en la Policía Boliviana también aumentaron en los últimos siete años en un 66%. Esta mejora incluye el aumento de Bs. 100 al sueldo básico y la entrega de una segunda ración seca desde 2012. En el periodo 1999-2005, los sueldos de la Policía Boliviana sólo aumentaron en cuatro gestiones anuales, aunque en niveles muy bajos de hasta el 3%.

Otro de los resultados más destacados de la actual gestión gubernamental en el tema salarial constituye el permanente aumento del salario real y la mayor capacidad de compra que tienen los trabajadores bolivianos. Así, el Gobierno Central no sólo incrementó el salario en términos nominales, sino que también lo hizo en términos reales, registrando en 2012 un aumento real del 16% con relación a la gestión anterior. En todo el periodo que va desde 2006 a 2012, el incremento del poder adquisitivo de los salarios fue de 41%, esto es, 23 puntos porcentuales más que el acumulado entre 1999 a 2005.

Además de promover el dinamismo en el mercado laboral, la política gubernamental

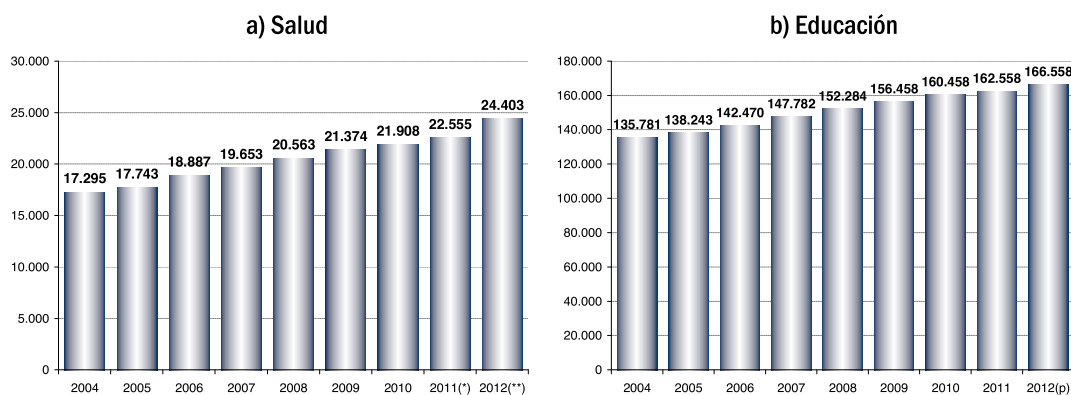
también priorizó los temas vinculados a la seguridad social con la promulgación de varios decretos supremos.

Así, se puso en vigencia el D.S. 1212 que otorga una licencia de tres días a los trabajadores cuya pareja dé a luz y el D.S. 20010 que reglamenta la aplicación del salario dominical, lo que implica tres jornales. Otra norma aprobada es la N° 0012, que reglamenta la inamovilidad laboral del padre y madre, desde la concepción del nuevo ser hasta que cumple un año de nacido. Otro decreto, el 110, fue aprobado para garantizar el pago de la indemnización por tiempo de servicios, sea por retiro voluntario o forzoso, para todo trabajador que haya cumplido 90 días de labor continua. Por otra parte, para el magisterio urbano y rural se estableció la nivelación de horas de trabajo y el aumento del bono al incentivo, siendo este bono actualmente de Bs. 943.

En cuanto a la creación de empleos, los resultados también fueron altamente positivos en la gestión 2012. El número de ítems existentes en el sector Salud alcanzó a 24.403 a 2012, por su parte, en el sector educación se alcanzó a registrar 166.558 ítems a 2012 (Gráfico IV.8).

Así, en la creación de nuevos ítems en el sector de Salud se incrementó en más de 185,6% respecto a 2011 (1.848 nuevos ítems, en los que se Incluye 1.000 ítems para médicos de la ELAM, 67 ítems para Programas de Salud del MSD y 521 médicos consultores de Bono Juana Azurduy), un total de 6.660 ítems creados desde 2006. En el sector de Educación, el número de ítems nuevos en 2012 se incrementó en 90,5% con respecto a 2011, por lo que 4.000 nuevos ítems se adicionaron a los 162.558 ítems existentes en 2011. Un total de 27.044 ítems fueron creados desde la gestión 2006.

Gráfico IV.8 Número de ítems en educación y salud, 2004 - 2012
(En número de ítems)



(p) Preliminar

(*) Incluye 229 casos para Programas de Salud

(**) Incluye 1.000 ítems para médicos de la ELAM, 67 ítems para Programas de Salud del MSD y 521 médicos consultores de Bono Juana Azurduy

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales UAEP



CAPÍTULO V

ANÁLISIS ECONÓMICO DEPARTAMENTAL

- V.1 DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA
- V.2 DEPARTAMENTO DE LA PAZ
- V.3 DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA
- V.4 DEPARTAMENTO DE ORURO
- V.5 DEPARTAMENTO DE POTOSÍ
- V.6 DEPARTAMENTO DE TARIJA
- V.7 DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ
- V.8 DEPARTAMENTO DE BENI
- V.9 DEPARTAMENTO DE PANDO

CAPÍTULO V ANÁLISIS ECONÓMICO DEPARTAMENTAL

V.1 DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

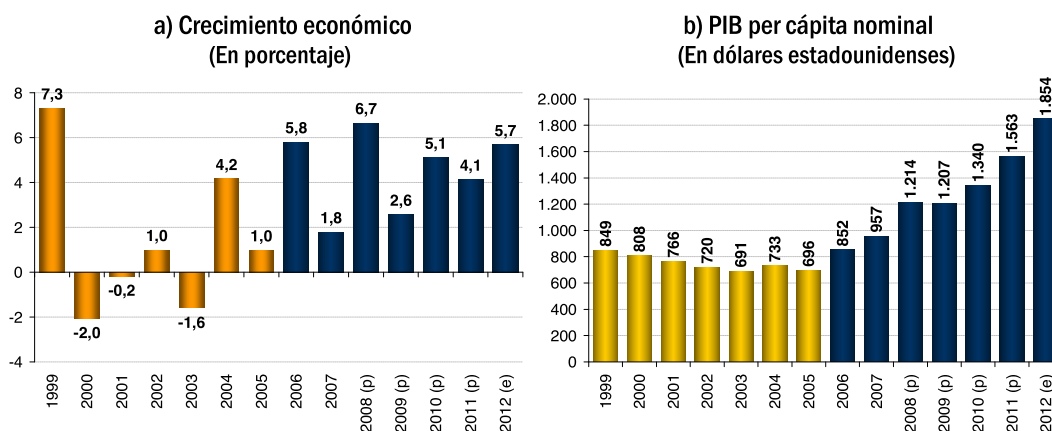
Los sectores económicos que caracterizan a la economía del Departamento de Chuquisaca y que tienen la mayor participación en la generación de su Producto Interno Bruto (PIB) son: Agricultura y Ganadería, Industrias Manufactureras y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.

La economía chuquisaqueña creció en 5,7% en 2012 y su contribución al crecimiento económico de Bolivia, medida a través de la incidencia, fue de 0,3%.

En el periodo 2006-2012, las tasas de crecimiento económico de Chuquisaca siempre fueron positivas, a diferencia de lo ocurrido en periodo previo de 1999-2005 (Gráfico V.1a). Este crecimiento sostenido se basó principalmente en la expansión de la Industria Manufacturera, sustentada en una buena proporción por la mayor producción de cemento.

Producto de este desempeño económico, el PIB per cápita de Chuquisaca se incrementó en \$us 1.157,9 entre 2005 y 2012, triplicando su valor en ese periodo. En 2005 el PIB per cápita era \$us 696,3 y en 2012 subió a \$us 1.854,2 (Gráfico V.1b).

Gráfico V.1 Chuquisaca: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

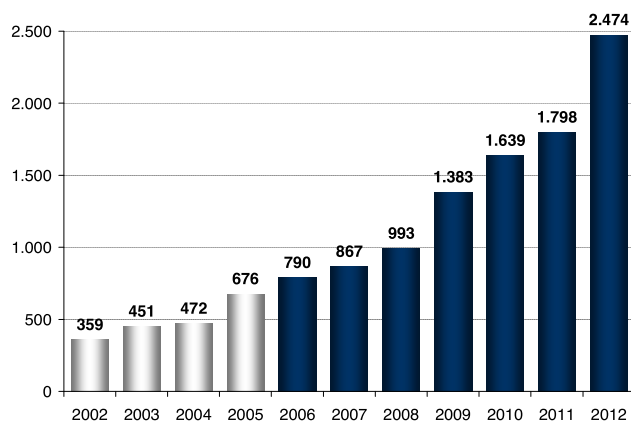
MÁS EMPRESAS

En el Departamento de Chuquisaca se registraron 2.474 empresas activas a diciembre de 2012, alcanzando un crecimiento de 37,6% con relación a 2011. Esta expansión fue liderada por la actividad de

construcción, en la que se generó más fuentes de trabajo y desarrollo económico regional.

En los últimos siete años (2006 a 2012) se formaron 1.798 nuevas iniciativas empresariales privadas (Gráfico V.2).

Gráfico V.2 Chuquisaca: Número de empresas activas 2002 - 2012
(En número de empresas)



Fuente: FUNDEMPRESA

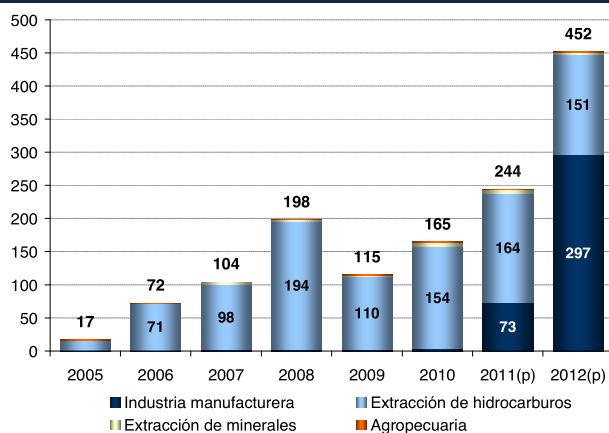
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Las exportaciones chuquisaqueñas alcanzaron en 2012 a \$us 451,7 millones, una cifra muy superior a la registrada en 2005 que fue de sólo \$us 16,9 millones. En los últimos dos años, las ventas externas de la industria

manufacturera se incrementaron notablemente, logrando una participación de 65,7% del total exportado en 2012. En 2005, el 93,2% de las exportaciones chuquisaqueñas correspondía a ventas externas de hidrocarburos (Gráfico V.3).

Gráfico V.3 Chuquisaca: Exportaciones según actividad económica, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

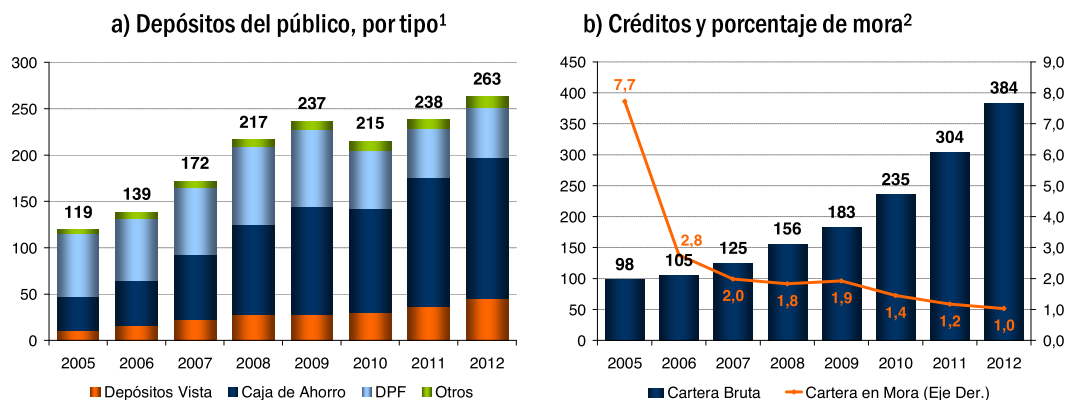
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

SISTEMA FINANCIERO

En Chuquisaca, los depósitos en el sistema financiero alcanzaron en 2012 a \$us 263,4 millones, con un incremento de 120,5%

respecto a 2005, lo que evidencia que la población cuenta con mayores ingresos. Las captaciones en cajas de ahorro representaron el 57,7% del total de depósitos.

Gráfico V.4 Chuquisaca: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

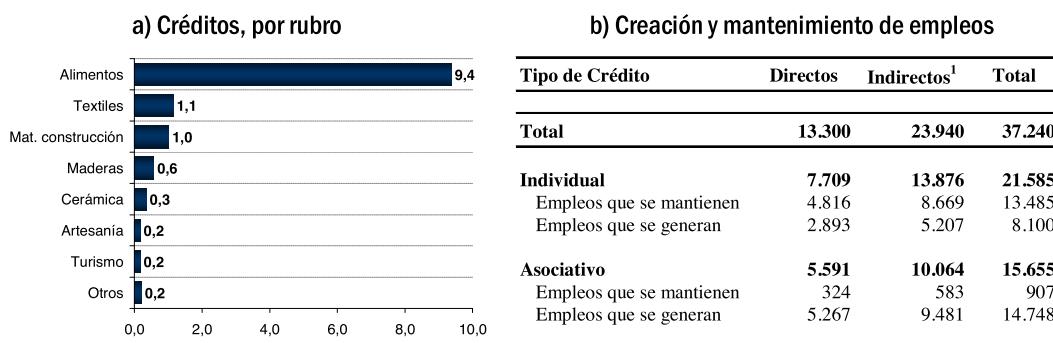
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Por su parte, los créditos del sistema financiero alcanzaron a \$us 383,6 millones en 2012, muy por encima del monto registrado en 2005 de \$us 98,4 millones. El porcentaje de

mora experimentó una reducción sustancial, de 7,7% en 2005 a 1,0% en 2012, mostrando el cumplimiento de las obligaciones crediticias de los prestatarios (Gráfico V.4).

Gráfico V.5 Chuquisaca: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, Acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En línea con el proceso de bolivianización, las captaciones y colocaciones en moneda nacional alcanzaron al 70,0% y 85,9%, respectivamente, en 2012. Resalta el importante incremento de 80,3 puntos porcentuales de la remonetización de los préstamos, ya que en 2005 este ratio apenas llegaba al 5,6%.

Los préstamos otorgados en el marco del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo (FDP) del BDP alcanzaron a \$us 13,0 millones en el periodo 2007-2012. El 72,2% de estos créditos estuvieron orientados al rubro de alimentos. Asimismo, estos préstamos contribuyeron a la creación y mantenimiento de 37.240 empleos (Gráfico V.5).

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

En los últimos siete años, el Departamento de Chuquisaca percibió elevados recursos por transferencias del Gobierno Central y regalías, con el propósito de que el Gobierno Departamental, los Municipios y la Universidad Pública eleven la inversión pública y mejoren la calidad de vida de la población.

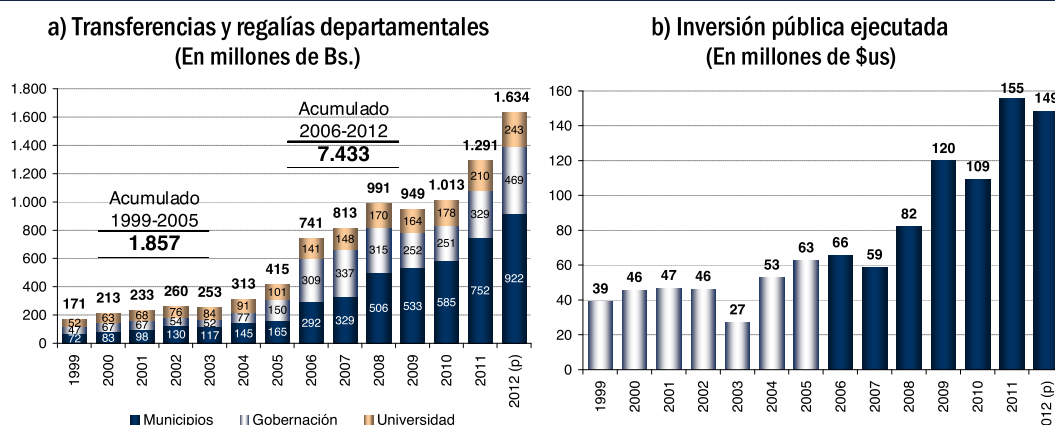
Entre 2006 y 2012, el Departamento recibió

Bs. 7.432,8 millones, cuatro veces que el percibido entre 1999 y 2005. Por nivel institucional, los municipios fueron los más beneficiados con un incremento de 384,0%, equivalente a Bs. 3.108,7 millones. Las transferencias que más se elevaron fueron las correspondientes al IDH y a la Coparticipación Tributaria.

Las transferencias a la Gobernación y a la Universidad San Francisco Xavier también registraron incrementos sustanciales. En el primer caso, el incremento fue de Bs. 1.747,9 millones, de los cuales el 59,9% corresponden al aumento de las transferencias por IDH, IEHD y Fondo de Compensación, y el 39,8% por regalías hidrocarburíferas. Las transferencias a la Universidad se elevaron en Bs. 719,1 millones, 134,4% más que el percibido entre 1999-2005 (Gráfico V.6 a).

Asimismo, producto de los mayores recursos percibidos por los Gobiernos Subnacionales y la mayor inversión del Gobierno Central, la inversión pública en el Departamento de Chuquisaca se elevó considerablemente en los últimos siete años. Se realizaron inversiones en infraestructura, salud, educación, vivienda y sectores productivos, a fin de mejorar la calidad de vida y los ingresos de la población.

Gráfico V.6 Chuquisaca: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(P) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Entre 2006 y 2012, la inversión promedio anual ejecutada fue de \$us 105,6 millones. La inversión más elevada se registró en 2011 con \$us 155,4 millones. El nivel de inversión ejecutada por año en el periodo 2006-2012 fue el doble de lo que se ejecutaba en el periodo 1999-2005 (Gráfico V.6 b).

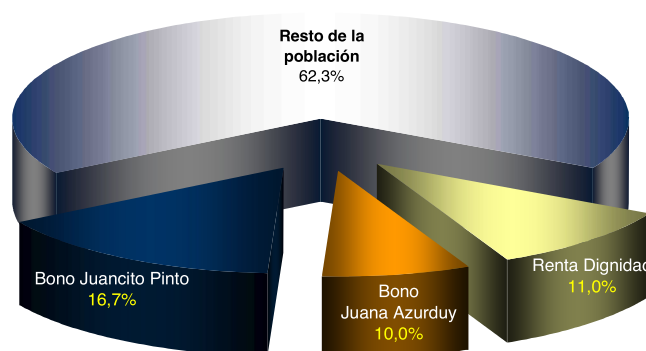
Entre los proyectos más destacados que se realizaron con la inversión pública se encuentran la construcción de sistemas de riego en beneficio del sector agropecuario como el Incahuasi, San Lucas, Quirpini Alto, Tiguiipa, Cachimayu; la construcción de líneas eléctricas; la electrificación de municipios

rurales; la construcción de redes de gas domiciliario; los sistemas de agua potable y alcantarillado; la construcción de escuelas, postas sanitarias; la construcción del Aeropuerto Internacional Alcantari, y otros.

GASTO SOCIAL

Las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) beneficiaron hasta 2012 a 253.026 habitantes del Departamento de Chuquisaca, el 37,7% de la población (Gráfico V.7).

Gráfico V.7 Chuquisaca: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los beneficiarios de la Renta Dignidad fueron 73.828 chuquisaqueños, el 11,0% de la población total del Departamento, con un monto pagado de Bs. 609,5 millones. Del total de beneficiarios 7.273 son rentistas (9,9%) y 66.555 no rentistas (90,1%).

El Bono Juana Azurduy benefició a 67.087 personas a 2012 (10,0% de la población total), de los cuales 36.946 son niños y niñas (55,1% del total de beneficiarios) y 30.141 madres (44,9%). El monto pagado ascendió a Bs. 13,3 millones.

La transferencia que más beneficiarios tuvo fue el Bono Juancito Pinto, llegando al 16,7%

de la población del Departamento. Este porcentaje equivale a 112.111 estudiantes beneficiados, con un monto pagado de Bs. 22,4 millones en 1.185 unidades educativas.

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” benefició a Chuquisaca con 276 proyectos, de los cuales el 21,0% corresponde a proyectos destinados al sector Educación, 19,2% a Deporte y 17,4% a Equipamiento Comunal. El monto desembolsado alcanzó a \$us 26.169, que se distribuyó en un 30,2% (\$us 7.903) a Equipamiento Comunal, 26,8% (\$us 7.013) a Educación y 16,3% (\$us 4.267) a Deporte, entre otros.

V.2 DEPARTAMENTO DE LA PAZ

ACTIVIDAD ECONÓMICA

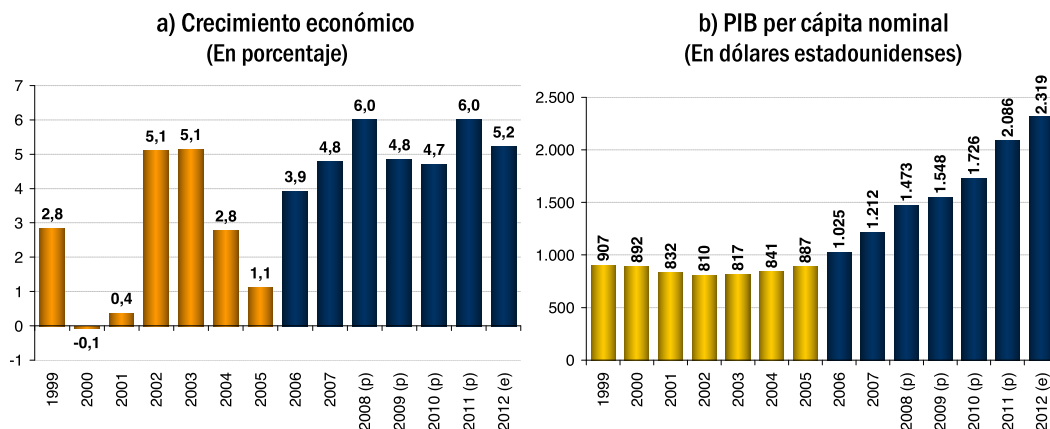
Las principales actividades económicas del Departamento de La Paz que registraron en 2012 la mayor participación en el PIB nacional fueron: Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas (en especial los Servicios Financieros), la Industria Manufacturera y el Comercio. La economía paceña incidió en 1,3% en el crecimiento de la economía boliviana durante 2012, constituyéndose en el segundo Departamento con mayor importancia en la producción nacional.

La economía del Departamento de La Paz creció 5,2% en 2012. Entre 2006-2012, su crecimiento promedio fue 5,1%, un nivel superior al promedio registrado entre 1999 y 2005 de 2,5%. (Gráfico V.8a).

El crecimiento de la economía de La Paz se sustentó en gran parte, durante la gestión 2012, en la expansión de la Industria Manufacturera, en especial por la producción de cemento, y en la mayor dinámica de la actividad de Servicios Financieros.

Este crecimiento permitió que entre 2005 y 2012 el ingreso per cápita de los paceños casi se triplicara, subiendo de \$us 887,1 a \$us 2.318,7, lo que equivale a un incremento de \$us 1.431,5 (Gráfico V.8b).

Gráfico V.8 La Paz: Indicadores Macroeconómicos, 1999 – 2012



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

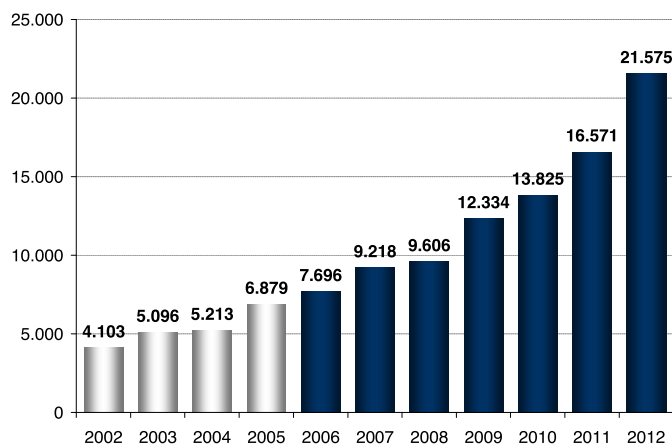
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS EMPRESAS

En el Departamento de La Paz se contaron con 21.575 empresas activas a diciembre de 2012, un 30,2% mayor al registrado en 2011. En los últimos siete años, La Paz se constituyó en el Departamento con la mayor

creación de empresas. En efecto, entre 2006 y 2012, se desarrollaron 14.696 nuevas iniciativas empresariales privadas que ayudaron a generar mayor inversión, más empleo y mejores recaudaciones tributarias (Gráfico V.9).

Gráfico V.9 La Paz: Número de empresas activas 2002 - 2012
(En número de empresas)



Fuente: FUNDEMPRESA

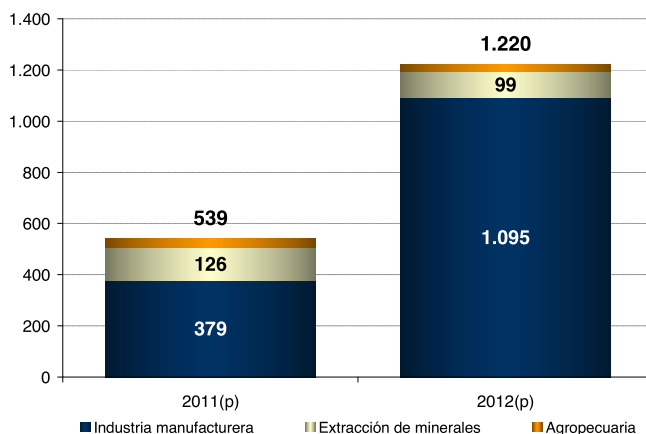
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Las exportaciones de La Paz totalizaron \$us 1.120,4 millones en 2012, registrando un incremento de 126,3% respecto a 2011. La

industria manufacturera fue la actividad que impulsó el crecimiento de las exportaciones, destacándose las ventas de productos textiles que representan el 74,8% del total de textiles exportados por Bolivia (Gráfico V.10).

Gráfico V.10 La Paz: Exportaciones según actividad económica, 2011 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

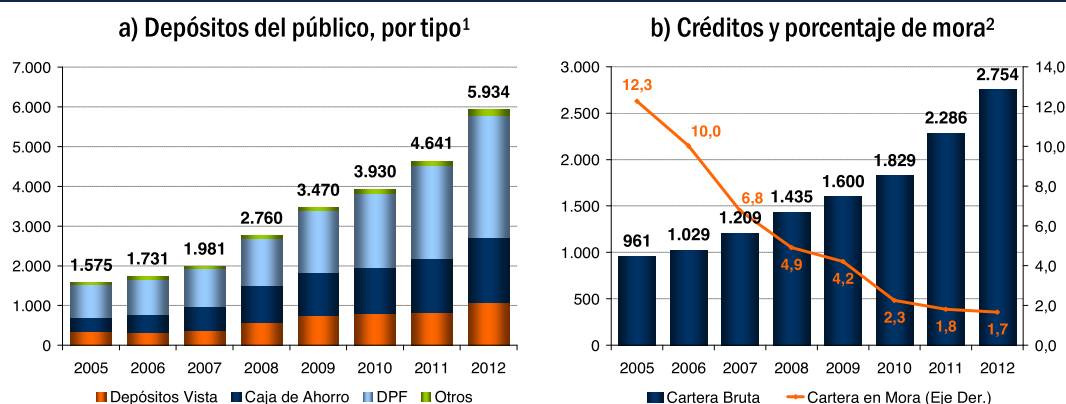
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos en el sistema financiero en el Departamento de La Paz llegaron a \$us 5.933,8 millones en 2012, \$us 4.359,0 millones por encima del registrado en 2005. Con ello, la mayor parte del total de las captaciones de las entidades financieras a nivel nacional se concentró en este Departamento (46,5%), como resultado de la creciente capacidad de ahorro de su población.

Los créditos del sistema financiero en La Paz alcanzaron a \$us 2.753,9 millones en 2012, con un incremento de 186,5% respecto a 2005, producto del dinamismo de la actividad económica paceña. Del total de créditos, \$us 680,5 millones (24,7%) fueron destinados al sector productivo, principalmente a la Industria Manufacturera y a la Construcción. En relación a la pesadez de la cartera, el porcentaje de mora disminuyó en 10,6 pp entre 2005 y 2012, registrando el nivel más bajo con 1,7% (Gráfico V.11).

Gráfico V.11 La Paz: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



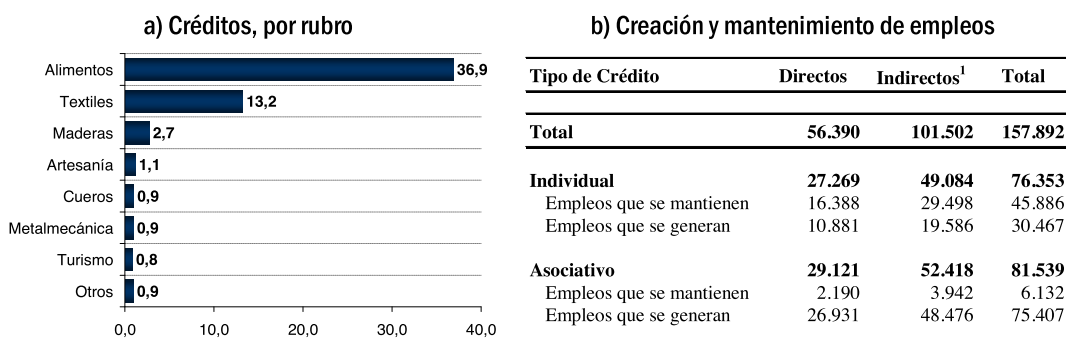
(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico V.12 La Paz: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, Acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Resultado del proceso de bolivianización, el 77,9% de los depósitos y el 85,7% de los créditos del sistema financiero en La Paz se encuentran en moneda nacional.

Los préstamos del BDP que, entre 2007 y 2012 alcanzaron a \$us 57,5 millones, coadyuvaron en la creación y mantenimiento de 157.892 empleos, entre directos e indirectos (Gráfico V.12).

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

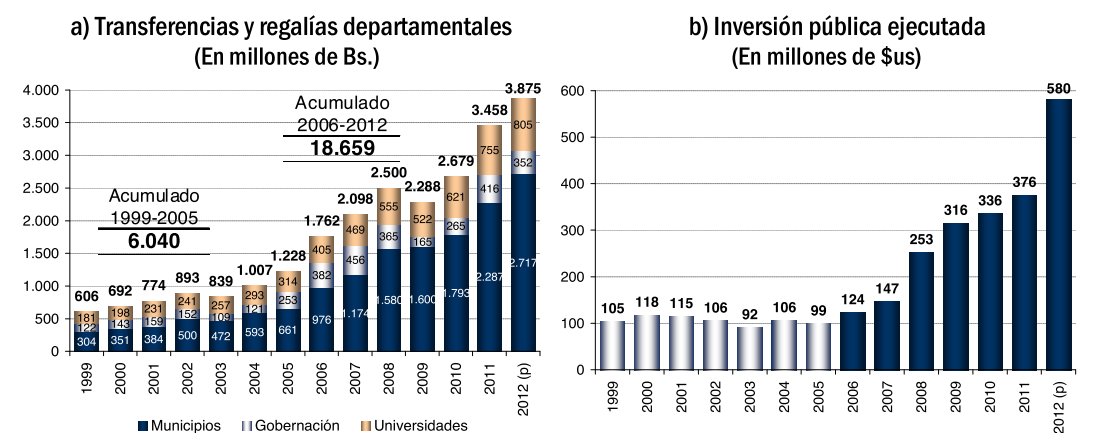
Los Municipios, la Gobernación y las dos Universidades Públicas del Departamento de La Paz percibieron por transferencias del Gobierno Central y por regalías mineras un total de Bs. 18.659,3 millones entre 2006 y 2012, el triple de lo que recibieron entre 1999 y 2005 (Gráfico V.13 a).

Las transferencias de recursos a este Departamento registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 18,7% desde 2006. La principal fuente de estos recursos fue la coparticipación tributaria, que se elevó de Bs. 3.386,3 millones registrada en el periodo 1999-2005 a Bs. 9.614,4 millones del periodo 2006-2012, siendo los más

beneficiados con este incremento los Gobiernos Municipales y las Universidades Públicas. Por su parte, las regalías mineras crecieron en 962,4% entre ambos periodos, beneficiando a la Gobernación.

Con los mayores recursos de los Gobiernos Subnacionales y de las Universidades Públicas, junto a la inversión del Gobierno Central, la inversión pública en el Departamento se incrementó a \$us 2.131,5 millones entre 2006 y 2012, casi el triple de los \$us 741,0 millones invertidos entre 1999-2005 (Gráfico V.13 b). La mayor parte de estas inversiones se destinaron a expandir la infraestructura con la construcción y pavimentación de la carretera Santa Bárbara-Quiquibey, la construcción de los Puentes Trillizos y otras obras. También se invirtieron en proyectos para ampliar la cobertura de servicios básicos, como la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario en la ciudad de El Alto, la instalación de redes de gas domiciliario, la construcción de escuelas y hospitales, y la construcción de plantas procesadoras, sistemas de riego y otras obras para impulsar el desarrollo del sector productivo.

Gráfico V.13 La Paz: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

GASTO SOCIAL

Los beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo (Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy) llegaron en 2012 al 33,7% de la población paceña, favoreciendo a 978.272 personas que recibieron al menos uno de estos beneficios (Gráfico V.14).

El Bono Juana Azurduy alcanzó en La Paz a un total de 228.000 personas hasta 2012, beneficiando a 134.865 niños (59,2%) y a 93.135 mujeres (40,8%).

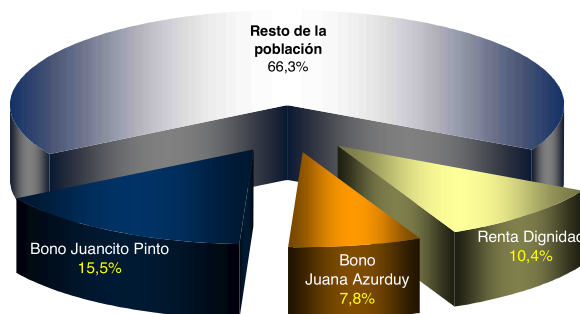
La Renta Dignidad alcanzó a beneficiar al 10,4% de la población del Departamento (53% mujeres y 46% hombres), pagando en 2012 un total de Bs. 2.680,6 millones a 303.437

personas de la tercera edad (242.355 beneficiarios no rentistas y 61.082 rentistas).

El Bono Juancito Pinto benefició al 15,5% de la población paceña. Por ello, 446.835 estudiantes de 3.986 establecimientos educativos recibieron un total de Bs. 89,4 millones.

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” financió hasta 2012 un total de 1.115 proyectos en el Departamento de La Paz. Esta inversión se concentró en proyectos destinados a ocho sectores, como los de Educación (50,9% de los proyectos con un desembolso de \$us 30.020), Deporte (17,3% de los proyectos con \$us 15.614) y Equipamiento Comunal (10,5% de los proyectos con \$us 16.937).

Gráfico V.14 La Paz: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

V.3 DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los principales motores de la economía del Departamento de Cochabamba en la gestión 2012 fueron la Industria Manufacturera, el Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones y la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca.

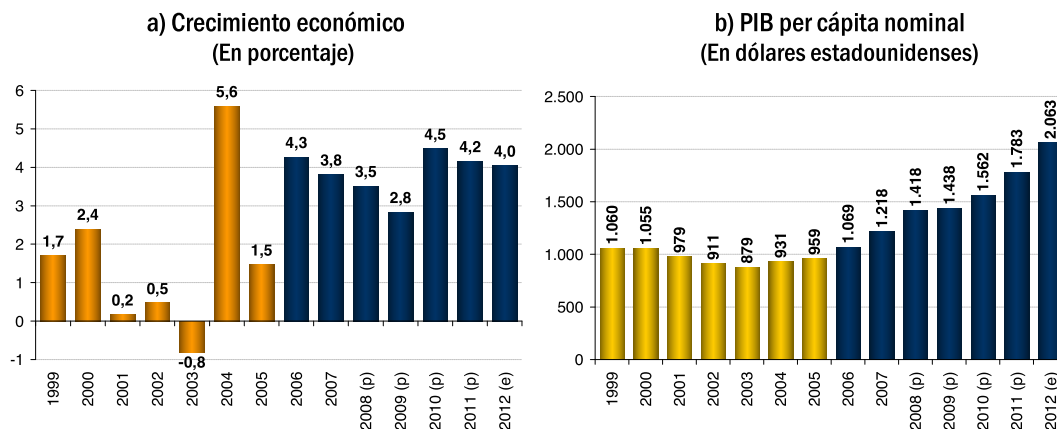
La economía cochabambina creció en 4,0% en 2012, incidiendo en el crecimiento del PIB del

país en 0,6%. La expansión de la economía valluna se originó, principalmente, en el crecimiento de la Industria Manufacturera, con una acrecentada producción de cemento de 1,3% con relación a 2011. En los cuatro últimos años, la actividad de la Construcción experimentó un elevado dinamismo, que explica en parte el sostenido crecimiento de este Departamento (Gráfico V.15a).

La mayor dinámica económica regional permitió que el ingreso per cápita de los cochabambinos se duplicara entre 2005 y

2012, pasando de \$us 959,5 a \$us 2.062,9, con un incremento de \$us 1.103,4 (Gráfico V.15b).

Gráfico V.15 Cochabamba: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

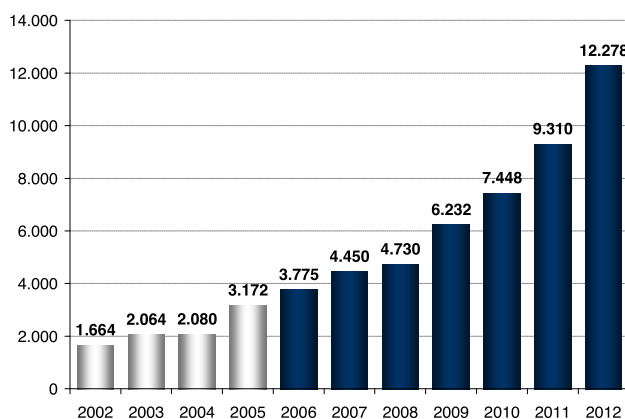
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS EMPRESAS

El número de empresas activas ascendió a 12.278 en 2012 (31,9% más que en 2011). En los últimos siete años se crearon 9.106 nuevas empresas en todo el Departamento de

Cochabamba, lo que derivó en una expansión de la iniciativa privada, en mejores recaudaciones impositivas y una mayor generación de fuentes de trabajo (Gráfico V.16).

Gráfico V.16 Cochabamba: Número de empresas activas 2002 - 2012 (En número de empresas)



Fuente: FUNDEMPRESA

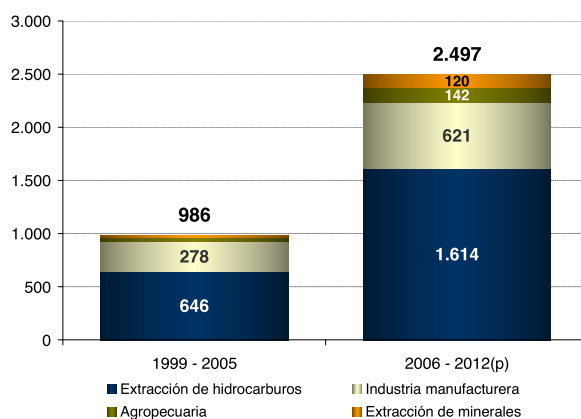
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Las exportaciones del Departamento de Cochabamba alcanzaron a \$us 2.496,7 millones en el periodo 2006-2012, llegando a ser dos veces y media más que las registradas

en el periodo 1999-2005 que fueron de \$us 986,3 millones. Entre los productos más exportados se destacan el gas natural, los productos alimenticios y los frutos comestibles (Gráfico V.17).

Gráfico V.17 Cochabamba: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos y créditos del sistema financiero en Cochabamba alcanzaron en 2012 a \$us 1.571,6 millones y \$us 1.863,5 millones, respectivamente (Gráfico V.18).

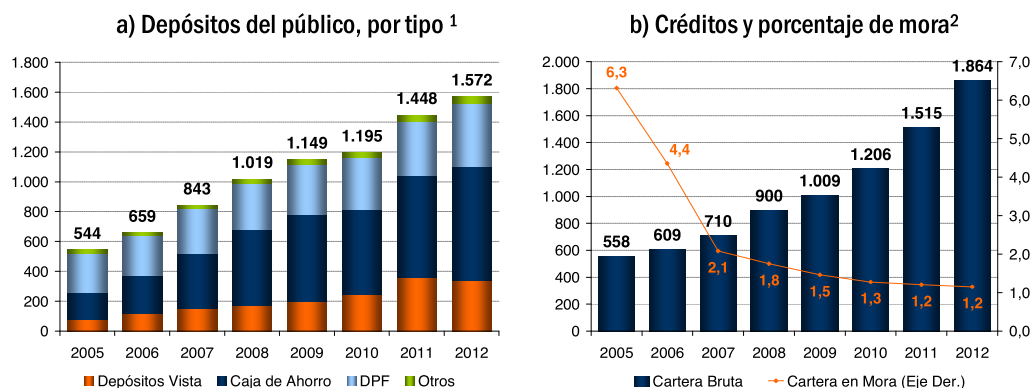
Las captaciones tuvieron un incremento de 188,7% entre las gestiones de 2005 y 2012, resaltando el incremento de \$us 579,2 millones en los depósitos en cajas de ahorro, que pasaron de una participación de 33,1% en 2005 a 48,3% en 2012. Este resultado pone en evidencia que la población cochabambina de ingresos medios a bajos dispone de mayores recursos y tiene una creciente capacidad de ahorro.

La canalización de créditos hacia el sector productivo alcanzó a \$us 482,5 millones en 2012, lo que representa el 25,9% del total de créditos. Por su parte, el porcentaje de mora disminuyó de 6,3% en 2005 a 1,2% en 2012.

El éxito del proceso de bolivianización se reflejó también en que el 65,4% de las captaciones y el 83,4% de las colocaciones del sistema financiero de Cochabamba se efectuaron en moneda nacional.

En apoyo al sector productivo, el BDP otorgó créditos en el periodo 2007-2012 por \$us 47,9 millones, préstamos que contribuyeron a la creación y mantenimiento de 66.828 empleos directos e indirectos (Gráfico V.19).

Gráfico V.18 Cochabamba: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 – 2012
(En millones de \$us)



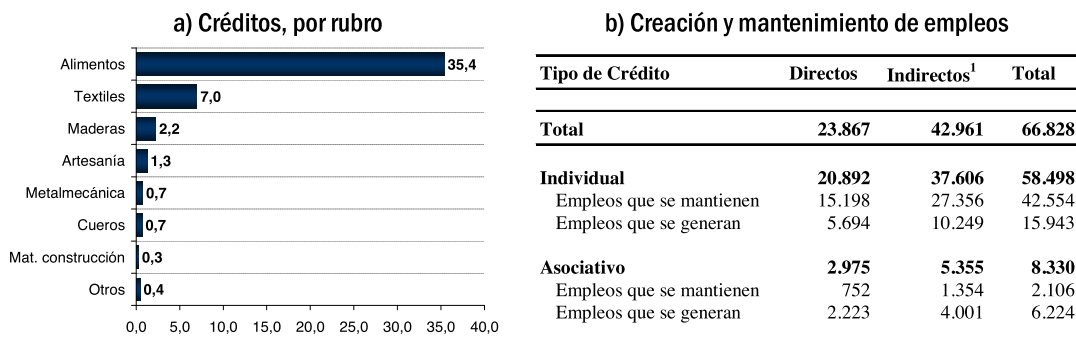
(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico V.19 Cochabamba: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, Acumulado 2007 – 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

Los ingresos por transferencias y regalías departamentales para Cochabamba alcanzaron a Bs. 2.822,0 millones en 2012, monto superior en 17,2% al registrado en 2011 y mayor en 194,6% al de 2005. Así, los Gobiernos Municipales, que recibieron transferencias anuales de Bs. 278,9 millones en el periodo 1999-2005, obtuvieron Bs. 1.112,5 millones anuales entre 2006 y 2012. La Gobernación también se benefició con

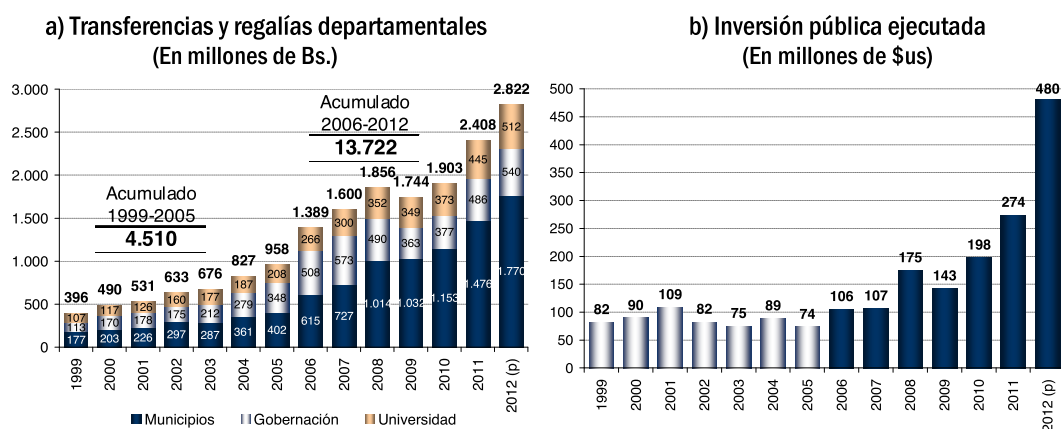
mayores ingresos por transferencias y regalías, recibiendo en el último período Bs. 476,7 millones anuales en promedio, al igual que la Universidad Mayor de San Simón que percibió Bs. 371,0 millones por año (Gráfico V.20a).

Con estos mayores recursos percibidos y la inversión del Gobierno Central y Empresas Públicas, la inversión pública ejecutada por año se duplicó en el Departamento de Cochabamba. La inversión pública ejecutada

en el periodo 1999-2005 era tan sólo de \$us 85,9 millones al año, mientras que entre 2006 y 2012 llegó a \$us 211,9 millones anuales. El nivel más alto de inversión se alcanzó en 2012 con \$us 480,4 millones (Gráfico V.20b). Entre los proyectos ejecutados más importantes entre 2006 y 2012 se encuentran

el Programa de Electrificación Rural, el mejoramiento del sistema de irrigación en La Angostura, la construcción de la fábrica de papel, la construcción del sistema de agua potable en Quillacollo, la construcción y puesta en marcha de la Planta Hidroeléctrica Misicuni, y otros.

Gráfico V.20 Cochabamba: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

GASTO SOCIAL

Las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) favorecieron al 34,0% de la población, por lo que 652.313 cochabambinos recibieron al menos alguno de estos beneficios (Gráfico V.21).

El Bono Juana Azurduy benefició a 143.963 madres y niños (7,4% de la población de Cochabamba) hasta 2012, de los cuales 64,4% fueron madres y 35,6% niños, pagándose un monto total de Bs. 19,4 millones. La concesión de este bono también posibilitó que 132.759 niños y niñas del Departamento tuvieran un control integral de salud y que se atendieran 6.914 partos y controles post parto y 26.154 controles prenatales.

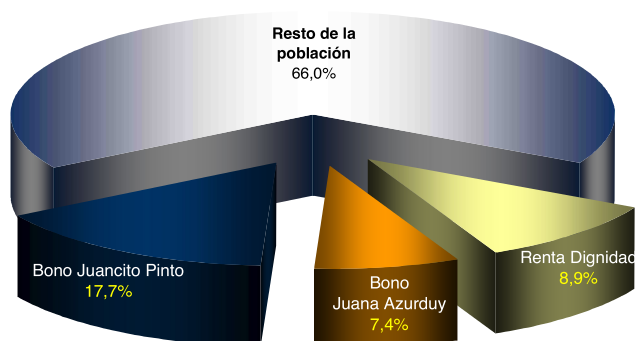
La Renta Dignidad favoreció a 171.702 personas (8,9% del total de cochabambinos),

siendo el 81,7% de ellos no rentistas y un 18,3% rentistas. El monto pagado hasta la gestión 2012 alcanzó a Bs. 1.516,5 millones.

La transferencia con mayor alcance en el Departamento fue el Bono Juancito Pinto, que benefició al 17,7% de la población, esto es a 336.648 estudiantes. Cochabamba es el tercer Departamento con mayor participación en el pago de este bono, con un monto total de Bs. 67,3 millones que fueron distribuidos en 2.218 establecimientos educativos.

El programa Bolivia Cambia, Evo Cumple benefició al departamento con 790 proyectos, de los cuales, 39,1% corresponden a proyectos en el sector Educación con un monto desembolsado de \$us 35.168, 32,7% a Deporte con un monto desembolsado de \$us 32.644 y 8,6% a Equipamiento Comunal con un monto desembolsado de \$us 16.223, entre los más importantes.

Gráfico V.21 Cochabamba: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

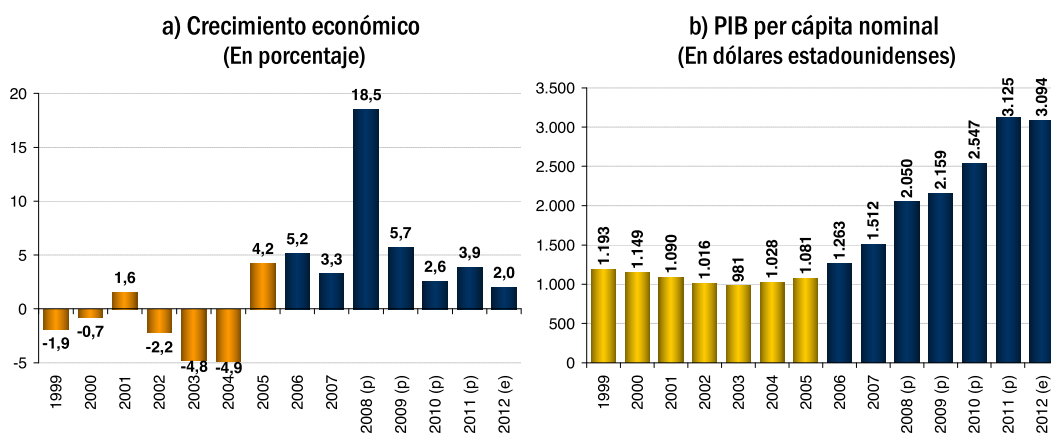
V.4 DEPARTAMENTO DE ORURO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Departamento de Oruro se caracteriza por la Extracción de Minas y Canteras. La economía orureña tuvo una incidencia de 0,1% en la expansión de la economía a nivel nacional en 2012.

La tasa de crecimiento del PIB orureño fue de 2,0% en 2012, manteniendo cifras positivas durante todo el periodo 2006-2012, con su pico más alto en 2008, cuando alcanzó un crecimiento de 18,5% (Gráfico V.22a). Este sostenido dinamismo se explica, en su mayor parte, por las actividades de Productos de Metales no Ferrosos y de la Construcción, con una mayor producción de cemento que creció en 7,0% en 2012.

Gráfico V.22 Oruro: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

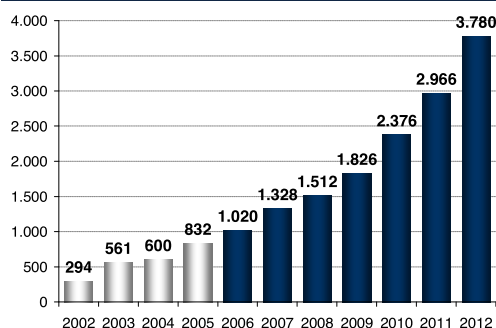
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los ingresos económicos por habitante en el Departamento de Oruro se triplicaron en el periodo 2005-2012, incrementándose desde \$us 1.081,2 en 2005 a \$us 3.094,1 en 2012 (Gráfico V.22b).

MÁS EMPRESAS

El dinamismo de la economía de Oruro puede medirse también por el creciente número de empresas activas. En 2005 operaban en todo el Departamento un total de 832 empresas, mientras que a diciembre de 2012 esta cifra aumentó a 3.780 empresas, por lo que en los últimos siete años el número de nuevas empresas se incrementó en 2.948 (Gráfico V.23).

Gráfico V.23 Oruro: Número de Empresas Activas 2002 - 2012
(En número de empresas)



Fuente: FUNDEMPRESA

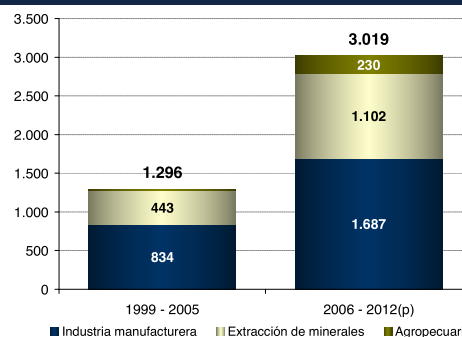
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Las exportaciones orureñas, acumuladas entre los años 2006 y 2012 totalizaron \$us 3.018,7 millones, registrando un incremento de 132,9% en comparación al total acumulado entre 1999 y 2005 (\$us 1.296,2 millones). Más de la mitad del total exportado correspondió a productos de la industria manufacturera. Por otro lado, las ventas agropecuarias en la gestión 2012 se incrementaron en 31,5% en relación a la gestión anterior, como resultado

de las mayores exportaciones de quinua (Gráfico V.24).

Gráfico V.24 Oruro: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

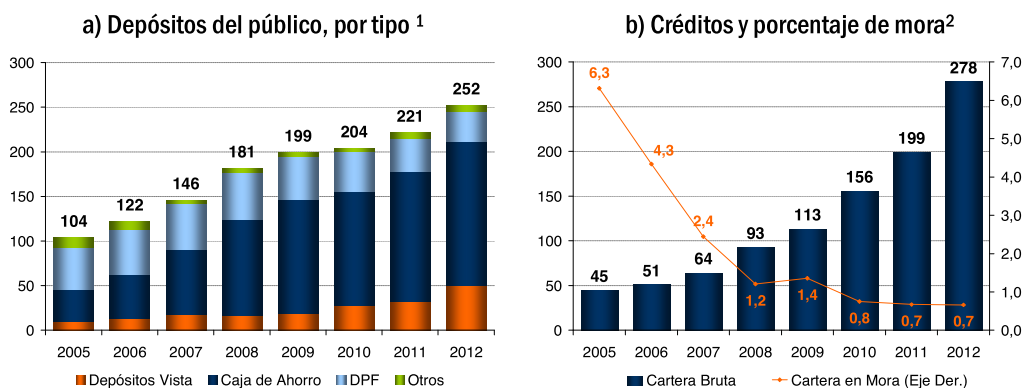
SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos en el sistema financiero en Oruro alcanzaron a \$us 252,0 millones en 2012, \$us 148,3 millones por encima del registrado en 2005 (Gráfico V.25). Este incremento fue producto del sustancial aumento de las captaciones en cajas de ahorro (356,9%), que entre 2005 y 2012 casi duplicó su participación en el total de depósitos, alcanzando el 64,1%.

Los créditos del sistema financiero cerraron en \$us 277,8 millones en 2012, cifra superior en \$us 223,1 millones a la registrada en 2005. Los créditos productivos, que en 2012 tuvieron una participación de 15,2%, fueron 5,5 veces superior a los de 2005, impulsado principalmente por los préstamos al sector construcción.

Por su parte, el ratio de bolivianización de las captaciones y colocaciones del sistema financiero orureño registraron 65,4% y 82,4%, respectivamente en la gestión 2012.

Gráfico V.25 Oruro: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

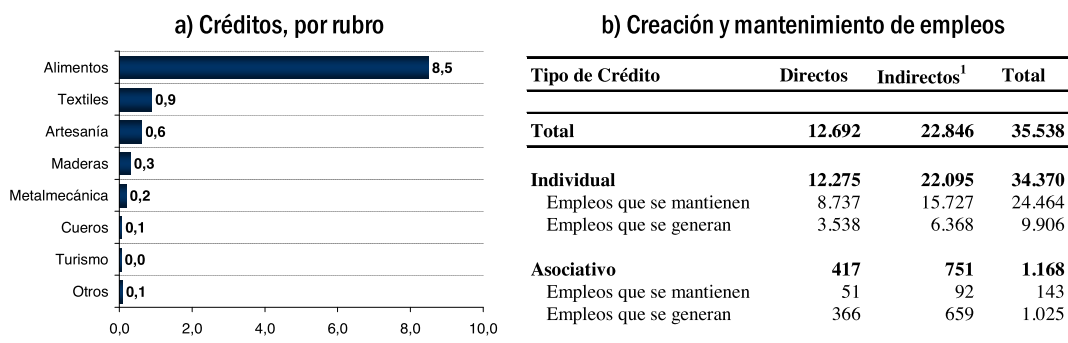
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En 2012, el BDP canalizó \$us 10,7 millones en créditos orientados hacia el sector productivo, lo que contribuyó a la creación y

mantenimiento de 35.538 empleos directos e indirectos (Gráfico V.26).

Gráfico V.26 Oruro: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

Los Gobiernos Municipales, el Gobierno Departamental y la Universidad Técnica de Oruro se beneficiaron de las mayores transferencias del Gobierno Central y de los recursos por regalías mineras. Entre 2006 y 2012, percibieron Bs. 6.478,8 millones,

superior en 331,9% al acumulado recibido entre 1999 y 2005. Este incremento de ingresos posibilitaron que los Municipios, la Gobernación y la Universidad Pública elevaran sus inversiones en beneficio de la población (Gráfico V.27 a).

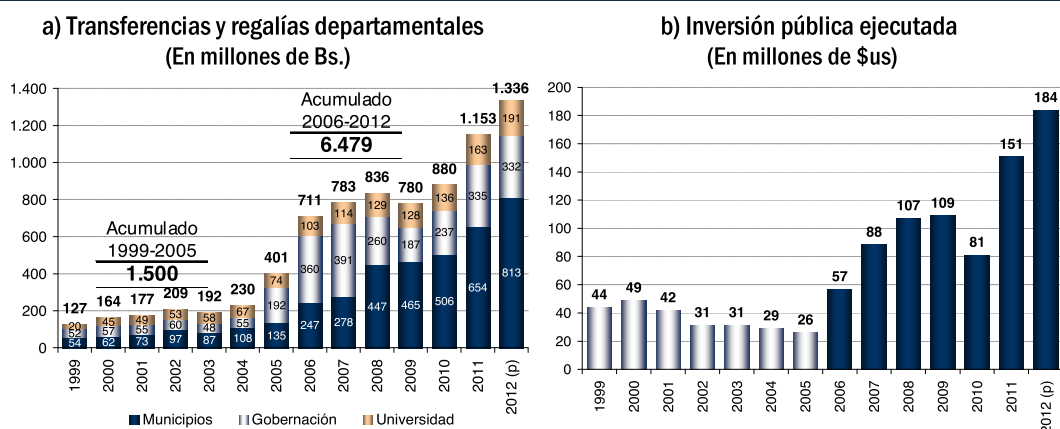
Las transferencias a los Gobiernos Municipales registraron la mayor tasa de crecimiento entre los periodos anteriormente señalados con 454,7%, equivalentes a Bs. 2.796,1 millones, mientras que las transferencias al Gobierno Departamental aumentaron en 305,3% y para la Universidad Pública en 163,5%.

Los mayores recursos percibidos por las transferencias y regalías mineras, y el incremento de la inversión pública por parte del Gobierno Central y de las Empresas Públicas, permitieron que los niveles de inversión pública se eleven a niveles

históricos en el Departamento de Oruro, registrando \$us 183,8 millones en 2012. En promedio, entre 2006 y 2012, se invirtió anualmente \$us 111,0 millones, tres veces lo invertido en los años 1999-2005 de solo \$us 36,1 millones (Gráfico V.27 b).

Los proyectos ejecutados más destacados de los últimos siete años son los referidos a la construcción de la planta de fundición Ausmelt - Vinto, la pavimentación del tramo Toledo-Ancaravi, la construcción y equipamiento de la fábrica de cartón, la construcción de redes de gas domiciliario, y otros.

Gráfico V.27 Oruro: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

GASTO SOCIAL

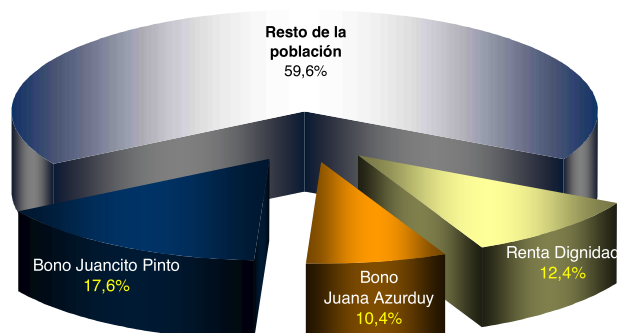
Las transferencias condicionadas (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) beneficiaron a 184.309 personas, por lo que el 40,4% de la población orureña fue favorecido con al menos uno de estos beneficios hasta 2012 (Gráfico V.28).

Los beneficios del Bono Juancito Pinto llegaron a 79.950 estudiantes (17,6% de la población del Departamento), que recibieron Bs. 16,0 millones en 690 establecimientos educativos.

El Bono Juana Azurduy logró beneficiar a 47.438 orureños (28.846 niños y niñas y 18.592 madres). A 2012, el monto destinado al pago de este bono alcanzó a Bs. 11,9 millones.

La Renta Dignidad benefició a 56.921 personas de la tercera edad (12,4% de la población orureña), siendo el 76,9% beneficiarios no rentistas y el restante 23,1% beneficiarios rentistas. Se asignaron Bs. 499,3 millones para el pago total de este bono, recibiendo los beneficiarios no rentistas Bs. 410,7 millones y los beneficiarios rentistas Bs. 88,6 millones.

**Gráfico V.28 Oruro: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012
(En porcentaje)**



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El número de proyectos financiados por el programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” alcanzó un total de 357 hasta la gestión 2012. Los principales proyectos financiados por este programa en el Departamento beneficiaron a los sectores de Deporte (31,4% del total de proyectos y un monto desembolsado de \$us 12.948), de Educación (21,3% de proyectos y desembolsos de \$us 10.805) y de Equipamiento Comunal (21,0% de proyectos y \$us 9.640).

V.5 DEPARTAMENTO DE POTOSÍ

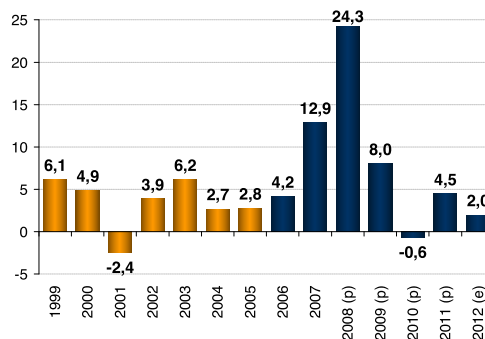
ACTIVIDAD ECONÓMICA

El Departamento de Potosí se caracteriza por la Extracción de Minas y Canteras, actividad que tiene una participación cercana al 50% de la producción del PIB departamental. En 2012, pese a una disminución en el crecimiento de la actividad minera, la economía potosina tuvo una incidencia de 0,1% en la tasa de crecimiento del PIB del país.

El PIB de este Departamento creció en 2,0% en 2012, básicamente por la expansión de la actividad de la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca y en especial por la mayor producción de quinua, que tuvo una gran demanda en el mundo. La expansión de la economía

potosina fluctúa de acuerdo al contexto externo, combinando elevados niveles de dinamismo, como el registrado en 2008 con un crecimiento récord a nivel nacional de 24,3%, con otros mucho menores (Gráfico V.29).

**Gráfico V.29 Potosí: Crecimiento económico, 1999 - 2012
(En porcentaje)**



(p) Preliminar

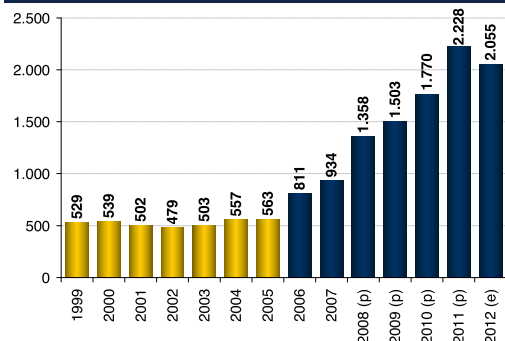
(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El crecimiento de la economía potosina permitió que el ingreso anual per cápita casi se cuadruplicara en los últimos años, aumentando desde \$us 563,0 en 2005 hasta \$us 2.055,1 en 2012 (Gráfico V.30).

Gráfico V.30 Potosí: PIB per cápita nominal, 1999 - 2012
(En dólares estadounidenses)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

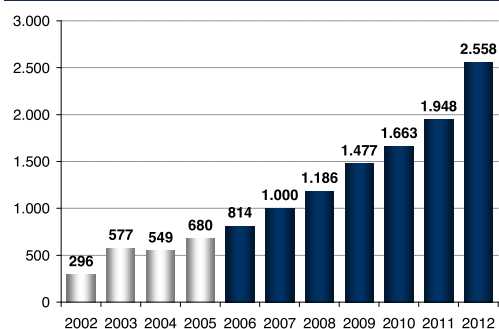
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS EMPRESAS

El número de empresas en el Departamento de Potosí aumentó significativamente de 680 en 2005 a 2.558 en 2012, especialmente en la actividad de la Construcción. Así también, en los últimos siete años, se crearon 1.878 nuevos emprendimientos empresariales, los que generaron mayores ingresos para la población y mejores recaudaciones para el Departamento (Gráfico V.31).

Gráfico V.31 Potosí: Número de Empresas Activas 2002 - 2012
(En número de empresas)



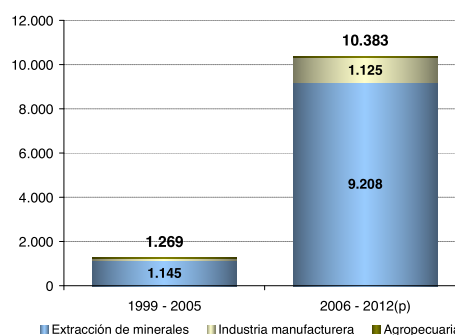
Fuente: FUNDEMPRESA

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Potosí exportó un valor acumulado de \$us 10.383,0 millones entre 2006 y 2012, monto mayor en 718,4% al total exportado entre 1999 y 2005. La extracción de minerales fue la actividad con mayor participación (88,7%) en el total exportado por este Departamento y representó el 82,2% del total de minerales exportados por Bolivia en la gestión 2012. (Gráfico V.32).

Gráfico V.32 Potosí: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

SISTEMA FINANCIERO

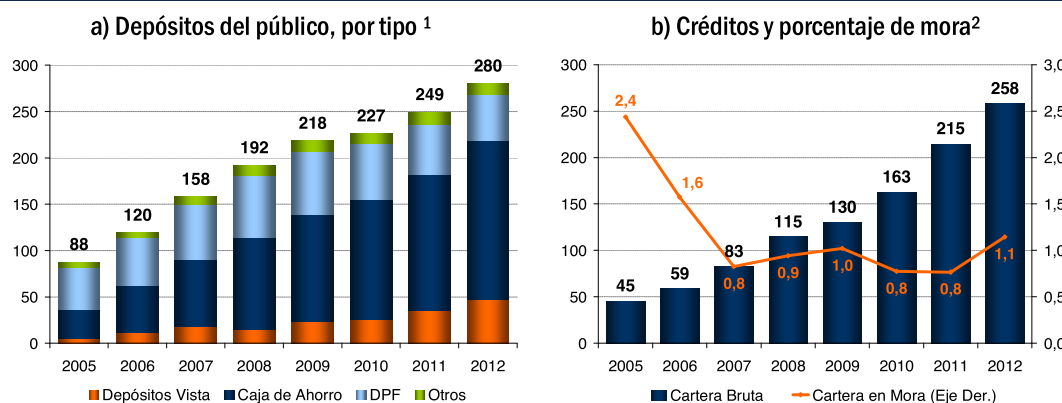
Los depósitos en el sistema financiero registraron \$us 280,5 millones en 2012, con un incremento de 219,8% respecto a 2005 (Gráfico V.33). Por tipo de depósito, las captaciones en cajas de ahorro se constituyeron en el principal componente, con 61,1% de participación, muy superior a la observada en 2005 (35,7%). Estas cifras reflejan el sustancial incremento del PIB per cápita y, por tanto, la mayor capacidad de ahorro de la población de ingresos medios a bajos de Potosí.

Por su parte, los créditos del sistema financiero llegaron a \$us 258,1 millones en

2012, \$us 212,6 millones por encima del registrado en 2005. Las colocaciones destinadas al sector productivo

experimentaron una expansión de 527,3% entre 2005 y 2012, en línea con el dinamismo de la actividad económica.

Gráfico V.33 Potosí: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

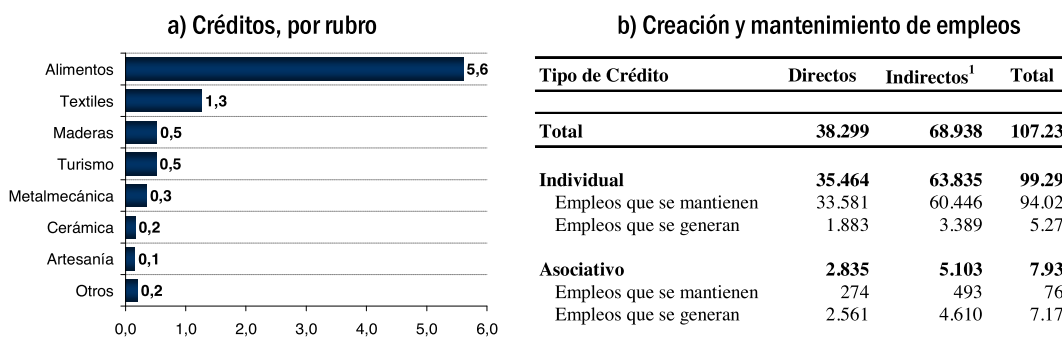
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los depósitos y créditos en moneda nacional representaron el 73,7% y el 84,1%, respectivamente en 2012, ratificando la consolidación del proceso de bolivianización emprendido por el Gobierno Nacional desde 2006.

Los créditos otorgados por el BDP a la actividad productiva alcanzaron a \$us 8,7 millones en el periodo 2007-2012. Estos préstamos coadyuvaron en la creación y mantenimiento de 107.237 empleos directos e indirectos (Gráfico V.34).

Gráfico V.34 Potosí: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

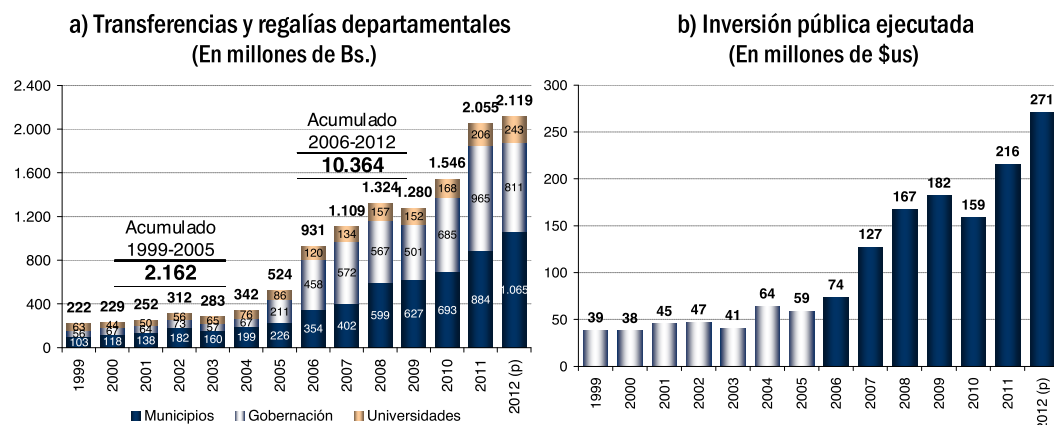
El Departamento de Potosí recibió Bs. 10.363,8 millones entre 2006 y 2012 por transferencias y regalías mineras, Bs. 8.201,5 millones más que el percibido en el periodo 1999-2005. Estos mayores recursos permitieron elevar el nivel de la inversión pública en beneficio de la población (Gráfico V.35a).

Las transferencias y regalías mineras que recibió el Gobierno Departamental fue, en promedio anual, de Bs. 651,3 millones entre 2006 y 2012, frente a los Bs. 85,3 millones que recibía entre 1999 y 2005. Por su parte, los Gobiernos locales se beneficiaron con Bs. 660,7 millones en promedio anual, superior en 310,7% al promedio percibido en el período anterior. Las Universidades Públicas también

se beneficiaron de mayores transferencias con un incremento de 168,7%.

Los mayores ingresos por transferencias y regalías, junto a la inversión del Gobierno Central y de las Empresas Públicas, permitieron que la inversión pública alcance niveles históricos. En 2012, la inversión llegó a \$us 271,0 millones, más de cuatro veces el monto ejecutado en 2005 (Gráfico V.35b). Estos mayores niveles responden a la ejecución de proyectos de gran envergadura, como el desarrollo integral de la Salmuera del Salar de Uyuni-Planta Industrial, la construcción de la carretera Zudáñez-Padilla, la construcción y pavimentación de la carretera Tupiza-Villazón, la construcción de la ciudadela universitaria Potosí, la instalación de redes de gas domiciliario, y otros.

Gráfico V.35 Potosí: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

GASTO SOCIAL

A 2012, las transferencias condicionadas (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) favorecieron a 341.406 potosinos, esto es el 42,9% de la población del Departamento (Gráfico V.36).

La Renta Dignidad benefició a 96.360 adultos mayores de Potosí, correspondiendo a 81.675

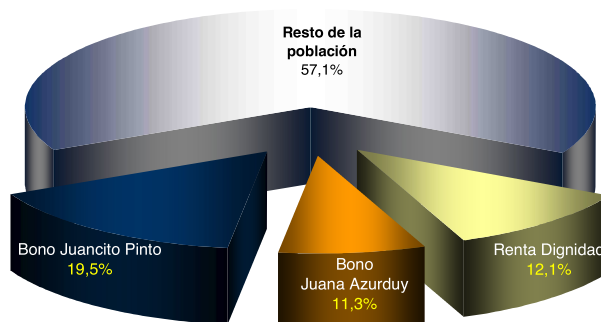
beneficiarios no rentistas (84,8%) y a 14.685 beneficiarios rentistas (15,2%).

El Bono Juancito Pinto benefició a 154.534 estudiantes del Departamento (19,5% de la población total). Se desembolsaron Bs. 30,9 millones para el pago de este beneficio en 2.246 establecimientos.

El Bono Juana Azurduy alcanzó a beneficiar a 90.544 personas (51,6% niños y 48,4% madres) hasta 2012, equivalentes al 11,3% de la población potosina y un monto desembolsado de Bs. 8,7 millones. Asimismo,

se logró atender a 69.247 niños con el control integral de salud, 3.054 partos y controles post parto y 12.595 atenciones de control prenatal en todo el Departamento de Potosí.

Gráfico V.36 Potosí: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” ejecutó 447 proyectos de inversión en ocho sectores en el Departamento, correspondiendo 172 al sector de Educación (38,5% de los proyectos con un monto desembolsado de \$us 10.563), 68 al sector Deporte (15,2% de los proyectos con \$us 6.585) y 66 al sector de Equipamiento Comunal (14,8% de los proyectos con \$us 9.317), entre los más importantes.

V.6 DEPARTAMENTO DE TARIJA

ACTIVIDAD ECONÓMICA

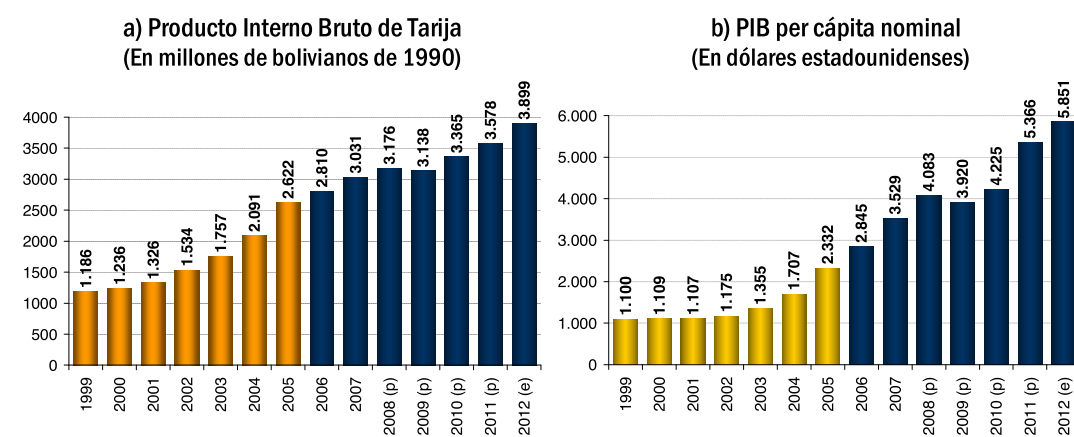
La actividad motor del crecimiento económico del Departamento de Tarija fue la Extracción de Minas y Canteras, y específicamente el sector de Petróleo Crudo y Gas Natural, con una participación en el PIB departamental de más del 30% en la gestión

2012. El dinamismo de la economía tarijeña tuvo una incidencia de 0,9% en el crecimiento del PIB boliviano.

El Producto Interno Bruto de Tarija aumentó en 9,0% en 2012, registrando un valor total de Bs. 3.899 millones, muy superior al PIB real de 2005 que fue de sólo Bs. 2.622 millones (Gráfico V.37a). La expansión de la economía tarijeña se explica, en su mayor parte, por la dinámica de la actividad de Extracción de Minas y Canteras, especialmente por la mayor producción de gas para la exportación a Brasil y Argentina.

Tarija fue y es el Departamento más beneficiado con la nacionalización de los hidrocarburos, por lo que el ingreso anual por habitante (ingreso per cápita) creció en \$us 3.519,1, pasando desde \$us 2.332,3 de la gestión 2005 hasta \$us 5.851,3 en 2012 (Gráfico V.37b).

Gráfico V.37 Tarija: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

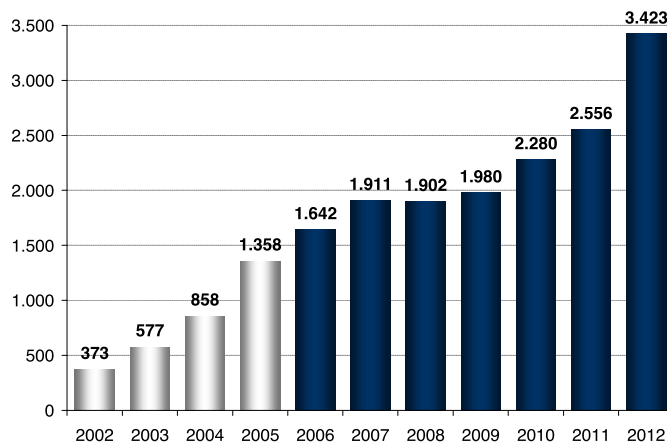
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS EMPRESAS

Producto de la administración responsable de la economía y de la mejora en los ingresos de la población, en el Departamento de Tarija se registró un aumento sustancial de la iniciativa privada. A diciembre de 2012, se

contabilizaron 3.423 empresas activas, esto significa que se crearon 2.065 nuevos emprendimientos en los últimos siete años, lo que posibilitó también la generación de más fuentes de empleo y un incremento en las recaudaciones impositivas (Gráfico V.38).

Gráfico V.38 Tarija: Número de empresas activas 2002 - 2012 (En número de empresas)



Fuente: FUNDEMPRESA

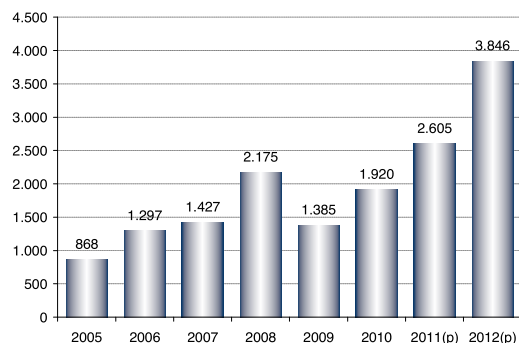
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Las exportaciones del Departamento de Tarija alcanzaron a \$us 3.987,1 millones en 2012, registrando un incremento de 52,8% por

encima del total exportado en la anterior gestión. Las ventas de gas natural representaron el 96,5% del total exportado y se incrementaron en 47,6% respecto a 2011 (Gráfico V.39).

Gráfico V.39 Tarija: Exportaciones de gas natural, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

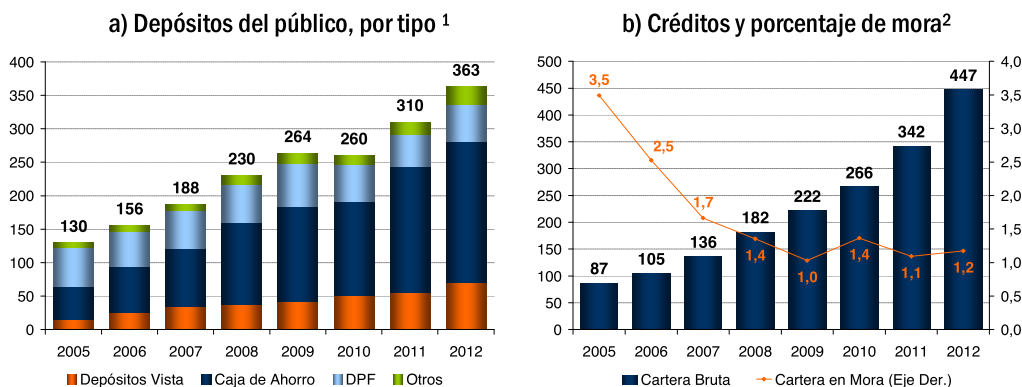
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos y créditos del sistema financiero alcanzaron a \$us 363,4 millones y a \$us 447,2 millones, respectivamente, al

concluir la gestión 2012 (Gráfico V.40). Las captaciones tuvieron un incremento de 179,7% respecto a 2005, principalmente por los depósitos en cajas de ahorro que representaron el 57,7% del total de depósitos.

Gráfico V.40 Tarija: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los créditos del sistema financiero experimentaron un incremento de 412,6% entre 2005 y 2012. Los préstamos fueron orientados hacia los sectores de servicios (34,8% del total), al productivo (34,0%) y al comercio (31,3%). La mayor capacidad de pago de los prestatarios permitió la reducción del porcentaje de mora de 3,5% en 2005 a 1,2% en 2012.

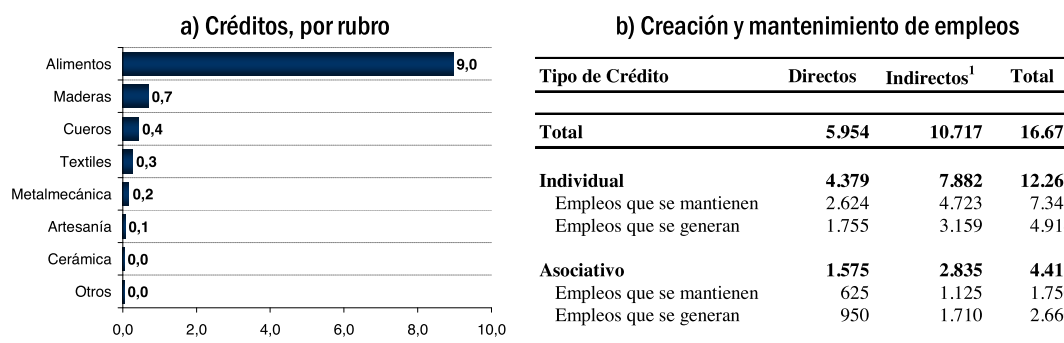
El aumento sustancial de los depósitos y créditos fue resultado del incremento de los ingresos de la población y del mayor dinamismo económico observado en este

Departamento en los últimos años.

La confianza en la moneda nacional también se reflejó en que el 73,1% de las captaciones y el 85,8% de las colocaciones se encuentren en bolivianos al concluir 2012.

El BDP otorgó, entre 2007 y 2012, créditos por \$us 10,6 millones al sector productivo de Tarija, de los cuales el 84,3% estuvo orientado al rubro de alimentos. La canalización de estos préstamos coadyuvó en la creación y mantenimiento de 16.671 empleos directos e indirectos (Gráfico V.41).

Gráfico V.41 Tarija: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

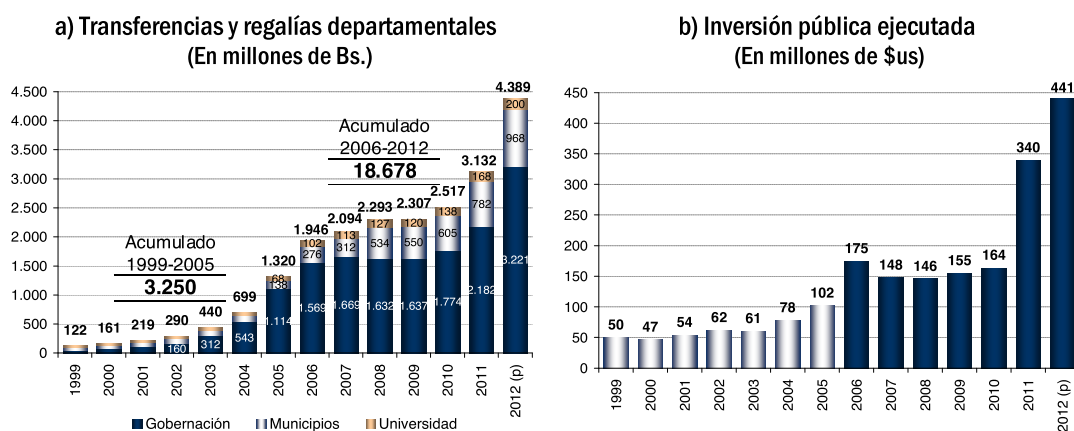
El Departamento de Tarija percibió en los últimos siete años mayores recursos por transferencias del Gobierno Central y por regalías hidrocarburíferas. Entre 2006 y 2012 recibió Bs. 18.677,9 millones, superior en Bs. 15.427,7 millones al percibido en el período 1999-2005 (Gráfico V.42 a).

Las transferencias y regalías mineras a la Gobernación fue la que registró el incremento más elevado, pasando de un promedio anual de Bs. 337,7 millones del período 1999-2005 a un promedio anual de Bs. 1.954,9 millones en las gestiones 2006-2012. Las transferencias a los Municipios también aumentaron de un

promedio anual de Bs. 81,6 millones a Bs. 575,2 millones entre esos periodos.

Los mayores recursos por transferencias y regalías hidrocarburíferas posibilitaron que el Gobierno Departamental, los Gobiernos locales y la Universidad Pública aumentaran su gasto en proyectos de inversión. Entre 2006 y 2012, la inversión ejecutada en el Departamento por parte del sector público (Gobierno Central, Empresas Públicas, Gobernación, Municipios y Universidad) alcanzó a un promedio anual de \$us 224,0 millones, superando claramente el nivel de inversión registrado en el período de 1999-2005 con un promedio anual de \$us 64,7 millones (Gráfico V.42 b).

Gráfico V.42 Tarija: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

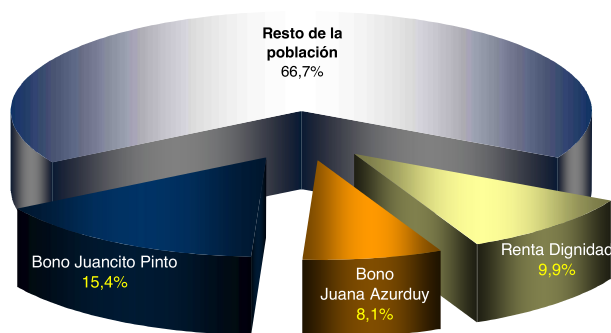
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En los últimos siete años, el sector público invirtió en la construcción de las carreteras Palo Marcado-Hito BR 94, Potosí-Tarija, la construcción de la presa Huacata, la construcción de la línea de transmisión eléctrica Punutuma-Tarija, la implementación del Ingenio Azucarero Bermejo Tarija, la construcción del distrito industrial Yacuiba, y la instalación de redes de gas domiciliario, entre otros proyectos.

GASTO SOCIAL

Las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) favorecieron a 180.473 habitantes del Departamento (33,3% de la población), que recibieron al menos alguno de estos beneficios en 2012 (Gráfico V.43).

Gráfico V.43 Tarija: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El Bono Juana Azurduy alcanzó a beneficiar a 44.061 personas (69,9% niños y 36,1% madres), esto representa el 8,1% de la población tarijeña. Además, se logró atender a 37.342 niños en control integral de salud, 2.409 partos y controles postparto y 9.785 casos de atención en controles prenatales.

La Renta Dignidad alcanzó a beneficiar a 54.159 adultos mayores, el 9,9% de la población del Departamento, con un monto pagado de Bs. 482,7 millones.

El Bono Juancito Pinto tuvo una mayor cobertura en el Departamento, alcanzando a un 15,4% de la población tarijeña. Un total de 82.253 estudiantes se beneficiaron con Bs. 16,5 millones, pagados en 781 establecimientos.

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” financió 116 proyectos en Tarija, beneficiando en especial a los sectores de Equipamiento Comunal (26,7% del total de proyectos y un

monto desembolsado de \$us 3.351), Educación (24,1% y \$us 3.277) y Deporte (18,1% y \$us 2.098), entre los más importantes.

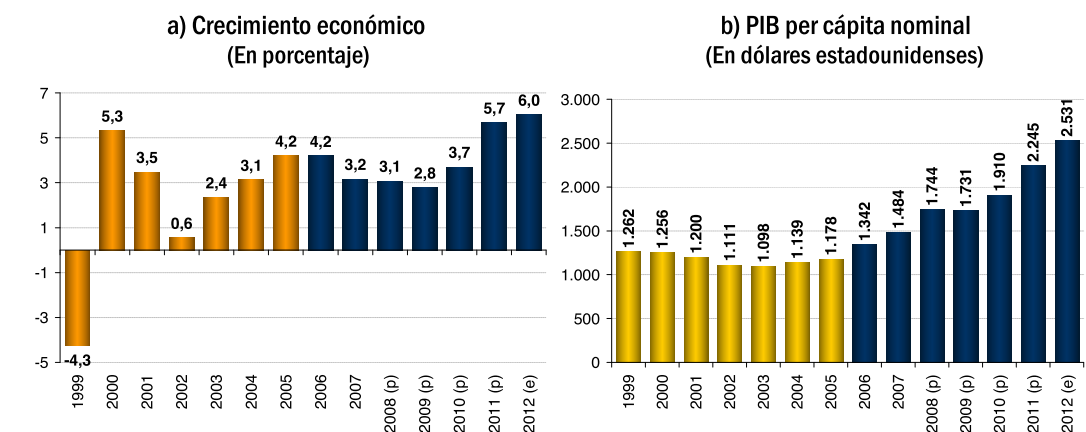
V.7 DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía del Departamento de Santa Cruz creció en 6,0% en 2012, registrando la mayor incidencia en la tasa de crecimiento del PIB del país, con 1,7% (Gráfico V.44a) Las actividades más pujantes de la economía cruceña fueron la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, la Industria Manufacturera y el Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.

La tasa de crecimiento promedio del PIB de Santa Cruz fue de 4,1% en el periodo 2006-2012, duplicando el promedio alcanzado de 2,1% de los años 1999-2005.

Gráfico V.44 Santa Cruz: Indicadores Macroeconómicos, 1999 - 2012



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La mayor dinámica en el crecimiento cruceño se dio en la actividad de la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca y en la Industria Manufacturera. En 2012 se alcanzó un volumen récord de producción agrícola, con

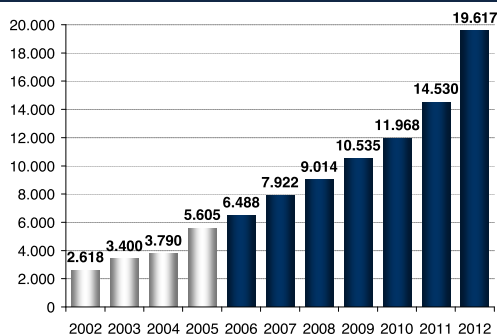
el incremento de hectáreas cultivadas, destacándose también la buena campaña agrícola del sector de oleaginosas y la actividad pecuaria.

Esta bonanza económica se reflejó en el PIB per cápita, que se incrementó en \$us 1.353,8, elevándose desde \$us 1.177,5 en 2005 hasta \$us 2.531,3 en 2012 (Gráfico V.44b).

MÁS EMPRESAS

Los emprendimientos empresariales aumentaron en Santa Cruz de 5.605 en 2005 a 19.617 en 2012, lo que quiere decir que en los últimos siete años se formaron 14.012 nuevas empresas. Esto contribuyó a generar más empleos y a elevar las recaudaciones impositivas para el Departamento (Gráfico V.45).

Gráfico V.45 Santa Cruz: Número de empresas activas, 2002 - 2012
(En número de empresas)

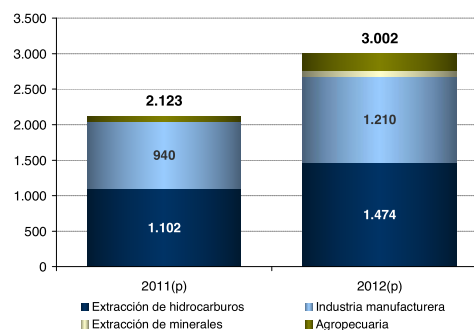


Fuente: FUNDEMPRESA
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Las exportaciones de Santa Cruz alcanzaron un total de \$us 3.002,1 millones en 2012, monto mayor en 41,4% en relación a la gestión anterior, destacándose el incremento de la actividad agropecuaria en 247,2%, por las mayores exportaciones de soya y semillas de soya y frejoles. De igual manera, las exportaciones de la industria manufacturera presentaron un incremento de 28,8%, como resultado de las mayores ventas de soya y productos de soya y de girasol y sus derivados. (Gráfico V.46).

Gráfico V.46 Santa Cruz: Exportaciones según actividad económica, 2011 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

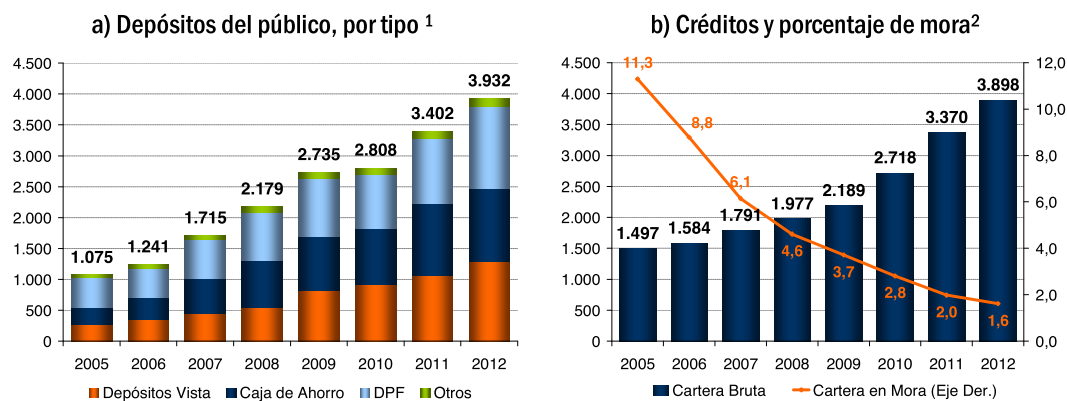
SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos en el sistema financiero alcanzaron en Santa Cruz a \$us 3.932,1 millones en 2012, un monto superior en \$us 2.857,1 millones al registrado en 2005 (Gráfico V.47). El Departamento de Santa Cruz concentró el 30,8% del total de captaciones a nivel nacional.

Por su parte, los créditos del sistema financiero se incrementaron de \$us 1.496,7 millones en 2005 a \$us 3.898,3 millones en 2012. Los créditos productivos tuvieron una importante participación (35,9%) en el total de préstamos, los cuales estuvieron destinados principalmente a la Industria Manufacturera, la Construcción y la Agricultura y Ganadería, que en conjunto representaron el 95,4% del total de estas colocaciones. Este comportamiento obedece al dinamismo de estos sectores en los últimos años.

Asimismo, resalta la sustancial disminución del porcentaje de mora de 11,3% en 2005 a 1,6% en 2012, lo cual evidencia que los prestatarios cumplen adecuadamente con sus obligaciones crediticias.

Gráfico V.47 Santa Cruz: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 – 2012
(En millones de \$us)



(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

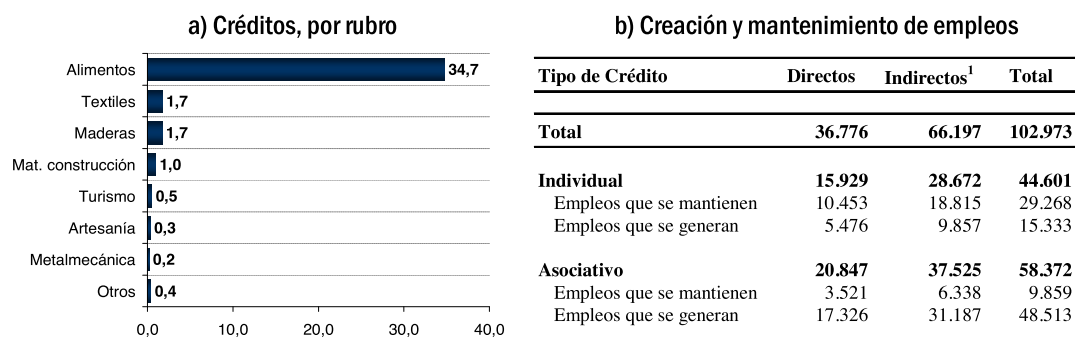
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los créditos del BDP alcanzaron a \$us 40,6 millones al concluir la gestión 2012. El 85,6% del total de estos préstamos se concentró en el rubro de alimentos (Gráfico V.48). Además,

estas colocaciones contribuyeron a la creación y mantenimiento de 102.973 empleos directos e indirectos.

Gráfico V.48 Santa Cruz: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 – 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

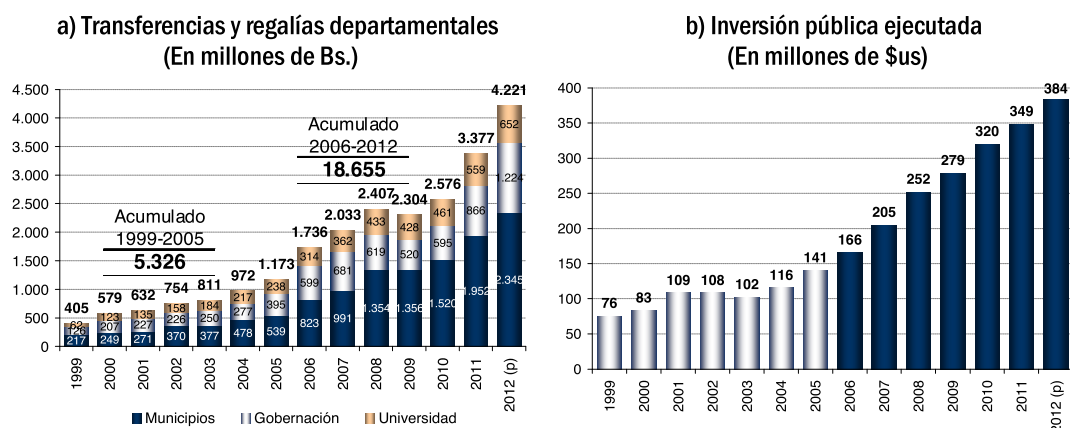
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

Los ingresos del Departamento de Santa Cruz se incrementaron significativamente en los últimos siete años, producto de las mayores transferencias del Gobierno Central y de las

regalías. Entre 2006 y 2012, las transferencias y regalías para Santa Cruz alcanzaron a Bs. 18.654,8 millones, superior en Bs. 13.328,7 millones al monto recibido en el período 1999-2005 (Gráfico V.49a).

Gráfico V.49 Santa Cruz: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Las transferencias a los Gobiernos locales fueron las que más se incrementaron, pasando de Bs. 2.500,5 millones en el periodo 1999-2005 a Bs. 10.342,3 millones entre 2006-2012. El Gobierno Departamental recibió en el último periodo Bs. 5.104,3 millones y la Universidad Pública otros Bs. 3.208,2 millones, superiores en 198,8% y 187,1%, respectivamente, a los del periodo 1999-2005.

La inversión pública se incrementó constantemente en Santa Cruz desde 2006, producto de los mayores ingresos de los Municipios, la Gobernación y la Universidad Pública, así como de los mayores niveles de inversión del Gobierno Central y las Empresas Públicas (Gráfico V.49b). Entre 2006 y 2012, la inversión alcanzó a un promedio anual de \$us 279,2 millones, superior en 165,9% al promedio anual registrado entre 1999-2005.

Entre los proyectos de envergadura ejecutados en los últimos siete años se encuentran la construcción de las carreteras Paraíso-El Tinto, El Tinto-San José y Chané-San Pedro; la construcción de la Planta de extracción de licuables de Río Grande; la construcción del Hospital Santa Cruz; la construcción del Plan de Pavimentación de

vías multidistrital; la construcción de las plantas de acopio EMAPA en San Pedro y Cuatro Cañadas; y otros.

GASTO SOCIAL

Hasta la gestión 2012, las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) favorecieron a 749.722 personas, por lo que el 25,9% de la población cruceña se benefició con alguna de estas transferencias (Gráfico V.50).

El Bono Juana Azurduy alcanzó a beneficiar a 48.957 madres y 92.471 niños y niñas de Santa Cruz, cifras que representan al 4,8% de la población cruceña y que ubican a Santa Cruz como la región más beneficiada con este bono. El pago por este bono alcanzó a Bs. 10,7 millones hasta la gestión 2012. Además, se logró beneficiar, de forma gratuita, a 76.441 niños con control integral de salud y se realizaron 4.984 atenciones de parto y post parto y 19.590 controles prenatales.

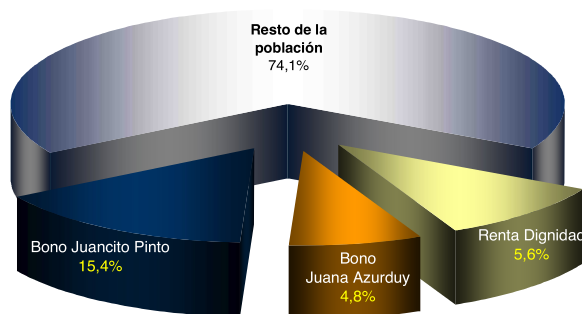
La Renta Dignidad favoreció a 165.703 personas (23.837 beneficiarios rentistas y 141.866 beneficiarios no rentistas), por lo que

el 5,6% de la población cruceña recibió un total de Bs. 1.454,9 millones hasta 2012.

Los beneficiados con el pago del Bono Juancito Pinto ascendieron a 442.591 estudiantes, que constituyen el 15,4% de la población cruceña y el 25,1% de los

beneficiarios a nivel nacional, colocando a Santa Cruz como el más beneficiado con este bono. El monto pagado en esta gestión ascendió a Bs. 88,5 millones y favoreció a los estudiantes de 2.657 establecimientos educativos.

Gráfico V.50 Santa Cruz: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” financió 489 proyectos hasta 2012 en ocho sectores. Entre ellos se destacan los proyectos del sector de Educación (34,2% de los proyectos con un monto desembolsado de \$us 11.708), de Deporte (28,0% y \$us 13.836) y de Saneamiento Básico (15,1% y \$us 4.280), entre otros.

V.8 DEPARTAMENTO DE BENI

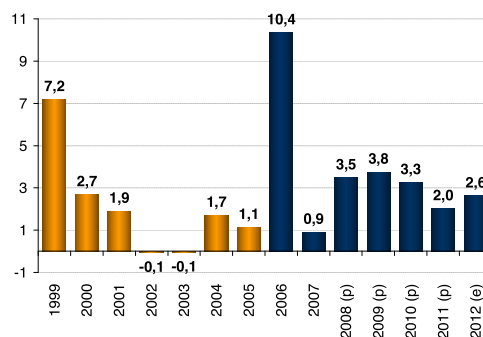
ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía del Departamento de Beni, que tiene como actividades más pujantes a la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, a la Industria Manufacturera y al Comercio, se expandió en 2,6% en 2012, por lo que su incidencia en el crecimiento del PIB de Bolivia fue de 0,1%.

La economía beniana, que logró su tasa de crecimiento más elevada en 2006 con 10,4% y como resultado de un fuerte aumento de los

productos agrícolas no industriales, mantuvo su dinamismo en 2012 por el empuje de la agricultura y la ganadería (Gráfico V.51).

Gráfico V.51 Beni: Crecimiento económico, 1999 - 2012 (En porcentaje)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

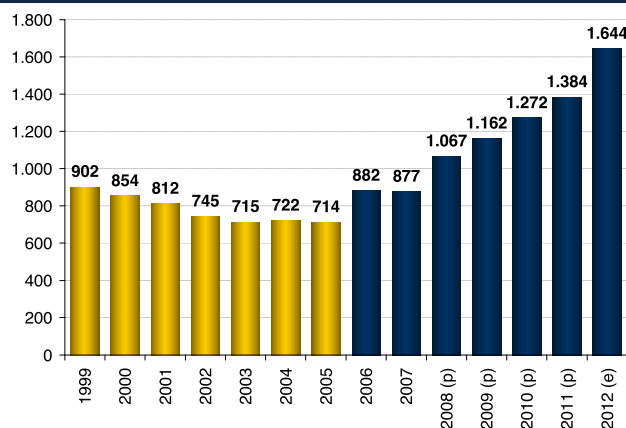
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

En promedio, el ingreso anual de cada habitante del Departamento de Beni (ingreso per cápita) creció de \$us 713,7 a \$us 1.644,4,

registrando un aumento de \$us 930,6 entre 2005 y 2012 (Gráfico V.52).

Gráfico V.52 Beni: PIB per cápita nominal, 1999 – 2012
(En dólares estadounidenses)



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

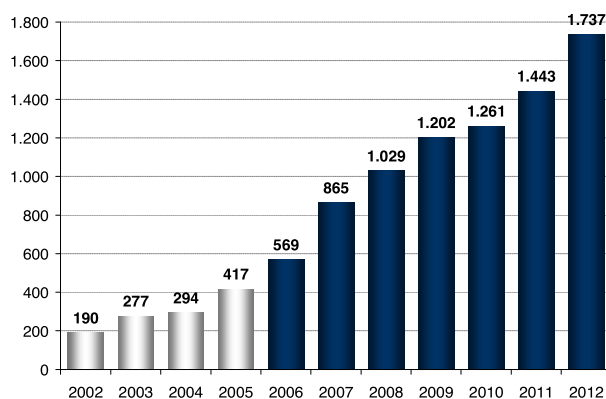
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS EMPRESAS

El Departamento de Beni contaba a diciembre de 2012 con 1.737 empresas activas (20,4% mayor al número registrado en 2011), habiéndose creado 1.320 nuevas empresas en

los últimos siete años. Este crecimiento en el número de empresas demuestra el mayor dinamismo de la economía beniana en relación a años anteriores, lo que se tradujo en más fuentes de trabajo y mayores ingresos para el Departamento (Gráfico V.53).

Gráfico V.53 Beni: Número de empresas activas 2002 – 2012
(En número de empresas)



Fuente: FUNDEMPRESA

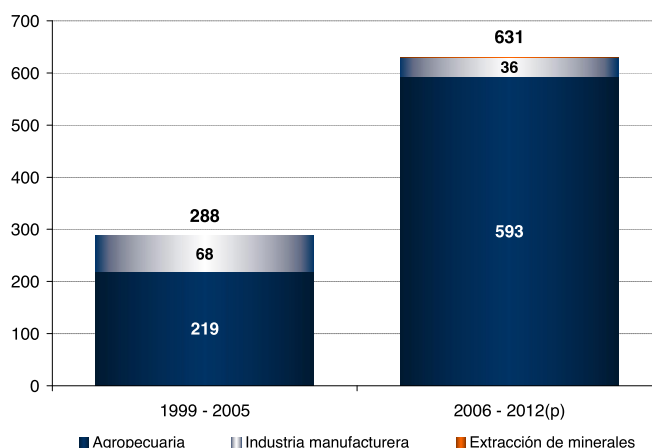
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

Las exportaciones benianas alcanzaron a \$us 630,8 millones en el periodo 2006–2012, siendo más del doble de las registradas entre 1995 y 2005 que llegaron a \$us 287,7 millones.

Los productos más exportados pertenecieron a la actividad agropecuaria y fueron: nueces del Brasil o castaña y maderas y sus manufacturas, que conjuntamente representaron el 99,3% del total exportado (Gráfico V.54).

Gráfico V.54 Beni: Exportaciones acumuladas según actividad económica, 1999 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar

Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos en el sistema financiero beniano alcanzaron a \$us 119,4 millones en 2012, siendo superiores en más de tres veces a lo registrado en 2005 (\$us 35,2 millones), como resultado del incremento sustancial del 344,4% en los depósitos en cajas de ahorro. En efecto, el 64,4% del total de captaciones se concentró en este tipo de depósitos, en línea con la mayor capacidad de ahorro de la población de ingresos medios a bajos.

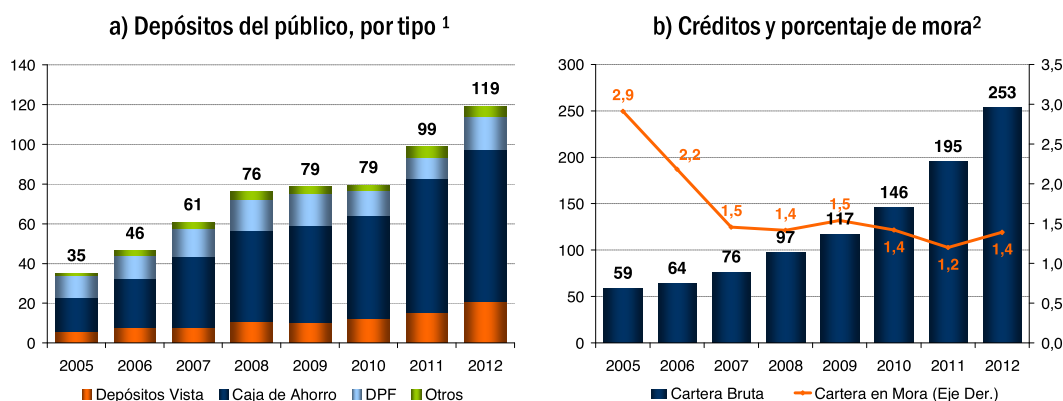
Los créditos del sistema financiero aumentaron de \$us 59,1 millones en 2005 a \$us 253,4 millones en 2012 (Gráfico V.55), en

sintonía con el crecimiento sostenido de la actividad económica de este Departamento. Los préstamos otorgados al sector productivo representaron el 18,5% del total, con un incremento de 170,9% entre 2005 y 2012.

Los ratios de bolivianización de las captaciones y colocaciones alcanzaron el 77,9% y el 83,4%, respectivamente, en 2012.

Por su parte, los créditos del BDP alcanzaron a \$us 20,2 millones en 2012, los cuales contribuyeron a la creación y mantenimiento de 36.655 empleos directos e indirectos (Gráfico V.56).

Gráfico V.55 Beni: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



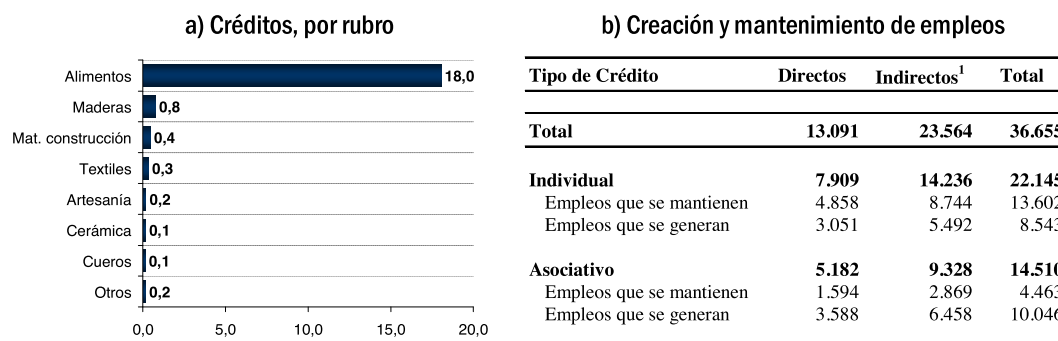
(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Gráfico V.56 Beni: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

Producto de las mayores transferencias del Gobierno Central y de los ingresos por regalías, el Departamento de Beni recibió Bs. 6.432,2 millones entre 2006 y 2012, monto superior en Bs. 5.016,6 millones al percibido en el periodo 1999-2005 (Gráfico V.57a).

Las transferencias que recibieron los Municipios benianos, entre 2006 y 2012, fue de Bs. 3.318,2 millones, Bs. 2.757,5 por encima

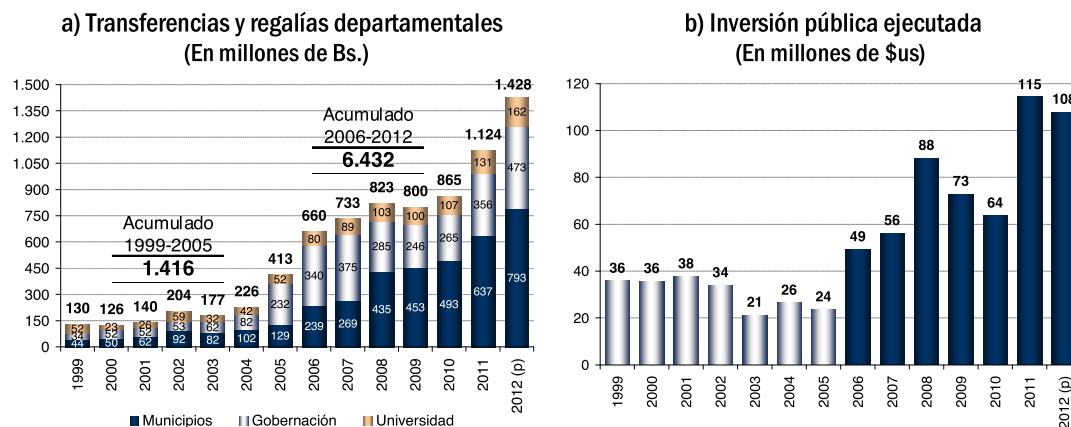
del percibido entre 1999-2005. Por su parte, el Gobierno Departamental y la Universidad Pública también se beneficiaron con mayores transferencias, el primero con Bs. 1.772,1 millones adicionales y el segundo con Bs. 487,0 millones adicionales.

La inversión pública en Beni se elevó considerablemente, producto de la mayor inversión del Gobierno Central y de los mayores ingresos de los Municipios, la Gobernación y la Universidad Pública. Entre

2006 y 2012, la inversión pública alcanzó a \$us 553,0 millones, superior en \$us 337,9 al

registrado entre 1999-2005 (Gráfico V.57b).

Gráfico V.57 Beni: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La mayor parte de la inversión pública de los últimos siete años se destinó a los proyectos de infraestructura con la construcción y pavimentación del tramo Santa Rosa-Australia y del tramo Rurrenabaque-Santa Rosa, la construcción de la carretera Riberalta-Guayaramerín, la construcción de viviendas en las áreas rural y urbana, la construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi-Trinidad, la construcción de la infraestructura hidráulica Trinidad, la construcción de hospitales y centros de salud, y otros.

GASTO SOCIAL

Las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) favorecieron a 185.312 personas hasta 2012, por lo que el 40,6% de la población beniana se benefició con al menos uno de estos beneficios (Gráfico V.58).

El Bono Juana Azurduy benefició a 66.175 benianos (40.250 niños y niñas y 25.925

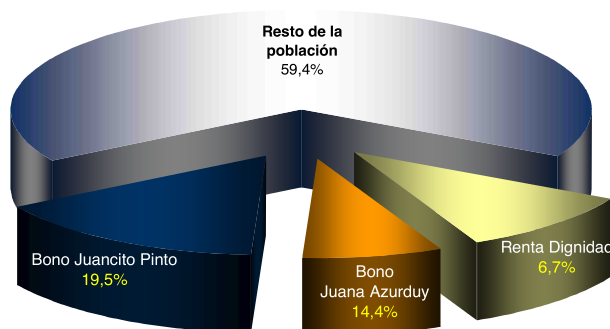
madres) con un pago que alcanzó a Bs. 2,8 millones.

La Renta Dignidad alcanzó a beneficiar al 6,7% de la población del Departamento. A 2012, se pagó un total de Bs. 275,7 millones a 30.990 personas de la tercera edad (28.316 beneficiarios no rentistas y 2.674 rentistas).

El Bono Juancito Pinto benefició a 88.147 estudiantes de 866 establecimientos educativos con un pago de Bs. 17,6 millones. Este bono llegó al 19,5% de la población beniana.

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” benefició al Departamento de Beni con 276 proyectos, de los cuales, el 31,7% corresponde a proyectos destinados al sector de Educación, un 21,0% al sector Deporte y un 16,4% a Equipamiento Comunal. El monto desembolsado alcanzó a \$us 25.742, que se distribuyó en 30,2% (\$us 7.774) a Infraestructura Vial, 22,9% (\$us 5.892) a Educación y 15,3% (\$us 3.940) a Deporte, entre otros.

Gráfico V.58 Beni: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

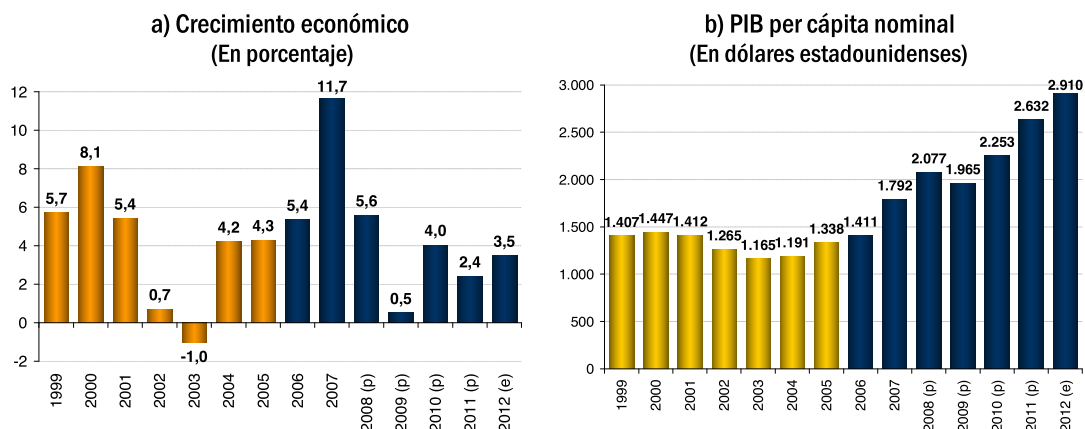
V.9 DEPARTAMENTO DE PANDO

ACTIVIDAD ECONÓMICA

La economía del Departamento de Pando, que tiene como principales actividades a la

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, la extracción de Minas y Canteras y al Comercio, creció en 3,5% en 2012, contribuyendo en la expansión de la economía boliviana en 0,03% (Gráfico V.59a).

Gráfico V.59 Pando: Indicadores Macroeconómicos, 1999 – 2012



(p) Preliminar

(e) Estimación oficial

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

El crecimiento de la economía pandina se explica en gran magnitud por la actividad de la Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca, con

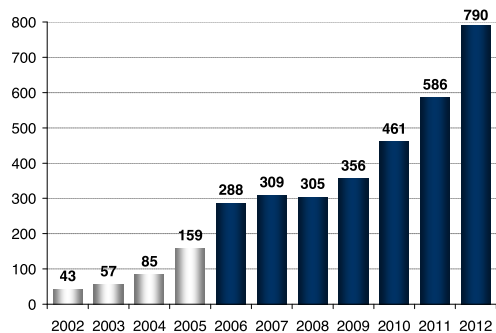
una producción agrícola beneficiada por el buen clima.

El PIB per cápita de los pandinos registró un aumento de \$us 1.572,1, elevándose de \$us 1.337,6 en 2005 a \$us 2.909,7 en 2012 (Gráfico V.59b).

MÁS EMPRESAS

En el Departamento de Pando se crearon 631 nuevas unidades productivas en las gestiones que van de 2006 a 2012. Pando contaba a diciembre de 2012 con 790 empresas activas, una cifra muy superior a la registrada en 2005 y que era sólo de 159 empresas (Gráfico V.60). El mayor número de empresas permitió a los pandinos contar con mejores ingresos, mayor capacidad de ahorro, más fuentes de trabajo y crecientes ingresos en materia tributaria.

Gráfico V.60 Pando: Número de empresas activas 2002 - 2012
(En número de empresas)

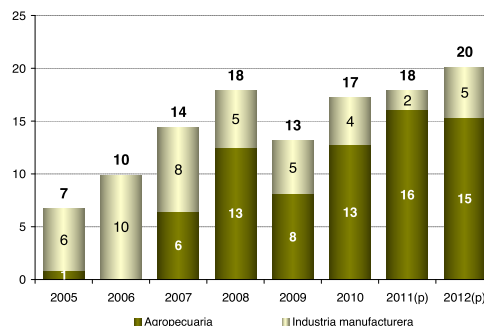


Fuente: FUNDEMPRESA
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

RÉCORD DE EXPORTACIONES

En la gestión 2005 las exportaciones de Pando alcanzaban los \$us 6,7 millones, en 2012 estas se triplicaron totalizando \$us 20,1 millones. Este incremento fue resultado de las mayores ventas de la actividad agropecuaria, destacándose las nueces del Brasil o castaña, que se constituyeron en el principal producto de exportación del Departamento, representando el 76,4% del total. (Gráfico V.61).

Gráfico V.61 Pando: Exportaciones según actividad económica, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(p) Preliminar
Las exportaciones no incluyen efectos personales ni reexportaciones
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

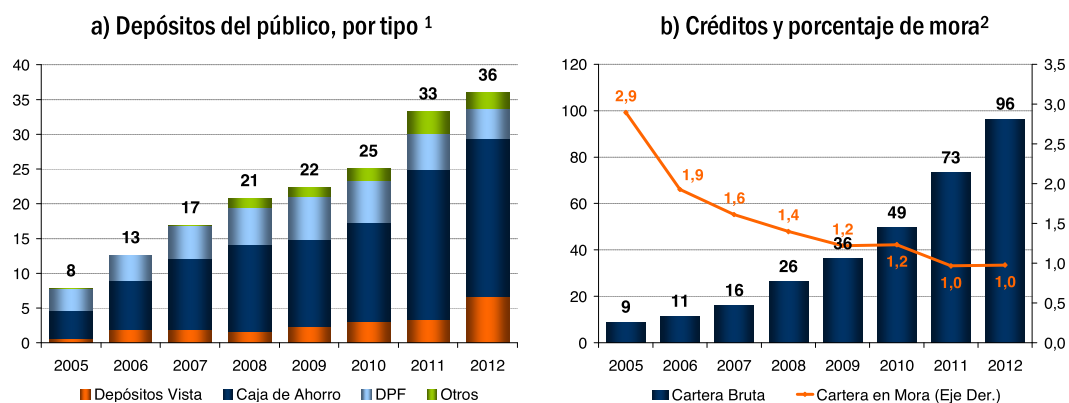
SISTEMA FINANCIERO

Los depósitos y créditos del sistema financiero en Pando alcanzaron a \$us 36,0 millones y \$us 96,4 millones, respectivamente en 2012 (Gráfico V.62). Las captaciones experimentaron un incremento de 359,1%, entre 2005 y 2012, principalmente por los depósitos en cajas de ahorro, que concentraron el 63,2% del total de depósitos de 2012.

Por su parte, los créditos del sistema financiero se incrementaron en 985,7%, entre 2005 y 2012, como resultado, entre otros factores, del continuo crecimiento de la actividad económica y de la mayor bancarización. La presencia del sistema bancario en la otorgación de préstamos era casi nula en este Departamento en 2005, situación que comenzó a revertirse años después. En 2012, el 70,8% del total de colocaciones fueron realizadas por las entidades bancarias.

La participación de la moneda nacional en las captaciones y colocaciones fue de 83,3% y 65,9%, respectivamente, resultado del éxito del proceso de bolivianización.

Gráfico V.62 Pando: Depósitos y Créditos del Sistema Financiero, 2005 - 2012
(En millones de \$us)



(1) Los depósitos en el sistema financiero no incluyen cargos devengados por pagar obligaciones con el público.

(2) Los créditos se refieren a la cartera bruta del sistema financiero.

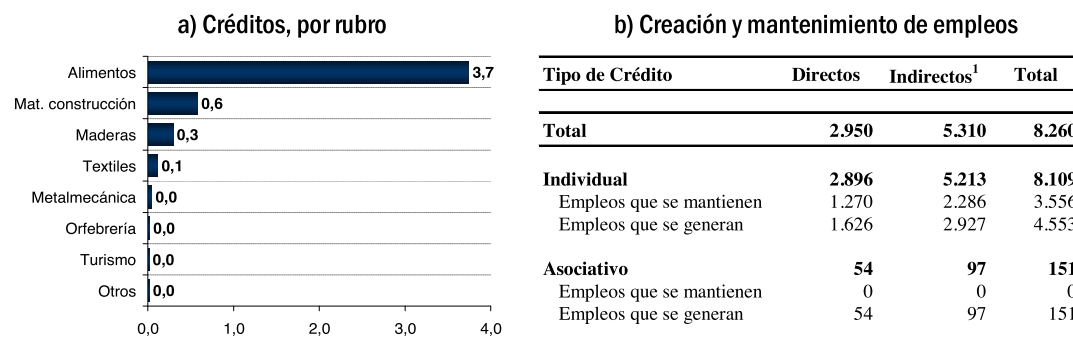
Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Los créditos otorgados por el BDP al sector productivo fueron de \$us 4,8 millones hasta la gestión 2012. El 95,8% de estos préstamos estuvo orientado a los rubros de alimentos,

materiales de construcción y maderas. Asimismo, estos créditos coadyuvaron en la creación y mantenimiento de 8.260 empleos directos e indirectos (Gráfico V.63).

Gráfico V.63 Pando: Créditos y creación y mantenimiento de empleos del BDP, acumulado 2007 - 2012
(En millones de \$us y número de empleos)



(1) Estimado por un factor de 1,8 veces por unidad de empleo directo

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

MÁS RECURSOS PARA EL DEPARTAMENTO

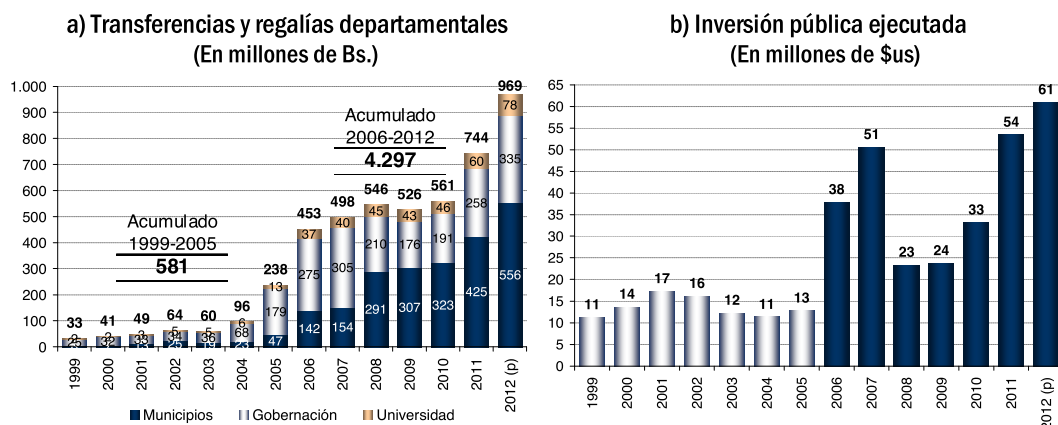
El Departamento de Pando se benefició con mayores ingresos por transferencias y regalías, y por los crecientes niveles de

inversión pública registrados en el periodo 2006-2012.

En los últimos siete años, la Gobernación, los Municipios y la Universidad Pública de Pando percibieron Bs. 4.297,1 millones, siete veces más que lo obtenido en el periodo 1999-2005. Los Gobiernos locales recibieron Bs. 2.197,9 millones, el Gobierno Departamental

Bs. 1.750,4 millones y la Universidad Pública Bs. 879,8 millones, muy por encima del registrado entre 1999 y 2005 (Gráfico V.64a).

Gráfico V.64 Pando: Transferencias y regalías departamentales, e inversión pública ejecutada, 1999 - 2012



(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal y Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

La inversión pública también alcanzó niveles históricos en Pando, gracias a los mayores recursos de estas instituciones y a la inversión del Gobierno Central. La inversión promedio de los últimos siete años fue de \$us 40,5 millones, muy por encima del promedio anual del periodo 1999-2005 que alcanzaba sólo a \$us 13,6 millones (Gráfico V.64b).

Entre los proyectos de inversión más importantes ejecutados en el Departamento se encuentran la construcción del sistema de electrificación trifásica Cobija-Puerto Rico, el apoyo a la producción avícola en las comunidades rurales, la construcción del puente Santa Rosa-Río Abuná, la construcción del Hospital Cobija, la construcción de la carretera Porvenir-El Choro, la instalación de redes de gas domiciliario, la dotación de agua potable y alcantarillado en Cobija, entre otros.

GASTO SOCIAL

Las transferencias condicionadas en efectivo (Bono Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y Renta Dignidad) favorecieron a 27.882 personas, por lo que, hasta 2012, el 33,0% de la población pandina recibió al menos uno de estos beneficios (Gráfico V.65).

El Bono Juana Azurduy benefició a un total de 6.054 personas (3.775 niños y 2.279 madres) hasta 2012.

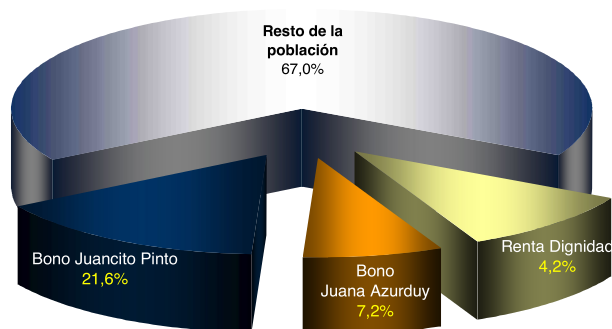
La Renta Dignidad alcanzó a beneficiar a un total de 3.660 adultos mayores (4,2% de la población total del Departamento), correspondiendo un 86,0% a beneficiarios no rentistas y 14,0% a beneficiarios rentistas. A 2012 se asignaron Bs. 31,9 millones al pago total de esta renta (Bs. 28,9 millones para beneficiarios no rentistas y Bs. 2,9 millones para beneficiarios rentistas).

El Bono Juancito Pinto benefició a 18.168 estudiantes, que constituyen el 21,6% de la población de Pando. El monto transferido para el pago de este bono en 2012 alcanzó a Bs. 3,6 millones, pagados en 866 establecimientos educativos.

El programa “Bolivia Cambia, Evo Cumple” financió un total de 275 proyectos a

diciembre de 2012. Los principales proyectos financiados en Pando correspondieron a los sectores de Educación (34,9% de los proyectos y un monto desembolsado de \$us 6.997), de Deporte (29,1% de proyectos con \$us 2.985) y de Salud (13,5% de proyectos con \$us 1.571), entre los más importantes.

Gráfico V.65 Pando: Cobertura de beneficiarios de las transferencias condicionadas en efectivo, 2012 (En porcentaje)



Nota: Datos preliminares

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, Ministerio de Educación y Culturas, Ministerio de Salud y Deporte
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales



CAPÍTULO VI

PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA
BOLIVIANA PARA 2013

CAPÍTULO VI PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA PARA 2013

Las metas cuantitativas que fueron establecidas por las autoridades económicas de la administración gubernamental del Presidente Evo Morales proyectan para la gestión 2013 una nueva expansión de la economía boliviana de 5,5%, con lo que se consolidará aún más el sólido y sostenido proceso de crecimiento productivo que experimenta el país bajo la aplicación del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo.

El pronosticado crecimiento del producto, en una proporción casi similar a la registrada en la gestión 2012, se sustentará, asimismo, en el dinamismo y creciente aporte de la demanda interna.

Para alcanzar estas metas se tiene programada una inversión pública de \$us 3.807,0 millones, con las previsiones necesarias para realizar ajustes tomando en cuenta el financiamiento interno o externo (Cuadro VI.1).

Cuadro VI.1 Perspectivas económicas, 2013
(En porcentaje y millones de \$us)

	2012(p)	2013(proy)
Crecimiento del PIB (en porcentaje)	5,2	5,5
Inflación (en porcentaje)	4,5	4,8
Superávit fiscal (en porcentaje)	1,8	-3,0
Inversión pública (en millones de \$us)	2.874	3.807

(p) Preliminar

(proy) Proyectado

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Del mismo modo, se estima que las exportaciones bolivianas continuarán con una positiva evolución, como consecuencia de la recuperación paulatina de la economía mundial. Sin embargo, no se prevé que se dé un crecimiento como el registrado durante la gestión anterior, debido a que todavía persisten los riesgos de una recesión en la economía mundial y en los países desarrollados, por lo que se estima que disminuyan los precios internacionales de las materias primas. Por su parte, se considera que las importaciones mostrarían un crecimiento mayor al experimentado en la pasada gestión, como resultado de las mayores compras de productos intermedios y bienes de capital que demandará la expansión de la economía boliviana, lo que provocaría un menor incremento de la balanza comercial en comparación con la gestión 2012.

Se prevé, asimismo, que la inflación ascienda a 4,8% en 2013, considerando la existencia de un entorno económico caracterizado por la recuperación gradual de la actividad económica y un moderado comportamiento de la inflación a nivel global. En la medida en que existan riesgos que provoquen especulación, el Gobierno Nacional tiene previsto aplicar políticas de regulación en los precios, como ha venido haciendo hasta ahora.

La continuidad de la estabilidad macroeconómica, lograda desde hace siete años por el manejo prudente e innovador de las finanzas públicas, posibilitará que el sistema financiero continúe con el buen desempeño que lo ha caracterizado hasta ahora. Por otro lado, se proseguirá con las medidas orientadas a la consolidación del proceso de bolivianización y a dar

continuidad y profundizar el apoyo al sector productivo, promoviendo la seguridad alimentaria y el desarrollo del país.

En este contexto, el Banco Público será una pieza fundamental, pues fomentará el crecimiento y modernización de la actividad productiva, promoviendo que las micro y pequeñas empresas, las asociaciones comunitarias y las cooperativas productivas puedan acceder al crédito, en condiciones adecuadas. La expectativa gubernamental es que esta entidad, por el volumen de sus operaciones y la cuantía de su cartera de créditos, pueda ubicarse entre los tres primeros bancos del sistema financiero nacional, promoviendo una competencia sana y creando un ambiente favorable para los usuarios financieros.

Según las estimaciones oficiales, el SPNF registraría en 2013 un déficit de 3,0% del PIB, debido principalmente a la cuantía de la inversión pública, que alcanzaría un nuevo récord de \$us 3.807,0 millones.

Dado el éxito de la emisión de los Bonos Soberanos, la administración gubernamental prevé realizar una nueva emisión de \$us 500,0 millones.

Con relación a la política social, la decisión gubernamental es continuar avanzando con los programas dirigidos a favorecer a la población más vulnerable, como son el Programa de Post Alfabetización, la Tarifa Dignidad, el programa Más Inversión para el Agua, el programa Bolivia Cambia, Evo Cumple y las transferencias condicionadas en efectivo mediante el pago de la Renta Dignidad, el Bono Juana Azurduy y el Bono Juancito Pinto. En el caso de la Renta Dignidad se pretende incrementar el monto del beneficio, mientras que para el Bono Juana Azurduy se contará en 2013 con Bs. 198,5 millones, lo que contribuirá al mejoramiento de la salud y nutrición de las mujeres y niños y niñas del país.



CAPÍTULO VII

INFORME DE ACTIVIDADES
DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
FINANZAS PÚBLICAS

CAPÍTULO VII INFORME DE ACTIVIDADES DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La estabilidad macroeconómica, el crecimiento económico sostenido, los niveles récord de inversión pública y de reservas internacionales, junto a la reducción de la pobreza y del desempleo, son los principales logros alcanzados en Bolivia debido a la aplicación, desde 2006, del Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo.

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el marco de sus competencias, contribuyó activamente al logro de estos notables resultados con acciones de política económica.

A continuación, se exponen las principales acciones y resultados generados en cada una de sus áreas y entidades bajo su dependencia y tuición.

VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL (VPCF)

El Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal es el órgano rector de los sistemas de administración gubernamental. Es responsable de la formulación del Presupuesto General del Estado, de la elaboración de los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo, de la elaboración y diseño de las Normas de Gestión Pública y del diseño, desarrollo y administración de los Sistemas de Gestión de Información Fiscal (SIGMA, SICOES, SINCON, SIAF, etc.). Entre sus resultados más importantes se tienen:

- Formulación del Presupuesto General del Estado de la gestión 2013, elaborado como instrumento de política económica para la administración eficiente de los recursos, orientado a sentar las bases para impulsar, desarrollar y alcanzar los objetivos de la Agenda Patriótica Estratégica del Estado. Para la gestión 2013, se ha asignado \$us 3.807 millones para financiar la inversión pública, priorizando los sectores de infraestructura y el productivo con una participación de 72,4%.
- Elaboración y aplicación de la Escala Salarial Maestra, como instrumento de política salarial orientada a homogenizar la estructura salarial de los Ministerios del Órgano Ejecutivo. Este instrumento entró en vigencia en abril de 2012, con aprobación del D.S. N° 1186 que, además, establece un incremento del 7% en la escala salarial de las entidades descentralizadas y desconcentradas.
- Emisión y publicación de los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo correspondiente a la gestión 2011, los que fueron aprobados por el D.S. N° 1267.
- Implementación del Plan Estratégico Productivo Empresarial, como instrumento de planificación en las empresas dependientes del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas (SEDEM) y la empresa estratégica Boliviana de Aviación (BOA).
- Desarrollo de una nueva versión del Sistema de Activos Fijos (SIAF) que sirva como apoyo a las entidades públicas en el registro y control de activos fijos.
- Implantación del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), que ya fue utilizado por el 98% de los Gobiernos Municipales (322), las Gobernaciones y tres Universidades Públicas para la formulación del PGE 2013. En 2012, se concluyó con la implementación y desarrollo de este

sistema en los Gobiernos Subnacionales, mientras que en el Gobierno Central se registró un avance del 70%.

- Desarrollo del módulo de Administración de Proyectos que se implantará inicialmente en la Administración Boliviana de Carreteras (ABC) y en el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP).
- Implementación del Registro de Proveedores para el Programa Bolivia Cambia en el SICOES, con mecanismos de intercambio automático de información con el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). Esta herramienta permite la simplificación en la presentación de documentos para los procesos de contratación en el marco del Programa Bolivia Cambia.
- Desarrollo del Módulo Centralizador de Estados Financieros (CEF) en el SIGMA que contiene la información de Estados Financieros Institucionales del SIGMA Central, SIGMA Local, SINCON y entidades con sistemas propios. Mediante este módulo se obtuvo por primera vez reportes de los estados financieros de todo el Estado Plurinacional de Bolivia, incluyendo el nivel central y los niveles subnacionales.
- Capacitación de 1.068 servidores de 534 entidades del sector público, en la formulación del PGE 2013 y del presupuesto plurianual.

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA TRIBUTARIA (VPT)

El Viceministerio de Política Tributaria es la unidad organizacional del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas encargada de diseñar e implementar las medidas de política tributaria, aduanera y arancelaria, con el fin de garantizar un adecuado nivel de ingresos para el Estado. Entre sus principales resultados destacan:

- Promoción e incentivo a la producción nacional de prendería nueva y manufactura de madera con el incremento de aranceles, mediante el D.S. N° 1272 de 27 de junio de 2012.
- Reglamentación del procedimiento para la disposición de mercancías comisadas por ilícito de contrabando, mediante D.S. N° 1134 de 8 de febrero de 2012. Con esta norma se podrá disponer del valor de estas mercancías en efectivo mediante el remate. Adicionalmente, en esta norma se dispone que el MEFP autorice la adjudicación de las mismas a favor de las instituciones públicas.
- Promoción y facilitación de la disposición de mercancías consignadas a las entidades públicas mediante el Decreto Supremo N° 1227, de 9 de mayo de 2012, con el propósito de coadyuvar y dar apoyo oportuno al sector Salud.
- Evaluación de la implementación de la Ley N° 154 de 14 de julio de 2011, de Clasificación y Definición de Impuestos y Regulación para la creación y/o modificación de Impuestos de Dominio de los Gobiernos Autónomos. Los Gobiernos Autónomos Municipales de La Paz, Santa Cruz y Tarija crearon sus propios impuestos en 2012.
- Difusión y capacitación sobre la normativa tributaria municipal en las entidades territoriales. Se realizaron ocho eventos a nivel nacional, capacitando a más de 50 municipios.

- Creación y reglamentación del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) con el objetivo de contribuir a la profundización del proceso de bolivianización, la generación de nuevos ingresos y la reducción del margen de ganancia del sistema bancario. Esta medida entró en vigencia con la aprobación D.S. reglamentario N° 1423 de 5 de diciembre de 2012.
- Aplicación de la Alícuota Adicional de 12,5% del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) a las entidades del sistema financiero que excedan el 13% del Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio neto. El objetivo de esta medida es promover la equidad impositiva.
- Incorporación de instrumentos para la lucha contra el narcotráfico a través de la Ley 317 del Presupuesto General del Estado, estableciendo la aplicación de incentivos para quienes denuncien el contrabando, además de agilizar la disposición oportuna de mercancías que ingresan al país a favor de las entidades públicas.

VICEMINISTERIO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS (VPSF)

El Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros se encarga del diseño, evaluación e implementación de las políticas en materia de intermediación financiera, valores, seguros, pensiones y la tramitación de los recursos jerárquicos, orientados a la profundización financiera, la estabilidad y el desarrollo del sistema financiero. Los principales resultados de esta dependencia fueron:

- Más bolivianas y bolivianos se favorecieron con prestaciones no contributivas. Entre febrero de 2008 y diciembre de 2012 se benefició a 956 mil adultos mayores, a través de la “Renta Dignidad”.
- Sostenibilidad de las prestaciones de la Ley de Pensiones. En la gestión 2012 se recaudó Bs. 6.369,3 millones, monto mayor en 26,6% al recaudado en 2011. Asimismo, se dispuso de alrededor de Bs. 54.000 millones en la cuenta del Fondo de Ahorro Previsional.
- 50.953 jubilados en el Sistema Integral de Pensiones, de los cuales 19.334 (37,9%) habrían accedido a la Pensión Solidaria de Vejez.
- Aplicación del Ajuste Inversamente Proporcional mediante el D.S. 1215 de 2 de mayo de 2012, beneficiando a más de 118 mil rentistas.
- Continuidad del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, mediante la certificación de aportes de los ciudadanos bolivianos migrantes para que puedan acceder a las prestaciones de la Seguridad Social en el exterior. A partir de la aplicación del Convenio en marzo de 2012, se solicitaron 112 solicitudes de Certificación de Aportes de compatriotas bolivianos residentes en España.

Respecto a la elaboración y coordinación de las políticas relacionadas al ámbito financiero, los principales logros del Viceministerio son:

- Conclusión del proyecto de ley de Servicios Financieros. Disposición que establece el marco legal para la regulación de actividades de intermediación financiera y de prestación de los servicios financieros, así como para la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros. Asimismo, el Proyecto busca la protección del Consumidor Financiero y la participación del Estado como rector del

sistema financiero, velando por la universalidad de los servicios financieros y orientando su funcionamiento en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

- Aprobación de la Ley de Congelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas con Actos de Terrorismo. Disposición que establece y regula el congelamiento preventivo de fondos y otros activos de las personas naturales o jurídicas vinculadas al terrorismo y al financiamiento del terrorismo. Asimismo, adecua el delito de legitimación de ganancias ilícitas a lo establecido por las convenciones internacionales.
- Aprobación del proyecto de ley del Banco público. El planteamiento de instituir la entidad bancaria pública responde al mandato constitucional que establece en su artículo 300 parágrafo V, que las operaciones financieras de la Administración Pública en sus diferentes niveles de gobierno, deberán ser realizadas por una entidad bancaria pública. Adicionalmente la Entidad Bancaria Pública tendrá la finalidad de realizar las operaciones y servicios financieros al público en general, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, mediante el apoyo al sector productivo.
- Aprobación de la Ley del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO). La ley plantea la creación de FINPRO como un mecanismo de canalización de recursos provenientes de las reservas internacionales (equivalente a \$us 1.200 millones) hacia el financiamiento de emprendimientos productivos de industrialización, a cargo de las empresas públicas y/o las sociedades comerciales con participación mayoritaria del Estado.
- Conclusión del Anteproyecto de Ley de Seguros de Fianzas para Entidades y Empresas Públicas y Fondo de Protección del Asegurado, el cual establece las características de las pólizas de seguro de Fianzas en las que participen como beneficiarias entidades y empresas públicas y sociedades donde el Estado tiene participación accionaria mayoritaria. El Fondo de protección al asegurado fue creado con el fin de poder transferir la cartera de la aseguradora que cayó en insolvencia a una entidad aseguradora sana, dando continuidad a los contratos de seguro y protección financiera a los acreedores de la entidad aseguradora.
- Disposiciones capaces de coadyuvar con el proceso de bolivianización, realizadas en coordinación con el Banco Central de Bolivia y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO (VTCP)

El Viceministerio del Tesoro y Crédito Público es el rector de los sistemas de tesorería y crédito público. Es responsable de la implementación de las políticas, medidas administrativas y operativas que coadyuvan con la administración eficiente de los recursos del Estado. Para ello, promueve la distribución equitativa de los recursos del Tesoro General de la Nación, con énfasis en el fomento de la economía comunitaria y estatal. También es responsable de elaborar las estrategias y los planes de endeudamiento público (interno y externo) que contribuyan con la gestión del programa fiscal. Entre los resultados alcanzados por el VTCP en 2012 se destacan:

- Exitosa emisión de los Bonos Soberanos en el Mercado Financiero Internacional por un valor de \$us 500 millones, que en un par de horas alcanzó una demanda de \$us 4.217 millones por parte de 267 inversionistas de Estados Unidos, Europa, Latinoamérica, Oriente Medio y Asia. La tasa de interés fue de 4,875%, la más baja entre las emisiones debut de varios países de la región y del mundo.

- Emisión de los Bonos Tesoro Directo por valor de Bs. 94,7 millones. El propósito de estos bonos es ofrecer a los pequeños ahorristas una opción para invertir con mejores tasas de interés, redistribuir el ingreso y fijar una tasa referencial para el sistema financiero.
- Implementación del Sistema de Gestión de Calidad NB ISO 9001:2008, mediante la certificación de los procesos de Generación de Cifras Fiscales del SPNF y de Deuda Subnacional de las Entidades Territoriales y Universidades Públicas. Este sistema permite mejorar la confiabilidad de la información financiera y fiscal del país, generar mayor transparencia en la gestión pública y contribuir a incrementar la eficacia de los servicios públicos prestados.
- Disminución de la deuda interna del TGN en 6,6% por la amortización de créditos contratados en UFVs y con mantenimiento de valor respecto al dólar.
- Elevación de las calificaciones de riesgo soberano a BB-, Ba3 y BB- por parte de las calificadoras internacionales Standard and Poor's, Moody's y Fitch Ratings, respectivamente, que destacaron la sostenibilidad y los buenos resultados en el manejo de la deuda pública.
- Por séptimo año consecutivo se firmó el Programa Fiscal Financiero entre el MEFP y el BCB, a fin de coordinar la implementación de las políticas fiscales, monetarias, cambiarias y financieras, orientadas al crecimiento económico y bajo el compromiso de continuar preservando la estabilidad macroeconómica.
- Incremento de capital en Organismos Internacionales mediante la adquisición de: 440 acciones adicionales de la CAF por un valor de \$us 91,4 millones, 1.218 acciones adicionales del BID por un valor de \$us 14,7 millones, y 2.017 votos adicionales del IDA por un valor de \$us 50.425. Con la adquisición de estas acciones, el Gobierno garantiza el financiamiento de los proyectos de infraestructura de integración, desarrollo social y ambiental, entre otros.
- Modernización de la administración de la información de la deuda pública externa, mediante la suscripción de convenios y contratos para el acceso a los servicios electrónicos "CAF en Línea", "Extranet BID" y "ClientConnection" de la Corporación Andina de Fomento, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Mundial, respectivamente.
- Apoyo presupuestario para la ejecución del Programa de Apoyo y Mejora del Entorno Financiero y Fiscal de las MiPyME, PAMEFF, mediante la suscripción del Convenio de Financiamiento entre la Unión Europea y el Estado Plurinacional de Bolivia, a través del cual el Estado recibirá € 35 millones.
- Seguimiento al Plan de Acción para la Mejora de la Gestión de las Finanzas Públicas (PAMGFP).

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Dirección General de Asuntos Administrativos es la encargada de administrar de manera eficiente los recursos humanos, financieros, tecnológicos, bienes y servicios, archivo y biblioteca del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para apoyar al logro de los objetivos institucionales.

UNIDAD FINANCIERA

- Apoyo y fortalecimiento a la gestión institucional, a través de la generación y aplicación de procedimientos e instrumentos que permitieron una gestión óptima, eficiente y transparente en la administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos, bienes y servicios, archivo y biblioteca del MEFP.
- Ejecución presupuestaria eficiente. A diciembre de 2012 se alcanzó el 91,9% del presupuesto vigente.
- Diseño y presentación de los indicadores presupuestarios, los que están siendo aplicados en los Informes de Ejecución Presupuestaria.
- Elaboración, seguimiento y control del flujo financiero (ingresos y egresos), el mismo que fue enviado oportunamente a la Contaduría para fines de registro.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

- Seguimiento y cumplimiento del Programa Anual de Contrataciones, ejecutando 162 procesos de contratación en la Modalidad Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) de bienes, servicios, consultorías de línea y por producto.
- Adquisición e instalación de 18 videocámaras, complementando el Circuito de Seguridad.
- Modificación y/o ajustes a la estructura organizacional en las diferentes áreas organizacionales del MEFP, en el marco de lo establecido en el RE-SOA.
- Aprobación de los planos estructurales del nuevo edificio del MEFP ante la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB). Se cuenta con el trámite de visado de planos arquitectónicos ante el Colegio de Arquitectos de Bolivia.
- Realización de obras de infraestructura, de conservación y restauración del patrimonio histórico y arquitectónico institucional en el edificio central, así como del mural en el hall principal del mismo.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

- Elaboración de programas de capacitación para el personal del MEFP. Se realizaron ocho cursos para las unidades sustantivas y dos cursos transversales, llegando a capacitar a 304 servidores públicos.
- Fortalecimiento de la prestación de servicios de salud (Centro de Salud, Odontológico, Nutricional, Gimnasio y Guardería) para los servidores públicos del MEFP.

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Implementación y generación de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC's) para fortalecer la gestión pública del MEFP, a través de la adquisición de nuevos equipos para optimizar la administración y transmisión de eventos en vivo.

- Realización de conexiones de enlaces de Fibra Óptica Mono-Modo en topología estrella desde el edificio exFOCSSAP (Piso 3 C.P.D. de la UTI), hacia los edificios del Palacio de Comunicaciones (Piso 19), Aloiso, exBBA (Piso 2), Colón (Piso 5), Alborada (Piso 8) y la Contraloría (Piso 8); con el objetivo de tener enlace de alta velocidad (Gigabit Ethernet) y mejorar la conectividad.
- Implementación de un circuito cerrado para optimizar, ordenar y asegurar la correcta transmisión de la información de la sala de prensa hacia los medios de comunicación.
- Desarrollo e implementación del UTIBOOK, que es un servicio que permite divulgar los servicios y productos generados por la UTI en los diferentes campos en los que se desarrolla.
- Implementación del servicio Wi-Fi en diferentes oficinas del Ministerio a través de Access Points Marca Ubiquiti en los edificios Central, exFOCSSAP, Palacio de Comunicaciones, Viceministerio del Tesoro y Crédito Público, Alborada y exBBA, con el objetivo de que en esos lugares se tenga acceso a la red local del Ministerio de manera inalámbrica, solucionando de esta manera problemas de conectividad.

BIBLIOTECA Y MEMORIA INSTITUCIONAL

- Organización y sistematización de la documentación pasiva de la Memoria Institucional y Biblioteca, facilitando el acceso de los servidores públicos y de la población en general a los recursos bibliográficos del MEFP, contribuyendo así a transparentar la gestión pública.
- Tratamiento técnico archivístico de la documentación pasiva, aplicando para ello tareas de organización y de conservación para una adecuada conservación documental.
- Fortalecimiento de la Biblioteca Virtual en Economía del MEFP. Se digitalizaron 14.792 páginas en PDF de Presupuestos Generales de la Nación, además se logró la incorporación de dos instituciones públicas en el Proyecto de la Biblioteca Virtual.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Unidad de Comunicación Social establece canales de interacción entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la población para explicar e informar sobre el manejo de los recursos del Estado. Entre sus principales logros se encuentran:

- Más de un millón de personas se informaron, a través del portal web, con las notas de prensa del MEFP que, en 2012, difundió boletines referidos a los resultados de la gestión y las medidas asumidas por esta cartera de Estado en beneficio de la población.
- Distribución de material informativo sobre el Nuevo Modelo Económico, la Ley de Pensiones, datos macroeconómicos, bono Tesoro Directo, entre otros, a través de las ferias interministeriales, a las poblaciones de Santa Cruz, Roboré, Trinidad, San Ignacio de Moxos, San Borja, Cochabamba, Sucre, La Paz y Oruro. También se llegó con información directa a los migrantes bolivianos en Buenos Aires, Argentina y Barcelona, España.

- Capacitación a los trabajadores de los Municipios, Gobernaciones y organizaciones sociales sobre el Nuevo Modelo Económico, la elaboración del POA, presupuesto de las regiones, ejecución presupuestaria, congelamiento de cuentas y otros.
- Realización de tres reediciones de la Revista Nuevo Modelo Económico, también se imprimió una edición en inglés, una revista sobre el Presupuesto General de la Nación y el Catálogo de Publicaciones del MEFP "Economía para todos".
- Elaboración de dos ediciones del libro "Las empresas estatales en el Nuevo Modelo Económico de Bolivia" y el libro "Economía Plural, Boletín Informativo" que es una compilación de los boletines Economía Plural (mayo 2009-mayo 2012).
- Elaboración del brochure en inglés-español: "Bolivia: Results of a New Economic Model". Se realizaron empaques con cartillas departamentales con cifras de cada región y la impresión de un CD que contiene la Memoria de la Economía Boliviana.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Esta unidad tiene por objeto promover el ejercicio de la nueva Gestión Pública, desarrollar políticas de fortalecimiento institucional del Ministerio y de las entidades bajo su dependencia y mejorar la cultura organizacional para construir una institución eficiente, transparente y capaz de brindar información clara y oportuna. Entre sus actividades destacan:

- Seguimiento a la actualización y estandarización de la información de las páginas web del MEFP y de las entidades bajo su tuición y dependencia, en coordinación con el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, con el objetivo de que la población en general tenga un mayor acceso a la información pública.
- Implementación del Programa Tele-Educativo "Construyendo un Nuevo Estado", a través de seis módulos: Constitución Política del Estado, Transparencia en la Gestión Pública, Descolonización del Estado, Paradigma del Vivir Bien, Nuevo Modelo Económico, Social, Productivo y Comunitario y el Nuevo Rol del Servidor Público, en coordinación con la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, con el objetivo de introducir y generar entre los servidores públicos el debate sobre las bases conceptuales del Nuevo Estado Plurinacional.
- En agosto de 2012, más de 800 representantes entre alcaldes y concejales de los municipios de Irupana, Coripata, Coroico, Yanacachi, Asunta, Chulumani, Cajuata, Palos Blancos; ejecutivos de las Federaciones de los Yungas, del Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz-COFECAY, asambleístas departamentales y representantes de sindicatos y organizaciones sociales del municipio de Irupana, asistieron a la Rendición de Cuentas Parcial sobre el Manejo de las Finanzas Públicas efectuada en el Municipio de Irupana.
- En noviembre de 2012, más de 600 representantes entre alcaldes, concejales, asambleístas del departamento de Potosí y representantes de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Originarios Quechuas de Potosí, asistieron a la Rendición de Cuentas Final sobre el Manejo de las Finanzas Públicas en la Audiencia Pública efectuada en el coliseo del Instituto Superior de Formación de Maestros "Eduardo Avaroa" de la ciudad de Potosí.

UNIDADES E INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS

SERVICIO NACIONAL DEL SISTEMA DE REPARTO (SENASIR)

El Servicio Nacional del Sistema de Reparto es una institución que otorga las prestaciones del Sistema de Reparto y de Compensación de Cotizaciones, además de administrar eficientemente los recursos financieros, con la finalidad de brindar una jubilación digna para todos los trabajadores bolivianos. Entre sus logros destacan:

- Más ahorro y recuperación de recursos para el TGN. En 2012, el SENASIR recuperó y ahorró Bs. 121,4 millones, debido a las actividades desarrolladas en torno a las suspensiones definitivas de rentas por fallecimiento y por dobles nupcias, además de recuperar recursos en los casos de cobros indebidos por inconsistencia de edad y pago de reparto anticipado.
- Emisión de 10.254 certificados de Compensación de Cotizaciones, otorgados a los trabajadores que acceden a la jubilación. El SENASIR registró 12.258 certificados en la APS y dio inicio a 10.294 trámites de solicitudes del certificado a nivel nacional.
- Realización de 150 fiscalizaciones para recuperar los pagos pendientes de las empresas públicas y privadas, contribuyendo a reducir la morosidad en el aporte al Seguro Social de Largo Plazo del Sistema de Reparto, llegando a determinar sumas líquidas exigibles para posteriores cobros.
- En el marco de la política de lucha contra la corrupción, se desarrollaron operativos en los que se descubrió a supuestos estafadores, que se hacían pasar por tramitadores en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En otros operativos en la ciudad de Santa Cruz se detectó documentación fraguada.

SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DE ESTADO (SENAPE)

El SENAPE tiene la misión de efectuar el registro de los bienes del Estado, promover su saneamiento y su valoración, disponer de los bienes recibidos de otras instituciones, administrar el activo exigible de las entidades disueltas o en proceso de liquidación y concluir los procesos de liquidación de ex entidades estatales y ex gestores de la seguridad social. Sus principales logros fueron:

- 98% de las entidades públicas cumplen con la Declaración Jurada de Bienes del Estado (DEJURBE). Esta declaración la realizan todas las entidades públicas incluidas en el artículo 3 de la Ley 1178 y que tienen la obligación de remitir al SENAPE el formulario de inscripción general de los bienes del Estado que administran, ya sea que la entidad cuente o no con el derecho propietario.
- Recuperación de Bs. 2,2 millones a favor del TGN, por concepto de cuentas por cobrar de Bs. 1,6 millones, por la cartera de créditos Bs. 56.736, por los saldos de la cartera de los ex Fondos Complementarios de la Seguridad Social Bs. 62.341 y por la tramitación de ex entes gestores de la Seguridad Social Bs. 415.521.
- Conciliación de bienes remanentes de inmuebles, vehículos, muebles y equipos y acciones telefónicas, además de la regularización de los contratos vencidos de comodato de los bienes inmuebles, muebles y acciones telefónicas.

- Desarrollo del Sistema de Inexistencia de Bienes Inmuebles (SIBI), que permite al SENAPE establecer la inexistencia de un bien inmueble.

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UCPP)

La Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos es responsable de coordinar, gestionar, administrar y ejecutar programas y proyectos con recursos de la cooperación internacional y del Tesoro General de la Nación para el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y otras instituciones públicas bajo principios de transparencia, equidad, eficiencia y eficacia. Los principales logros fueron:

- Cumplimiento del contrato de préstamo BID 1743/SF/BO “Programa de Consolidación de Reformas en el Área de Ingresos Públicos”, cuyo objetivo fue elevar de manera sostenible la eficiencia de los ingresos públicos, mediante el fortalecimiento, coordinación y consolidación de los procesos de modernización institucional de las entidades responsables de la formulación e implementación de las políticas tributaria y aduanera.
- Solución de los problemas derivados del fenómeno de la Niña y las lluvias, en los municipios de La Paz, Cochabamba, Beni y Santa Cruz, mediante el Contrato de préstamo CAF 374 programa de “Atención de emergencias naturales de Bolivia 2006”.
- Construcción del Campo Ferial “Chuquiago Marka”. El monto destinado para este proyecto es de Bs. 65,8 millones, incrementándose la provisión de insumos para la obra, así como el personal destinado a los trabajos de construcción. Se prevé la conclusión de la obra para el tercer trimestre del 2013.

ENTIDADES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS BAJO TUICIÓN

REGISTRO ÚNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (RUAT)

El Registro Único para Administración Tributaria diseña, desarrolla y administra los sistemas informáticos que permitan a los Gobiernos Municipales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Policía Nacional cumplir con las atribuciones que les fueron conferidas por ley en lo referido a tributos e ingresos propios. Entre sus principales logros están:

- Habilitación de los nuevos Subsistemas de Inmuebles en los Gobiernos Municipales de Cobija, Portachuelo y Viacha, y de los Subsistemas de Actividades Económicas en los Gobiernos Municipales de Sacaba y Cobija.
- Implementación de controles tecnológicos en el Proceso de Gestión de Usuarios, Proceso de Respaldos y Proceso de Compras de Bienes y Servicios, para la operación, monitoreo y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad Informática.
- Continuación en la consolidación del proceso de ingeniería de requerimientos del Subsistema de Vehículos y del Subsistema de Contribuyentes (priorizados).
- Desarrollo de contenidos de capacitación para el uso del Subsistema Informático de Inmuebles y Actividades Económicas, implementados en la Gestión 2011.

- Desarrollo de los módulos de Motivación, Cultura Organizacional y Trabajo en Equipo del modelo de gestión humana, aprobado para el RUAT.

ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS- BOLIVIA (ASP-B)

La Administración de Servicios Portuarios es una entidad pública descentralizada que se encarga de la administración de los puertos habilitados para el tránsito de mercaderías desde y hacia Bolivia, controlando y fiscalizando las operaciones de comercio exterior, en línea con las normas jurídicas vigentes. Entre sus principales logros resaltan:

- Incremento en el movimiento de carga. En el periodo 2006-2012, el movimiento de carga en tránsito desde y hacia Bolivia alcanzó a 4.735 toneladas métricas, siendo superior al movimiento registrado en el periodo 2000-2005, que fue de 1.817 toneladas métricas,
- Suscripción de un acuerdo entre la ASP-B y la Administración Nacional de Puertos del Uruguay (ANPU), mediante el cual se concede el uso del Sistema Portuario libre de impuestos para la administración y almacenaje gratuito de la carga desde y hacia el Estado Plurinacional de Bolivia.
- Reducción en los tiempos de despacho mediante la aplicación de nuevas acciones portuarias en la administración, supervisión y fiscalización de los servicios portuarios que presta la empresa privada. El tiempo de despacho se redujo de seis días a uno, permitiendo así descongestionar el puerto de Arica.
- Implementación de un centro de llamadas con el fin de facilitar y optimizar el acceso a la información de servicios y gestiones de los importadores, exportadores y transportistas, permitiendo así optimizar el flujo de comercio internacional boliviano.
- Relanzamiento del portal web de la ASP-B, el cual permite el acceso a la información específica de interés sobre recepción y despacho de carga, pago de planillas, consultas en línea mediante el número de contenedor, número de DPUB-recepción (matrizado). El portal también permite el empadronamiento de los usuarios.
- Planificación de despacho en línea de Bolivia, con el fin de reducir costos y tiempos a los consignatarios y transportistas bolivianos.

DEPÓSITOS ADUANEROS DE BOLIVIA (DAB)

Depósitos Aduaneros de Bolivia es una empresa pública nacional responsable de la prestación efectiva, expedita, segura y de calidad de los servicios logísticos, de almacenaje y de asistencia al control de tránsitos. Sus principales logros fueron:

- Los ingresos facturados durante la gestión 2012 fueron de Bs. 109,8 millones, superando en 22,8% a los generados durante 2011.
- Las utilidades generadas alcanzaron a Bs. 47 millones, lo que permitió la transferencia de Bs. 5 millones al financiamiento del subsidio de incentivo a la permanencia escolar denominado "Juancito Pinto".
- Ejecución de inversiones en infraestructura para el inicio de obras en los proyectos:

- “Pavimento cerámico en el recinto Aduana Interior La Paz”.
- “Construcción de almacenes cubiertos en el recinto La Paz”
- “Construcción del terraplén en el recinto La Paz”
- Instalación de un sistema de información en el hall principal del Recinto Aduana Interior de La Paz, el mismo que a la fecha ha permitido transparentar y hacer de dominio público la información relacionada al flujo y ordenamiento de atención de trámites.

AUTORIDAD GENERAL DE IMPUGNACIÓN TRIBUTARIA (AIT)

La Autoridad General de Impugnación Tributaria se encarga de resolver las controversias entre la administración tributaria y el contribuyente, garantizando sus derechos y obligaciones tributarias en forma transparente, independiente, imparcial y oportuna. Sus principales logros fueron:

- Implementación de un mecanismo de seguridad para la emisión de Resoluciones Jerárquicas, el que permite asignar un código de barras encriptado en las Resoluciones, evitando así su duplicación y brindando mayor seguridad a la documentación oficial que emite la institución.
- Inicio de un proyecto que permitirá fiscalizar la gestión de las Autoridades Regionales de Impugnación Tributaria, en el marco de lo establecido en la Ley N° 2492 del Código Tributario boliviano, buscando la mejora de las labores de las regionales.
- Fortalecimiento de la infraestructura de la AIT, gestionándose la dotación de inmuebles propios.
- Ampliación del ancho de banda para el servicio de internet para un mejor uso y explotación de los servicios externos de la AIT.
- Realización de la V Jornada Boliviana de Derecho Tributario, logrando la participación de 20 expositores (8 nacionales y 12 extranjeros).

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE PENSIONES (APS)

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones se encarga de la fiscalización y regulación de la Seguridad Social de Largo Plazo y del mercado de seguros. También administra la base de datos de la Renta Dignidad y controla las operaciones que realiza la entidad gestora del pago de la Renta Dignidad y los gastos funerales. Sus principales logros fueron:

- Más de 815.000 adultos mayores de 60 años fueron beneficiados con la Renta Dignidad, para este pago se destinó Bs. 1.559,2 millones.
- Realización del enrolamiento biométrico de 704.615 beneficiarios de la Renta Dignidad, con el objetivo de otorgar seguridad en su pago y evitar las suplantaciones de beneficiarios vivos o fallecidos que afecten al Fondo de la Renta Dignidad.
- Otorgación de reposiciones económicas por única vez a personas que fueron suplantadas, tanto en el cobro del ex Bono Sol como en el cobro de la Renta Dignidad.

- Realización de 24.345 pagos de Gastos Funerales a personas que solicitaron el beneficio por única vez.
- Producto del control, regulación y supervisión, la APS sancionó por un monto de \$us 363.200 a las entidades gestoras de la Seguridad Social y a las entidades aseguradoras por UFV 1,4 millones.

AUTORIDAD Y CONTROL SOCIAL DEL JUEGO (AJ)

La Autoridad y Control Social del Juego es una institución pública con jurisdicción y competencia en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia y es la encargada de proteger los derechos de la sociedad que participa en las actividades de juegos de lotería, al azar y sorteos, controlando que éstos sean justos, transparentes y legales. Sus principales logros fueron:

- Realización de 353 operativos de intervención a salas o lugares de juegos de azar ilegales y clandestinos en diferentes capitales de departamento y provincias del territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Decomiso de 5.372 máquinas ilegales que se encuentran en los depósitos de la institución debidamente inventariadas.
- Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con algunos Gobiernos Autónomos Municipales como Potosí, Tarija y El Alto, los que posibilitaron de manera coordinada realizar intervenciones y decomiso de máquinas de juego en esas jurisdicciones.
- Suscripción de convenios con entidades empresariales como la CAINCO, que posibilitó la realización del Segundo Encuentro de Promociones Empresariales con bastante éxito en la ciudad de Santa Cruz.
- Autorización de 557 solicitudes de promociones empresariales y sorteos con fines benéficos, con un valor en premios de Bs. 60 millones y un Impuesto al Juego de Bs. 6 millones.

SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES (SIN)

El Servicio de Impuestos Nacionales es una institución pública recaudadora de impuestos con mayor transparencia, innovadora de valores, con compromiso e interés social, que facilita el pago de impuestos y contribuye a la construcción de una cultura tributaria. Los principales logros fueron:

- El SIN logró en la gestión 2012 un récord histórico al recaudar Bs. 37.460 millones de bolivianos, la mayor recaudación de la historia tributaria de Bolivia. Esta cifra equivale al triple de lo recaudado en 2005 y es superior en 24% a lo obtenido en la gestión 2011. El sustancial crecimiento de las recaudaciones es resultado del incremento del padrón de contribuyentes, la aplicación de herramientas tecnológicas y la generación de conciencia tributaria.
- Recaudación de Bs. 128,2 millones gracias al proyecto de recuperación de pagos en defecto-persuasivo, que tiene como objetivo lograr que el contribuyente se acoja al arrepentimiento correspondiente sobre Declaraciones Juradas declaradas y no pagadas o pagadas parcialmente.

- Realización de 23.175 intervenciones con el proyecto Controladores Fiscales, lo que permitió una recaudación de Bs. 2,8 millones.
- Desarrollo de sistemas para mejorar la atención a los contribuyentes como:
 - Conclusión de la actualización de datos en el padrón nacional de contribuyentes biométrico digital.
 - Ampliación de la base de contribuyentes para investigación fiscal.
 - Ejecución del programa de creación de cultura tributaria.

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA (ANB)

La Aduana Nacional de Bolivia es una entidad de derecho público, de carácter autárquico, con jurisdicción nacional, de duración indefinida, con personería jurídica y patrimonio propio, que tiene como misión facilitar y controlar el flujo internacional de mercancías y la recaudación de los tributos aduaneros. En la gestión 2012, la Aduana Nacional de Bolivia tuvo los siguientes logros:

- Recaudación récord de Bs. 11.892,8 millones correspondiente a los ingresos por el cobro de tributos a las importaciones de bienes, superando lo recaudado en la gestión 2011.
- La Unidad de Control Operativo Aduanero realizó 5.847 operativos exitosos.
- Incremento de 55% en las recaudaciones por concepto de los remates por internet, con relación a la gestión 2011.
- Incorporación de etiquetas de códigos de barras en cada manifiesto internacional de carga e incorporación de tecnología para el control de tránsitos aduaneros que permiten la lectura de código de barras.
- Implementación de medios de control no intrusivos para la verificación de mercancías, como ser el scanner móvil donado por la República Popular de China.
- Intercambio de información con los países vecinos, a través del Sistema de Intercambio de Información de Registros Aduaneros INDIRA, desarrollado e implementado con la Administración Federal de Ingresos Públicos AFIP de Argentina, y mediante el desarrollo del módulo de intercambio de información de manifiestos internacionales de tránsito MIC's con el Servicio de Aduanas de Chile (Sistema SINTIA).
- Implementación de áreas de control con las administraciones aduaneras de los países vecinos que permitieron mejorar el control de las operaciones aduaneras y generar información anticipada a despachos aduaneros, como el concretado con la Receita Federal de Brasil en San Matias.
- Recaudación de Bs. 55,6 millones por el Programa de Saneamiento Legal de Vehículos.
- Ejecución del programa de nacionalización de remolques y/o semirremolques en los plazos y términos previstos, habiéndose regularizado 14.378 remolques y semirremolques.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

El Banco Central de Bolivia tiene como función constitucional “mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico social”. En tal sentido, ha programado y ejecutado acciones orientadas a mejorar la instrumentación de la política monetaria, perfeccionar el régimen cambiario, fomentar la estabilidad financiera, promover los mecanismos institucionales y regularizar el sistema de pagos. Entre sus resultados más relevantes se tiene lo siguiente:

- Incremento en las reservas internacionales hasta alcanzar un nivel récord de \$us 13.927 millones. El alza sostenida de las reservas internacionales, iniciada en 2006, es resultado de la nacionalización de los hidrocarburos, el aumento de las remesas familiares, el mayor volumen de exportaciones en comparación con las importaciones y la bolivianización de la economía.
- Control exitoso de la inflación a lo largo de todo el año, llegando a 4,54%, gracias a las políticas adoptadas entre el Órgano Ejecutivo y el BCB.
- Participación en la revisión y elaboración de varias leyes, entre las que se destacan: la Ley de Fondo de Revolución Industrial (FINPRO), la Ley del Banco Público, la Ley de Servicios Financieros y la Ley de Presupuesto 2013 (en especial lo referente al Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera).
- Desembolso de créditos extraordinarios en condiciones concesionales a favor de YPFB por Bs. 2.355 millones y de las Empresas Publicas Nacionales Estratégicas (Bs. 439 millones para COMIBOL, Bs. 477 millones para ENDE y Bs. 1.052 millones para la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA). Asimismo, se han aprobado nuevos créditos para YPFB por Bs. 7.173 millones y para EASBA por Bs. 245 millones.

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN AL SISTEMA FINANCIERO (ASFI)

La Autoridad de Supervisión al Sistema Financiero tiene la responsabilidad de regular y supervisar a las entidades de intermediación financiera y el mercado de valores del sistema financiero nacional, precautelando el manejo, aprovechamiento e inversión del ahorro de los bolivianos, en base a criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa. Entre sus principales resultados se tiene:

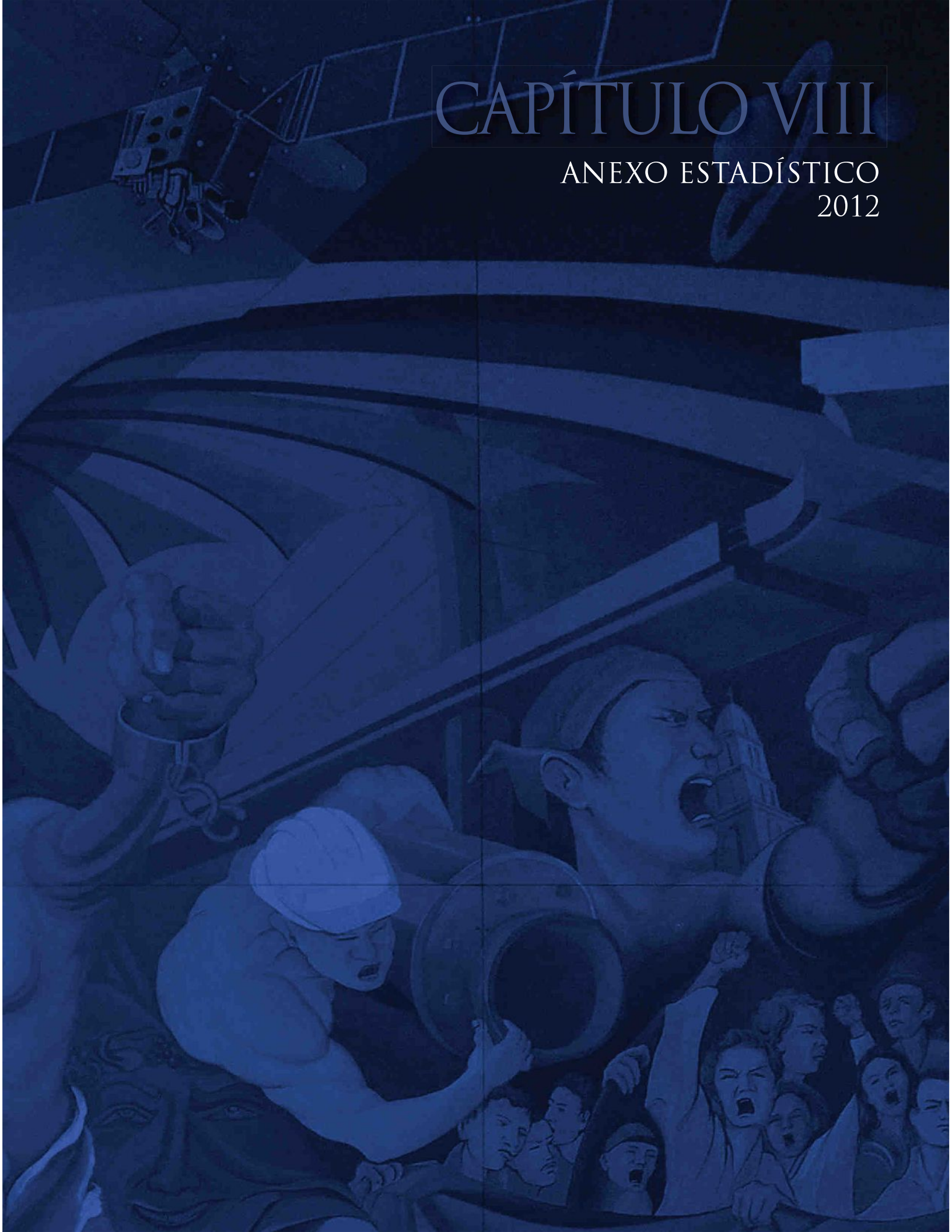
- Incremento en la cobertura de los puntos de atención. Las entidades financieras abrieron más de 50 nuevas oficinas y agencias en localidades provinciales. También se amplió la cobertura en más de 12 localidades de nula bancarización.
- Aprobación del Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago, que permite la adecuada administración de los instrumentos electrónicos de pago, tales como tarjetas de pago, ordenes electrónicas, billeteras móviles, entre otros. Asimismo, se determinó los parámetros dentro los cuales se realizará el cobro de comisiones por la prestación de servicios con tales instrumentos.
- Incorporación de las empresas que realizan actividades de envío y pago de remesas al ámbito de regulación de la ASFI, a objeto de garantizar la prestación del servicio de remesas

de manera eficiente, oportuna, transparente y acorde a las disposiciones de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

- Inspección a las entidades de intermediación financiera, verificándose los tiempos máximos para la tramitación por tipo y producto de crédito, para determinar si éstos cumplen con los tiempos establecidos.
- Realización de visitas de supervisión de riesgo crediticio y riesgo operativo en diferentes entidades de intermediación financiera a nivel nacional.
- Incremento del número de módulos de capacitación y educación financiera orientados a promover el ejercicio y cumplimiento de los derechos del consumidor financiero, con mayor énfasis en las regiones rurales y periurbanas, fortaleciendo el componente de bancarización y acceso a los servicios financieros con calidad y calidez.
- Elaboración del Anteproyecto de Ley de Servicios Financieros, el Proyecto de Ley del Banco Público y la Ley del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO). La ASFI también impulsó el Proyecto de Ley de Congelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas con Actos de Terrorismo y el Proyecto de Ley de Seguros de Fianzas para Entidades y Empresas Públicas y Fondo de Protección del Asegurado.

CAPÍTULO VIII

ANEXO ESTADÍSTICO
2012



CAPÍTULO VIII ANEXO ESTADÍSTICO 2012

ÍNDICE

I. SECTOR REAL Y PRECIOS	241
Cuadro A.1 Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2012	241
Cuadro A.2 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2012	241
Cuadro A.3 Incidencia del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2012	242
Cuadro A.4 Composición del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2012	242
Cuadro A.5 Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2012	243
Cuadro A.6 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2012	243
Cuadro A.7 Incidencia del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2012	244
Cuadro A.8 Composición del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2012	244
Cuadro A.9 Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2012	245
Cuadro A.10 Composición del Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2012	245
Cuadro A.11 Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2012	246
Cuadro A.12 Composición del Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2012	246
Cuadro A.13 Índice de precios al consumidor e inflación, 1990 - 2012	247
Cuadro A.14 Índice de precios al consumidor e inflación a 12 meses por ciudad, 2011 - 2012	247
Cuadro A.15 Índice de precios al consumidor e inflación a 12 meses por división, 2011 - 2012	248
II. SECTOR EXTERNO	249
Cuadro A.16 Reservas internacionales netas del BCB, 1990 - 2012	249
Cuadro A.17 Tipo de cambio nominal, 1990 - 2012	249
Cuadro A.18 Tipo de cambio oficial, paralelo y mercado de divisas, 1997 - 2012	250
Cuadro A.19 Índice de tipo de cambio real y efectivo, 1990 - 2012	251
Cuadro A.20 Exportaciones según principales productos a nivel de actividad económica, 1990 - 2012	252
Cuadro A.21 Importaciones según uso o destino económico, 1990 - 2012	253
Cuadro A.22 Balanza comercial, 1990 - 2012	253
Cuadro A.23 Balanza de Pagos, 1990 - 2012	254
Cuadro A.24 Deuda pública externa de mediano y largo plazo por acreedor, 1996 - 2012	255
III. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	256
Cuadro A.25 Base monetaria, 1990 - 2012	256
Cuadro A.26 Agregados monetarios, 1990 - 2012	257
Cuadro A.27 Liquidez y medio circulante, 1990 - 2012	258
Cuadro A.28 Depósitos del público y cartera del sistema financiero por moneda, 1995 - 2012	259
Cuadro A.29 Depósitos del público y cartera del sistema financiero por tipo de depósito y situación, 2005 - 2012	260
Cuadro A.30 Depósitos del público y cartera neta del sistema financiero por subsistema, 1995 - 2012	261
Cuadro A.31 Tasa de interés efectiva del sistema financiero, 2001 - 2012	262
Cuadro A.32 Tasa de interés real del sistema bancario, 2001 - 2012	263
IV. SECTOR FISCAL	264

Cuadro A.33 Operaciones consolidadas del SPNF, 1990 - 2012	264
Cuadro A.34 Operaciones consolidadas ajustadas del SPNF, 2006 - 2012	265
Cuadro A.35 Operaciones de mayoreo de YPFB, Huanuni y Vinto - Ajustes a las cuentas del SPNF, 2006 - 2012	266
Cuadro A.36 Operaciones del Gobierno General, 1990 - 2012	267
Cuadro A.37 Operaciones de Empresas Públicas, 1990 - 2012	268
Cuadro A.38 Operaciones de flujo del Tesoro General de la Nación, 1994 - 2012	269
Cuadro A.39 Deuda pública interna del Tesoro General de la Nación, 1993 - 2012	270
Cuadro A.40 Recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales y la Aduana Nacional de Bolivia, 1990 - 2012	271
Cuadro A.41 Inversión pública por sector económico, 1990 - 2012	272
Cuadro A.42 Composición de la inversión pública por sector económico, 1990 - 2012	272
Cuadro A.43 Inversión pública por departamento, 1990 - 2012	273
Cuadro A.44 Composición de la inversión pública por departamento, 1990 - 2012	273
Cuadro A.45 Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2012	274
Cuadro A.46 Composición de la inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2012	274
Cuadro A.47 Pensiones, población rentista del sistema de reparto por departamento ⁽¹⁾ , 2005 - 2012	275
Cuadro A.48 Gobernaciones, municipios y universidades: Transferencias y regalías regionales, 2005 - 2012	275
Cuadro A.49 Gobernaciones, municipios y universidades: Transferencias y regalías regionales por departamento y nivel institucional, 2005 - 2012	276
Cuadro A.50 Coparticipación tributaria de municipios por departamento, 1994 - 2012	277
Cuadro A.51a Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Chuquisaca, 1994 - 2012	278
Cuadro A.51b Coparticipación tributaria de municipios del departamento de La Paz, 1994 - 2012	279
Cuadro A.51c Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Cochabamba, 1994 - 2012	280
Cuadro A.51d Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Oruro, 1994 - 2012	281
Cuadro A.51e Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Potosí, 1994 - 2012	282
Cuadro A.51f Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Tarija, 1994 - 2012	283
Cuadro A.51g Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Santa Cruz, 1994 - 2012	284
Cuadro A.51h Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Beni, 1994 - 2012	285
Cuadro A.51i Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Pando, 1994 - 2012	286
Cuadro A.52 Coparticipación tributaria de universidades por departamento, 1994 - 2012	287
Cuadro A.53 Transferencias del HIPC a municipios por departamento, 2001 - 2012	288
Cuadro A.54a Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Chuquisaca, 2001 - 2012	288
Cuadro A.54b Transferencias del HIPC a municipios del departamento de La Paz, 2001 - 2012	289
Cuadro A.54c Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Cochabamba, 2001 - 2012	290
Cuadro A.54d Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Oruro, 2001 - 2012	291
Cuadro A.54e Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Potosí, 2001 - 2012	292
Cuadro A.54f Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Tarija, 2001 - 2012	293
Cuadro A.54g Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Santa Cruz, 2001 - 2012	294
Cuadro A.54h Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Beni, 2001 - 2012	295
Cuadro A.54i Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Pando, 2001 - 2012	295
Cuadro A.55 Transferencias del IDH a gobernaciones, 2005 - 2012	296

Cuadro A.56 Transferencias per cápita del IDH a gobernaciones, 2005 - 2012	296
Cuadro A.57 Transferencias del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2012	297
Cuadro A.58 Transferencias per cápita del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2012	297
Cuadro A.59 Transferencias del IDH a universidades por departamento, 2005 - 2012	298
Cuadro A.60 Transferencias de regalías por hidrocarburos a gobernaciones, 2005 - 2012	299
Cuadro A.61 Transferencias per cápita de regalías por hidrocarburos a gobernaciones, 2005 - 2012	299
V. SECTOR SOCIAL.....	300
Cuadro A.62 Población proyectada según departamento, 2000 - 2012	300
Cuadro A.63 Salario mínimo nacional, 1990 - 2012	300
Cuadro A.64 Incremento salarial en educación y salud, 1990 - 2012	301
Cuadro A.65 Tasa de desempleo abierto urbana, 1990 - 2011	301
Cuadro A.66 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2012	302
Cuadro A.67 Número de créditos aprobados del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2012	302
Cuadro A.68 Gasto social de la Administración Central, 1995 - 2012	303
Cuadro A.69 Bono Juancito Pinto por departamento, 2006 - 2012	304
Cuadro A.70 Renta Dignidad por tipo de rentista y departamento, Acumulado 2008 - 2012	305
Cuadro A.71 Beneficiarios del Bono Juana Azurduy, Acumulado 2009 - 2012	305
Cuadro A.72 Plan Nacional de Alfabetización, 2006 - 2008	306
Cuadro A.73 Plan Nacional de Post Alfabetización, Acumulado 2009 - 2012	306
Cuadro A.74 Tarifa Dignidad, 2011 - 2012	307
Cuadro A.75 Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, por departamento, 2006 - 2012	308
Cuadro A.76 Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, por sector funcional, 2006 - 2012	308

I. SECTOR REAL Y PRECIOS

Cuadro A.1 Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2012
(En millones de Bs. de 1990)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	15.443	16.256	16.524	17.230	18.034	18.877	19.701	20.677	21.717	21.809	22.356	22.733	23.298	23.929	24.928	26.030	27.279	28.524	30.278	31.294	32.586	34.272	36.052
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	1.280	1.370	1.399	1.441	1.501	1.625	1.681	1.778	1.970	1.764	1.824	1.873	2.032	2.090	2.299	2.496	2.645	2.810	3.004	2.946	3.200	3.600	4.080
PIB a precios básicos	14.163	14.887	15.125	15.788	16.533	17.252	18.020	18.898	19.747	20.045	20.532	20.860	21.266	21.839	22.629	23.534	24.634	25.714	27.274	28.349	29.385	30.672	31.973
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.371	2.605	2.495	2.598	2.771	2.810	2.999	3.135	2.996	3.071	3.178	3.288	3.303	3.591	3.599	3.779	3.940	3.920	4.022	4.170	4.121	4.249	4.428
Petróleo crudo y gas natural	664	669	675	691	750	775	793	905	1.021	978	1.091	1.091	1.142	1.244	1.544	1.770	1.851	1.948	1.988	1.720	1.960	2.100	2.411
Minerales metálicos y no metálicos	918	949	964	1.044	1.044	1.150	1.095	1.097	1.092	1.039	1.055	1.022	1.023	1.029	942	1.043	1.112	1.223	1.911	2.100	2.015	2.083	1.936
Industria manufacturera	2.620	2.746	2.748	2.860	3.015	3.220	3.376	3.445	3.530	3.633	3.699	3.798	3.807	3.952	4.173	4.298	4.646	4.929	5.110	5.355	5.494	5.698	5.958
Electricidad, gas y agua	248	266	278	321	358	389	402	421	431	452	460	463	473	487	502	516	536	560	580	615	660	709	756
Construcción	474	502	559	591	598	634	691	725	985	819	785	730	848	647	661	704	762	871	951	1.054	1.132	1.223	1.336
Comercio	1.371	1.461	1.472	1.514	1.578	1.622	1.710	1.794	1.823	1.820	1.891	1.902	1.943	1.991	2.069	2.133	2.215	2.338	2.450	2.570	2.672	2.771	2.878
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.439	1.533	1.604	1.675	1.775	1.880	2.009	2.194	2.349	2.331	2.385	2.457	2.563	2.662	2.770	2.851	2.963	3.066	3.190	3.368	3.637	3.860	3.975
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	1.569	1.626	1.729	1.846	1.957	2.029	2.202	2.480	2.791	3.161	3.140	3.146	3.047	2.946	2.903	2.913	3.070	3.263	3.415	3.557	3.757	3.956	4.313
Servicios de la administración pública	1.553	1.565	1.629	1.678	1.724	1.766	1.793	1.878	1.948	1.991	2.024	2.075	2.141	2.214	2.290	2.373	2.459	2.559	2.657	2.829	2.932	3.114	3.296
Otros servicios	1.189	1.245	1.306	1.358	1.387	1.431	1.495	1.552	1.601	1.661	1.718	1.764	1.804	1.824	1.874	1.899	1.944	1.998	2.044	2.107	2.178	2.240	2.304
Servicios bancarios imputados	-253	-280	-333	-387	-423	-454	-544	-727	-820	-911	-894	-877	-830	-749	-700	-743	-864	-962	-1.044	-1.098	-1.173	-1.331	-1.618

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.2 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2012
(En porcentaje)

Actividad económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36	4,13	5,17	5,20
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	7,04	2,14	3,01	4,16	8,25	3,44	5,80	10,77	-10,44	3,41	2,68	8,48	2,88	9,98	8,57	5,95	6,25	6,90	-1,95	8,65	12,49	13,32
PIB a precios básicos	5,11	1,60	4,39	4,71	4,35	4,45	4,88	4,49	1,51	2,43	1,60	1,95	2,70	3,62	4,00	4,67	4,38	6,07	3,94	3,66	4,38	4,24
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	9,86	-4,24	4,14	6,67	1,40	6,70	4,55	-4,43	2,51	3,48	3,46	0,45	8,71	0,25	4,98	4,26	-0,51	2,61	3,68	-1,18	3,10	4,22
Petróleo crudo y gas natural	0,74	0,93	2,38	8,58	3,32	2,24	14,13	12,88	-4,27	11,65	-0,05	4,72	8,87	24,20	14,59	4,60	5,24	2,04	-13,48	13,95	7,17	14,76
Minerales metálicos y no metálicos	3,33	1,61	8,28	0,03	10,15	-4,82	0,22	-0,47	-4,83	1,49	-3,07	0,09	0,58	-8,43	10,63	6,67	9,98	56,26	9,90	-4,07	3,40	-7,09
Industria manufacturera	4,82	0,08	4,08	5,41	6,79	4,86	2,02	2,48	2,93	1,79	2,69	0,25	3,81	5,58	3,00	8,09	6,09	3,66	4,81	2,59	3,72	4,55
Electricidad, gas y agua	7,03	4,65	15,54	11,26	8,67	3,35	4,71	2,52	4,73	1,80	0,67	2,23	2,93	3,09	2,72	4,03	4,31	3,58	6,11	7,34	7,37	6,70
Construcción	5,97	11,19	5,75	1,18	6,05	9,02	5,00	35,74	-16,83	-4,17	-6,99	16,17	-23,67	2,18	6,35	8,25	14,35	9,20	10,82	7,46	8,02	9,24
Comercio	6,57	0,73	2,90	4,17	2,84	5,40	4,94	1,59	-0,15	3,91	0,59	2,15	2,46	3,91	3,07	3,85	5,59	4,77	4,90	3,96	3,70	3,87
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,55	4,63	4,40	5,97	5,92	6,85	9,25	7,05	-0,78	2,33	3,02	4,33	3,87	4,03	2,93	3,92	3,50	4,02	5,58	7,99	6,13	2,98
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	3,58	6,38	6,73	6,04	3,67	8,52	12,62	12,54	13,29	-0,66	0,18	-3,14	-3,33	-1,45	0,35	5,39	6,27	4,67	4,15	5,62	5,31	9,03
Servicios de la administración pública	0,82	4,07	3,01	2,71	2,48	1,54	4,69	3,74	2,23	1,64	2,52	3,17	3,44	3,40	3,63	3,65	4,06	3,83	6,48	3,64	6,18	5,84
Otros servicios	4,65	4,89	3,99	2,12	3,21	4,47	3,83	3,13	3,74	3,47	2,68	2,25	1,12	2,74	1,31	2,36	2,79	2,33	3,08	3,36	2,82	2,88
Servicios bancarios imputados	10,58	19,10	16,21	9,18	7,29	19,92	33,71	12,71	11,13	-1,87	-1,88	-5,39	-9,72	-6,61	6,19	16,25	11,30	8,60	5,11	6,90	13,46	21,53

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.3 Incidencia del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1991 - 2012
(En porcentaje)

Actividad económica	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36	4,13	5,17	5,20
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	0,58	0,18	0,25	0,35	0,69	0,30	0,49	0,93	-0,95	0,28	0,22	0,70	0,25	0,87	0,79	0,57	0,61	0,68	-0,19	0,81	1,23	1,40
PIB a precios básicos	4,68	1,47	4,01	4,32	3,99	4,07	4,46	4,10	1,37	2,23	1,46	1,79	2,46	3,30	3,63	4,23	3,96	5,47	3,55	3,31	3,95	3,80
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	1,51	-0,68	0,63	1,01	0,22	1,00	0,69	-0,67	0,35	0,49	0,49	0,06	1,24	0,04	0,72	0,62	-0,07	0,36	0,49	-0,16	0,39	0,52
Petróleo crudo y gas natural	0,03	0,04	0,10	0,34	0,14	0,09	0,57	0,56	-0,20	0,52	0,00	0,23	0,43	1,26	0,90	0,31	0,36	0,14	-0,89	0,77	0,43	0,90
Minerales metálicos y no metálicos	0,20	0,09	0,48	0,00	0,59	-0,29	0,01	-0,02	-0,24	0,07	-0,14	0,00	0,03	-0,36	0,40	0,27	0,41	2,41	0,62	-0,27	0,21	-0,43
Industria manufacturera	0,82	0,01	0,68	0,90	1,14	0,83	0,35	0,41	0,48	0,30	0,44	0,04	0,62	0,92	0,50	1,34	1,04	0,63	0,81	0,44	0,63	0,76
Electricidad, gas y agua	0,11	0,08	0,26	0,21	0,17	0,07	0,10	0,05	0,09	0,04	0,01	0,05	0,06	0,06	0,05	0,08	0,08	0,07	0,12	0,14	0,15	0,14
Construcción	0,18	0,35	0,19	0,04	0,20	0,30	0,18	1,25	-0,76	-0,16	-0,25	0,52	-0,86	0,06	0,17	0,22	0,40	0,28	0,34	0,25	0,28	0,33
Comercio	0,58	0,07	0,26	0,37	0,25	0,46	0,43	0,14	-0,01	0,33	0,05	0,18	0,21	0,33	0,26	0,32	0,45	0,39	0,40	0,33	0,30	0,31
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,61	0,44	0,43	0,58	0,58	0,68	0,94	0,75	-0,08	0,25	0,32	0,47	0,43	0,45	0,33	0,43	0,38	0,43	0,59	0,86	0,68	0,34
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	0,36	0,64	0,70	0,65	0,40	0,92	1,41	1,50	1,71	-0,10	0,03	-0,43	-0,44	-0,18	0,04	0,60	0,71	0,53	0,47	0,64	0,61	1,04
Servicios de la administración pública	0,08	0,39	0,30	0,26	0,24	0,14	0,43	0,34	0,20	0,15	0,23	0,29	0,32	0,31	0,33	0,33	0,37	0,34	0,57	0,33	0,56	0,53
Otros servicios	0,36	0,37	0,32	0,17	0,25	0,34	0,29	0,23	0,28	0,26	0,21	0,17	0,09	0,21	0,10	0,17	0,20	0,16	0,21	0,23	0,19	0,19
Servicios bancarios imputados	-0,17	-0,33	-0,33	-0,21	-0,17	-0,48	-0,93	-0,45	-0,42	0,08	0,08	0,21	0,35	0,21	-0,17	-0,46	-0,36	-0,29	-0,18	-0,24	-0,48	-0,84

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.4 Composición del Producto Interno Bruto real por actividad económica, 1990 - 2012
(En porcentaje)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	8,29	8,43	8,47	8,36	8,32	8,61	8,53	8,60	9,07	8,09	8,16	8,24	8,72	8,74	9,22	9,59	9,70	9,85	9,92	9,41	9,82	10,50	11,32
PIB a precios básicos	91,71	91,57	91,53	91,64	91,68	91,39	91,47	91,40	90,93	91,91	91,84	91,76	91,28	91,26	90,78	90,41	90,30	90,15	90,08	90,59	90,18	89,50	88,68
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15,35	16,02	15,10	15,08	15,37	14,89	15,22	15,16	13,80	14,08	14,22	14,46	14,18	15,00	14,44	14,52	14,44	13,74	13,28	13,33	12,65	12,40	12,28
Petróleo crudo y gas natural	4,30	4,11	4,08	4,01	4,16	4,11	4,02	4,37	4,70	4,48	4,88	4,80	4,90	5,20	6,20	6,80	6,79	6,83	6,57	5,50	6,01	6,13	6,69
Minerales metálicos y no metálicos	5,94	5,84	5,83	6,06	5,79	6,09	5,56	5,31	5,03	4,76	4,72	4,50	4,39	4,30	3,78	4,01	4,08	4,29	6,31	6,71	6,18	6,08	5,37
Industria manufacturera	16,96	16,89	16,63	16,60	16,72	17,06	17,14	16,66	16,26	16,66	16,54	16,71	16,34	16,52	16,74	16,51	17,03	17,28	16,88	17,11	16,86	16,63	16,53
Electricidad, gas y agua	1,61	1,64	1,68	1,87	1,98	2,06	2,04	2,03	1,99	2,07	2,06	2,04	2,03	2,04	2,01	1,98	1,97	1,96	1,91	1,97	2,03	2,07	2,10
Construcción	3,07	3,09	3,38	3,43	3,31	3,36	3,51	3,51	4,53	3,76	3,51	3,21	3,64	2,71	2,65	2,70	2,79	3,05	3,14	3,37	3,48	3,57	3,71
Comercio	8,88	8,99	8,91	8,79	8,75	8,59	8,68	8,68	8,39	8,35	8,46	8,37	8,34	8,32	8,30	8,19	8,12	8,20	8,09	8,21	8,20	8,08	7,98
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,32	9,43	9,71	9,72	9,84	9,96	10,20	10,61	10,82	10,69	10,67	10,81	11,00	11,13	11,11	10,95	10,86	10,75	10,53	10,76	11,16	11,26	11,02
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	10,16	10,00	10,47	10,71	10,85	10,75	11,18	11,99	12,85	14,50	14,05	13,84	13,08	12,31	11,65	11,19	11,26	11,44	11,28	11,37	11,53	11,54	11,96
Servicios de la administración pública	10,05	9,63	9,86	9,74	9,56	9,36	9,10	9,08	8,97	9,13	9,05	9,13	9,19	9,25	9,19	9,12	9,02	8,97	8,78	9,04	9,00	9,09	9,14
Otros servicios	7,70	7,66	7,90	7,88	7,69	7,58	7,59	7,51	7,37	7,61	7,69	7,76	7,74	7,62	7,52	7,29	7,13	7,00	6,75	6,73	6,68	6,54	6,39
Servicios bancarios imputados	-1,64	-1,72	-2,02	-2,25	-2,34	-2,40	-2,76	-3,52	-3,78	-4,18	-4,00	-3,86	-3,56	-3,13	-2,81	-2,85	-3,17	-3,37	-3,45	-3,51	-3,60	-3,88	-4,49

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.5 Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2012
(En millones de Bs. de 1990)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	15.443	16.256	16.524	17.230	18.034	18.877	19.701	20.677	21.717	21.809	22.356	22.733	23.298	23.929	24.928	26.030	27.279	28.524	30.278	31.294	32.586	34.272	36.052
Consumo	13.685	14.140	14.646	15.117	15.565	16.099	16.611	17.466	18.349	18.867	19.296	19.582	20.019	20.442	21.043	21.745	22.606	23.536	24.776	25.691	26.682	28.134	29.468
Gasto de consumo final de la administración pública	1.815	1.876	1.945	1.995	2.057	2.193	2.251	2.326	2.415	2.492	2.544	2.617	2.707	2.804	2.892	2.989	3.087	3.204	3.329	3.456	3.562	3.820	4.041
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	11.870	12.264	12.700	13.123	13.508	13.906	14.360	15.140	15.935	16.375	16.752	16.965	17.312	17.638	18.151	18.755	19.519	20.333	21.448	22.235	23.120	24.314	25.427
Inversión	1.935	2.502	2.635	2.633	2.354	2.644	3.141	4.090	5.257	4.270	3.955	3.264	3.847	3.354	2.957	3.751	3.560	3.954	5.112	5.311	5.690	7.029	7.169
Variación de existencias	-4	193	47	-22	-89	-136	35	153	169	-40	28	180	192	95	-266	313	-197	-279	90	143	137	158	132
Formación bruta de capital fijo	1.939	2.309	2.588	2.656	2.443	2.780	3.106	3.937	5.088	4.311	3.927	3.085	3.656	3.259	3.223	3.438	3.757	4.232	5.022	5.167	5.553	6.870	7.038
Exportaciones netas	-177	-386	-757	-521	115	134	-51	-879	-1.889	-1.328	-895	-113	-569	134	928	535	1.113	1.034	389	292	213	-891	-585
Exportaciones de bienes y servicios	3.517	3.774	3.816	4.018	4.625	5.047	5.252	5.141	5.475	4.774	5.492	5.952	6.290	7.056	8.228	8.914	9.925	10.231	10.454	9.329	10.249	10.852	11.678
Importaciones de bienes y servicios	3.695	4.160	4.573	4.540	4.510	4.913	5.303	6.021	7.364	6.102	6.387	6.065	6.859	6.922	7.300	8.380	8.812	9.197	10.065	9.037	10.035	11.742	12.263

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.6 Crecimiento del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2012
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36	4,13	5,17	5,20
Consumo	3,33	3,57	3,22	2,96	3,43	3,18	5,15	5,06	2,82	2,27	1,48	2,23	2,11	2,94	3,33	3,96	4,11	5,27	3,69	3,86	5,44	4,74
Gasto de consumo final de la administración pública	3,34	3,69	2,53	3,13	6,63	2,61	3,36	3,80	3,21	2,08	2,86	3,46	3,57	3,15	3,36	3,27	3,77	3,91	3,82	3,07	7,24	5,79
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	3,32	3,56	3,32	2,93	2,95	3,27	5,43	5,25	2,76	2,30	1,27	2,04	1,88	2,91	3,33	4,07	4,17	5,48	3,67	3,98	5,16	4,58
Inversión	29,29	5,32	-0,07	-10,60	12,31	18,79	30,23	28,51	-18,76	-7,38	-17,47	17,86	-12,83	-11,84	26,87	-5,09	11,06	29,31	3,88	7,15	23,52	2,00
Variación de existencias	4.804,15	-75,41	-147,25	-295,63	-53,41	125,49	341,17	10,32	-123,88	170,19	535,28	6,76	-50,61	-381,01	217,74	-162,91	-41,31	132,36	59,03	-4,27	15,41	-16,94
Formación bruta de capital fijo	19,07	12,07	2,63	-8,02	13,80	11,73	26,76	29,22	-15,28	-8,90	-21,45	18,51	-10,85	-1,12	6,67	9,30	12,64	18,67	2,89	7,46	23,72	2,44
Exportaciones netas	-117,54	-96,05	31,14	122,00	16,93	-137,76	-1.636,63	-114,85	29,70	32,60	87,35	-402,23	123,53	593,72	-42,40	108,14	-7,07	-62,39	-24,90	-26,92	-517,31	-34,32
Exportaciones de bienes y servicios	7,29	1,11	5,30	15,10	9,12	4,07	-2,11	6,48	-12,80	15,04	8,38	5,69	12,16	16,62	8,34	11,34	3,09	2,17	-10,76	9,85	5,88	7,62
Importaciones de bienes y servicios	12,59	9,92	-0,73	-0,64	8,92	7,94	13,54	22,31	-17,14	4,67	-5,04	13,10	0,92	5,47	14,79	5,16	4,37	9,43	-10,21	11,04	17,01	4,43

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.7 Incidencia del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1991 - 2012
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	5,27	1,65	4,27	4,67	4,68	4,36	4,95	5,03	0,43	2,51	1,68	2,49	2,71	4,17	4,42	4,80	4,56	6,15	3,36	4,13	5,17	5,20
Consumo	2,95	3,11	2,85	2,60	2,96	2,71	4,34	4,27	2,38	1,97	1,28	1,92	1,82	2,51	2,81	3,31	3,41	4,35	3,02	3,17	4,46	3,89
Gasto de consumo final de la administración pública	0,39	0,43	0,30	0,36	0,76	0,30	0,38	0,43	0,36	0,24	0,33	0,40	0,42	0,37	0,39	0,38	0,43	0,44	0,42	0,34	0,79	0,65
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	2,55	2,68	2,56	2,23	2,21	2,41	3,96	3,85	2,03	1,73	0,95	1,53	1,40	2,14	2,42	2,93	2,98	3,91	2,60	2,83	3,66	3,25
Inversión	3,67	0,82	-0,01	-1,62	1,61	2,63	4,82	5,64	-4,54	-1,44	-3,09	2,56	-2,12	-1,66	3,19	-0,73	1,44	4,06	0,65	1,21	4,11	0,41
Variación de existencias	1,28	-0,89	-0,42	-0,38	-0,26	0,90	0,60	0,08	-0,96	0,31	0,68	0,05	-0,42	-1,51	2,32	-1,96	-0,30	1,29	0,18	-0,02	0,06	-0,08
Formación bruta de capital fijo	2,39	1,71	0,41	-1,24	1,87	1,73	4,22	5,56	-3,58	-1,76	-3,77	2,51	-1,70	-0,15	0,86	1,23	1,74	2,77	0,48	1,23	4,04	0,49
Exportaciones netas	-1,35	-2,28	1,43	3,69	0,11	-0,98	-4,21	-4,88	2,58	1,99	3,50	-2,00	3,01	3,32	-1,58	2,22	-0,29	-2,26	-0,32	-0,25	-3,39	0,89
Exportaciones de bienes y servicios	1,66	0,26	1,23	3,52	2,34	1,09	-0,56	1,61	-3,23	3,29	2,06	1,49	3,28	4,90	2,75	3,88	1,12	0,78	-3,71	2,94	1,85	2,41
Importaciones de bienes y servicios	3,01	2,54	-0,20	-0,17	2,23	2,07	3,64	6,50	-5,81	1,31	-1,44	3,49	0,27	1,58	4,33	1,66	1,41	3,04	-3,39	3,19	5,24	1,52

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.8 Composición del Producto Interno Bruto real por tipo de gasto, 1990 - 2012
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Consumo	88,62	86,98	88,63	87,74	86,31	85,28	84,31	84,47	84,50	86,51	86,31	86,14	85,93	85,43	84,42	83,54	82,87	82,51	81,83	82,10	81,88	82,09	81,74
Gasto de consumo final de la administración pública	11,76	11,54	11,77	11,58	11,41	11,62	11,42	11,25	11,12	11,43	11,38	11,51	11,62	11,72	11,60	11,48	11,32	11,23	10,99	11,04	10,93	11,15	11,21
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	76,86	75,44	76,86	76,16	74,90	73,66	72,89	73,22	73,38	75,08	74,93	74,63	74,31	73,71	72,81	72,05	71,55	71,28	70,84	71,05	70,95	70,94	70,53
Inversión	12,53	15,39	15,95	15,28	13,05	14,01	15,94	19,78	24,21	19,58	17,69	14,36	16,51	14,02	11,86	14,41	13,05	13,86	16,89	16,97	17,46	20,51	19,89
Variación de existencias	-0,03	1,19	0,29	-0,13	-0,49	-0,72	0,18	0,74	0,78	-0,18	0,13	0,79	0,82	0,40	-1,07	1,20	-0,72	-0,98	0,30	0,46	0,42	0,46	0,36
Formación bruta de capital fijo	12,56	14,20	15,66	15,41	13,55	14,73	15,77	19,04	23,43	19,76	17,57	13,57	15,69	13,62	12,93	13,21	13,77	14,84	16,59	16,51	17,04	20,05	19,52
Exportaciones netas	-1,15	-2,38	-4,58	-3,03	0,64	0,71	-0,26	-4,25	-8,70	-6,09	-4,00	-0,50	-2,44	0,56	3,72	2,05	4,08	3,63	1,28	0,93	0,65	-2,60	-1,62
Exportaciones de bienes y servicios	22,78	23,22	23,09	23,32	25,65	26,73	26,66	24,87	25,21	21,89	24,56	26,18	27,00	29,49	33,01	34,25	36,38	35,87	34,53	29,81	31,45	31,66	32,39
Importaciones de bienes y servicios	23,93	25,59	27,67	26,35	25,01	26,02	26,92	29,12	33,91	27,98	28,57	26,68	29,44	28,93	29,28	32,19	32,30	32,24	33,24	28,88	30,80	34,26	34,01

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.9 Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	15.443	19.132	22.014	24.459	27.636	32.235	37.537	41.644	46.822	48.156	51.928	53.790	56.682	61.904	69.626	77.024	91.748	103.009	120.694	121.727	137.876	166.131	186.052
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	1.280	1.732	2.229	2.518	3.021	3.865	5.026	5.610	6.526	5.891	7.065	6.928	7.395	7.993	9.294	13.850	19.430	22.928	27.124	23.563	26.423	36.460	44.227
PIB a precios básicos	14.163	17.400	19.785	21.941	24.616	28.370	32.511	36.034	40.297	42.265	44.863	46.862	49.288	53.911	60.332	63.174	72.318	80.081	93.570	98.164	111.452	129.671	141.825
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	2.371	2.974	3.171	3.583	4.213	4.790	5.324	6.213	5.912	6.385	6.733	7.130	7.343	8.312	9.276	9.083	10.035	10.312	12.603	13.575	14.325	16.247	18.256
Petróleo crudo y gas natural	664	641	639	492	254	387	474	858	895	980	1.656	1.757	1.906	2.678	4.211	4.916	5.885	6.675	6.838	6.115	7.112	9.780	13.870
Minerales metálicos y no metálicos	918	854	963	776	1.100	1.558	1.743	1.768	1.696	1.633	1.749	1.645	1.726	2.001	2.371	2.668	4.772	5.982	10.323	9.664	12.220	15.987	13.165
Industria manufacturera	2.620	3.392	3.774	4.127	4.604	5.393	6.166	6.047	6.551	6.546	6.876	7.178	7.389	7.914	8.708	8.956	10.396	11.758	13.480	14.141	15.539	17.193	19.129
Electricidad, Gas y Agua	248	379	580	786	952	1.102	1.122	1.141	1.308	1.374	1.510	1.600	1.652	1.827	1.923	1.998	2.127	2.256	2.437	2.631	3.011	3.301	3.593
Construcción	474	589	684	821	865	955	989	1.195	1.786	1.574	1.575	1.493	1.766	1.426	1.473	1.695	2.190	2.470	2.793	3.028	3.679	4.242	5.063
Comercio	1.371	1.691	1.833	2.010	2.348	2.714	3.060	3.293	3.598	3.548	3.736	3.869	4.050	4.235	4.860	5.092	5.884	6.990	8.468	8.779	10.195	11.832	12.674
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.439	1.895	2.315	2.711	2.992	3.251	3.901	4.523	5.596	5.695	5.885	6.207	6.755	7.636	8.255	8.676	9.335	9.658	10.147	10.724	12.376	13.960	15.231
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	1.569	1.967	2.274	2.578	2.843	3.177	3.970	4.836	5.758	7.031	7.054	6.997	6.836	6.778	6.840	7.176	7.846	8.890	10.062	10.643	11.998	13.378	15.805
Servicios de la administración pública	1.553	1.949	2.412	2.805	3.168	3.586	4.104	4.669	5.528	5.779	6.089	6.661	7.073	7.815	8.643	9.275	10.063	11.355	12.661	14.508	16.423	19.341	21.378
Otros servicios	1.189	1.415	1.627	1.864	2.004	2.337	2.799	3.177	3.735	4.057	4.323	4.588	4.931	5.285	5.717	5.843	6.444	6.896	7.598	8.308	9.056	9.950	10.936
Servicios bancarios imputados	-253	-346	-486	-613	-727	-878	-1.141	-1.684	-2.066	-2.338	-2.322	-2.265	-2.139	-1.996	-1.946	-2.205	-2.660	-3.161	-3.800	-3.952	-4.482	-5.540	-7.274

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.10 Composición del Producto Interno Bruto nominal por actividad económica, 1990 - 2012
(En porcentaje)

Actividad económica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Derechos de importación, IVA, IT y otros impuestos indirectos	8,29	9,05	10,12	10,30	10,93	11,99	13,39	13,47	13,94	12,23	13,61	12,88	13,05	12,91	13,35	17,98	21,18	22,26	22,47	19,36	19,16	21,95	23,77
PIB a precios básicos	91,71	90,95	89,88	89,70	89,07	88,01	86,61	86,53	86,06	87,77	86,39	87,12	86,95	87,09	86,65	82,02	78,82	77,74	77,53	80,64	80,84	78,05	76,23
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	15,35	15,54	14,40	14,65	15,24	14,86	14,18	14,92	12,63	13,26	12,97	13,26	12,96	13,43	13,32	11,79	10,94	10,01	10,44	11,15	10,39	9,78	9,81
Petróleo crudo y gas natural	4,30	3,35	2,90	2,01	0,92	1,20	1,26	2,06	1,91	2,04	3,19	3,27	3,36	4,33	6,05	6,38	6,41	6,48	5,68	5,02	5,16	5,89	7,45
Minerales metálicos y no metálicos	5,94	4,46	4,37	3,17	3,98	4,83	4,64	4,25	3,62	3,39	3,37	3,06	3,05	3,23	3,41	3,46	5,20	5,81	8,55	7,94	8,86	9,62	7,08
Industria manufacturera	16,96	17,73	17,14	16,87	16,66	16,73	16,43	14,52	13,99	13,59	13,24	13,34	13,04	12,78	12,51	11,63	11,33	11,41	11,17	11,62	11,27	10,35	10,28
Electricidad, Gas y Agua	1,61	1,98	2,64	3,21	3,45	3,42	2,99	2,74	2,79	2,85	2,91	2,97	2,91	2,95	2,76	2,59	2,32	2,19	2,02	2,16	2,18	1,99	1,93
Construcción	3,07	3,08	3,11	3,36	3,13	2,96	2,63	2,87	3,81	3,27	3,03	2,78	3,12	2,30	2,12	2,20	2,39	2,40	2,31	2,49	2,67	2,55	2,72
Comercio	8,88	8,84	8,33	8,22	8,50	8,42	8,15	7,91	7,68	7,37	7,19	7,19	7,14	6,84	6,98	6,61	6,41	6,79	7,02	7,21	7,39	7,12	6,81
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	9,32	9,90	10,52	11,09	10,83	10,08	10,39	10,86	11,95	11,83	11,33	11,54	11,92	12,34	11,86	11,26	10,17	9,38	8,41	8,81	8,98	8,40	8,19
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas	10,16	10,28	10,33	10,54	10,29	9,86	10,58	11,61	12,30	14,60	13,58	13,01	12,06	10,95	9,82	9,32	8,55	8,63	8,34	8,74	8,70	8,05	8,49
Servicios de la administración pública	10,05	10,19	10,96	11,47	11,46	11,12	10,93	11,21	11,81	12,00	11,73	12,38	12,48	12,62	12,41	12,04	10,97	11,02	10,44	11,92	11,91	11,64	11,49
Otros servicios	7,70	7,40	7,39	7,62	7,25	7,25	7,46	7,63	7,98	8,43	8,32	8,53	8,70	8,54	8,21	7,59	7,02	6,69	6,29	6,83	6,57	5,99	5,88
Servicios bancarios imputados	-1,64	-1,81	-2,21	-2,51	-2,63	-2,72	-3,04	-4,04	-4,41	-4,86	-4,47	-4,21	-3,77	-3,22	-2,80	-2,86	-2,90	-3,07	-3,15	-3,25	-3,25	-3,33	-3,91

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística
Fuente: Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.11 Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	15.443	19.132	22.014	24.459	27.636	32.235	37.537	41.644	46.822	48.156	51.928	53.790	56.682	61.904	69.626	77.024	91.748	103.009	120.694	121.727	137.876	166.131	186.052
Consumo	13.685	17.201	20.322	22.684	25.194	28.815	33.203	36.903	41.802	44.128	47.205	48.957	50.893	54.188	58.601	63.384	70.764	79.610	91.125	97.638	104.964	124.152	136.825
Gasto de consumo final de la administración pública	1.815	2.310	2.833	3.270	3.750	4.375	5.003	5.790	6.658	7.126	7.550	8.458	9.051	10.227	11.320	12.304	13.170	14.482	16.025	17.905	19.070	22.902	25.335
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	11.870	14.891	17.489	19.413	21.444	24.440	28.201	31.113	35.144	37.002	39.655	40.499	41.842	43.960	47.281	51.080	57.595	65.128	75.100	79.733	85.894	101.251	111.490
Inversión	1.935	2.980	3.677	4.051	3.972	4.914	6.095	8.176	11.053	9.400	9.422	7.675	9.236	8.191	7.674	10.979	12.721	15.644	21.185	20.659	23.449	32.498	35.580
Variación de existencias	-4	209	86	-25	-133	-93	23	276	212	-157	133	184	366	352	-463	973	-396	-982	367	599	599	967	805
Formación bruta de capital fijo	1.939	2.771	3.592	4.076	4.104	5.007	6.072	7.899	10.841	9.197	9.289	7.491	8.871	7.840	8.137	10.006	13.117	16.625	20.818	20.060	22.849	31.531	34.776
Exportaciones netas	-177	-1.050	-1.986	-2.276	-1.529	-1.494	-1.761	-3.435	-6.032	-5.011	-4.699	-2.842	-3.447	-474	3.351	2.661	8.262	7.756	8.383	3.430	9.463	9.480	13.647
Exportaciones de bienes y servicios	3.517	4.109	4.413	4.667	5.987	7.269	8.476	8.791	9.223	8.129	9.490	10.743	12.263	15.848	21.680	27.381	38.325	43.053	54.199	43.484	56.787	73.294	84.359
Importaciones de bienes y servicios	3.695	5.159	6.398	6.943	7.516	8.764	10.238	12.226	15.256	13.141	14.188	13.585	15.710	16.322	18.330	24.720	30.062	35.297	45.816	40.054	47.325	63.814	70.711

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.12 Composición del Producto Interno Bruto nominal por tipo de gasto, 1990 - 2012
(En porcentaje)

Tipo de gasto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012p
PIB a precios de mercado	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Consumo	88,62	89,91	92,31	92,74	91,16	89,39	88,46	88,62	89,28	91,63	90,90	91,02	89,79	87,53	84,17	82,29	77,13	77,28	75,50	80,21	76,13	74,73	73,54
Gasto de consumo final de la administración pública	11,76	12,07	12,87	13,37	13,57	13,57	13,33	13,90	14,22	14,80	14,54	15,72	15,97	16,52	16,26	15,97	14,35	14,06	13,28	14,71	13,83	13,79	13,62
Gasto de consumo final de los hogares e IPSFL	76,86	77,83	79,44	79,37	77,60	75,82	75,13	74,71	75,06	76,84	76,37	75,29	73,82	71,01	67,91	66,32	62,77	63,23	62,22	65,50	62,30	60,95	59,92
Inversión	12,53	15,58	16,70	16,56	14,37	15,24	16,24	19,63	23,61	18,77	18,14	14,27	16,29	13,23	11,02	14,25	13,87	15,19	17,55	16,97	17,01	19,56	19,12
Variación de existencias	-0,03	1,09	0,39	-0,10	-0,48	-0,29	0,06	0,66	0,45	-0,33	0,26	0,34	0,65	0,57	-0,67	1,26	-0,43	-0,95	0,30	0,49	0,43	0,58	0,43
Formación bruta de capital fijo	12,56	14,48	16,32	16,66	14,85	15,53	16,18	18,97	23,15	19,10	17,89	13,93	15,65	12,66	11,69	12,99	14,30	16,14	17,25	16,48	16,57	18,98	18,69
Exportaciones netas	-1,15	-5,49	-9,02	-9,31	-5,53	-4,64	-4,69	-8,25	-12,88	-10,41	-9,05	-5,28	-6,08	-0,77	4,81	3,45	9,01	7,53	6,95	2,82	6,86	5,71	7,34
Exportaciones de bienes y servicios	22,78	21,48	20,05	19,08	21,66	22,55	22,58	21,11	19,70	16,88	18,27	19,97	21,63	25,60	31,14	35,55	41,77	41,80	44,91	35,72	41,19	44,12	45,34
Importaciones de bienes y servicios	23,93	26,97	29,07	28,39	27,20	27,19	27,27	29,36	32,58	27,29	27,32	25,26	27,72	26,37	26,33	32,09	32,77	34,27	37,96	32,90	34,32	38,41	38,01

(p) Preliminar, cifras estimadas por el Instituto Nacional de Estadística

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.13 Índice de precios al consumidor e inflación, 1990 - 2012
(1991 = 100 y en porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
IPC (1991 = 100)	91,9	105,2	116,2	127,1	137,9	155,2	167,6	178,9	186,7	192,6	199,1	201,0	205,9	214,0	223,9	234,9	246,5	275,4	308,0	308,9	331,0	353,9	370,0
Inflación anual (En porcentaje)	18,01	14,52	10,46	9,31	8,52	12,58	7,95	6,73	4,39	3,13	3,41	0,92	2,45	3,94	4,62	4,91	4,95	11,73	11,85	0,26	7,18	6,90	4,54

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.14 Índice de precios al consumidor e inflación a 12 meses por ciudad, 2011 - 2012
(2007 = 100 y en porcentaje)

Ciudad	ene-11	feb-11	mar-11	abr-11	may-11	jun-11	jul-11	ago-11	sep-11	oct-11	nov-11	dic-11	ene-12	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12
Índice de Precios al Consumidor (2007 = 100)																								
Bolivia	126,1	128,2	129,3	129,4	129,6	129,8	130,5	131,0	131,4	132,0	132,4	133,1	133,5	134,1	134,5	134,7	135,4	135,7	136,2	136,7	137,2	137,7	138,4	139,1
Sucre	127,8	128,4	129,2	128,3	128,1	128,5	129,3	130,0	130,5	131,0	131,3	132,0	132,3	132,3	132,0	131,7	132,4	132,9	133,6	134,4	134,9	135,2	136,1	136,5
La Paz	124,5	126,6	127,5	127,4	127,9	128,1	128,5	129,2	129,6	130,4	131,0	131,7	132,5	133,1	133,3	133,4	134,1	134,3	134,6	135,5	136,1	137,1	137,4	138,3
Cochabamba	126,4	128,4	129,1	128,8	129,2	129,3	130,7	131,1	131,7	132,4	132,6	133,1	133,8	134,7	135,1	135,0	135,7	135,9	136,8	137,6	138,7	139,1	139,6	141,1
Oruro	130,6	135,8	135,8	134,1	134,3	133,7	134,7	134,7	135,4	136,0	136,9	137,2	137,7	137,9	137,9	137,4	138,0	138,0	138,7	140,1	140,7	140,9	141,3	142,1
Potosí	127,6	129,6	131,4	129,2	129,5	129,7	130,1	130,6	131,1	131,5	131,5	132,5	133,1	133,1	133,1	133,4	134,0	134,4	134,8	135,7	135,8	136,0	136,3	137,9
Tarija	134,9	137,7	138,9	139,2	139,6	139,1	140,4	140,6	142,5	142,6	142,6	143,2	143,1	144,0	144,8	146,6	148,0	148,0	148,0	147,8	147,7	147,5	148,7	149,0
Santa Cruz	126,2	128,4	129,9	130,4	130,5	130,8	131,3	131,7	131,9	132,5	132,9	133,6	133,7	134,4	134,9	135,3	136,0	136,4	136,9	137,0	137,2	137,6	138,6	138,9
Trinidad	122,0	123,3	124,7	125,0	124,9	124,8	125,3	125,9	126,0	126,2	126,3	126,7	126,6	127,0	127,5	127,4	127,8	128,0	128,2	128,1	128,0	128,2	128,4	128,6
Cobija	123,1	125,6	129,2	132,0	132,7	132,6	133,1	133,7	133,6	133,4	134,0	134,7	135,1	136,0	138,2	139,0	138,0	137,2	136,8	135,8	135,7	135,8	136,2	137,4
Inflación a 12 meses (En porcentaje)																								
Bolivia	8,38	10,00	11,11	11,03	11,27	11,28	11,18	10,43	9,93	9,11	8,26	6,90	5,86	4,64	4,03	4,17	4,47	4,54	4,39	4,36	4,43	4,34	4,49	4,54
Sucre	11,00	11,00	12,40	11,93	11,81	11,69	11,58	10,48	9,66	8,63	7,46	6,35	3,45	3,01	2,15	2,65	3,38	3,45	3,34	3,39	3,36	3,22	3,65	3,41
La Paz	8,99	10,78	11,82	11,74	11,91	11,88	11,39	11,18	10,62	9,96	9,23	7,67	6,41	5,15	4,57	4,70	4,85	4,84	4,74	4,82	5,03	5,18	4,89	5,03
Cochabamba	8,27	9,98	10,87	10,63	10,90	11,14	11,51	10,70	10,14	9,21	7,66	6,34	5,81	4,90	4,69	4,84	5,04	5,05	4,70	4,97	5,31	5,07	5,29	5,98
Oruro	9,77	14,19	14,57	13,83	14,03	13,33	13,24	11,34	10,79	10,38	9,30	7,59	5,40	1,56	1,56	2,50	2,72	3,18	2,95	4,04	3,94	3,64	3,27	3,52
Potosí	11,50	12,86	15,13	13,65	14,00	13,75	13,44	10,97	11,45	10,21	8,98	7,82	4,30	2,73	1,30	3,21	3,41	3,61	3,63	3,91	3,61	3,38	3,68	4,04
Tarija	10,10	12,22	13,25	14,24	15,13	14,42	13,81	11,84	12,58	11,64	10,61	9,36	6,05	4,58	4,21	5,30	5,97	6,41	5,38	5,13	3,69	3,46	4,33	4,05
Santa Cruz	7,62	9,09	10,30	10,31	10,57	10,60	10,59	9,70	9,10	8,19	7,64	6,42	5,90	4,66	3,84	3,76	4,18	4,28	4,28	4,02	4,07	3,87	4,28	3,96
Trinidad	4,95	5,78	6,80	6,97	7,02	7,10	7,20	7,28	7,01	7,03	6,53	5,25	3,75	2,96	2,26	1,96	2,35	2,60	2,32	1,76	1,57	1,61	1,63	1,52
Cobija	5,90	8,01	10,57	12,92	13,38	13,25	14,13	14,83	14,07	12,97	12,56	9,50	9,78	8,28	7,01	5,28	4,02	3,49	2,78	1,57	1,58	1,82	1,65	1,98

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.15 Índice de precios al consumidor e inflación a 12 meses por división, 2011 - 2012
(2007 = 100 y en porcentaje)

Ciudad	ene-11	feb-11	mar-11	abr-11	may-11	jun-11	jul-11	ago-11	sep-11	oct-11	nov-11	dic-11	ene-12	feb-12	mar-12	abr-12	may-12	jun-12	jul-12	ago-12	sep-12	oct-12	nov-12	dic-12
Índice de Precios al Consumidor (2007 = 100)																								
Bolivia	126,1	128,2	129,3	129,4	129,6	129,8	130,5	131,0	131,4	132,0	132,4	133,1	133,5	134,1	134,5	134,7	135,4	135,7	136,2	136,7	137,2	137,7	138,4	139,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	141,3	145,5	146,5	145,1	144,9	144,0	145,0	145,4	146,0	147,5	147,7	147,8	147,2	148,0	149,0	148,8	150,5	150,3	151,2	152,4	153,0	153,5	155,1	156,1
Bebidas alcohólicas y tabaco	143,0	145,7	147,0	147,3	147,6	147,8	148,7	150,2	150,3	150,9	159,4	161,3	162,5	163,3	163,6	163,9	163,8	164,2	164,4	164,5	166,3	173,6	174,7	175,0
Prendas de vestir y calzados	114,8	116,1	116,6	117,1	117,5	117,9	118,6	119,0	119,5	119,7	120,2	121,1	121,9	122,4	122,6	123,0	123,2	123,6	123,9	124,1	124,1	124,4	124,7	125,4
Vivienda y servicios básicos	114,7	115,2	115,7	116,4	117,0	117,6	118,8	119,4	119,8	120,3	120,8	121,3	121,4	121,9	122,1	122,8	123,1	123,7	123,9	124,2	125,4	126,0	126,6	126,9
Muebles, bienes y servicios domésticos	128,9	129,7	130,4	130,8	132,2	134,2	135,5	137,7	138,1	138,9	139,4	140,6	142,0	142,6	142,9	143,5	144,0	145,3	146,0	146,1	147,3	148,2	148,5	149,8
Salud	117,9	119,5	121,1	122,2	122,8	123,7	124,6	125,5	126,7	127,1	127,4	128,2	129,5	130,9	131,9	132,5	133,0	134,3	135,2	136,1	137,2	137,6	138,1	138,8
Transporte	106,3	108,0	111,9	112,5	112,5	112,8	113,2	113,2	113,2	113,1	113,2	114,8	115,1	115,1	114,9	115,1	115,3	115,6	116,4	116,3	116,4	116,3	116,7	117,5
Comunicaciones	94,9	94,3	94,3	94,3	94,5	94,4	94,1	94,0	94,0	93,9	93,7	93,7	93,6	93,6	93,6	93,5	93,4	93,4	93,4	93,3	93,4	93,5	93,7	93,7
Recreación y cultura	104,3	104,4	105,1	105,2	105,2	105,7	105,7	105,8	105,9	106,0	106,3	106,8	107,1	107,4	107,4	107,2	107,0	107,5	108,2	108,4	108,5	108,6	108,7	109,2
Educación	111,5	112,3	112,4	112,4	112,5	112,6	113,0	113,4	113,5	113,5	113,6	113,6	116,9	120,1	120,2	120,2	120,2	120,2	120,3	120,5	120,6	120,6	120,6	120,6
Restaurantes y hoteles	159,1	161,8	162,4	163,1	163,6	163,9	164,1	164,9	165,3	165,6	166,7	167,4	168,2	168,7	168,9	169,6	170,0	170,4	170,5	170,8	171,2	172,4	172,6	173,4
Bienes y servicios diversos	121,1	123,4	124,4	125,7	126,5	127,4	127,9	128,1	128,8	129,2	129,7	130,8	131,6	132,4	132,8	133,1	133,9	134,0	134,1	134,5	134,8	135,4	135,3	136,2
Inflación a 12 meses (En porcentaje)																								
Bolivia	8,38	10,00	11,11	11,03	11,27	11,28	11,18	10,43	9,93	9,11	8,26	6,90	5,86	4,64	4,03	4,17	4,47	4,54	4,39	4,36	4,43	4,34	4,49	4,54
Alimentos y bebidas no alcohólicas	14,00	17,03	18,51	17,28	17,77	16,97	16,26	13,49	12,20	10,40	8,26	6,88	4,16	1,77	1,74	2,59	3,86	4,36	4,22	4,86	4,83	4,03	4,99	5,60
Bebidas alcohólicas y tabaco	14,30	15,73	16,69	16,83	16,84	13,56	13,34	14,42	13,90	14,25	20,58	21,50	13,67	12,08	11,30	11,27	11,00	11,09	10,58	9,55	10,59	15,05	9,58	8,50
Prendas de vestir y calzados	4,81	6,17	6,84	7,21	7,28	7,49	7,72	7,57	7,54	7,04	6,83	6,76	6,19	5,36	5,07	4,96	4,88	4,83	4,54	4,30	3,89	3,89	3,81	3,60
Vivienda y servicios básicos	3,94	4,12	4,58	4,97	4,94	5,59	6,41	6,42	6,18	6,06	5,88	6,27	5,84	5,80	5,52	5,47	5,26	5,12	4,33	4,04	4,66	4,78	4,83	4,62
Muebles, bienes y servicios domésticos	6,46	6,83	7,45	7,43	8,19	9,36	9,18	10,71	10,50	10,76	10,77	10,15	10,16	9,96	9,58	9,69	8,93	8,32	7,75	6,05	6,66	6,65	6,57	6,55
Salud	3,60	4,70	5,97	6,72	7,05	7,78	8,32	8,76	9,51	9,68	9,95	10,04	9,90	9,51	8,95	8,43	8,30	8,54	8,52	8,45	8,28	8,29	8,43	8,32
Transporte	3,91	5,52	9,69	10,81	10,99	11,25	11,09	11,30	11,44	10,87	10,03	3,20	8,28	6,51	2,69	2,29	2,49	2,50	2,81	2,79	2,81	2,84	3,13	2,40
Comunicaciones	-2,03	-2,65	-2,62	-2,56	-2,22	-2,34	-1,27	-1,52	-1,59	-1,73	-2,04	-0,22	-1,27	-0,68	-0,73	-0,85	-1,14	-1,02	-0,74	-0,80	-0,58	-0,40	0,03	0,01
Recreación y cultura	4,41	4,41	4,73	4,74	4,48	5,13	4,35	2,79	2,42	2,46	2,67	2,70	2,67	2,80	2,15	1,85	1,77	1,71	2,29	2,41	2,42	2,47	2,24	2,24
Educación	4,29	5,28	5,33	5,38	5,22	5,14	5,49	5,64	5,79	5,83	5,93	5,87	4,83	6,91	6,88	6,88	6,87	6,79	6,44	6,30	6,27	6,25	6,19	6,18
Restaurantes y hoteles	13,54	15,23	15,23	15,45	15,48	15,27	15,21	15,11	14,20	12,72	11,41	9,45	5,70	4,28	3,99	4,01	3,92	3,99	3,93	3,59	3,58	4,09	3,56	3,57
Bienes y servicios diversos	4,61	6,53	7,05	7,69	8,26	8,96	9,14	9,11	9,33	9,06	9,12	9,28	8,75	7,28	6,75	5,92	5,83	5,23	4,89	4,94	4,71	4,81	4,34	4,17

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

II. SECTOR EXTERNO

Cuadro A.16 Reservas internacionales netas del BCB, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Reservas internacionales netas	132,3	200,3	233,4	370,9	502,4	650,2	950,8	1.066,0	1.063,4	1.113,6	1.084,8	1.077,4	853,8	975,8	1.123,3	1.714,2	3.177,7	5.319,2	7.722,0	8.580,1	9.729,7	12.018,5	13.926,7
Reservas brutas	375,7	393,0	410,4	494,3	659,0	789,7	1.107,1	1.189,6	1.192,8	1.222,7	1.159,7	1.129,2	896,9	1.096,1	1.271,7	1.798,4	3.192,6	5.318,5	7.722,2	8.580,5	9.730,2	12.019,0	13.926,6
Oro	37,9	39,5	39,5	39,7	39,7	39,6	39,6	39,6	256,9	260,0	244,8	259,6	316,4	379,4	399,4	470,6	577,6	764,3	794,5	997,6	1.596,2	2.109,1	2.267,3
Divisas	269,3	247,4	287,1	377,8	557,5	694,8	1.017,9	1.103,7	888,5	915,3	869,3	825,3	521,2	663,3	817,3	1.276,7	2.561,2	4.497,7	6.871,4	7.311,3	7.866,2	9.643,9	11.391,4
DEG	0,7	0,1	0,1	14,0	24,7	40,0	38,5	36,2	37,7	37,4	35,6	34,3	37,3	40,3	41,3	38,4	40,5	42,5	42,6	257,7	254,1	252,5	254,3
Otros	67,8	106,0	83,6	62,8	37,1	15,3	11,1	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	22,0	13,1	13,7	12,7	13,3	14,0	13,7	13,9	13,7	13,6	13,6
Obligaciones	243,4	192,7	176,9	123,4	156,6	139,4	156,2	123,5	129,4	109,0	74,9	51,8	43,1	120,3	148,4	84,2	14,9	-0,7	0,2	0,4	0,5	0,5	-0,1
Variación absoluta RIN		68,0	33,1	137,5	131,5	147,9	300,6	115,2	-2,6	50,2	-28,8	-7,4	-223,6	122,0	147,5	590,9	1.463,5	2.141,6	2.402,8	858,1	1.149,6	2.288,9	1.908,2
Variación % RIN		51,4	16,5	58,9	35,5	29,4	46,2	12,1	-0,2	4,7	-2,6	-0,7	-20,8	14,3	15,1	52,6	85,4	67,4	45,2	11,1	13,4	23,5	15,9

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.17 Tipo de cambio nominal, 1990 - 2012
(En Bs. por unidad de \$us y en porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tipo de cambio promedio del período																							
Venta	3,17	3,59	3,91	4,27	4,63	4,81	5,08	5,26	5,52	5,82	6,19	6,62	7,18	7,67	7,95	8,09	8,06	7,89	7,29	7,07	7,07	6,99	6,96
Compra	3,16	3,58	3,90	4,26	4,62	4,80	5,07	5,25	5,51	5,80	6,17	6,60	7,16	7,65	7,93	8,05	7,96	7,79	7,19	6,97	6,97	6,89	6,86
Spread cambiario	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,04	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10
Depreciación (apreciación) ⁽¹⁾	17,9%	13,0%	8,9%	9,3%	8,3%	3,9%	5,8%	3,5%	4,9%	5,6%	6,3%	6,8%	8,5%	6,8%	3,6%	1,8%	-0,3%	-2,0%	-7,7%	-3,0%	0,0%	-1,1%	-0,4%
Tipo de cambio a fin de período																							
Venta	3,40	3,75	4,10	4,48	4,70	4,94	5,19	5,37	5,65	6,00	6,40	6,83	7,50	7,84	8,06	8,08	8,03	7,67	7,07	7,07	7,04	6,96	6,96
Compra	3,39	3,74	4,09	4,47	4,69	4,93	5,18	5,36	5,64	5,98	6,38	6,81	7,48	7,82	8,04	8,00	7,93	7,57	6,97	6,97	6,94	6,86	6,86
Spread cambiario	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,01	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,02	0,08	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10
Depreciación (apreciación) ⁽¹⁾	14,1%	10,3%	9,3%	9,3%	4,9%	5,1%	5,1%	3,5%	5,2%	6,2%	6,7%	6,7%	9,8%	4,5%	2,8%	0,2%	-0,6%	-4,5%	-7,8%	0,0%	-0,4%	-1,1%	0,0%

(1) Variación porcentual del tipo de cambio de venta

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.18 Tipo de cambio oficial, paralelo y mercado de divisas, 1997 - 2012
(En Bs. por unidad de \$us y en millones de \$us)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tipo de Cambio⁽¹⁾ (En Bs. por unidad de \$us)																
Oficial bolsín																
Venta	5,26	5,52	5,82	6,19	6,62	7,18	7,67	7,95	8,09	8,06	7,89	7,29	7,07	7,07	6,99	6,96
Compra	5,25	5,51	5,80	6,17	6,60	7,16	7,65	7,93	8,05	7,96	7,79	7,19	6,97	6,97	6,89	6,86
Paralelo																
Venta	5,27	5,53	5,83	6,20	6,63	7,19	7,68	7,96	8,08	8,03	7,86	7,27	7,08	7,07	6,97	6,96
Compra	5,25	5,51	5,80	6,17	6,60	7,16	7,65	7,93	8,04	7,95	7,78	7,17	6,99	7,02	6,90	6,91
Oferta y demanda de divisas (En millones de \$us)																
Monto ofertado	3.735	3.735	3.765	3.810	3.795	3.765	3.660	3.780	3.795	3.750	3.765	5.885	12.450	12.550	12.600	17.550
Monto demandado	911	487	407	499	883	1.145	785	391	89	0	3	797	948	761	94	841
Monto adjudicado	756	373	309	343	560	649	484	293	75	0	3	779	947	761	94	831
Monto demandado / monto ofertado	24%	13%	11%	13%	23%	30%	21%	10%	2%	0%	0%	14%	8%	6%	1%	5%

(1) Considera el tipo de cambio promedio anual

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.19 Índice de tipo de cambio real y efectivo, 1991 - 2012
(Agosto 2003 = 100)

País	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(p)	2012(p)
Multilateral	94,7	92,7	96,2	103,3	101,0	99,4	93,6	96,7	94,8	96,2	99,1	91,7	105,0	112,0	110,6	112,5	106,9	85,8	93,7	91,5	85,6	84,1
Argentina	154,3	179,4	192,6	193,3	183,4	178,6	173,7	176,2	178,2	182,4	180,7	84,7	101,9	104,8	109,6	112,5	101,2	82,4	80,6	78,8	73,7	68,8
Brasil	103,5	93,6	110,5	144,9	150,4	149,6	141,9	134,4	101,0	102,1	98,2	77,4	103,8	119,7	136,9	145,7	155,4	104,6	145,7	149,3	131,0	121,3
Canadá	93,5	85,9	83,9	76,7	74,9	74,2	69,5	66,0	74,0	75,8	76,0	85,3	107,0	115,5	115,6	111,5	114,9	77,5	91,5	91,1	84,1	84,4
Chile	89,3	97,4	95,7	109,2	109,2	108,9	108,0	105,9	99,7	99,4	93,4	94,5	116,8	125,3	133,3	125,0	122,5	85,2	105,5	108,7	94,7	100,1
China	78,1	79,5	93,5	78,2	81,6	85,2	83,1	82,9	84,5	88,5	93,4	99,7	103,4	104,1	102,8	103,5	100,2	90,3	91,9	91,7	92,6	92,1
Colombia	72,2	77,9	84,5	110,5	103,7	120,6	107,0	105,5	97,9	91,9	102,7	93,9	103,3	124,2	129,3	130,7	130,5	104,9	117,5	119,4	113,4	122,4
Corea del Sur	92,7	92,5	95,4	99,8	99,4	93,1	47,9	70,7	78,0	74,8	78,2	96,3	99,6	116,2	116,1	121,7	107,1	68,7	76,2	75,3	71,1	75,2
Dinamarca	87,4	82,9	77,8	85,5	89,3	82,9	71,5	78,3	71,8	70,0	72,1	94,1	114,1	123,2	103,6	111,6	108,5	88,0	91,8	80,9	74,6	73,4
Ecuador	58,1	63,5	75,0	81,9	72,9	71,7	74,5	69,8	39,0	62,2	80,5	94,3	100,6	100,8	98,5	96,0	84,0	76,5	79,6	76,0	74,1	74,2
El Salvador	51,5	53,8	63,8	66,5	69,1	72,2	71,4	75,0	76,4	82,2	88,2	97,2	100,2	103,8	102,5	101,9	90,9	79,8	79,5	74,4	69,5	67,6
Estados Unidos	72,3	73,7	75,7	75,1	71,9	72,3	71,3	73,0	77,2	82,3	88,4	97,0	99,4	100,9	98,9	96,0	85,0	70,9	72,6	68,1	64,8	63,4
Japón	87,9	88,3	99,6	108,6	97,9	85,0	74,9	86,9	98,5	89,9	82,2	97,2	108,1	111,0	91,2	85,6	78,0	80,8	77,3	81,4	79,1	67,5
Malasia	97,1	105,2	105,1	111,0	107,7	108,9	70,6	76,7	80,9	84,5	90,4	98,5	100,2	100,5	99,2	103,7	96,6	80,1	82,0	86,4	79,0	80,5
México	72,8	79,5	86,1	52,0	51,4	62,2	67,7	66,4	79,6	88,9	102,8	103,2	99,1	103,1	105,6	102,4	89,9	62,8	68,7	70,0	59,6	64,5
Panamá	99,5	100,2	101,1	99,0	93,2	92,8	89,6	91,5	95,7	99,4	105,1	114,8	99,0	98,8	96,8	93,7	84,8	75,4	76,6	74,2	73,0	74,0
Paraguay	120,6	119,1	124,2	138,8	139,2	137,5	126,6	121,5	112,5	119,0	102,8	83,2	106,3	107,4	112,1	140,9	138,3	119,5	127,6	127,4	129,5	136,1
Perú	90,7	82,8	87,2	96,3	93,6	90,5	88,9	82,1	78,9	84,1	90,9	97,0	101,4	108,9	100,2	103,0	97,2	82,4	89,5	86,8	87,0	90,6
Reino Unido	93,5	76,7	76,9	80,1	76,3	83,3	80,0	82,3	83,2	80,0	83,0	100,6	113,7	122,8	105,5	117,3	104,3	65,0	74,1	68,1	65,6	67,9
Suecia	123,4	97,6	86,1	94,9	101,5	95,3	81,9	79,8	78,7	73,4	71,2	94,2	117,8	125,4	100,1	111,9	105,7	72,7	80,3	80,6	74,2	75,3
Suiza	87,7	83,6	84,2	92,2	100,1	83,7	75,3	80,2	72,4	74,1	76,9	100,3	113,9	123,9	101,7	104,8	98,6	87,5	90,3	92,4	84,4	83,0
Uruguay	95,3	107,2	129,0	141,7	141,2	139,4	135,1	137,3	137,1	137,9	128,0	93,8	96,5	113,2	125,4	122,7	128,5	103,0	136,1	131,8	132,4	142,0
Venezuela	56,3	57,0	62,5	64,2	55,0	66,2	83,5	97,6	105,0	113,9	124,0	94,9	106,4	103,8	100,5	111,4	116,0	127,4	161,4	156,7	113,2	130,2
Zona del Euro	89,1	85,5	82,4	91,1	94,1	86,0	73,4	79,9	71,9	70,4	72,0	93,9	116,0	126,1	105,6	113,8	111,6	89,6	92,9	81,5	75,1	75,1

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.20 Exportaciones según principales productos a nivel de actividad económica, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

Actividad económica / Producto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(p)	2012(p)	
Total exportaciones	955.7	895.3	773.8	808.9	1.124.2	1.223.1	1.339.5	1.323.0	1.354.6	1.438.1	1.497.5	1.370.0	1.394.0	1.700.4	2.309.7	2.948.1	4.231.9	4.889.7	7.058.0	5.486.4	7.052.1	9.183.4	11.967.8	
Exportaciones	922.7	850.6	741.1	785.8	1.089.8	1.179.5	1.258.6	1.304.8	1.358.0	1.075.0	1.268.8	1.243.3	1.339.0	1.613.7	2.239.1	2.867.4	4.088.3	4.821.8	6.932.9	5.496.6	6.966.1	9.114.0	11.793.7	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	126.1	89.5	47.1	52.5	106.3	160.5	196.7	221.9	147.3	150.0	128.1	63.0	73.3	109.2	164.3	171.6	159.5	188.5	274.4	288.4	280.1	338.2	524.9	
Castaña	13.0	9.5	11.2	15.2	15.8	18.7	28.6	31.1	30.9	30.9	34.1	27.7	27.4	37.9	53.4	75.0	70.2	76.9	88.0	72.8	103.7	148.4	145.6	
Café sin Tostar	14.1	7.1	6.3	3.7	15.0	16.7	16.5	26.0	15.0	13.8	10.3	5.8	6.2	6.3	9.3	11.3	13.9	13.8	13.9	14.6	15.3	26.2	18.6	
Cacao en Grano	1.9	0.3	0.2	0.4	0.5	0.3	0.2	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.6	1.2	2.4	2.0	2.0	1.4	
Semillas y Habas de Soya	14.9	25.0	15.8	18.2	43.2	46.7	64.8	61.6	47.3	40.1	46.5	1.6	5.8	25.2	23.2	33.4	15.2	17.3	39.7	51.0	19.4	11.8	155.6	
Frijoles	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	2.1	2.3	8.7	4.6	7.8	3.8	6.0	7.1	5.9	8.1	9.3	9.9	20.7	42.3	34.3	35.4	27.5	40.1	
Quinoa	0.0	0.6	0.6	0.7	1.4	1.6	1.9	2.2	1.9	2.2	1.8	2.4	2.3	3.1	4.4	5.6	8.9	13.1	23.0	43.2	46.6	63.4	79.8	
Otros productos	82.0	46.9	13.1	14.2	30.3	37.2	41.2	46.0	23.7	27.2	15.6	9.5	12.0	15.1	32.7	36.4	40.9	45.9	66.9	71.3	57.2	58.9	83.8	
Extracción de hidrocarburos	226.7	239.7	126.3	96.4	98.2	140.5	133.0	86.2	63.0	157.9	286.7	331.5	485.4	815.4	1.400.2	2.011.2	2.240.0	3.483.4	2.107.3	2.984.4	4.112.4	5.871.0		
Gas natural	226.7	234.4	124.7	90.6	91.6	92.4	94.5	69.9	55.5	35.5	121.4	239.3	266.2	389.6	619.7	1.086.5	1.667.8	1.971.2	3.159.1	1.967.6	2.797.8	3.884.9	5.478.5	
Combustibles	0.0	5.3	1.6	5.8	6.6	48.1	38.5	28.2	30.7	27.5	36.4	47.3	65.2	95.8	195.7	313.7	343.5	268.8	324.3	139.7	186.6	226.2	392.4	
Extracción de minerales	266.2	243.5	274.6	193.9	185.1	248.6	240.3	284.2	249.2	233.2	267.0	196.9	206.9	238.0	309.5	350.8	793.6	1.062.5	1.520.8	1.498.5	1.861.0	2.420.1	2.074.3	
Mineral de estaño	23.3	19.5	20.5	8.8	7.8	8.2	12.6	11.0	7.8	5.3	10.3	5.2	9.3	15.3	30.7	23.9	28.0	39.4	35.3	31.5	60.6	68.5	26.8	
Mineral de zinc	146.8	140.3	172.5	119.5	105.3	151.3	151.7	200.0	157.8	154.3	170.6	118.9	112.1	124.2	151.7	200.8	584.4	696.5	740.8	689.6	892.5	944.2	738.9	
Wolfram	4.6	7.6	5.8	1.6	2.4	4.8	3.5	2.4	1.4	1.9	4.0	1.6	2.1	2.6	7.6	16.4	22.0	22.8	17.8	21.3	19.9	22.0		
Mineral de antimonio	11.1	5.5	1.4	1.0	4.9	4.8	2.7	1.6	1.2	0.5	0.6	0.3	1.7	2.6	2.6	8.9	12.8	5.5	5.7	3.6	10.3	6.5	9.4	
Mineral de plomo	15.1	10.8	11.1	9.8	12.0	12.5	11.8	11.0	8.9	4.7	4.5	3.8	4.4	4.3	9.2	10.4	14.1	60.6	109.0	138.1	156.8	241.0	157.7	
Mineral de oro	18.5	17.0	20.0	4.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2	0.5	0.6	0.3	1.1	7.2	
Mineral de plata	26.1	23.0	38.8	43.1	48.0	57.4	52.2	48.0	58.8	55.8	65.1	49.5	63.7	71.8	89.1	88.5	163.6	216.3	506.7	596.8	686.2	1.083.9	986.4	
Otros productos	20.8	19.7	4.6	5.5	4.6	4.7	2.9	5.0	6.1	5.6	6.9	7.6	7.1	8.8	11.8	10.4	10.2	21.5	19.9	20.8	32.1	49.0	76.9	
Industria manufacturera	303.6	277.3	292.8	442.4	699.8	629.5	688.3	700.5	655.1	628.8	715.8	696.7	727.3	781.1	949.9	945.1	1.123.9	1.330.9	1.654.3	1.505.4	1.840.5	2.243.3	3.323.6	
Cacao	1.8	0.7	0.6	0.7	0.3	0.3	0.3	0.5	0.6	0.9	0.8	0.8	0.8	0.8	1.1	1.1	1.6	0.8	1.6	0.8	1.1	0.8	1.1	
Azúcar	31.6	30.7	25.4	15.7	45.5	16.8	27.9	22.1	23.6	9.2	7.2	10.0	15.8	23.7	31.0	18.7	18.5	32.5	49.7	76.8	45.3	0.9	23.6	
Bebidas	2.7	4.1	3.3	4.0	5.3	7.3	9.3	6.9	9.5	9.6	6.3	7.3	6.3	11.5	14.6	15.4	24.7	31.1	40.1	46.4	54.7	34.1	48.9	
Café elaborado	0.0	0.0	0.6	0.2	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	0.7	0.0	0.1	
Soya y productos de soya	25.3	42.4	41.1	56.0	75.3	95.3	135.8	180.9	184.4	182.7	252.7	273.4	312.8	344.3	402.4	346.6	355.7	399.1	471.5	530.9	545.0	659.5	824.4	
Girasol y productos de girasol	0.0	0.0	0.0	0.0	1.5	3.5	8.8	8.7	15.0	14.6	28.5	22.4	14.0	20.6	24.6	44.9	76.5	141.8	111.4	118.0	76.3	99.2		
Productos alimenticios	12.2	5.0	1.1	6.9	13.9	15.0	16.7	20.8	31.8	32.8	37.5	28.8	22.8	22.1	29.1	21.9	32.7	41.1	37.4	42.1	58.8	59.1	74.6	
Productos del tabaco	0.0	0.0	0.2	0.5	1.7	3.2	3.8	3.6	3.0	2.6	1.7	1.6	1.5	1.0	0.5	0.4	0.4	0.4	0.6	1.4	1.3	0.4	0.1	
Algodón e hilados de algodón	0.0	0.0	0.0	1.6	1.4	0.6	1.4	1.5	1.4	1.1	1.0	1.6	1.3	1.4	0.7	0.9	1.5	1.4	1.4	2.1	2.0	1.9	1.5	
Productos textiles	2.1	2.5	10.1	10.8	14.7	9.9	12.8	14.4	23.3	29.7	29.5	25.5	17.3	28.9	28.0	32.6	34.3	42.2	110.3	37.4	54.8	31.6	55.2	
Cueros y manufacturas de cuero	27.0	14.1	11.7	14.0	11.9	12.3	12.2	14.6	11.3	12.2	22.5	22.7	23.4	21.2	23.5	21.6	32.3	36.9	32.1	17.9	35.0	52.6	50.5	
Prendas de vestir, adobo y tejido de pieles	6.6	8.5	3.2	4.2	6.2	9.3	17.4	16.8	9.4	11.7	16.5	15.0	13.6	22.8	39.8	35.1	33.4	26.7	27.2	32.1	36.1	27.4	27.9	
Calzados	1.4	0.7	0.6	2.1	1.2	1.1	1.5	2.4	0.6	0.3	0.5	0.6	0.2	0.3	0.7	1.6	2.2	3.4	2.6	2.0	2.2	2.8	2.3	
Maderas y manufacturas de madera	44.2	48.5	49.9	53.4	86.4	75.6	81.7	86.7	67.4	80.9	57.7	40.9	41.1	42.5	55.9	67.4	87.3	99.4	96.7	79.8	96.1	73.8	61.9	
Papel y productos de papel	0.1	0.1	0.6	0.8	0.7	1.4	0.3	0.4	2.9	1.1	0.5	0.3	0.2	0.1	0.9	1.0	0.7	0.3	0.5	0.3	0.5	1.5	0.8	
Productos de la refinación del petróleo	0.0	0.0	7.3	6.4	8.6	12.0	8.3	8.9	10.5	12.1	20.9	16.9	14.9	19.9	35.5	43.0	48.7	50.8	65.4	27.9	30.4	36.2	39.0	
Sustancias y productos químicos	5.6	4.5	1.7	1.2	2.3	1.6	0.7	0.2	0.4	0.5	0.8	0.6	1.6	1.1	2.0	3.4	5.3	7.1	13.1	13.3	23.3	24.0	72.7	
Estatío metálico	83.7	80.3	77.6	75.1	83.4	81.4	70.9	70.6	58.2	64.1	66.2	50.9	48.9	59.3	116.4	101.9	117.3	178.8	235.4	205.4	293.1	394.0	298.5	
Antimonio metálico y óxidos de antimonio	1.6	5.0	8.0	6.4	8.1	7.5	6.9	7.3	5.3	3.2	1.1	1.5	1.5	3.9	6.0	9.8	14.0	15.7	18.1	12.0	31.6	50.3	55.2	
Barras de plomo	0.3	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.3	0.1	0.2	0.1	0.3	0.3	0.2	0.1	0.3	0.5	0.8	0.8	1.6	0.7	0.2	0.0	0.2	
Oro metálico	46.8	22.2	1.9	71.6	119.1	130.8	119.6	110.5	112.7	89.1	87.8	92.2	89.6	71.8	33.6	77.7	125.9	122.4	141.6	116.2	94.1	88.1	90.0	
Plata metálica	7.4	5.3	5.4	12.9	14.7	15.5	11.8	11.3	14.4	12.3	8.9	4.4	4.8	4.1	2.1	4.1	8.6	10.2	19.0	13.8	11.3	291.8	210.3	
Otros metales manufacturados	1.0	0.4	0.6	1.0	0.6	0.6	0.4	0.4	1.1	1.0	0.9	1.8	2.6	1.1	1.8	2.9	9.0	10.3	9.3	4.8	11.7	25.8	40.6	
Fabricación de muebles con otro material	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	2.0	3.0	4.3	3.1	1.0	1.0	0.6				

Cuadro A.21 Importaciones según uso o destino económico, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

Grupo económico / Uso o destino económico	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(p)	2012(p)
Importaciones	702,7	993,7	1.130,5	1.176,9	1.196,3	1.433,6	1.656,6	1.925,7	2.450,9	2.098,1	2.020,3	1.708,3	1.832,0	1.692,1	1.920,4	2.440,1	2.925,8	3.588,0	5.100,2	4.577,4	5.603,9	7.672,7	8.281,0
Bienes de consumo	151,1	210,2	205,0	224,1	282,5	282,4	339,6	389,0	506,1	412,5	470,8	409,5	373,7	359,2	402,8	524,2	490,2	836,7	1.118,7	928,0	1.200,6	1.713,6	1.752,2
Bienes de consumo no duraderos	62,6	95,9	89,1	109,7	133,9	137,9	173,2	184,4	213,2	224,2	296,9	286,7	239,9	226,5	249,9	297,2	336,5	417,9	554,0	516,9	680,3	853,1	967,4
Bienes de consumo duradero	88,6	114,3	115,9	114,5	148,5	144,4	166,4	204,6	292,9	188,3	173,9	122,8	133,9	132,6	152,9	227,0	153,7	418,8	564,7	411,0	520,4	860,5	784,8
Materias primas y productos in	288,1	389,1	455,8	478,1	512,1	604,0	615,6	737,6	892,3	742,7	931,6	870,0	926,1	862,2	997,4	1.281,4	1.466,7	1.769,9	2.599,0	2.305,0	2.802,5	3.745,8	4.127,1
Combustibles, lubricantes y prc	3,6	7,9	26,0	51,7	57,4	67,0	52,2	137,2	99,1	72,6	117,4	115,0	81,4	114,6	122,5	239,5	272,3	280,4	555,4	470,2	649,2	1.025,4	1.233,1
Materias primas y productos in	10,9	21,9	13,1	18,1	15,9	27,4	32,1	45,1	43,2	42,9	52,9	60,0	54,2	69,1	95,7	113,7	108,6	146,7	210,9	218,3	241,1	300,3	309,4
Materias primas y productos in	229,5	305,1	333,6	321,9	350,7	416,3	445,3	470,3	639,5	491,2	624,1	574,6	549,9	551,1	617,1	729,1	830,4	1.024,1	1.393,5	1.204,2	1.451,5	1.800,0	1.920,1
Materiales de construcción	25,1	34,8	52,3	51,2	48,9	42,8	48,7	53,2	72,7	101,7	84,5	64,4	185,5	79,4	106,4	122,0	166,8	205,6	309,0	295,5	316,0	450,5	455,2
Partes y accesorios de equipo d	19,0	19,5	30,9	35,3	39,2	50,6	37,3	31,9	37,8	34,3	52,6	56,0	55,1	48,0	55,7	77,1	88,7	113,1	130,3	116,9	144,7	169,7	209,3
Bienes de capital	253,6	365,9	438,5	455,6	387,5	535,0	659,3	754,9	1.006,9	918,8	606,6	418,4	524,4	457,6	503,5	611,3	945,6	952,4	1.315,1	1.273,9	1.544,7	2.184,3	2.329,6
Bienes de capital para la agricu	16,3	24,8	18,7	13,3	18,5	17,4	19,3	16,3	15,9	17,2	12,9	14,4	19,4	25,4	50,3	39,0	39,0	65,8	97,3	77,3	106,5	162,7	208,8
Bienes de capital para la indust	173,4	260,2	301,5	273,9	224,1	313,8	368,9	474,0	528,2	540,1	414,4	361,1	405,8	322,7	346,7	441,8	588,7	653,9	902,1	852,5	1.083,6	1.503,8	1.599,7
Equipo de transporte	63,9	80,9	118,3	168,5	144,9	203,7	271,0	264,6	462,9	361,5	179,2	42,9	99,2	109,5	106,6	130,5	317,9	232,8	315,7	344,1	354,7	517,7	521,2
Diversos	9,4	28,5	30,7	18,8	14,2	12,2	42,2	44,2	45,6	24,0	11,3	10,3	7,7	11,5	15,5	22,0	19,4	24,1	61,8	64,3	49,2	20,9	64,1
Efectos personales	0,5	0,1	0,6	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	1,2	1,3	4,0	4,8	5,5	6,1	6,8	8,1	7,9

(p) Preliminar

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.22 Balanza comercial, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011(p)	2012(p)
Balanza comercial	253,0	-98,5	-356,7	-368,0	-72,1	-252,4	-361,3	-653,6	-1.126,2	-692,7	-545,3	-355,4	-457,1	-15,5	344,8	508,0	1.306,1	1.301,8	1.957,8	909,0	1.448,3	1.510,8	3.686,7
Exportaciones ⁽¹⁾	955,7	895,3	773,8	808,9	1.124,2	1.181,2	1.295,3	1.272,1	1.324,7	1.405,4	1.475,0	1.352,9	1.374,9	1.676,6	2.265,2	2.948,1	4.231,9	4.889,7	7.058,0	5.486,4	7.052,1	9.183,4	11.967,8
Exportaciones	922,7	850,6	741,1	785,8	1.089,8	1.137,6	1.214,5	1.253,9	1.108,1	1.042,2	1.246,3	1.226,2	1.319,9	1.589,8	2.194,6	2.867,4	4.088,3	4.821,8	6.932,9	5.399,6	6.966,1	9.114,0	11.793,7
Importaciones	702,7	993,7	1.130,5	1.176,9	1.196,3	1.433,6	1.656,6	1.925,7	2.450,9	2.098,1	2.020,3	1.708,3	1.832,0	1.692,1	1.920,4	2.440,1	2.925,8	3.588,0	5.100,2	4.577,4	5.603,9	7.672,7	8.281,0

(p) Preliminar

(1) Incluye reexportación y efectos personales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.23 Balanza de Pagos, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010 (p)	2011 (p)	2012 (p)
Cuenta corriente	98,4	-216,8	-409,2	-408,3	-71,2	-299,7	-364,1	-553,1	-666,9	-488,5	-446,5	-274,0	-349,9	84,9	304,7	525,7	1.216,1	1.460,3	1.992,7	703,0	765,6	329,5	2.001,1
Balanza comercial de bienes	158,0	-192,9	-452,7	-423,9	-161,9	-343,9	-404,3	-684,3	-879,0	-704,0	-583,6	-422,9	-476,2	-18,1	269,2	360,3	958,8	872,6	1.445,2	372,6	811,6	683,8	2.837,8
Exportaciones FOB	845,2	776,6	637,6	709,7	985,1	1.041,5	1.132,0	1.166,5	1.104,0	1.051,1	1.246,1	1.284,8	1.298,7	1.597,8	2.146,0	2.791,1	3.874,5	4.458,3	6.526,5	4.917,5	6.401,9	8.348,0	11.107,0
Importaciones CIF ajustado	-687,2	-969,5	-1.090,3	-1.133,6	-1.147,0	-1.385,4	-1.536,3	-1.850,8	-1.983,0	-1.755,1	-1.829,7	-1.707,7	-1.774,9	-1.615,9	-1.876,9	-2.430,8	-2.915,7	-3.585,7	-5.081,4	-4.544,9	-5.590,2	-7.664,2	-8.269,2
Servicios factoriales	-239,8	-224,2	-212,1	-223,4	-196,7	-228,1	-220,5	-196,2	-162,2	-196,2	-225,5	-211,2	-204,7	-301,8	-384,7	-376,4	-397,2	-489,4	-536,4	-673,8	-864,1	-1.160,8	-1.629,3
Intereses netos	-222,5	-211,2	-193,0	-203,3	-176,3	-202,9	-149,7	-152,1	-74,2	-70,2	-92,5	-58,5	-47,5	-95,3	-120,5	-134,7	-34,8	124,0	111,2	64,4	-19,8	-40,4	7,0
Intereses recibidos	17,0	22,3	15,3	12,1	16,7	24,7	73,2	57,1	127,2	130,8	110,1	90,1	70,4	37,3	40,8	84,7	199,0	331,9	305,9	194,7	85,6	102,0	125,2
Intereses debidos	-239,5	-233,5	-208,3	-215,4	-193,0	-227,6	-222,9	-209,2	-201,4	-201,0	-202,6	-148,6	-117,9	-132,6	-161,3	-219,4	-233,8	-208,0	-194,7	-130,3	-105,4	-142,4	-118,2
Otra renta de la inversión (neta)	-17,3	-13,0	-19,0	-20,1	-20,4	-25,2	-70,8	-44,1	-107,1	-144,0	-153,0	-174,6	-180,4	-230,7	-289,1	-267,7	-388,5	-640,9	-677,7	-765,9	-863,3	-1.147,6	-1.649,0
Renta del trabajo (neta)	---	---	---	---	---	---	---	---	19,1	18,0	20,0	21,9	23,2	24,2	24,9	26,1	26,1	27,5	30,1	27,7	19,0	27,3	12,6
Servicios no factoriales	5,2	8,5	9,0	11,4	20,1	25,6	10,4	35,7	33,9	25,8	-24,1	-36,0	-40,5	-69,0	-70,8	-42,3	-167,7	-189,0	-200,2	-209,0	-263,4	-368,8	-473,2
Transf. unilaterales netas	175,0	191,8	246,6	227,6	267,3	246,7	250,3	291,7	340,4	385,9	386,8	396,1	371,4	473,7	491,1	584,0	822,3	1.266,2	1.284,1	1.213,2	1.081,4	1.175,3	1.265,8
Cuenta capital	144,9	172,4	413,8	405,1	393,7	534,3	651,8	914,7	1.268,5	924,9	462,0	439,7	699,7	174,3	436,3	203,8	303,1	471,8	378,3	-28,7	916,9	976,6	534,3
Inversión extranjera directa	65,9	93,7	120,1	121,6	128,0	372,3	471,9	598,9	1.023,4	1.008,0	733,9	703,3	674,1	194,9	82,6	-290,8	277,8	362,3	507,6	425,7	671,8	858,9	1.060,0
Inversión de cartera	---	---	---	---	---	---	---	---	-74,5	-61,3	55,4	-23,0	-19,3	-68,2	-35,4	-153,4	25,1	-29,9	-208,1	-153,6	90,1	186,4	-360,3
Endeudamiento público de mediano y largo plazo	196,5	208,7	277,8	199,7	225,6	290,5	196,4	205,1	104,3	113,5	110,5	202,7	304,1	391,8	274,7	171,4	-1.566,3	-1.069,0	238,9	137,5	277,9	596,5	688,3
Desembolsos	335,2	299,9	384,7	319,2	364,5	430,4	345,3	370,8	320,2	280,5	290,5	376,5	527,4	612,7	497,2	433,6	256,9	322,3	412,5	380,7	538,3	777,0	1.134,7
Amortizaciones	-138,7	-91,2	-106,9	-119,5	-138,9	-139,9	-148,9	-165,7	-215,9	-167,0	-180,0	-173,8	-223,3	-220,9	-222,5	-262,2	-1.823,3	-1.391,3	-173,7	-243,1	-260,4	-180,5	-446,4
Endeudamiento público de corto plazo (neta)	---	---	---	---	---	---	---	---	-23,8	-6,7	-7,3	-13,1	8,9	-17,6	-40,7	-6,6	23,6	2,6	-7,8	23,0	-14,4	-59,7	-37,5
Endeudamiento privado neto	-117,5	-130,0	15,9	83,8	40,1	-128,5	-69,3	22,7	229,1	-128,6	-430,5	-430,2	-268,1	-333,5	147,0	474,4	-270,2	25,7	-162,0	-571,7	-101,3	-611,5	-821,9
Bancos comerciales - RIN	---	---	---	---	---	---	12,4	62,7	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Transferencias de capital	---	---	---	---	---	40,4	25,3	9,9	---	---	---	---	---	7,0	8,0	8,7	1.813,2	1.180,2	9,7	110,5	-7,2	5,9	5,7
Errores y omisiones	-276,8	-79,1	-144,2	-98,9	-372,2	-278,8	0,0	-258,9	-476,4	-409,9	-54,0	-203,0	-642,5	-181,9	-615,1	-225,8	-3,7	20,2	3,1	-349,1	-759,5	853,9	-823,8
Balanza de pagos	-33,5	-123,5	-139,6	-102,1	-49,7	-44,2	287,7	102,7	125,2	26,5	-38,5	-37,3	-292,7	77,3	125,9	503,6	1.515,5	1.952,3	2.374,0	325,2	923,0	2.160,0	1.711,6
Financiamiento	33,5	123,5	139,6	102,1	49,7	44,2	-287,7	-102,7	-125,2	-26,5	38,5	37,3	292,7	-77,3	-125,9	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0	-325,2	-923,0	-2.160,0	-1.711,6
Financiamiento excepcional	147,2	191,5	172,7	239,5	133,7	192,1	12,9	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Alivio HIPC	---	---	---	---	---	---	---	---	2,6	15,8	15,2	8,9	17,3	15,5	12,5	---	---	---	---	---	---	---	---
Cambio reservas netas BCB [(+) = positivo]	-113,7	-68,0	-33,1	-137,4	-84,0	-147,9	-300,6	-102,7	-127,7	-42,3	23,3	28,4	275,4	-92,9	-138,5	-503,6	-1.515,5	-1.952,3	-2.374,0	-325,2	-923,0	-2.160,0	-1.711,6

(p) Preliminar

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.24 Deuda pública externa de mediano y largo plazo por acreedor, 1996 - 2012
(En millones de \$us)

Acreeador	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total deuda pública externa	4.643,2	4.531,5	4.659,3	4.573,4	4.460,2	4.496,8	4.399,6	5.142,1	5.045,2	4.941,6	3.248,1	2.208,5	2.443,7	2.601,6	2.892,2	3.491,9	4.195,8
Multilateral	3.002,1	3.010,7	3.023,6	3.073,4	3.077,3	3.261,1	3.637,2	4.318,5	4.661,9	4.520,0	2.834,5	1.709,3	1.819,9	1.993,3	2.287,9	2.620,8	3.040,9
CAF	282,1	245,7	198,2	208,7	255,4	420,7	577,4	740,6	836,9	871,3	843,6	856,1	947,0	1.020,0	1.168,5	1.316,6	1.511,0
BID	1.435,3	1.446,8	1.381,2	1.396,8	1.392,8	1.373,7	1.450,2	1.626,5	1.658,2	1.622,8	1.621,2	459,3	460,9	519,4	629,4	764,2	936,0
Banco Mundial	892,0	956,3	1.067,6	1.105,9	1.096,4	1.146,8	1.323,5	1.571,2	1.748,6	1.666,6	233,4	261,2	280,1	315,2	355,1	393,9	443,0
FIDA	36,4	36,7	38,8	38,1	36,7	34,6	36,3	41,2	43,5	40,8	43,1	44,9	44,9	46,5	45,9	46,7	48,0
FND	5,7	5,4	5,7	8,1	8,9	10,3	12,7	16,5	18,1	24,5	32,3	36,7	36,6	37,2	37,0	40,5	40,0
FONPLATA	58,2	57,4	55,2	53,6	49,9	47,2	22,8	27,1	32,9	32,8	29,1	29,9	28,3	32,7	30,1	36,2	37,3
OPEP	12,8	12,1	10,8	13,7	15,7	19,7	18,8	18,0	17,0	16,8	17,3	21,1	22,2	22,1	21,8	22,8	25,5
FMI	277,4	248,1	264,2	246,7	220,2	207,0	194,6	276,5	306,0	243,8	14,5	---	---	---	---	---	---
BIAPE	2,3	2,1	1,9	1,7	1,4	1,2	1,0	0,9	0,7	0,6	---	---	---	---	---	---	---
Bilateral	1.621,0	1.503,1	1.607,3	1.483,8	1.371,8	1.227,3	756,9	820,7	382,9	421,5	413,6	499,3	623,8	608,3	604,4	871,1	654,9
Venezuela	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	32,6	84,3	229,5	304,4	311,1	416,9	159,8
Brasil	21,9	21,9	21,9	21,9	21,9	33,5	56,2	73,5	87,4	121,5	133,4	126,7	114,0	101,4	95,0	172,0	93,0
Rep. Popular de China	21,5	24,9	24,6	24,1	23,3	21,4	19,5	16,3	14,0	29,4	38,6	75,4	79,5	79,5	82,2	170,8	291,4
Alemania	426,9	394,2	410,3	356,2	325,4	306,2	6,9	9,5	39,1	34,0	45,8	51,3	56,5	58,4	54,7	54,1	55,5
Rep. Corea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	1,0	5,4	10,3	17,8	17,2	20,4	20,9	20,1	21,3
España	122,4	122,1	142,3	139,4	142,3	137,8	134,9	130,9	142,8	139,3	129,2	119,7	106,5	19,3	16,4	16,2	15,7
Francia	63,4	59,6	61,0	45,2	40,7	37,9	16,1	17,2	17,2	13,3	12,8	12,5	10,6	9,1	10,0	8,8	7,9
Italia	65,8	67,2	67,8	69,1	67,0	63,8	3,2	3,8	9,8	9,8	10,9	11,6	9,9	8,9	7,1	5,9	5,0
Japón	526,4	468,7	528,5	587,3	523,4	464,1	513,5	567,6	71,6	63,0	---	---	---	---	---	---	---
Otros ⁽¹⁾	372,6	344,4	350,9	240,6	227,7	162,8	6,7	1,4	---	---	---	---	---	7,0	7,0	6,3	5,4
Privados	20,1	17,8	28,5	16,3	11,2	8,4	5,6	2,8	0,4	0,2	---	---	---	---	---	---	500,0

(p) Preliminar

(1) 2009, 2010 y 2012 corresponde al saldo con Argentina

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

III. SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Cuadro A.25 Base monetaria, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Base Monetaria⁽¹⁾	1.073	1.411	1.776	2.352	2.760	3.105	3.968	4.741	3.568	3.685	4.104	4.455	4.644	5.238	5.769	7.883	11.227	17.458	22.293	29.568	32.577	41.768	48.671	
ORIGEN																								
Reservas Internacionales Netas (RIN)	448	749	955	1.658	2.356	3.206	4.925	5.714	5.998	6.660	6.921	7.337	6.387	7.631	9.031	13.713	25.209	40.267	53.823	59.803	67.524	82.447	95.537	
Crédito Neto al Sector Público (CNSP)	646	684	1.936	2.501	2.599	258	-908	-455	-440	-311	329	653	2.190	2.262	1.905	688	-6.147	-8.062	-11.932	-12.038	-19.034	-23.173	-29.316	
Crédito a Bancos (CB)	1.497	1.610	1.544	1.483	2.512	2.905	2.969	2.896	3.090	3.375	2.707	2.618	2.501	2.497	2.182	2.071	2.016	2.119	1.681	1.364	1.293	1.073	1.230	
Certificados de Depósitos, Letras y Bonos (CLB) ⁽²⁾	-422	-480	-249	-287	-56	-350	-24	0	0	605	398	373	136	166	535	710	1.923	7.648	15.462	10.917	8.033	9.839	8.979	
Servicio Restringido y Extendido de Depósitos (SRD)													7											
Otras Cuentas Netas (OC)	-1.096	-1.153	-2.411	-3.003	-4.652	-2.914	-2.995	-3.414	-5.079	-5.435	-5.454	-5.779	-6.290	-6.987	-6.814	-7.880	-7.928	-9.217	-5.817	-8.644	-9.172	-8.739	-9.802	
DESTINO																								
Billetes y Monedas en Poder del Público (C)	639	754	887	1.034	1.406	1.694	1.796	2.050	2.183	2.158	2.175	2.396	2.678	3.193	3.865	5.594	8.012	13.117	15.807	17.080	22.485	25.814	29.305	
Reservas Bancarias (RB)	434	657	889	1.319	1.354	1.411	2.172	2.691	1.385	1.527	1.929	2.059	1.966	2.045	1.904	2.289	3.215	4.341	6.485	12.489	10.093	15.954	19.366	
Variación de la Base Monetaria	31,5%	31,5%	25,9%	32,5%	17,3%	12,5%	27,8%	19,5%	-24,7%	3,3%	11,4%	8,6%	4,2%	12,8%	10,1%	36,6%	42,4%	55,5%	27,7%	32,6%	10,2%	28,2%	16,5%	

(1) RIN + CNSP + CB - CLB - SRD + OC - BM - C + RB

(2) Certificados de Depósitos (CD) del BCB, Letras de Regulación Monetaria (LT D) y Bonos de Regulación Monetaria (BT D), en poder de la banca y de otras entidades financieras

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.26 Agregados monetarios, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Agregados Monetarios⁽¹⁾																							
M1	830	1.039	1.236	1.417	1.890	2.333	2.580	3.061	3.276	3.153	3.287	3.709	3.908	4.532	5.258	7.431	10.752	17.098	21.719	24.918	31.890	37.092	44.297
M'1	988	1.447	1.924	2.499	3.232	3.913	4.768	5.738	6.342	5.893	6.406	7.533	8.115	9.206	9.372	11.483	14.891	21.326	25.646	30.295	37.244	42.821	50.998
M2	947	1.134	1.312	1.499	1.997	2.425	2.791	3.355	3.589	3.480	3.617	4.151	4.291	5.051	6.392	9.357	14.161	24.062	32.673	36.649	45.856	55.354	66.554
M'2	1.358	1.956	2.646	3.544	4.534	5.460	8.028	10.219	11.533	11.212	12.678	15.367	15.439	18.219	16.279	19.581	25.237	35.605	44.350	52.335	59.796	70.470	82.646
M3	976	1.198	1.364	1.555	2.132	2.520	2.983	3.526	3.766	3.646	3.798	4.295	4.408	5.220	6.764	10.205	15.783	27.364	37.751	44.811	57.454	73.286	94.909
M'3	3.339	5.171	7.092	9.675	11.767	12.880	18.430	22.039	25.118	25.777	27.264	29.160	28.473	29.912	30.194	34.313	40.519	52.240	62.633	74.985	84.382	99.315	119.367
M4	976	1.198	1.364	1.555	2.136	2.523	3.106	3.532	3.782	3.646	3.803	4.332	4.432	5.261	6.838	10.289	17.099	30.075	42.618	48.994	60.415	77.322	98.093
M'4	3.339	5.171	7.092	9.675	12.036	13.330	18.948	22.408	25.552	26.162	28.013	31.341	29.971	31.832	32.747	36.202	42.596	55.247	67.639	79.191	87.346	103.352	122.551
Variación de M'3	48,7%	54,9%	37,2%	36,4%	21,6%	9,5%	43,1%	19,6%	14,0%	2,6%	5,8%	7,0%	-2,4%	5,1%	0,9%	13,6%	18,1%	28,9%	19,9%	19,7%	12,5%	17,7%	17,7%
Multiplicadores Monetarios⁽²⁾																							
m1	0,77	0,74	0,70	0,60	0,68	0,75	0,65	0,65	0,92	0,86	0,80	0,83	0,84	0,87	0,91	0,94	0,96	0,98	0,97	0,84	0,98	0,89	0,91
m'1	0,92	1,03	1,08	1,06	1,17	1,26	1,20	1,21	1,78	1,60	1,56	1,69	1,75	1,76	1,62	1,46	1,33	1,22	1,15	1,02	1,14	1,03	1,05
m2	0,88	0,80	0,74	0,64	0,72	0,78	0,70	0,71	1,01	0,94	0,88	0,93	0,92	0,96	1,11	1,19	1,26	1,38	1,47	1,24	1,41	1,33	1,37
m'2	1,27	1,39	1,49	1,51	1,64	1,76	2,02	2,16	3,23	3,04	3,09	3,45	3,32	3,48	2,82	2,48	2,25	2,04	1,99	1,77	1,84	1,69	1,70
m3	0,91	0,85	0,77	0,66	0,77	0,81	0,75	0,74	1,06	0,99	0,93	0,96	0,95	1,00	1,17	1,29	1,41	1,57	1,69	1,52	1,76	1,75	1,95
m'3	3,11	3,66	3,99	4,11	4,26	4,15	4,64	4,65	7,04	7,00	6,64	6,55	6,13	5,71	5,23	4,35	3,61	2,99	2,81	2,54	2,59	2,38	2,45
m4	0,91	0,85	0,77	0,66	0,77	0,81	0,78	0,74	1,06	0,99	0,93	0,97	0,95	1,00	1,19	1,31	1,52	1,72	1,91	1,66	1,85	1,85	2,02
m'4	3,11	3,66	3,99	4,11	4,36	4,29	4,78	4,73	7,16	7,10	6,83	7,03	6,45	6,08	5,68	4,59	3,79	3,16	3,03	2,68	2,68	2,47	2,52

(1) M1 = C + Dmn + Dufv; M'1 = C + Dmn + Dme + Dmv + Dufv
M2 = M1 + Amn + Aufv; M'2 = M'1 + Amn + Ame + Amv + Aufv
M3 = M2 + Pmn + Pufv + Omn + Oufv; M'3 = M'2 + Pmn + Pme + Pmv + Pufv + Omn + Ome + Omv + Oufv
M4 = M3 + TPmn + TPufv; M'4 = M'3 + TPmn + TPme + TPmv + TPufv

(2) m1 = M1/BM; m'1 = M'1/BM
m2 = M2/BM; m'2 = M'2/BM
m3 = M3/BM; m'3 = M'3/BM
m4 = M4/BM; m'4 = M'4/BM

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.27 Liquidez y medio circulante, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Líquidez Total (M⁴)⁽¹⁾	3.339	5.171	7.092	9.675	12.036	13.330	18.948	22.408	25.552	26.162	28.013	31.341	29.971	31.832	32.747	36.202	42.596	55.247	67.640	79.191	87.346	103.352	115.410
Emisión	668	775	931	1.051	1.436	1.735	1.883	2.157	2.419	2.419	2.424	2.700	3.037	3.525	4.283	6.180	8.774	14.103	17.043	18.892	24.586	28.585	32.665
Caja del Sistema Financiero	29	22	44	17	30	41	87	107	235	261	249	304	360	332	418	585	762	985	1.236	1.813	2.101	2.771	3.360
Billetes y Monedas en Poder del Público (C)	639	754	887	1.034	1.406	1.694	1.796	2.050	2.183	2.158	2.175	2.396	2.678	3.193	3.865	5.594	8.012	13.117	15.807	17.080	22.485	25.814	29.305
Depósitos Vista (D)	350	693	1.037	1.466	1.826	2.219	2.972	3.688	4.158	3.735	4.231	5.136	5.437	6.013	5.506	5.889	6.879	8.208	9.838	13.216	14.759	17.008	21.693
MN	191	285	349	383	484	639	785	1.011	1.092	995	1.112	1.312	1.230	1.339	1.392	1.796	2.551	3.587	4.780	7.475	9.337	11.276	14.992
ME	158	408	679	1.045	1.314	1.572	2.185	2.672	3.066	2.740	3.119	3.824	4.207	4.674	3.995	3.961	4.114	4.227	3.927	5.377	5.354	5.729	6.701
MV	0	0	8	38	28	7	3	4	0	0	0	0	0	0	119	91	25	1	0	0	0	0	0
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	41	189	393	1.131	364	68	3	0
Caja de Ahorro (A)	369	509	722	1.044	1.302	1.547	3.260	4.481	5.191	5.319	6.272	7.834	7.323	9.013	6.908	8.097	10.346	14.279	18.704	22.039	22.551	27.648	31.648
MN	117	96	75	83	107	91	211	294	313	327	330	442	383	519	997	1.681	3.107	6.056	8.024	10.317	13.395	18.228	22.248
ME	244	411	636	949	1.183	1.448	3.040	4.182	4.872	4.989	5.942	7.391	6.940	8.494	5.762	6.169	6.937	7.315	7.750	10.309	8.585	9.387	9.391
MV	9	2	11	13	12	8	9	5	5	3	0	0	0	0	11	3	1	0	0	0	0	0	0
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	137	245	302	908	2.930	1.413	571	33	9
A Plazo Fijo (P)	1.960	3.186	4.392	6.046	6.378	7.152	10.179	11.619	13.164	14.072	14.204	13.476	12.788	11.486	13.694	14.468	14.997	16.301	17.787	22.027	23.562	27.450	34.814
MN	13	45	25	24	76	61	117	129	139	129	132	98	55	69	210	320	680	1.857	2.945	6.861	10.558	16.707	26.997
ME	1.772	2.801	4.008	5.478	5.827	6.740	9.782	11.226	12.865	13.804	13.956	12.980	12.482	11.253	13.258	13.635	13.457	13.100	12.837	14.054	12.347	10.336	7.810
MV	175	340	359	543	475	351	281	264	160	139	117	398	235	117	106	48	18	20	18	18	0	0	0
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	16	47	120	465	842	1.324	1.987	1.094	656	407	7
Otras Obligaciones (O) ⁽²⁾	21	29	54	86	855	268	222	201	421	493	381	317	246	206	220	264	284	334	496	623	1.025	1.396	1.906
MN	16	19	27	31	58	34	75	42	38	37	49	45	46	52	41	63	100	122	147	207	384	818	1.350
ME	4	10	27	54	735	232	145	157	354	454	331	271	199	153	178	200	183	211	348	414	640	578	556
MV	0	0	0	0	62	2	2	2	29	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
UFV	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0	0	0	0	0	0	0
Títulos Públicos en Poder del Sector Privado No Financiero (TP)	---	---	---	---	---	---	518	369	434	385	749	2.182	1.498	1.920	2.553	1.889	2.077	3.007	5.007	4.206	2.963	4.037	3.184
MN	---	---	---	---	---	---	124	6	16	0	5	37	24	42	74	83	332	597	776	1.309	1.309	2.942	3.140
ME	---	---	---	---	---	---	392	361	416	384	744	2.144	1.473	1.877	2.478	1.805	761	295	139	22	3	0	0
MV	---	---	---	---	---	---	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0
UFV	---	---	---	---	---	---	2	---	---	---	---	---	---	---	---	---	983	2.114	4.091	2.874	1.652	1.094	44
Variación de la Emisión	26,0%	16,1%	20,1%	12,9%	36,7%	20,8%	8,5%	14,6%	12,1%	0,0%	0,2%	11,4%	12,5%	16,0%	21,5%	44,3%	42,0%	60,7%	20,9%	10,8%	30,1%	16,3%	16,3%

(1) M⁴ = C + D + A + P + O + TP

(2) Incluye Certificados de Devolución de Depósitos (CDD)

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.28 Depósitos del público y cartera del sistema financiero por moneda, 1995 - 2012
(En millones de \$us)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos del público	2.472,4	2.973,5	3.585,3	4.186,4	4.186,7	4.198,1	4.025,9	3.527,6	3.505,2	3.442,3	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	8.498,3	9.087,4	10.805,4	12.971,4
MN	350,9	388,4	236,7	257,7	223,9	229,2	245,2	211,7	247,5	325,3	485,2	819,9	1.549,4	2.331,5	3.576,9	4.868,3	6.791,4	9.279,4
ME	2.045,5	2.527,6	3.295,7	3.894,2	3.938,8	3.950,4	3.721,2	3.280,4	3.235,7	3.054,3	3.112,4	3.270,1	3.432,7	3.732,0	4.484,9	4.014,3	3.940,3	3.687,7
MV	76,0	57,6	52,8	34,5	24,0	18,6	59,5	33,3	15,6	30,0	18,6	6,1	3,0	3,1	3,3	0,1	0,1	0,0
UFV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,2	6,4	32,7	95,1	172,0	358,6	905,6	433,2	204,8	73,7	4,3
Bolivianización	14,2%	13,1%	6,6%	6,2%	5,3%	5,5%	6,1%	6,1%	7,2%	10,4%	15,6%	23,2%	35,7%	46,4%	47,2%	55,8%	63,5%	71,6%
Cartera	2.819,4	2.967,5	3.890,6	4.851,4	4.589,1	4.059,8	3.393,3	2.996,7	2.932,5	3.024,4	3.106,4	3.386,6	3.997,7	4.771,0	5.393,6	6.565,2	8.284,3	10.012,1
MN	86,7	80,5	115,2	170,0	163,2	127,8	98,7	75,3	63,9	110,0	218,8	502,2	786,6	1.673,3	2.157,4	3.796,9	5.875,9	8.121,7
ME	2.468,3	2.617,8	3.524,3	4.504,2	4.300,7	3.840,6	3.224,6	2.878,8	2.834,3	2.872,2	2.840,1	2.863,2	3.196,3	3.089,0	3.231,9	2.766,1	2.406,1	1.889,0
MV	264,5	269,3	251,2	177,2	125,2	91,3	70,0	42,6	34,3	26,2	18,8	7,2	4,9	4,1	2,2	1,1	1,4	0,8
UFV	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	16,0	28,7	14,0	9,8	4,6	2,1	1,1	0,8	0,6
Bolivianización	3,1%	2,7%	3,0%	3,5%	3,6%	3,1%	2,9%	2,5%	2,2%	4,2%	8,0%	15,2%	19,9%	35,2%	40,0%	57,9%	70,9%	81,1%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.29 Depósitos del público y cartera del sistema financiero por tipo de depósito y situación, 2005 - 2012
(En millones de \$us)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos del público	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	8.498,3	9.087,4	10.805,4	12.971,4
Vista	739,7	873,5	1.084,7	1.413,1	1.900,3	2.125,5	2.434,5	2.950,8
Caja de ahorros	1.011,6	1.304,7	1.885,8	2.683,1	3.094,8	3.212,7	3.928,1	4.385,4
Plazo Fijo	1.797,7	1.880,2	2.142,6	2.541,1	3.122,5	3.334,4	3.957,1	5.042,8
Otros	162,4	209,8	230,6	334,7	380,8	414,8	485,7	592,4
Cartera	3.106,4	3.386,6	3.997,7	4.771,0	5.393,6	6.565,2	8.284,3	10.012,1
Cartera bruta	3.359,9	3.617,4	4.211,0	4.980,8	5.599,9	6.767,5	8.499,2	10.232,2
Vigente	3.021,1	3.338,2	3.995,9	4.794,1	5.425,6	6.622,3	8.359,5	10.083,4
Vencida	36,3	34,0	28,3	28,5	28,8	28,0	30,1	41,3
Ejecución	302,5	245,2	186,8	158,3	145,5	117,2	109,6	107,5
Cartera en mora	10,1%	7,7%	5,1%	3,7%	3,1%	2,1%	1,6%	1,5%
Productos devengados por cobrar	31,5	35,4	42,6	57,4	54,4	55,5	73,7	93,5
Previsión para incobrabilidad de cartera	-285,1	-266,2	-255,9	-267,2	-260,7	-257,8	-288,6	-313,7

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.30 Depósitos del público y cartera neta del sistema financiero por subsistema, 1995 - 2012
(En millones de \$us)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Depósitos del público	2.472,4	2.973,5	3.585,3	4.186,4	4.186,7	4.198,1	4.025,9	3.527,6	3.505,2	3.442,3	3.711,4	4.268,1	5.343,8	6.972,1	8.498,3	9.087,4	10.805,4	12.971,4
Bancos	2.472,4	2.973,5	2.995,6	3.533,6	3.596,1	3.507,4	3.239,4	2.818,6	2.713,0	2.630,9	2.878,7	3.343,3	4.237,9	5.689,8	6.847,8	7.505,1	8.924,6	10.717,9
FFP's	0,0	0,0	98,0	132,3	86,3	72,1	88,2	127,6	167,5	215,3	179,8	249,7	364,9	543,6	790,2	682,6	902,7	1.200,7
Mutuales	0,0	0,0	347,2	362,0	336,9	410,1	466,0	393,4	416,4	382,5	403,2	406,6	430,0	409,5	454,2	427,5	432,3	446,3
Cooperativas	0,0	0,0	144,4	158,6	167,4	208,5	232,3	188,0	208,3	213,6	249,7	268,6	310,9	329,2	406,0	472,3	545,8	606,5
Participación sist. bancario	100,0%	100,0%	83,6%	84,4%	85,9%	83,5%	80,5%	79,9%	77,4%	76,4%	77,6%	78,3%	79,3%	81,6%	80,6%	82,6%	82,6%	82,6%
Cartera	2.819,4	2.967,5	3.890,6	4.851,4	4.589,1	4.059,8	3.393,3	2.996,7	2.932,5	3.024,4	3.106,4	3.386,6	3.997,7	4.771,0	5.393,6	6.565,2	8.284,3	10.012,1
Bancos	2.819,4	2.967,5	3.320,4	4.188,5	3.986,2	3.434,8	2.785,6	2.400,1	2.258,1	2.265,2	2.380,6	2.576,4	3.035,7	3.566,0	3.971,8	5.184,7	6.534,0	7.919,4
FFP's	0,0	0,0	122,2	166,8	113,6	125,4	136,0	176,8	230,9	311,1	254,6	320,1	440,5	658,8	827,2	673,8	901,9	1.131,6
Mutuales	0,0	0,0	283,6	310,0	311,2	304,1	281,1	260,1	260,0	254,8	256,0	255,4	254,7	247,1	256,3	295,4	355,7	399,4
Cooperativas	0,0	0,0	164,5	186,1	178,1	195,5	190,7	159,7	183,6	193,3	215,2	234,7	266,8	299,1	338,3	411,3	492,6	561,7
Participación sist. bancario	100,0%	100,0%	85,3%	86,3%	86,9%	84,6%	82,1%	80,1%	77,0%	74,9%	76,6%	76,1%	75,9%	74,7%	73,6%	79,0%	78,9%	79,1%

Fuente: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.31 Tasa de interés efectiva del sistema financiero, 2001 - 2012 (En porcentaje)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de interés promedio del período												
Tasa de interés activa efectiva												
Moneda nacional												
Bancos	19,5	19,8	14,7	13,0	14,6	11,6	12,7	13,5	11,6	10,0	10,9	11,1
Cooperativas	25,1	31,1	33,5	31,9	30,7	20,9	18,3	18,8	19,9	17,5	16,1	16,1
Fondos Financieros Privados	52,0	51,2	48,6	41,8	40,7	35,3	30,3	27,2	29,1	25,3	22,4	20,3
Mutuales	0,0	10,2	24,2	19,9	18,3	11,0	10,7	9,9	11,0	7,3	7,2	7,8
Moneda extranjera												
Bancos	14,3	12,1	10,2	9,9	11,3	11,6	10,5	11,3	11,3	8,3	8,0	7,9
Cooperativas	22,1	18,4	16,5	15,9	15,4	15,5	14,7	14,2	16,8	14,1	13,3	13,0
Fondos Financieros Privados	31,5	27,9	25,0	23,7	23,7	22,5	19,3	20,2	21,4	17,5	16,2	13,3
Mutuales	14,1	12,8	10,8	10,1	9,2	9,0	8,1	8,0	10,1	8,0	6,5	8,8
Tasa de interés pasiva efectiva												
Depósitos a plazo fijo												
Moneda nacional												
Bancos	8,5	9,5	11,1	6,7	4,9	3,9	3,6	4,8	3,3	1,1	1,4	1,7
Cooperativas	12,1	10,9	11,3	11,9	9,9	6,6	4,7	3,8	3,5	2,3	2,3	2,8
Fondos Financieros Privados	14,1	11,0	11,2	8,9	7,9	6,2	4,5	5,2	4,0	1,6	1,9	2,5
Mutuales	11,1	10,2	11,3	10,0	8,8	5,3	3,7	3,3	2,2	0,5	0,6	1,4
Moneda extranjera												
Bancos	5,3	2,9	2,0	2,0	1,9	2,5	2,5	3,6	1,9	0,4	0,3	0,2
Cooperativas	7,8	4,4	3,8	3,4	2,9	2,5	2,5	3,3	3,3	2,0	1,9	1,7
Fondos Financieros Privados	7,7	5,2	4,1	3,7	3,0	3,1	3,5	5,8	4,0	1,2	1,1	1,0
Mutuales	6,6	3,5	2,9	2,7	2,4	2,1	2,4	2,5	1,9	0,4	0,4	0,5
Caja de ahorro												
Moneda nacional												
Bancos	6,5	6,3	5,3	4,3	3,5	2,4	2,2	2,8	1,5	0,5	0,8	0,8
Cooperativas	8,8	5,8	7,0	6,5	6,1	5,2	3,7	2,5	2,1	0,8	0,6	0,6
Fondos Financieros Privados	9,3	7,6	7,7	7,5	6,8	5,3	3,4	3,3	2,4	0,9	0,8	0,8
Mutuales	11,2	8,5	8,0	8,1	6,8	4,7	3,0	3,2	2,6	0,4	0,8	1,3
Moneda extranjera												
Bancos	2,6	1,1	0,7	0,6	0,6	1,3	1,3	2,9	1,4	0,2	0,1	0,1
Cooperativas	4,7	2,9	0,0	1,9	1,8	1,8	1,4	1,6	1,5	0,7	0,5	0,4
Fondos Financieros Privados	5,8	3,3	2,3	1,8	1,5	1,4	2,0	2,9	2,0	0,8	0,3	0,3
Mutuales	5,3	2,7	2,0	1,8	1,7	1,5	1,1	2,3	2,0	0,6	0,6	0,5
Tasa de interés a fin de período												
Tasa de interés activa efectiva												
Moneda nacional												
Bancos	19,0	19,2	13,7	13,0	11,6	11,8	14,3	13,9	9,1	10,4	10,8	10,6
Cooperativas	36,1	20,6	34,8	31,9	29,0	14,3	18,0	20,5	19,6	16,3	16,1	15,8
Fondos Financieros Privados	50,4	51,9	42,7	41,7	37,4	33,6	33,8	32,7	27,6	23,5	21,2	19,4
Mutuales	0,0	0,0	22,7	19,8	16,1	10,4	10,6	9,8	8,8	7,0	7,1	8,1
Moneda extranjera												
Bancos	13,5	11,8	9,5	9,5	11,6	11,2	10,4	12,6	8,6	7,3	7,9	7,6
Cooperativas	20,1	17,4	16,3	15,4	15,5	15,2	14,1	16,9	15,6	14,4	12,6	13,5
Fondos Financieros Privados	29,7	26,2	23,7	22,6	23,3	21,5	21,9	23,6	17,8	15,8	12,4	13,3
Mutuales	14,3	13,0	10,6	9,8	8,7	8,9	7,4	10,2	9,7	6,8	9,0	8,0
Tasa de interés pasiva efectiva												
Depósitos a plazo fijo												
Moneda nacional												
Bancos	8,5	12,7	11,5	4,9	4,5	3,6	4,5	6,0	1,9	0,8	1,6	1,2
Cooperativas	16,7	13,6	11,5	10,9	6,9	6,3	3,7	3,8	2,3	2,3	2,7	2,9
Fondos Financieros Privados	13,7	11,7	9,1	8,1	7,0	5,8	4,4	5,4	2,2	1,7	2,5	2,2
Mutuales	10,9	9,1	9,7	10,4	6,9	4,6	3,4	3,0	0,5	0,4	0,9	1,6
Moneda extranjera												
Bancos	2,9	3,3	1,7	1,7	2,2	2,8	2,2	4,2	0,6	0,3	0,7	0,1
Cooperativas	6,4	4,3	3,5	3,1	2,7	2,6	2,3	4,5	2,3	1,8	2,4	1,6
Fondos Financieros Privados	6,9	5,3	3,3	3,5	2,9	3,4	4,4	6,8	1,7	1,0	1,7	0,7
Mutuales	5,4	4,2	2,6	2,6	2,0	2,4	2,1	2,9	0,4	0,3	0,5	0,2
Caja de ahorro												
Moneda nacional												
Bancos	6,1	6,3	4,3	3,6	2,8	2,4	2,4	2,8	0,3	0,6	0,7	0,9
Cooperativas	8,3	4,6	4,3	6,3	5,4	4,9	2,6	2,7	1,2	0,7	0,6	0,7
Fondos Financieros Privados	8,7	7,8	7,4	7,3	6,2	4,9	3,3	3,3	0,9	1,0	0,7	0,7
Mutuales	11,1	7,2	7,6	8,0	5,5	3,9	2,9	4,1	0,6	0,5	1,2	1,5
Moneda extranjera												
Bancos	2,2	1,1	0,5	0,5	0,4	1,2	1,6	3,7	0,4	0,1	0,1	0,1
Cooperativas	3,9	2,6	2,2	2,0	1,8	1,8	1,3	1,7	1,0	0,6	0,5	0,5
Fondos Financieros Privados	4,9	2,9	1,9	1,7	1,3	1,9	2,2	2,9	0,6	0,7	0,2	0,3
Mutuales	4,6	2,6	1,8	1,8	1,7	1,3	1,0	3,4	0,8	0,6	0,7	0,2

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.32 Tasa de interés real del sistema bancario, 2001 - 2012
(En porcentaje)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Tasa de interés promedio del período												
Tasa de interés activa												
Moneda nacional	18,7	17,3	15,4	9,0	9,7	7,2	4,6	0,24	3,05	8,04	2,31	3,37
Moneda extranjera	17,8	19,8	17,0	10,1	7,6	6,1	2,9	-7,01	-4,33	6,54	-0,19	0,01
Tasa de interés pasiva												
Depósitos a plazo fijo												
Moneda nacional	6,7	8,0	8,0	5,1	0,5	-0,2	-2,4	-7,27	-3,98	0,19	-5,56	-4,60
Moneda extranjera	9,8	10,2	8,6	2,6	-0,3	-2,0	-4,3	-13,05	-11,17	-1,24	-6,99	-6,86
Caja de ahorro												
Moneda nacional	4,2	4,9	3,7	0,7	-1,0	-1,7	-3,7	-8,73	-6,07	-0,78	-6,13	-5,57
Moneda extranjera	6,9	8,4	6,8	1,3	-1,6	-3,4	-5,5	-13,71	-11,94	-1,45	-7,12	-7,08
Tasa de interés a fin de período												
Tasa de interés activa												
Moneda nacional	16,4	17,3	12,3	8,5	9,0	6,4	2,7	-1,20	7,69	6,51	0,20	5,56
Moneda extranjera	19,5	19,7	13,4	8,6	6,7	5,8	-1,1	-10,44	3,63	5,12	-3,05	2,57
Tasa de interés pasiva												
Depósitos a plazo fijo												
Moneda nacional	7,8	8,2	7,3	2,8	-0,5	-0,3	-4,7	-8,25	0,08	-1,37	-7,62	-2,61
Moneda extranjera	10,4	10,5	5,4	1,2	-1,6	-2,0	-7,7	-16,16	-4,36	-2,11	-9,72	-4,46
Caja de ahorro												
Moneda nacional	4,7	5,0	1,9	0,0	-1,8	-1,8	-6,0	-9,92	-1,81	-1,98	-8,29	-3,54
Moneda extranjera	7,9	8,7	4,1	-0,2	-2,9	-3,3	-8,7	-16,83	-4,86	-2,27	-9,92	-4,61

Fuente: Banco Central de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

IV. SECTOR FISCAL

Cuadro A.33 Operaciones consolidadas del SPNF, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Ingresos totales	4.753	6.197	7.298	7.620	9.249	10.445	11.429	12.288	14.654	15.703	17.499	16.394	15.708	17.838	19.851	24.368	35.860	44.930	58.394	56.693	61.572	75.615	87.990
Ingresos corrientes	4.438	5.789	6.630	7.202	8.499	9.670	10.406	11.279	13.683	14.430	16.043	15.028	14.411	16.013	17.954	22.650	34.122	43.197	56.858	55.244	59.995	74.240	86.737
Ingresos tributarios	1.073	1.265	1.951	2.279	2.866	3.608	4.334	5.361	6.623	6.390	7.031	6.889	7.449	8.167	10.800	12.434	14.812	16.801	21.386	19.709	23.018	29.433	34.198
Renta interna	868	1.158	1.688	1.987	2.495	3.180	3.853	4.719	5.859	5.719	6.329	6.283	6.812	7.557	10.057	11.530	13.507	15.167	19.366	17.981	20.679	26.144	30.914
Renta aduanera	189	196	252	280	371	412	456	584	715	629	653	565	588	559	660	784	898	1.091	1.332	1.179	1.545	2.096	2.317
Regalías mineras	17	12	11	12	---	16	25	58	48	43	49	41	48	50	83	120	408	542	688	549	795	1.193	967
Impuestos hidrocarburos	---	---	---	---	---	---	47	1.223	2.194	2.252	2.651	2.719	2.610	2.831	3.480	6.905	11.936	7.782	2.580	1.847	2.253	2.475	2.525
IVA e IT	---	---	---	---	---	---	---	268	378	411	94	2	0	0	0	---	---	---	---	---	---	---	---
IDH	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	2.321	5.497	2.290	0	0	0	0
IEHD	---	---	---	---	---	---	47	547	1.093	1.188	1.358	1.303	1.310	1.068	1.147	1.886	2.000	2.383	2.530	1.794	1.195	2.432	2.448
Regalías	---	---	---	---	---	---	408	723	633	1.198	1.414	1.300	1.763	2.333	2.698	4.439	3.109	51	53	58	43	77	---
Hidrocarburos	1.861	2.555	2.490	2.408	2.550	2.843	3.337	2.346	2.351	2.605	4.012	2.986	1.813	2.727	1.190	618	3.957	13.235	26.533	25.325	26.393	30.830	39.561
Merc. interno	1.159	1.672	1.872	2.000	2.108	2.291	2.849	1.955	1.914	2.262	3.448	1.651	335	327	386	618	3.057	8.381	11.521	13.835	14.214	14.836	15.919
Merc. externo	703	883	618	408	442	552	488	391	438	343	564	1.335	1.478	2.399	803	0	0	4.855	14.812	11.490	12.179	15.994	23.642
Otras empresas	924	1.181	1.368	1.459	1.733	1.706	917	732	510	625	290	194	185	164	225	207	264	1.804	2.390	2.336	3.466	5.249	5.393
Merc. interno	533	735	877	970	1.130	1.079	392	249	153	188	123	124	143	133	146	158	211	890	1.026	1.106	1.689	3.212	3.778
Merc. externo	391	446	492	490	603	627	525	482	356	437	167	70	42	31	79	50	53	914	1.364	1.230	1.777	2.037	1.615
Transferencias corrientes	125	179	218	276	332	399	486	301	372	451	425	442	629	660	613	679	749	811	998	1.262	1.313	1.515	1.771
Otros ingresos corrientes	455	509	603	780	1.018	1.114	1.285	1.316	1.634	1.712	1.624	1.799	1.725	1.464	1.647	1.807	2.403	2.764	3.170	2.895	3.552	4.738	3.289
Ventas de empr. de dep.	231	280	350	393	436	454	342	250	258	173	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Recuperación de préstamos	---	---	---	59	120	133	279	121	114	41	50	60	117	79	22	45	19	4	7	3	1	---	
Otros ingresos	224	229	253	328	462	527	664	945	1.263	1.913	1.574	1.739	1.608	1.385	1.625	1.762	2.384	2.760	3.163	2.893	3.551	4.378	3.289
Ingresos de capital	314	408	667	418	749	775	1.023	1.009	977	1.455	1.366	1.298	1.825	1.897	1.718	1.738	1.537	1.732	1.530	1.450	1.577	1.374	1.253
Donaciones	284	326	591	378	681	533	897	595	657	884	1.157	1.288	1.279	1.797	1.744	1.651	1.692	1.695	1.505	1.416	1.551	1.345	1.222
Otros ing. de capital	31	82	77	40	68	242	126	414	313	389	298	78	19	28	152	66	46	37	32	34	27	29	31
Egresos totales	5.427	7.009	8.260	9.105	10.074	11.028	12.145	13.653	16.832	17.376	19.435	20.062	20.716	22.718	25.710	26.088	31.728	43.144	54.478	54.715	59.257	74.233	84.702
Egresos corrientes	4.151	5.349	6.054	6.859	7.596	8.381	9.085	10.635	13.548	13.938	15.758	15.570	15.942	17.654	17.306	18.256	22.158	30.103	39.236	39.077	44.519	52.119	59.446
Servicios personales	1.579	1.959	2.482	2.928	3.353	3.567	3.999	4.478	5.007	4.992	5.079	5.363	5.715	7.068	7.569	8.007	8.715	9.984	11.328	13.205	14.050	16.726	18.083
Bienes y servicios	1.366	1.716	1.761	1.820	1.881	2.189	2.114	2.900	4.049	4.301	5.554	4.548	3.652	4.667	2.928	2.394	6.289	12.371	18.351	14.871	19.273	22.764	25.785
Intereses deuda externa	462	569	536	560	614	774	656	606	570	556	649	608	588	759	777	945	960	888	799	549	482	734	574
Intereses deuda interna	100	146	158	130	55	87	179	55	93	205	290	529	601	869	1.070	1.117	702	460	231	1.430	1.739	1.257	1.314
Fórdas BCB	96	131	33	88	187	266	238	286	321	199	243	249	296	387	314	364	395	671	1.054	2.761	2.957	2.733	3.775
Otros	4	14	125	218	242	354	417	341	414	404	533	791	883	989	1.271	1.376	1.370	1.757	1.688	1.566	1.562	1.663	1.543
Transferencias corrientes	393	418	483	565	871	996	1.294	705	1.158	804	803	1.010	970	986	1.420	1.805	1.758	1.925	3.552	3.331	3.346	4.418	6.123
Emisión de cert. fiscales	---	71	76	87	294	289	283	526	916	559	554	714	583	672	1.056	1.411	1.087	871	791	734	735	643	1.315
Rentistas	107	204	267	343	406	424	792	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros transf. al s. privado	286	143	140	135	171	283	219	179	243	245	249	296	387	314	364	395	671	1.054	2.761	2.957	2.733	3.775	4.809
Otros egresos corrientes	345	436	678	826	797	832	891	947	956	1.202	1.205	1.237	1.766	685	642	594	586	924	1.083	1.295	678	899	2.146
Gastos no identificados	-94	106	-44	29	25	-65	-49	-5	28	78	37	-70	78	86	-82	283	-135	66	93	83	316	129	47
Pensiones	---	---	---	---	---	---	---	-948	-1.086	-1.799	-2.141	-2.345	-2.571	-2.707	-2.981	-3.110	-3.884	-4.487	-4.310	-4.313	-4.544	-5.101	-5.374
Ingresos corrientes	---	---	---	---	---	---	---	397	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Gastos corrientes	---	---	---	---	---	---	---	1.345	1.886	1.799	2.141	2.345	2.571	2.707	2.981	3.110	3.284	3.487	3.800	4.313	4.544	5.101	5.374
Egresos de capital	1.276	1.660	2.207	2.246	2.478	2.647	3.061	3.018	3.284	3.438	3.677	4.493	4.775	5.064	6.405	7.833	9.569	13.041	15.242	15.638	14.737	22.113	25.256
Superávit (déficit) corriente	288	440	577	343	904	1.289	1.321	644	135	493	286	-541	-1.531	-1.641	648	4.395	11.963	13.094	17.622	14.297	15.476	22.121	27.291
Superávit (déficit) primario	-113	-98	-268	-794	-156	278	118	-703	-1.515	-912	-997	-2.531	-3.818	-3.252	-2.012	341	5.794	3.131	4.946	2.089	4.537	3.373	5.175
Superávit (déficit) sin pensiones	-675	-812	-963	-1.484	-825	-583	-717	-416	-492	-127	205	-1.323	-2.437	-2.173	-879	1.390	7.416	5.272	7.717	4.423	6.860	6.483	8.662
Superávit (déficit) global	-675	-812	-963	-1.484	-825	-583	-717	-1.364	-2.178	-1.673	-1.936	-3.668	-5.008	-4.880	-3.860	-1.720	4.132	1.785	3.916	109	2.316	1.382	3.288
Financiamiento	675																						

Cuadro A.34 Operaciones consolidadas ajustadas del SPNF, 2006 - 2012
(En millones de Bs. y en porcentaje)

Cuenta	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	En porcentaje del PIB						Variación %							
								2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Ingresos totales	33.140	36.119	47.810	44.051	46.512	56.941	68.261	36,1	35,1	39,6	36,2	33,7	34,3	36,7	36,0	9,0	32,4	-7,9	5,6	22,4	19,9
Ingresos corrientes	31.402	34.386	46.273	42.601	44.934	55.567	67.039	34,2	33,4	38,3	35,0	32,6	33,4	36,0	38,6	9,5	34,6	-7,9	5,5	23,7	20,6
Ingresos tributarios	14.405	16.259	20.698	19.160	22.223	28.240	33.231	15,7	15,8	17,1	15,7	16,1	17,0	17,9	17,0	12,9	27,3	-7,4	16,0	27,1	17,7
Renta interna	13.507	15.167	19.366	17.981	20.679	26.144	30.914	14,7	14,7	16,0	14,8	15,0	15,7	16,6	17,1	12,3	27,7	-7,2	15,0	26,4	18,2
Renta aduanera	898	1.091	1.332	1.179	1.545	2.096	2.317	1,0	1,1	1,1	1,0	1,1	1,3	1,2	14,5	21,6	22,0	-11,5	31,1	35,7	10,6
Ingresos por hidrocarburos	13.173	13.737	20.367	18.255	16.285	18.146	25.205	14,4	13,3	16,9	15,0	11,8	10,9	13,5	75,1	4,3	48,3	-10,4	-10,8	11,4	38,9
Otros ingresos corrientes	3.824	4.390	5.209	5.187	6.426	9.180	8.602	4,2	4,3	4,3	4,7	5,5	4,6	35,9	14,8	18,6	-0,4	23,9	42,9	-6,3	
Ingresos de capital	1.738	1.732	1.537	1.450	1.577	1.374	1.222	1,9	1,7	1,3	1,2	1,1	0,8	0,7	1,2	-0,3	-11,3	-5,7	8,8	-12,9	-11,1
Gastos totales	28.563	33.691	40.544	43.457	44.908	59.172	67.837	31,1	32,7	33,6	35,7	32,6	35,6	36,5	9,5	18,0	20,3	7,2	3,3	31,8	14,6
Gastos corrientes	18.994	20.650	25.302	27.859	30.189	37.364	42.589	20,7	20,0	21,0	22,9	21,9	22,5	22,9	4,0	8,7	22,5	10,1	8,4	23,8	14,0
Servicios personales	8.715	9.655	10.791	12.656	13.436	16.005	17.297	9,5	9,4	8,9	10,4	9,7	9,6	9,3	8,8	10,8	11,8	17,3	6,2	19,1	8,1
Bienes y servicios	3.124	3.352	5.128	4.338	5.668	8.932	10.006	3,4	3,3	4,2	3,6	4,1	5,4	5,4	30,5	7,3	53,0	-15,4	30,6	57,6	12,0
Intereses de deuda	1.662	1.346	1.030	1.979	2.221	1.991	1.887	1,8	1,3	0,9	1,6	1,2	1,0	-19,4	-19,0	-23,5	92,2	12,2	-10,3	-5,2	
Pensiones	3.284	3.487	3.800	4.315	4.544	5.101	5.374	3,6	3,4	3,1	3,5	3,3	3,1	2,9	5,6	6,2	9,0	13,5	5,3	12,3	5,4
Otros egresos corrientes	2.209	2.809	4.554	4.572	4.320	5.334	8.024	2,4	2,7	3,8	3,8	3,1	3,2	4,3	-17,7	27,2	62,1	0,4	-5,5	23,5	50,4
Gastos de capital	9.569	13.041	15.242	15.597	14.719	21.808	25.248	10,4	12,7	12,6	12,8	10,7	13,1	13,6	22,2	36,3	16,9	2,3	-5,6	48,2	15,8
Supravál (déficit) corriente	12.408	13.736	20.971	14.742	14.748	18.203	24.449	13,5	13,3	17,4	12,1	10,7	11,0	13,1	182,3	10,7	52,7	-29,7	0,0	23,4	34,3
Supravál (déficit) primario	6.239	3.773	8.296	2.574	3.825	-239	2.311	6,8	3,7	6,9	2,1	2,8	-0,1	1,2	1.727,6	-89,5	119,9	-69,0	48,6	-106,3	-106,1
Supravál (déficit) sin pensiones	7.861	5.914	11.066	4.908	6.148	2.870	5.798	8,6	5,7	9,2	4,0	4,5	1,7	3,1	465,6	-24,8	87,1	-55,6	25,3	-53,3	102,0
Supravál (déficit) global	4.577	2.427	7.266	594	1.604	-2.231	424	5,0	2,4	6,0	0,5	1,2	-1,3	0,2	-366,1	-47,0	199,4	-91,8	169,8	-239,1	-119,0

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.35 Operaciones de mayoreo de YPFB, Huanuni y Vinto - Ajustes a las cuentas del SPNF, 2006 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	Total ajuste						YPFB						Huanuni						Vinto								
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	
Ingresos totales	2.719,9	8.811,1	10.584,1	10.773,1	15.060,8	18.673,4	19.729,0	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	12.361,0	15.158,9	16.880,5	679,9	742,3	708,5	1.027,2	1.472,1	1.266,2	850,9	1.295,7	1.146,7	1.672,5	2.042,5	1.582,2	
Ingresos corrientes	2.719,9	8.811,1	10.584,1	10.773,1	15.060,8	18.673,4	19.729,0	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	12.361,0	15.158,9	16.880,5	679,9	742,3	708,5	1.027,2	1.472,1	1.266,2	850,9	1.295,7	1.146,7	1.672,5	2.042,5	1.582,2	
Ingresos tributarios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Renta interna	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Renta aduanera	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Ingresos por hidrocarburos	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	12.361,0	15.158,9	16.880,5	2.719,9	7.280,3	8.546,1	8.917,9	12.361,0	15.158,9	16.880,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros ingresos corrientes	---	1.530,8	2.038,0	1.855,1	2.699,8	3.514,5	2.848,5	---	---	---	---	---	---	---	679,9	742,3	708,5	1.027,2	1.472,1	1.266,2	850,9	1.295,7	1.146,7	1.672,5	2.042,5	1.582,2	
Ingresos de capital	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Egresos totales	3.165,0	9.453,0	13.933,8	11.258,3	14.348,8	15.060,5	16.864,9	3.165,0	8.161,3	11.786,4	9.280,3	11.995,9	11.551,8	13.979,6	458,8	832,1	727,5	776,4	1.219,0	1.101,9	832,9	1.315,4	1.250,6	1.576,6	2.289,7	1.783,4	
Egresos corrientes	3.165,0	9.453,0	13.933,8	11.218,1	14.330,6	14.755,6	16.856,9	3.165,0	8.161,3	11.786,4	9.280,3	11.995,9	11.551,8	13.979,6	458,8	832,1	687,3	788,1	914,1	1.093,9	832,9	1.315,4	1.250,6	1.576,6	2.289,7	1.783,4	
Servicios personales	---	328,3	536,9	548,6	614,2	721,2	785,5	---	---	---	---	---	---	---	304,6	497,4	506,3	564,3	669,4	730,1	23,7	39,5	42,3	49,9	51,8	55,4	
Bienes y servicios	3.165,0	9.019,1	13.223,1	10.532,5	13.605,0	13.831,7	15.779,0	3.165,0	8.161,3	11.786,4	9.280,3	11.995,9	11.551,8	13.979,6	99,2	200,1	126,3	128,9	131,5	172,1	758,6	1.236,6	1.126,0	1.480,2	2.148,5	1.627,2	
Intereses de deuda	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Pensiones	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---
Otros egresos corrientes	---	105,6	173,8	137,0	111,4	202,7	292,4	---	---	---	---	---	---	---	55,0	134,5	54,7	64,9	113,2	191,7	50,7	39,2	82,3	46,5	89,5	100,7	
Gasto de capital	---	---	---	40,2	18,3	304,9	8,0	---	---	---	---	---	---	---	---	---	40,2	18,3	304,9	8,0	---	---	---	---	---	---	

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.36 Operaciones del Gobierno General, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

Table with columns for years (1990-2012) and rows for various financial categories including Ingresos totales, Egresos totales, Ingresos corrientes, Egresos corrientes, etc. Values are in millions of Bolivian Bolivianos (Bs.).

(p) Preliminar

Fuente: Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales y Dirección General de Análisis y Políticas Fiscales
Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.37 Operaciones de Empresas Públicas, 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)		
Ingresos totales	3.180	4.252	4.485	4.703	5.275	5.505	5.018	3.985	3.693	4.085	4.734	3.533	2.321	3.121	1.682	1.079	6.279	18.251	34.310	30.178	31.760	42.363	51.682		
Ingresos corrientes	3.135	4.188	4.391	4.567	5.214	5.270	4.883	3.899	3.639	4.036	4.694	3.507	2.295	3.102	1.661	1.054	6.224	18.110	33.959	29.849	31.555	41.186	51.486		
Venta de hidrocarburos	1.731	2.401	2.393	2.408	2.580	2.843	3.337	2.346	2.351	2.605	4.012	2.986	1.813	2.727	1.190	618	3.957	8.381	11.521	26.333	25.325	26.393	30.830	39.561	
Merc. interno	1.159	1.672	1.872	2.000	2.108	2.291	2.849	1.955	1.914	2.262	3.448	1.651	335	327	386	618	3.957	8.381	11.521	13.835	14.214	14.836	15.919		
Merc. externo	572	729	520	408	442	552	488	391	438	343	564	1.335	1.478	2.399	803	0.0	0.0	4.855	14.812	11.490	12.179	15.994	23.642		
Otras empresas	1.286	1.615	1.816	1.865	2.170	2.160	1.258	982	768	798	290	194	185	164	225	207	264	1.804	2.390	2.336	3.466	5.249	5.393		
Merc. interno	764	1.014	1.227	1.372	1.566	1.533	733	499	411	361	123	124	143	133	146	158	211	890	1.026	1.106	1.689	3.212	3.778		
Merc. externo	522	601	589	492	603	627	525	482	356	437	167	70	42	31	79	30	53	914	1.364	1.230	1.777	2.037	1.615		
Transferencias corrientes	48	101	96	178	348	121	133	225	198	321	239	193	103	74	93	92	323	602	4.616	1.796	1.378	3.624	6.078		
Del Gobierno General	47	99	93	178	344	121	132	209	171	304	219	174	92	67	93	72	295	598	4.586	1.762	1.323	3.557	6.024		
Del sector privado	0	2	3	0	4	---	1	16	26	17	21	19	11	8	0	20	28	4	30	34	55	67	54		
Otros ingresos corrientes	70	72	87	116	147	146	155	346	322	312	153	135	194	138	153	136	1.680	2.469	620	392	318	1.483	454		
Recuperación de préstamos	---	---	---	2	11	4	3	9	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Otros ingresos	70	72	87	113	136	142	151	337	322	312	153	135	194	138	153	136	1.680	2.469	620	392	318	1.483	454		
Ingresos de capital	45	64	94	137	61	236	135	86	55	48	39	25	26	18	21	25	55	141	351	329	205	1.177	195		
Donaciones	34	0	56	11	27	32	88	18	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11	8	12	20	77	25	4	
Transf. del resto del SPNF	2	7	5	95	34	16	23	49	41	18	22	7	15	5	1	1	30	126	335	308	126	1.149	186		
Otros ing. de capital	9	57	34	31	0	188	23	19	14	30	17	18	11	15	21	23	13	7	5	1	2	3	5		
Egresos totales	3.405	4.418	4.788	5.016	5.386	5.657	5.108	3.852	3.989	4.125	4.634	3.299	2.285	3.221	1.594	1.036	5.332	18.799	30.382	27.633	29.209	39.073	51.814		
Egresos corrientes	2.806	3.697	3.886	4.211	4.659	4.962	4.473	3.575	3.833	4.017	4.547	3.207	2.182	3.166	1.535	944	5.240	17.733	27.994	26.224	28.125	35.916	46.585		
Servicios personales	393	517	619	711	794	650	618	637	580	388	248	197	165	173	162	173	213	553	807	843	934	1.193	1.328		
Bienes y servicios	943	1.123	1.214	1.227	1.315	1.433	1.230	1.906	2.653	2.891	4.168	3.072	1.982	2.936	1.328	733	4.429	10.341	15.671	11.658	16.283	17.763	21.788		
Ingresos deuda externa	57	64	83	92	103	127	104	52	8	9	39	33	31	27	16	12	15	19	93	71	110	344	166		
Intereses deuda interna	3	8	9	49	62	57	33	38	17	15	5	2	2	2	2	7	5	9	8	12	13	13	28		
Pago de tributos (inc. IVA YPFB)	202	303	409	532	581	674	600	283	66	46	12	14	20	15	34	26	63	3.874	6.893	7.600	7.098	11.493	15.534		
IVA e IT hidrocarburos	153	201	267	285	325	364	439	151	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---		
ICE hidrocarburos	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	3.664	2	6.644	6.465	6.744	8.996	12.111	
Renta interna	29	83	110	207	232	271	143	126	61	42	12	13	20	15	32	26	53	190	179	1.135	353	2.376	3.266		
Renta aduanera	19	19	31	40	24	38	19	6	4	4	0	1	---	---	2	0	10	20	70	0	0	129	156		
Regalías e impuestos s/hidrocarburos	1.084	1.469	1.285	1.351	1.320	1.350	1.651	514	454	401	---	---	---	---	---	---	---	2.222	3.555	3.643	3.829	4.726	7.166		
Transferencias corrientes	97	151	165	210	298	611	209	141	76	124	42	17	52	48	34	29	282	623	90	2.082	343	348	463		
Otros egresos corrientes	26	62	72	38	32	40	33	40	26	19	23	16	15	8	7	5	14	68	77	41	52	52	497		
Concesión de préstamos	---	---	---	0	2	---	---	7	---	---	0	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	414	
Otros	26	62	72	38	30	40	33	33	26	19	23	15	15	8	7	5	14	68	77	41	52	52	83		
Gastos no identificados	0	0	30	---	154	20	-6	-37	-18	124	10	-145	-86	-41	-47	-41	220	25	801	273	-536	-17	-395		
Egresos de capital	600	722	902	805	727	696	636	277	156	108	87	92	102	55	59	91	92	1.066	2.388	1.410	1.184	3.157	5.229		
Formación bruta de capital	598	718	899	805	727	695	635	275	155	108	87	91	88	54	58	89	89	1.066	2.388	1.339	1.184	3.157	5.223		
Transf. al SPNF	2	3	4	0	---	1	1	2	2	---	0	1	14	2	1	2	3	0	0	71	0	---	63		
Superávit (déficit) corriente	329	491	506	356	555	308	410	324	-194	19	148	300	113	-63	125	109	984	377	5.965	3.625	3.429	5.270	4.902		
Superávit (déficit) global	-226	-166	-303	-313	-111	-152	-90	133	-296	-40	99	233	36	-101	88	43	947	-548	3.928	2.545	2.451	3.200	-132		
Financiamiento	226	166	303	313	111	152	90	-133	296	40	-99	-233	-36	101	-88	-43	-947	548	-3.928	-2.545	-2.451	-3.200	132		
Crédito externo neto	116	204	340	333	277	137	-22	-40	33	34	17	14	-59	-10	-49	54	449	425	446	-605	-1.237	-2.073	-916		
Desembolsos	222	278	377	340	419	338	207	63	44	46	37	33	14	0	6	183	922	1.028	1.650	418	732	950	3.547		
Amortizaciones	-46	-51	-51	-123	-146	-159	-228	-103	-11	-12	-20	-19	-73	-10	-55	-128	-473	-602	-1.205	-1.023	-1.968	-3.023	-4.463		
Intereses no pagados	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Atrasos Argentina	-59	-13	30	122	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Depósitos ENTEL	---	-11	-16	-6	4	-42	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Crédito interno neto	109	-38	-38	-20	-166	15	112	-93	262	6	-116	-247	23	111	-38	-97	-1.396	122	-4.374	-1.940	-1.214	-1.217	1.048		
Banco Central	-3	4	23	32	-88	36	83	-124	130	-212	134	-189	319	95	130	-24	-1.324	596							

Cuadro A.38 Operaciones de flujo del Tesoro General de la Nación, 1994 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Ingresos totales	4.078	4.654	5.314	5.877	7.342	7.571	7.814	7.377	7.225	8.134	10.111	11.916	13.758	16.145	18.927	19.127	20.400	25.853	29.658
Ingresos corrientes	3.746	4.462	5.065	5.626	7.043	6.819	7.238	6.839	7.091	7.737	9.548	11.799	13.627	16.117	18.899	19.102	20.394	25.853	29.658
Ingresos tributarios	1.949	2.349	3.067	3.516	4.316	3.951	4.961	5.203	5.616	5.770	7.514	9.946	11.867	14.150	16.810	14.836	17.308	22.897	25.679
Renta interna	1.675	2.037	2.726	3.091	3.810	3.519	4.469	4.773	5.158	5.393	7.038	9.374	11.220	13.353	15.840	13.989	16.198	21.364	23.989
Renta aduanera	275	312	341	425	506	432	492	430	457	377	476	572	647	796	970	847	1.111	1.533	1.690
Hidrocarburos	1.485	1.524	1.860	1.553	2.036	1.948	1.485	934	821	1.024	1.231	1.085	1.078	1.128	1.234	1.269	1.340	1.630	2.468
Otros	311	588	137	558	691	920	792	702	654	943	803	768	681	839	855	2.997	1.745	1.327	1.510
Ingresos de capital	333	193	249	250	299	752	576	538	135	397	563	117	131	28	27	25	6	0	0
Gastos totales	4.050	4.524	5.508	6.957	8.316	8.736	9.304	10.052	10.647	11.081	11.919	12.639	13.510	14.562	17.518	19.784	20.362	26.210	27.800
Gastos corrientes	3.878	4.369	5.421	6.850	8.146	8.342	8.846	9.566	10.250	10.921	11.742	12.503	13.382	14.395	17.205	19.368	20.018	24.428	25.429
Servicios personales	2.057	2.466	2.486	2.838	3.198	3.674	3.692	4.076	4.437	4.805	5.196	5.466	5.977	6.639	7.408	8.688	9.412	11.353	12.055
Bienes y servicios	489	466	577	665	759	697	859	908	925	892	671	805	823	923	1.641	2.194	1.781	2.693	2.493
Intereses deuda pública externa	206	414	494	573	493	341	444	493	511	634	722	868	979	850	750	563	466	490	562
Intereses deuda pública interna	401	296	358	259	329	323	425	596	804	926	1.110	1.172	1.119	1.189	1.320	1.379	1.454	1.565	1.382
Otros	724	726	1.506	2.515	3.366	3.307	3.426	3.493	3.573	3.664	4.043	4.193	4.483	4.793	6.085	6.545	6.905	8.326	8.937
Gastos de capital	172	155	87	107	170	394	457	486	398	161	177	136	128	167	313	416	344	1.782	2.371
Déficit o superávit global	28	130	-194	-1.080	-973	-1.164	-1.489	-2.675	-3.422	-2.948	-1.809	-723	248	1.583	1.409	-657	39	-357	1.858
Financiamiento	-28	-130	194	1.080	973	1.164	1.489	2.675	3.422	2.948	1.809	723	-248	-1.583	-1.409	658	-39	357	-1.858
Credito interno	353	312	590	1.239	1.067	1.538	1.904	2.977	2.112	3.149	2.050	1.875	1.776	183	-480	2.388	2.053	1.871	-4.112
Credito externo	-381	-442	-396	-158	-93	-373	-415	-302	1.310	-201	-242	-1.153	-2.024	-1.766	-930	-1.731	-2.091	-1.514	2.254

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.39 Deuda pública interna del Tesoro General de la Nación, 1993 - 2012
(En millones de Bs.)

Unidad institucional / Instrumento	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total deuda pública interna TGN	3.525	4.134	4.610	5.293	5.658	6.538	8.128	10.134	14.009	16.226	18.996	21.962	23.810	24.131	24.523	27.371	29.602	31.831	31.528	29.454
Sector público financiero	3.514	3.677	3.855	4.040	3.853	4.060	4.400	4.886	5.608	6.459	7.274	7.855	7.937	6.332	6.367	8.862	9.262	9.518	9.787	9.677
Banco Central de Bolivia	3.514	3.677	3.855	4.040	3.853	4.060	4.258	4.728	5.382	6.301	7.122	7.733	7.827	6.115	6.192	8.732	9.163	9.452	9.744	9.657
Crédito de emergencia	---	---	---	---	99	164	170	367	320	260	260	70	---	---	---	1.673	1.775	2.064	2.355	2.268
Crédito de liquidez	---	---	---	---	---	---	---	---	408	720	1.325	1.938	1.790	---	---	---	---	---	---	---
Deuda histórica LT "A"	2.416	2.535	2.664	2.800	2.843	2.992	3.172	3.384	3.612	3.968	4.148	4.339	4.573	4.768	4.973	5.669	5.933	5.933	5.933	5.933
Deuda histórica LT "B"	1.099	1.143	1.191	1.241	911	904	910	971	1.036	1.138	1.190	1.212	1.277	1.195	1.212	1.382	1.446	1.446	1.446	1.446
Títulos-BCB	---	---	---	---	---	---	6	6	6	216	199	174	187	152	7	8	8	8	9	10
Fondos	---	---	---	---	---	---	142	158	226	157	152	122	110	217	175	130	99	67	43	20
BTs - Negociables	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0,0	119	93	67	48	28	19	9
BTs - No negociables	---	---	---	---	---	---	142	158	226	157	152	122	110	98	81	63	51	38	24	10
Sector público no financiero	---	---	---	52	64	28	39	225	242	289	276	198	182	164	21	78	60	60	60	60
Otros públicos	---	---	---	52	64	28	39	225	242	289	276	198	182	164	21	78	60	60	60	60
BTs - Negociables	---	---	---	52	64	28	30	32	17	74	77	30	16	---	---	---	---	---	---	---
BTs - No negociables	---	---	---	---	---	---	9	193	225	215	199	168	166	164	21	78	60	60	60	60
Sector privado	10	457	755	1.201	1.742	2.450	3.689	5.022	8.159	9.478	11.446	13.908	15.628	17.634	18.135	18.431	20.280	22.253	21.681	19.717
Adm. Fondo de Pensiones	---	---	---	---	389	1.224	2.240	3.298	4.454	5.879	7.140	8.437	9.658	10.923	11.799	12.148	12.459	12.558	13.082	12.061
BTs - AFP's	---	---	---	---	389	1.224	2.240	3.298	4.454	5.879	7.140	8.437	9.658	10.923	11.799	12.148	12.459	12.558	13.082	12.061
Mercado financiero	10	457	755	1.082	1.213	1.091	1.388	1.682	3.670	3.445	4.158	5.311	5.811	6.474	6.109	6.070	7.821	9.695	8.599	7.561
Bonos "C"	---	---	---	---	---	---	---	577	2.478	2.678	2.492	3.352	4.975	6.217	5.938	5.950	7.724	9.627	8.560	7.561
Bonos "C" - Amortizables	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	148	137	127	120	97	68	39	---
Letras "C"	10	457	755	1.082	1.213	1.091	1.388	1.105	1.193	705	1.600	1.892	616	120	44	---	---	---	---	---
Letras "C" - Fondo RAL	---	---	---	---	---	---	---	---	---	62	67	66	71	---	---	---	---	---	---	---
Otros privados	---	---	---	119	140	135	62	42	35	154	147	161	160	238	227	213	---	---	---	---
Bonos privados	---	---	---	119	140	135	62	42	35	154	147	161	160	238	227	213	---	---	---	---
Tesoro Directo	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	95
Bts. Extrabursatil	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	95
Deuda Garantizada	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	63	561	167	---	49	49	1.502	3.613

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio del Tesoro y Crédito Público

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.40 Recaudaciones tributarias del Servicio de Impuestos Nacionales y la Aduana Nacional de Bolivia , 1990 - 2012
(En millones de Bs.)

Cuenta	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	
TOTAL	1.277	1.670	2.349	2.844	3.515	4.237	4.867	5.681	6.916	6.595	7.890	7.721	8.230	8.652	11.243	15.874	21.283	24.308	29.639	30.562	30.879	41.388	49.674	
TOTAL RECAUDACIÓN SIN	1.073	1.441	2.035	2.518	3.118	3.787	4.390	5.066	6.185	5.957	7.250	7.148	7.628	8.085	10.571	15.071	20.362	23.194	28.231	29.391	29.334	39.170	47.189	
Mercado Interno	677	923	1.226	1.555	1.882	2.377	2.658	2.899	3.465	3.557	4.043	4.190	4.506	5.147	7.085	10.181	14.877	16.524	20.028	22.768	21.787	27.632	35.033	
Recaudaciones en Efectivo	598	855	1.141	1.386	1.609	1.778	2.421	2.544	2.872	2.887	3.419	3.470	3.750	4.386	6.169	8.846	13.483	15.237	18.797	18.390	20.140	25.489	31.939	
IVA (Mercado Interno)	178	233	384	444	588	591	820	876	989	947	1.204	1.275	1.442	1.736	1.840	1.937	2.466	3.001	3.751	3.554	4.100	5.134	6.555	
IT	136	212	276	333	406	594	663	618	754	696	943	879	955	1.104	1.361	1.455	1.597	1.905	2.253	2.003	2.174	2.772	3.202	
IUE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	35	465	430	507	621	546	551	595	646	945	1.481	1.959	2.251	3.657	3.761	3.874	4.724	6.256	
IUE RE	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	208	256	256	258	246	265	318	346	315	361	519	571	623	742	732	718		
ICE (Mercado Interno)	61	111	128	154	123	190	194	171	146	158	244	224	238	199	280	209	449	398	717	730	933	1.204	1.157	
RC-IVA	62	86	107	150	164	159	167	181	170	152	161	132	147	148	170	187	195	232	255	237	260	260		
TGB	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	4	5	6	7	9	11	14	18	20	23	
IUM (UTIL. MIN.)	0.0	0.0	0.0	0.0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	14	75	25	153	80	61	473	616	
ISAE (IVE)	2	11	18	21	19	11	10	11	12	11	15	14	16	20	28	32	40	33	31	38	47	52	51	
ITF	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	314	633	446	324	340	339	347	
IDH	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.328	5.497	5.954	6.644	6.465	6.744	8.996	12.111	
IJ - IPJ																						13	9	
Conceptos varios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	7	10	27	27	36	117	167	227	449	494	420	554	858	
Programa transitorio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	104	27	147	792	32	27	29	25	6	1	0	1	
Regímenes especiales en efectivo	4	2	3	3	3	4	5	6	5	5	7	9	7	13	12	10	18	15	20	24	26	30	36	
Regímen tributario simplificado	3	2	2	3	3	4	5	6	5	5	6	6	7	8	4	7	8	11	11	11	12	13	14	
Regímen tributario integrado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Regímen agropecuario unificado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1	3	1	6	4	5	11	7	9	12	14	17	22	
Otros ingresos en Efectivo	153	198	225	280	303	192	94	42	30	36	30	23	25	22	27	29	33	23	14	10	2	2	2	
Recaudaciones en Valores	80	68	85	170	273	600	237	355	593	670	624	719	756	761	916	1.335	1.394	1.287	1.231	4.377	1.647	2.143	3.094	
Valores IVA (Mercado Interno)	21	30	30	81	108	218	78	133	186	242	201	327	347	308	357	462	615	654	440	711	472	395	623	
Valores IT	15	12	9	22	46	70	37	32	54	84	62	72	108	108	206	249	215	176	308	163	79	66	56	
Valores IUE	---	---	---	---	---	24	48	84	175	175	191	193	153	124	177	284	352	289	274	2.788	742	1.450	1.773	
Valores ICE (Mercado Interno)	34	20	27	29	74	87	68	102	161	127	118	76	115	178	153	298	159	111	122	194	151	83	190	
Valores RC-IVA	5	5	3	6	29	10	3	1	16	42	52	51	32	24	23	27	29	23	27	33	25	17	29	
Valores IRPE (RPE)	3	2	16	32	17	184	2	0.0	1	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Valores Utilidades Mineras	---	---	---	---	6	---	---	2	---	---	---	---	---	---	---	11	9	4	33	12	174	126	331	
Conceptos varios	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0	0	18	0	5	16	31	28	477	3	5	2	
Importaciones	220	316	542	661	857	1.018	1.223	1.639	2.071	1.724	1.819	1.659	1.810	1.852	2.339	3.012	3.497	4.326	5.681	4.833	5.961	9.105	9.708	
IVA (Importaciones)	178	275	480	586	700	852	1.028	1.338	1.613	1.411	1.445	1.536	1.698	1.721	2.141	2.637	2.979	3.734	4.643	4.151	5.193	6.975	7.690	
ICE (Importaciones)	22	30	45	50	76	92	139	205	349	159	298	42	52	77	116	208	318	485	594	367	379	642	580	
Valores IVA (Importaciones)	20	11	16	24	81	73	54	91	109	152	76	79	55	51	73	156	194	99	436	310	385	1.489	1.437	
Valores ICE (Importaciones)	0	0	0	0	0	0	2	5	1	1	0	1	5	3	10	11	6	7	8	6	4	0	0	
Total IEHD	0	0	0	0	0	10	51	70	259	268	1.387	1.300	1.312	1.087	1.147	1.878	1.988	2.344	2.521	1.791	1.586	2.432	2.448	
IEHD Refinerías	---	---	---	---	---	---	0.0	0.0	0.0	0.0	1.141	1.063	1.111	988	980	1.497	1.454	2.004	1.881	545	941	2.095	953	
IEHD (Mercado Interno)	---	---	---	---	---	---	0.0	1	6	4	9	19	27	28	23	18	31	51	129	81	99	117	170	
IEHD (Importaciones)	---	---	---	---	---	---	47	37	202	196	198	184	164	53	15	14	12	18	22	24	30	24	21	
IEHD valores	---	---	---	---	---	---	4	31	51	68	40	34	10	18	129	350	490	271	490	1.141	516	196	1.304	
Total YPFB	175	201	267	302	379	382	457	458	390	408	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
IVA YPFB	119	148	191	248	304	302	357	345	309	331	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
IT YPFB	21	34	36	38	45	62	81	75	69	75	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
Valores IVA YPFB (Importaciones)	35	20	39	17	29	17	19	38	11	1	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	
RECAUDACIÓN ADUANERA (GA)	204	229	313	326	396	450	477	615	731	639	640	573	603	566	672	803	921	1.114	1.408	1.170	1.545	2.218	2.485	

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Política Tributaria, Servicios de Impuestos Nacionales y Aduana Nacional de Bolivia

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.41 Inversión pública por sector económico, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^(p)
Total inversión pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4	1.521,1	2.181,5	2.873,8
Productivo	138,3	174,1	178,3	137,6	125,2	81,5	78,4	60,7	62,8	52,6	61,2	67,0	63,2	48,7	54,8	71,5	97,8	122,4	146,9	184,4	231,9	551,2	805,0
Hidrocarburos	101,2	117,6	116,9	94,9	102,4	57,4	53,3	27,1	2,4	2,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	4,0	7,3	7,6	12,7	31,2	108,6	308,1	487,6
Minería	1,5	3,9	4,2	3,8	5,8	6,3	5,2	3,6	3,7	3,9	3,0	2,1	2,7	2,9	1,1	3,3	3,1	11,2	34,2	48,0	27,8	89,3	70,0
Industria y turismo	0,7	1,7	2,5	1,2	0,7	0,5	0,5	5,6	4,0	4,3	5,5	6,0	6,6	5,0	4,4	6,8	11,4	20,5	18,4	15,2	11,9	19,0	69,8
Agropecuaria	34,9	50,8	54,7	37,7	16,3	17,3	19,5	24,4	52,7	41,6	52,7	58,9	53,9	40,8	49,2	57,5	76,0	83,1	81,6	90,1	83,6	134,8	177,6
Infraestructura	115,2	177,2	260,3	250,1	234,5	219,8	231,8	197,7	176,6	177,5	203,1	229,8	222,1	227,7	296,7	326,0	481,5	550,9	649,6	694,3	724,6	959,7	1.155,1
Transportes	67,3	112,8	170,1	177,1	190,3	161,3	193,4	171,7	152,7	160,0	181,7	202,1	190,4	203,4	264,3	288,7	409,5	449,6	490,2	537,2	600,7	722,3	894,9
Energía	23,9	52,3	70,3	35,2	32,9	45,1	30,4	18,6	15,1	11,8	13,3	15,6	13,2	17,8	20,3	44,1	69,6	79,8	82,7	71,0	106,9	123,0	
Comunicaciones	21,2	7,2	15,3	33,3	6,7	5,4	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	1,3	1,4	46,7	36,5	8,8	85,5	82,0	
Recursos hídricos	2,8	5,0	4,7	4,6	4,6	8,0	7,7	7,3	8,8	5,5	8,0	12,1	18,4	11,0	14,5	16,8	26,6	30,3	32,9	37,9	44,1	45,1	55,2
Sociales	58,0	37,0	84,7	84,7	129,1	183,8	239,4	246,8	245,1	264,9	285,5	295,5	251,2	186,9	221,1	194,0	262,7	284,2	427,3	475,3	471,7	566,2	729,6
Salud	15,3	11,1	22,2	22,5	23,9	26,0	31,3	32,8	34,9	41,3	61,0	49,4	53,2	37,0	45,0	40,4	61,2	63,0	79,7	91,4	71,6	79,7	90,9
Educación y cultura	0,2	1,9	7,7	7,8	15,4	36,8	63,5	76,4	64,2	76,3	83,7	107,2	95,9	65,7	54,2	42,5	75,2	77,7	123,9	151,3	176,9	170,4	229,3
Sanearamiento básico	38,1	13,5	34,0	35,2	35,8	45,6	84,1	79,8	82,5	98,9	91,2	74,5	45,4	33,6	67,3	51,2	56,5	60,6	50,3	79,4	78,8	119,9	156,1
Urbanismo y vivienda	4,4	10,6	20,8	19,2	54,0	75,4	60,5	57,8	63,6	48,5	49,6	64,4	56,7	50,6	54,5	59,9	69,9	82,8	173,5	153,2	144,4	196,2	253,2
Multisectorial	3,9	32,2	8,3	8,1	24,4	34,5	39,1	43,1	20,1	35,6	33,7	46,6	48,2	36,5	29,0	37,7	37,5	47,9	127,4	85,3	92,9	104,5	184,1

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.42 Composición de la inversión pública por sector económico, 1990 - 2012
(En porcentaje)

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^(p)
Total inversión pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Productivo	43,8	41,4	33,6	28,6	24,4	15,7	13,3	11,1	12,4	9,9	10,5	10,5	10,8	9,8	9,1	11,4	11,1	12,2	10,9	12,8	15,2	25,3	28,0
Hidrocarburos	32,1	28,0	22,0	19,7	19,9	11,0	9,1	4,9	0,5	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,8	0,8	0,9	2,2	7,1	14,1	17,0
Minería	0,5	0,9	0,8	0,8	1,1	1,2	0,9	0,7	0,7	0,7	0,5	0,3	0,5	0,6	0,2	0,5	0,3	1,1	2,5	3,3	1,8	4,1	2,4
Industria y turismo	0,2	0,4	0,5	0,3	0,1	0,1	0,1	1,0	0,8	0,8	1,0	0,9	1,1	1,0	0,7	1,1	1,3	2,0	1,4	1,1	0,8	0,9	2,4
Agropecuaria	11,1	12,1	10,3	7,9	3,2	3,3	4,5	10,4	7,8	9,0	9,2	9,2	8,2	8,2	9,1	8,6	8,3	6,0	6,3	5,5	6,2	6,2	
Infraestructura	36,5	42,1	49,0	52,0	45,7	42,3	39,4	36,1	35,0	33,4	34,8	36,0	38,0	45,5	49,3	51,8	54,7	54,8	48,1	48,2	47,6	44,0	40,2
Transportes	21,3	26,8	32,0	36,9	37,1	31,0	32,9	31,3	30,3	30,2	31,1	31,6	32,6	40,7	43,9	43,9	46,6	44,7	36,3	37,3	39,5	33,1	31,1
Energía	7,6	12,4	13,2	7,3	6,4	8,7	5,2	3,4	3,0	2,2	2,3	2,4	2,3	2,6	3,0	3,2	5,0	6,9	5,9	5,7	4,7	4,9	4,3
Comunicaciones	6,7	1,7	2,9	6,9	1,3	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	3,5	2,5	0,6	3,9	2,9	
Recursos hídricos	0,9	1,2	0,9	0,9	0,9	1,5	1,3	1,7	1,0	1,4	1,9	3,1	2,2	2,4	2,7	3,0	3,0	3,0	2,4	2,6	2,9	2,1	1,9
Sociales	18,4	8,8	15,9	17,6	25,2	35,4	40,7	45,0	48,6	49,9	48,9	46,2	43,0	37,4	36,7	30,8	29,9	28,3	31,6	33,0	31,0	26,0	25,4
Salud	4,9	2,6	4,2	4,7	4,7	5,0	5,3	6,0	6,9	7,8	10,4	7,7	9,1	7,4	7,5	6,4	7,0	6,3	5,9	6,3	4,7	3,7	3,2
Educación y cultura	0,1	0,5	1,4	1,6	3,0	7,1	10,8	13,9	12,7	14,4	14,3	16,8	16,4	13,2	9,0	6,8	8,5	7,7	9,2	10,5	11,6	7,8	8,0
Sanearamiento básico	12,1	3,2	6,4	7,3	7,0	8,8	14,3	14,6	16,3	18,6	15,6	11,7	7,8	6,7	11,2	8,1	6,4	6,0	3,7	5,5	5,2	5,5	5,4
Urbanismo y vivienda	1,4	2,5	3,9	4,0	10,5	14,5	10,3	10,6	12,6	9,1	8,5	10,1	9,7	10,1	9,1	9,5	8,0	8,2	12,8	10,6	9,5	9,0	8,8
Multisectorial	1,2	7,7	1,6	1,7	4,8	6,6	6,6	7,9	4,0	6,7	5,8	7,3	8,2	7,3	4,8	6,0	4,3	4,8	9,4	5,9	6,1	4,8	6,4

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.43 Inversión pública por departamento, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total inversión pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4	1.520,8	2.181,5	2.873,8
Chuquisaca	25,4	32,5	37,3	52,6	41,2	34,1	30,1	29,1	32,5	39,2	45,7	46,7	46,3	27,0	52,8	62,6	65,7	58,6	82,0	119,7	109,3	155,4	148,6
La Paz	41,2	49,2	69,7	63,7	115,4	123,6	146,5	108,5	102,3	104,5	117,9	115,1	106,0	91,7	106,3	99,4	123,7	146,8	252,8	315,7	336,4	375,9	580,3
Cochabamba	43,3	86,0	90,5	59,5	63,1	104,9	125,3	126,1	81,1	82,3	89,7	109,0	82,5	75,1	88,8	73,8	105,7	106,7	175,0	142,8	198,0	274,4	480,4
Oruro	5,5	9,1	27,8	26,7	33,0	25,5	31,7	30,6	32,5	43,9	48,9	41,9	31,4	31,2	29,0	26,1	56,9	88,5	107,0	109,0	81,1	150,7	183,8
Potosí	8,9	18,3	34,9	49,1	33,3	44,5	38,8	31,6	35,6	38,5	37,9	45,4	46,9	40,7	64,1	59,2	73,6	127,4	167,3	182,1	158,7	215,6	271,0
Tarija	30,9	45,7	52,8	43,6	42,3	41,1	38,3	39,2	52,8	49,8	46,6	54,1	61,9	60,7	78,1	101,9	174,6	147,7	145,8	155,0	163,8	339,6	441,4
Santa Cruz	88,4	110,8	140,5	108,7	105,9	87,4	101,3	90,0	84,7	75,6	83,4	108,6	108,5	102,5	115,7	140,7	165,9	205,1	252,4	278,9	320,0	348,7	383,7
Beni	16,8	22,2	17,4	13,5	13,8	20,8	22,6	23,2	24,9	35,9	35,8	37,8	34,0	21,4	26,5	23,7	49,3	56,2	88,3	73,0	63,7	114,6	108,0
Pando	1,7	5,9	7,4	5,0	4,6	3,6	4,2	13,6	11,6	11,3	13,7	17,3	16,2	12,3	11,4	12,8	37,9	50,6	23,4	23,8	33,2	53,5	61,0
Nacional	53,3	40,8	53,4	58,1	60,8	34,3	49,8	56,4	46,6	49,6	63,8	62,9	51,1	37,1	28,9	29,0	26,3	17,9	57,3	39,5	56,7	153,2	215,6

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.44 Composición de la inversión pública por departamento, 1990 - 2012
(En porcentaje)

Departamento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total inversión pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	8,1	7,7	7,0	10,9	8,0	6,6	5,1	5,3	6,4	7,4	7,8	7,3	7,9	5,4	8,8	10,0	7,5	5,8	6,1	8,3	7,2	7,1	5,2
La Paz	13,1	11,7	13,1	13,3	22,5	23,8	24,9	19,8	20,3	19,7	20,2	18,0	18,1	18,3	17,7	15,8	14,1	14,6	18,7	21,9	22,1	17,2	20,2
Cochabamba	13,7	20,5	17,0	12,4	12,3	20,2	21,3	23,0	16,1	15,5	15,4	17,1	14,1	15,0	14,8	11,7	12,0	10,6	13,0	9,9	13,0	12,6	16,7
Oruro	1,7	2,2	5,2	5,5	6,4	4,9	5,4	5,6	6,4	8,3	8,4	6,6	5,4	6,3	4,8	4,1	6,5	8,8	7,9	7,6	5,3	6,9	6,4
Potosí	2,8	4,4	6,6	10,2	6,5	8,6	6,6	5,8	7,1	7,3	6,5	7,1	8,0	8,1	10,6	9,4	8,4	12,7	12,4	12,6	10,4	9,9	9,4
Tarija	9,8	10,9	9,9	9,1	8,2	7,9	6,5	7,1	10,5	9,4	8,0	8,5	10,6	12,1	13,0	16,2	19,9	14,7	10,8	10,8	10,8	15,6	15,4
Santa Cruz	28,0	26,3	26,4	22,6	20,6	16,8	17,2	16,4	16,8	14,3	14,3	17,0	18,6	20,5	19,2	22,4	18,9	20,4	18,7	19,4	21,0	16,0	13,4
Beni	5,3	5,3	3,3	2,8	2,7	4,0	3,8	4,2	4,9	6,8	6,1	5,9	5,8	4,3	4,4	3,8	5,6	5,6	6,5	5,1	4,2	5,3	3,8
Pando	0,5	1,4	1,4	1,0	0,9	0,7	0,7	2,5	2,3	2,1	2,4	2,7	2,8	2,5	1,9	2,0	4,3	5,0	1,7	1,7	2,2	2,5	2,1
Nacional	16,9	9,7	10,1	12,1	11,8	6,6	8,5	10,3	9,2	9,3	10,9	9,8	8,7	7,4	4,8	4,6	3,0	1,8	4,2	2,7	3,7	7,0	7,5

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.45 Inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2012
(En millones de \$us)

Fuente de financiamiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^(p)
Total inversión pública	315,4	420,5	531,6	480,6	513,3	519,7	588,7	548,3	504,7	530,6	583,5	638,8	584,7	499,8	601,6	629,2	879,5	1.005,4	1.351,2	1.439,4	1.520,8	2.181,5	2.873,8
Recursos internos	143,7	227,7	249,4	197,1	221,2	249,4	264,6	322,9	292,2	295,4	308,4	332,7	270,3	181,9	202,4	233,8	548,6	689,9	923,4	1.029,8	1.012,1	1.507,2	2.090,5
TGN y TGN-Papeles	15,1	46,3	39,3	24,8	30,0	33,4	22,3	27,9	27,7	26,2	30,1	42,0	29,4	19,3	21,1	15,3	11,2	21,7	80,9	118,8	99,3	201,9	239,5
Fondo de compensación	---	---	---	---	---	---	---	---	13,2	11,2	9,2	11,3	8,4	4,3	6,9	2,9	5,4	4,6	9,3	5,1	13,2	8,7	20,4
Recursos contravalor	---	---	---	---	---	---	1,4	14,4	10,9	25,4	22,1	19,2	31,1	13,5	18,0	10,7	15,9	16,4	18,0	14,7	6,6	5,9	5,2
Coparticipación IEHD	---	---	---	---	---	---	15,8	17,7	17,9	24,2	30,1	37,4	17,5	13,4	12,0	13,1	15,5	12,4	35,4	14,3	26,5	29,3	47,9
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	9,6	214,5	318,5	242,0	232,9	220,1	301,6	418,3
Coparticipación municipal	---	---	---	---	40,0	118,1	117,4	139,4	135,8	112,0	101,0	96,9	78,6	65,5	65,9	65,6	86,8	107,6	170,6	193,6	147,7	149,8	213,9
Regalías	---	---	---	---	---	---	---	---	---	23,6	23,6	18,9	27,8	33,0	33,2	43,9	76,8	172,1	171,3	197,1	243,4	185,8	261,6
Recursos propios	110,1	152,7	152,1	125,0	96,8	78,9	102,8	111,9	46,5	57,5	77,4	83,5	63,8	27,6	31,0	35,2	23,2	32,2	159,0	202,2	247,6	492,9	707,3
Otros	18,6	28,7	58,0	47,3	54,4	19,0	4,8	11,6	16,6	15,4	19,6	14,6	8,6	5,2	3,7	4,5	4,1	5,3	10,9	4,8	65,3	55,5	70,7
Recursos externos	171,7	192,8	282,2	283,4	292,1	270,3	324,1	225,4	212,5	235,2	275,1	306,1	314,4	317,9	399,2	395,3	330,8	315,5	427,9	409,6	508,6	674,4	783,4
Créditos	133,0	148,9	232,4	217,5	237,6	222,7	256,4	174,2	153,6	174,2	202,9	193,7	198,2	216,7	302,5	311,6	229,3	223,2	300,8	258,3	376,6	523,6	633,0
Donaciones	38,7	43,9	49,8	66,0	54,4	47,6	67,7	51,1	58,9	61,1	72,1	112,4	116,2	101,2	96,7	83,8	101,5	92,3	127,1	151,3	132,1	150,7	150,3

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.46 Composición de la inversión pública por fuente de financiamiento, 1990 - 2012
(En porcentaje)

Fuente de financiamiento	1990	1991	1992	1993	1994	1995 ⁽¹⁾	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012 ^(p)
Total inversión pública	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Recursos internos	45,6	54,2	46,9	41,0	43,1	48,0	44,9	58,9	57,9	55,7	52,9	52,1	46,2	36,4	33,6	37,2	62,4	68,6	68,3	71,5	66,6	69,1	72,7
TGN y TGN-Papeles	4,8	11,0	7,4	5,2	5,8	6,4	3,8	5,1	5,5	4,9	5,2	6,6	5,0	3,9	3,5	2,4	1,3	2,2	6,0	8,3	6,5	9,3	8,3
Fondo de compensación	---	---	---	---	---	---	---	---	2,6	2,1	1,6	1,8	1,4	0,9	1,1	0,5	0,6	0,5	0,7	0,4	0,9	0,4	0,7
Recursos contravalor	---	---	---	---	---	---	0,2	2,6	2,2	4,8	3,8	3,0	5,3	2,7	3,0	1,7	1,8	1,6	1,3	1,0	0,4	0,3	0,2
Coparticipación IEHD	---	---	---	---	---	---	2,7	3,2	3,6	4,6	5,2	5,9	3,0	2,7	2,0	2,1	1,8	1,2	2,6	1,0	1,7	1,3	1,7
Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	1,5	24,4	31,7	17,9	16,2	14,5	13,8
Coparticipación municipal	---	---	---	---	7,8	22,7	19,9	25,4	26,9	21,1	17,3	15,2	13,4	13,1	11,0	10,4	9,9	10,7	12,6	13,5	9,7	6,9	7,4
Regalías	---	---	---	---	---	---	---	---	4,7	4,4	3,2	4,3	5,6	6,6	7,3	12,2	19,6	17,0	14,6	16,9	12,2	12,0	12,8
Recursos propios	34,9	36,3	28,6	26,0	18,9	15,2	17,5	20,4	9,2	10,8	13,3	13,1	10,9	5,5	5,2	5,6	2,6	3,2	11,8	14,1	16,3	22,6	24,6
Otros	5,9	6,8	10,9	9,8	10,6	3,7	0,8	2,1	3,3	2,9	3,4	2,3	1,5	1,0	0,6	0,7	0,5	0,5	0,8	0,3	4,3	2,5	2,5
Recursos externos	54,4	45,8	53,1	59,0	56,9	52,0	55,1	41,1	42,1	44,3	47,1	47,9	53,8	63,6	66,4	62,8	37,6	31,4	31,7	28,5	33,4	30,9	27,3
Créditos	42,2	35,4	43,7	45,3	46,3	42,9	43,6	31,8	30,4	32,8	34,8	30,3	33,9	43,4	50,3	49,5	26,1	22,2	22,3	17,9	24,8	24,0	22,0
Donaciones	12,3	10,4	9,4	13,7	10,6	9,2	11,5	9,3	11,7	11,5	12,4	17,6	19,9	20,2	16,1	13,3	11,5	9,2	9,4	10,5	8,7	6,9	5,2

(p) Preliminar

(1) Desde 1995 incluye ejecución estimada de los Gobiernos Municipales

Fuente: Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.47 Pensiones, población rentista del sistema de reparto por departamento⁽¹⁾, 2005 - 2012
(En número de personas)

Departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Participación %						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	2008	2009	2010	2011	2012		
Total Población	134.677	132.833	130.851	128.216	125.366	122.862	120.008	117.221	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Chuquisaca	6.577	6.471	6.380	6.259	6.167	6.060	5.979	5.857	4,9	4,9	4,9	4,9	4,9	5,0	
La Paz	49.561	48.597	47.701	46.539	45.327	44.297	43.070	41.957	36,8	36,6	36,5	36,3	36,2	35,9	
Cochabamba	27.658	27.487	27.059	26.801	26.428	26.121	25.679	25.168	20,5	20,7	20,7	20,9	21,1	21,4	
Oruro	13.378	13.287	13.042	12.678	12.254	11.859	11.492	11.131	9,9	10,0	10,0	9,9	9,8	9,6	
Potosí	11.134	10.967	10.756	10.480	10.128	9.832	9.562	9.300	8,3	8,3	8,2	8,2	8,1	8,0	
Tarija	5.048	4.997	4.951	4.885	4.788	4.723	4.639	4.563	3,7	3,8	3,8	3,8	3,8	3,9	
Santa Cruz	18.833	18.585	18.603	18.285	18.035	17.785	17.428	17.152	14,0	14,0	14,2	14,3	14,4	14,5	
Beni	2.122	2.082	1.996	1.934	1.887	1.838	1.817	1.764	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5	1,5	
Pando	366	360	363	355	352	347	342	329	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	

(p) Preliminar

(1) A fin de periodo, no incluye PRA ni COSSMIL

Fuente: Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros en base a planillas del SENASIR

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.48 Gobernaciones, municipios y universidades: Transferencias y regalías regionales, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Administración / concepto de ingreso	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total	6.669	10.330	11.763	13.575	12.978	14.539	18.741	22.793
Gobernaciones departamentales	3.075	4.800	5.359	4.745	4.048	4.640	6.193	7.757
Regalías hidrocarburíferas	1.608	2.076	2.191	2.372	2.429	2.553	3.149	4.777
Regalías mineras	118	401	547	598	514	739	1.007	813
Regalías forestales y agropecuarias	5	8	8	8	7	8	6	6
IEHD	378	373	521	503	161	265	554	284
IDH	895	1.815	1.956	1.096	918	963	1.283	1.720
Fondo de compensación	71	127	136	169	19	112	193	157
Municipios	2.443	3.964	4.636	6.758	6.924	7.671	9.850	11.949
Coparticipación tributaria	1.856	2.295	2.801	3.618	3.407	3.968	5.085	5.903
HIPC	320	298	262	214	504	545	557	402
IDH	267	1.371	1.573	2.927	3.013	3.157	4.208	5.645
Universidades	1.152	1.567	1.767	2.072	2.007	2.228	2.698	3.086
Coparticipación tributaria	464	574	700	905	851	992	1.271	1.476
IDH	57	330	384	454	433	449	602	807
Subsidios y subvenciones	631	662	683	713	722	787	825	804

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.49 Gobernaciones, municipios y universidades: Transferencias y regalías regionales por departamento y nivel institucional, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Departamento / nivel institucional	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total	6.669	10.330	11.763	13.575	12.978	14.539	18.741	22.793
Gobernaciones	3.075	4.800	5.359	4.745	4.048	4.640	6.193	7.757
Municipios	2.443	3.964	4.636	6.758	6.924	7.671	9.850	11.949
Universidades	1.152	1.567	1.767	2.072	2.007	2.228	2.698	3.086
Chuquisaca	415	741	813	991	949	1.013	1.291	1.634
Gobernaciones	150	309	337	315	252	251	329	469
Municipios	165	292	329	506	533	585	752	922
Universidades	101	141	148	170	164	178	210	243
La Paz	1.228	1.762	2.098	2.500	2.288	2.679	3.458	3.875
Gobernaciones	253	382	456	365	165	265	416	352
Municipios	661	976	1.174	1.580	1.600	1.793	2.287	2.717
Universidades	314	405	469	555	522	621	755	805
Cochabamba	958	1.389	1.600	1.856	1.744	1.903	2.408	2.822
Gobernaciones	348	508	573	490	363	377	486	540
Municipios	402	615	727	1.014	1.032	1.153	1.476	1.770
Universidades	208	266	300	352	349	373	445	512
Oruro	401	711	783	836	780	880	1.153	1.336
Gobernaciones	192	360	391	260	187	237	335	332
Municipios	135	247	278	447	465	506	654	813
Universidades	74	103	114	129	128	136	163	191
Potosí	524	931	1.109	1.324	1.280	1.546	2.055	2.119
Gobernaciones	211	458	572	567	501	685	965	811
Municipios	226	354	402	599	627	693	884	1.065
Universidades	86	120	134	157	152	168	206	243
Tarija	1.320	1.946	2.094	2.294	2.307	2.517	3.132	4.389
Gobernaciones	1.114	1.569	1.669	1.633	1.637	1.774	2.182	3.221
Municipios	138	276	312	534	550	605	782	968
Universidades	68	102	113	127	120	138	168	200
Santa Cruz	1.173	1.736	2.033	2.407	2.304	2.576	3.377	4.221
Gobernaciones	395	599	681	619	520	595	866	1.224
Municipios	539	823	991	1.354	1.356	1.520	1.952	2.345
Universidades	238	314	362	433	428	461	559	652
Beni	413	660	733	823	800	865	1.124	1.428
Gobernaciones	232	340	375	285	246	265	356	473
Municipios	129	239	269	435	453	493	637	793
Universidades	52	80	89	103	100	107	131	162
Pando	238	453	498	546	526	561	744	969
Gobernaciones	179	275	305	210	176	191	258	335
Municipios	47	142	154	291	307	323	425	556
Universidades	13	37	40	45	43	46	60	78

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.50 Coparticipación tributaria de municipios por departamento, 1994 - 2012
(En millones de Bs.)

Municipio del departamento	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Municipios	290,9	666,3	829,6	947,7	1.127,5	1.022,3	1.177,7	1.105,5	1.193,1	1.319,8	1.703,5	1.856,0	2.295,4	2.800,5	3.618,0	3.407,1	3.968,0	5.085,0	5.902,7
Chuquisaca	20,6	47,0	58,4	67,4	80,0	72,1	83,0	78,1	78,5	84,8	109,4	119,2	147,5	179,9	232,4	218,9	254,9	326,7	379,2
La Paz	86,1	198,0	245,8	278,9	330,9	303,5	351,3	327,3	342,3	374,9	483,9	527,2	652,0	795,5	1.027,8	967,8	1.127,2	1.444,5	1.676,8
Cochabamba	50,3	115,1	145,0	163,0	195,3	176,6	202,9	191,1	209,0	232,2	299,7	326,5	403,8	492,7	636,5	599,4	698,1	894,6	1.038,5
Oruro	15,4	35,2	43,7	50,5	60,0	54,1	62,2	58,6	58,1	62,5	80,7	87,9	108,7	132,6	171,3	161,4	187,9	240,8	279,5
Potosí	29,3	66,9	83,1	95,9	113,9	102,7	118,1	111,2	106,5	113,1	146,0	159,0	196,7	240,0	310,0	291,9	340,0	435,7	505,8
Tarija	13,2	30,0	37,8	42,9	51,4	46,3	53,3	50,2	55,9	62,4	80,5	87,8	108,5	132,4	171,1	161,1	187,6	240,4	279,1
Santa Cruz	61,8	141,4	175,5	202,6	240,5	216,9	249,5	234,9	283,4	323,7	417,8	455,2	563,0	686,9	887,4	835,7	973,3	1.247,2	1.447,8
Beni	12,5	28,6	35,5	41,0	48,7	43,9	50,5	47,5	52,0	57,8	74,6	81,3	100,6	122,7	158,5	149,3	173,9	222,8	258,6
Pando	1,7	3,9	4,9	5,7	6,7	6,1	7,0	6,6	7,5	8,4	10,8	11,8	14,6	17,8	23,0	21,6	25,2	32,3	37,5

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51a Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Chuquisaca, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Chuquisaca	20.555	47.027	58.351	67.362	79.999	72.141	82.971	78.124	78.462	84.779	109.429	119.222	147.451	179.898	232.411	218.861	254.898	326.651	379.173
Sucre	7.047	16.123	19.734	22.734	27.002	24.349	28.005	26.369	30.483	34.417	44.424	48.400	59.860	73.032	94.350	88.849	103.479	132.608	153.930
Yotala	271	620	1.162	1.412	1.672	1.508	1.735	1.633	1.463	1.515	1.955	2.130	2.635	3.214	4.153	3.911	4.554	5.836	6.775
Poroma	668	1.529	1.774	2.027	2.408	2.172	2.498	2.352	2.373	2.568	3.315	3.612	4.467	5.450	7.040	6.630	7.721	9.895	11.486
Villa Azarduy	490	1.121	1.391	1.606	1.907	1.720	1.978	1.863	1.725	1.810	2.337	2.546	3.148	3.841	4.962	4.673	5.443	6.975	8.096
Tarvita (Villa Orfías)	574	1.314	1.630	1.882	2.234	2.015	2.317	2.182	2.227	2.419	3.122	3.402	4.207	5.133	6.631	6.644	7.783	9.974	11.578
Villa Zudañez (Tacopaya)	324	741	919	1.061	1.261	1.137	1.307	1.231	1.132	1.184	1.528	1.665	2.059	2.512	3.246	3.057	3.560	4.562	5.295
Presto	357	816	1.013	1.169	1.388	1.252	1.440	1.356	1.325	1.418	1.831	1.995	2.467	3.010	3.888	3.661	4.264	5.465	6.343
Villa Mojocoya	357	818	1.015	1.171	1.391	1.254	1.443	1.358	1.220	1.264	1.632	1.778	2.199	2.683	3.466	3.264	3.801	4.871	5.654
Icla	365	836	1.037	1.198	1.422	1.283	1.475	1.389	1.372	1.474	1.903	2.073	2.564	3.128	4.041	3.406	3.921	5.025	5.833
Padilla	593	1.356	1.683	1.943	2.307	2.080	2.393	2.253	1.959	2.004	2.586	2.818	3.485	4.252	5.493	5.132	5.972	7.653	8.884
Tomina	342	783	971	1.121	1.331	1.200	1.381	1.300	1.329	1.445	1.865	2.032	2.513	3.066	3.962	3.731	4.345	5.568	6.463
Sopachuy	277	634	787	909	1.079	973	1.119	1.054	1.066	1.155	1.491	1.624	2.009	2.451	3.166	2.982	3.473	4.450	5.166
Villa Alcalá	166	379	471	543	645	582	669	630	605	643	831	905	1.119	1.365	1.764	1.661	1.935	2.479	2.878
El Villar	228	521	646	746	886	799	919	865	726	731	944	1.028	1.272	1.552	2.005	1.888	2.199	2.818	3.271
Monteagudo	1.143	2.616	3.246	3.747	4.450	4.013	4.615	4.346	4.028	4.227	5.457	5.945	7.353	8.971	11.589	10.913	12.710	16.288	18.907
San Pablo de Huacareta	454	1.038	1.288	1.487	1.766	1.592	1.831	1.724	1.542	1.596	2.060	2.245	2.776	3.387	4.376	4.121	4.799	6.150	7.139
Tarabuco	1.000	2.287	2.562	2.908	3.457	3.117	3.585	3.376	3.015	3.119	4.026	4.386	5.425	6.618	8.550	8.052	9.377	12.017	13.949
Yamparáez	416	953	1.458	1.733	2.055	1.853	2.131	2.007	1.615	1.597	2.061	2.246	2.778	3.389	4.378	4.123	4.802	6.154	7.143
Camargo	942	2.156	1.884	2.034	2.424	2.186	2.514	2.367	2.147	2.234	2.884	3.142	3.886	4.741	6.126	5.768	6.718	8.649	10.267
San Lucas	1.288	2.948	4.035	4.725	5.608	5.057	5.816	5.476	4.934	5.121	6.611	7.202	8.907	10.868	14.040	13.221	15.398	19.733	22.906
Incahuasi	753	1.723	2.551	3.019	3.581	3.229	3.714	3.497	3.468	3.731	4.816	5.247	6.490	7.918	10.229	9.633	8.307	6.777	7.639
Villa Serrano	572	1.308	1.622	1.873	2.224	2.006	2.307	2.172	1.906	1.958	2.528	2.754	3.406	4.155	5.368	5.096	5.940	7.612	8.836
Camataqui (Villa Abecia)	143	327	406	469	557	502	578	544	491	510	658	717	886	1.081	1.397	1.316	1.532	1.964	2.279
Culpina	851	1.948	2.417	2.790	3.313	2.988	3.436	3.236	2.761	2.802	3.617	3.941	4.874	5.947	7.683	7.235	8.426	10.798	12.534
Las Carreras	151	346	429	495	588	530	610	574	538	567	732	798	986	1.204	1.555	1.464	1.705	2.185	2.537
Villa Vacca Guzmán	435	996	1.236	1.427	1.694	1.528	1.757	1.655	1.606	1.714	2.213	2.411	2.982	3.638	4.700	4.426	5.154	6.605	7.667
Villa de Huacaya	90	206	255	295	350	316	363	342	345	374	483	526	651	794	1.025	966	1.125	1.441	1.673
Machareti	256	586	727	839	997	899	1.034	973	1.062	1.178	1.521	1.657	2.049	2.500	3.230	3.041	3.542	4.539	5.269
Villa Charcas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.912	7.560	8.776

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51b Coparticipación tributaria de municipios del departamento de La Paz, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
La Paz	86.106	198.010	245.822	278.906	330.918	303.507	351.329	327.262	342.306	374.906	483.910	527.218	652.050	795.536	1.027.757	967.833	1.127.193	1.444.497	1.676.756
La Paz	32.786	76.022	93.932	102.996	122.018	115.127	134.667	123.258	118.923	126.533	163.322	177.939	220.070	268.497	346.873	326.648	380.433	487.524	565.913
Palca	218	498	1.465	1.842	2.179	1.965	2.260	2.128	2.105	2.263	2.920	3.182	3.935	4.801	6.202	5.841	6.803	8.717	11.719
Mecapaca	345	788	1.198	1.422	1.687	1.521	1.749	1.647	1.718	1.879	2.426	2.643	3.268	3.988	5.152	4.851	5.650	7.241	8.405
Achocalla	700	1.537	1.713	1.944	2.310	2.084	2.396	2.256	2.552	2.410	3.111	3.389	4.192	5.114	6.607	6.222	7.246	9.286	10.779
El Alto de La Paz	18.369	42.025	52.144	60.198	71.490	64.468	74.146	69.814	80.033	103.670	133.812	145.788	180.307	219.984	284.198	267.628	311.695	399.437	463.662
Viacha	2.481	5.675	7.042	8.130	9.655	8.706	10.013	9.428	9.690	10.550	13.617	11.409	13.926	15.771	20.374	19.186	22.346	28.636	33.240
Guaqui	263	602	747	863	1.024	924	1.062	1.000	1.087	1.205	1.555	1.694	2.095	2.556	3.302	3.110	3.622	4.641	5.387
Tiabayaçu	596	1.363	1.691	1.952	2.319	2.091	2.405	2.264	2.475	2.748	3.547	3.828	4.645	5.657	7.243	6.851	7.923	10.008	11.618
Desaguadero	196	449	558	644	765	690	793	747	739	794	1.025	1.117	1.382	1.686	2.178	2.051	2.389	3.061	3.553
Caranavi	1.952	4.466	5.542	6.397	7.597	6.851	7.880	7.419	7.526	8.159	10.531	11.474	14.191	17.313	22.267	21.063	22.615	26.463	30.718
Sica Sica (Villa Aroma)	887	2.029	2.518	2.907	3.452	3.113	3.581	3.371	3.813	4.278	5.521	6.015	7.440	9.077	11.726	11.043	12.861	16.481	19.131
Umalá	299	685	849	981	1.164	1.050	1.208	1.137	1.345	1.529	1.973	2.150	2.688	3.243	4.190	3.946	4.596	5.889	6.836
Ayo Ayo	290	664	824	951	1.130	1.019	1.172	1.103	1.250	1.437	1.817	1.966	2.437	2.963	3.763	3.582	4.144	5.198	5.931
Calanaca	440	1.007	1.249	1.442	1.713	1.545	1.777	1.673	1.760	1.932	2.494	2.717	3.360	4.099	5.296	4.922	5.725	7.336	8.516
Patacamaya	704	1.611	1.999	2.308	2.741	2.472	2.843	2.677	2.889	3.196	4.126	4.495	5.559	6.782	8.734	8.206	9.610	12.215	14.295
Colajencha	265	606	752	868	1.031	930	1.070	1.007	1.140	1.279	1.651	1.799	2.225	2.714	3.507	3.202	3.846	4.929	5.721
Collana	92	210	260	300	357	322	370	348	411	467	603	657	812	991	1.280	1.045	1.404	1.799	2.088
Inquisivi	688	1.575	1.954	2.256	2.679	2.416	2.778	2.616	2.445	2.575	3.323	3.621	4.478	5.464	7.059	6.647	7.742	9.921	11.516
Quims	335	766	951	1.098	1.204	1.176	1.352	1.273	1.133	1.170	1.511	1.646	2.036	2.484	3.209	3.022	3.519	4.510	5.235
Cajanta	418	905	1.116	1.289	1.530	1.380	1.587	1.495	1.233	1.597	1.740	2.152	2.625	3.392	4.194	3.720	4.467	5.734	6.534
Colquiri	772	1.767	2.193	2.531	3.006	2.711	3.118	2.956	2.806	2.979	3.846	4.190	5.182	6.322	8.168	7.691	8.958	11.479	13.325
Ilocha	303	693	860	992	1.179	1.063	1.232	1.151	1.047	1.091	1.408	1.534	1.897	2.315	2.990	2.816	3.280	4.203	4.879
Licomá Pampa	81	237	301	347	412	372	427	407	407	437	564	614	760	927	1.198	1.128	1.314	1.683	1.954
Achacachi	2.032	4.650	4.723	5.830	6.587	5.947	7.080	6.309	6.041	6.245	8.155	8.791	10.922	13.812	18.710	18.976	22.977	32.960	38.295
Anconeras	1.806	2.989	2.006	2.012	2.407	2.171	2.497	2.251	2.208	2.459	3.180	4.216	5.144	6.646	8.528	7.289	9.341	10.843	
Sorata	728	1.515	2.040	2.388	2.834	2.555	2.939	2.677	2.806	3.023	3.954	4.299	5.252	6.408	8.278	7.789	9.055	11.635	13.506
Guanay	1.238	2.831	3.513	4.056	4.816	4.343	4.995	4.704	4.324	4.540	5.840	6.398	7.902	10.041	12.747	11.852	13.885	17.885	20.224
Titicaca	312	713	885	1.022	1.213	1.094	1.258	1.185	993	1.000	1.291	1.406	1.739	2.122	2.741	2.581	3.066	3.853	4.472
Tipitani	621	1.421	1.763	2.035	2.417	2.179	2.507	2.360	1.629	1.487	1.919	2.091	2.586	3.155	4.076	3.838	4.470	5.728	6.649
Quiqui	100	229	284	328	390	352	404	381	381	412	531	579	716	873	1.128	1.068	1.262	1.586	1.840
Comaba	116	417	357	380	453	408	470	442	395	408	527	597	747	911	1.177	1.108	1.291	1.654	1.920
Copacabana	615	1.407	1.745	2.015	2.393	2.158	2.482	2.337	2.203	2.327	3.003	3.272	4.046	4.937	6.378	6.006	6.995	8.964	10.405
San Pedro de Tiquina	249	569	706	815	968	873	1.004	945	912	972	1.254	1.367	1.690	2.062	2.664	2.509	2.922	3.744	4.347
Tito Yupanqui	68	155	192	221	263	237	273	257	309	353	456	496	614	749	968	911	1.061	1.360	1.579
Chuma	390	892	1.107	1.277	1.517	1.368	1.573	1.482	1.833	2.062	2.792	3.018	3.563	4.347	5.616	5.288	6.159	7.893	9.162
Ayata	233	533	661	763	906	817	940	885	1.122	1.299	1.676	1.827	2.259	2.756	3.561	3.246	3.768	4.829	5.605
Aucapatá	185	422	524	605	718	648	745	702	636	661	854	930	1.150	1.403	1.813	1.707	1.988	2.548	2.958
Cococoro	540	982	1.328	1.559	1.849	1.668	1.918	1.806	1.763	1.884	2.432	2.650	3.277	3.998	5.165	4.864	5.665	7.260	8.427
Cagliaviri	271	1.081	1.324	1.515	1.800	1.623	1.866	1.757	1.759	1.898	2.450	2.669	3.301	4.028	5.204	4.900	5.707	7.314	8.490
Calacoto	324	740	940	1.088	1.292	1.165	1.340	1.262	1.293	1.406	1.815	1.978	2.446	2.985	3.856	3.631	4.229	5.419	6.291
Comanche	227	443	540	623	740	667	767	722	610	616	795	866	1.071	1.307	1.689	1.590	1.852	2.373	2.755
Charaña	112	256	318	367	436	393	452	426	413	441	569	623	767	936	1.209	1.139	1.326	1.700	1.973
Waldo Ballivián	61	138	172	198	236	212	244	220	241	264	341	372	460	561	725	682	795	1.018	1.182
Nazacara de Pacajes	193	56	17	20	24	21	25	23	35	43	55	60	74	90	117	110	128	164	190
Santiago de Callapa	237	796	936	1.066	1.267	1.142	1.314	1.237	1.207	1.292	1.667	1.817	2.247	2.741	3.541	3.335	3.884	4.977	5.778
Puerto Acosta	1.520	2.910	3.476	4.003	4.754	4.287	4.931	4.643	4.245	4.366	5.824	6.264	7.146	8.718	11.263	10.668	9.735	12.337	13.333
Mococoso	854	1.953	1.846	2.028	2.414	2.177	2.504	2.388	2.040	2.203	2.507	2.893	3.481	4.333	5.355	4.996	5.664	7.059	8.294
Carabuco	49	11	1.556	1.910	2.262	2.039	2.346	2.209	2.436	2.645	3.606	3.845	4.129	5.038	6.409	6.068	7.060	8.427	10.502
Apolo	567	1.298	1.650	1.912	2.270	2.047	2.355	2.217	2.027	2.117	2.732	2.977	3.682	4.492	5.803	5.464	6.364	8.156	9.467
Pelechuco	220	526	616	704	836	754	867	816	772	816	1.053	1.147	1.419	1.731	2.237	2.066	2.453	3.143	3.649
Laribay	389	891	1.167	1.358	1.612	1.454	1.672	1.574	1.393	1.436	2.138	2.331	2.883	3.518	4.545	4.280	4.985	6.388	7.415
Sipahuyai	402	919	1.079	1.234	1.466	1.322	1.521	1.432	1.663	1.881	2.366	2.577	3.187	3.889	5.024	4.731	5.510	7.061	8.196
Yaco	306	669	826	953	1.132	1.021	1.174	1.105	1.148	1.255	1.619	1.764	2.182	2.662	3.439	3.239	3.772	4.834	5.611
Malla	88	232	292	338	401	362	416	392	511	595	769	837	1.036	1.263	1.632	1.537	1.790	2.294	

Cuadro A.51c Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Cochabamba, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ^(l)	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Cochabamba	50.293	115.062	145.004	162.979	195.335	176.619	202.895	191.147	209.046	232.190	299.699	326.521	403.833	492.698	636.519	599.407	698.103	894.618	1.038.463
Cochabamba	18.705	42.925	55.515	59.669	72.644	65.980	77.442	73.187	75.610	82.467	106.444	115.970	143.429	174.991	226.072	212.891	247.945	317.741	368.830
Quillacollo	3.127	7.154	8.877	10.247	12.170	10.974	12.622	11.885	14.504	16.621	21.454	23.374	28.908	35.269	45.565	42.908	49.973	64.041	74.338
Sipe Sipe	906	2.074	2.475	2.839	3.373	3.042	3.498	3.294	4.290	4.998	6.452	7.029	8.693	10.606	13.702	12.903	15.028	19.258	22.355
Tiquipaya	606	1.386	1.719	1.985	2.357	2.126	2.445	2.302	4.746	6.028	7.780	8.477	10.484	12.791	16.524	15.561	18.123	23.225	26.959
Vinto	932	2.132	2.744	3.185	3.781	3.410	3.922	3.693	4.409	5.023	6.483	7.063	8.735	10.658	13.769	12.966	15.101	19.352	22.463
Coleapirhua	1.007	2.303	2.857	3.299	3.917	3.533	4.063	3.825	5.590	6.696	8.643	9.416	11.646	14.208	18.356	17.286	20.132	25.799	29.947
Aiquile	942	2.155	2.674	3.087	3.666	3.306	3.802	3.580	3.807	4.192	5.411	5.895	7.291	8.895	11.492	10.822	12.603	16.151	18.748
Pasorapa	209	478	593	685	813	733	843	794	716	743	959	1.045	1.292	1.577	2.037	1.918	2.234	2.863	3.324
Omersique	224	513	637	735	873	787	905	852	886	968	1.250	1.362	1.684	2.055	2.655	2.500	2.911	3.731	4.331
Independencia	1.293	2.959	3.671	4.238	5.033	4.539	5.220	4.915	4.209	4.279	5.523	6.017	7.442	9.079	11.729	11.046	12.864	16.486	19.136
Morochata	1.180	2.700	3.350	3.867	4.593	4.141	4.763	4.485	4.903	5.444	7.027	7.656	9.469	11.553	14.925	14.055	12.086	9.892	11.482
Sacaba	3.149	7.075	8.761	10.114	12.011	10.831	10.662	9.875	15.407	18.678	24.108	26.266	32.485	39.634	51.203	48.217	56.157	71.965	83.820
Colomi	608	1.391	1.958	2.301	2.731	2.463	2.832	2.667	2.471	2.594	3.348	3.845	4.819	5.880	7.596	7.153	8.331	10.676	12.393
Villa Tunari	2.273	5.200	6.221	7.140	8.482	7.649	8.797	8.283	8.060	8.613	11.117	11.914	14.671	17.900	23.125	21.776	25.362	32.501	37.443
Punata	1.048	3.110	3.551	4.028	4.787	4.317	4.965	4.675	4.072	4.169	5.382	5.863	7.252	8.847	11.430	10.763	12.536	16.065	18.648
Villa Rivero	259	614	765	883	1.049	946	1.088	1.024	906	934	1.206	1.314	1.625	1.982	2.561	2.412	2.809	3.599	4.178
San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	733	964	1.504	1.808	2.143	1.933	2.223	2.093	1.935	2.029	2.619	2.853	3.529	4.305	5.562	5.238	6.100	7.817	9.074
Tacachi	19	44	54	63	74	67	77	73	152	193	249	248	298	364	470	443	516	661	768
Villa Gualberto Villaruel	88	181	221	255	303	274	315	296	275	288	372	429	539	657	849	800	931	1.193	1.385
Tarata	381	871	1.081	1.248	1.482	1.336	1.537	1.447	1.329	1.390	1.794	1.955	2.418	2.950	3.811	3.589	4.179	5.356	6.217
Anzaldo	457	1.019	1.261	1.456	1.729	1.559	1.794	1.689	1.436	1.456	1.799	2.047	2.532	3.089	3.990	3.758	4.376	5.608	6.510
Arbieto	354	810	1.005	1.160	1.378	1.243	1.429	1.346	1.383	1.505	1.943	2.117	2.618	3.194	4.127	3.886	4.526	5.800	6.733
Sacabamba	154	379	474	547	650	586	674	635	681	753	971	1.058	1.309	1.597	2.063	1.943	2.263	2.899	3.366
Cliza	717	1.641	2.224	2.601	3.087	2.784	3.202	3.015	2.971	3.189	4.100	4.429	5.478	6.684	8.635	8.131	9.470	12.136	14.087
Toco	289	661	820	947	1.125	1.014	1.167	1.098	992	1.030	1.346	1.504	1.860	2.269	2.932	2.761	3.215	4.121	4.783
Tolata	239	548	492	535	638	575	661	623	744	848	1.094	1.192	1.475	1.799	2.324	2.189	2.549	3.267	3.792
Capinota	712	1.629	2.022	2.334	2.772	2.499	2.875	2.707	2.557	2.703	3.489	3.801	4.701	5.735	7.409	6.977	8.126	10.414	12.088
Santiviáñez	287	656	814	940	1.116	1.007	1.158	1.090	983	1.021	1.318	1.436	1.776	2.167	2.799	2.636	3.070	3.934	4.567
Sicaya	108	248	307	355	422	380	437	412	351	356	460	501	620	756	977	920	1.072	1.374	1.594
Tapacari	870	1.990	2.469	2.851	3.385	3.053	3.511	3.306	3.697	4.134	5.336	5.814	7.190	8.773	11.333	10.672	12.430	15.929	18.490
Totora	638	1.460	1.801	2.078	2.467	2.225	2.559	2.410	2.042	2.067	2.668	2.907	3.596	4.387	5.667	5.337	6.216	7.965	9.246
Pojo	254	1.714	2.291	2.647	3.143	2.834	3.260	3.069	4.632	5.578	7.200	3.840	3.194	3.897	5.035	4.741	5.522	7.077	8.214
Pocona	580	1.326	1.646	1.900	2.257	2.035	2.340	2.204	2.048	2.151	2.777	3.025	3.742	4.565	5.898	5.554	6.468	8.289	9.622
Chimoré	295	866	1.100	1.270	1.508	1.360	1.564	1.473	2.056	2.435	3.143	3.424	4.234	5.166	6.674	6.285	7.320	9.381	10.889
Puerto Villaruel	1.758	2.698	3.168	3.657	4.344	3.917	4.505	4.242	5.432	6.303	8.136	9.081	11.316	13.806	17.836	16.796	19.561	25.068	29.098
Arani	596	1.364	1.692	1.954	2.320	2.092	2.406	2.266	1.850	1.841	2.376	2.589	3.202	3.906	5.047	4.753	5.535	7.093	8.234
Vacas	461	1.054	1.308	1.510	1.793	1.617	1.860	1.751	1.824	1.996	2.576	2.806	3.471	4.234	5.471	5.152	6.000	7.689	8.925
Argue	309	707	1.119	1.335	1.583	1.427	1.642	1.546	1.660	1.834	2.367	2.634	3.275	3.996	5.162	4.861	5.662	7.255	8.422
Tacopaya	518	1.184	1.228	1.374	1.635	1.474	1.695	1.596	1.725	1.909	2.464	2.629	3.234	3.946	5.098	4.800	5.591	7.165	8.316
Bolívar	321	734	911	1.051	1.248	1.126	1.295	1.219	1.262	1.377	1.778	1.937	2.395	2.923	3.776	3.556	4.141	5.307	6.160
Tiraveque	1.419	3.245	4.027	4.649	5.521	4.979	5.726	5.392	5.232	5.585	7.209	7.854	9.714	11.852	15.311	14.419	13.311	12.480	14.487
Mizque	914	2.091	2.595	2.995	3.557	3.208	3.689	3.474	3.821	4.252	5.489	5.980	7.396	9.023	11.657	10.977	12.785	16.383	19.018
Vila Vila	189	432	536	619	735	663	763	718	689	732	945	1.030	1.274	1.554	2.007	1.890	2.202	2.821	3.275
Alalay	164	374	465	536	637	574	661	622	702	787	1.015	1.106	1.368	1.669	2.156	2.030	2.365	3.030	3.518
Entre Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.788	6.155	7.509	9.701	9.136	10.640	13.635	15.828
Cocapata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.283	11.086	12.868
Shinahota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.482	9.040	10.493

(p) Preliminar

(l) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51d Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Oruro, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Oruro	15.407	35.249	43.737	50.492	59.963	54.073	62.191	58.558	58.093	62.504	80.678	87.898	108.710	132.632	171.348	161.357	187.926	240.827	279.549
Oruro	8.955	20.487	25.235	29.099	34.560	31.165	35.844	33.750	32.361	34.398	44.400	45.957	55.900	68.201	88.109	82.972	96.634	123.836	143.747
Caracollo	461	1.055	1.833	2.209	2.618	2.361	2.715	2.557	2.839	3.168	4.089	4.541	5.650	6.893	8.905	8.386	9.813	12.719	14.765
El Choro	268	612	420	425	508	458	527	496	755	911	1.176	1.281	1.584	1.933	2.497	2.351	2.692	3.306	3.837
Challapata	946	2.164	2.685	3.100	3.682	3.320	3.818	3.595	3.601	3.887	5.017	5.466	6.761	8.248	10.656	10.035	11.687	14.977	18.306
Santuario de Quillacas	0	211	291	336	399	360	414	390	463	527	680	741	917	1.119	1.445	1.361	1.585	2.031	2.321
Huanuni	891	2.039	2.530	2.921	3.469	3.128	3.597	3.387	3.004	3.099	4.000	4.358	5.390	6.576	8.495	8.000	9.317	11.940	13.859
Machacamarca	236	541	671	775	920	830	954	898	690	667	861	938	1.160	1.415	1.828	1.721	2.005	2.569	2.982
Poopó (Villa Poopó)	267	610	757	874	1.038	936	1.076	1.013	937	983	1.269	1.382	1.710	2.086	2.695	2.538	2.956	3.788	4.397
Pazña	365	836	1.037	1.198	1.422	1.283	1.475	1.389	957	872	1.126	1.227	1.517	1.851	2.391	2.252	2.623	3.361	3.901
Antequera	158	361	448	517	614	554	637	600	522	535	690	752	930	1.135	1.466	1.380	1.607	2.060	2.391
Eucaliptus	229	523	649	749	889	802	922	869	819	865	1.117	1.217	1.505	1.836	2.372	2.233	2.601	3.333	3.869
Santiago de Huari	452	822	992	1.145	1.360	1.226	1.410	1.328	1.464	1.630	2.104	2.293	2.835	3.459	4.469	4.209	4.902	6.281	6.407
Totora	183	419	520	600	712	642	739	696	722	788	1.017	1.108	1.371	1.672	2.160	2.035	2.370	3.037	3.525
Corque	280	641	795	918	1.090	983	1.131	1.065	1.213	1.363	1.760	1.917	2.371	2.893	3.738	3.520	4.099	5.253	6.098
Choquecota	79	181	225	259	308	278	319	301	292	312	381	362	448	547	706	665	774	993	1.152
Curahuara de Carangas	185	424	526	607	721	651	748	705	761	842	1.087	1.184	1.464	1.786	2.308	2.173	2.531	3.244	3.765
Turco	172	394	489	564	670	604	695	654	587	609	808	933	1.154	1.408	1.819	1.713	1.995	2.557	2.968
Huachacalla	45	102	126	146	173	156	180	169	225	263	340	370	458	558	721	679	791	1.014	1.177
Escara	20	46	57	66	79	71	82	77	115	138	178	194	239	292	377	355	414	530	616
Cruz de Machacamarca	9	20	24	28	33	30	35	33	104	139	179	195	241	294	380	358	417	534	620
Yunguyo de Litoral	0	9	12	14	16	15	17	16	28	35	46	50	61	75	97	91	106	136	158
Esmeralda	17	39	48	56	66	60	69	65	121	152	196	214	264	322	416	392	457	585	679
Toledo	252	577	716	827	982	885	1.018	959	1.099	1.238	1.598	1.741	2.154	2.627	3.394	3.197	3.723	4.771	5.538
Andamarca (Santiago de Andamarca)	136	311	386	446	530	478	549	517	637	732	945	1.029	1.273	1.553	2.006	1.889	2.200	2.820	3.273
Belén de Andamarca	46	106	132	152	180	163	187	176	215	247	319	347	429	524	677	637	742	951	1.104
Salinas de G. Mendoza	261	597	741	855	1.016	916	1.053	992	1.213	1.391	1.796	1.957	2.420	2.952	3.814	3.592	4.183	5.361	6.223
Pampa Aullagas	73	166	206	238	282	255	293	276	398	475	612	667	825	1.007	1.301	1.225	1.427	1.828	2.122
La Rivera	34	28	28	33	39	35	40	38	53	62	80	87	108	132	171	161	187	240	278
Todos Santos	0	34	47	54	65	58	67	63	59	62	80	87	107	131	169	159	186	238	276
Carangas	0	15	21	24	29	26	30	28	46	56	73	79	98	119	154	145	169	217	252
Sabaya	94	215	267	308	366	330	379	357	607	747	964	1.051	1.299	1.585	2.048	1.929	2.246	2.879	3.341
Coipasa	18	42	52	60	72	65	74	70	86	98	127	138	171	208	269	254	295	379	439
Chipaya	49	113	140	161	192	173	199	187	247	289	373	407	503	614	793	747	870	1.115	1.294
Huayllamarca (Santiago de Huayllamarca)	222	508	630	727	864	779	896	844	853	924	1.192	1.299	1.606	1.960	2.532	2.384	2.777	3.558	4.130
Soracachi	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.330	3.787	4.620	5.969	5.621	6.546	8.389	9.738
Macaya	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51e Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Potosí, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Potosí	29.259	66.940	83.058	95.886	113.873	102.687	118.104	111.204	106.453	113.090	145.970	159.034	196.689	239.972	310.021	291.945	340.015	435.729	505.790
Potosí	5.500	12.583	15.834	18.319	21.753	19.616	22.561	21.243	21.393	23.137	29.864	32.537	40.241	49.096	63.427	59.729	69.564	89.146	103.480
Tinguipaya	660	1.510	1.873	2.163	2.569	2.316	2.664	2.508	3.039	3.476	4.487	4.888	6.046	7.376	9.530	8.974	10.452	13.394	15.547
Yocalla	435	996	1.015	1.132	1.347	1.215	1.397	1.315	1.222	1.283	1.656	1.805	2.232	2.723	3.518	3.313	3.859	4.945	5.740
Urmiri	69	158	196	226	268	242	278	262	290	323	417	454	562	685	885	834	971	1.244	1.445
Uncía	488	1.116	2.953	3.688	4.364	3.936	4.526	4.262	3.861	4.016	5.184	5.648	6.985	8.522	11.010	10.497	10.708	11.706	13.588
Chayanta	1.219	2.789	1.892	1.905	2.278	2.054	2.363	2.225	2.128	2.259	2.916	3.177	3.930	4.794	6.194	5.833	6.793	8.705	10.105
Llallagua	1.807	4.134	5.130	5.922	7.033	6.342	7.294	6.868	5.818	5.887	7.599	8.279	10.239	12.492	16.139	15.069	17.535	22.471	26.084
Betanzos	1.443	3.302	4.097	4.730	5.617	5.066	5.826	5.486	5.398	5.797	7.581	8.259	10.215	12.462	16.100	15.161	17.658	22.629	26.267
Chaqui	411	940	1.166	1.346	1.599	1.442	1.658	1.562	1.461	1.538	1.985	2.163	2.675	3.264	4.217	3.971	4.625	5.927	6.880
Tacobamba	531	1.215	1.508	1.741	2.068	1.864	2.144	2.019	1.920	2.034	2.626	2.861	3.538	4.317	5.577	5.252	6.116	7.838	9.098
Colquechaca	1.180	2.337	3.017	3.512	4.170	3.760	4.325	4.072	4.456	4.950	6.390	6.962	8.610	10.505	13.571	12.419	14.424	18.484	21.456
Ravelo	867	1.984	2.348	2.690	3.196	2.882	3.315	3.121	3.058	3.276	4.228	4.606	5.697	6.951	8.979	9.397	11.051	14.161	16.438
Pocoata	770	1.761	2.185	2.523	2.996	2.702	3.107	2.926	2.962	3.209	4.141	4.512	5.580	6.808	8.796	8.643	10.107	12.952	15.407
Ocurí	495	1.496	1.854	2.131	2.531	2.282	2.625	2.472	2.669	2.953	3.812	4.153	5.137	6.267	8.096	6.683	7.677	9.838	11.420
San Pedro de Buena Vista	997	2.281	2.830	3.267	3.880	3.498	4.024	3.789	4.010	4.409	5.690	6.200	7.667	9.355	12.085	11.381	13.255	16.986	19.345
Toro Toro	418	956	1.187	1.370	1.627	1.467	1.687	1.589	1.565	1.680	2.169	2.363	2.923	3.566	4.606	4.338	5.052	6.474	7.515
Cotagaita	1.232	2.818	3.194	3.634	4.318	3.894	4.479	4.217	3.722	3.832	4.946	5.389	6.665	8.131	10.505	9.893	11.521	14.765	17.139
Vitichi	623	1.426	1.769	2.042	2.425	2.187	2.515	2.368	1.849	1.802	2.326	2.534	3.134	3.824	4.940	4.652	5.418	6.943	8.060
Tupiza	1.816	4.155	5.156	5.952	7.068	6.374	7.331	6.903	5.984	6.115	7.893	8.599	10.635	12.975	16.763	15.786	18.385	23.560	27.349
Atocha	431	986	1.526	1.816	2.154	1.942	2.234	2.103	1.587	1.521	1.963	2.139	2.645	3.228	4.170	3.927	4.573	5.860	6.803
Colcha K (Villa Martín)	350	801	994	1.148	1.363	1.229	1.414	1.331	1.402	1.538	1.986	2.163	2.676	3.264	4.217	3.971	4.625	5.927	6.880
San Pedro de Quemes	27	61	75	87	103	93	107	101	116	130	168	183	226	276	356	336	391	501	581
San Pablo de López	132	264	312	358	425	383	441	415	384	402	519	566	700	854	1.103	1.039	1.210	1.551	1.800
Mojinete	24	56	80	95	112	101	116	110	107	114	147	161	199	242	313	295	343	440	511
San Antonio de Esmeruoco	32	111	143	165	196	176	203	191	232	266	343	374	462	564	728	686	799	1.024	1.188
Sacaca (Villa de Sacaca)	478	1.093	1.888	2.274	2.695	2.430	2.795	2.632	2.733	2.987	3.855	4.200	5.195	6.338	8.188	7.710	8.980	11.508	13.358
Caripuyo	588	1.344	1.136	1.217	1.450	1.308	1.504	1.416	1.356	1.440	1.859	2.025	2.505	3.056	3.948	3.718	4.330	5.549	6.442
Puna (Villa Talavera)	1.855	4.244	5.458	6.335	7.521	6.782	7.801	7.345	6.475	6.658	8.495	9.028	11.092	13.533	17.484	16.464	15.178	14.196	16.478
Caiza D	525	1.201	1.298	1.464	1.741	1.570	1.806	1.700	1.495	1.537	1.984	2.388	3.028	3.694	4.772	4.494	5.234	6.707	7.786
Uyuni	928	2.123	2.540	2.916	3.464	3.124	3.593	3.383	2.923	2.984	3.851	4.196	5.189	6.331	8.179	7.702	8.970	11.495	13.344
Tomave	506	1.157	1.529	1.782	2.115	1.908	2.194	2.066	1.933	2.036	2.628	2.863	3.541	4.320	5.581	5.256	6.121	7.844	9.105
Porco	260	595	738	852	1.011	912	1.049	988	908	950	1.227	1.337	1.653	2.017	2.606	2.454	2.858	3.662	4.251
Arampampa	192	438	544	628	745	672	773	728	721	775	1.000	1.090	1.348	1.645	2.125	2.001	2.330	2.986	3.466
Acasio	264	603	748	864	1.026	925	1.064	1.002	890	919	1.187	1.293	1.599	1.951	2.520	2.373	2.764	3.542	4.112
Llica	142	325	403	465	552	498	573	539	457	463	597	651	805	982	1.268	1.195	1.391	1.783	2.069
Tabua	68	155	192	222	264	238	274	258	304	345	446	486	601	733	947	892	1.039	1.331	1.545
Villazón	1.438	3.289	4.081	4.712	5.595	5.046	5.803	5.464	5.388	5.785	7.466	8.135	10.061	12.275	15.858	14.933	17.392	22.288	25.871
San Agustín	59	136	169	195	231	209	240	226	238	262	338	368	455	555	717	675	786	1.008	1.170
Ckochas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.997	10.377	12.046
Chuquiuta (Ayllu Jucumani)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.533	3.980	4.620

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51f Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Tarija, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Tarija	13.201	30.034	37.787	42.947	51.376	46.330	53.285	50.172	55.875	62.402	80.545	87.753	108.531	132.414	171.066	161.092	187.617	240.431	279.090
Tarija	4.903	11.051	14.233	15.755	19.083	17.209	19.792	18.636	21.649	24.477	31.593	34.421	42.571	51.939	67.100	63.188	73.592	94.308	109.472
Padcaya	617	1.411	2.169	2.578	3.057	2.757	3.171	2.986	2.883	3.072	3.965	4.320	5.343	6.519	8.422	7.931	9.236	11.836	13.740
Bermejo	1.409	3.223	3.581	4.060	4.826	4.352	5.005	4.713	4.870	5.313	6.858	7.472	9.241	11.274	14.565	13.716	15.974	20.471	23.762
Yacuiba	2.079	4.881	6.073	7.011	8.327	7.509	8.636	8.131	11.267	13.321	17.195	18.733	23.169	28.267	36.519	34.390	40.052	51.327	59.579
Caraparí	354	810	1.005	1.160	1.378	1.243	1.429	1.346	1.338	1.441	1.860	2.027	2.506	3.058	3.951	3.720	4.333	5.553	6.445
Villamontes	947	2.042	2.516	2.905	3.450	3.111	3.578	3.369	3.476	3.791	4.893	5.331	6.593	8.043	10.391	9.786	11.397	14.605	16.953
Uriondo (Concepción)	435	1.103	1.430	1.659	1.970	1.777	2.043	1.924	1.849	1.967	2.539	2.766	3.421	4.174	5.392	5.077	5.913	7.578	8.797
Yunchara	300	577	654	747	888	801	921	867	791	825	1.065	1.160	1.435	1.751	2.262	2.130	2.481	3.179	3.690
San Lorenzo	841	1.924	2.388	2.757	3.274	2.952	3.395	3.197	3.169	3.409	4.401	4.794	5.930	7.235	9.346	8.801	10.251	13.136	15.248
El Puente	512	1.171	1.453	1.678	1.992	1.797	2.066	1.946	1.671	1.701	2.195	2.392	2.958	3.609	4.662	4.391	5.114	6.553	7.607
Entre Ríos	805	1.841	2.284	2.637	3.132	2.824	3.248	3.058	2.910	3.085	3.981	4.338	5.365	6.545	8.456	7.963	9.274	11.885	13.796

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51h Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Beni, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ^(l)	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Beni	12.511	28.623	35.514	40.961	48.729	43.907	50.499	47.549	52.046	57.823	74.635	81.315	100.568	122.698	158.515	149.272	173.851	222.790	258.612
Trinidad	2.597	5.941	7.779	9.014	10.785	9.691	11.146	10.494	11.482	12.754	16.463	17.936	22.183	27.064	34.964	32.926	38.347	49.142	57.043
San Javier	263	601	339	319	383	346	398	374	392	429	554	603	746	910	1.176	1.108	1.290	1.653	1.919
Riberalta	2.391	5.470	6.742	7.775	9.234	8.327	9.578	9.018	10.665	12.119	15.642	17.042	21.077	25.715	33.221	31.284	36.436	46.692	54.200
Puerto Guayaramerín	1.255	2.871	4.097	4.791	5.690	5.131	5.901	5.557	5.871	6.451	8.327	9.072	11.220	13.689	17.684	16.653	19.395	24.855	28.852
Reyes	312	714	886	1.023	1.215	1.096	1.260	1.187	1.528	1.775	2.291	2.496	3.087	3.766	4.865	4.582	5.336	6.838	7.938
Puerto Rurrenabaque	411	939	1.166	1.346	1.598	1.441	1.658	1.561	1.903	2.180	2.814	3.066	3.792	4.626	5.976	5.628	6.555	8.400	9.750
San Borja	1.099	2.513	3.119	3.600	4.276	3.856	4.434	4.175	4.848	5.481	7.075	7.708	9.533	11.630	15.025	14.149	16.479	21.118	24.514
Santa Rosa	327	747	927	1.071	1.271	1.147	1.319	1.242	1.310	1.438	1.856	2.022	2.501	3.052	3.942	3.712	4.324	5.541	6.432
Santa Ana	1.136	2.598	2.779	3.128	3.720	3.354	3.858	3.633	2.982	2.987	4.064	5.098	6.523	7.959	10.282	9.683	11.277	14.451	16.775
San Ignacio	797	1.824	2.264	2.613	3.103	2.798	3.219	3.031	3.156	3.446	4.340	4.525	5.530	6.747	8.716	8.208	9.560	12.251	14.220
Loreto	167	381	473	546	649	585	673	633	587	616	794	866	1.071	1.306	1.687	1.589	1.851	2.372	2.753
San Andrés	375	857	1.064	1.228	1.458	1.315	1.512	1.424	1.530	1.690	2.181	2.376	2.939	3.586	4.633	4.363	5.081	6.511	7.558
San Joaquín	194	444	545	628	746	673	774	729	786	870	1.122	1.223	1.512	1.845	2.384	2.245	2.615	3.351	3.889
San Ramón	213	488	616	713	847	764	878	827	864	945	1.220	1.329	1.644	2.006	2.592	2.441	2.842	3.642	4.228
Puerto Siles	48	110	132	151	180	162	186	175	157	162	210	228	282	345	445	419	488	626	726
Magdalena	738	1.689	1.144	1.151	1.377	1.242	1.428	1.345	1.434	1.580	2.040	2.222	2.749	3.353	4.332	4.080	4.751	6.089	7.068
Baures	0	0	576	767	905	816	939	884	805	840	1.084	1.181	1.460	1.782	2.302	2.168	2.524	3.235	3.755
Huacaraje	0	0	376	501	591	533	613	578	556	591	763	831	1.028	1.254	1.620	1.526	1.777	2.278	2.644
Exaltación	0	0	445	593	699	631	725	683	1.192	1.469	1.796	1.490	1.691	2.063	2.665	2.510	2.923	3.746	4.348
Villa Bella	189	432	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(p) Preliminar

(l) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.51i Coparticipación tributaria de municipios del departamento de Pando, 1994 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Pando	1.725	3.947	4.898	5.655	6.715	6.055	6.963	6.557	7.456	8.378	10.814	11.782	14.571	17.778	22.967	21.628	25.189	32.280	37.470
Cobja	453	1.037	1.440	1.690	2.005	1.808	2.080	1.958	2.957	3.561	4.596	5.007	6.193	7.556	9.761	9.192	10.706	13.719	15.925
Porvenir	210	481	425	460	548	494	568	535	545	592	764	833	1.030	1.257	1.624	1.529	1.781	2.282	2.649
Bolpebra	51	117	145	168	199	179	206	194	181	190	246	268	331	404	522	492	573	734	852
Bella Flor	121	277	362	421	500	451	518	488	378	368	475	517	639	780	1.008	949	1.105	1.417	1.644
Puerto Rico	167	381	469	540	642	579	666	627	601	638	824	898	1.110	1.355	1.750	1.648	1.920	2.460	2.856
San Pedro	61	140	173	200	237	214	246	232	178	173	223	243	300	366	473	446	519	665	772
Filadelfia	106	242	305	352	418	377	434	409	451	502	647	705	872	1.064	1.375	1.295	1.508	1.933	2.244
Puerto Gonzalo Moreno	166	379	378	420	500	451	519	488	544	608	784	855	1.057	1.290	1.666	1.569	1.827	2.341	2.718
San Lorenzo	110	251	384	456	541	488	561	528	517	554	715	779	963	1.175	1.518	1.429	1.665	2.133	2.476
Sena	91	209	279	326	387	349	401	378	343	357	461	502	621	758	979	922	1.074	1.377	1.598
Santa Rosa del Abuná	56	129	197	234	278	250	288	271	300	334	432	470	582	710	917	863	1.006	1.289	1.496
Ingavi (Humaita)	64	146	144	160	190	171	197	185	146	143	185	202	249	304	393	370	431	552	641
Nueva Esperanza	25	58	62	70	83	75	86	81	102	118	152	166	205	250	324	305	355	455	528
Villa Nueva (Loma Alta)	44	101	107	120	143	129	148	139	145	158	204	223	275	336	434	409	476	610	708
Santos Mercado	0	0	29	38	44	40	45	42	67	81	105	114	141	172	223	210	244	313	363

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.52 Coparticipación tributaria de universidades por departamento, 1994 - 2012

(En millones de Bs.)

Universidad del departamento	1994 ⁽¹⁾	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Universidades	72,1	166,7	211,4	240,9	278,9	256,7	289,4	276,3	298,3	329,9	425,9	464,0	573,9	700,1	904,5	851,2	992,0	1.271,3	1.632,7
Chuquisaca	5,1	11,8	14,9	16,6	20,1	18,1	20,5	19,5	19,6	21,2	27,4	29,8	36,9	45,0	58,1	54,7	63,7	81,7	94,8
La Paz	21,3	49,3	62,6	71,4	82,4	76,0	85,7	81,8	85,6	93,7	121,0	131,8	163,0	198,9	256,9	241,8	281,8	361,1	419,2
Cochabamba	12,5	28,8	36,5	41,7	48,1	44,4	50,0	47,8	52,3	58,0	74,9	81,6	101,0	123,2	159,1	149,7	174,5	223,7	259,6
Oruro	3,8	8,8	11,2	12,8	14,7	13,6	15,3	14,6	14,5	15,6	20,2	22,0	27,2	33,2	42,8	40,3	47,0	60,2	69,9
Potosí	7,2	16,8	21,3	24,3	28,0	25,8	29,1	27,8	26,6	28,3	36,5	39,8	49,2	60,0	77,5	72,9	85,0	108,9	126,4
Tarija	3,3	7,6	9,6	11,0	12,6	11,6	13,1	12,5	14,0	15,6	20,1	21,9	27,1	33,1	42,8	40,2	46,9	60,1	69,8
Santa Cruz	15,3	35,4	44,9	51,3	59,2	54,5	61,5	58,7	70,8	80,9	104,5	113,8	140,8	171,7	221,8	208,8	243,3	311,8	361,9
Beni	3,1	7,2	9,1	10,4	12,0	11,0	12,4	11,9	13,0	14,5	18,7	20,3	25,1	30,7	39,6	37,3	43,5	55,7	64,7
Pando	0,4	1,0	1,3	1,4	1,7	1,5	1,7	1,6	1,9	2,1	2,7	2,9	3,6	4,4	5,7	5,4	6,3	8,1	9,4

(p) Preliminar

(1) Transferencia otorgada a partir de julio de 1994

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.53 Transferencias del HIPC a municipios por departamento, 2001 - 2012
(En millones de Bs.)

Municipio de departamento	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Bolivia	221,2	587,0	361,9	406,3	319,9	297,5	262,4	213,8	504,1	545,4	557,0	401,7
Chuquisaca	20,1	51,6	31,8	35,7	28,1	26,1	23,0	18,8	44,3	47,9	48,9	35,3
La Paz	56,5	158,1	97,5	109,4	86,2	80,1	70,7	57,6	135,8	146,9	150,0	108,2
Cochabamba	34,8	88,2	54,4	61,0	48,1	44,7	39,4	32,1	75,7	81,9	83,6	60,3
Oruro	14,0	38,9	24,0	26,9	21,2	19,7	17,4	14,2	33,4	36,2	36,9	26,6
Potosí	26,6	76,0	46,9	52,6	41,4	38,5	34,0	27,7	65,3	70,7	72,2	52,0
Tarija	12,9	31,0	19,1	21,5	16,9	15,7	13,9	11,3	26,7	28,8	29,5	21,2
Santa Cruz	35,8	86,3	53,2	59,7	47,0	43,7	38,6	31,4	74,1	80,1	81,8	59,0
Beni	14,0	39,6	24,4	27,4	21,6	20,1	17,7	14,4	34,0	36,8	37,6	27,1
Pando	6,5	17,3	10,7	12,0	9,4	8,8	7,7	6,3	14,8	16,1	16,4	11,8

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54a Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Chuquisaca, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Chuquisaca	20.128	51.564	31.792	35.693	28.106	26.138	23.049	18.780	44.286	47.908	48.924	35.311
Sucre	3.222	8.594	5.299	5.949	4.685	4.357	3.842	3.130	7.381	7.985	8.155	5.882
Yotala	419	833	514	577	454	422	373	304	716	774	791	570
Poroma	888	2.935	1.809	2.031	1.600	1.488	1.312	1.069	2.521	2.727	2.785	2.009
Villa Azurduy	647	1.838	1.133	1.272	1.002	932	822	669	1.579	1.708	1.744	1.258
Tarvita (Villa Orías)	833	2.627	1.620	1.819	1.432	1.332	1.174	957	2.256	2.441	2.493	1.870
Villa Zudañez (Tacopaya)	401	842	519	583	459	427	376	307	723	782	799	576
Presto	518	1.571	969	1.088	857	797	702	572	1.350	1.460	1.491	1.076
Villa Mojocoya	461	1.090	672	755	594	553	487	397	937	1.013	1.035	746
Icla	501	1.368	844	947	746	694	612	498	1.175	1.271	1.298	888
Padilla	656	1.445	891	1.000	788	733	646	526	1.241	1.343	1.371	984
Tomina	439	1.163	717	805	634	590	520	424	999	1.081	1.104	796
Sopachuy	367	1.042	643	721	568	528	466	380	895	968	989	713
Villa Alcalá	199	438	270	303	239	222	196	159	376	407	416	300
El Villar	308	620	382	429	338	314	277	226	533	576	589	425
Montegudo	1.245	2.694	1.661	1.865	1.468	1.366	1.204	981	2.314	2.503	2.556	1.844
San Pablo de Huacareta	563	1.288	794	892	702	653	576	469	1.107	1.197	1.223	882
Tarabuco	1.108	2.642	1.629	1.829	1.440	1.339	1.181	962	2.269	2.454	2.507	1.808
Yamparáez	579	1.103	680	763	601	559	493	402	947	1.025	1.046	755
Camargo	605	1.309	807	906	713	663	585	477	1.124	1.216	1.255	934
San Lucas	1.975	5.178	3.193	3.584	2.823	2.625	2.315	1.886	4.447	4.811	4.914	3.544
Incahuasi	1.260	3.829	2.361	2.650	2.087	1.941	1.712	1.394	3.288	2.491	1.705	1.201
Villa Serrano	660	1.459	900	1.010	796	740	652	532	1.253	1.356	1.385	1.004
Camataqui (Villa Abecia)	156	371	229	257	202	188	166	135	318	344	352	254
Culpina	1.075	2.555	1.575	1.768	1.392	1.295	1.142	930	2.194	2.374	2.424	1.748
Las Carreras	155	372	229	257	203	189	166	135	319	346	353	255
Villa Vaca Guzmán	487	1.256	775	870	685	637	562	458	1.079	1.167	1.192	860
Villa de Huacaya	125	335	206	232	183	170	150	122	288	311	318	229
Machareti	276	764	471	529	417	387	342	278	657	710	725	523
Villa Charcas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.064	1.910	1.378

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.54b Transferencias del HIPC a municipios del departamento de La Paz, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)**

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
La Paz	56.471	158.088	97.469	109.430	86.170	80.136	70.665	57.575	135.776	146.882	150.000	108.221
La Paz	8.934	16.138	9.950	11.171	8.796	8.180	7.213	5.877	13.860	14.994	15.313	11.045
Paca	601	1.820	1.122	1.260	992	922	813	663	1.563	1.691	1.727	1.246
Mecaepaca	465	1.131	697	783	616	573	505	412	971	1.050	1.073	774
Achocalla	603	1.729	1.066	1.197	943	877	773	630	1.485	1.607	1.641	1.184
El Alto de La Paz	12.295	42.605	26.268	29.491	23.223	21.596	19.044	15.516	36.591	39.585	40.427	29.196
Viacha	2.117	6.427	3.962	4.449	2.410	2.101	1.853	1.509	3.559	3.851	3.932	2.856
Guaqui	248	762	470	528	415	386	341	278	655	708	723	522
Tiahuanacu	656	2.079	1.282	1.439	801	702	619	504	1.189	1.287	1.314	948
Desaguadero	173	375	251	259	204	190	168	137	322	348	356	257
Caranavi	1.893	4.866	3.000	3.368	2.652	2.467	2.175	1.772	4.179	4.111	3.880	2.799
Sica Sica (Villa Aroma)	849	3.123	1.926	2.162	1.702	1.583	1.396	1.137	2.682	2.902	2.963	2.137
Umala	318	1.065	657	737	581	540	476	388	915	990	1.011	729
Ayo Ayo	334	917	565	635	500	465	410	334	788	852	870	633
Calamarca	475	1.443	890	999	786	731	645	525	1.239	1.341	1.369	982
Patacamaya	700	2.180	1.344	1.509	1.188	1.105	974	794	1.872	2.025	2.069	1.492
Colquesha	251	975	601	675	531	494	436	355	837	906	925	667
Collana	83	269	166	186	146	136	120	98	231	250	255	184
Inquisivi	783	2.126	1.311	1.472	1.159	1.078	951	774	1.826	1.976	2.018	1.455
Quique	237	660	407	457	360	335	295	240	567	612	626	452
Cajonta	384	777	479	538	423	394	347	283	667	722	737	532
Colquiri	644	2.310	1.424	1.599	1.259	1.171	1.033	841	1.984	2.147	2.192	1.581
Ichoa	344	880	542	609	480	446	393	320	756	817	835	602
Licomia Pampa	100	247	152	171	134	125	110	90	212	229	234	169
Achacachi	2.628	7.526	4.640	5.209	4.096	3.809	3.359	2.737	6.454	6.030	5.420	3.909
Ancoraimés	691	1.797	1.141	1.281	1.009	938	827	674	1.589	1.719	1.756	1.266
Sorata	751	2.167	1.329	1.492	1.175	1.093	964	785	1.851	2.003	2.045	1.474
Guanay	1.134	2.673	1.648	1.850	652	503	444	362	853	922	942	679
Tacacoma	286	688	424	476	375	349	308	251	591	639	653	471
Tiupan	455	620	382	429	338	314	277	226	533	576	588	424
Quibaya	103	356	219	246	194	180	159	130	306	331	338	245
Combaya	144	343	212	237	193	180	159	129	305	330	337	243
Copacabana	571	1.293	797	895	705	655	578	471	1.110	1.201	1.227	885
San Pedro de Tiquna	225	555	342	384	302	281	248	202	476	515	526	380
Tito Yupanqui	68	239	147	165	130	121	107	87	205	222	227	164
Chuma	457	1.698	1.028	1.152	907	843	743	606	1.428	1.545	1.578	1.138
Ayata	279	1.243	767	861	678	630	556	453	1.068	1.155	1.180	836
Aucapata	227	636	392	440	347	322	284	232	546	591	603	435
Corocoro	468	1.181	728	817	644	598	528	430	1.014	1.097	1.120	808
Cajaviri	465	1.302	803	901	710	660	582	474	1.118	1.210	1.236	891
Calacoto	355	1.018	628	705	555	516	455	371	874	946	966	697
Comarcho	200	465	287	322	253	236	208	169	399	432	441	318
Charaña	104	304	187	210	166	154	136	111	261	282	288	208
Waldo Ballivián	71	223	138	155	122	113	100	81	192	208	212	153
Nazacara de Pacajes	5	28	17	19	15	14	12	10	24	26	27	19
San Miguel de Callapa	367	1.078	665	746	588	547	482	393	926	1.002	1.023	738
Puerto Acosta	1.362	3.563	2.168	2.358	1.807	1.681	1.482	1.207	2.847	2.305	2.608	1.144
Mocococi	690	1.805	1.163	1.463	1.256	1.168	1.030	830	1.979	2.141	2.187	1.577
Carabuco	621	1.952	1.175	1.245	930	865	763	622	1.466	1.586	1.620	1.161
Apolo	710	1.877	1.157	1.299	1.023	951	839	684	1.612	1.744	1.781	1.285
Pelechuco	244	615	379	426	335	312	275	224	528	572	584	421
Larribay	441	958	598	771	607	564	498	405	956	1.034	1.056	762
Supabasi	398	1.367	841	917	722	671	592	482	1.138	1.231	1.257	907
Yaco	321	1.062	655	735	579	538	475	387	912	986	1.007	727
Malla	104	461	284	319	252	234	206	168	396	429	438	316
Cairoma	449	1.221	748	767	604	562	495	404	952	1.030	1.052	759
Chulumani (Villa de la Libertad)	420	867	534	600	473	439	387	316	745	805	823	593
Irupana (Villa de Lanza)	459	1.003	619	694	547	509	448	365	862	932	952	687
Yacuachi	116	255	157	176	139	129	114	93	219	237	242	174
Palos Blancos	571	1.531	944	1.060	839	781	689	561	1.323	1.432	1.462	1.055
La Asunta	583	1.814	1.119	1.256	989	920	811	661	1.558	1.686	1.721	1.242
Pucarani	1.068	3.217	1.983	2.181	1.680	1.557	1.373	1.119	2.639	2.855	2.915	2.103
Laja	728	2.056	1.267	1.423	1.120	1.042	919	749	1.765	1.910	1.951	1.407
Batallas	816	2.173	1.335	1.514	1.222	1.137	1.002	817	1.926	2.084	2.128	1.535
Puerto Pérez	352	982	611	715	570	536	472	385	908	982	1.005	723
Coroico	409	892	550	618	486	452	399	325	766	829	847	611
Coripata	423	929	573	643	506	471	415	338	798	863	881	636
Ixiamas	181	527	325	365	287	267	235	192	452	489	500	357
San Buenaventura	193	507	313	351	277	257	227	185	436	472	482	350
General Juan José Pérez (Charazani)	417	1.246	768	857	671	624	551	449	1.058	1.144	1.169	858
Curva	88	284	175	197	155	144	127	104	244	264	270	195
San Pedro de Curohuara	269	1.033	637	715	563	524	462	376	887	960	980	687
Papel Pampa	237	729	450	505	398	370	326	266	626	678	692	519
Chacarilla	58	199	122	137	108	101	89	72	171	185	188	136
Santiago de Machaca	162	452	279	313	246	229	202	165	388	420	429	309
Catacora	42	175	108	121	95	89	78	64	150	162	166	120
Mapiro	0	0	0	0	455	482	425	346	816	883	902	650
Teoponte	0	0	0	0	345	365	322	262	618	669	683	493
San Andrés de Machaca	0	0	0	0	367	388	342	279	658	711	726	534
Jesús de Machaca	0	0	0	0	727	769	678	552	1.303	1.409	1.439	1.038
Taraco	0	0	0	0	332	352	310	253	596	645	658	475
Huarina	0	0	0	0	0	0	0	0	469	498	505	369
Santiago de Huata	0	0	0	0	0	0	0	0	475	505	512	379
Escoma	0	0	0	0	0	0	0	0	418	449	459	337
Humana	0	0	0	0	0	0	0	0	365	389	403	293
Alto Beni	0	0	0	0	0	0	0	0	408	432	448	332

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54c Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Cochabamba, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Cochabamba	34.808	88.174	54.364	61.035	48.062	44.696	39.414	32.113	75.729	81.912	83.641	60.328
Cochabamba	6.239	12.936	7.976	8.955	7.051	6.558	5.783	4.711	11.111	12.020	12.275	8.854
Quillacollo	1.776	2.991	1.844	2.070	1.630	1.516	1.337	1.089	2.569	2.779	2.838	2.047
Sipe Sipe	729	2.282	1.407	1.580	1.244	1.157	1.020	831	1.960	2.121	2.166	1.562
Tiquipaya	546	1.609	992	1.114	877	816	719	586	1.382	1.495	1.527	1.101
Vinto	731	1.756	1.083	1.215	957	890	785	639	1.508	1.631	1.666	1.202
Colcapirhua	484	710	438	491	387	360	317	258	609	659	673	486
Aiquile	1.001	3.056	1.884	2.116	1.666	1.549	1.366	1.113	2.625	2.840	2.900	2.092
Pasorapa	227	523	323	362	285	265	234	191	450	486	497	358
Omereque	240	593	366	411	323	301	265	216	509	551	563	406
Independencia	1.443	4.191	2.584	2.901	2.285	2.125	1.874	1.527	3.600	3.894	3.977	2.869
Morochata	1.358	5.019	3.095	3.474	2.736	2.544	2.244	1.828	4.311	3.300	2.371	1.710
Sacaba	1.752	4.280	2.639	2.963	2.333	2.170	1.913	1.559	3.676	3.977	4.062	2.965
Colomi	707	1.553	958	1.075	894	835	737	600	1.415	1.531	1.564	1.128
Villa Tunari	2.253	5.232	3.226	3.622	2.804	2.604	2.296	1.871	4.412	4.773	4.875	3.481
Punata	828	1.318	812	912	718	668	589	480	1.132	1.224	1.250	902
Villa Rivero	247	515	318	356	281	261	230	188	442	478	489	352
San Benito (Villa José Quintín Mendoza)	424	781	481	540	426	396	349	284	671	725	741	534
Tacachi	18	88	54	61	44	40	35	29	68	74	75	54
Villa Gualberto Villarroel	85	172	106	119	98	92	81	66	155	168	172	124
Tarata	344	767	473	531	418	389	343	279	659	713	728	525
Anzaldo	506	1.198	739	829	653	607	536	436	1.029	1.113	1.137	820
Arbieto	259	500	309	346	273	254	224	182	430	465	475	342
Sacabamba	203	613	378	424	334	311	274	223	526	569	581	419
Cliza	591	1.037	639	713	558	519	458	373	880	952	972	701
Toco	230	488	301	342	273	253	223	182	429	465	474	342
Tolata	121	277	171	192	151	140	124	101	238	257	263	189
Capinota	653	1.627	1.003	1.126	887	825	727	592	1.397	1.511	1.543	1.113
Santivañez	258	476	293	329	259	241	213	173	409	442	452	326
Sicaya	128	275	170	190	150	139	123	100	236	255	261	188
Tapacari	1.140	4.372	2.695	3.026	2.383	2.216	1.954	1.592	3.755	4.062	4.148	2.992
Totora	695	1.612	994	1.116	879	817	721	587	1.385	1.498	1.530	1.103
Pojo	948	3.450	2.127	2.388	891	702	619	504	1.189	1.286	1.313	947
Pocona	643	1.459	899	1.010	795	740	652	531	1.253	1.355	1.384	998
Chimoré	442	1.403	865	971	765	711	627	511	1.205	1.304	1.332	960
Puerto Villarroel	1.182	3.429	2.114	2.373	1.934	1.807	1.593	1.298	3.062	3.312	3.382	2.440
Arani	469	848	523	587	462	430	379	309	728	788	805	581
Vacas	516	1.440	888	997	785	730	644	524	1.237	1.338	1.366	986
Arque	543	2.062	1.271	1.427	1.148	1.070	943	769	1.813	1.961	2.003	1.444
Tacopaya	547	2.010	1.239	1.391	1.071	994	877	714	1.684	1.822	1.861	1.342
Bolívar	393	1.286	793	890	701	652	575	468	1.104	1.195	1.220	880
Tiraque	1.472	3.191	1.967	2.209	1.739	1.617	1.426	1.162	2.741	2.257	1.756	1.267
Mizque	984	3.388	2.089	2.345	1.847	1.717	1.515	1.234	2.910	3.148	3.215	2.319
Vila Vila	245	655	404	454	357	332	293	239	563	609	622	449
Alalay	209	704	434	487	384	357	315	256	605	654	668	482
Entre Ríos	0	0	0	0	925	979	863	703	1.658	1.794	1.832	1.321
Cocapata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.351	2.369	1.708
Shinahota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	707	1.269	915

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54d Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Oruro, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Oruro	13.996	38.932	24.004	26.949	21.221	19.735	17.403	14.179	33.438	36.174	36.942	26.645
Oruro	5.482	13.357	8.235	9.246	6.296	5.729	5.052	4.116	9.707	10.501	10.724	7.735
Caracollo	927	3.020	1.862	2.090	1.686	1.573	1.387	1.130	2.664	2.908	2.997	2.162
El Choro	230	1.005	619	695	548	509	449	366	863	908	900	649
Challapata	1.422	4.018	2.477	2.781	2.190	2.037	1.796	1.463	3.451	3.733	3.813	2.881
Santuario de Quillacas	133	376	232	260	205	191	168	137	323	350	357	267
Huanuni	765	1.891	1.166	1.309	1.031	958	845	689	1.624	1.757	1.794	1.294
Machacamarca	201	350	216	242	191	177	156	127	300	325	332	239
Poopó (Villa Poopó)	277	738	455	511	402	374	330	269	634	686	700	505
Pazña	382	648	399	448	353	328	289	236	556	602	615	443
Antequera	143	331	204	229	181	168	148	121	284	308	314	227
Eucaliptus	273	774	477	536	422	393	346	282	665	719	735	530
Santiago de Huari	516	1.634	1.007	1.131	890	828	730	595	1.403	1.518	1.550	978
Totora	301	880	542	609	479	446	393	320	755	817	835	602
Corque	424	1.527	941	1.057	832	774	683	556	1.311	1.419	1.449	1.045
Choquecota	118	284	175	177	127	118	104	85	200	216	221	159
Curahuara de Carangas	300	773	477	535	421	392	346	282	664	718	734	529
Turco	244	557	343	405	331	308	272	221	522	565	577	416
Huachacalla	46	132	81	91	72	67	59	48	113	122	125	90
Escara	26	121	75	84	66	61	54	44	104	112	115	83
Cruz de Machacamarca	10	147	91	102	80	75	66	54	126	137	140	101
Yunguyo de Litoral	7	40	24	27	22	20	18	14	34	37	38	27
Esmeralda	24	126	77	87	68	64	56	46	108	117	119	86
Toledo	388	1.248	770	864	681	633	558	455	1.072	1.160	1.185	854
Andamarca (Santiago de Andamarca)	202	758	468	525	413	384	339	276	651	705	720	519
Belén de Andamarca	69	227	140	157	124	115	101	83	195	211	215	155
Salinas de G. Mendoza	382	1.382	852	957	753	701	618	503	1.187	1.284	1.311	946
Pampa Aullagas	110	472	291	327	257	239	211	172	406	439	448	323
La Rivera	15	51	32	36	28	26	23	19	44	48	49	35
Todos Santos	15	60	37	41	33	30	27	22	51	56	57	41
Carangas	9	63	39	43	34	32	28	23	54	58	59	43
Sabaya	118	642	396	444	350	325	287	234	551	597	609	439
Coipasa	24	79	49	55	43	40	35	29	68	73	75	54
Chipaya	78	281	173	195	153	142	126	102	241	261	267	192
Huayllamarca (Santiago de Huayllamarca)	334	942	581	652	513	477	421	343	809	875	894	644
Soracachi	0	0	0	0	945	1.000	882	719	1.694	1.833	1.872	1.350

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54e Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Potosí, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Potosí	26.634	76.022	46.872	52.623	41.438	38.536	33.982	27.687	65.293	70.657	72.174	52.003
Potosí	2.562	8.426	5.195	5.833	4.593	4.271	3.767	3.069	7.237	7.829	7.996	5.767
Tinguiyaya	901	3.624	2.234	2.508	1.975	1.837	1.620	1.320	3.112	3.367	3.439	2.480
Yocalla	323	725	447	502	395	368	324	264	623	674	688	496
Urmiri	81	253	156	175	138	128	113	92	217	235	240	173
Uncía	1.091	2.962	1.826	2.050	1.614	1.501	1.324	1.079	2.544	2.373	2.130	1.536
Chayanta	647	1.851	1.141	1.281	1.009	938	827	674	1.589	1.719	1.756	1.267
Llallagua	1.098	2.661	1.641	1.842	1.451	1.349	1.190	969	2.286	2.473	2.525	1.821
Betanzos	1.580	4.350	2.686	3.040	2.394	2.226	1.963	1.600	3.772	4.081	4.168	3.006
Chaurí	462	1.093	674	756	596	554	488	398	938	1.015	1.037	748
Tacobamba	677	2.308	1.423	1.597	1.258	1.170	1.032	840	1.982	2.144	2.190	1.579
Colquechaca	1.330	5.064	3.122	3.506	2.761	2.567	2.264	1.844	4.350	4.706	4.806	3.412
Ravelo	1.073	3.299	2.034	2.283	1.798	1.672	1.475	1.201	2.833	3.065	3.130	2.415
Pocoata	994	3.134	1.932	2.169	1.708	1.589	1.401	1.141	2.692	2.912	2.974	2.220
Ocurí	826	2.939	1.812	2.034	1.602	1.490	1.314	1.070	2.524	2.731	2.789	1.854
San Pedro de Buena Vista	1.367	4.802	2.961	3.324	2.618	2.434	2.147	1.749	4.125	4.462	4.557	3.212
Toro Toro	544	1.672	1.031	1.157	911	847	747	609	1.436	1.553	1.586	1.144
Cotagaita	1.171	2.606	1.607	1.804	1.420	1.321	1.165	949	2.238	2.421	2.473	1.783
Vitichi	668	1.299	801	899	708	658	581	473	1.116	1.207	1.233	889
Tupiza	1.265	2.496	1.539	1.728	1.361	1.265	1.116	909	2.144	2.319	2.369	1.708
Atocha	286	635	391	439	346	322	284	231	545	590	602	434
Colcha K (Villa Martín)	355	920	567	637	501	466	411	335	790	855	873	630
San Pedro de Quemes	23	72	45	50	39	37	32	26	62	67	69	50
San Pablo de López	117	310	191	215	169	157	139	113	266	288	294	212
Mojinete	29	69	43	48	38	35	31	25	59	64	65	47
San Antonio de Esmoruco	61	215	132	149	117	109	96	78	184	200	204	147
Sacaca (Villa de Sacaca)	870	2.809	1.732	1.945	1.531	1.424	1.256	1.023	2.413	2.610	2.666	1.923
Caripuyo	456	1.340	826	928	731	679	599	488	1.151	1.245	1.272	917
Puna (Villa Talavera)	2.133	5.069	3.121	3.480	2.672	2.480	2.187	1.782	4.201	3.453	2.680	1.933
Caiza D	439	945	583	654	583	548	483	393	928	1.004	1.025	739
Uyuni	568	1.429	881	989	779	724	639	520	1.227	1.327	1.356	978
Tomave	563	1.442	889	998	786	731	645	525	1.238	1.340	1.368	987
Porco	178	528	326	366	288	268	236	192	454	491	501	362
Arampampa	249	801	494	555	437	406	358	292	688	745	760	549
Acasio	318	797	492	552	435	404	356	290	685	741	757	546
Llica	105	246	152	170	134	125	110	90	211	228	233	168
Tahua	69	234	144	162	128	119	105	85	201	218	222	160
Villazón	1.089	2.413	1.488	1.671	1.316	1.223	1.079	879	2.073	2.242	2.290	1.652
San Agustín	65	183	113	127	100	93	82	67	157	170	174	125
Kochas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.089	1.955	1.410
Chuquiuta (Ayllu Jucumani)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	403	725	523

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54f Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Tarija, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Tarija	12.891	31.038	19.137	21.485	16.918	15.733	13.874	11.304	26.657	28.839	29.452	21.242
Tarija	2.970	3.787	2.335	2.622	2.064	1.920	1.693	1.379	3.253	3.519	3.594	2.592
Padcaya	1.211	3.434	2.117	2.377	1.872	1.741	1.535	1.251	2.950	3.191	3.259	2.351
Bermejo	867	2.031	1.252	1.406	1.107	1.030	908	740	1.744	1.887	1.927	1.390
Yacuiba	1.976	6.133	3.782	4.246	3.343	3.109	2.742	2.234	5.268	5.699	5.820	4.198
Caraparí	579	1.580	974	1.093	861	801	706	575	1.357	1.468	1.499	1.081
Villamontes	780	2.097	1.293	1.452	1.143	1.063	937	764	1.801	1.949	1.990	1.435
Uriondo (Concepción)	722	1.757	1.083	1.216	958	891	785	640	1.509	1.633	1.667	1.203
Yunchara	406	1.147	707	794	625	582	513	418	986	1.066	1.089	785
San Lorenzo	1.245	3.299	2.034	2.284	1.798	1.672	1.475	1.202	2.834	3.066	3.131	2.258
El Puente	845	1.908	1.176	1.321	1.040	967	853	695	1.639	1.773	1.810	1.306
Entre Ríos	1.288	3.863	2.382	2.674	2.106	1.958	1.727	1.407	3.318	3.589	3.666	2.644

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54g Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Santa Cruz, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Santa Cruz	35.781	86.256	53.183	59.709	47.018	43.725	38.558	31.415	74.084	80.146	81.850	59.036
Santa Cruz de La Sierra	11.255	22.366	13.790	15.482	12.178	11.324	9.986	8.136	19.186	20.756	21.197	15.289
Cotoca	693	1.747	1.077	1.209	952	886	781	636	1.501	1.623	1.658	1.196
Porongo (Ayacucho)	413	1.034	638	716	564	524	462	377	888	961	981	708
La Guardia	749	1.783	1.100	1.234	972	904	797	649	1.532	1.657	1.692	1.221
El Torno	983	2.854	1.760	1.975	1.556	1.447	1.276	1.039	2.451	2.652	2.708	1.953
Warnes	1.103	2.457	1.515	1.701	1.353	1.259	1.110	905	2.133	2.308	2.357	1.700
San Ignacio (San Ignacio de Velasco)	1.355	3.750	2.312	2.596	2.044	1.901	1.676	1.366	3.221	3.484	3.558	2.566
San Miguel (San Miguel de Velasco)	400	1.075	663	744	586	545	480	391	923	999	1.020	736
San Rafael	137	519	320	360	283	263	232	189	446	483	493	355
Buena Vista	497	1.134	699	785	618	575	507	413	974	1.054	1.076	776
San Carlos	715	1.891	1.166	1.309	717	626	552	450	1.061	1.148	1.172	845
Yapacaní	921	2.604	1.605	1.802	1.419	1.320	1.164	948	2.236	2.419	2.471	1.782
San José	434	1.139	702	788	621	577	509	415	978	1.058	1.080	779
Pailón	477	1.801	1.111	1.247	1.004	937	826	673	1.588	1.717	1.754	1.265
Roboré	394	926	571	641	505	469	414	337	795	860	879	634
Portachuelo	536	1.086	670	752	494	447	394	321	757	819	836	603
Santa Rosa del Sara	437	1.597	986	1.107	872	811	715	583	1.374	1.486	1.518	1.095
Lagunillas	195	598	369	414	326	303	267	218	513	555	567	409
Charagua	862	2.288	1.411	1.584	1.247	1.160	1.023	833	1.965	2.126	2.171	1.566
Cabezas	631	1.684	1.038	1.166	918	854	753	613	1.447	1.565	1.598	1.153
Cuevo	127	343	212	238	187	174	153	125	295	319	326	235
Gutiérrez	529	1.543	951	1.068	841	782	690	562	1.325	1.434	1.464	1.056
Camiri	555	949	585	657	517	481	424	346	815	882	901	650
Boyuibe	142	351	217	243	191	178	157	128	302	326	333	240
Vallegrande	573	1.027	633	711	560	520	459	374	882	954	974	703
Trigal	82	168	104	116	92	85	75	61	144	156	159	115
Moro Moro	177	351	216	243	191	178	157	128	301	326	333	240
Postrer Valle	75	223	138	154	122	113	100	81	192	207	212	153
Pucara	121	279	172	193	152	141	125	102	240	259	265	191
Samaipata	354	634	391	439	346	322	284	231	545	589	602	434
Pampa Grande	235	649	400	449	354	329	290	236	557	603	616	444
Mairana	212	553	341	383	302	280	247	202	475	514	525	379
Quirusillas	66	184	113	127	100	93	82	67	158	171	174	126
Montero	1.216	2.188	1.349	1.515	1.193	1.109	978	797	1.879	2.033	2.076	1.498
General Agustín Saavedra	508	1.240	765	858	676	629	554	452	1.065	1.152	1.177	849
Mineros	1.362	3.371	2.079	2.334	766	574	507	413	973	1.053	1.075	770
Concepción	517	1.563	963	1.082	852	792	699	569	1.342	1.452	1.483	1.070
San Javier	324	1.199	739	830	653	608	536	437	1.029	1.114	1.137	820
San Julián	1.919	5.194	3.202	3.595	2.148	1.910	1.684	1.372	3.236	3.501	3.575	2.579
San Matías	504	1.161	716	804	633	589	519	423	997	1.079	1.102	795
Comarapa	513	1.396	861	966	761	707	624	508	1.199	1.297	1.324	955
Saipina	182	480	296	332	262	243	215	175	412	446	455	328
Puerto Suárez	466	906	559	627	280	233	205	167	394	426	435	314
Puerto Quijarro	188	276	170	191	150	140	123	100	237	256	262	189
Ascención de Guarayos	553	1.826	1.126	1.264	996	926	816	665	1.569	1.697	1.733	1.250
Urubichá	228	741	457	513	404	376	331	270	637	689	703	507
El Puente	273	942	580	652	513	477	421	343	809	875	893	644
Okinawa Uno	228	925	570	640	504	469	414	337	795	860	878	633
San Antonio de Lomerio	186	754	465	522	411	382	337	275	647	700	715	516
San Ramón	177	508	313	351	277	257	227	185	436	472	482	347
El Carmen Rivero Tórriz	0	0	0	0	214	227	200	163	384	415	424	306
San Juan	0	0	0	0	314	332	293	239	563	609	622	449
Fernández Alonso	0	0	0	0	482	510	449	366	863	934	954	693
San Pedro	0	0	0	0	591	625	551	449	1.059	1.146	1.170	844
Cuatro Cañadas	0	0	0	0	660	699	616	502	1.184	1.281	1.308	943
Colpa Bégica	0	0	0	0	98	104	91	74	176	190	194	140

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54h Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Beni, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Beni	13.984	39.618	24.426	27.424	21.595	20.082	17.709	14.429	34.026	36.810	37.593	27.114
Trinidad	1.906	6.080	3.749	4.209	3.314	3.082	2.718	2.215	5.222	5.650	5.770	4.161
San Javier	227	387	238	268	211	196	173	141	332	359	367	265
Riberalta	2.788	9.187	5.664	6.359	5.008	4.657	4.107	3.346	7.891	8.536	8.718	6.288
Puerto Guayaramerín	1.178	2.886	1.779	1.998	1.573	1.463	1.290	1.051	2.479	2.682	2.739	1.975
Reyes	402	1.337	824	926	729	678	598	487	1.149	1.243	1.269	915
Puerto Rurrenabaque	508	1.625	1.002	1.125	886	824	727	592	1.396	1.510	1.542	1.112
San Borja	1.615	5.044	3.110	3.492	2.750	2.557	2.255	1.837	4.332	4.687	4.787	3.452
Santa Rosa	490	1.080	666	747	588	547	483	393	927	1.003	1.024	739
Santa Ana	1.028	1.750	1.096	1.329	1.289	1.216	1.073	874	2.061	2.229	2.277	1.642
San Ignacio	1.289	3.235	1.986	2.175	1.637	1.517	1.337	1.090	2.570	2.780	2.839	2.048
Loreto	270	625	385	432	341	317	279	228	537	580	593	428
San Andrés	592	1.519	936	1.051	828	770	679	553	1.304	1.411	1.441	1.039
San Joaquín	236	631	389	436	335	305	269	219	517	559	571	412
San Ramón	194	569	351	394	310	289	254	207	489	529	540	390
Puerto Siles	63	115	71	79	71	73	64	52	123	133	136	98
Magdalena	461	1.296	799	897	706	657	579	472	1.113	1.204	1.230	887
Baures	287	612	377	424	334	310	274	223	526	569	581	419
Huacaraje	207	440	271	305	240	223	197	160	378	409	418	301
Exaltación	244	1.199	732	777	445	402	355	289	681	737	753	543

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.54i Transferencias del HIPC a municipios del departamento de Pando, 2001 - 2012
(En miles de Bs.)

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Pando	6.502	17.277	10.651	11.958	9.416	8.757	7.722	6.291	14.836	16.050	16.392	11.823
Cobija	742	3.062	1.888	2.120	1.669	1.552	1.369	1.115	2.630	2.845	2.906	2.096
Porvenir	483	980	604	678	534	497	438	357	842	910	930	671
Bolpebra	275	537	331	372	293	272	240	196	462	499	510	368
Bella Flor	718	1.082	667	749	590	548	484	394	929	1.005	1.026	740
Puerto Rico	717	1.647	1.016	1.140	898	835	736	600	1.415	1.530	1.563	1.127
San Pedro	292	679	419	470	370	344	304	247	583	631	644	465
Filadelfia	531	1.427	880	988	778	723	638	520	1.225	1.326	1.354	976
Puerto Gonzalo Moreno	572	2.005	1.236	1.388	1.093	1.016	896	730	1.722	1.863	1.903	1.372
San Lorenzo	636	2.052	1.265	1.420	1.119	1.040	917	747	1.762	1.907	1.947	1.404
Sena	490	1.118	689	774	609	567	500	407	960	1.039	1.061	765
Santa Rosa del Abuná	435	1.009	621	697	549	510	450	367	865	935	955	689
Ingavi (Humaita)	315	541	333	374	295	274	242	197	464	502	513	370
Nueva Esperanza	71	310	191	214	169	157	138	113	266	288	294	212
Villa Nueva (Loma Alta)	170	599	369	415	327	304	268	218	515	557	569	410
Santos Mercado	55	229	141	158	125	116	102	83	196	213	217	157

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.55 Transferencias del IDH a gobernaciones,
2005 - 2012
(En millones de Bs.)**

Gobernaciones	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Gobernacione	894,6	1.815,0	1.956,1	1.095,7	918,4	963,0	1.283,3	1.720,2
Chuquisaca	73,6	195,4	208,0	125,8	98,3	102,7	137,1	184,6
La Paz	113,2	195,5	211,8	114,2	98,3	102,7	137,1	184,6
Cochabamba	54,0	195,5	208,2	123,6	98,3	102,7	137,1	184,6
Oruro	113,2	195,5	211,8	114,2	98,3	102,7	137,1	184,6
Potosí	113,2	195,5	211,8	114,2	98,3	102,7	137,1	184,6
Tarija	139,6	250,0	273,4	154,7	131,9	141,3	186,4	243,2
Santa Cruz	61,7	196,5	207,6	120,4	98,3	102,7	137,1	184,6
Beni	113,2	195,5	211,8	114,2	98,3	102,7	137,1	184,6
Pando	113,2	195,5	211,8	114,2	98,3	102,7	137,1	184,6

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

**Cuadro A.56 Transferencias per cápita del IDH a gobernaciones,
2005 - 2012
(En Bs.)**

Gobernaciones	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Gobernacione	94,9	188,5	199,0	109,3	89,8	92,4	120,8	158,9
Chuquisaca	122,3	319,5	334,8	199,4	153,4	157,9	207,5	275,2
La Paz	43,0	73,2	78,0	41,4	35,1	36,2	47,6	63,2
Cochabamba	32,3	114,3	119,1	69,2	53,9	55,2	72,2	95,3
Oruro	261,0	447,3	480,5	257,2	219,7	227,8	301,7	403,2
Potosí	147,3	253,1	272,7	146,4	125,4	130,3	172,7	231,1
Tarija	304,1	530,2	564,6	311,3	258,8	270,5	348,6	444,5
Santa Cruz	25,8	79,6	81,5	45,8	36,3	36,9	47,9	62,8
Beni	278,0	471,4	501,3	265,6	224,7	230,7	302,7	400,8
Pando	1.696,7	2.811,7	2.923,7	1.516,2	1.256,4	1.265,6	1.632,6	2.125,6

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.57 Transferencias del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Municipio del departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Municipios	267,1	1.370,7	1.573,2	2.926,7	3.012,7	3.157,2	4.208,2	5.645,1
Chuquisaca	17,2	118,4	126,0	254,4	270,0	282,1	376,6	507,1
La Paz	48,1	243,6	307,5	494,4	496,4	518,7	692,3	932,2
Cochabamba	27,5	166,6	195,2	344,9	357,2	373,2	498,2	670,8
Oruro	25,9	118,5	128,3	261,6	270,0	282,1	376,6	507,1
Potosí	25,9	118,5	128,3	261,6	270,0	282,1	376,6	507,1
Tarija	33,7	151,5	165,7	351,3	362,3	388,1	511,9	668,0
Santa Cruz	37,1	216,7	265,5	435,5	446,6	466,6	622,8	838,6
Beni	25,9	118,5	128,3	261,6	270,0	282,1	376,6	507,1
Pando	25,9	118,5	128,3	261,6	270,0	282,1	376,6	507,1

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.58 Transferencias per cápita del IDH a municipios por departamento, 2005 - 2012
(En Bs.)

Municipio del departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Municipios	28,3	142,4	160,1	291,9	294,6	302,8	396,1	521,6
Chuquisaca	28,7	193,6	202,8	403,1	421,4	433,6	569,9	755,8
La Paz	18,3	91,1	113,2	179,3	177,4	182,6	240,3	319,0
Cochabamba	16,4	97,5	111,7	193,1	195,8	200,4	262,3	346,3
Oruro	59,7	271,1	291,2	589,0	603,5	625,8	828,6	1.107,4
Potosí	33,7	153,4	165,2	335,2	344,3	357,8	474,4	634,7
Tarija	73,3	321,3	342,1	706,9	710,8	743,1	957,4	1.221,0
Santa Cruz	15,5	87,8	104,3	165,8	165,0	167,5	217,6	285,2
Beni	63,6	285,7	303,7	608,2	617,0	633,6	831,4	1.100,9
Pando	388,1	1.703,8	1.771,7	3.472,0	3.451,0	3.476,1	4.484,1	5.838,2

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.59 Transferencias del IDH a universidades por departamento, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Universidad del departamento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Universidades	56,6	330,5	383,9	453,9	433,5	449,4	601,9	891,2
Chuquisaca	4,3	29,6	31,5	37,7	34,7	36,3	48,5	72,1
La Paz	1,8	48,7	67,5	82,4	77,7	76,4	104,9	154,6
Cochabamba	6,9	41,7	48,8	59,8	56,5	59,1	78,9	117,3
Oruro	6,5	29,6	32,1	35,8	34,7	36,3	48,5	72,1
Potosí	6,4	29,6	32,1	35,8	34,7	36,3	48,5	72,1
Tarija	8,4	37,9	41,4	48,1	46,6	49,9	65,9	95,0
Santa Cruz	9,3	54,2	66,4	82,7	78,9	82,4	110,0	163,7
Beni	6,5	29,6	32,1	35,8	34,7	36,3	48,5	72,1
Pando	6,5	29,6	32,1	35,8	34,7	36,3	48,5	72,1

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.60 Transferencias de regalías por hidrocarburos a gobernaciones, 2005 - 2012
(En millones de Bs.)

Gobernaciones	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Gobernaciones	1.607,5	2.076,4	2.190,9	2.371,6	2.428,5	2.552,9	3.149,3	4.777,0
Chuquisaca	38,3	67,9	75,6	137,1	138,1	119,8	135,2	237,3
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cochabamba	239,1	248,6	264,5	265,4	238,6	206,8	219,5	269,6
Oruro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Potosí	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tarija	943,9	1.288,1	1.354,1	1.436,8	1.492,0	1.610,7	1.951,3	2.955,1
Santa Cruz	254,0	299,4	314,0	335,0	357,4	402,8	580,5	916,9
Beni	88,9	115,1	121,7	131,5	134,9	141,8	175,2	265,4
Pando	43,4	57,4	60,9	65,7	67,5	70,9	87,6	132,7

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.61 Transferencias per cápita de regalías por hidrocarburos a gobernaciones, 2005 - 2012
(En Bs.)

Gobernación	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)
Total Gobernaciones	170,5	215,7	222,9	236,5	237,5	244,9	296,4	441,4
Chuquisaca	63,6	111,0	121,7	217,2	215,5	184,2	204,6	353,6
La Paz	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cochabamba	143,0	145,4	151,3	148,6	130,8	111,1	115,6	139,2
Oruro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Potosí	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Tarija	2.056,4	2.731,5	2.796,3	2.891,0	2.927,2	3.083,7	3.649,5	5.401,3
Santa Cruz	106,3	121,3	123,3	127,6	132,1	144,6	202,8	311,8
Beni	218,5	277,5	288,1	305,8	308,3	318,5	386,8	576,2
Pando	650,7	825,1	840,7	872,7	862,1	873,8	1.043,1	1.527,8

(p) Preliminar

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

V. SECTOR SOCIAL

Cuadro A.62 Población proyectada según departamento, 2000 - 2012
(En número de personas)

Departamento	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Bolivia	8.427.790	8.624.268	8.823.743	9.024.922	9.226.511	9.427.219	9.627.269	9.827.522	10.027.644	10.227.299	10.426.154	10.624.495	10.822.547
Chuquisaca	551.401	561.468	571.598	581.739	591.833	601.823	611.659	621.383	631.062	640.768	650.570	660.813	670.961
La Paz	2.415.081	2.458.437	2.501.696	2.544.814	2.587.732	2.630.381	2.672.793	2.715.016	2.756.989	2.798.653	2.839.946	2.881.531	2.922.566
Cochabamba	1.483.641	1.520.794	1.558.323	1.596.096	1.633.984	1.671.860	1.709.806	1.747.906	1.786.040	1.824.086	1.861.924	1.899.406	1.936.909
Oruro	413.600	417.776	421.850	425.826	429.705	433.481	437.131	440.657	444.093	447.468	450.814	454.462	457.911
Potosí	742.015	747.601	753.053	758.337	763.406	768.203	772.578	776.568	780.392	784.265	788.406	793.870	798.960
Tarija	397.578	409.483	421.665	434.035	446.508	459.001	471.563	484.249	496.988	509.708	522.339	534.687	547.113
Santa Cruz	2.004.753	2.078.444	2.154.497	2.232.095	2.310.449	2.388.799	2.467.440	2.546.881	2.626.697	2.706.465	2.785.762	2.862.811	2.940.683
Beni	366.864	374.822	382.893	390.997	399.054	406.982	414.758	422.434	430.049	437.636	445.234	452.934	460.590
Pando	52.857	55.444	58.169	60.984	63.840	66.689	69.541	72.427	75.335	78.250	81.160	83.982	86.855

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.63 Salario mínimo nacional, 1990 - 2012
(En Bs.)

Año	Decreto Supremo/Ley/ Resolución Ministerial	Fecha de promulgación	Salario mínimo nacional
1990	D.S. 22468	06-abril-1990	77,3
1991	D.S. 22739	01-marzo-1991	120,0
1992	D.S. 23093	03-marzo-1992	135,0
1993	D.S. 23410	16-febrero-1993	160,0
1994	D.S. 23791	30-mayo-1995	190,0
1995	D.S. 24067	10-julio-1995	205,0
1996	D.S. 24280	20-abril-1996	223,0
1997	D.S. 24468	14-enero-1997	240,0
1998	Ley 1286 (PGN), D.S. 25051	23-mayo-1998	300,0
1999	R.M.145/99, D.S. 25318	18-marzo-1999	330,0
2000	D.S. 25679	25-febrero-2000	355,0
2001	Ley 2158 PGN, D.S. 26047	12-enero-2001	400,0
2002	D.S. 26547	14-marzo-2002	430,0
2003	D.S. 27049	26-mayo-2003	440,0
2004 ⁽¹⁾	D.S. 27049	26-mayo-2003	440,0
2005 ⁽¹⁾	D.S. 27049	26-mayo-2003	440,0
2006	D.S. 28700	01-mayo-2006	500,0
2007	D.S. 29116	01-mayo-2007	525,0
2008	D.S. 29473	05-marzo-2008	577,5
2009	D.S. 0016	19-febrero-2009	647,0
2010	D.S. 0497	01-mayo-2010	679,5
2011	D.S. 0809	02-marzo-2011	815,4
2012	D.S. 1213	01-mayo-2012	1.000,0

(PGN) Presupuesto General de la Nación

(R.M.) Resolución Ministerial

(D.S.) Decreto Supremo

(1) En los años 2004 y 2005 no hubo norma que dicte el salario mínimo y se adoptó el emitido en el año 2003

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.64 Incremento salarial en educación, salud, Fuerzas Armadas y Policía Nacional, 1990 - 2012
(En porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Educación	15,0	20,0	17,0	20,0	12,0	12,0	13,0	11,0	7,5	5,1	7,6	7,5	4,0	4,0	3,0	3,5	7,0	6,0	10,0	14,0	5,0	11,0	8,0
Salud	16,0	20,0	17,0	16,0	12,0	12,0	9,0	7,5	6,5	5,1	3,9	7,5	4,0	4,0	3,0	3,5	7,0	6,0	10,0	14,0	5,0	11,0	8,0
Fuerzas Armadas											4,1	4,2	2,1	0,0	0,0	0,0	3,0	3,5	7,0	12,0	3,0	10,0	8,0
Policía Nacional											4,0	5,0	4,0	0,0	0,0	3,5	3,0	3,5	7,0	12,0	3,0	10,0	8,0
Inflación (t-1)	16,6	18,0	14,5	10,5	9,3	8,5	12,6	8,0	6,7	4,4	3,1	3,4	0,9	2,4	3,9	4,6	4,9	4,9	11,7	11,8	0,3	7,2	6,9

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Defensa

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.65 Tasa de desempleo abierto urbana, 1990 - 2011
(En porcentaje)

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2011(p)
Tasa de desempleo abierto urbano	7,2	5,9	5,5	6,0	3,1	3,6	3,1	3,7	6,2	7,2	7,5	8,5	8,7	8,7	9,3	8,1	8,0	7,7	4,4	4,9	3,8

(p) Preliminar

(1) Estimación UDAPE, (2) cifras del último trimestre de cada año según Encuesta Trimestral de Empleo INE, (3) cifra al segundo trimestre de 2012 según Encuesta Trimestral de Empleo INE

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.66 Créditos del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2012
(En miles de \$us)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total	Part. %
TOTAL	12.971	57.461	47.865	10.654	8.719	10.626	40.554	20.168	4.812	213.828	100,0
Alimentos	9.364	36.881	35.357	8.497	5.599	8.952	34.730	18.042	3.741	161.164	75,4
Artesanía	168	1.130	1.253	609	147	57	320	174	10	3.869	1,8
Cerámica	347	142	76	23	155	35	99	147	1	1.024	0,5
Cueros	75	940	669	58	125	428	117	125	3	2.541	1,2
Maderas	571	2.681	2.228	298	516	689	1.712	755	291	9.741	4,6
Mat. construcción	1.009	487	251	15	32	3	959	440	578	3.775	1,8
Metalmecánica	130	914	714	183	344	167	188	43	44	2.726	1,3
Orfebrería	0	219	57	15	35	7	175	3	19	531	0,2
Plásticos	0	68	177	23	0	12	12	0	0	291	0,1
Textiles	1.141	13.200	6.961	887	1.260	264	1.737	330	112	25.892	12,1
Turismo	167	798	122	46	505	12	505	108	11	2.273	1,1

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.67 Número de créditos aprobados del Banco de Desarrollo Productivo, Acumulado 2007 - 2012
(En número de aprobaciones)

Departamento	Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	Total	Part. %
TOTAL	1.487	6.004	6.088	1.511	1.297	1.045	4.627	1.871	630	24.560	100,0
Alimentos	1.125	4.395	4.772	1.291	890	884	3.971	1.557	504	19.389	78,9
Artesanía	19	109	147	23	26	8	24	30	3	389	1,6
Cerámica	19	9	7	2	38	3	14	9	1	102	0,4
Cueros	11	141	81	9	21	8	19	15	1	306	1,2
Maderas	70	317	241	40	61	85	143	113	30	1.100	4,5
Mat. construcción	62	9	24	2	3	1	81	75	69	326	1,3
Metalmecánica	15	67	79	21	38	17	24	6	4	271	1,1
Orfebrería	0	26	7	2	3	2	29	1	3	73	0,3
Plásticos	0	7	16	2	0	1	1	0	0	27	0,1
Textiles	158	857	700	111	201	35	269	50	14	2.395	9,8
Turismo	8	67	14	8	16	1	52	15	1	182	0,7

Fuente: Banco de Desarrollo Productivo

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.68 Gasto social de la Administración Central, 1995 - 2012
(En millones de Bs.)

Sector	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008(e)	2009(e)	2010(e)	2011(e)	2012(e)
Total gasto social	2.260,8	2.860,7	4.155,1	4.846,9	5.195,2	5.979,0	6.630,0	7.565,9	8.215,8	8.958,8	9.548,3	10.871,1	12.017,3	13.925,8	15.769,9	17.025,4	19.356,0	21.419,4
Total vivienda y servicios comunitarios	30,0	36,5	40,6	58,1	96,5	137,5	138,8	204,5	142,8	129,6	263,5	79,9	226,7	259,8	268,9	238,1	439,0	485,9
Urbanización	3,7	3,6	3,5	11,3	12,0	73,2	63,0	130,5	65,0	41,5	215,2	18,9	33,5	38,9	120,3	94,1	65,2	109,9
Desarrollo comunitario	24,5	22,2	33,4	30,1	45,9	42,3	31,4	25,8	18,7	38,9	36,6	21,1	188,7	169,6	131,8	124,0	108,8	17,2
Abastecimiento de agua	1,0	0,0	0,0	0,5	19,5	3,1	6,1	2,6	2,5	3,9	5,2	20,4	4,3	51,3	16,8	20,0	264,9	341,3
Investigación y desarrollo: vivienda y servicio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	0,8	10,7	3,7	16,2	19,2	18,8	38,3	45,6	56,6	45,4	6,4	19,5	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	17,6
Total salud	315,2	363,8	397,0	424,3	502,7	664,2	697,3	842,8	1.003,1	1.078,5	1.204,7	1.555,7	1.652,8	1.500,0	1.826,9	2.087,7	2.460,5	2.498,5
Productos farmacéuticos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	9,3	4,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros productos médicos	0,1	3,8	1,4	2,7	7,6	0,5	1,3	0,3	0,5	0,0	0,7	0,5	0,7	1,4	0,1	0,1	5,8	6,2
Aparatos y equipos terapéuticos	0,1	0,2	0,5	2,1	1,5	1,1	1,4	0,8	2,4	1,8	12,5	4,4	0,0	0,0	0,0	0,0	4,8	10,2
Servicios médicos generales	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	36,1	15,0	34,6	11,9	7,6	7,0	3,7	3,3
Servicios médicos especializados	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Servicios Odontológicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	13,8	4,0
Servicios paramédicos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,0	25,7	27,5	0,0	0,0
Servicios hospitalarios generales	70,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,6	0,0	0,0	0,0	3,1	30,1
Servicios hospitalarios especializados	38,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	270,1	266,1	453,5	471,2	454,4	399,6	451,4
Servicios médicos y de centros de maternidad														0,0	0,0	0,0	13,3	4,5
Serv. de residencias de la tercera edad y resid.	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios de salud pública	63,9	69,5	57,9	67,4	65,5	132,0	98,9	151,2	135,8	129,8	290,0	237,3	142,8	221,4	373,9	213,4	103,1	43,8
Investigación y desarrollo: Salud	6,2	0,0	2,6	2,9	3,3	4,3	0,0	0,0	6,9	0,0	10,2	11,0	12,4	12,7	14,1	0,6	0,2	0,0
Otros	135,7	290,3	334,6	349,1	422,4	516,8	591,4	690,5	857,6	946,9	855,3	1.017,4	1.193,2	799,1	934,3	1.384,7	1.913,2	1.944,9
Total educación	1.566,2	1.893,5	2.124,5	2.299,6	2.442,3	2.697,7	3.037,0	3.632,5	4.005,6	4.421,5	4.667,6	5.604,2	6.300,8	6.676,1	7.628,5	8.269,1	9.431,9	9.779,1
Enseñanza pre-escolar	41,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Enseñanza primaria	695,3	46,7	37,8	29,3	4,7	7,0	27,2	27,1	33,6	49,3	15,1	376,0	307,4	408,4	401,0	405,8	385,0	396,3
Enseñanza secundaria básica	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,8	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0
Enseñanza secundaria avanzada	165,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,5	0,4	0,6	0,9	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,9	7,1
Enseñanza postsecundaria no terciaria	13,7	1,3	0,0	0,0	0,0	0,6	6,3	4,9	3,8	21,2	2,1	10,6	16,4	29,3	7,7	3,7	7,5	10,7
Primera etapa de la enseñanza terciaria	444,7	462,5	555,3	625,2	577,8	654,0	800,0	927,0	972,9	1.094,6	1.239,7	1.585,6	1.790,9	1.894,3	2.054,8	2.211,0	2.592,5	2.357,2
Enseñanza no atribuible a ningún nivel	2,6	1,0	0,0	2,3	0,4	0,0	2,5	1,8	13,9	0,9	9,0	0,3	13,8	6,1	36,0	10,5	15,8	4,9
Servicios auxiliares de la educación	1,1	21,1	5,7	0,0	11,7	93,0	117,8	102,5	44,2	61,9	107,0	14,8	27,1	38,8	79,0	69,8	0,0	0,0
Investigación y desarrollo: Educación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,5	0,8	1,7	5,8	10,8	7,8	6,4	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros	202,0	1.360,9	1.525,7	1.642,8	1.847,3	1.942,3	2.080,6	2.562,9	2.926,0	3.183,0	3.287,3	3.616,4	4.143,9	4.299,2	5.049,9	5.568,2	6.430,1	7.002,9
Total protección social	349,4	567,0	1.592,9	2.064,9	2.153,6	2.479,6	2.756,9	2.886,0	3.064,3	3.329,2	3.412,6	3.631,4	3.836,9	5.489,9	6.045,5	6.430,5	7.024,6	8.655,8
Incapacidad	0,0	0,0	0,3	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0	7,7	9,5	10,7	11,8	13,1	15,1	7,6	15,8	0,0	0,0
Edad avanzada	70,9	296,3	1.237,8	1.620,7	1.818,1	2.102,5	2.444,3	2.568,9	2.741,8	3.023,2	3.130,9	3.326,2	3.530,4	5.403,0	5.954,0	6.325,6	6.779,5	8.361,2
Familia e hijos	42,1	17,0	20,6	26,5	25,5	31,4	35,7	42,1	40,2	38,0	39,1	47,1	44,7	51,2	51,0	59,2	191,3	114,6
Desempleo	2,5	3,6	13,4	16,5	7,2	1,5	1,3	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,7	3,8	0,0	8,5
Vivienda	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	23,9	0,0
Otros exclusión social	0,0	0,2	0,0	0,0	22,3	28,2	19,3	6,2	8,1	15,9	12,8	4,9	1,5	0,9	0,0	0,0	0,0	0,2
Investigación y desarrollo relacionados con la prote	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0
Otros protección social	233,9	249,8	320,8	400,9	280,3	316,0	256,4	268,3	266,5	242,5	219,0	241,4	247,2	19,7	24,1	26,1	28,2	171,3

(e) Estimado

Fuente: Viceministerio de Presupuesto y Contabilidad Fiscal

Elaboración - Estimación: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.69 Bono Juancito Pinto por departamento, 2006 - 2012
(En número de alumnos, en millones de Bs. y en porcentaje)

Departamento	Alumnos beneficiados							Pago del bono							Participación %						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	1.085.360	1.321.812	1.677.660	1.670.922	1.647.102	1.688.268	1.761.057	217,1	264,4	335,5	334,2	329,4	337,8	352,2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Chuquisaca	77.736	94.043	113.278	111.690	108.928	109.378	112.111	15,5	18,8	22,7	22,3	21,8	21,9	22,4	7,2	7,1	6,8	6,7	6,6	6,5	6,4
La Paz	273.636	331.549	425.725	421.130	413.157	425.102	446.835	54,7	66,3	85,1	84,2	82,6	85,0	89,4	25,2	25,1	25,4	25,2	25,1	25,2	25,4
Cochabamba	194.928	240.542	302.756	306.947	307.445	320.412	336.648	39,0	48,1	60,6	61,4	61,5	64,1	67,3	18,0	18,2	18,0	18,4	18,7	19,0	19,1
Oruro	47.073	57.386	74.223	74.120	73.615	76.506	79.950	9,4	11,5	14,8	14,8	14,7	15,3	16,0	4,3	4,3	4,4	4,4	4,5	4,5	4,5
Potosí	102.333	127.078	154.611	151.931	147.747	149.265	154.354	20,5	25,4	30,9	30,4	29,5	29,9	30,9	9,4	9,6	9,2	9,1	9,0	8,9	8,8
Tarija	52.853	62.299	81.805	80.183	77.359	78.449	82.253	10,6	12,5	16,4	16,0	15,5	15,7	16,5	4,9	4,7	4,9	4,8	4,7	4,6	4,7
Santa Cruz	270.352	327.479	423.268	422.388	417.416	430.292	442.591	54,1	65,5	84,7	84,5	83,5	86,1	88,5	24,9	24,8	25,2	25,3	25,3	25,5	25,1
Beni	57.128	69.804	86.673	85.543	85.359	82.415	88.147	11,4	14,0	17,3	17,1	17,1	16,5	17,6	5,3	5,3	5,2	5,1	5,2	4,9	5,0
Pando	9.321	11.632	15.321	16.990	16.076	16.449	18.168	1,9	2,3	3,1	3,4	3,2	3,3	3,6	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0	1,0

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Educación e Informe Preliminar de Reporte de las FFAA, 2010

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.70 Renta Dignidad por tipo de rentista y departamento, Acumulado 2008 - 2012
(En número de personas y en millones de Bs.)

Departamento	Rentistas		No Rentistas		Total	
	Beneficiarios	Monto Pagado	Beneficiarios	Monto Pagado	Beneficiarios	Monto Pagado
Total	160.743	1.032,1	796.017	7.366,8	956.760	8.399
Chuquisaca	7.273	47,2	66.555	562,3	73.828	609
La Paz	61.082	383,2	242.355	2.297,5	303.437	2.681
Cochabamba	31.412	213,0	140.290	1.303,4	171.702	1.516
Oruro	13.138	88,6	43.783	410,7	56.921	499
Potosí	14.685	97,8	81.675	750,2	96.360	848
Tarija	6.128	39,5	48.031	443,1	54.159	483
Santa Cruz	23.837	145,3	141.866	1.309,6	165.703	1.455
Beni	2.674	14,6	28.316	261,1	30.990	276
Pando	514	2,9	3.146	29,0	3.660	32

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.71 Beneficiarios del Bono Juana Azurduy, Acumulado 2009 - 2012
(En número de personas)

Departamento	Niños				Mujeres				Total			
	2009	2010	2011	2012(p)	2009	2010	2011	2012(p)	2009	2010	2011	2012(p)
Total	163.233	110.457	129.599	101.413	85.522	87.680	92.120	64.726	248.755	198.137	221.719	166.139
Chuquisaca	10.680	8.537	9.611	8.118	7.674	8.168	8.004	6.295	18.354	16.705	17.615	14.413
La Paz	44.077	27.574	33.741	29.473	24.375	23.317	25.855	19.588	68.452	50.891	59.596	49.061
Cochabamba	27.343	20.608	24.656	20.091	12.093	13.895	14.861	10.416	39.436	34.503	39.517	30.507
Oruro	10.416	5.789	6.851	5.790	5.243	4.852	4.787	3.710	15.659	10.641	11.638	9.500
Potosí	14.384	11.608	11.710	9.005	10.178	12.769	12.519	8.371	24.562	24.377	24.229	17.376
Tarija	8.477	5.973	7.284	6.410	3.737	3.733	4.418	4.029	12.214	9.706	11.702	10.439
Santa Cruz	33.121	20.768	22.548	16.034	13.688	13.953	12.924	8.392	46.809	34.721	35.472	24.426
Beni	13.158	8.752	12.165	6.175	7.785	6.317	8.083	3.740	20.943	15.069	20.248	9.915
Pando	1.577	848	1.033	317	749	676	669	185	2.326	1.524	1.702	802

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.72 Plan Nacional de Alfabetización, 2006 - 2008
(En número de personas, en número de municipios y en porcentaje)

Departamento	Personas alfabetizadas			Municipios alfabetizados		
	Meta	Graduados	% de Ejecución	Total Municipios	Municipios alfabetizados	% de Ejecución
Total	823.256	824.101	100,1	327	327	100,0
Chuquisaca	80.550	79.378	98,5	28	28	100,0
La Paz	236.557	233.140	98,6	80	80	100,0
Cochabamba	161.210	162.411	100,7	45	45	100,0
Oruro	30.653	32.514	106,1	35	35	100,0
Potosí	106.413	113.394	106,6	38	38	100,0
Tarija	42.471	35.457	83,5	11	11	100,0
Santa Cruz	129.059	131.475	101,9	56	56	100,0
Beni	31.456	31.328	99,6	19	19	100,0
Pando	4.887	5.004	102,4	15	15	100,0

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.73 Plan Nacional de Post Alfabetización,
Acumulado 2009 - 2012
(En número de personas y municipios)

Departamento	Personas alfabetizadas		Municipios alfabetizados
	Inscritos	Efectivos	
Total	174.763	159.572	336
Chuquisaca	17.201	14.712	29
La Paz	41.366	39.161	85
Cochabamba	30.480	24.708	47
Oruro	9.498	9.353	34
Potosí	26.681	25.070	40
Tarija	6.456	4.535	11
Santa Cruz	24.330	23.415	56
Beni	14.490	14.960	19
Pando	4.261	3.658	15

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.74 Tarifa Dignidad, 2011 - 2012
(En número de personas, en porcentaje y millones de Bs.)

Departamento	2011				2012(p)			
	Consumidores Domiciliarios	Consumidores Beneficiados	% Beneficiarios	Monto Descontado	Consumidores Domiciliarios	Consumidores Beneficiados	% Beneficiarios	Monto Descontado
Total	1.674.748	831.424	49,6	63,7	1.795.132	890.411	49,6	59,9
Chuquisaca	69.808	37.001	53,0	2,3	74.659	40.081	53,7	2,2
La Paz	541.028	317.411	58,7	26,3	572.079	340.998	59,6	25,1
Cochabamba	351.562	185.381	52,7	13,2	375.523	202.109	53,8	13,4
Oruro	79.179	47.843	60,4	4,0	85.002	52.528	61,8	3,8
Potosí	103.332	78.549	76,0	5,1	111.670	84.591	75,8	5,1
Tarija	78.927	36.566	46,3	2,3	85.274	38.500	45,1	2,6
Santa Cruz	393.690	100.628	25,6	7,7	423.964	99.879	23,6	5,3
Beni	48.617	24.922	51,3	2,5	57.557	28.380	49,3	2,1
Pando	8.604	3.124	36,3	0,3	9.402	3.346	35,6	0,3

(p) Preliminar

(l) La Tarifa Dignidad, aprobada mediante el D.S. 28653 del 21 de marzo de 2006, consiste en un descuento del 25% en sus facturas de electricidad a personas cuyo consumo no supera los 70 kilowatios en el área urbana y 30 kilowatios en el campo al mes

Fuente: Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.75 Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, por departamento, 2006 - 2012
(En miles de \$us)

Departamento	Monto desembolsado								Monto a financiar							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Acumulado 2006-2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Acumulado 2006-2012
Total	6.377	94.006	118.527	32.587	92.566	32.974	11.539	388.575	6.377	95.706	124.309	35.170	113.025	63.405	117.786	555.777
Chuquisaca	0	4.742	7.171	3.099	6.859	3.443	855	26.169	0	4.819	7.279	3.221	7.597	5.087	640	28.643
La Paz	1.125	17.967	20.548	11.161	14.002	10.251	3.682	78.736	1.125	18.219	23.442	12.536	18.635	18.868	16.124	108.949
Cochabamba	1.765	23.484	30.194	8.998	26.523	9.881	2.196	103.043	1.765	23.780	30.706	9.418	31.313	22.339	23.835	143.157
Oruro	2.745	9.004	11.199	3.364	8.266	5.581	217	40.376	2.745	9.038	11.813	3.559	10.107	8.442	1.460	47.164
Potosí	400	8.934	20.071	466	9.324	336	491	40.022	400	8.959	20.877	466	11.401	1.462	4.724	48.288
Tarija	0	4.830	3.253	254	3.137	1.437	1.306	14.217	0	4.830	3.253	254	3.291	3.636	6.303	21.567
Santa Cruz	239	13.381	8.418	3.596	14.424	494	226	40.779	239	14.396	8.680	4.029	18.667	1.762	5.662	53.435
Beni	103	6.518	11.663	842	4.144	1.551	921	25.742	103	6.518	12.154	881	4.989	1.808	6.657	33.109
Pando	0	5.146	6.009	807	5.885	0	1.644	19.490	0	5.146	6.104	807	7.025	0	52.382	71.464

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de la Presidencia, Unidad de Proyectos Especiales

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales

Cuadro A.76 Programa Bolivia Cambia, Evo Cumple, por sector funcional, 2006 - 2012
(En miles de \$us)

Sector	Monto desembolsado								Monto a financiar							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Acumulado 2006-2012	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012(p)	Acumulado 2006-2012
Total	6.377	94.006	118.527	32.587	92.566	32.974	11.539	388.575	6.377	95.706	124.309	35.170	113.025	63.405	117.786	555.777
Educación	3.036	26.298	30.551	8.895	39.762	11.220	1.681	121.443	3.036	26.725	31.649	9.105	47.624	20.797	26.246	165.181
Deporte	750	26.440	22.243	7.757	19.734	9.777	8.216	94.918	750	27.446	23.118	7.875	25.025	18.161	60.586	162.962
Salud	872	5.737	5.308	341	5.876	842	321	19.298	872	5.737	6.712	341	7.478	3.067	3.480	27.686
Equipamiento Comunal	1.668	21.979	22.126	10.181	14.243	5.505	1.140	76.841	1.668	22.105	23.077	11.526	16.956	8.686	14.236	98.253
Infraestructura vial	0	2.671	7.876	540	2.476	1.515	181	15.258	0	2.671	7.899	540	3.011	2.449	2.299	18.869
Productivo	0	1.453	13.572	2.815	3.276	2.638	0	23.753	0	1.453	14.033	3.002	3.823	8.111	10.940	41.362
Riego	0	2.038	4.598	1.110	6.225	452	0	14.422	0	2.051	5.082	1.215	7.800	524	0	16.673
Saneamiento básico	51	7.389	12.254	948	975	1.025	0	22.642	51	7.517	12.738	1.566	1.309	1.610	0	24.792

(p) Preliminar

Fuente: Ministerio de la Presidencia, Unidad de Proyectos Especiales (UPRE)

Elaboración: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Unidad de Análisis y Estudios Fiscales



DESPACHO DEL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
TELÉFONOS: 2203434 – 2392220 – 2392779
FAX: 2359955

UNIDAD DE ANÁLISIS Y ESTUDIOS FISCALES
TELÉFONO: 2203434
TELÉFONO – FAX: 2311035
ED. PALACIO DE COMUNICACIONES LA PAZ, PISO 19, AV. MARISCAL SANTA CRUZ

VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD FISCAL
TELÉFONOS: 2201363 – 2202779
FAX: 2203702
ED. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, PISO 2, CALLE BOLÍVAR ESQ. INDABURO

VICEMINISTERIO DE POLÍTICA TRIBUTARIA
TELÉFONOS: 2201667 – 2204293
FAX: 2201081
ED. ALBORADA, PISO 8 CALLE MERCADO ESQ. LOAYZA

VICEMINISTERIO DE PENSIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS
TELÉFONO: 2201395
FAX: 2200501
ED. EX BBA. PISO 14, AV. CAMACHO ESQ. LOAYZA

VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO
TELÉFONOS: 2201833 – 2201391
FAX: 2203551
ED. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS, PISO 2, CALLE BOLÍVAR ESQ. INDABURO